

NÚMERO 36
OCTUBRE 2017 - ENERO 2018
ISSN 1699 - 3950
www.relacionesinternacionales.info

RELACIONES INTERNACIONALES

MIGRACIONES EN EL SISTEMA
INTERNACIONAL ACTUAL:
MIGRACIONES FORZOSAS
Y DINÁMICAS DEL CAPITALISMO
GLOBAL

REDACCIÓN • CONSEJO EDITOR

REDACCIÓN • EDITORIAL TEAM

Directora: Gonzalo Vitón García

Sergio Caballero Santos
Paolo Cossarini
Diego Sebastián Crescentino
Agustina Daguerre
Marina Díaz Sanz
Jose Francisco Estébanez Gómez
Jorge Estévez Rodríguez
José Luis de la Flor
Melody Fonseca

Elsa González Aimé
Ari Jerrems
Mariana S. Leone
Alice Martini
Marta Mato
Andrés Mendioroz Peña
Yoan Molinero Gerbeau
Celia Murias
Ivan Navarro Milian

Francisco Javier Peñas Esteban
Jorge Reig
Víctor Alonso Rocafort
Erika María Rodríguez Pinzón
Lucrecia Rubio Grundell
Itziar Ruiz-Giménez Arrieta
Xira Ruiz Campillo
Carlos Tabernero Martín
Francisco J. Verdes-Montenegro

CONSEJO EDITOR • EDITORIAL BOARD

ESTHER BARBÉ

Catedrática de Relaciones internacionales, Universidad Autónoma de Barcelona.

MARK DUFFIELD

Profesor de Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad de Lancaster.

PALOMA GARCÍA

PICAZO
Profesora Titular de Relaciones Internacionales, UNED.

CATERINA GARCÍA

SEGURA
Profesora Titular de Relaciones Internacionales, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

JOAO TITTERINGTON GOMES CRAVINHO

Profesor Titular de Relaciones Internacionales, Universidad de Coimbra.

STEFANO GUZZINI

Profesor Titular de Estudios Europeos, "Instituto danés de Estudios Internacionales".

ÁNGELA IRANZO

DOSDAD
Profesora de Relaciones Internacionales, Universidad de los Andes, Colombia.

PEDRO MARTÍNEZ

LILLO
Profesor Titular de Historia de las Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid.

FRANCISCO JAVIER PEÑAS ESTEBAN

Profesor Titular de Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid.

KARLOS PÉREZ DE ARMIÑO

Profesor Titular de Relaciones Internacionales, Universidad del País Vasco.

SANTIAGO PETCHEN VERDAGUER

Catedrático de Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid.

ITZIAR RUIZ- GIMÉNEZ ARRIETA

Profesora de Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid.

DANILO ZOLO

Catedrático de Derecho Internacional, Universidad de Florencia.

Licencia:

La revista *Relaciones Internacionales* no tiene ánimo de lucro, por lo que los contenidos publicados se hallan bajo una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas 2.5 España de Creative Commons. Así pues, se permite la copia, distribución y comunicación pública siempre y cuando se cite

el autor del texto y la fuente, tal y como consta en la citación recomendada que aparece en cada artículo. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas. Los derechos de los artículos publicados pertenecen a sus autores o editoriales.

Relaciones Internacionales

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
www.relacionesinternacionales.info | ISSN 1699 - 3950

[facebook.com/RelacionesInternacionales](https://www.facebook.com/RelacionesInternacionales)

twitter.com/RRInternacional



MIGRACIONES EN EL SISTEMA INTERNACIONAL ACTUAL: MIGRACIONES FORZOSAS Y DINÁMICAS DEL CAPITALISMO GLOBAL

Coords.: Yoan MOLINERO, Inmaculada SERRANO SANGUILINDA
y Gracia MORENO-AMADOR

Número 36 • Octubre 2017 - Enero 2018

ÍNDICE

• EDITORIAL

- 5-10** *Migraciones en el sistema internacional actual: migraciones forzosas y dinámicas del capitalismo global*

• ARTÍCULOS

- 11-30** Ángel Manuel AHEDO SANTIESTEBAN
Recientes Políticas de Inmigración e Integración en los Países Nórdicos. Dinámicas transnacionales y discursos nacionales ante la inmigración forzada y económica
- 31-50** Andrea Borja Gonzalo
¿Refugiados de primera o segunda clase?
- 51-71** Leyre Benito Otazu
La familia, también: integración y procedimientos de reunificación familiar para personas refugiadas en la Unión Europea
- 73-92** Gennaro Avallone
Migraciones y relaciones de poder en la agricultura global contemporánea: entre actualidad y ruptura de la herencia colonial
- 93-114** Olga Achón Rodríguez
Filantropía y asistencialismo. Fórmulas de legitimación de los programas de contratación en origen de temporeros agrícolas extranjeros en Cataluña
- 115-135** Mariela Blanco y Melina Neiman
Las dinámicas globales y las nuevas movilidades en el contexto de la expansión del cultivo de soja en la provincia de Santiago del Estero, Argentina
- 137-157** Florencia Rivaud Delgado
Recuerdos de la tierra que se secó. Un debate sobre la migración ambiental desde Chalcatzingo
- 159-176** Blanca Laura Cordero Díaz
Disciplinamiento y fuga. Subjetividades de trabajadores migrantes mexicanos en Nueva York
- 177-196** Antoine Pécoud
Politización/Despolitización de las Migraciones: Discursos y Prácticas de la Organización Internacional para las Migraciones

MIGRACIONES EN EL SISTEMA INTERNACIONAL ACTUAL: MIGRACIONES FORZOSAS Y DINÁMICAS DEL CAPITALISMO GLOBAL

Coords.: Yoan MOLINERO, Inmaculada SERRANO SANGUILINDA
y Gracia MORENO-AMADOR

Número 36 • Octubre 2017 - Enero 2018

ÍNDICE

● FIRMA INVITADA

- 197-214** Roberto BENENCIA
Horticultores bolivianos en el interior de la Argentina. Procesos de inmigración, trabajo y asentamiento conflictivo

● FRAGMENTOS

- 215-232** Jason W. MOORE
¿Trabajo Barato?: Tiempo, Capital y la Reproducción de la Naturaleza Humana

● VENTANA SOCIAL

- 233-242** Entrevista a ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS
Agricultura global, impacto local. Una visión científica desde lo político
- 243-247** Entrevista a HELENA MALENO
Una visión de la frontera sur desde los derechos humanos

● REVIEW-ESSAY

- 249-254** María DARDOUMPA
Crisis y Fronteras, dos palabras peligrosas

● RESEÑAS

- 255-257** Gracia MORENO-AMADOR
AGIER, Michel, Towards an anthropology of the cosmopolitan condition, Polity Press, 2016, pp. 208
- 259-262** Ángel GONZÁLEZ NAVAS
BAUMAN, Zygmunt, Extraños llamando a la puerta, Paidós, Barcelona, 2016, pp. 111
- 263-266** María del Carmen ORTIZ SOTO
PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés (Coord.), De cadenas, migrantes y jornaleros: los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias, Talasa Ediciones, Madrid, 2014, pp. 236

POLÍTICA EDITORIAL • ENVÍO DE MANUSCRITOS • INDICES • NÚMEROS PUBLICADOS

267-273

Migraciones en el sistema internacional actual: migraciones forzosas y dinámicas del capitalismo global

El estudio de las migraciones está estrechamente ligado a la disciplina de las Relaciones Internacionales pues, de forma obvia, los movimientos transnacionales de personas conllevan una serie de dinámicas que por sus propias características trascienden los ámbitos nacionales.

Los enfoques más comunes aplicados a las migraciones internacionales han ido desde las teorías económicas neoclásicas, donde la migración ha sido estudiada como una decisión racional de los actores en busca de una mejora de sus condiciones de vida, hasta las teorías de los mercados laborales duales, que consideran la existencia de una división global del mercado de trabajo donde ciertas ocupaciones estarían reservadas a los migrantes. Sin embargo, desde principios del siglo XXI una serie de enfoques críticos han irrumpido con fuerza en la disciplina cuestionando los principios clásicos de los estudios migratorios internacionales para reflejar, entre otros, cómo los movimientos masivos de población están intrínsecamente ligados a la evolución del capitalismo global¹.

Amparados o conectados teóricamente a la tradición del sistema-mundo de I. Wallerstein, una serie de corrientes de estudio han venido a analizar la migración desde distintos prismas². Así, podríamos destacar aquellos enfoques que resaltan las dinámicas centro-periferia del capitalismo global (sistema-mundo clásico), las perspectivas descoloniales (con obras como la de Abdelmalek Sayad³ a la cabeza), el papel de los actores no estatales que intervienen en la gestión migratoria – intermediando, restringiendo, facilitando o sustentando los flujos (“migration industry” o “migration business”)⁴ – y otros enfoques que combinan algunos de estos elementos con matrices teóricas diversos, como por ejemplo la socio-ecológi-

¹ MASSEY, Douglas, ARANGO, Joaquín, HUGO, Graeme, KOUAOUICI, Ali, PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, J. Edward, *Worlds in motion. Understanding International Migration at the end of the Millenium*, Clarendon Press, Oxford, 1998

² JONES, Terry-Ann y MIELANTS, Eric, *Mass Migration in the world-system. Past, present and future*, Paradigma Publishers, Boulder, 2010.
MOLINERO, Yoan, “Mass Migration across the World-System’s History”, *E-International Relations*, 2017: <http://www.e-ir.info/2017/08/01/mass-migrations-across-the-world-systems-history/> [consultado el 4 de octubre de 2017]

³ SAYAD, Abdelmalek, *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*, Anthropos, Barcelona, 2010.

⁴ MENZ, George y CAVIEDES, Alexandra, *Labour migration in Europe*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2010
LÓPEZ-SALA, Ana y GODENAU, Dirk, *Estados de Contención, Estados de Detención*, Anthropos, Barcelona, 2017.

ca⁵ (ecología-mundo de Jason W. Moore⁶). Asimismo, en el estudio de las migraciones y fronteras, los debates sobre la ampliación del concepto de ciudadanía⁷ están teniendo un gran peso, más allá de las divisiones conceptuales y las categorías jurídicas vinculadas a la residencia legal o la reducción entre la migración voluntaria o forzada.

Siguiendo esta nueva oleada teórica, el objetivo de este número era priorizar y aplicar dichos enfoques al análisis de algunos de los grandes movimientos migratorios de nuestro tiempo, englobando en particular las migraciones forzadas y las migraciones de tipo económico/laboral directamente impulsadas por la estructura del capitalismo global.

El primer bloque teórico del número se centra en el estudio de las migraciones forzadas. Las cifras arrojadas por el Alto Comisionado de NNUU para los Refugiados (ACNUR) nos sitúan en el momento con mayor número de personas desplazadas como resultado de conflictos violentos y vulneraciones masivas de derechos humanos desde la Segunda Guerra Mundial. En este contexto, la mal llamada "crisis de los refugiados" en Europa, y el crecimiento de movimientos populistas de corte xenófobo y nacionalista, tanto en Europa como en el resto del mundo, han puesto de actualidad el debate sobre el régimen de protección internacional, las políticas desarrolladas al respecto por los estados y por la Unión Europea, y las definiciones utilizadas para distinguir entre distintos tipos de migrantes y refugiados, con importantes implicaciones sobre cómo se analizan y cómo se responde a estas situaciones.

En este número, y en este primer bloque en particular, diversos autores ofrecen su mirada sobre las migraciones forzadas siguiendo la definición de Castles, que engloba no sólo a refugiados y solicitantes de asilo reconocidos como tal por los países de acogida y/o el ACNUR, sino a todos aquellos migrantes forzados que huyen de sus países para proteger su vida y seguridad física, aunque no encajen dentro de las estrictas definiciones del régimen internacional de refugiados⁸. En la práctica, el estatuto de refugiado queda reservado a una parte muy limitada de estas poblaciones, convirtiéndose la gran mayoría en migrantes irregulares. Esta división legal entre refugiados y migrantes económicos ha servido a los países receptores para restringir aún más la movilidad humana desde los países más pobres y tiene como resultado aumentar las condiciones de precariedad y exclusión para aquellas personas no consideradas como justas receptoras de protección, restringiendo por tanto sus derechos más básicos.

En el segundo bloque teórico de este número se persigue un objetivo diferente. Si bien el asunto de los refugiados ha copado gran parte del debate público y académico en

⁵ MOLINERO, Yoan y AVALLONE, Gennaro, "Produciendo comida y trabajo baratos: migraciones y agricultura en la ecología-mundo capitalista" en *Relaciones Internacionales*, nº 33, 2016, pp. 31-51.

⁶ MOORE, Jason W., *Capitalism in the web of life. Ecology and the accumulation of capital*, Verso, Nueva York, 2015.

⁷ ISIN, Engin F, "Being Political. Genealogies of Citizenship", Minneapolis: University of Minnesota Press, 2002; ISIN, Engin, "Citizenship in Flux: The Figure of the Activist Citizen." *Subjectivity* 29, 2008, pp. 367-388. MEZZADRA, Sandro and NEILSON, Brett, "Border as Method, or, The Multiplication of Labor", Duke University Press, 2013

⁸ CASTLES, Stephen, "La política internacional de la migración forzada. Migración y Desarrollo" 2003, p. 3. ISSN: 1870-7599. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000106> [Consultado el 22 de octubre de 2017]



torno a las migraciones en los últimos tiempos, en este bloque buscamos resaltar el hecho de que también una serie de procesos internacionales, ligados a los cambios estructurales del capitalismo global, han estado en el origen de importantes movimientos de población. En este ámbito, la agricultura ocupa un espacio central. Muchas veces apartado del análisis por una cierta consideración del sector agrícola como "arcaico", se ha opacado el papel significativo que ocupa este sector en el mantenimiento del capitalismo global. No en vano, se trata de un pilar fundamental de las economías neoliberales al ser central en la producción de comida barata de la que en gran medida depende la reproducción del proletariado internacional, tal y como han puesto de relieve los análisis de la ecología-mundo⁹. Hoy en día, la agricultura está bien insertada en potentes cadenas globales¹⁰ y ha sido usada como laboratorio neoliberal para probar nuevas políticas de control de la movilidad e importación de mano de obra de la periferia global. Estas técnicas modernas han saltado después a otros sectores impulsadas por los propios estados pero también por determinadas Organizaciones Internacionales, siendo así los cambios en el sector primario muchas veces un presagio de los que más tarde se aplicarán a todo el sistema capitalista.

Los artículos que componen este número analizan y reflexionan sobre estos procesos, contribuyendo a un debate de amplio calado y de enorme actualidad en la política internacional.

En el primer artículo, Ángel Manuel Ahedo compara las políticas más recientes de inmigración e integración en los países nórdicos centrándose en dos niveles de análisis: por un lado, los modelos de integración y ciudadanía en cada estado analizado, y por otro lado, los discursos dominantes en el debate público-político, conformados por tres actores principales: los partidos políticos, los medios de comunicación y la comunidad investigadora.

Andrea Borja firma el siguiente artículo, "¿Refugiados de primera o segunda clase?", donde desglosa la política discriminatoria de los programas de la Unión Europea para la reubicación de solicitantes de asilo y refugiados desde Italia y Grecia. Estos programas dejan fuera a una gran mayoría de refugiados en función de su nacionalidad. Por otro lado, la autora expone las duras condiciones en que viven los refugiados en los espacios fronterizos de espera, en particular en el caso griego, al mismo tiempo que se aplican políticas de retorno a través de los acuerdos de readmisión sin asegurar el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales.

Leyre Benito, en su artículo "La familia cuenta: integración y procedimientos de reunificación familiar en el país de asilo" reflexiona sobre la centralidad de la familia y la reunificación familiar para la protección e integración de las personas refugiadas, y analiza la manera imperfecta en que este derecho se implementa en los países de la Unión Europea a través de distintas vías, enfatizando los procesos de negociación que se establecen entre lo local, lo nacional y lo internacional.

En su artículo "Migraciones, agricultura y racismo. Una mirada decolonial", Gennaro

⁹ MOORE, Jason W., *Capitalism in the web of life*, op.cit.

¹⁰ PEDREÑO, Andrés, *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*, Talasa, Madrid, 2014.

Avallone muestra cómo las relaciones históricas de dominación colonial siguen imperando en la configuración del trabajo agrícola migrante en los enclaves del centro de la ecología-mundo. Pero, como el autor resalta, pese a que los migrantes jueguen el rol de los “predestinados”, esto es, que ocupen el histórico rol subalterno conferido por la dominación racial del colonialismo, también existen contratendencias. Así, tal como refleja el artículo, el nuevo proletariado agrícola migrante también se organiza y lleva a cabo acciones para romper estas dinámicas siguiendo el ejemplo de quienes también lideraron movimientos para acabar con el colonialismo europeo.

El artículo de Olga Achón Rodríguez (“Filantropía y asistencialismo. Fórmulas de legitimación de los programas de contratación en origen de temporeros agrícolas extranjeros en Cataluña”) complementa la línea de análisis de la anterior contribución. A través del estudio de los programas de migración temporal instaurados en la agricultura leridana, la autora trata de deconstruir el discurso hegemónico y legitimador que impera en torno a estos. Tanto el estado como diversas Organizaciones Internacionales han impulsado este tipo de programas por ser “agentes del codesarrollo”, a pesar de que, como analiza Achón, el discurso filantrópico que emplean disfraza unos dispositivos específicamente diseñados para la disponibilidad y el control de mano de obra barata migrante.

La contribución de Mariela Blanco y Melina Neiman mueve el eje del análisis hacia el Sur, concretamente a Argentina (“Las dinámicas globales y las nuevas movilidades en el contexto de la expansión del cultivo de soja en la provincia de Santiago del Estero, Argentina”). El estudio se centra en las movilidades presentes en el territorio seleccionado – General Taboada, Santiago del Estero– y en cómo las dinámicas neoliberales globales se han materializado y han reconfigurado el territorio. La acumulación por desposesión, la inversión de capital extranjero en el monocultivo de soja para la exportación y la migración estacional de trabajadores pobres de la región confluyen en un enclave cuyo estudio de caso ilustra a la perfección el desarrollo de la agricultura neoliberal.

En el artículo “Recuerdos de la tierra que se secó. Un debate sobre la migración ambiental desde Chalcatzingo”, Florencia Rivaud aporta una nueva visión sobre la migración ambiental en la que, desde una perspectiva territorial, se entrecruzan los problemas medioambientales de distinta índole con el cambio de políticas estatales y de contexto internacional. Estas interacciones emergen de las “memorias de la tierra” recogidas en entrevistas en profundidad, poniendo de relieve al mismo tiempo cómo las narrativas pueden invisibilizar algunos de estos factores.

Blanca Laura Cordero Díaz analiza en su artículo (“Las fugas del ‘trabajo vivo’. Subjetividades de trabajadores migrantes mexicanos en Nueva York”) la explotación laboral y la precarización de los migrantes mexicanos en el sector servicios, concretamente en los restaurantes de Nueva York. Recurriendo a la investigación etnográfica y a una perspectiva marxista renovada, la autora pone de relieve cómo esta condición subordinada y disciplinada del trabajo es criticada y desafiada por los propios migrantes.

En el último artículo del número, Antoine Péroud analiza la historia, doctrina y prácticas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que emergió en los



años 50 en directa competencia con el ACNUR o la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La OIM ha ido posicionándose desde los años 90 como un actor imprescindible en el ámbito de las migraciones, a través de una estrategia que consiste en despolitizar los retos de los fenómenos migratorios promoviendo una gestión técnica y externalizada. A través de un análisis de programas y casos, el autor argumenta cómo esta estrategia esconde un alineamiento con los intereses de los países occidentales que financian la organización, a la vez que facilita la elusión de responsabilidades por parte de los estados.

En la sección de Firma Invitada, nos enorgullecemos de contar en este número con la inestimable contribución de Roberto Benencia, pionero de los estudios sobre migrantes bolivianos y trabajo agrícola en la Argentina. En su artículo "Horticultores bolivianos en el interior de la Argentina Procesos de inmigración, trabajo y asentamiento conflictivo", el profesor Benencia nos presenta un nuevo estudio de caso, la ciudad de Río Cuarto en la provincia de Córdoba. Aquí el autor desgrana los datos sobre cómo se ha configurado el cinturón verde de Río Cuarto y el rol fundamental que han ejercido los migrantes de origen boliviano en la creación de nuevos territorios productivos y en la introducción de nuevos cultivos, no sin haberse enfrentado a tensiones racistas con la sociedad local.

En la sección de Fragmentos ofrecemos la traducción al castellano de uno de los textos más fundamentales de Jason W. Moore, a quién agradecemos enormemente la generosa cesión de los derechos de su obra. Se trata del capítulo 9 de su reconocido libro *Capitalism in the Web of Life*, titulado "¿Trabajo barato?: Tiempo, Capital y la Reproducción de la Naturaleza Humana". Siguiendo con la línea de investigación en ecología-mundo, el autor explica aquí la centralidad que ocupan la reproducción de la mano de obra y el trabajo no remunerado (humano y extra-humano) para el mantenimiento de los ciclos de acumulación capitalista. Aunque el papel que las migraciones cumplen en estas dinámicas estructurales es sólo brevemente mencionado en el capítulo, el análisis histórico-mundo de la centralidad del trabajo barato a nivel global aporta un marco inmejorable para los contenidos de este número y para el desarrollo de futuros estudios en este campo.

En la Ventana Social de este número entrevistamos a dos personalidades de reconocida trayectoria que trabajan directamente sobre las realidades analizadas en este número. En la primera entrevista, Andrés Pedreño Cánovas, diputado de Podemos por la Región de Murcia y profesor e investigador de la Universidad de Murcia, nos aporta su visión sobre los temas que ha tratado de manera extensa en su trayectoria académica, pero esta vez desde el ejercicio de la política. Así, nos habla de cadenas agrícolas globales, trabajo migrante y cómo todo ello ha reconfigurado el panorama social de la región murciana. Sin duda un testimonio de gran valor para la temática de este número. En la segunda entrevista, Helena Maleno Garzón, activista por los derechos humanos y experta en migraciones y trata de seres humanos, nos ofrece su visión sobre la situación en frontera sur a partir de su trabajo con las comunidades migrantes dentro del colectivo Caminando Fronteras. Agradecemos a ambos muy sinceramente su generosa colaboración con este número.

Finalmente, como viene siendo habitual, el número cierra con una serie de reseñas y un Review- Essay, titulado "Crisis y Fronteras, dos palabras peligrosas", escrito por María Dardoumpa. En él, la autora realiza un interesante análisis conectando dos obras cuyo eje

central son los refugiados: el libro coordinado por Natalia Moraes y Héctor Romero *La crisis de los refugiados y los deberes de Europa*, publicado por Catarata en 2016, y el libro de Reece Jones *Violent Borders: Refugees and the Right to Move*, publicado por Verso el mismo año.

Por último, la primera reseña de este número, a cargo de Gracia Moreno-Amador, está dedicada al libro *Borderland*, de Michael Agier, que analiza los procesos de configuración de las fronteras que surgen en los márgenes de los estado-nación. Por su parte Ángel González Navas nos aporta una crítica sobre el libro de Zygmunt Bauman *Extraños llamando a la puerta* donde nos resalta las prácticas y políticas securitarias utilizadas por diferentes gobiernos, desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, con el objetivo de contener los movimientos migratorios. Finalmente, Mari Carmen Ortiz aporta una reseña de un libro coordinado por uno de nuestros entrevistados, Andrés Pedreño Cánovas, titulado *De cadenas, migrantes y jornaleros: los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias* en el que los diversos autores y autoras contribuyen con a una investigación cuyo eje central gira en torno al desarrollo de las cadenas agrícolas globales y el impacto que tienen en el trabajo jornalero y migrante así como en los territorios en los que se insertan.

Terminamos así el número 36 de la revista Relaciones Internacionales, que deseamos que contribuya al debate académico y político de manera constructiva. Esperamos que disfruten su lectura tanto como lo hemos hecho sus coordinadores. ¡Buena lectura! ●

Recientes Políticas de Inmigración e Integración en los Países Nórdicos. Dinámicas transnacionales y discursos nacionales ante la inmigración forzada y económica

ÁNGEL MANUEL AHEDO SANTIESTEBAN*

RESUMEN

Los países nórdicos han tenido una fuerte tradición internacionalista y humanitaria en sus políticas de refugio. En las últimas décadas sus políticas de inmigración e integración han experimentado: en primer lugar una mayor interrelación, por ejemplo, las políticas de integración son un elemento principal para construir la imagen del país respecto a potenciales inmigrantes o refugiados; y en segundo lugar un creciente carácter intervencionista, restrictivo y excluyente, más claramente desde la crisis de refugiados en 2015. Estas recientes políticas de inmigración-integración se llevaron a cabo a través de unas dinámicas en dos niveles: un primero de debates y políticas transnacionales, principalmente en la Unión Europea; y un segundo sobre discursos nacionales sobre la inmigración y modelos nacionales de ideología y ciudadanía que definen el marco de expectativa de la integración de los inmigrantes. El artículo analiza algunos de los factores relevantes que explican estos discursos y políticas, como la influencia de los partidos antiinmigración, el papel de los nuevos medios digitales y el efecto discursivo de la comunidad investigadora y experta.

PALABRAS CLAVE

Crisis de refugiados; políticas de inmigración; políticas de integración; extranjería; ciudadanía.



TITLE

Recent Immigration and Integration Policies in the Nordic Countries. Transnational dynamics and national discourses faced with forced and economic immigration

ABSTRACT

The Nordic countries, characterized by developed welfare states, had a strong tradition of a humanitarian and an internationalist refugee policy. In the last decades, however, the immigration and integration policies have become: firstly increasingly interrelated, for example, integration policies are a basic element to construct country's external image, with regards to potential immigrants and refugees; and secondly more interventionist, restrictive and exclusive, especially since the so-called refugee crisis of 2015. These immigration-integration policies take place within dynamics at two levels: a first level of transnational debates and policy processes, and a second level of national discourses on immigration and national ideologies and models of citizenship that define the frame of expectation for the integration of immigrants. This article looks at some of the relevant factors that have been the main drivers of these discourses and policies, such as the influence of anti-immigrant parties, the growing role of digital media, and the research-academic community's discursive effects.

KEYWORDS

Refugees' crisis; immigration policies; integration policies; foreigners; citizenship.

*Ángel Manuel AHEDO

SANTIESTEBAN,
Profesor a tiempo parcial del Departamento de Sociología y Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Copenhague (Dinamarca)-

Agradecimientos:

Gracias a las personas que han evaluado este artículo por sus críticas, comentarios y sugerencias.

Introducción

La migración es un fenómeno histórico y de creciente relevancia global. No hay una teoría definitiva sobre la migración contemporánea. King¹ sugiere que las diferentes teorías económicas, sociales y demográficas deberían relacionar la migración con los procesos sociales, económicos y políticos globales, y con la noción de acceso a la movilidad, así como integrar el análisis de la migración con la post-migración o integración.

Los países europeos occidentales se han convertido en sociedades de inmigración. Messina propone tres oleadas y tipos de inmigración:² una primera oleada de inmigración laboral (1945-1979): trabajadores, mayormente hombres, fueron invitados a contribuir al crecimiento industrial; una segunda de inmigración secundaria y establecimiento permanente (1973-2007): se procedió a la reunificación familiar de los trabajadores invitados y a su residencia permanente; y una tercera de inmigración ilegal y forzada (1989-2007): por los desequilibrios del capitalismo y los conflictos en países asiáticos y africanos. Desde el 2007 el segundo y tercer tipo han aumentado, con un creciente número de refugiados. Para Castles,³ la migración forzada, de refugiados, buscadores de asilo, desplazamientos internos y los provocados por proyectos de desarrollo, era ya en los años 1990 una relevante realidad en las relaciones Norte-Sur y la economía política global.

Este artículo analiza de forma integrada la inmigración económica (más o menos voluntaria) y la inmigración forzada (principalmente refugiados), y opta por una complementariedad entre los estudios de migración y los estudios de refugiados o de migración forzada.⁴ Hay dos motivos principales: el primero que en la Europa noroccidental, y más en los países nórdicos,⁵ con una tradición de política de refugio, la migración económica está altamente relacionada con la inmigración forzada; el segundo que en los debates públicos-políticos sobre la inmigración en estos países no se suele diferenciar entre inmigrantes económicos y refugiados, y de forma interesada y estratégica, los dos fenómenos son incluidos dentro del tema general de inmigrantes o extranjeros, con atención en los no-occidentales.

Desde los años setenta y ochenta muchos países europeos comenzaron a desarrollar políticas de integración, desde un pasado de prácticas de integración asimilacionistas y de regulaciones liberales en lo que respecta a los derechos civiles y políticos. A finales de los noventa las políticas de integración iniciaron el llamado "giro cívico", con nuevas y exigentes condiciones para optar a los derechos de ciudadanía y nacionalidad.⁶ Estas políticas han sido también adoptadas por los gobiernos de los países nórdicos, que presentan estas políticas como realistas con el objetivo de mejorar la integración de los inmigrantes, reducir y contro-

¹ KING, Russell, *Theories and typologies of migration: An overview and a primer*. Malmö University, Malmö Institute for Studies of Immigration, Diversity and Welfare (MIM), Malmö 2012.

² MESSINA, Anthony M., *The logics and politics of post-WWII migration to Western Europe*, Cambridge University Press, Cambridge, 2007.

³ CASTLES, Stephen, "Towards a sociology of forced migration and social transformation" en *Sociology*, vol. 37, nº 1, 2003, pp. 13-34.

⁴ FIDDIAN-QASMIYEH, Elena, LOESCHER, Gil, LONG, Katy y SIGONA, Nando (ed.), *The Oxford handbook of refugee and forced migration studies*, Oxford University Press, Oxford, 2014.

⁵ *Escandinavo* se refiere a Dinamarca, Noruega y Suecia; y *nórdico* incluye Finlandia.

⁶ JOPPKE, Christian, "Beyond national models: Civic integration policies for immigrants in Western Europe" en *West European Politics* vol. 30, nº 1, 2007, pp. 1-22.



lar la llegada de personas extranjeras, y preservar sus estados de bienestar. Su cercanía y similitud favorecen la difusión y la influencia mutua. Cada país nórdico ha tenido su proceso de debate y discursos, dentro de su modelo ideológico de integración y ciudadanía.

La inmigración en los países nórdicos ha tendido unos rasgos diferenciados. No han sido poderes imperiales modernos. En los años cincuenta y sesenta realizaron programas de "trabajadores-inmigrantes invitados". Desde los años setenta, junto a una creciente ayuda al desarrollo, llevaron a cabo humanitarias políticas de refugio. Los países nórdicos han sido atractivos por su sistema público de solidaridad y su generosa política de refugiados. Sus estados de bienestar fueron construidos desde una base de homogeneidad étnico-cultural, pero con la inmigración ha aumentado la diversidad étnico-cultural. Desde finales de los años ochenta y noventa ha habido un progresivo endurecimiento de las políticas de inmigración-integración.

El artículo analiza y compara el surgimiento de estas nuevas políticas de inmigración e integración en los países nórdicos. Para su comprensión se analizan dos factores: en primer lugar los discursos dominantes en el debate público-político, con atención a tres tipos de actores: los partidos políticos y específicamente los partidos antiinmigración; los medios de comunicación y la emergencia de los medios sociales y digitales; y el papel de la comunidad investigadora o experta; y en segundo lugar los modelos o tipos nacionales de integración, ya que cada estado-nación moderno ha desarrollado una forma particular de entender la plena ciudadanía. En la segunda sección se presentan los marcos teóricos y conceptuales. En la tercera sección se muestran algunos datos evolutivos sobre el contexto inmigratorio y político de estos países. En la cuarta sección se presenta una nota metodológica. En las sucesivas secciones se analiza cada país de forma individual, para finalizar con las conclusiones.

1. Las políticas de inmigración e integración en los estados de bienestar nórdicos

Aunque la inmigración y la integración de los inmigrantes se pueden analizar de forma diferenciada, a nivel de discurso y de debate público-político en los países europeos occidentales la cuestión de la inmigración está crecientemente ligada a la integración, y las dos políticas están cada vez más interrelacionadas.⁷ Por ejemplo, en el discurso crítico con la inmigración se suele pensar que una forma de reducir el número de inmigrantes y de solicitudes de asilo es endureciendo las condiciones de vida y de integración de los mismos.

1.1. Políticas de inmigración e integración

La política de inmigración tiene dos objetivos: controlar las entradas en el territorio nacional (o en el espacio Schengen, a nivel supranacional), y regular las autorizaciones por motivos de residencia, estudios o trabajo, reagrupación familiar o refugio. Respecto a la situación de refugiado y de solicitantes de asilo, de las tres soluciones convencionales (integración local, repatriación y reubicación), en Europa occidental la integración ha sido claramente la más relevante; la repatriación tras la denegación de la solicitud ha aumentado en algunos países después de la fuerte llegada de solicitantes de asilo en 2014-2015.

La política de integración regula el modo en que la persona extranjera se convierte

⁷ GEDDES, Andrew y SCHOLTEN, Peter, *The politics of migration and immigration in Europe*, Sage, London, 2016.

en un ciudadano con plenos derechos. Pero, ¿cuándo y cómo se considera a una persona extranjera integrada en la sociedad de acogida? La integración tiene varios niveles y dimensiones: en primer lugar políticamente, desde el respeto de la legalidad hasta participar en asociaciones civiles; en segundo lugar económicamente, desde la participación en cursos ocupacionales hasta la participación laboral activa; y en tercer lugar culturalmente, desde aprender y usar el idioma hasta la participación en las tradiciones y prácticas culturales del país. La integración mínima correspondería a un modelo de multiculturalismo, mientras que la integración máxima sería una asimilación. Entre estas dos caben situaciones de republicanismo o acomodación, donde la mayoría de la sociedad acepta las diferencias sustantivas del individuo y su grupo cultural dentro de las reglas comunes de ciudadanía política. Más allá de estos tres tipos, cada sociedad o estado-nación tiene su propia expectativa de lo que es ser una persona integrada con derecho a la plena ciudadanía.

1.2. Dinámicas y discursos transnacionales

Desde finales de los años noventa muchos países europeos han ido adoptando políticas de integración con un mayor control, intervención y restricción. Estas políticas han sido conceptualizadas como un "giro cívico". La primera ley fue en los Países Bajos en 1998 (ley de integración del recién llegado), y luego fueron adoptadas en Alemania, Francia, y Bélgica, para posteriormente extenderse a otros países europeos. El objetivo explícito de estas políticas es convertir a las personas extranjeras en ciudadanos integrados de manera rápida y efectiva. A los iniciales programas de introducción han seguido medidas orientadas a la participación activa en el mercado laboral, programas educativos (cursos y exámenes) obligatorios, cuya superación cualifica para acceder a derechos sociales y civiles como la nacionalidad, la naturalización e incluso para la reagrupación familiar; también se han tomado medidas restrictivas respecto a la reagrupación familiar. La Unión Europea (UE) también ha acompañado este giro, promoviendo por ejemplo el derecho a trabajar de los refugiados y los solicitantes de asilo en la nueva revisada Directiva de Recepción del 2013, mientras que en general su política de refugio destaca por su poca coordinación y armonización, y por respetar la autonomía de los estados miembros a la hora de hacer leyes más restrictivas.

Para autores como Joppke, este giro "cívico" responde a dos dinámicas transnacionales: a la expansión y desarrollo de la ideología neoliberal con fuerte peso en lo económico, que acoge a su vez ideas neonacionalistas sobre la ciudadanía y la relación entre individuo/inmigrante y el estado; y al surgimiento, crecimiento e influencia de los partidos políticos antiinmigración, mayormente populistas y conservadores. El giro cívico es así una tendencia transnacional convergente, desde una confluencia en la interpretación del fenómeno, y la difusión de políticas públicas, siendo más claro en el caso de la Unión Europea.

Para Goodman⁸, estas nuevas políticas "cívicas" de integración no han sido tan convergentes, y destaca tres diferencias. Unos países son más activos y precoces que otros en la adopción de estas políticas. Cada país adopta las políticas desde su modelo de integración y su concepción de ciudadanía, es decir, desde sus tradiciones institucionales, y el cambio de esas instituciones requiere amplios acuerdos y consensos. La influencia de los partidos antiin-

⁸ GOODMAN, Sara Wallace, "Fortifying citizenship: policy strategies for civic integration in Western Europe." en *World Politics* vol. 64, nº 04, 2012, pp. 659-698.



migración es desigual, y es más conveniente considerar el sistema o constelación de partidos o el discurso político dominante en el país.

Los estudios comparados han analizado también los efectos de estas políticas. En base a datos cuantitativos, Goodman y Wright⁹ concluyen que estas políticas "cívicas" no conllevan una mejor integración, y parecen dificultar la propia integración y desincentivar la inmigración y el refugio. Según Simonsen,¹⁰ estas políticas tienen el efecto contrario de generar un menor sentimiento de pertenencia a la nación de acogida, incluso entre los que han cumplido todos los requisitos y tienen la ciudadanía o la residencia permanente. El mayor efecto de estas políticas parece ser simbólico: internamente, para indicar a la ciudadanía que el gobierno tiene control de la situación y herramientas de intervención; y externamente, para desincentivar la emigración al país.

1.3. Discursos y modelos nacionales

Las políticas de inmigración-integración son el resultado de procesos de debate públicos empíricos y normativos en torno a la problematización política del fenómeno, es decir, sobre lo que es y debe ser la inmigración y la integración. Los discursos dominantes se refieren a las ideas, creencias y argumentos que dominan la interpretación normativa y política de la cuestión. En la teoría crítica del discurso político Van Dijk propone una visión de la ideología en términos de cognición social, a modo de estructuras básicas que organizan las representaciones sociales y las categorías básicas de un grupo social, como los criterios de pertenencia, actividades, objetivos, normas, valores, y relaciones a otros grupos y recursos; estas ideologías y sus representaciones sociales se convierten en modelos mentales de situaciones y eventos concretos, que son la base del discurso.¹¹ Van Dijk, en sus estudios sobre los discursos racistas, ha enfatizado el papel de las élites y los actores políticos e institucionales.¹² En base a estas conceptualizaciones, los dos factores clave a analizar son los actores principales de los discursos dominantes y los modelos nacionales de integración.

Para analizar los discursos dominantes nacionales sobre inmigración-integración se destacan tres tipos de actores. Primero, el sistema de partidos políticos, los cuales lideran el debate político, y en concreto la influencia de los grupos y partidos políticos antiinmigración. Segundo, los medios de comunicación, con especial atención a los medios más populares con altas audiencias y los emergentes medios sociales y digitales. Tercero, la contribución de los académicos e investigadores, los cuales tienen dos funciones: primero como insumo de conocimiento sobre el fenómeno, a modo de referencia para las políticas públicas; según Scholten et al.,¹³ los gobiernos y partidos políticos tienden a usar los análisis y argumentos de los

⁹ GOODMAN, Sara Wallace y WRIGHT, Matthew, "Does mandatory integration matter? Effects of civic requirements on immigrant socio-economic and political outcomes." En *Journal of Ethnic and Migration Studies* vol. 41, nº 12, 2015, pp. 1885-1908.

¹⁰ SIMONSEN, Kristina B, "Does citizenship always further immigrants' feeling of belonging to the host nation? A study of policies and public attitudes in 14 Western democracies" en *Comparative Migration Studies* vol.5.1, nº 3, 2016

¹¹ VAN DIJK, Teun, "Ideologies, racism, discourse: Debates on immigration and ethnic issues" en WAL, Jessika ter y VERKUYTEN, Maykel (ed.), *Comparative perspectives on racism*, Ashgate, 2000, pp. 91-116 (113)

¹² VAN DIJK, Teun, "Discurso de las élites y racismo institucional" en LARIO, Manuel (ed.), *Medios de comunicación e inmigración*, CAM-Obra Social, Murcia, 2006, pp. 15-34.

¹³ SCHOLTEN, Peter, ENTZINGER, Han y PENNINX, Rinus, "Research-policy dialogues on migrant integration in Europe: comparison and conclusions", en SCHOLTEN, Peter y ENTZINGER, Han (ed.), *Integrating Immigrants in*

investigadores y expertos para legitimar y sustanciar sus posturas y propuestas; y segundo como autoridad pública que ofrece guía y orientación a la sociedad. En el tema de la inmigración e integración la imparcialidad científica es difícil dada la presión social y los diversos sesgos. En este sentido los análisis de realidades nacionales por investigadores no-nacionales pueden ser útiles.

El modelo o tipo nacional de integración se refiere a la ideología canónica de lo que supone ser un ciudadano con plenos derechos. Cada estado-nación tiene su particular ideal de lo que es ser un ciudadano integrado, en un *continuum* que recorre características económicas, políticas, sociales y culturales. Los estados-nación actuales se dirimen entre las tendencias liberales que priorizan criterios económicos y políticos, y las tendencias nacionalistas que priorizan lo cultural y étnico. Según los criterios para acceder a la ciudadanía se pueden identificar tres formas de integración: social, centrada en la participación socio-económica y laboral; cultural, centrada en el idioma y el conocimiento histórico y cultural del país; y política, el tradicional criterio liberal de acceder a la ciudadanía dentro de la cultura democrática moderna.

1.4. Estados de bienestar nórdicos y debate público-político sobre inmigración

La inmigración e integración en los países nórdicos ha tendido unos rasgos diferenciados. No han sido poderes imperiales modernos. En los años cincuenta y sesenta realizaron programas de "trabajadores-inmigrantes invitados". Desde los años setenta, junto a una creciente ayuda al desarrollo, llevaron a cabo humanitarias políticas de refugio. Los países nórdicos han sido atractivos por su sistema público de solidaridad y su generosa política de refugiados. Sus estados de bienestar fueron construidos desde una base de homogeneidad étnico-cultural, y con la inmigración aumenta la diversidad étnico-cultural. La inmigración ha sido vista de forma creciente como un problema para este modelo de estado de bienestar.¹⁴ El argumento de la inmigración como amenaza del bienestar de la sociedad de acogida es quizá uno de los argumentos (o mitos) más generalizados.

Desde finales de los años ochenta y noventa ha habido un progresivo endurecimiento de las políticas de inmigración-integración. En los años ochenta y noventa, algunas autoridades, políticos y un sector de la opinión pública comenzaron a indicar su preocupación por el efecto de los flujos de inmigración sobre el sistema de bienestar. Junto a las diferencias religiosas y culturales, la alta concentración residencial de los inmigrantes y refugiados, y los problemas en el sistema educativo-escolar, uno de los focos principales del debate se centró en la baja participación de los inmigrantes-refugiados en el mercado de trabajo. Se argumentaba que el estado de bienestar era quizá un desincentivo a la participación laboral de estos grupos, y así se justificó una mayor intervención de los gobiernos para promover su actividad laboral.

Sin embargo, las autoridades, los políticos y la sociedad, salvo en Suecia, han tenido problemas para reconocer sus propias prácticas exclusivas en el mercado laboral, y por tanto

Europe, Springer International Publishing, 2015, pp. 315-336.

¹⁴ BROCHMANN, Grete y HAGELUND, Anniken, "Migrants in the Scandinavian welfare state. The emergence of a social policy problem" en *Nordic Journal of Migration Research*, vol. 1, nº 1, 2011, pp. 13-24.



su parte de responsabilidad en la baja participación laboral de estas personas. Este es un ejemplo de la importancia del debate público-político sobre la interpretación de la realidad. El creciente carácter restrictivo de las políticas de inmigración e integración debe entenderse en última instancia por un aumento del apoyo a estas ideas en la opinión pública. Para un mejor análisis es necesario contextualizar los actores seleccionados en los países nórdicos.

El sistema de partidos políticos de los países nórdicos tiene tres características comunes: en primer lugar el desarrollo de partidos antiinmigración y populistas, con tendencia a colaborar con los partidos de centro-derecha, y a liderar el neonacionalismo;¹⁵ en segundo lugar la existencia de fuertes partidos socialdemócratas que impulsaron políticas humanitarias en materia de refugio y asilo, y que han ido modificando sus posturas; y en tercer lugar la importancia de la administración pública municipal, aunque en las recientes políticas de integración se ha producido una centralización.¹⁶

Sobre el sistema de medios de comunicación, estos países tienen una tradición de sistema pluralista de medios de comunicación. Los medios privados con diferentes ideologías y tendencias (de ideología liberal-conservadora y de ideología progresista) compiten con medios públicos de calidad con profesionales altamente autónomos. Cabe destacar el auge de los medios digitales, en estas sociedades avanzadas en el uso de las nuevas TIC e internet. La relación entre los medios de comunicación más o menos populistas y el neonacionalismo antiinmigración de extrema-derecha ha sido una tendencia común a la Europa occidental¹⁷.

Finalmente, en estos países los investigadores, expertos y académicos tienen dos principales roles: como investigadores independientes ofrecen a la sociedad su guía y orientación para entender y afrontar los problemas; y como asesores expertos al estado o gobierno de cara a políticas públicas, la cual es parte de su tradicional contribución a la cultura nórdica de consenso institucional. Según Jørgensen,¹⁸ en Suecia los científicos sociales han sido muy influyentes en la agenda de las políticas de integración, y en Dinamarca el conocimiento científico ha sido utilizado selectivamente para legitimar posturas políticas.

2. El nuevo contexto nórdico: inmigración y partidos antiinmigración

Se ofrece una evolución cuantitativa de la inmigración y de los partidos políticos antiinmigración. No se incluyen las prácticas sociales relativas a la integración, como la segregación espacial o residencial, las prácticas laborales que afectan a la participación laboral de los inmigrantes, o las diferencias escolares-educativas. Estas cuestiones, recurrentes en los debates, requieren otro tipo de análisis.

¹⁵ BERGMANN, Eiríkur, *Nordic Nationalism and Right-Wing Populist Politics*, Palgrave Macmillan UK, Basingstoke, 2017; HELSSTRÖM, Anders, *Trust us: Reproducing the nation and the Scandinavian nationalist populist parties*, Berghahn Books, Nueva York, 2016.

¹⁶ EMILSON, Henrik, "A national turn of local integration policy: multi-level governance dynamics in Denmark and Sweden" en *Comparative Migration Studies*, vol. 3.1, nº 7, 2015.

¹⁷ ELLINAS, Antonis, *The Media and the Far Right in Western Europe: Playing the Nationalist Card*, Cambridge University Press, Cambridge, 2010.

¹⁸ JØRGENSEN, Martin Bak, "Understanding the research-policy nexus in Denmark and Sweden: The field of migration and integration" en *The British Journal of Politics and International Relations*, vol. 13, nº 1, 2011, pp. 93-109.

2.1. Evolución cuantitativa de la inmigración

Hasta comienzos de los noventa la inmigración era principalmente de trabajadores invitados y refugiados. Desde entonces la inmigración económica y forzada continuó, y desde 2005 el crecimiento fue mayor en Suecia y Noruega que en Dinamarca y Finlandia (Tabla 1).

Tabla 1. Porcentaje de personas residentes nacidas en el extranjero 1990-2015

	1990	1995	2000	2005	2010	2015
Suecia	7,5	9	10	11	15	17
Dinamarca	4	5	6	7,5	9	11
Noruega	5	6	7,5	9	12,5	15
Finlandia	1	1,5	2	4	5	6,5

Fuente: Informe *Indvandring i Danmark* (Inmigración en Dinamarca) Danmarks Statistik, 2016

En la estadística oficial de estos países se han desarrollado nuevas categorías políticamente controvertidas como: descendientes de inmigrantes (personas nacidas en el país, pero ninguno de los progenitores ha nacido en el país ni tiene la nacionalidad del país); y el origen occidental o no-occidental de la población extranjera: los países occidentales son la UE, Noruega, Suiza, Canadá, EEUU, Australia y Nueva Zelanda. En la Tabla 2, la categoría de no-occidental en Suecia era el 11%, en Dinamarca el 6%, en Noruega el 7,5% y en Finlandia un porcentaje muy bajo. Estas categorías y datos han generado nuevos argumentos en los discursos.

Tabla 2. Porcentaje de personas nacidas en el extranjero 2016, según origen.

	Suecia	Dinamarca	Noruega	Finlandia
Total	17	11	15	6,5
No-occidental	10,8	6,3	7,5	1,50
Occidental	6,2	4,7	7,5	5,75

Fuente: Informe *Indvandring i Danmark* (Inmigración en Escandinavia), Danmarks Statistik

En la Tabla 3 se observa respecto a los países nórdicos: la tradición de recepción de refugiados, los altas cifras en el 2014 (en Suecia y Dinamarca), 2015 (medido en relación a la población, Suecia fue el primer país, Noruega, cuarto, y Finlandia, quinto), y la marcada reducción en 2016, que en el 2017 ha descendido aún más.



Tabla 3. Número absoluto de solicitantes de asilo en la Unión Europea (selección de países)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
UE 28	259 400	309 040	335 290	431 090	626 960	1 322 825	1 258 865
Alemania	48 475	53 235	77 485	126 705	202 645	476 510	745 155
Francia	52 725	57 330	61 440	66 265	64 310	76 165	83 485
R. Unido	24 335	26 915	28 800	30 585	32 785	40 160	38 785
Italia	10 000	40 315	17 335	26 620	64 625	83 540	122 960
España	2 740	3 420	2 565	4 485	5 615	14 780	15 755
Suecia	31 850	29 650	43 855	54 270	81 180	162 450	28 790
Dinamarca	5 065	3 945	6 045	7 170	14 680	20 935	6 180
Noruega	10 015	8 990	9 675	11 930	11 415	31 110	3 485
Finlandia	3 085	2 915	3 095	3 210	3 620	32 345	5 605

Fuente: Eurostat (Unión Europea)

Estos datos dibujan el contexto mínimo de realidad e información sobre el que se problematiza el tema, y se construyen los discursos y los argumentos políticos.

2.2. Evolución política y partidos antiinmigración

En las dos últimas décadas ha habido alternancia de gobiernos de centro-izquierda y centro-derecha-liberales. Han surgido partidos políticos antiinmigración que desde el 2010 en las elecciones parlamentarias han recibido más del 13-15% de los votos (Tabla 4).

En Suecia en los años ochenta el partido Nueva Democracia desarrolló a nivel local un discurso antiinmigración y nacionalista. Cuando este partido entró en crisis se creó el SD (Demócratas Suecos) en 1988. Aunque criticado por su relación con el histórico movimiento fascista sueco, el SD ha crecido en apoyo electoral. En 2014 los resultados electorales crearon una situación compleja. Ni el bloque de centro-izquierda ni el de centro-derecha tenía mayoría en el parlamento, y el SD podía decidir la balanza. Sin embargo, los partidos de los dos bloques acordaron no colaborar con el SD, el cual quedó marginado en el parlamento.

En Dinamarca, el partido del pueblo danés DF, creado en 1995 como una derivación del antiguo partido del progreso, liberal, antiimpuestos y populista, ha ido creciendo en apoyo electoral; dio apoyo parlamentario a los gobiernos de centro-derecha liberal entre 2001 y 2011, y desde 2015. En 2015 alcanzó su mayor nivel de apoyo con un 21% de los votos, convirtiéndose en el segundo partido más votado después del partido socialdemócrata.

Tabla 4. Evolución de los partidos anti-inmigración (% de votos en elecciones generales)

	Suecia	Dinamarca	Noruega	Finlandia
Hasta 1990	1988: SD		1973: FrP (5%) 1989: 13%	
1990-2000		1995: DF 1998: 7,4%	1993: 6,3% 1997: 15%	1995: PSM 1999: 1%
2000-2010	2006: 3% 2010: 5,7%	2001: 12% 2005: 14% 2007: 13,8%	2005: 22% 2009: 23 %	2007: 4%
2010-2016	2014: 13%	2011: 12,3 2015: 21%	2013: 16,3% 2017: 15,2%	2011: 19% 2015: 17,7%

Suecia: SD (*Svenska Demokraterne*: demócratas suecos); Dinamarca: DF (*Dansk Folkeparti*: partido del pueblo danés); Noruega: FrP (*Fremskrittspartiet*: partido del progreso); Finlandia: PSM (*Perussuomalaiset*; desde 2014 partido de los finlandeses)

En Noruega, el FrP, fundado en 1973 como partido antiimpuestos, liberal y conservador (crítico con el fuerte estado de inspiración socialdemócrata y defensor de la libertad individual), ha ido incorporando el componente nacionalista y antiinmigración (defensa de una visión de la cultura tradicional noruega). A las elecciones de 2013 fue en coalición con el partido conservador *Høyre* (Derecha), y tras ganar, entró por primera vez en el gobierno.

En Finlandia, el PSM se creó en 1995 como evolución del partido rural finlandés, y tras las elecciones del 2015 entró en un gobierno de coalición de centro-derecha, gestionando cuatro de los catorce ministerios, pero ha sufrido rupturas internas y su apoyo en sondeos ha caído mucho.

Es difícil predecir el margen de crecimiento de estos partidos antiinmigración. Según la Encuesta Europea de Valores del 2014, Suecia y Noruega y en menor medida Finlandia y Dinamarca tenían las opiniones más positivas hacia la inmigración, junto Alemania y los Países Bajos, mientras las opiniones más negativas se daban en los países de la Europa central y del este.

3. Nota metodológica

Las principales fuentes de datos utilizadas son de carácter secundario, complementadas con algunos datos y observaciones primarias, como documentos políticos y de gobierno, e informes de comisiones oficiales. Las fuentes secundarias más relevantes provienen de una selección de literatura empírica y política sobre el tema. Sobre las recientes políticas de inmigración e integración en los países nórdicos existe una relativamente amplia literatura empírica.¹⁹ Sobre la influencia de los partidos antiinmigración hay también una suficiente literatura

¹⁹ BECH, Emily C., BOREVI, Karin y MOURITSEN, Per, "A 'civic turn' in Scandinavian family migration policies? Comparing Denmark, Norway and Sweden" en *Comparative Migration Studies* vol. 5, nº 1, 2017, p. 7; BREIDAHL, Karen N. "Scandinavian exceptionalism? Civic integration and labour market activation for newly arrived immigrants" en *Comparative Migration Studies*, vol. 5, nº 2, 2017; BROCHMANN, Grete y HAGELUND, Anniken (ed.), *Immigration policy and the Scandinavian welfare state 1945-2010*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2012.



empírica, que ha sido a su vez contrastada y complementada con diversos datos públicos. Sobre los medios de comunicación y los nuevos medios digitales se usan algunos estudios de caso, actualizados y complementados con algunos datos y observaciones originales. Finalmente, sobre la comunidad investigadora y experta, la relativamente poca literatura empírica existente se complementa con datos e información sobre la posición y la contribución de los autores clave en cada país, en base principalmente a sus publicaciones y su relación o no de asesoramiento con el gobierno.

4. Dinamarca: discurso popular e integración cultural²⁰

Políticamente tiene una tradición de fuerte democracia popular y pluralismo civil, que legitima que la voluntad popular de la mayoría del parlamento pueda ser priorizada frente a las obligaciones legales internacionales. Ideológicamente ha integrado las tradiciones liberal y socialdemócrata en un tipo de liberalismo social donde el ciudadano desarrolla su individualidad en una cohesionada comunidad étnica.

Las políticas de integración han tenido un recorrido ambiguo. En los años setenta y ochenta la mayoría de los partidos políticos y sindicatos eran escépticos sobre la inmigración, y preferían no tener que desarrollar políticas de integración. Esa postura era clara en los partidos de centro-derecha y liberales. El partido socialdemócrata apostaba por una humanitaria política de refugio y un multiculturalismo “temporal” sin políticas de integración asumiendo que los refugiados volverían a sus países. Esta postura fue criticada por dirigentes locales en los municipios con una creciente presencia de inmigrantes y refugiados, principalmente al oeste de Copenhague (*Vestegen*). Finalmente, el partido socialdemócrata cedió a las demandas internas y externas.²¹ En 1998 el gobierno de centro-izquierda liderado por el partido socialdemócrata aprobó una ley de integración que establecía la realización obligatoria de cursos gratuitos de introducción al idioma, cultura y conocimiento general en los tres primeros años, para poder optar a la ayuda económica de recién llegada de cuatro años. Esta ayuda económica fue establecida en una cantidad inferior a la ayuda de asistencia social general, lo que fue criticado entre otros por la agencia de refugiados de la ONU, y fue equiparada posteriormente.

Entre 2001 y 2011 el nuevo gobierno de centro-derecha liberal con el apoyo parlamentario del partido antiinmigración DF llevó a cabo un intenso proceso de reformas y regulaciones. En 2001 se creó el ministerio para inmigración e integración. En 2002 introdujo dos medidas obligatorias: un programa-ayuda de primera acogida de tres años, y la ayuda económica de inicio de cuatro años, esta última condicionada a haber trabajado mínimamente o a una actitud activa en el mercado de trabajo. Para optar a la residencia permanente y la ciudadanía se establecieron requisitos culturales (aprobar exámenes en idioma y en conocimiento general) y económicos (no haber tenido ayudas sociales en los últimos años).

²⁰ Para un análisis específico de Dinamarca: HEDETOFT, Ulf “More than kin and less than kind: the Danish politics of ethnic consensus and the pluricultural challenge” en CAMPBELL, John L., HALL, John A. y PEDERSEN, Ove K. (ed.), *National identity and the varieties of capitalism: The Danish experience*, McGill-Queen’s Press-MQUP, Montreal, 2006, pp. 398-430.

²¹ TESFAYE, Mattias, *Velkommen Mustafa – om 50 års socialdemokratisk udlæningepolitik* (Bienvenido Mustafa. Sobre los 50 años de política de extranjería de la socialdemocracia), København, Gyldendal, 2017.

Las estadísticas y los informes oficiales han enfatizado el porcentaje de origen no-occidental de las personas extranjeras. En el 2015 la población de extranjeros y descendientes era el 12,3% (9,5% nacidos en el extranjero y casi un 3% como descendientes, sin incluir a las personas solicitantes de asilo). De este 12,3% el 7% eran de países no-occidentales. De 1986 a 2016 el grupo no-occidental pasó de 60 000 a 314 500 y los descendientes de 14 500 a 138 000. La inmigración occidental comenzó a crecer desde mediados del 2000, especialmente con la incorporación a la UE de los países del este. El discurso antiinmigración se ha reforzado con la crítica a algunos efectos de la libre circulación de trabajadores en la UE sobre beneficios sociales, como la ayuda económica por hijo-as (cheque infantil) aunque éstos no residan en el país.

Del 2011 al 2015 el nuevo gobierno de centro-izquierda suavizó algunas de las medidas: eliminó el programa de ayuda económica inicial condicionada, y equiparó las cantidades a los niveles generales para toda la ciudadanía. En las elecciones de junio del 2015 el partido antiinmigración DF fue el segundo partido en votos, y el nuevo gobierno del partido liberal en minoría dependía de su apoyo parlamentario. En los primeros meses de otoño del 2015 refugiados sirios entraban desde Alemania andando por las autopistas del sur del país, muchos de ellos con la intención de llegar a Suecia. DF lideró las demandas de control policial de las fronteras, que el gobierno aceptó. En agosto de 2016 el gobierno anunció cuarenta y cuatro medidas en la política de refugiados y de integración. En octubre del 2016 el partido liberal firmó una alianza con el partido conservador y el nuevo partido liberal. Las políticas de inmigración e integración iban a ser las mismas.²² Para la primavera del 2017 eran más de 50 medidas, con dos direcciones: hacia una mayor restricción y exigencia, y hacia mayores condiciones para optar a derechos de ciudadanía. Destaca así la fuerte condicionalidad económico-cultural.

El discurso crítico y el endurecimiento de las políticas contra la inmigración principalmente no-occidental han alcanzado un alto grado de aceptación en la sociedad. Dinamarca tiene actualmente una de las políticas de integración más restrictivas de la UE.²³ El caso danés indica una temprana movilización de las ideas críticas con la inmigración. Según Wren,²⁴ en los años ochenta y noventa se desarrolló un discurso de racismo cultural, enfocado en una postura antimusulmán y antirefugiados, impulsado por tres factores principales: los grupos antiinmigración de extrema derecha, los medios de comunicación, y una tradición de investigación académica determinada culturalmente. La crisis internacional en 2006 provocada por la publicación de un dibujo sobre Mahoma fue un ejemplo de esa postura crítica con el islam.

En el sistema de partidos políticos, los grupos en contra de la inmigración han concen-

²² "El gobierno llevará a cabo un política de extranjería dura, consecuente y realista. Debemos ayudar al mundo, al mismo tiempo que cuidamos de nuestro país. Debe haber un equilibrio entre el idealismo y el realismo. Los daneses somos un pueblo abierto, que queremos ayudar a aquellos que lo necesitan. Es una tradición de la que tenemos que estar orgullosos. Al mismo tiempo tenemos que ser realistas. Los problemas de guerras, conflictos y pobreza que asolan el mundo no se solucionan dando la bienvenida a todos los extranjeros" (Traducción propia de la introducción del capítulo correspondiente a la política de extranjería). Disponible en: <https://www.regeringen.dk/nyheder/her-er-det-nye-regeringsgrundlag/>, [Consultado el 20 de abril del 2017].

²³ Según varios índices convencionales usados por GOODMAN, Sara W. y WRIGHT, Matthew, Does mandatory integration matter?., *op.cit.*, y por SIMONSEN, Kristina B., Does citizenship always..., *op.cit.*

²⁴ WREN, Karen. "Cultural racism: something rotten in the state of Denmark?" en *Social & Cultural Geography* vol. 2, nº 2, 2001, pp. 141-162.



trado su apuesta por el partido DF, el cual ha ido aumentando en poder e influencia política; en 2016 se creó un nuevo partido (*Nye Borgelige*) con una mayor crítica antiinmigración. El discurso crítico con la inmigración ha sido acogido por otros partidos. Además de los partidos de centro-derecha liberales, el partido socialdemócrata ha ido también aceptando la idea de la inmigración como una amenaza al estado del bienestar, claramente desde la campaña de 2015; la reciente publicación del portavoz-responsable en el partido busca el consenso interno a favor de unas políticas de inmigración-integración más "realistas".²⁵

En los medios de comunicación ha aumentado el cisma entre los medios que se pueden llamar multiculturalistas moderados o integracionistas y los antiinmigracionistas populistas. Entre los primeros están el ente público de radio-televisión (*Danmarks Radio*) y algunos medios de prensa escrita del entorno de centro-izquierda. Entre los segundos destacan los periódicos populares más leídos del país (*Ekstra Bladet* y *BT*), que pertenecen a los dos grandes grupos de medios escritos, *Berlingske Tidende* y *JP/Politiken*, que a su vez gestionan otros grandes periódicos que mantienen posturas intermedias y moderadas. Los nuevos medios digitales, como *Den Korte Avis* o *24nyt*, son muy utilizados por las personas y grupos antiinmigración y antiislam.

Entre los investigadores y expertos el debate está cada vez menos polarizado dentro en un amplio espacio intermedio de idealismo moderado y realismo que acepta las políticas de integración. Un relevante académico como Hedetoft²⁶ argumentaba en el 2006 que no había más alternativa que una política de integración mínimamente exigente en los ámbitos laborales y culturales; ya que el estado-nación de bienestar danés se basaba en un consenso étnico, el cual requería cierto nivel de asimilación o acomodación de las minorías étnicas inmigrantes. En el 2013 dos sociólogos universitarios²⁷ cuestionaron la existencia de racismo en la sociedad danesa, desde una estrecha definición del fenómeno. Estos son dos ejemplos de argumentaciones e interpretaciones académicas justificativas de las políticas de integración.

En suma, Dinamarca presenta un discurso dominante crítico con la inmigración y exigente con la integración, cuyas políticas de refugio y asilo han recibido un número considerable de críticas de las Naciones Unidas. Las políticas han sido impulsadas por un fuerte partido político antiinmigración, difundidas por medios populistas y digitales, y legitimadas por un discurso académico prointegracionista. Su forma de integración cívica es altamente cultural con algunos elementos económicos y laborales.

5. Suecia: discurso tecnocrático e integración política²⁸

Suecia es uno de los países europeos donde las políticas cívicas de integración han tenido un menor desarrollo. El país ha tenido históricamente una fuerte tradición humanitaria y multicultural, la cual era parte de la apuesta política internacional de la socialdemocracia sueca. La tecnocracia socialdemócrata construyó un marco discursivo fundamentado en una moderni-

²⁵ TESFAYE, Mattias, *Velkommen Mustafa...*, op.cit.

²⁶ HEDETOFT, Ulf, *More than kin ...*, op.cit.

²⁷ BECH, Henning y NECEF, Mehmet Ümit, *Er danskerne racister?*, Frydenlund, Copenhagen, 2013.

²⁸ Para un análisis específico de Suecia: GEDDES, Andrew y SCHOLTEN, Peter, "Sweden: immigration politics in an advanced welfare state" en GEDDES, Andrew y SCHOLTEN, Peter *The politics of migration and immigration in Europe*, Sage, London, 2016, pp. 125-145.

dad liberal democrática donde los derechos humanos eran la referencia moral de la política. Esto generó una cultura de debate con un marcado peso de lo político y técnicamente correcto, que ha sido una de las causas de la baja politización del fenómeno, y que contrasta con una creciente opinión pública en la sociedad a favor de las políticas “cívicas” de integración.

Según Wickström,²⁹ en los años sesenta y setenta Suecia pasó de una asimilación progresiva a un ideal multicultural de la mano de algunos líderes socialdemócratas como Olof Palme. Suecia había acogido a muchos trabajadores invitados y refugiados. En 1974 una comisión parlamentaria sobre inmigración estableció los tres principios de su modelo multicultural: igualdad respecto a los nativos suecos; libertad de elección que permitía el mantenimiento de la identidad cultural grupal; y colaboración y solidaridad entre nativos y recién llegados. Este fuerte ideal multicultural y humanitario quedó fuertemente enraizado en el debate político y tecnocrático, y ha limitado el desarrollo de la opinión pública contra la inmigración.

A finales de los ochenta se comenzó lentamente a alterar este modelo multicultural. En 1986 se eliminó el principio de protección de los derechos de las minorías culturales, y la población extranjera pasó a ser compuesta por individuos culturalmente diferentes; se argumentaba que una fuerte política multicultural reforzaba la marginalización de los grupos inmigrantes. Entre 1993 y 1997 se estableció la ayuda de introducción, a ser implementada por los municipios como una opción voluntaria y alternativa a la tradicional ayuda de asistencia social. En 1994 se introdujo el principio de autoestablecimiento residencial para los solicitantes de asilo, lo que estimuló la concentración de inmigrantes en áreas urbanas marginadas. En 1997 se limitó la opción de reagrupamiento familiar a la familia nuclear.

En 2006 un nuevo gobierno de centro-derecha liberal creó el ministerio de integración e igualdad de género. En 2007 se creó una comisión de análisis y de recomendaciones políticas. En el 2010 se aprobó ofrecer educación y ayuda a los inmigrantes de cara al mercado laboral. La política de empleo y laboral fue usada para solucionar los problemas socio-económicos y de integración de los inmigrantes. En el 2010 también se introdujo un requisito de autosuficiencia económica del solicitante para la reunificación familiar. Tras las elecciones del 2010 el gobierno de centro-derecha implementó los cambios que había propuesto en la legislatura anterior. El tema de la inmigración quedó integrado en el ministerio de justicia. En 2013 se produjeron muchos incidentes violentos protagonizadas por jóvenes mayormente descendientes de inmigrantes en zonas o barrios marginados, un fenómeno que se había dado en años anteriores en localidades como Södertälje, Malmö, Rosengård y Rinkeby. Según Fredlund-Blomst,³⁰ las causas profundas de estas revueltas eran una combinación de condiciones económicas y laborales, y los efectos de las políticas de inmigración y las políticas de vivienda.

En 2015 y 2016, en el contexto de la llegada masiva de refugiados y de solicitudes de asilo, y el aumento del apoyo electoral al partido antiinmigración, el nuevo gobierno de

²⁹ WICKSTRÖM, Mats, “Conceptual change in postwar Sweden: the marginalization of assimilation and the introduction of integration” en HELLSTRÖM, Anders (ed). *Debating multiculturalism in the Nordic welfare states*, Palgrave Macmillan UK, 2013, Basingstoke, pp. 110-139.

³⁰ FREDLUND-BLOMST, Sofie, *Assessing Immigrant Integration in Sweden after the May 2013 Riots*, January 2014. Disponible en: <http://www.migrationpolicy.org>, [Consultado el 3 de marzo de 2017]



centro-izquierda con el apoyo del resto de partidos de centro-derecha aprobó una serie de medidas.

Algunas fueron de urgencia y presentadas con un carácter temporal mientras el flujo de refugiados fuera alto. Otras tenían carácter de ley con un calendario más largo. En octubre del 2015 se aprobó que a los solicitantes de asilo solo se les concedería permisos temporales de residencia (tres años para los acogidos según la convención de Ginebra, y un año para los otros casos de necesaria protección); de esta decisión quedaban excluidos los refugiados de cuota, los menores no acompañados y las familias con niños. En noviembre se aprobaron nuevas medidas como el control de las fronteras y un ajuste de la política de asilo al mínimo que permitía la regulación de la UE; por ejemplo, el derecho al reagrupamiento familiar solo era concedido a los refugiados de la convención de Ginebra. Desde enero del 2016 se estableció control policial de las fronteras, y en la primavera y verano se aprobaron nuevas reglas, que afectaban principalmente a la reagrupación familiar (reducción del derecho al reagrupamiento familiar con un mayor número de condiciones) y a las condiciones de asilo (se establece solo el permiso temporal de residencia de 1 o 3 años).

En el debate sobre la inmigración hay una significativa distancia entre la opinión pública en la sociedad y la opinión político-tecnocrática. Dentro de un tono general de opinión humanitaria y multicultural, la sociedad ha indicado un creciente deseo de políticas de integración mientras la opinión político-tecnocrática se ha mantenido en posturas de moderado multiculturalismo formal, reflejado en uno de los más fáciles accesos a la ciudadanía³¹.

En el sistema de partidos políticos, SD ha tenido un creciente apoyo y presencia. Sus resultados en las elecciones de 2014 superaron los sondeos de opinión. El ser marginado por los otros partidos le permite presentarse como una auténtica oposición política al sistema establecido de partidos y tecnocracia. La llegada masiva de refugiados en 2015 llevó al gobierno de centro-izquierda bajo liderazgo social-demócrata a indicar que tenía el control de la situación y que debía detener el flujo de solicitudes de asilo y de refugiados; justificó estas decisiones con argumentos de temporalidad y de excepcionalidad.

En los medios de comunicación el debate se ha polarizado, y entre periodistas y expertos han aumentado las acusaciones de racismo, extremismo y radicalidad, por un lado, y de autocensura y de multiculturalismo elitista, por el otro. Los medios públicos son acusados por los grupos antiinmigración de sesgos favorables a las posturas de izquierda y multiculturales. Un grupo de periodistas (de medios de izquierda como el *Dagens ETC*) y de investigadores publicaba en el 2015 un informe sobre los mitos y las mentiras del discurso anti-inmigración. Al mismo tiempo, un creciente número de medios escritos con orientación de centro y centro-derecha han ido problematizando la cuestión de la inmigración. Por su parte, los medios digitales, como Facebook, Twitter, etc. han sido el canal de las mayores críticas a la inmigración y los refugiados.³² El grupo antiinmigración *Soldiers of Odin* puede ser el más preocu-

³¹ Según el estudio de GOODMAN, Sara y WRIGHT, Mathew, *Does mandatory integration..., op cit.*

³² <https://www.cnet.com/news/refugee-crisis-europe-social-media-impact-on-sweden-finland> [consultado el 21 de agosto de 2017]

pante, dado su carácter totalitario y fascista-vigilante.³³

La mayoría de académicos y expertos siguen defendiendo cierto nivel de multiculturalismo y las políticas humanitarias. Jørgensen³⁴ subraya cómo el dominante discurso académico, muy influyente en los informes y comisiones parlamentarias, ha usado los argumentos de discriminación estructural y psicológica por parte de la propia sociedad sueca. Otras voces critican el efecto negativo de este pensamiento-consenso tecnocrático y académico. En diciembre de 2016, un economista sueco de origen kurdo-iraní, Tino Sanandaji, economista investigador del sistema público y crítico con el discurso dominante, publicó el libro *El gran reto. La política económica contra la exclusión y el comportamiento antisocial* con datos cuantitativos sobre la conducta antisocial, criminalidad, etc. en "guetos", y sobre el coste de la política de inmigración y de refugiados; las altas ventas del libro indican la creciente aceptación de estas ideas.

En suma, Suecia presenta un discurso dominante de multiculturalismo decreciente y moderado, donde el gobierno ha ido adoptando políticas "cívicas" de integración y de mayor control de la inmigración de refugiados, presionado por un creciente partido antiinmigración que al parecer ha empezado a socavar el poder cultural o "definitorio" de la tecnocracia pública socialdemócrata y del mundo académico, promoviendo una idea de inevitabilidad de las nuevas políticas. Su modelo de integración es todavía altamente político, con uno de los accesos más generosos a la ciudadanía en la UE.

6. Noruega: discurso político e integración social³⁵

Noruega combina elementos de Dinamarca y de Suecia. Respecto a la inmigración adoptó inicialmente el modelo de la política multicultural de Suecia, enmarcado en una filosofía cristiana de solidaridad humanitaria. De Dinamarca ha tomado recientemente inspiración para sus políticas de integración, como los requisitos laborales y culturales para acceder a la ciudadanía, pero en el último año Noruega ha inspirado también al gobierno danés, como se indica abajo.

Las políticas "cívicas" de integración comenzaron en los primeros años del siglo XXI. En el 2004, cuando el FrP tenía el apoyo del 20-25% del electorado, se aprobó una ley de introducción que establecía un programa-ayuda para los recién llegados con una duración de dos años. La justificación era la importancia de la autosuficiencia económica como principio de una ciudadanía activa y de las nuevas políticas de bienestar. Posteriormente la participación en este programa-ayuda fue considerado una condición para optar a la residencia permanente y la ciudadanía. En el 2004 una comisión de expertos realizó propuestas que fueron aprobadas entre 2007 y 2010 por gobiernos de centro-izquierda liderados por el partido socialdemócrata.

³³ TURTA, E., *Frivilliga samhällshjältar i strid mot samhällskollaps-En kvalitativ innehållsanlys av diskussioner om organisationen Soldiers of Odin på Flashback och Facebook*, 2016. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2077/48422> [consultado el 18 de agosto del 2017]

³⁴ JØRGENSEN, Martin Bak, *Understanding the research-policy nexus...*, op.cit.

³⁵ Para un análisis específico de Noruega: BROCHMANN, Grete y HAGELUND, Anniken "Norway: The Land of the Golden Mean" en BROCHMANN, Grete y HAGELUND, Anniken (ed.), *Immigration policy and the Scandinavian welfare state 1945-2010*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2012, pp. 149-223.



Los atentados del extremista Brevik en julio de 2011, en donde murieron setenta y siete personas, generaron un fuerte debate. Brevik, antiguo afiliado al FrP, atentó contra la juventud del partido socialdemócrata acusándola de estar promoviendo la multiculturalidad. Tras un periodo de autocontrol las posturas críticas contra la inmigración continuaron extendiéndose. En las elecciones del 2013 el FrP, aunque descendió en apoyo electoral al 16% con 29 escaños, entró en el gobierno de coalición con el partido derecha (48 escaños), con apoyo parlamentario del partido cristiano y del liberal, con 10 y 9 escaños. En diciembre de 2015, una de las líderes del ala radical y conservadora del FrP, Listhaug, se hizo cargo del nuevo ministerio de migración e integración. En el contexto del creciente número de solicitudes de asilo, en 2016 el gobierno adoptó medidas que incluían nuevas condiciones para acceder a derechos sociales y políticos. Las restricciones y requisitos para la reagrupación familiar también aumentaron, tanto para solicitantes como para familiares. El gobierno estableció acuerdos bilaterales con algunos países para la deportación de solicitantes de asilo, algo que el gobierno danés ha empezado a imitar.

En el sistema de partidos políticos, el FrP, desde 2013 en el gobierno de coalición, y desde diciembre del 2015 dirigiendo el ministerio de inmigración. La ministra, Listaug, había criticado la ingenua moral cristiana como una especie de "tiranía de la bondad". Su discurso de integración es de asimilacionismo, y pide que los inmigrantes adopten los valores y las prácticas culturales noruegas. La reciente crisis de refugiados le permitió justificar un discurso más duro y "realista", aunque no pudo aprobar en el parlamento todas sus propuestas. En las elecciones de septiembre del 2017 obtuvo el 15,2% de los votos y se mantiene en la coalición de gobierno.

En los medios de comunicación ha aumentado el número de actores y opiniones, a los dos lados del discurso dominante liderado por los medios públicos con posturas de multiculturalismo moderado. Por un lado, según Wigger,³⁶ el discurso antiinmigración fue ganando espacio y medios y académicos cercanos al FrP promovieron miedos, mitos y críticas sobre los inmigrantes. Por otro lado, en el 2011 la opinión mayoritaria de la elite pública, que todavía silenciaba el discurso del FrP, empezaba a recibir una creciente respuesta de personas de minorías étnicas y de voces en defensa de la población inmigrante.³⁷

El discurso académico tiene un papel clave. Litman³⁸ subraya el papel de algunos intelectuales y académicos de izquierda en la defensa de la necesidad de reducir la inmigración y los aspectos negativos del multiculturalismo, dentro de su colaboración experta con el gobierno. En los acuerdos parlamentarios de diciembre de 2015 se aprobó el encargo de un estudio con el objetivo de mejorar la integración y de contener la entrada masiva de inmigrantes y refugiados. En el informe, hecho público a comienzos de 2017,³⁹ se revisa la

³⁶ WIGGEN, Mette. "Rethinking anti-immigration rhetoric after the Oslo and Utøya terror attacks" en *New Political Science* vol. 34, nº 4, 2012, pp. 585-604.

³⁷ FIGENSCOU, Tine Ustad y BEYER, Audun. "Elitene, minoritetene og mediene-Definisjonsmakt i norsk innvandringsdebatt" en *Tidsskrift for Samfunnsforskning*, vol. 55, nº 1, pp. 23-51, 2014.

³⁸ LITHMAN, Yngve. "Norwegian multicultural debates in a Scandinavian comparative perspective" en HELLSTRÖM, Anders (ed.), *Debating multiculturalism in the Nordic welfare states*, Palgrave Macmillan UK, Basingstoke, 2013, pp. 246-269.

³⁹ NOU (2017) "Integrasjon og tillit. Langsiktige konsekvenser av høy innvandring (Integración y confianza. Consecuencias a largo plazo de la alta inmigración)", Gobierno de Noruega.

literatura académica y se concluye que hay un acuerdo respecto a la presión de la inmigración sobre el estado de bienestar nórdico, y un cuestionamiento de la capacidad del mismo para integrar a un alto número de inmigrantes. En el capítulo 10⁴⁰ se afirma el doble objetivo de las políticas de integración: mejorar la integración y hacer Noruega menos atractiva para la inmigración. En el capítulo 11 se presentan los tres escenarios o estrategias de integración en una situación de llegada masiva de inmigrantes y refugiados: de universalismo basado en derechos, de ajuste a través de los mercados, o de inversión social. Los tres escenarios se alejan del anterior modelo multicultural.

En suma, Noruega presenta un discurso dominante políticamente moderado, pero crecientemente prointegracionista y crítico con la inmigración, enfatizando los límites de su estado de bienestar para integrar a inmigrantes. Estas ideas han sido impulsadas por un partido antiinmigración en el gobierno desde el 2013, y por la función legitimadora de un colectivo investigador acostumbrado a colaborar con los gobiernos. Su modelo de integración es de carácter más social, al enfatizar las condiciones socio-laborales para acceder a la ciudadanía.

7. Finlandia: un caso emergente

Finlandia fue una colonia de Rusia y Suecia que obtuvo su independencia en 1905. De fuerte tradición emigratoria, ha comenzado a recibir inmigración: en el 2013 la población extranjera era el 5,5%, y el 2% eran de países miembros de la UE, y un 1,5% era de la antigua Unión Soviética. Tradicionalmente han existido dos minorías culturales que han recibido un tratamiento especial: los lapones en el norte y la comunidad sueca. El partido antiinmigración se ha centrado en la cuestión de los derechos de las minorías culturales.⁴¹ Las políticas de integración son nuevas, pero el discurso antiinmigración está emergiendo rápidamente. Horsti y Nikunen⁴² enfatizan el doble efecto de los medios digitales de comunicación: influir y moldear la agenda de los medios de comunicación tradicionales, y la popularización nacionalista del debate sobre la inmigración. Mäkinen⁴³ destaca el papel de la plataforma digital *Hommaforum*, donde el activismo antiinmigración combina el anonimato y la participación de líderes políticos para promover una segregación de los inmigrantes como los gitanos de la Europa central y del este.

Conclusiones

Para comprender las recientes políticas de inmigración-integración en los países nórdicos se han observado principalmente las dinámicas y discursos políticos dominantes que han impulsado y promovido las nuevas políticas "cívicas" de integración, dentro de las concepciones nacionales de ciudadanía e integración. Se han analizado tres actores principales en la construc-

⁴⁰ "La comisión ha centrado su análisis en las políticas de ayudas sociales, vivienda e integración, y ha analizado elementos relevantes de las políticas educativas, laborales y de bienestar; estos aspectos son considerados clave para la capacidad de integración. Un aspecto relevante a evaluar es cómo se pueden reducir las barreras al trabajo o al estudio para los refugiados, sin que eso suponga (con cierta probabilidad) hacer Noruega más atractiva para los solicitantes de asilo" (Traducción propia)

⁴¹ WAHLBECK, Öste, "True Finns and Non-True Finns: The Minority Rights Discourse of Populist Politics in Finland" en *Journal of Intercultural Studies*, vol. 37, nº 6, 2016, pp. 574-588.

⁴² HORSTI, Karina y NIKUNEN, Kaarina, "The ethics of hospitality in changing journalism: A response to the rise of the anti-immigrant movement in Finnish media publicity" en *European journal of cultural studies* vol. 16, nº 4, 2013, pp. 489-504.

⁴³ MÄKINEN, Katariina. "Struggles of citizenship and class: anti-immigration activism in Finland" en *The Sociological Review*, 2016, pp. 1-17.



ción de esos discursos y políticas: los partidos antiinmigración, los medios de información y especialmente los medios populistas, sociales y digitales, y la comunidad académica-experta.

Cada país nórdico tiene su particularidad en las políticas de inmigración e integración. Dinamarca comenzó tempranamente a endurecer sus políticas, llegando a uno de los mayores niveles de restricción en la UE. Suecia ha mantenido, con crecientes dificultades, su tradición humanitaria y de multiculturalidad. Noruega ha pasado recientemente de un modelo multicultural de inspiración sueco a adoptar el modelo danés con políticas cada vez más duras. Entre estos países ha habido un alto grado de observación e influencia mutua en sus políticas.

Los países nórdicos representan un caso de inmigración-integración en estados-nación avanzados, culturalmente homogéneos y socialmente cohesionados, donde la inmigración-integración es percibida de forma problemática respecto al sistema público de bienestar. Sus solidarias políticas internacionales (ayuda al desarrollo, política de refugiados, etc.) han traído a estos países una creciente diversidad cultural. Esta situación, en la actual era neoliberal y neonacionalista, ha provocado conflictos ideológicos y políticos sobre la inmigración, cuya solución pasa a nivel nacional por cuidadosos discursos y mejores gestiones político-administrativas, y por una mejor coordinación transnacional e internacional.

En estos países la gestión de la crisis de refugiados de 2014-15 trajo un mayor control de las fronteras y de entradas de personas (limitando el espacio Schengen), y un endurecimiento en las solicitudes y las condiciones de los refugiados. Algunas de las nuevas medidas adoptadas han venido probablemente para quedarse, dentro de la falta de coordinación en la UE para gestionar estos movimientos forzados de población. La inmigración forzada y económica-voluntaria no parece que vaya a descender, y los países europeos, receptores de la misma, han aumentado su fortificación mediante estas nuevas políticas de inmigración e integración. ●

Bibliografía

- ANDERSSON, Mette, "The debate about multicultural Norway before and after 22 July 2011" en *Identities: Global Studies in Culture and Power* vol. 19, nº 4, 2012, pp. 418- 427.
- BECH, Henning y NECEF, Mehmet Ümit, *Er danskerne racister?*, Frydenlund, Copenhagen, 2013.
- BECH, Emily C., BOREVI, Karin y MOURITSEN, Per, "A 'civic turn' in Scandinavian family migration policies? Comparing Denmark, Norway and Sweden" en *Comparative Migration Studies* vol. 5, nº 1, 2017, p. 7.
- BERGMANN, Eirikur. *Nordic Nationalism and Right-Wing Populist Politics*, Palgrave Macmillan UK, Londres, 2017.
- BREIDAHL, Karen N., "Scandinavian exceptionalism? Civic integration and labour market activation for newly arrived immigrants" en *Comparative Migration Studies*, vol. 5, nº 2, 2017.
- BROCHMANN, Grete y HAGELUND, Anniken "Norway: The Land of the Golden Mean" en BROCHMANN, Grete y HAGELUND, Anniken (ed.). *Immigration policy and the Scandinavian welfare state 1945-2010*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2012, pp. 149-223.
- BROCHMANN, Grete y HAGELUND, Anniken, "Migrants in the Scandinavian welfare state. The emergence of a social policy problem" en *Nordic Journal of Migration Research*, vol. 1, nº 1, 2011, pp. 13-24.
- CASTLES, Stephen, "Towards a sociology of forced migration and social transformation" en *Sociology*, vol. 37, nº 1, 2003, pp. 13-34.
- ELLINAS, Antonis, *The Media and the Far Right in Western Europe: Playing the Nationalist Card*, Cambridge University Press, Cambridge, 2010.
- EMILSON, Henrik, "A national turn of local integration policy: multi-level governance dynamics in Denmark and Sweden" en *Comparative Migration Studies* vol. 3.1, nº 7, 2015.

- FIDDIAN-QASMIYEH, Elena, LOESCHER, Gil, LONG, Katy y SIGONA, Nando (ed.) *The Oxford handbook of refugee and forced migration studies*, Oxford University Press, Oxford, 2014
- FIGENSCHOU, Tine Ustad y BEYER, Audun. "Elitene, minoritetene og mediene-Definisjonsmakt i norsk innvandringsdebatt", *Tidsskrift for Samfunnsforskning*, vol. 55, nº 1, 2014, pp. 23-51.
- FREUDLUN-BLOMST, Sofie, *Assessing Immigrant Integration in Sweden after the May 2013 Riots*, 2014, January: <http://www.migrationpolicy.org> [Consultado el 3 de marzo de 2017]
- GARDELL, Mattias. "What's Love Got to Do with It?: Ultrnationalism, Islamophobia, and Hate Crime in Sweden" en *Journal of Religion and Violence*, 2015.
- GEDDES, Andrew y SCHOLTEN, Peter, *The politics of migration and immigration in Europe*. Sage, London, 2016.
- GEDDES, Andrew y SCHOLTEN, Peter, "Sweden: immigration politics in an advanced welfare state", en GEDDES, Andrew y SCHOLTEN, Peter, *The politics of migration and immigration in Europe*. Sage, London, 2016, pp. 125-145.
- GOODMAN, Sara W. "Fortifying citizenship: policy strategies for civic integration in Western Europe" en *World Politics* vol. 64, nº 04, 2012, pp. 659-698.
- GOODMAN, Sara W. y WRIGHT, Matthew "Does mandatory integration matter? Effects of civic requirements on immigrant socio-economic and political outcomes" en *Journal of Ethnic and Migration Studies* vol. 41, nº 12, 2015, pp. 1885-1908.
- HEDETOFT, Ulf Riber, "More than kin and less than kind: the Danish politics of ethnic consensus and the pluricultural challenge" en CAMPBELL, John L., HALL, John A. y PEDERSEN, Ove K. (ed.) *National identity and the varieties of capitalism: The Danish experience*, McGill-Queen's Press-MQUP, 2006, pp. 398-430.
- HELSTRÖM, Anders, *Trust us: Reproducing the nation and the Scandinavian nationalist populist parties*, Berghahn Books, 2016.
- HORSTI, Karina y NIKUNEN, Kaarina, "The ethics of hospitality in changing journalism: A response to the rise of the anti-immigrant movement in Finnish media publicity" en *European journal of cultural studies* vol. 16, nº 4, 2013, pp. 489-504.
- KING, Russell, *Theories and typologies of migration: An overview and a primer*. Malmö University, Malmö Institute for Studies of Immigration, Diversity and Welfare (MIM), 2013.
- JOPPKE, Christian, "Beyond national models: Civic integration policies for immigrants in Western Europe" en *West European Politics* vol. 30, nº 1, 2007, pp. 1-22.
- JØRGENSEN, Martin Bak, "Understanding the research-policy nexus in Denmark and Sweden: The field of migration and integration" en *The British Journal of Politics and International Relations* vol. 13, nº 1, 2011, pp. 93-109.
- LITHMAN, Yngve, "Norwegian multicultural debates in a Scandinavian comparative perspective" en HELSTRÖM, Anders (ed), *Debating multiculturalism in the Nordic welfare states*, Palgrave Macmillan UK, Basingstoke, 2013, pp. 246-269.
- MÄKINEN, Katariina, "Struggles of citizenship and class: anti-immigration activism in Finland" en *The Sociological Review*, 2016, pp. 1-17.
- MESSINA, Anthony M., *The logics and politics of post-WWII migration to Western Europe*, Cambridge University Press, Cambridge, 2007.
- NOU (2017) "Integrasjon og tillit. Langsiktige konsekvenser av høy innvandring (Integración y confianza. Consecuencias a largo plazo de la alta inmigración)", Gobierno de Noruega.
- SCHOLTEN, Peter, ENTZINGER, Han, PENNINX, Rinus, "Research-policy dialogues on migrant integration in Europe: comparison and conclusions", en SCHOLTEN, Peter y ENTZINGER, Han (ed) *Integrating Immigrants in Europe*. Springer International Publishing, 2015, pp. 315-336.
- SIMONSEN, Kristina Bakkær, "Does citizenship always further immigrants' feeling of belonging to the host nation? A study of policies and public attitudes in 14 Western democracies" en *Comparative Migration Studies* vol. 5.1, nº 3, 2016.
- VAN DIJK, Teun, "Ideologies, racism, discourse: Debates on immigration and ethnic issues" en WAL Jessika ter y VERKUYTEN, Maykel (ed.), *Comparative perspectives on racism*, Ashgate, 2000, pp. 91-116.
- VAN DIJK, Teun, "Discurso de las élites y racismo institucional" en LARIO, Manuel (ed.). *Medios de comunicación e inmigración*, CAM - Obra Social, Murcia, 2006, pp. 15-34.
- WAHLBECK, Öste, "True Finns and Non-True Finns: The Minority Rights Discourse of Populist Politics in Finland" en *Journal of Intercultural Studies*, vol. 37, nº6, 2016, pp. 574-588.
- WICKSTRÖM, Mats, "Conceptual change in postwar Sweden: the marginalization of assimilation and the introduction of integration" en HELSTRÖM, Anders (ed.). *Debating multiculturalism in the Nordic welfare states*, Palgrave Macmillan UK, 2013, 110-139.
- WIGGEN, Mett, "Rethinking anti-immigration rhetoric after the Oslo and Utøya terror attacks" en *New Political Science* vol. 34, nº 4, 2012, pp. 585-604.
- WREN, Karen, "Cultural racism: something rotten in the state of Denmark?" en *Social & Cultural Geography*, vol. 2, nº 2, 2001, pp. 141-162.

¿Refugiados de primera o segunda clase?

ANDREA BORJA GONZALO*

RESUMEN

El artículo propuesto busca examinar los acuerdos, medidas, programas y planes de acción especiales que la Comisión Europea ha puesto en marcha para abordar la situación migratoria que se vive en Europa, y cómo estos discriminan a las personas solicitantes de asilo en función de su nacionalidad. Grecia junto con Italia, son los primeros países de la Unión Europea a los que llegan las personas migrantes/refugiadas/solicitantes de asilo y donde estas experimentan por primera vez, dentro de las fronteras europeas, las consecuencias directas de las decisiones, acuerdos y medidas implementadas. El presente artículo se centrará en el caso griego. La mayoría de las investigaciones actuales sobre desplazamientos forzados se centran en el conflicto sirio, olvidándose del resto de conflictos y personas que buscan refugio en Europa provenientes de países como Afganistán, Irak, Irán, Pakistán y Palestina, entre otros. Multitud de personas solicitantes de asilo llegan a Grecia cada mes desde hace más de dos años. El acceso o restricción a servicios y programas dependiendo de la nacionalidad del o la solicitante de asilo supone una clara discriminación por origen nacional y la aparición de categorías como refugiados de primera o segunda clase. El programa de reubicación es un claro ejemplo, ya que únicamente siete nacionalidades, además de las personas apátridas, pueden acogerse a dicho programa.

***Andrea BORJA GONZALO**, Estudiante del programa de doctorado en Relaciones de Género y Estudios Feministas de la Universidad de Zaragoza. La autora trabaja desde 2015 para una red creada por mujeres migrantes y refugiadas en Grecia.

PALABRAS CLAVE

Asilo; Unión Europea; Migración; Discriminación; Protección internacional; Acuerdos; Tercer país seguro.



TITLE

First or second class refugees?

ABSTRACT

The article seeks to analyze the special agreements, measures, programs and action plans the European Commission has implemented to address the current migratory situation in Europe and how these mechanisms discriminate against asylum seekers depending on their nationality. Together, Greece and Italy are the countries in the European Union where most migrants / refugees and asylum seekers first arrive and experience the direct consequences of these agreements, measures and decisions taken within European borders. With that in mind, this article will focus on the Greek case. The most recent research projects on forced migration focus on the Syrian conflict, paying little attention to other conflicts and nationalities such as the Afghan, Iraqi, Iranian, Pakistani and Palestinian nationals seeking refuge in Europe. Significant numbers of asylum seekers from the above mentioned countries have been arriving in Greece every month since 2015. Access or restriction to services and programs depending on the nationality of the asylum seeker implies a clear discrimination which is based on their national origin, as well as the emergence of categories like first or second class refugee. The relocation program clearly discriminates against asylum applicants depending on their country of origin since just 7 different nationalities, as well as those considered stateless persons, are eligible for such program.

KEYWORDS

Asylum; European Union; Migration; Discrimination; International protection; Agreements; Safe third country.

Introducción

El presente artículo describe y explica los mecanismos y medidas que la Unión Europea ha puesto en marcha desde 2015 a raíz de la presentación de la Agenda Europea de Migración, redactada a consecuencia de la dramática situación vivida en las aguas del Mediterráneo. En propias palabras de la Comisión Europea (CE):

“La Comisión Europea ha presentado hoy una Agenda Europea de Migración en la que esboza tanto las medidas inmediatas que se adoptarán a fin de responder a la situación de crisis que existe en el Mediterráneo como los diversos pasos que deben darse en los próximos años para gestionar mejor la migración en todos sus aspectos”¹.

A partir de 2015 y hasta la firma del acuerdo con Turquía en marzo de 2016, Grecia fue el país que mayor número de entradas experimentó, 132.240 durante la primera mitad de 2015 según los datos aportados por Frontex². La CE desarrolló las medidas inmediatas y los cuatro pilares sobre los que se basarán las medidas especiales redactadas en la Agenda Europea de Migración a consecuencia de la llegada masiva de personas en busca de refugio a las costas griegas e italianas. Es por esto por lo que el presente artículo se centrará en el caso griego, debido a su actualidad y especialidad dada su situación geográfica, política y económica.

Situación geográfica

La situación geográfica griega es bastante peculiar si tenemos en cuenta diversos factores. Por un lado, la cercanía de varias islas griegas a la costa turca hace que las personas en busca de asilo elijan esta ruta desde que se aumentaran las medidas de seguridad en la frontera greco-turca a partir de 2010. Ese año Frontex desplegó su primer equipo *Rapid Border Intervention Teams* (RABIT³) a petición del ministerio griego de protección ciudadana, y más tarde en 2012 se terminó de erigir la valla de 12.5 km que separa el territorio griego del turco a lo ancho del río Evros en el norte de Grecia. Por otro lado está el hecho de que los países que limitan al norte con Grecia, como Albania y Macedonia, no son miembros de la Unión Europea (UE), así como el resto de los países de la antigua Yugoslavia excepto Croacia y Bulgaria que limitan con Grecia y que sí son miembros de la Unión pero no del espacio Schengen.

Grecia e Italia son las principales puertas de entrada a Europa, pero en el caso griego su situación geográfica complica la salida y llegada de las personas en busca de asilo a otros países de la UE, puesto que la ruta a seguir desde Grecia recorre distintos países de la península balcánica que, o bien no son miembros de la UE o no pertenecen al espacio Schengen. Situación que se traduce en mayor dificultad para atravesar los pasos fronterizos, especialmente desde la primera mitad del 2016 en la que varios países de la ruta de los Balcanes reforzaron y cerraron sus fronteras⁴.

¹ Agenda Europea de Migración, comunicado de prensa: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-4956_es.htm

² Datos extraídos del artículo de PARK, Jeanne, “Europe’s migration crisis”, *New York: Council of Foreign Relations*, 2015, ps. 311-325.

³ Datos detallados sobre la primera misión del Frontex en Grecia aparecen explicados en el informe de la operación RABIT del 2010: http://frontex.europa.eu/assets/Attachments_News/fer_rabit_2010_screen_v6.pdf [Consultado el 27 de agosto de 2017]

⁴ Hecho que explica Dimitris Dakaloglou en su artículo “Europe’s last frontier: The spatialities of the refugée



Situación política y económica griega

La gestión de los flujos migratorios por parte de Grecia viene marcada principalmente por directrices y decisiones de la CE que el Estado griego transpondrá en su legislación. La gestión e implementación de los programas de ayuda deberá respetar la legislación griega y armonizarse con ésta, ya que la mayoría de los fondos provienen de presupuestos especiales que la CE ha diseñado y destinado a la gestión de la situación migratoria en Grecia junto con la colaboración de agencias de la ONU como ACNUR, UNFPA, UNICEF y IOM entre otras, así como diferentes ONG internacionales⁵.

La crisis económica en la que está sumida Grecia desde 2009 la incapacita a la hora de destinar presupuestos del estado a la gestión de la situación migratoria. La "Troika" no deja mucho margen de decisión al gobierno griego, los tres memorándums de entendimiento y en especial el último⁶ marcan las decisiones, compromisos y organización del gasto público a los que el gobierno griego debe obedecer para el desembolso de los fondos.

De este modo, cualquier medida y/o programa que se implemente en territorio griego y destinado a la atención de las personas solicitantes de asilo y refugiadas, no serán medidas adoptadas por el gobierno griego, serán programas y medidas diseñadas por instituciones internacionales y organismos supranacionales, que se llevarán a cabo en territorio griego en consonancia y respetando la legislación y gestión por parte de las autoridades griegas junto con los actores internacionales y locales en terreno.

La distribución de las personas refugiadas y solicitantes de asilo asentadas en los diferentes campos de refugiados repartidos por todo el territorio heleno, el acceso a diversos servicios y programas y las medidas excepcionales implementadas después de la firma del acuerdo UE-Turquía; muestran una clara imagen de la discriminación a la que se enfrentan las personas solicitantes de asilo dependiendo de su nacionalidad.

El acceso a diferentes programas y servicios e incluso a la solicitud de asilo, depende en muchas ocasiones en el caso griego actual, del país de origen al que pertenece la persona o donde tuviera su residencia habitual antes de llegar a Grecia. Existen diferentes casuísticas y situaciones. En el presente artículo se describirán medidas cuya implementación establecen realidades a las que se enfrentan diariamente dos de las nacionalidades más numerosas que han llegado a Grecia en los dos últimos años: la afgana y la pakistaní⁷.

crisis": <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13604813.2016.1170467>. [Consultado el 27 de agosto de 2017]

⁵ Así pues la mayoría de los fondos y programas implementados en Grecia provienen de agencias de la ONU con presencia en territorio griego como OIM, UNICEF, ACNUR, UNFPA, ONG internacionales y agencias de la Unión Europea como EASO y FRONTEX. A su vez estos actores internacionales colaboran con actores locales como son las ONG, autoridades y servicios nacionales y/o locales. De este modo EASO apoya al servicio de asilo griego, ONG internacionales y agencias de la ONU cuentan con presencia en los centros de recepción y áreas urbanas para colaborar en las labores de gestión, protección e implementación de programas dirigidos a la población refugiada.

⁶ Página de la Comisión Europea donde se pueden consultar los memorándums: https://ec.europa.eu/info/files/memorandum-understanding-greece-august-2015_en [Consultado el 20 de agosto de 2017]

⁷ Nota: En este artículo no se hace uso del término crisis de los refugiados porque no comparto ni estoy de acuerdo con el significado del mismo. Como apunta Xavier Alcaide, la palabra crisis tiene connotaciones negativas y es tremendista, además de responsabilizar a las personas que buscando refugio intentan llegar a Europa; en vez de poner el acento en las políticas migratorias, de asilo y acogida de los países de la Unión Europea. Dichas

1. Medidas especiales tomadas por la UE

Desde el comienzo de la actual situación migratoria⁸ en Europa, se han tomado diversas medidas y puesto en marcha diferentes mecanismos excepcionales que pueden utilizarse para llevar a cabo acciones discriminatorias. Procedimientos como el *Syrian Fast-Track*, el programa de reubicación, los programas de alojamiento (cuyo acceso se basa en la elegibilidad de la persona para el programa de reubicación) y la firma acuerdos internacionales recientes, son varios de los ejemplos que se describen en el presente artículo.

1.1. Fast-track sirio

Una de las primeras medidas relacionada con la llegada masiva de solicitantes de asilo a territorio griego, puesta en marcha en 2014 por la CE para facilitar y agilizar la tramitación de las solicitudes de asilo de los nacionales sirios que se encuentren en posesión de su pasaporte, recibe el nombre de *Syrian Fast-Track*⁹. Este procedimiento acelerado se aplica en favor de las y los nacionales sirios y no acepta pasaportes de otras nacionalidades a no ser que la persona solicitante de asilo sea de origen palestino y tuviera su residencia habitual en Siria antes de su llegada a Grecia¹⁰.

Dicha medida debería extenderse a cualquier nacionalidad, ya que la posesión del pasaporte en sí mismo sirve de gran ayuda al funcionamiento que procesa las solicitudes de asilo, como documento oficial que asegura la nacionalidad del o la solicitante de asilo y permite agilizar el procedimiento. El procedimiento se puso en marcha en 2014 basándose en las tasas de reconocimiento que ostentaba la nacionalidad siria, pues en Grecia en aquel momento la tasa de reconocimiento rondaba el 99%.

La definición del término de refugiado que se hace en la Convención Sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 no hace referencia únicamente a refugiados de guerra ni se basa en tasas de reconocimiento, sino que habla claramente sobre temores fundados de persecución. De este modo, la interpretación que hace la Comisión Europea de dicha definición a la hora de implementar medidas extraordinarias olvida la idea básica de la misma, descrita en el Artículo 1 de la convención y que establece que toda persona en base a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, puede reconocerse como refugiada. Asimismo el Derecho

políticas son las que están en crisis. Por este motivo prefiero utilizar situación migratoria en Grecia o en territorio griego para hacer referencia a todo lo relacionado con la situación actual que viven las personas que llegan o se encuentran atrapadas en Grecia en busca de protección internacional.

⁸ Migraciones forzosas, debido a las condiciones en las que vivieran las personas que han abandonado sus países de origen o donde tuvieran su residencia habitual y por ello solicitan asilo en Grecia.

⁹ Desde el 23 de septiembre de 2014 se aplica el trámite acelerado a los ciudadanos sirios y apátridas que tenían su residencia habitual en Siria. El procedimiento acelerado sólo está disponible para los ciudadanos sirios y apátridas que tengan su residencia habitual en Siria y entren en territorio griego antes de la entrada en vigor de la Declaración UE-Turquía. Las solicitudes de las personas que lleguen después del 20 de marzo de 2016 se examinarán sobre la admisibilidad en los conceptos de "primer país de asilo" y "tercer país seguro", a menos que sus solicitudes se consideren admisibles y, por consiguiente, se refieran al procedimiento ordinario". (Traducción de la autora). Fuente: AIDA, Asylum Information Database :<http://www.asylumineurope.org/reports/country/Greece/asylum-procedure/treatment-specific-nationalities> [Consultado el 14 de abril de 2017]

¹⁰ Instrucciones para solicitar asilo, sistema griego de asilo, ¿Qué es el Fast-track sirio y quiénes pueden solicitarlo?: http://asylo.gov.gr/en/wp-content/uploads/2016/10/Qandanswers_ENG_OCT_V6.pdf [Consultado el 14 de abril de 2017]



de asilo¹¹ es un derecho internacional de los Derechos Humanos que se contempla en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y lo garantiza, diciendo así:

“Se garantiza el derecho de asilo dentro del respeto de las normas de la Convención de Ginebra de 28 de julio de 1951 y del Protocolo de 31 de enero de 1957 sobre el Estatuto de los Refugiados y de conformidad con la Constitución”¹².

Como explica Timothy J. Hatton¹³, para los países de destino, la ley que regula el asilo se basa en la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados. De este modo, se contemplan tres disposiciones clave haciendo hincapié la primera en la individualidad de cada solicitud.

La primera disposición clave se basa en la definición del término refugiado (artículo 1 de la Convención como se ha mencionado antes), la cual establece que la determinación del estatuto de refugiado debe hacerse caso por caso a la luz de las pruebas disponibles y de manera independiente. En segundo lugar, la cláusula de no devolución (artículo 33.1), exige que el solicitante de asilo no sea devuelto a las fronteras de un territorio en el que su vida o su libertad estén amenazadas. En la práctica, esto significa que algunos solicitantes no pueden ser devueltos, incluso si no se les ha concedido el estatuto de refugiado, hecho que ha proporcionado una base para formas subsidiarias de protección. El tercero es que la entrada o la presencia no autorizadas en el país no impide la admisión en el procedimiento de determinación del estatuto de refugiado ni perjudica el resultado de ese proceso (artículo 31)¹⁴.

De este modo, vemos como el *Fast-Track* sirio es una iniciativa que agiliza únicamente los trámites del proceso de solicitud de asilo para las personas sirias. A simple vista se trata de una medida positiva, pero el hecho de que excluya al resto de nacionalidades y personas que provienen de países cuya situación se asemeja a la del Estado sirio, la dota de un cariz discriminatorio. Si el mismo procedimiento quedara abierto para toda persona que dispusiera de pasaporte y proviniese de países que la comunidad internacional ha reconocido como zona de guerra, entonces estaríamos hablando de una medida justa y no discriminatoria. Según el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, existen en la actualidad 40 conflictos armados en activo¹⁵.

1.2. El programa de reubicación

El programa de reubicación descrito en la Agenda Europea de Migración de 2015¹⁶ se basa

¹¹ Art.14 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “1) En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país”.

¹² Artículo de 18 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea de 2007.

¹³ HATTON, Timothy J., “Refugees and Asylum seekers, the crisis in Europe and the future of policy”, *Economic Policy*, 2017, vol. 32, no 91, ps. 447-496.
<https://academic.oup.com/economicpolicy/article/32/91/447/4060670/Refugees-and-asylum-seekers-the-crisis-in-Europe> [Consultado el 20 de agosto de 2017]

¹⁴ Párrafo resumido y traducido por la autora, extraído de HATTON, Timothy J., “Refugees and asylum seekers... *op.cit.*”

¹⁵ Para informaciones detalladas sobre cada conflicto consultar en la base de datos del IISS: <https://acd.iiss.org/> [Consultado el 23 de agosto de 2017]

¹⁶ Explicación de los puntos más importantes de la Agenda Europea de la Migración relacionados con el programa de reubicación: “Responder a las llegadas masivas en el seno de la UE: reubicación. La propuesta incluirá un

en el traslado de personas en necesidad de protección internacional de un estado a otro de la Unión Europea previsto en el artículo 78, apartado 3 del TFUE que puede activarse cuando *uno o varios estados se enfrenten a una situación de emergencia originada por la afluencia de repentina de nacionales de terceros países*.

Las nacionalidades que disfrutaban del acceso a dicho programa cambiaron el pasado 1 de abril, ya que solo pueden ser reubicados los nacionales de terceros países cuya tasa de reconocimiento de protección internacional (teniendo en cuenta todos los países integrantes de la Unión Europea) supere el 75%. De este modo, las personas nacionales de Antigua y Barbuda, Bahréin, los países y territorios británicos de ultramar, Eritrea, Granada, Guatemala, Siria, Yemen y apátridas que anteriormente residían en uno de estos países tienen acceso y pueden solicitar formar parte del programa de reubicación en la actualidad¹⁷.

Nacionales afganos, pakistaníes, iraníes e iraquíes, principales nacionalidades que se encuentran en mayor número, además de la siria, que han llegado a Grecia en busca de asilo desde 2015, no tienen acceso a medidas y programas de los que debería disfrutar cualquier solicitante de asilo dentro de las fronteras de la Unión Europea. Estos mecanismos destinados a favorecer y agilizar solicitudes de nacionales de ciertos países conllevan acciones discriminatorias como el hecho de permitir abandonar territorio griego e italiano de forma regular a personas de ciertas nacionalidades y tener acceso a protección internacional en otro país de la UE.

Estos programas, al estar basados en las tasas de reconocimiento de protección internacional (porcentaje de casos a los que se les concede el estatus de refugiado o protección subsidiaria), hace que los casos sufran una suerte de generalización dependiendo de la nacionalidad del solicitante, cuando cada caso según el derecho internacional de los refugiados, debe cuidarse de ser estudiado con independencia como apuntan Hatton y Thomas Rutting¹⁸, quien advierte que el uso de las tasas de reconocimiento puede llegar a determinar las resoluciones de las solicitudes además de socavar la individualidad del derecho al asilo.

régimen de reparto temporal de las personas que tengan manifiestamente necesidad de protección internacional a fin de garantizar una participación equitativa y equilibrada de todos los Estados miembros en este esfuerzo común. El Estado miembro de acogida será responsable del examen de la solicitud de conformidad con las normas y garantías en vigor.

[...]A la espera de la puesta en práctica de estas dos medidas, los Estados miembros tendrán que dar muestras de solidaridad e intensificar sus esfuerzos para ayudar a los países situados en primera línea". <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:52015DC0240&from=EN> [Consultado el 14 de abril de 2017]

¹⁷ Fuente: <https://www.easo.europa.eu/questions-and-answers-relocation> [Consultado el 14 de abril de 2017]

¹⁸ RUTTING, Thomas, "Preamble: Afghans as a second-class refugees in parts of Europe", En CIDOB Monografías, *Telling the story, sources of tension in Afghanistan & Pakistan: A regional perspective (2011-2016)*, octubre 2016, ps. 103-104.



Tabla. Tasas de reconocimiento de protección internacional por nacionalidades¹⁹.

1st Instance Procedures - Recognition Rates (%) ² (Countries with more than 60 Decisions in substance)			
10 Countries of Origin with the highest recognition rates		10 Countries of Origin with the lowest recognition rates	
SYRIA	99.6%	DOMINICAN REPUBLIC	2.6%
YEMEN	93.7%	PAKISTAN	2.5%
PALESTINE	92.2%	ALGERIA	1.5%
STATELESS	83.9%	SENEGAL	1.2%
ERITREA	80.7%	ARMENIA	0.9%
SOMALIA	74.0%	GHANA	0.7%
IRAQ	66.6%	ALBANIA	0.2%
SUDAN	58.8%	GEORGIA	0.0%
AFGHANISTAN	58.5%	RUSSIA	0.0%
IRAN	51.7%	MOLDOVA	0.0%

2. Acceso al asilo y diferencia de trato dependiendo del país de origen

Los pasos a seguir y el itinerario del proceso dependen de la nacionalidad del solicitante, pues en base a ello recibirá un tratamiento diferenciado para que su solicitud sea procesada de forma más rápida o más lenta, siendo los tiempos de espera más dilatados para determinadas nacionalidades.

Desde el 20 de marzo de 2016 y a causa de la firma de la Declaración UE-Turquía, se estableció un procedimiento acelerado fronterizo en lo que respecta a la tramitación de las solicitudes de asilo y las llegadas de las personas en busca de refugio a las islas griegas.

Como se menciona en el procedimiento fronterizo acelerado, la implementación del artículo 60.4 L 4375/2016 del acuerdo con Turquía ha variado en función de la nacionalidad de los solicitantes interesados.

Inicialmente se concedió prioridad al registro y tramitación de los casos sirios. Desde el verano de 2016, los solicitantes procedentes de países considerados con bajos niveles de reconocimiento, como Marruecos, Argelia, Túnez, Pakistán o Bangladesh, comenzaron a someterse a evaluaciones por mérito²⁰ y fueron entrevistados por el Servicio de Asilo y EASO²¹.

El registro y el procesamiento de las nacionalidades que ostentan una tasa de reconocimiento superior al 25%, como la afgana e iraquí, se inició a partir de diciembre de 2016.

Una vez la persona haya comenzado el proceso de tramitación de su solicitud de

¹⁹ Fuente: Servicio griego de asilo: http://asylo.gov.gr/en/wp-content/uploads/2017/04/Greek_Asylum_Service_Statistical_Data_EN.pdf [Consultado el 16 de abril de 2017]

²⁰ ACNUR. Nota sobre la Carga y el Mérito de la Prueba en las Solicitudes de Asilo. (...) "7. En el contexto de la responsabilidad del solicitante de probar los hechos que sustentan su solicitud, el término "mérito de la prueba" significa el umbral que debe alcanzar el/la solicitante para persuadir al examinador sobre la verdad de sus afirmaciones respecto a los hechos acontecidos. Los hechos que deben probarse son aquellos relacionados con los antecedentes y experiencias personales del solicitante, que presumiblemente han originado el temor de persecución y la consecuente falta de disposición a acogerse a la protección del país de origen". <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1906.pdf> [Consultado el 16 de abril de 2017]

²¹ Oficina Europea de Apoyo al Asilo: Esta agencia funciona como centro de referencia en materia de asilo; contribuye al desarrollo del sistema europeo común de asilo al facilitar, coordinar y reforzar la cooperación práctica entre los Estados miembros en los múltiples aspectos del asilo, y ayuda a los Estados miembros a cumplir sus obligaciones europeas e internacionales de ofrecer protección a las personas que lo necesiten.

asilo o petición de reubicación, ésta será trasladada a la península quedando a la espera de la resolución de su solicitud, la cual depende del Servicio de Asilo Griego junto con el apoyo de EASO. De acuerdo con la ley griega 4375 de 2016 el examen de una solicitud de asilo en primera instancia en territorio griego, no debería exceder los seis meses para el procedimiento ordinario y los tres para el procedimiento acelerado (*fast-track*). Tiempos que no suelen cumplirse teniendo en cuenta la cantidad de solicitudes y el personal de la oficina de asilo griega²².

Tal y como se ha descrito anteriormente, el régimen de reubicación sólo está disponible para los solicitantes que “necesiten manifiestamente una protección internacional”, que hubieran ingresado en el territorio griego entre el 16 de septiembre de 2015 y el 19 de marzo de 2016 y que la nacionalidad del o la solicitante experimente una tasa de reconocimiento medio del 75% o más para toda la Unión Europea. Así, sólo las nacionalidades específicas determinadas²³ por los datos recogidos y actualizados trimestralmente por Eurostat, pueden ser trasladadas a otro estado miembro de la UE.

3. Acceso a programas de vivienda y alojamiento

Desde la apertura de los centros de recepción²⁴ la mayoría de sus ocupantes en la región de Ática, la Grecia continental y las islas cercanas a la costa turca, proceden de Afganistán, Pakistán e Irak.

Las medidas de seguridad en las islas se reforzaron a partir del 20 de marzo de 2016 a consecuencia de la firma del acuerdo con Turquía dificultando la salida hacia Grecia continental de nacionales afganos, iraníes y pakistaníes, debido al difícil acceso a solicitar asilo y la consecuente prohibición por parte de las autoridades de abandonar las islas sin el documento de registro completo que admite a trámite su solicitud a expensas de la decisión final (tarjeta identificativa del solicitante de asilo).

La situación actual obliga a la mayoría de personas de origen afgano y pakistaní a permanecer en las islas como muestran los datos que aparecen en los perfiles técnicos oficiales de los centros de recepción temporal redactados por ACNUR. Esto se debe al difícil acceso a solicitar asilo o a la dilatación de los tiempos que caracterizan los trámites relacionados con las solicitudes de asilo en Grecia. Es cierto que el proceso es largo para cualquier solicitante de asilo, pero mecanismos como el *Syrian Fast-track* y programas como el de reubicación (a los que no tienen acceso todas las nacionalidades), ayudan a agilizar el proceso.

3.1. Alojamiento en zonas urbanas

El pasado diciembre ACNUR alcanzó su objetivo de alojar a 20.000 personas a través de su plan de alojamiento financiado por la Comisión Europea. El programa de ACNUR proporciona

²² Una de las razones por la que el servicio de asilo griego necesita del apoyo de EASO.

²³ No figuran la afgana, pakistaní y la somalí entre otras. Países que como explicaremos más adelante se encuentran en situaciones críticas caracterizadas por altos grados de violencia.

²⁴ Algunos, especialmente los desplegados en las islas, son campos de retención puesto que las personas que residen en ellos no tienen derecho a abandonar las islas a raíz del acuerdo que la Unión Europea estableció con Turquía. Así lo denuncia el Informe de Amnistía Internacional sobre la situación en las islas griegas y ruta balcánica después del acuerdo UE-Turquía y el cierre de fronteras: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2017/03/the-eu-turkey-deal-europes-year-of-shame/> [Consultado el 16 de abril de 2017]



alojamiento únicamente a los candidatos al programa de reubicación y a los solicitantes de asilo considerados especialmente vulnerables. Por lo tanto, las nacionalidades que no tienen acceso al programa de reubicación tampoco lo tienen al programa de alojamiento gestionado por ACNUR a no ser que se traten de casos especialmente vulnerables²⁵. Entre las nacionalidades que no tenían acceso a dicho programa se encontraban una vez más las personas de origen afgano, pakistaní, iraní o palestino, entre otras.

Alrededor del 58% de los lugares de alojamiento son pequeños apartamentos temporales, administrados por contrapartes de ACNUR. Otro 25% corresponde a habitaciones de hotel a precios especiales. Este programa financiado principalmente por la Comisión Europea cuenta además con edificios alquilados destinados a la acogida de solicitantes de asilo, así como la posibilidad de alojarse con familias anfitrionas griegas. Los beneficiarios también reciben servicios psicosociales, legales y de interpretación.

3.1.2. ¿Quién vive en los centros de recepción? ¿Qué nacionalidades predominan?

En Grecia continental sólo en la región de Ática existen doce centros de recepción cuya población se distribuye de la siguiente manera.

Centro de recepción	Población Afgana	Población Siria	Población Iraquí	Población Pakistaní	Otras
Elefsina	99%	1%			
Eleonas I y II	55%	35%			10%
Eleonas III	20%	75%	5%		
Elliniko I	98%			1%	1%
Elliniko II	99%				1%
Elliniko III	98%			1%	1%
Lavrio	3%	96%		1%	
Rafina	48%	52%			
Schisto	95%				5%
Malakasa	98%				2%
Skaramagkas	10%	65%	25%		

Datos extraídos del informe sobre el perfil de los centros de recepción en toda Grecia que ACNUR actualiza asiduamente²⁶.

De los doce centros de recepción en la región de Ática sólo Eleonas cumple con las

²⁵ Existe una lista de criterios de vulnerabilidad prevista en la legislación nacional (griega) pertinente y de acuerdo con el artículo 14(8) L 4375/2016, establece que "Como grupos vulnerables se considerarán ... a) los menores no acompañados, b) las personas con discapacidad o que padecen una enfermedad incurable o grave, c) las personas mayores, f) víctimas de torturas, violaciones u otras formas graves de violencia o explotación psicológica, física o sexual, personas con trastornos postraumáticos, en particular supervivientes y familiares de menores de edad, víctimas de naufragios, g) víctimas de la trata de seres humanos". Los solicitantes recién llegados que se consideren vulnerables de acuerdo con la definición del artículo 14(8) L 4375 no tienen acceso al Procedimiento Fronterizo Rápido (*Fast-track*) y sus reclamaciones son consideradas admisibles desde la firma del Acuerdo UE-Turquía.

²⁶ Datos extraídos del informe de ACNUR, *Site Profiles-Greece document*. Documento que proporciona información detallada sobre los centros de recepción en todo el territorio griego. La información se actualiza mensualmente y es recogida de diversas formas, con la colaboración del personal de ACNUR que trabaja en los centros, los coordinadores de los centros y la policía griega entre otros actores.

condiciones mínimas de habitabilidad donde sea posible cubrir las necesidades básicas de las personas que residen en el centro de recepción, según la afirmación realizada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos después de visitar los centros de recepción²⁷.

Varias organizaciones internacionales denunciaron las condiciones deplorables en las que vivían las personas que residían en diversos centros de la península y más concretamente en región de Ática, como Malakasa y Elliniko, donde la mayoría de los residentes son de origen afgano.

La misión de Médicos sin Fronteras en Grecia explicó su preocupación por la situación en la que se encontraban las personas que residen en dichos centros. En Grecia continental se tardó y, en algunos casos, no llegó la preparación de los espacios para hacer frente a las condiciones climáticas más extremas que se dieron durante el invierno (*Winterization*), especialmente en zonas como el norte de Grecia y Malakasa, donde cada año se registran temperaturas que rondan los cero grados. Durante el invierno se dieron fuertes nevadas en el norte de Grecia que enterraron campos bajo la nieve, quedándose sin agua ni calefacción durante días y experimentando problemas graves en relación al suministro de energía²⁸.

Con respecto a Elliniko (como hemos visto en la tabla, la mayoría de las personas alojadas eran de origen afgano), el pasado febrero las personas solicitantes de asilo que residen en dicho centro protagonizaron una huelga de hambre para denunciar las condiciones en las que viven y lo inadecuado de las instalaciones. Reclamaban agua caliente, calefacción, alimentos, pañales, ropa y leche para bebés, además de la falta de intérpretes que puedan acompañarles al hospital, así como que se cubran los costes de su traslado a los mismos²⁹.

3.2. ¿Qué ocurre en las islas?

La situación en los centros de recepción es más complicada debido a la tensión que se vive desde la firma del acuerdo UE-Turquía y las medidas implementadas. En las islas no sólo encontramos centros de recepción e identificación, sino centros de retención. Varios de los *Hotspots*³⁰ (centros de identificación) actúan como centros de retención ya que las personas recién llegadas se encuentran retenidas de facto dentro de las instalaciones del centro durante un período de 25 días. Una vez pasado ese periodo, las personas recién llegadas pueden entrar y salir de las instalaciones del centro libremente. Estos centros hacen las veces de centros

²⁷ National Commission for Human Rights, "Living Conditions in Reception Centres for Migrants and Refugees", diciembre de 2016: http://www.nchr.gr/images/pdf/apofaseis/prosfuges_metanastes/kentra_filoxenias_autopsia.pdf [Consultado el 18 de abril de 2017]

²⁸ <https://www.msf.gr/magazine/einai-ntropi-i-eikona-poy-vlepoyme-simera-stoys-kataylismoys-gia-tis-ellinikes-kai> [Consultado el 18 de abril de 2017]

²⁹ "CNN Grecia informó que Mouzalas (Ministro de Migración griego) se reunió con representantes de los migrantes y refugiados de Elliniko. Sus demandas principales incluyeron agua caliente de manera asidua, lavadoras, comida, atención médica de mejor calidad y acceso a la educación formal para sus hijos". (Traducción de la autora). <https://newsthatmoves.org/en/hunger-strike-and-tensions-at-elliniko/> [Consultado el 19 de abril de 2017]

³⁰ El *Hotspot approach* fue puesto en marcha por la UE con el fin de establecer mecanismos de solidaridad que puedan hacer frente a situaciones de emergencia, como las llegadas masivas de nacionales de terceros países. Lo explica el Real Instituto Elcano en uno de sus informes "*Los hotspot, un eslabón débil en la gestión de la crisis de los refugiados*" cuando explica que "El objetivo del *hotspot approach* es facilitar la reubicación temporal de los solicitantes de asilo a través del apoyo operativo en la identificación, registro, toma de huellas dactilares y entrevistas a dichos solicitantes. También deben apoyar al Estado en la gestión del retorno de los que no tienen derecho a solicitar asilo".



de retención y recepción, ya que pasados los días en los que las personas se encuentran retenidas el mismo centro pasa a ser su alojamiento.

Además de las difíciles condiciones en las que han vivido durante el invierno las personas que se encuentran alojadas en estos centros, los *hotspots* y centros de recepción en las islas podrían describirse como un limbo sobre la tierra, en donde se acumulan las tensiones fruto de la espera, la retención y la incertidumbre que sufren las personas retenidas en las islas griegas.

Durante 2016 la Agencia de la Unión Europea por los Derechos Fundamentales registró una serie de incidentes graves que ocurrieron en los *hotspots* griegos:

“De acuerdo con el apartado 4 del artículo 18 de la Directiva sobre las condiciones de acogida, los Estados miembros deben adoptar las medidas adecuadas para prevenir las agresiones y la violencia de género incluyendo agresiones sexuales y el acoso. En los *hotspots* se han denunciado incidentes graves, incluyendo violaciones y otros crímenes violentos, así como intentos de suicidio y situaciones de disturbios graves. El respeto y cuidado de la seguridad en los *hotspots* ha sido particularmente difícil en Grecia, debido al hacinamiento, la prolongada estancia y la práctica de devoluciones a Turquía directamente desde los *hotspots*. La siguiente tabla describe varios incidentes significativos en los *hotspots* griegos entre abril y noviembre de 2016”³¹.

³¹ Tabla y párrafo traducidos por la autora y extraído del Informe de la Agencia de la Unión Europea de Derechos Fundamentales: “Opinion of the European Union Agency for Fundamental Rights on fundamental rights in the ‘hotspots’ set up in Greece and Italy”.

Fecha	Incidente	Hotspot
24.11.2016	Muerte de dos personas que residían en el hotspot en una explosión accidental. Varias personas fueron hospitalizadas.	Lesbos
09.11.2016	Las tiendas y pertenencias de las personas que residían en el hotspot sufrieron graves daños a consecuencia de lluvias torrenciales. Los residentes inician una protesta para reclamar ropa seca y tiendas nuevas.	Samos
26.10.2016	Las solicitantes de asilo protestan por los retrasos en el examen de sus solicitudes de asilo. Según la denuncia, una mujer ataca al personal de EASO.	Chios
24.10.2016	Disturbios. Solicitantes de asilo prenden fuego a las instalaciones de EASO.	Lesbos
20.10.2016	Los solicitantes de asilo bloquean la entrada del hotspot protestando por los retrasos en el examen de sus solicitudes de asilo y la estancia prolongada en la isla.	Quíos
08.10.2016	Violación de un marroquí de 25 años por tres argelinos.	Lesvos
26.09.2016	Un joven afgano intenta suicidarse después de recibir la resolución negativa a su solicitud.	Quíos
25.09.2016	Violación de un menor de 16 años perpetrada por otros cuatro chicos.	Lesbos
04.09.2016	Personas alojadas en el hotspot incendian el campo.	Lesbos
07.07.2016	Violentos enfrentamientos entre menores en el hotspot. Cinco menores no acompañados son trasladados al hospital mientras que otros se dan a la fuga.	Leros
09.07.2016	Personas alojadas en hotspot atacan a oficiales de policía.	Leros
28.06.2016	Disturbios, las personas alojadas en el hotspot protestan por las condiciones de vida, atacando al director de la policía y al alcalde. Conflictos con los lugareños	Leros
02.06.2016	Intento de suicidio de una mujer Yazidi.	Samos
01.06.2016	Se desata un incendio a raíz de los enfrentamientos entre personas de diferentes nacionalidades. Las familias tienen que escapar del campamento y pasar la noche fuera.	Lesbos
26.05.2016	Intento de suicidio de un hombre afgano.	Quíos
26.04.2016	Disturbios, tensiones que comienzan en la sección de menores no acompañados.	Lesbos
15.04.2016	Violación de un menor de 13 años.	Quíos
06.04.2016	Un hombre pakistaní amenaza con suicidarse.	Lesbos

4. La declaración UE-Turquía y los nuevos programas de retorno e integración en los países de origen

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha puesto en marcha nuevos programas de retorno voluntario y reintegración de las y los nacionales de terceros países en sus países de origen. Esta vez la pakistaní, argelina y marroquí son las nacionalidades que más se han beneficiado del programa. Prueba de ello es la cantidad de retornos voluntarios que se han realizado a Pakistán³², 1.117, siendo la nacionalidad que más retornos voluntarios

³² Comunicado de prensa de la OIM (Organización Internacional para las Migraciones, siglas en inglés): "Desde junio de 2016 un gran número de migrantes han regresado voluntariamente a su país de origen. Hecho muy importante, ya que esas personas volvieron a casa de forma segura, donde la OIM les da la bienvenida y



ha protagonizado.

Varias organizaciones han denunciado la falta de acceso a solicitar asilo así como falta de acceso a la información, informaciones vitales y necesarias para personas que llegan a Grecia buscando solicitar asilo.

4.1. Declaración UE-Turquía

¿Qué se acordó en la Declaración UE-Turquía³³?

En relación con la gestión de las llegadas de personas en busca de asilo a las islas griegas, se acordaron las siguientes acciones. Primero, la devolución de las islas griegas a Turquía de las personas solicitantes de asilo y migrantes cuyas solicitudes sean declaradas inadmisibles a partir del 20 de marzo de 2016. Segundo, el reasentamiento de las personas solicitantes de asilo de origen sirio que se encuentren en Turquía. Por cada persona siria que sea devuelta a Turquía desde las islas griegas, otra persona de origen sirio será reasentada directamente en la UE desde Turquía. Tercero, la adopción por parte de Turquía de todas las medidas necesarias para evitar nuevas rutas marítimas o terrestres de migración irregular.

Nuevamente, únicamente las personas de origen sirio disfrutarán de la opción de ser reasentadas desde Turquía, tal y como afirmó Florian Furtak³⁴ al explicar las cláusulas de la declaración UE-Turquía antes de entrar en vigor en 2016. Turquía se comprometerá a mejorar las condiciones de vida de los refugiados de mayoría siria en el país y adoptar medidas especiales para asegurar la disminución de los flujos de personas en busca de asilo en Europa en el futuro³⁵.

Apoyándome en las afirmaciones de Timothy Hatton, desde 2014 la ruta Turquía-Egeo-Balcanes comenzó a ser la más utilizada (por personas de diversas nacionalidades), aprovechando la mayor flexibilidad de las fronteras y controles tanto en el mar Egeo como en la ruta de los Balcanes en comparación con la ruta libia.³⁶ Además, aunque se haya puesto la atención en los conflictos de oriente próximo, no hay que pasar por alto los conflictos enquistados en el continente africano que llevan generando refugiados durante años. Un ejemplo a destacar, es el de las personas atrapadas en campos de refugiados como el de Dadaab al norte de Kenia, siendo uno de los campos de refugiados que más personas aloja del mundo, 330.000 (en su mayoría refugiados somalíes). Dadaab difícilmente provee las necesidades básicas y la seguridad de sus habitantes se ve seriamente amenazada sistemáticamente.

les apoya en el proceso de reintegración ", dijo Giannis Mouzalas, Ministro de Política Migratoria en el evento informativo celebrado en la Secretaría General de Comunicación Griega. Además, Pakistán encabeza la lista de países de origen con 1.117 retornos voluntarios, seguidos por Irak (918), Afganistán (871), Georgia (456) y Argelia con 338 retornos voluntarios. Los datos mencionados corresponden al período comprendido entre junio de 2016 y marzo de 2017". Traducción de la autora.

³³ Fuente: "Implementing the EU-Turkey Statement – Questions and Answers: European Commission-Fact sheet". Traducción de la autora.

³⁴ FURTAK, T. Florian, "The refugee crisis-A challenge for Europe and the world", *Journal of civil & legal sciences*, vol 5, 2015, Issue 1.

³⁵ *Ibidem*

³⁶ HATTON, Timothy J., "Refugees and Asylum seekers, the crisis in Europe and the future of policy", *Economic Policy*, 2017, vol. 32, no 91, ps. 447-496.

Como apunta Nassim Majidi³⁷, las personas solicitantes de asilo de origen somalí representaban la nacionalidad más numerosa en Noruega y Dinamarca hasta el 2015. Ese año se presentaron dentro de las fronteras de la Unión Europea 21.050 solicitudes de asilo de personas de origen somalí. Entre las nacionalidades que llegan a Europa en busca de asilo además de las personas procedentes de países de oriente próximo y medio, encontramos la eritrea con 34.130 solicitudes en 2015, la pakistaní 48.015 y la bangladésí 18.865 entre otras para ése mismo año³⁸. De este modo podemos observar que tanto la ruta Libia-Italia como la Turquía-Grecia no sólo es usada por las personas provenientes del conflicto sirio, sino de otros lugares donde se violan Derechos Humanos y generan personas refugiadas que huyen a Europa en busca de protección internacional.

Deportaciones a Turquía

De las 777 deportaciones que se han realizado a Turquía desde la firma del acuerdo UE-Turquía (de abril de 2016 a enero de 2017), 404³⁹ eran nacionales pakistaníes, seguidos de nacionales argelinos y afganos. Desde la firma del acuerdo y el establecimiento del *Hotspot* en Kos (94% de la población paquistaní) sus residentes esperan en su mayoría la deportación a Turquía o el retorno a Pakistán a través de los programas de retorno voluntario (gestionados por la OIM), debido a las condiciones del acuerdo UE-Turquía, el difícil acceso a la información y la baja tasa de reconocimiento que experimenta la población pakistaní.

4.2. Acuerdos de retorno voluntario Afganistán y Pakistán

Existen muchos países cuya situación complicada, violenta y frágil hace que sus civiles no sientan la protección del estado e incluso su propia vida corra peligro y por estos motivos se vean forzados a desplazarse. Partiendo del hecho de que ningún país goza de una importancia mayor que otro y de la imposibilidad de describir aquí todos los conflictos y zonas críticas que ocurren alrededor del globo, este apartado se centrará únicamente en los casos de Afganistán y Pakistán ya que son dos de las nacionalidades más numerosas que en los tres últimos años han arribado a Grecia en busca de protección internacional.

Los nacionales afganos son ahora el segundo grupo de solicitantes de protección internacional más numeroso en la UE (más de 175.000 en 2016) por lo que Afganistán es un país de origen muy importante y a tener en cuenta. A lo largo de 2016 los retornos voluntarios asistidos aumentaron considerablemente llegando a casi las 6.000 personas. Deberían aumentarse los esfuerzos de todos los estados miembros de la UE para reducir el elevado número de afganos que siguen estancados en los países de la ruta de los Balcanes Occidentales y reubicarlos en países de la Unión como ocurre con las nacionalidades con acceso al programa de reubicación.

La Comisión Europea colabora con los países fronterizos y con las autoridades afganas

³⁷ MAJIDI, Nassim, "Afghan and Somali (post-) conflict migration to the EU", *Forced Migration Review*, no 51, 2016, p. 32.

³⁸ Datos extraídos del informe: "The Refugee Crisis Through Statistics": European Stability Initiative. 2017: <http://www.esiweb.org/pdf/ESI%20-%20The%20refugee%20crisis%20through%20statistics%20-%2030%20Jan%202017.pdf>. [Consultado el 25 de agosto de 2017]

³⁹ Según el informe de Deportation Global Information Project: <http://postdeportation.org/2017/02/the-eu-turkey-deal-what-happens-to-people-who-return-to-turkey/> [Consultado el 21 de abril de 2017]



para avanzar en este ámbito. De este modo, la UE firmó un acuerdo con Afganistán en octubre de 2016 llamado "Joint Way Forward on Migration Issues between Afghanistan and EU"⁴⁰, además de acuerdos bilaterales con diferentes estados miembros. En dichos acuerdos la UE afirma que apoyará la reintegración sostenible de los ciudadanos afganos que han regresado de Pakistán e Irán a Afganistán, facilitando el acceso a los servicios de apoyo a los medios de vida y la cohesión social en las comunidades de acogida. Se tendrá en cuenta un enfoque regional para apoyar la protección y la reintegración sostenible de los nacionales afganos desplazados⁴¹. Mi pregunta en este sentido pone el foco en este tipo de acuerdos y más concretamente en cómo puede la UE firmar un acuerdo de devolución con Afganistán, un país en guerra reconocido por la ONU y varios estados pertenecientes a la UE.

El reconocimiento por parte de la UE de desplazados afganos en países cercanos y la colaboración con los mismos para que la reintegración de los nacionales afganos sea posible, supone una increíble paradoja en la que de manera indirecta la UE reconoce a la población afgana su condición de desplazados en otros países como Pakistán e Irán.

5. Situación en Afganistán

Naciones Unidas tiene su propia misión en Afganistán, conocida bajo las siglas de UNAMA. Las misiones de Naciones Unidas creadas específicamente para abordar la situación en un país concreto suelen establecerse en zonas de guerra, de profunda inestabilidad política y en zonas que viven momentos de transición. En los informes anuales y cuatrimestrales de UNAMA sobre la evolución de la situación en Afganistán, se describe al mismo como zona de conflicto armado⁴².

Las bajas tasas de reconocimiento de la población afgana y el trato que se les da por parte de los estados miembros se contraponen a la idea que tienen estos sobre Afganistán, puesto que ninguno de los países que conforman la UE aconseja a sus ciudadanos viajar al mismo.

⁴⁰ Nota introductoria del acuerdo entre la Unión Europea y Afganistán: "La Unión Europea y la República Islámica del Afganistán se enfrentan desafíos sin precedentes relacionados con refugio y migración. Abordarlos requiere solidaridad, determinación y esfuerzos colectivos. Esta iniciativa conjunta refleja el compromiso conjunto de la UE y el Gobierno del Afganistán de intensificar su cooperación para abordar y prevenir la migración irregular y el retorno de los migrantes irregulares que tras el examen de todas las leyes y procedimientos jurídicos internacionales pertinentes no pueden obtener el estatuto de protección internacional como parte de la asociación entre el Gobierno del Afganistán y la UE mediante esfuerzos coordinados. Con este fin, el Gobierno del Afganistán y la UE acordaron iniciar un Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración".

[...]Este acuerdo identifica una serie de medidas que deben adoptar urgentemente la UE y el Gobierno del Afganistán con el objetivo de establecer un proceso rápido y eficaz para el regreso digno y organizado a Afganistán de los ciudadanos afganos que no cumplen con las condiciones de entrada, presencia o residencia en el territorio de la UE, además de facilitar su reintegración en el Afganistán a través de la cooperación". Traducción de la autora. Fuente original: https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/eu_afghanistan_joint_way_forward_on_migration_issues.pdf [Consultado el 20 de abril de 2017]

⁴¹ Informaciones extraídas del documento "Third Progress Report on the Partnership Framework with third countries under the European Agenda on Migration": https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/com_2017_205_f1_report_from_commission_en_v8_p1_880005_0.pdf [Consultado el 21 de abril de 2017]

⁴² La UNAMA emprende una serie de actividades encaminadas a reducir al mínimo las repercusiones del conflicto armado en la población civil, entre ellas: la vigilancia independiente e imparcial de los incidentes de pérdida de vidas o lesiones a civiles, protección de los civiles afectados por el conflicto armado e iniciativas para promover el cumplimiento del derecho internacional humanitario, los Derechos Humanos y la Constitución y las leyes de Afganistán entre todas las partes en el conflicto " Traducción realizada por la autora de la descripción de la misión de UNAMA: <https://unama.unmissions.org/protection-of-civilians-reports> [Consultado el 20 de abril de 2017]

La embajada de España afirma al respecto de la situación de inseguridad en el país: "Afganistán es un país en guerra. La comunidad internacional está expuesta a los secuestros oportunistas y todos, ciudadanos nacionales y extranjeros, están expuestos a todo tipo de atentados terroristas. Tanto en las grandes ciudades, incluida Kabul, como en las provincias, el nivel de inseguridad es muy elevado, con riesgo cierto para la propia vida. [...]El deterioro de la seguridad se ha agravado fuertemente los últimos meses y está previsto que se agrave aún más durante los próximos meses"⁴³.

La embajada británica en el país también recomienda a sus conciudadanos: "Existe un alto riesgo de amenaza terrorista y los métodos específicos de ataque están evolucionando y aumentando en sofisticación. Existe alto riesgo de secuestro en todo el país. Los viajes por carretera en todo el país, pero particularmente fuera de la capital Kabul son extremadamente peligrosos. Busque seguridad profesional para todos sus viajes y considere el uso de vehículos blindados"⁴⁴.

A su vez, la embajada de Italia sostiene:

"En los últimos meses, la situación de seguridad se ha deteriorado significativamente en todas las partes del país, incluyendo ciudades importantes (Kabul, Herat, Mazar-e-Sharif, Jalalabad, Kandahar y Kunduz). Las áreas sur y sureste siguen siendo críticas y la situación se ha agravado también en el norte y oeste del país"⁴⁵.

Recientemente la experta legal Alice Févre, que trabaja para el Foro Griego de los Refugiados en Atenas (Greek Forum of Refugees), escribió un artículo sobre como describen la situación en Afganistán diferentes países de la UE y cómo es posible que la tasa de reconocimiento de nacionales afganos varíe tanto de un país a otro. A consecuencia de esto el conjunto del porcentaje total para toda la Unión no es muy elevado como apunta el artículo⁴⁶:

"En 2015 Francia concedió protección internacional al 80,3% de los solicitantes de asilo afganos en su territorio. El mismo año Alemania concedió protección al 77,6% de los afganos, así como Bélgica al 77,3% y Grecia al 60,5%".

La pregunta final que se hace Févre en su artículo resulta bastante esclarecedora, "En consecuencia, pedimos a cada gobierno de la UE que responda conscientemente: Si Afganistán no es seguro para los ciudadanos de la UE, ¿cómo podría ser seguro para los

⁴³ Embajada española en Kabul: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/KABUL/es/VivirEn/Paginas/Seguridad.aspx> [Consultado el 20 de abril de 2017]

⁴⁴ Traducción de la autora. Embajada Gran Bretaña en Kabul: <https://www.gov.uk/foreign-travel-advice/afghanistan> [Consultado el 20 de abril de 2017]

⁴⁵ Traducción de la autora. Embajada italiana en Kabul: http://www.ambkabul.esteri.it/ambasciata_kabul/en/informazioni_e_servizi/informazioni-di-sicurezza.html [Consultado el 20 de abril de 2017]

⁴⁶ Traducción de la autora. Fuente, artículo escrito por Alice Févre la experta legal del Greek Forum of Refugees en Atenas "Not too late to act responsibly: stop deporting Afghan to an unsafe country!": <http://refugees.gr/not-late-act-responsibly-stop-deporting-afghans-unsafe-country/> [Consultado el 20 de abril de 2017]



ciudadanos afganos?"⁴⁷

6. Situación en Pakistán

Pakistán es el paradigma de un estado frágil que experimenta más de seis décadas de inestabilidad política caracterizadas por falta de bienestar social, difícil acceso y distribución injusta de oportunidades (económicas, educativas y laborales), crecimiento del islamismo violento y sectario y violaciones frecuentes de Derechos Humanos que sufre la población civil como explica Zahid Hussain⁴⁸. Su crisis no se centra únicamente en el estado, sino que, como apunta Raza Ahmad Rumi, hay una necesidad urgente de democratización del país y necesidad de un cambio de enfoque hacia la "seguridad humana" lejos de las nociones arcaicas de "seguridad nacional" que están ancladas en la militarización tanto de la sociedad como del estado⁴⁹.

Alrededor del 60% de su territorio permanece ingobernable⁵⁰ hecho que se traduce en inestabilidad en el país en las regiones de FATA, Baluchistán y el sur de Punjab, además de dificultades en el mantenimiento de la paz para con los países vecinos: Afganistán, India, Irán y países del Asia Central.

Human Rights Watch en su informe anual de 2016 sobre Pakistán, denunció la muerte de decenas de personas en bombardeos a mezquitas y juzgados como objetivos militares. La aplicación de ley, acciones policiales y las agencias de seguridad nacional siguen perpetrando violaciones de Derechos Humanos y ejerciendo una desproporcionada influencia política especialmente en asuntos de seguridad nacional y lucha contra el terrorismo.

Sigue vigente la pena de muerte y al menos 85 personas fueron condenadas a muerte y ejecutadas en 2016. A pesar de las denuncias por parte de la comunidad internacional y Naciones Unidas⁵¹, los tribunales militares secretos continúan operando y dictando sentencias de muerte.

Las mujeres, las minorías religiosas y las personas transgénero sufren ataques violentos, inseguridad y persecución. El gobierno continúa sin proporcionar una protección adecuada y tampoco pone los medios para investigar y responsabilizar a los perpetradores.

Informes de varias organizaciones internacionales denuncian las violaciones constantes de Derechos Humanos que tienen lugar en Pakistán en mayor medida contra minorías y colectivos vulnerables así como los ataques terroristas que se dan de manera asidua en el país⁵².

⁴⁷ *Ibidem*

⁴⁸ Zahid Hussain lo menciona en su artículo: "The construction and deconstruction of Pakistan: The institutional writ of the State".

⁴⁹ RUMI, Raza Ahmad, "Pakistan: Ungoverned Spaces", *Telling the story*, 2016, p. 179.

⁵⁰ Como describe Christian A. Carr en "Civil-Military Engagement Program: Enhancing the Mission of Regionally Engaged Army Forces".

⁵¹ El relator especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias Christof Heys lo denuncia en su informe de 2015 <https://daccess-ods.un.org/TMP/5427633.52394104.html> [Consultado el 21 de abril de 2017]

⁵² Amnistía Internacional informe anual sobre Pakistán: "Grupos armados continuaron perpetrando ataques dirigidos contra civiles, incluyendo empleados del gobierno, lo que resultó en cientos de bajas. Las fuerzas de

Conclusiones

A través de la revisión de diferentes acuerdos y medidas tomadas por la UE podemos entender que hasta el momento, la mayoría de éstas no han sido lo suficientemente profundas como para abordar de forma sistémica la actual situación migratoria europea. Las respuestas políticas de la UE tanto a nivel interno (Agenda Europea para la Migración y redefinición del Sistema Europea Común de Asilo) como en cooperación con terceros países (Declaración UE-Turquía y acuerdos de retorno con Afganistán, son algunos de los ejemplos), siguen en desarrollo y presentan dificultades a la hora de hacer frente a la situación actual, quedándose cortas, desactualizadas y proponiendo soluciones lentas que no se corresponden con la idea de una Europa solidaria y respetuosa con los Derechos Humanos. En cambio, como apuntan Sergio Carrera, Steven Blockmans, Daniel Gros y Elisabeth Guild, se ha dado prioridad a la seguridad (asuntos de interior) y las preocupaciones e intereses militares de la UE y de sus estados miembros, poniendo el foco en los controles fronterizos, el retorno, la readmisión y la lucha contra el tráfico de personas en lugar de centrarse en asegurar el pleno cumplimiento de los Derechos Humanos fundamentales. Esto constituye uno de los talones de Aquiles de la actual Agenda sobre la Migración⁵³.

A diferencia de lo que ocurre con el conflicto sirio, existe un gran desconocimiento sobre lo que ocurre en países como Afganistán o Pakistán. La situación de estos países pasa desapercibida en Europa, las presiones por parte de la sociedad civil y las organizaciones (aunque han ido en aumento) no son suficientes y no juegan un papel determinante en la política migratoria europea, que como hemos visto basan sus líneas de actuación en cuestiones de seguridad en vez de solidaridad. Todo esto deja el camino libre a la Comisión Europea para redactar programas y medidas especiales que perjudican a las personas que viniendo de estos países llegan a Europa buscando paz, protección y seguridad.

De este modo, analizando los mecanismos de emergencia puestos en marcha por la UE para hacer frente a la situación migratoria actual y los programas especiales destinados a cubrir las necesidades básicas de las personas solicitantes de asilo, se pueden entender las relaciones que la UE establece con determinados países así como el acceso a programas que da a unas nacionalidades y otras deniega. Esto supone un claro ejercicio de discriminación dependiendo de la nacionalidad del solicitante de asilo. Así, unas personas disfrutan de un procedimiento más rápido a la hora de tramitarse su petición de asilo mientras otras experimentan difícil acceso o directamente son blanco de deportación.

Dependiendo de la nacionalidad de la persona solicitante de asilo, ésta tendrá acceso a unos programas de alojamiento especiales (refugios, apartamentos compartidos u hoteles

seguridad, particularmente los paramilitares Rangers en Karachi, cometieron violaciones de Derechos Humanos con casi total impunidad. Las ejecuciones continuaron, a menudo a consecuencia de juicios injustos. Los actores estatales y no estatales continúan discriminando a las minorías religiosas. A pesar de una nueva ley en Punjab para proteger a las mujeres de la violencia de género, los llamados crímenes de "honor" continuaron siendo denunciados. Los defensores de Derechos Humanos y trabajadores de los medios de comunicación sufrieron amenazas, hostigamientos y abusos por parte de las fuerzas de seguridad del Estado y grupos armados. Las minorías siguen enfrentándose a la discriminación al no tener acceso ni poder disfrutar de los derechos económicos y sociales que les corresponden. El acceso a una atención sanitaria de calidad, en particular para las mujeres pobres y rurales, sigue siendo limitado". Traducción de la autora. <https://www.amnesty.org/en/countries/asia-and-the-pacific/pakistan/> [Consultado el 21 de abril de 2017]

⁵³ CARRERA, Sergio, et al, "The EU's Response to the Refugee Crisis: Taking Stock and Setting Policy Priorities", *Ceps Essay*, nº20, diciembre 2015.



habilitados) o en su defecto quedará relegada a permanecer en los centros de recepción/retención y experimentar condiciones de vida infrahumanas (violencia física y sexual, falta de agua caliente y calefacción, alojamiento en tiendas de campaña y comida en mal estado).

Igualmente ocurre con los programas de retorno voluntario, estos van dirigidos especialmente a nacionalidades con baja tasa de reconocimiento. La difusión de la información así como el acceso a los mismos parece llegar de manera más fácil y rápida a las nacionalidades en las que el programa pone el foco.

Como se ha comprobado, los diferentes estados miembros no recomiendan a sus nacionales viajar a Afganistán al igual que tampoco ofrecen recomendaciones muy positivas si se desea viajar a Pakistán o Argelia, entre otros países. Algunos de los nacionales originales de los países mencionados han encontrado la manera de llegar a Europa buscando protección. Para los ciudadanos europeos estos países no son seguros, sin embargo a ojos de Europa las y los refugiados/ciudadanos/personas de segunda e incluso tercera clase provenientes de estos países sí son merecedoras de vivir en ellos. De este modo se entiende quienes pueden disfrutar o tienen garantizado el derecho a la protección internacional y búsqueda de asilo y qué personas experimentan difícil acceso y medidas discriminatorias. ●

Lista de acrónimos

ACNUR	Alto Comisionados de las Naciones Unidas para los Refugiados
CE	Comisión Europea
EASO	European Asylum Support Office
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONG	Organización no Gubernamental
RABIT	Rapid Border Intervention Teams
UE	Unión Europea
UNICEF	United Nations International Children's Emergency Fund
UNFPA	United Nations Population Fund

Bibliografía

- ACNUR, "Nota sobre la Carga y el Mérito de la Prueba en las Solicitudes de Asilo", 16 de diciembre de 1998: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1906.pdf> [Consultado el 16 de abril de 2017]
- ALCAIDE, Xavier, "Por qué la crisis de los refugiados no es una crisis de refugiados", *Por la Paz/Peace in Progress*, nº29, noviembre 2016.
- ALPES, Jill y TUNABOYLU, Sevda, "The EU-Turkey deal: what happens to people who return to Turkey?", febrero de 2017: <http://postdeportation.org/2017/02/the-eu-turkey-deal-what-happens-to-people-who-return-to-turkey/>
- AMINISTÍA INTERNACIONAL, "EU-Turkey deal: Europe's year of shame", 2017: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2017/03/the-eu-turkey-deal-europes-year-of-shame/> [Consultado el 16 de abril de 2017]
- AMNISTÍA INTERNACIONAL, "Pakistan Annual report", 2017: <https://www.amnesty.org/en/countries/asia-and-the-pacific/pakistan/report-pakistan/> [Consultado el 21 de abril de 2017]
- AMNISTÍA INTERNACIONAL, "Refugees. Human Rights have no borders", 1997.
- CARR, Christian A., "Civil-Military Engagement Program: Enhancing the Mission of Regionally Engaged Army Forces", *Military Review*, vol. 96, no 2, 2016.
- CARRERA, Sergio, et al, "The EU's Response to the Refugee Crisis: Taking Stock and Setting Policy Priorities", *Ceps Essay*, nº20, diciembre 2015.

- CONSTANT, Amelie F., ZIMMERMANN, Klaus F. "Towards a new European refugee policy that works", *DICE Report*, vol. 14, no 4, 2016.
- Comunicación COM 240 final, de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre "Una agenda europea de migración", 2015: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:52015DC0240&from=EN> [Consultado el 18 de abril 2017]
- Comunicación COM 205 final, de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo Europeo y al Consejo, de 2 de marzo, sobre "Third Progress Report on the Partnership Framework with third countries under the European Agenda on Migration", 2017: https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/com_2017_205_f1_report_from_commission_en_v8_p1_880005_0.pdf [Consultado el 21 de abril 2017]
- EUROPEAN UNION AGENCY FOR FUNDAMENTAL RIGHTS, "Opinion of the European Union Agency for Fundamental Rights on fundamental rights in the 'hotspots' set up in Greece and Italy", 2016: <http://fra.europa.eu/en/opinion/2016/fra-opinion-fundamental-rights-hotspots-set-greece-and-italy> [Consultado el 18 de abril de 2017]
- EUROPEAN UNION, EXTERNAL ACTION, "Join Way Forward on migration issues between Afghanistan and EU", 2016: https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/eu_afghanistan_joint_way_forward_on_migration_issues.pdf [Consultado el 20 de abril de 2017]
- FARGUES, Philippe, DI BARTOLOMEO, Anna, "Drowned Europe", *Brief Policy*, 2015.
- FURTAK, T. Florian, "The refugee crisis-A challenge for Europe and the world", *Journal of civil & legal sciences*, vol. 5, Issue 1, 2015.
- GREEK COUNCIL FOR REFUGEES, "Greece country report", Asylum Information Database, 2017: <http://www.asylumineurope.org/reports/country/greece> [Consultado el 17 de abril de 2017]
- MINISTERIO GRIEGO DEL INTERIOR, "Questions and Answers", 2016: http://asylo.gov.gr/en/wp-content/uploads/2016/10/Qandanswers_ENG_OCT_V6.pdf [Consultado el 16 de abril de 2017]
- GREEK FORUM OF REFUGEES, "Not too late to act responsibly: stop deporting Afghan to an unsafe country!", February 2017: <http://refugees.gr/not-late-act-responsibly-stop-deporting-afghans-unsafe-country/>
- HATTON, Timothy J., "Refugees and Asylum seekers, the crisis in Europe and the future of policy", *Economic Policy*, vol. 32, no 91, 2017, ps. 447-496.
- HUMAN RIGHTS WATCH, "World report 2017:Pakistan", 2017: <https://www.hrw.org/world-report/2017/country-chapters/pakistan> [Consultado el 21 de abril de 2017]
- MAJIDI, Nassim, "Afghan and Somali (post-) conflict migration to the EU", *Forced Migration Review*, no 51, 2016.
- NACIONES UNIDAS, ASAMBLEA GENERAL, "Informe del Relator Especial sobre las ejecuciones extraoficiales, sumarias y arbitrarias Christof Heyns: El uso de la tecnología de la información y la comunicaciones para garantizar el derecho a la vida". A/HCR/29/37 (24 de abril de 2015).
- NAIR, Sami, *Refugiados: frente a la catástrofe humanitaria, una solución real*, Crítica, Barcelona, 2016.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, Press release: "Information event in the framework of the Programme: The Implementation of Assisted Voluntary Returns including Reintegration Measures": <https://greece.iom.int/en/news/iom-information-event-framework-programme-%E2%80%9Cimplementation-assisted-voluntary-returns-including> [Consultado el 18 de abril de 2017]
- PARK, Jeanne, "Europe's migration crisis", *New York: Council of Foreign Relations*, 2015, ps. 311-325.
- PRIETO, Beatriz, "Los hotspots, un eslabón débil en la gestión de la crisis de los refugiados", Real Instituto Elcano, 2016: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/ari25-2016-prieto-hotspots-eslabon-debil-gestion-crisis-refugiados [Consultado el 21 de abril de 2017]
- RITZEN, Jo, KAHANEC, Martin, "A Sustainable Immigration Policy for the EU", *A Second Chance for Europe*, Springer International Publishing, 2017, ps. 155-181.
- RUMI, Raza Ahmad, "Pakistan: Ungoverned Spaces", *Telling the story*, 2016.
- RUTTIG, Thomas, "Preamble: Afghans as a second-class refugees in parts of Europe", En CIDOB Monografías, *Telling the story, sources of tension in Afghanistan & Pakistan: A regional perspective (2011-2016)*, octubre 2016.
- TSOURDI, Evangelia Lilian, DE BRUYCKER, Philippe, "EU asylum policy: In search of solidarity and access to protection", *Brief Policy*, 2015.

La familia, también: integración y procedimientos de reunificación familiar para personas refugiadas en la Unión Europea

LEYRE BENITO OTAZU*

RESUMEN

El grado de inclusión y protección que se podrá ofrecer a la población refugiada en los países de asilo de la Unión Europea depende de factores adicionales a los tradicionalmente considerados en relación al procedimiento de asilo o de los derechos en el asilo. Este artículo reivindica la centralidad de la familia como uno de dichos factores. Asimismo, examinando diversos procedimientos de reunificación familiar, tanto en el marco del Sistema Europeo Común de Asilo como al margen de él, reclama una coherencia entre los hallazgos de los estudios sobre integración de personas refugiadas y la tibia respuesta en el uso de las distintas vías para la reunificación familiar que se está dando en la actualidad.

PALABRAS CLAVE

Reunificación familiar; Protección de refugiados; Integración de población refugiada; Interés superior del niño; Acceso a la información.

***Leyre BENITO OTAZU**, ha trabajado durante casi diez años con ACNUR en protección a personas refugiadas. Actualmente colabora en proyectos relacionados con asilo en España. leyrebenito@gmail.com.



TITLE

The family too: Integration and family reunification procedures for refugees in the European Union

ABSTRACT

The degree of inclusion and protection which the refugee population can be offered in countries of asylum within the European Union depends on factors above and beyond those traditionally considered, and which refer to asylum procedures or rights to asylum. This article puts forward the centrality of the family as one such factor. Likewise, through an examination of various family reunification procedures —both within the Common European Asylum System and outwith it—, it calls for coherence between the findings of studies on refugee integration and the present lukewarm application of family reunification.

KEYWORDS

Family reunification; Refugee protection; Refugee integration; Best interests of the child; Access to information

Introducción

Las llegadas de personas solicitando asilo en la Unión Europea (UE) experimentaron un incremento importante a partir de 2012¹. Se trataba a menudo de jóvenes, con frecuencia hombres huyendo del servicio militar obligatorio en el entonces reciente conflicto en Siria. A ellos les siguieron más: familias enteras o bien las partes de las familias que aquellos habían tenido que dejar atrás. De tal modo que las personas que están detrás de aquellas primeras solicitudes de asilo terminan siendo varias veces más. Este mismo escenario de conflicto/persecución-separación-reunión se repite en otros países en el mundo que acogen personas refugiadas².

El texto que sigue examinará cómo concibe la UE³ la reunificación familiar —incluyendo la de personas refugiadas—, cómo —o si— la posibilita, de qué otras formas puede esta producirse, y si con esto se responde de manera satisfactoria a garantizar el cumplimiento de un derecho.

En una primera parte tratamos, por un lado, sobre el reconocimiento de la reunificación familiar como derecho en el derecho internacional y europeo; por otro lado —y por ceñirnos únicamente a la contribución de la reunificación familiar en la sociedad de acogida, sin ahondar en sus beneficios como mecanismo para evitar riesgos a la vida y seguridad de los familiares que se encuentran en lugares de origen o tránsito— sobre su reconocimiento como factor protector esencial una vez en la sociedad de acogida. En una segunda parte exponemos una serie de aspectos de que adolece la puesta en práctica de la reunificación familiar de personas refugiadas en la UE.

Antes, unas precisiones terminológicas. El texto se refiere a “personas refugiadas” de manera amplia, incluyendo a solicitantes de asilo, a refugiados reconocidos por la administración nacional, y a aquellos a los que se les ha reconocido otro tipo de protección internacional —como la llamada protección subsidiaria—.

Por “familia” hace referencia a la unidad de relación primaria con la que se identifica la persona. En este sentido, en algunos casos coincidirá con la relación de vínculo matrimonial y los hijos e hijas de tal unión. En muchos otros, será más amplia o diversa que esta, frecuentemente haciendo prevalecer vínculos de afecto y/o dependencia varios sobre los de parentesco genético. Esto se explica no solo por la multiplicidad de tradiciones socioculturales de las que proceden las personas refugiadas a las que nos estamos refiriendo, sino también por la propia evolución del concepto en los mismos lugares en los que se basaba la teoría que conceptualizaba la familia nuclear.

Con “reunificación familiar”, el texto engloba las distintas vías por las que familias

¹ Eurostat, “Asylum statistics”: http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Asylum_statistics [Consultado el 20 de septiembre de 2017].

² Para una revisión detallada de categorizaciones en la literatura según los motivos conducentes a la separación, ver STAYER, Anne, *Family Reunification: A Right for Forced Migrants? Working Paper 51*, Refugee Studies Centre, Universidad de Oxford, Oxford, noviembre de 2008, p. 5: <https://www.rsc.ox.ac.uk/files/publications/working-paper-series/wp51-family-reunification-2008.pdf> [Consultado el 18 de abril de 2017].

³ En el texto nos referimos a la UE como una totalidad, pero hay que precisar que no todos los Estados miembros han optado por obligarse por todos los instrumentos específicos en materia de asilo.



anteriormente separadas pueden reunirse —así, reagrupaciones, apadrinamientos, etc.—.

1. La reunificación familiar de personas refugiadas en la Unión Europea: reconocimiento como derecho y como factor esencial para la integración

1.1. La reunificación familiar de personas refugiadas en la Unión Europea como derecho

La importancia del poder disfrutar de una vida sana en familia para el desarrollo de los individuos es reconocida por el cuerpo legislativo en derechos humanos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) califica a la familia como “el elemento natural y fundamental de la sociedad”⁴, al tiempo que establece que “nadie será objeto de injerencias arbitrarias en [...] su familia [...]” y que, más bien, “toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques”⁵.

Los Pactos Internacionales de Derechos Humanos recogen la formulación de la DUDH: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos lo hace en sus artículos veintitrés y diecisiete⁶; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales lo hace en su artículo diez, que exige, además, a los estados que concedan a este elemento fundamental de la sociedad “la más amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y la educación de los hijos a su cargo”⁷.

Con posterioridad, una serie de instrumentos legales han precisado tanto el derecho al respeto a la vida privada y familiar —incluyendo la formulación del principio del interés superior del niño— como su cara opuesta de la moneda: la obligación de los estados a actuar para restaurar una unidad familiar rota.

Así, el primer Protocolo adicional a la Cuarta Convención de Ginebra relativa a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra (1949), de 1977, exige que los estados faciliten la reunificación familiar “de todas las formas posibles” durante un conflicto armado⁸.

Unos años más tarde, la Convención sobre los Derechos del Niño estipula que los niños no han de ser separados de sus padres contra su voluntad⁹, y exige a los estados parte que resuelvan “de forma positiva, humana y expedita”¹⁰ los casos de reunificación interfronterizos.

⁴ Artículo 16.3, DUDH, 1948, en Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), *Los principales tratados internacionales de derechos humanos*, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2006: <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/CoreTreaties.pdf> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].

⁵ Artículo 12, *Ibidem*.

⁶ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966, *ibid*.

⁷ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966, *ibid*.

⁸ Artículo 74, Protocolo Adicional I de 1977, a la Cuarta Convención de Ginebra relativa a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra (1949): <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1387.pdf> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].

⁹ Artículo 9, Convención de los Derechos del Niño, 1989, en ACNUDH, *op.cit*.

¹⁰ Artículo 10, Convención de los Derechos del Niño, *Ibidem*.

Un comentario general del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1990, expone perfectamente la lógica argumental:

“el derecho a fundar una familia implica, en principio, la posibilidad de [...] convivir [...] la posibilidad de convivir implica la adopción de las medidas apropiadas, tanto al nivel interno como, según sea el caso, en cooperación con otros estados, para garantizar la unidad o reunificación de las familias, particularmente cuando sus miembros se encuentran separados por razones políticas, económicas o similares”¹¹.

En el mismo año, la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño, en su artículo veinticinco (2)(b), conmina a los estados parte a

“tomar todas las medidas necesarias para buscar y reunir a los niños con sus padres o parientes cuando la separación está causada por desplazamiento interno y externo derivado de conflictos armados o desastres naturales”¹².

En el contexto europeo, como recoge de manera extensa un informe específico sobre el derecho de reunificación para personas refugiadas en la UE recientemente publicado¹³, el Convenio Europeo de Derechos Humanos recoge en su artículo ocho el derecho al respeto a la vida privada y familiar¹⁴. La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea lo proclama en su artículo siete, y dedica un artículo separado, el veinticuatro, a los derechos del niño¹⁵. Adicionalmente, tanto el Convenio Europeo sobre el estatuto jurídico del trabajador migrante como la Carta Social Europea —revisada—¹⁶ incluyen reconocimiento y disposiciones en pro de la familia como unidad a la que hay que proteger.

Finalmente, desde 2003, una directiva europea aborda específicamente la reunificación familiar. En la sentencia por el caso *Chakroun*, en 2008, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), interpreta esta directiva como reconociendo el *derecho* a la reunificación familiar. La sentencia considera que la Directiva ha de, no solo facilitar, sino promover la reunificación familiar, y garantizar que esta sea efectiva¹⁷. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), por su parte, ha desarrollado una extensa jurisprudencia a partir de este instrumento, al ser confrontado con casos en que decisiones de política migratoria o penal de los estados —como expulsiones— impactaban en la vida familiar de personas residentes en territorio de los estados miembros o nacionales de los mismos. Según la jurisprudencia del

¹¹ Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Sesión 39, 1990, Comentario general 19 al artículo 23, párrafo 5: http://ccprcentre.org/page/view/general_comments/27791 [Consultado el 8 de septiembre de 2017].

¹² Artículo XXV (2)(b), Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño, 1990: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2010/8025.pdf> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].

¹³ Council of Europe Commissioner for Human Rights, *Realising the right to family reunification of refugees in Europe*, Issue paper, Council of Europe, junio de 2017: <http://www.coe.int/en/web/commissioner/family-reunification> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].

¹⁴ Convenio Europeo de Derechos Humanos, 2010, p. 10: http://www.echr.coe.int/Documents/Convention_SPA.pdf [Consultado el 8 de septiembre de 2017]. El documento original data de 1970.

¹⁵ Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (actualizada), 2016: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex:12016P/TXT> [Consultado el 8 de septiembre de 2017]. El documento original data de 2000.

¹⁶ Derecho/principio 16, Carta social europea (revisada), 1996, p. 7: <https://rm.coe.int/168047e013> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].

¹⁷ TJUE, caso *Chakroun*, caso C-578/08, de 4 de marzo de 2010: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A62008CJ0578> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].



TEDH, la deportación de un miembro de una familia exige un análisis individualizado de los efectos sobre la vida familiar, y, en particular, sobre el contacto con los hijos¹⁸.

Entre un tribunal y otro, ha quedado establecido que toda decisión sobre reunificación familiar en la Unión Europea ha de estar justificada, ser necesaria y proporcional con el legítimo fin perseguido, y resultar efectiva en la práctica para que pueda darse la vida familiar y el derecho a la reunificación familiar para todo tipo de familias, sin discriminación.

¿Qué dice el derecho internacional de refugiados al respecto? Ni la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados (Convención de Ginebra) ni el Protocolo de Nueva York de 1967 abordan la reunificación familiar de personas en necesidad de protección internacional. A decir de un experto en derecho de refugiados, James Hathaway, los redactores de la Convención de Ginebra asumían que los casos de separación de familias por conflictos y persecución se resolverían vía estatuto derivado: una vez un miembro de la familia — “solicitante principal” — fuera reconocido como refugiado, el mismo estatuto se concedería al resto de la familia, una vez comprobada su relación¹⁹. No obstante, el Acta Final de la Conferencia de Plenipotenciarios que adoptó la Convención de Ginebra sí se refiere, en su Recomendación B, a la unidad familiar: esta recomendación exhorta a los estados a que “tomen las medidas necesarias para la protección de la familia del refugiado”, por considerar que la unidad de la familia es “un derecho esencial”²⁰.

Años más tarde, y con aplicación regional para América Latina, la Declaración de Cartagena sobre Refugiados afirma que la reunificación familiar debería ser la “base para el régimen de tratamiento humanitario en el país de asilo”²¹.

Por su parte, el Comité ejecutivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)²² se ha pronunciado sobre la importancia de la reunificación familiar para las personas refugiadas en casi una decena de ocasiones desde 1975²³. Si bien las conclusiones de dicho comité no dejan de ser recomendaciones, y, por tanto, carentes de fuerza vinculante, ACNUR es reconocida por los estados como voz relevante y referente en materia de asilo.

¹⁸ Por ejemplo, TEDH, caso *Osman v. Dinamarca*, 2011: https://ec.europa.eu/anti-trafficking/legislation-and-case-law-case-law/case-osman-v-denmark_en [Consultado el 8 de septiembre de 2017].

¹⁹ HATHAWAY, James, *The rights of refugees under international law*, Cambridge University Press, Cambridge, p. 541.

²⁰ Recomendación B, Acta Final de la Conferencia de Plenipotenciarios.

²¹ Coloquio Sobre la Protección Internacional de los Refugiados en América Central, México y Panamá: Problemas Jurídicos y Humanitarios, *Conclusión III (13)*, Declaración de Cartagena sobre Refugiados, 1984: <http://www.refworld.org/es/docid/50ac93722.html> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].

²² A 2017, compuesto por 101 Estados. Ver United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR), *ExComm Plenary Session*: <http://www.unhcr.org/excom-plenary-sessions.html> [Consultado el 29 de abril de 2017].

²³ Ver, por ejemplo: Conclusiones del Comité Ejecutivo número 1 (XXVI) 1975 (f); número 9 (XXVIII) 1977; número 24 (XXXII) 1981; número 84 (XLVIII) 1997; número 85 (XLIX) 1998 (u)-(x); número 88 (L) 1999. Disponibles a partir del *Índice Temático Conclusiones del Comité Ejecutivo*, junio de 2011: <http://www.refworld.org/es/docid/57f76c1114.html> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].

1.2. La reunificación familiar de personas refugiadas en la Unión Europea como factor esencial de integración

Sin pretender sobrevalorar el concepto de familia, sabiendo que muchas familias se alejan del funcionamiento ideal, este apartado hace referencia a ella como unidad primaria en la que, en principio, la relación está tejida por amor, desarrollo, acompañamiento y respeto a los intereses de sus miembros.

Los estudios sobre integración de personas refugiadas en los países de asilo que existían hasta fechas muy recientes han sido principalmente temáticos —en torno a salud, empleo, relaciones intergeneracionales, trauma—, y con frecuencia han estado realizados por organizaciones no gubernamentales. Para la Unión Europea, en 2013, ACNUR observaba la “limitada investigación cuantitativa que incluyera detalle de indicadores de medición para refugiados”²⁴. Aquellos estudios —y/o indicadores— específicos sobre personas refugiadas tendían a centrarse en las áreas de más fácil medición de impacto: empleo, vivienda, educación, salud.

Con posterioridad, y dentro de una reflexión más amplia sobre qué constituye el bienestar, se están reivindicando las áreas “menos tangibles” de la integración, como son las relaciones sociales, la aceptación social o la percepción propia de la capacidad de desenvolverse en el entorno. Confluyen aquí varias líneas de análisis: las que privilegian el análisis desde abajo (*bottom-up*) y atribuyen el protagonismo a los sujetos —con plena capacidad de agencia y de influencia sobre las estructuras institucionales y normativas—, y la de las prácticas diarias (*everyday practices*) que nos habla de integración en el día a día (*everyday integration*), de espacios comunes de encuentro y de la prevalencia de lo local sobre lo nacional, del municipio frente al estado, en lo que atañe a la construcción de la integración. En esta línea son fundamentales tres investigaciones: por un lado, el reciente estudio específico con población refugiada reasentada en el Reino Unido, llevado a cabo por la Universidad de Sussex —*Optimising refugee resettlement in the UK: a comparative analysis*²⁵—; por otro, los estudios sobre áreas con fuerte presencia de personas con experiencia migratoria reciente, ligados al *Institute for Public Policy Research* (IPPR) de Londres —*Rethinking Integration*²⁶ y *Shared ground: Strategies for living well together in an era of high immigration*²⁷—.

Específicamente dentro de este conglomerado relacional, el valor de las relaciones *internas* entre la familia, y el valor de las relaciones *con el exterior* facilitadas por la familia ha sido reconocido en varios estudios. No son estudios con o sobre población refugiada, pero los hallazgos son relevantes al caso igualmente.

²⁴ UNHCR, *A New Beginning: Refugee Integration in Europe*, septiembre de 2013, p. 18: <http://www.unhcr.org/52403d389.html> [Consultado el 19 de abril de 2017]. Traducción propia.

²⁵ Ver Universidad de Sussex, “*Optimising refugee resettlement in the UK: a comparative analysis. Update: two years into the project*”, *Global Studies*, Sussex, 2015: <https://www.sussex.ac.uk/webteam/gateway/file.php?name=research-briefing-refugee-resettlement-stage-2.pdf> [Consultado el 22 de abril de 2017]. El estudio se desarrolló entre 2013 y 2017.

²⁶ MCNEIL, Clare y CHERTI, Myriam, *Rethinking Integration*, IPPR, Londres, 2012: http://www.ippr.org/files/images/media/files/publication/2012/10/rethinking-integration_Oct2012_9761.pdf [Consultado el 22 de abril de 2017].

²⁷ SACHRAJDA, Alice; GRIFFITH, Phoebe, *Shared ground: Strategies for living well together in an era of high immigration*, IPPR, Londres, 2014: http://www.ippr.org/files/publications/pdf/shared-ground_Oct2014.pdf [Consultado el 22 de abril de 2017].



Richard Crisp y David Robinson compararon la familia con otras formas relacionales importantes, como los amigos o los vecinos²⁸. La familia, encontraron, es fundamental, como factor de protección, en el desarrollo de la resiliencia para las nuevas generaciones, ofrece cuidado físico para los miembros más vulnerables —niños, niñas y adolescentes, personas mayores, otras con algún tipo de dependencia— y es fuente de apoyo emocional, de vinculación social y, a menudo, de sostén económico. Su investigación concluyó que la familia definitivamente ofrece una contribución práctica y diferencial. En aspectos como la calidad y la disponibilidad del apoyo emocional, o el servir de puerta para actividades sociales —visitas unos a otros o actividades en la comunidad más amplia, por ejemplo—, familia y amigos se encontraban a la par. Sin embargo, en cuanto a apoyo socio-económico, la familia —incluso la que se había trasladado de barrio— era el recurso de mayor confianza. Este apoyo se materializaba de maneras diversas: desde contribuciones monetarias —préstamos o donaciones— a contribuciones en especie —comida, ropa—; e incluso mediante la oferta de servicios del día a día: transporte —para ir a comprar, en emergencias, para ocio—, reparaciones, etc. Asimismo era fundamental para el cuidado de los niños: la familia se *hace cargo*, en contraposición con la asistencia más *ad hoc* de los vecinos —por ejemplo, echando una miradita a los niños en el parque—.

Sabemos también que, en el caso de las familias migrantes con hijos jóvenes, las oportunidades generadas por la crianza de estos tienen el potencial de ser un elemento importante de socialización para la unidad familiar a través de la interacción con otras familias —originarias del lugar o no— en espacios públicos o privados como parques, bibliotecas o centros deportivos, además de la escuela y las actividades alrededor de ella²⁹.

Para las personas refugiadas entrevistadas para un estudio encargado por ACNUR y financiado por la UE en 2013³⁰, la separación de su familia es uno de los tres aspectos fundamentales³¹ para su integración en el país de asilo. Si bien el contexto en estos momentos es netamente diferente, de modo particular a partir de 2015, esta preocupación sigue siendo central. Y es que, así como la presencia de la familia contribuye, su ausencia resta. La preocupación y ansiedad que esto puede generar en la familia en el país de asilo puede interferir gravemente con el desenvolvimiento cotidiano: no solo desde el punto de vista de la salud, sino también en todas las otras esferas, como la búsqueda de vivienda y empleo, la educación —incluyendo aprendizaje del idioma³²—, o incluso la interrelación con otros —

²⁸ CRISP, Richard, y ROBINSON, David, *Family, Friends and Neighbours: Social Relations and Support in Six Low Income Neighbourhoods*, Research Paper No. 9, Centre for Regional Economic and Social Research, Universidad de Sheffield Hallam, septiembre de 2010: http://research.shu.ac.uk/cresr/living-through-change/documents/RP9_FamilyFriendsandNeighbours.pdf [Consultado el 19 de abril de 2017]. Los autores realizaron 180 entrevistas en seis barrios de bajo nivel de renta en distintos puntos del Reino Unido.

²⁹ RYAN, Louise, *Children, sociality and migrant networks: using visual data to map embedding in place*, Conference proceedings, Migration and Families in Europe: National and Local Perspectives at a Time of Euroscepticism, Universidad de Manchester, 7-8 febrero de 2017. Como Ryan señala en su presentación, la interacción regular no deriva necesariamente en generación de capital social.

³⁰ UNHCR, *A New Beginning...*, *op.cit.*, p. 20. El estudio, llevado a cabo entre 2012 y 2013, obtuvo estas respuestas a partir de entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo en Francia, Austria, Suecia e Irlanda.

³¹ Los otros dos aspectos fueron la duración del procedimiento de asilo y la incertidumbre generada por el cambio de estatuto legal de solicitante de asilo a refugiado. Quedaban fuera de esta pregunta los aspectos identificados a nivel de políticas, como empleo, vivienda, educación, idioma.

³² Testimonios de profesores en Suecia (UNHCR, *A New Beginning...*, *op.cit.*, p. 94) o testimonios de personas refugiadas hacen referencia al impacto que pueden tener materiales de estudio habituales, como estampas

incluyendo la esfera pública—. Si la separación se produjo en circunstancias dramáticas, si no existen noticias del paradero de los seres queridos, o si estos quedaron en riesgo, el efecto puede ser aún mayor. Adicionalmente, desde el punto de vista de los miembros de la familia que no están en el país de asilo, la prolongación de esta situación aumenta su vulnerabilidad.

Los efectos que una separación prolongada puede tener, a la hora de reunirse, están igualmente documentados: la estructura y la relación intrafamiliar pueden verse dañados y ser fuentes de conflicto³³.

El mantener o conseguir la unidad familiar para las personas refugiadas significaría, pues, desde esta óptica, la superación de uno de los hitos que ellas ven como esenciales y determinantes de su capacidad de desarrollo en la sociedad del país de asilo. Donde se produjo una ruptura de esta unidad familiar, el restablecimiento de la misma supondría un paso hacia la posibilidad de reconstruirse desde un escenario íntimo de normalidad, recuperando un factor de protección propio e intrínseco en el que encontrar apoyo psicológico, social y económico, al margen de los programas de atención y asistencia que puedan ofrecerse.

2. La puesta en práctica de la reunificación familiar de personas refugiadas en la Unión Europea no está respondiendo a la necesidad ni, a menudo, a la legislación

No existe un conjunto único de pasos con los que se completa una reunificación familiar para personas en necesidad de protección internacional, ni un conjunto único de actores involucrados. Esto se debe a la multiplicidad de circunstancias en las que se ha podido producir la separación, y en las que se encuentran las familias, los países de origen, los sistemas, instituciones y estructuras de los países de asilo y/o de reasentamiento, la presencia y capacidad de organizaciones intergubernamentales o no gubernamentales, la fortaleza de la llamada sociedad civil, entre otros.

2.1. La puesta en práctica de la reunificación familiar de personas refugiadas en la Unión Europea a partir de las directivas comunitarias, el reglamento llamado de Dublín y el mecanismo de reubicación

La Directiva sobre reunificación³⁴ es el principal instrumento legislativo de la Unión Europea en relación a la reunificación familiar de personas refugiadas. Data de 2003, fecha en la que se empiezan a plasmar los primeros frutos de las negociaciones para la creación del llamado Sistema Europeo Común de Asilo (SECA). Si bien las personas que entran en su ámbito de aplicación son todos los "nacionales de un tercer país", dedica un capítulo específico a la reunificación familiar de personas refugiadas.

El SECA representa el marco normativo que se crea con el objetivo de armonizar los diferentes aspectos sobre sistemas de asilo en los estados miembros. Hasta que entraron en

familiares, conversaciones sobre excursiones y viajes, etc.

³³ Por ejemplo, ver Red Cross EU Office, European Council on Refugees and Exiles (ECRE), *Disrupted Flight: The Realities of Separated Refugee Families in the EU*, noviembre de 2014, p. 5: http://www.ecre.org/wp-content/uploads/2016/07/ECRE-and-Red-Cross-EU-Disrupted-Flight_November-2014.pdf [Consultado el 18 de abril de 2017].

³⁴ Directiva 2003/86/CE del Consejo, de 22 de septiembre de 2003, sobre el derecho a la reagrupación familiar, DO L 251 de 3.10.2003, pp. 12-18: <http://data.europa.eu/eli/dir/2003/86/oj> [Consultado el 2 de septiembre de 2017].



vigor los instrumentos de la llamada primera fase, cada estado miembro se ceñía a sus leyes nacionales a la hora de decidir sobre casos de asilo. El SECA pretende atacar a la disparidad que esto generaba en el seno de este espacio con fronteras comunes, y, al tiempo, pretende ofrecer una propuesta integral que aborde temas que se estaban poniendo en relación, como el control de fronteras.

El tronco del sistema lo conforman tres directivas —sobre procedimientos de asilo, sobre requisitos, sobre condiciones de acogida— y dos reglamentos —sobre la determinación del estado miembro responsable del examen de la solicitud de asilo, o Reglamento de Dublín; sobre Eurodac³⁵—. En la actualidad, los cinco instrumentos han sido revisados³⁶, y, para dos de ellos —Dublín y Eurodac, además del Reglamento que establecía la Oficina Europea de Apoyo al Asilo³⁷—, las propuestas fruto de una nueva revisión ya están recibiendo comentarios expertos.

¿Cuáles son los puntos fundamentales en los que, desde el punto de vista de aplicación práctica del derecho comunitario referido a asilo, no se está haciendo corresponder la necesidad real y urgente de reunificación familiar con el proceso para su solicitud y consecución?

En primer lugar, según los instrumentos comunitarios, los derechos en relación a reunificación familiar no son los mismos para refugiados reconocidos que para beneficiarios de protección subsidiaria. Si bien en este texto, al optar por utilizar el término “refugiado” en sentido amplio no hemos evidenciado esta distinción, lo cierto es que tiene que tenerse en cuenta para interpretar las cifras de reunificaciones familiares concluidas en el período más reciente. La protección subsidiaria, en la UE, otorga protección internacional a aquellas personas para las que las autoridades nacionales en materia de asilo consideraron que no había motivos fundados de persecución individualizada contra ellos, pero que podrían sufrir daños graves en caso de ser devueltos a su país de origen.

A finales de 2016, los estados miembros de la UE habían reconocido a 263 755

³⁵ La base de datos biométrica de la Unión Europea.

³⁶ Directiva 2013/32/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre procedimientos comunes para la concesión o la retirada de la protección internacional: <http://data.europa.eu/eli/dir/2013/32/oj>; Directiva 2011/95/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2011, por la que se establecen normas relativas a los requisitos para el reconocimiento de nacionales de terceros países o apátridas como beneficiarios de protección internacional, a un estatuto uniforme para los refugiados o para las personas con derecho a protección subsidiaria y al contenido de la protección concedida: <http://data.europa.eu/eli/dir/2011/95/oj>; Directiva 2013/33/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, por la que se aprueban normas para la acogida de los solicitantes de protección internacional: <http://data.europa.eu/eli/dir/2013/33/oj>; Reglamento (UE) no 603/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativo a la creación del sistema “Eurodac” para la comparación de las impresiones dactilares para la aplicación efectiva del Reglamento (UE) no 604/2013, por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida, y a las solicitudes de comparación con los datos de Eurodac presentadas por los servicios de seguridad de los Estados miembros y Europol a efectos de aplicación de la ley, y por el que se modifica el Reglamento (UE) no 1077/2011, por el que se crea una Agencia europea para la gestión operativa de sistemas informáticos de gran magnitud en el espacio de libertad, seguridad y justicia: <http://data.europa.eu/eli/reg/2013/603/oj> [Consultados el 4 de octubre de 2017]. De modo especialmente relevante para este texto, para el Reglamento de Dublín revisado, ver Reglamento (UE) n° 604/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida (refundición): <http://data.europa.eu/eli/reg/2013/604/oj> [Consultado el 9 de septiembre de 2017].

³⁷ EASO, en sus siglas inglesas.

personas como beneficiarias de protección subsidiaria, frente a 389 670 como refugiadas —y 56 970 recibían protección humanitaria—³⁸. Merece la pena revisar cómo ha evolucionado la situación, para el primer cuatrimestre de 2017, en algunos de los países que reciben el mayor número de solicitudes de asilo. Nos ceñiremos únicamente a refugiados *versus* beneficiarios de protección internacional, aunque sería interesante debatir también sobre la protección humanitaria —estatuto regulado exclusivamente por la legislación nacional—. Así, sobre el total de decisiones tomadas en primera instancia para el período, Alemania había reconocido un 25% de casos como refugiados, y un 22% como beneficiarios de protección subsidiaria; Italia, una cifra igual, del 10% de casos para ambos; Suecia, un 22% de casos como refugiados, y un 27% como beneficiarios de protección subsidiaria³⁹.

Si bien los textos dan la opción de tratar en igualdad a personas reconocidas tanto como refugiadas como beneficiarios de protección subsidiaria, los estados están ejerciendo su discrecionalidad a la baja respecto a estos últimos. Por un lado, no se les está aplicando exención de los requisitos de alojamiento, seguro médico y recursos económicos⁴⁰ —exención obligatoria para personas refugiadas—. Por otro lado, un número de estados ha introducido un período de espera, después de su reconocimiento, antes de que puedan siquiera iniciar el trámite de la solicitud de reunificación. Así, desde junio de 2016, los beneficiarios en Austria de este tipo de protección han de esperar tres años para solicitar reunificación familiar⁴¹; en Alemania, dos años; en Suecia, solo podrán optar a la reunificación casos excepcionales entre aquellos que solicitaron asilo después del 24 de noviembre de 2015⁴². Adicionalmente, según la Directiva sobre reunificación, los beneficiarios de protección subsidiaria —y, de hecho, los de protección humanitaria—, no están exentos de que se les apliquen las llamadas medidas de integración —cívica— previa a la resolución de su solicitud de reunificación familiar⁴³. Como señalan Sergio Carrera y Anja Wiesbrock, estas medidas parecen estar siendo usadas, en nombre de una apuesta por la integración, para prevenir la reunificación de las familias.

Ciertamente, las cifras anteriores pueden interpretarse en línea con un ambiente político donde se imponen las restricciones al asilo. No solo puede ser más conveniente en cuanto a recursos humanos —y financieros y temporales— el proceder con reconocimientos de protección subsidiaria: desde el punto de vista de los oficiales que examinan la solicitud es más sencillo argumentar el riesgo del retorno a un contexto de riesgo, que el indagar en los

³⁸ Eurostat, EU member states granted protection to more than 700 000 asylum seekers in 2016, 70/2017, 26 de abril de 2017: <http://www.europeanmigrationlaw.eu/documents/Eurostat-AsylumDecisions-2016.pdf> [Consultado el 1 de mayo de 2017].

³⁹ Eurostat, First instance decisions by outcome, selected Member States, 1st quarter 2017: http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/File:First_instance_decisions_by_outcome,_selected_Member_States,_1st_quarter_2017_update.PNG [Consultado el 12 de septiembre de 2017].

⁴⁰ Recogidos en el artículo 7.1 de la Directiva sobre reunificación.

⁴¹ CZECH, Philip, "A right to family reunification for persons granted international protection? The Strasbourg case-law, state sovereignty and EU harmonisation": <http://eumigrationlawblog.eu/a-right-to-family-reunification-for-persons-under-international-protection-the-strasbourg-case-law-state-sovereignty-and-eu-harmonisation-2/> [Consultado el 19 de abril de 2017].

⁴² KOFMAN, Eleonore, *Restrictions on migration of family members and implications for family life*, Conference proceedings, Migration and Families in Europe: National and Local Perspectives at a Time of Euroscepticism, Universidad de Manchester, 7-8 de febrero de 2017.

⁴³ Artículo 7.2, Directiva sobre reunificación. Para mayor desarrollo sobre esta "integración cívica" ver CARRERA, Sergio y WIESBROCK, Anja, *Civic integration of third-country nationals: nationalism versus europeanization in the common EU Immigration Policy*, Centre for European Policy Studies (CEPS), octubre de 2009.



hechos que rodearon la salida del solicitante —que puede o no ser gran comunicador, o siquiera estar centrado en lo que le preguntan en ese momento por razones muy válidas— o elaborar con base en los conocimientos sobre la situación política, económica y sociocultural del país de origen buscando elementos de persecución. Además, cada reconocimiento de protección subsidiaria va a suponer, frente al reconocimiento como refugiados, una menor probabilidad de que a estas personas les sigan otros miembros de su familia al estado en cuestión.

Este punto de la política de asilo de la UE está siendo denunciado como en violación del derecho a la no discriminación —incluyendo en función del estatuto legal— reconocido en el artículo catorce del Convenio Europeo de Derechos Humanos. Siendo la protección internacional una —el derecho internacional de refugiados no distingue varias categorías de protección internacional— resulta injustificada una doble escala de derechos.

En segundo lugar, la familia, atendiendo a la definición de sus miembros conforme a la Directiva sobre condiciones de acogida —art. 2(j)— y a la Directiva sobre requisitos —art. 2(c)—, es nuclear y conformada con anterioridad a la huida del país de origen.

Algo más amplia es la versión de la Directiva sobre reunificación familiar, que se refiere a la familia existente no antes de la huida de país de origen sino antes *o después*⁴⁴ de la *entrada* en el país del solicitante. Con todo, ni una Directiva ni otras reflejan la realidad de familias compuestas o recompuestas en la huida, el entendimiento cultural de la relación de compromiso⁴⁵, las relaciones con personas sin vínculo genético, las necesidades de afecto y protección que puedan sentir adolescentes o jóvenes de más de 18 años.

De hecho, esta definición de miembros de la familia es uno de los ejemplos con los que Vincent Chetail ilustra la parcialidad con que las modificaciones introducidas a las directivas sobre condiciones de acogida, procedimientos de asilo y requisitos en lo que constituye la segunda fase del SECA cumplirían, en su opinión, con el derecho internacional⁴⁶. Los estados miembros, recalca, siguen obligados por la norma internacional de proporcionar el tratamiento más favorable. Chetail afirma que esto mina la credibilidad del Sistema y que es contraproducente para el establecimiento de los ansiados estándares comunes.

El mismo riesgo de que se armonice la legislación pero en el nivel mínimo de los estándares existe cuando se trata de niños, niñas y adolescentes no acompañados quienes inician un procedimiento de reunificación familiar: los estados miembros tienen obligación de admitir a los ascendientes de primer grado de los niños, pero queda a su discreción el admitir al guardián legal u otro familiar si no viven los ascendientes de primer grado o no se les puede localizar⁴⁷.

⁴⁴ Si bien el artículo 9.2 de la Directiva deja a discrecionalidad de los Estados miembros el que puedan limitar al “antes” la consideración de miembros de la familia.

⁴⁵ Según la Directiva sobre reunificación, salvo por aplicación de un criterio de flexibilidad en la interpretación, quedarían excluidos de la posibilidad de reunificación las personas unidas en compromiso —antes de la huida, en el tiempo en que la persona solicitante de reunificación reside en el país de asilo—.

⁴⁶ CHETAİL, Vincent, “The Common European Asylum System: *bric-à-brac* or system?” en CHETAİL, Vincent, *et al.* (eds.), *Reforming the Common European Asylum System: the new European refugee law*, Martinus Nijhoff, 2016, p. 20 de la versión original de febrero 2015.

⁴⁷ Artículo 10.3, Directiva sobre reunificación.

De igual manera, aunque es positivo que se haya incorporado el criterio de dependencia como criterio sobre el que basar la solicitud de reunificación —lo hacen tanto la Directiva sobre requisitos⁴⁸ como la Directiva sobre reunificación familiar⁴⁹—, queda a voluntad de los estados el admitir a personas fuera de las categorizadas como miembros de la familia. Ninguno de los dos instrumentos incluye una definición de dependencia⁵⁰ y, como señalan Kate Jastram y Kathleen Newland, no existe una definición internacionalmente aceptada del término⁵¹.

En tercer lugar, existen una serie de requisitos como parte del procedimiento que se constituyen en barreras prácticas para conseguir concluir la reunificación. Aspectos temporales, documentales, económicos, u otros derivados de la situación específica del país de origen o asentamiento inicial de los familiares, no encuentran un acomodo adecuado en la legislación comunitaria. Los desarrollamos resumidamente a continuación.

Un factor de estrés importante es el temporal. Nos referimos aquí, por un lado, al período de tiempo que tarda el procedimiento de determinación del estatuto de refugiado —teniendo en cuenta que los estados miembros están haciendo depender el inicio de la solicitud de reunificación de la notificación del reconocimiento como refugiado, sin ofrecer la posibilidad de que los solicitantes de asilo inicien dicha reunificación—. Pese a que la Directiva sobre reunificación establece un plazo máximo de nueve meses para que el estado notifique la decisión sobre el caso, algunos estados están interpretando el comienzo del plazo no desde el inicio de la solicitud, sino desde que ellos confirman la recepción de esta. El lapso transcurrido entre uno y otra puede variar considerablemente según el contexto, como en el caso de las solicitudes presentadas en representaciones diplomáticas⁵².

También nos referimos, por otro lado, a la ventana de tiempo, posterior al reconocimiento, que la Directiva sobre reunificación establece como límite para cursar la solicitud de reunificación sin que los estados tengan la opción de exigir el cumplimiento de las condiciones materiales que se aplicarían en los casos de reunificación de personas de terceros países sin estatuto de refugiadas⁵³: alojamiento adecuado (“considerado normal”⁵⁴) para la familia, seguro médico para sí mismos y sus familiares, y recursos estables y regulares para mantenerse todos ellos sin recurrir a los servicios sociales⁵⁵. Esta era una discrecionalidad a la que no habían recurrido los estados hasta 2012, pero, a partir de entonces, tal y como apunta un informe recientemente publicado por el Consejo de Europa, la han ejercido países como Luxemburgo, Suecia, Hungría —esta última, a partir de mediados de 2016—⁵⁶. Estos

⁴⁸ Artículo 23.5, Directiva sobre requisitos.

⁴⁹ Artículo 10.2, Directiva sobre reunificación.

⁵⁰ Así, la Directiva sobre reunificación simplemente enuncia “si dependen del refugiado”.

⁵¹ JASTRAM, Kate y NEWLAND, Kathleen, “Family Unity and Refugee Protection” en FELLER, Erika, TÜRK, Volker, y NICHOLSON, Frances, *Refugee protection in international law: UNHCR's Global Consultations on International Protection*, Cambridge University Press, junio de 2003, p. 585: <http://www.refworld.org/docid/470a33be0.html> [Consultado el 21 de septiembre de 2017].

⁵² Para el caso de España, ver el detalle del procedimiento en Red Cross EU/ECRE, *Disrupted...*, *op.cit.*, p. 13.

⁵³ Artículo 12.1, Directiva sobre reunificación.

⁵⁴ Artículo 7.1.a, Directiva sobre reunificación.

⁵⁵ Artículo 7.1, Directiva sobre reunificación.

⁵⁶ Council of Europe Commissioner for Human Rights, *Realising the right to family reunification of refugees in Europe*, Issue paper, Council of Europe, June 2017, pp. 41-42: <http://www.coe.int/en/web/commissioner/>



tres meses se revelan escasos ante la realidad de muchas familias. La separación puede estar unida a una pérdida de contacto, con lo que es necesario iniciar procedimientos de búsqueda de familiares que implican a varios actores y se desarrollan con frecuencia en zonas en conflicto o riesgo de abusos. Asimismo, en relación con los requisitos de prueba documental, conseguir documentación de identidad o que demuestre filiación y parentesco en zonas donde la presencia de instituciones del estado está debilitada, es inexistente, requiere pagos excesivos o cuyo contacto puede entrañar un riesgo, puede constituir barrera insuperable para la familia en el país de origen o asentamiento inicial⁵⁷. Para aquellos cuyos países o posición económica y social les permiten estar en posesión de esta documentación antes de la huida, estaríamos presuponiendo una planificación de la misma que no necesariamente puede darse. Finalmente, teniendo en cuenta que no existe presencia de consulados, embajadas u oficinas de procesamiento de visados en gran parte de los países donde se están dando situaciones de conflicto y persecución o en los de asentamiento inicial, el organizar el traslado —y a menudo, la estancia— de los familiares en la localidad donde han de realizar los trámites puede ser largo —a más de costoso—.

En estos momentos existe una propuesta de ampliación de este período de solicitud de tres a seis meses. No obstante, los aspectos anteriores requerirían que este más amplio margen estuviera acompañado de algún tipo de asistencia específica enfocada a las necesidades concretas de los solicitantes.

Un factor adicional es la exigencia de pruebas o evidencia documental del vínculo familiar, ya mencionado. En la formulación de la Directiva de reunificación: “una decisión de rechazo de la solicitud *puede* no estar únicamente basada en la ausencia de evidencia documental”⁵⁸. Por tanto, puede que sí. De hecho, algunas solicitudes han sido rechazadas por falta de evidencia documental oficial —documento original apostillado, etc.—. Nuevamente, los países de origen de las personas refugiadas y la situación de las mismas son tremendamente diversos, pero, en un contexto de persecución, los documentos, si los hubo, pueden haber sido dejados atrás o haber desaparecido; y el solicitarlos al estado del que las personas huyeron podría ponerles en riesgo.

Como recoge el informe del Consejo de Europa de junio de 2017, particular dificultad en relación a la presentación de documentación están teniendo los hogares monoparentales y las familias con hijos no biológicos, así como aquellos casos en que se exigen pruebas de ADN —financiadas por los solicitantes— para establecer el parentesco⁵⁹. Además, no se está dando ninguna flexibilidad a la hora de admitir nueva documentación una vez recibida la solicitud.

Finalmente, a lo largo del texto hemos mencionado factores económicos, y otros derivados de la situación específica del país de origen o asentamiento inicial de los familiares.

family-reunification [Consultado el 2 de septiembre de 2017].

⁵⁷ Como recoge el informe del Consejo de Europa de junio de 2017 (p. 43), particular dificultad en este sentido están teniendo los hogares monoparentales y las familias con hijos no biológicos.

⁵⁸ Artículo 11.2, Directiva sobre reunificación. Énfasis propio.

⁵⁹ Consejo de Europa, *op.cit.*, p. 43: los Estados miembros solicitan autorizaciones de la pareja no presente — cuando quizás no ha habido ni rastro de ella desde hacía mucho tiempo; en muchos países no se oficializa la adopción o el acogimiento de hijos no biológicos, y, sin embargo, se pide prueba documental de la validez de los mismos como parte del proceso en los Estados miembros—.

No coincide con el hacer posible el ejercicio del derecho a la vida familiar el exigir de una familia de situación económica precaria el hacer frente a costes como minutas por traducción, desplazamientos a los puntos de procesamiento que correspondan —no necesariamente cercanos, si acaso llegan a estar en el mismo país—, etc. Estaríamos hablando de varios miles de euros por familia, en estimaciones de ACNUR para los casos de Bélgica y Noruega⁶⁰. Algunas ONGs, de hecho, han desarrollado iniciativas de búsqueda de fondos específicamente para algunos de estos gastos de procesamiento de visados de familiares⁶¹.

En cuarto lugar, una vez concluido el proceso de reunificación, el ciclo de vida de las personas ha de ser tenido en cuenta para que el estatuto conferido garantice una protección estable a los familiares admitidos por esta vía. Algunos estados miembros han concedido un estatuto —y correspondiente permiso de residencia, trabajo, etc.— dependiente de la continuidad de la unión del vínculo, lo cual genera problemas en casos de separación, divorcio, fallecimiento o violencia doméstica.

No podemos concluir este apartado sin notar que, para el caso de las personas nacionales de Siria residentes en territorio no europeo, y a fecha de 30 de abril de 2017, ACNUR no ha registrado ningún compromiso nacional para reunificaciones familiares⁶².

¿Qué papel desempeña el conocido como Reglamento de Dublín (III) en los procedimientos de reunificación familiar en la UE? El Reglamento 604/2013 establece “los criterios y mecanismos de determinación del estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida”⁶³. Se refiere por tanto a aquellos casos en que los miembros de la familia están todos en territorio de la UE, mas en países diferentes. Atendiendo al enunciado del texto, se propone priorizar la unidad familiar. La práctica, no obstante, apunta al efecto contrario.

Así pues, en general, el estado responsable es aquel en el que se encuentre un familiar reconocido como refugiado o con una solicitud de asilo pendiente. Si la misma familia está repartida en varios estados miembros, la responsabilidad es de aquel donde se encuentra la mayoría de los familiares, o bien el solicitante de mayor edad.

En el caso de los niños, niñas y adolescentes no acompañados, y siempre que ello no contravenga el interés superior del niño, el estado responsable es aquel en el que se encuentre legalmente un miembro de la familia —incluyendo hermanos—. Lo mismo aplicaría en el caso de que el adolescente estuviera casado y su cónyuge residiera en la UE, mas sin

⁶⁰ UNHCR, *Comments on the proposal for a qualification regulation*, diciembre de 2016, citada por Consejo de Europa, *op.cit.*, pp. 43-44.

⁶¹ Es el caso de la holandesa *VluchtelingenWerk Nederland* o la belga *Un Visa, Une Vie*, recogidos en el informe del Consejo de Europa mencionado, p. 44.

⁶² UNHCR, “Resettlement and Other Admission Pathways for Syrian Refugees”, 30 de abril de 2017: <http://www.refworld.org/docid/59786cf14.html> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].

⁶³ Reglamento (UE) N° 604/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida, DO L 180 de 29.6.2013, pp. 31-59: <http://data.europa.eu/eli/reg/2013/604/oj> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].



estatuto legal. Respecto a la situación anterior, en que la familia del niño estuviera repartida en varios estados miembros, la decisión será tomada con base en la determinación del interés superior del niño. No obstante, informes sobre la materia reflejan una puesta en práctica en colusión con lo establecido. Así, fue en apelación únicamente que Holanda decidió no devolver a un niño a España como primer país de entrada. La madre del niño residía en Holanda, donde había conseguido la naturalización⁶⁴. Por otro lado, no es posible una evaluación seria del interés superior del niño —que exige haber podido trabar un grado de confianza con él o ella, algo que no se logra con un contacto solamente— en estados donde, como es el caso de Grecia o Italia, están en marcha procedimientos acelerados para determinar la admisibilidad de los casos de asilo.

Aparte de lo mencionado, para que el mecanismo funcione es fundamental el acceso a la información: sin ella el ejercicio de derechos está limitado. Algunos solicitantes de protección internacional entrevistados por Action Aid Hellas —en Grecia— alegan no estar siendo debidamente informados de su opción de solicitar este procedimiento, ni de cómo avanza el mismo. Existe información escrita disponible en línea —en inglés— al respecto, en formato de folleto, pero puede resultar muy básica y es difícil encontrar la referencia a la posibilidad de apelar una decisión conforme al Reglamento de Dublín. El mensaje más repetido es que, si no procede Dublín, será Grecia quien examine la solicitud de asilo en su territorio⁶⁵. Desconocemos cómo se está distribuyendo el folleto y si está disponible en otra lengua aparte de inglés. Lo cierto es que, en sus conclusiones en relación con la reforma del SECA, el Comité Económico y Social Europeo consideraba la información vía folleto ineficiente y recomendaba que se facilitara de manera oral, en la entrevista con los solicitantes⁶⁶.

En segundo lugar, el funcionamiento no está siendo rápido: de nuevo refiriéndonos a Grecia, Action Aid Hellas informa haber entrevistado a personas que llevan más de ocho meses esperando una respuesta sobre su traslado a otro estado a través del Reglamento de Dublín III⁶⁷. Las autoridades del país en que está el solicitante han de enviar la solicitud, y el potencial país de acogida ha de examinarla y enviar su respuesta, a más de coordinar la logística del traslado con la Organización Internacional de las Migraciones (OIM). Igualmente se prevén dificultades a la hora de poder apelar una decisión negativa sobre la responsabilidad del otro estado. Según establece el Reglamento, a falta de recursos legales privados, sería el

⁶⁴ RCEU/ECRE, *Disrupted...*, op.cit., p. 25.

⁶⁵ Servicio de asilo griego, "Frequently Asked Questions and Answers": <http://asylo.gov.gr/en/wp-content/uploads/2016/07/Qandanswers.pdf>, "Living with a close relative in another European country while your asylum claim is examined there (family reunification)": <http://asylo.gov.gr/en/sp-content/uploads/2016/06/W001-4-Family-Reunification-Poster.pdf>, "Dublin III": http://asylo.gov.gr/en/?page_id=81 [Consultados el 20 de abril de 2017].

⁶⁶ Comité Económico y Social Europeo, "Opinión sobre el SECA", febrero de 2017: <http://www.europeanmigrationlaw.eu/en/articles/news/european-economic-and-social-committee-opinion-common-european-asylum-system-ceas> [Consultado el 30 de abril de 2017].

⁶⁷ Action Aid, *Separados*. Los problemas de reubicación y reunificación familiar para los refugiados que llegan a Grecia, noviembre de 2016: http://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Relocation_Report_AA_ENG_FINAL-LOW_page-by-page_08nov16_esp-002.pdf [Consultado el 19 de abril de 2017]. En declaraciones de una mujer afgana, de 31 años:

Estoy aquí con mi hija de nueve años, y mi marido está en Finlandia con mi otro hijo. Hemos solicitado la reunificación familiar y la última cita fue hace dos meses. Desde entonces no he sabido nada. Las autoridades de aquí me dijeron que tardan tres meses en examinar mis documentos en Finlandia y dos meses más para responder. No puedo entender por qué tardan tanto. Estoy pensando en irme ilegalmente. No sé lo peligroso que será, pero no sé qué hacer. ¿Y si la respuesta de Finlandia es negativa? ¿Nos enviarán de vuelta?"

estado en el que se encuentra legalmente el solicitante el que debería facilitar esta respuesta, reenviando la solicitud de reunificación para que sea reconsiderada. La realidad de los países que en estos momentos están recibiendo el mayor número de solicitudes de reunificación familiar no permite gran optimismo.

El 4 de mayo de 2016, en el marco de la tercera fase del SECA, la Comisión Europea presentó la propuesta de reforma del Reglamento de Dublín: Dublín IV. La propuesta reafirma la primacía del derecho a la vida familiar y el cumplimiento del principio del interés superior del niño, bebiendo de la jurisprudencia hasta la fecha tanto del TEDH como de los tribunales nacionales, y superando en algunos aspectos las disposiciones de la Directiva sobre reunificación. Así, amplía la definición de miembros de la familia: incluye a los hermanos del solicitante, y a las relaciones familiares formadas con posterioridad a la huida del país de origen. Además, establece claramente la obligación de que personal especializado realice una evaluación del interés superior del niño antes de que ningún estado proceda a un traslado de un niño no acompañado⁶⁸.

No obstante, con el nuevo texto, no se produce esta ampliación al después de la huida para los "dependientes", no se considera la dependencia más allá de por circunstancias de salud o trauma severo; no se fija un criterio común vinculante respecto a las parejas del mismo sexo, a aquellas en una relación estable pero sin vínculo matrimonial, o a los hijos adultos de la familia. Otros aspectos que recoge la propuesta y serían de dudosa compatibilidad con la legislación europea e internacional al respecto son, por ejemplo, la limitación de la representación legal para menores no acompañados al estado en que "deberían" estar presentes; o la imposibilidad de apelar la adjudicación de responsabilidad; la aplicación restrictiva del concepto de dependencia⁶⁹.

En cuanto al mecanismo de reubicación que irrumpió en la realidad de la UE a finales de 2015, la reunificación de familias está contemplada como uno de los criterios que determinarían este traslado de solicitantes de asilo de nacionalidad siria, eritrea e iraquí —solo siria o eritrea desde junio de 2016, tras una leve disminución de la tasa media de reconocimiento en la UE para nacionales iraquíes- desde Grecia e Italia como países de entrada hasta los otros países en la UE donde residen sus familiares⁷⁰—. Esto para las personas llegadas en un período de tiempo concreto que se fijó desde septiembre de 2015 hasta el 24 de marzo de 2016⁷¹. En estos casos, el caso de asilo se prevé sea examinado en el país de destino.

⁶⁸ Artículo 8.4 y considerando 20, propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo estableciendo los criterios y mecanismos para determinar el Estado miembro responsable para el examen de la solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un país tercero o una persona apátrida (refundido), COM/2016/0270 final – 2016/0133 (COD): <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52016PC0270&from=EN> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].

⁶⁹ Ver comentarios presentados en los meses transcurridos por diversos organismos especializados, como el Consejo de Europa, ECRE, ACNUR, EU-FRA.

⁷⁰ Ver Servicio de asilo griego, "Frequently asked questions and answers on relocation": http://asylo.gov.gr/en/wp-content/uploads/2015/11/RELOCATION_EN.pdf [Consultado el 30 de abril de 2017]. Este vínculo está enlazado a la página de la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO). Desde julio de 2017, a Eritrea y a Siria se le unieron Bahamas, Bahrein, Bután, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, y Yemen como posibles países de procedencia de los susceptibles de ser trasladados.

⁷¹ En esta fecha, la UE comenzó a aplicar una declaración firmada con Turquía que incluye disposiciones sobre devolución de solicitantes a fin de que su caso se decida en Turquía.



¿Cuántos procesos de reunificación han podido darse a través de este mecanismo? De la información disponible, sabemos que, por un lado, frente a 14 667 solicitudes entre enero y septiembre de 2016, solo 4 637 se habían producido⁷². De entre ellas, no conocemos cuántas tomaron en cuenta la presencia de familiares en otros estados⁷³. De lo que sí tenemos registro, a partir de las entrevistas realizadas en Grecia por Action Aid Hellas, es que, pese a que las personas pueden listar hasta ocho países de su preferencia, puede que sean reubicados a otro diferente, sin recibir mayor explicación sobre el motivo de la decisión⁷⁴. A decir de Action Aid, “los solicitantes que no son parientes inmediatos pueden expresar su deseo de viajar juntos al mismo país, pero raramente se les concede”⁷⁵.

Contamos, por otro lado, con las cifras de niños, niñas y adolescentes (NNAs) no acompañados que han sido reubicados entre septiembre de 2015 y el 31 de agosto de 2017: desde Grecia han sido 309; desde Italia, 20⁷⁶. Suponemos que estas cifras incluyen casos de traslados motivados por otras razones distintas de la reunificación familiar, lo que convierte en mínimos los casos de NNAs no acompañados reubicados para lograr la unidad familiar — especialmente teniendo en cuenta que, en 2016, solo a Italia habían llegado más de 25 000 NNAs no acompañados y separados⁷⁷—.

Las cifras del total de personas reubicadas desde Grecia e Italia —independientemente del criterio—, a 4 de octubre de 2017, transcurrido el plazo comprometido, no permiten ser optimistas con esta vía para reunir familias: 29 719 personas habían sido reubicadas sobre 106 000 acordadas desde estos países de entrada⁷⁸.

2.2. La puesta en práctica de la reunificación familiar de personas refugiadas en la Unión Europea a través del reasentamiento y las “otras vías de admisión”⁷⁹

El reasentamiento ha sido considerado tradicionalmente por ACNUR como una solución duradera para la población refugiada. ACNUR facilita -a través de la OIM- el traslado de un individuo o familia ya reconocido como refugiado en un país de asentamiento inicial a un país distinto de este —a un “tercer país”— porque el estado de reasentamiento puede responder mejor a las necesidades de protección de la persona o familia. Al tiempo, contribuye a que los

⁷² Action Aid, *Separados...*, *op.cit.*, p. 14.

⁷³ Uno de los criterios básicos para decidir sobre la responsabilidad de alojar y decidir sobre la solicitud de asilo —junto al conocimiento del idioma local o lazos culturales o sociales—. International Organization for Migration (IOM), “The EU relocation programme and IOM”: <http://eea.iom.int/index.php/what-we-do/eu-relocation> [Consultado el 30 de abril de 2017].

⁷⁴ En ocasiones, la respuesta ha contenido referencias a razones de seguridad nacional y orden público. Action Aid, *Separados...*, *op.cit.*, p. 17.

⁷⁵ Action Aid, *Separados...*, *Ibidem*, p. 17.

⁷⁶ IOM, “IOM’s activities in the EU relocation scheme”: <http://eea.iom.int/images/Download/Relocation%20Info%20Sheet%20-%20August%202017.pdf> [Consultado el 2 de septiembre de 2017].

⁷⁷ Notar que la cifra no solo incluye NNAs no acompañados, sino también separados —aquellos con un cuidador que no es quien de manera habitual realizaba esta función—. No conocemos cómo se divide esta cantidad entre unos y otros, pero lo exiguo de la cifra de reubicados desde el mismo país (20) permite suponer que es considerablemente más alta.

⁷⁸ UNHCR, “UNHCR calls for the EU relocation scheme to continue”: <http://data2.unhcr.org/en/news/16558> [Consultado el 6 de octubre de 2017].

⁷⁹ Formulación usada por ACNUR y que engloba visados humanitarios, apadrinamiento privado, programas de becas académicas, mecanismos de contratación laboral, evacuaciones médicas (a más de reunificación familiar por vía nacional).

países de asentamiento inicial no sufran —de la manera desproporcional en que lo hacen— las consecuencias de alojar en un lugar que les es desconocido, y de forma no planeada, a un número elevado de personas.

La reunificación familiar existe como criterio de reasentamiento⁸⁰, pero, con el fin de que no termine restando “cupos”⁸¹ ya de por sí insuficientes para la necesidad, ACNUR se enfoca en fomentar que los estados utilicen los mecanismos nacionales propios para proceder con estas reunificaciones —simplificándolos, flexibilizándolos, acelerándolos—. Y es que, además, para que ACNUR pueda proceder con un caso de este tipo, al menos una de las personas que serán reasentadas ha de tener caso de asilo, y ser reconocida como refugiada bien por el estado del país de residencia bien, en su defecto, por ACNUR —a través del llamado reconocimiento bajo mandato—. De los casos presentados para reasentamiento entre enero y julio de 2017, solo el 1% lo fueron bajo la categoría de reunificación familiar⁸². Siendo esta una cifra global, no ceñida a los países de la UE, da cuenta del escaso número de familias que están pudiendo ser reunidas por esta vía.

Respecto a las “otras vías de admisión”, no nos estaríamos refiriendo ya a protección internacional concedida por los estados, sino a variados estatutos legales regidos por la legislación nacional. Son opciones que se adecúan a las necesidades de algunas personas, si bien pueden ofrecer menor garantía de la debida protección —en especial, contra la devolución— y pueden constituir una forma de invisibilizar éxodos de refugiados.

Una de las vías que podría ir en —relativo— crecimiento en la UE es el apadrinamiento privado. Está en marcha desde julio de 2016 en el Reino Unido⁸³, en Italia, y Francia había anunciado un programa de este tipo para 2017-2018⁸⁴. Ha sido criticado por ser susceptible de quitar responsabilidad al estado de reasentamiento, pero lo cierto es que sigue siendo otra vía por la que las familias podrían unirse en el país donde ya se encuentran uno o varios de sus miembros. De hecho, la experiencia en Canadá muestra una preferencia de los padrinos por apadrinar a miembros de la familia extensa o conocidos de los refugiados previamente apadrinados⁸⁵.

Conclusión

Existe amplio acuerdo en que la unidad de la familia constituye un derecho para el disfrute de la vida familiar, y en que la familia, en principio, es un elemento protector clave en la capacidad de integración de las personas refugiadas en el país de asilo.

⁸⁰ ACNUR, “Manual de Reasentamiento del ACNUR”, julio 2011, pp. 300-316: <http://www.refworld.org/es/docid/52a0797c4.html> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].

⁸¹ ACNUR negocia bilateralmente con un número de países —son unos pocos los que se ofrecen a participar—, de manera anual, cuántas familias van a poder acoger, y de qué países. Además de los criterios fijados por ACNUR y basados en necesidades de protección, cada país tiene unos criterios particulares.

⁸² UNHCR, “Global UNHCR submissions by category, January-July 2017”: <http://www.unhcr.org/resettlement-data.html> [Consultado el 17 de septiembre de 2017].

⁸³ IRIN, “So, your country isn’t keen to resettle refugees. Are you?”, 19 de junio de 2017: <http://www.refworld.org/docid/5948ef1c4.html> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].

⁸⁴ UNHCR, “Resettlement and Other Admission Pathways for Syrian Refugees”, 30 de abril de 2017: <http://www.refworld.org/docid/59786cf14.html> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].

⁸⁵ HYNDMAN, Jennifer, *et al.*, “Private refugee sponsorship in Canada” en *Forced Migration Review*, Nº 54, febrero 2017, p. 58.



A lo largo de los años, la UE ha desarrollado una serie de medidas reguladoras de la reunión de las familias -si separadas- o el mantenimiento de su unidad. Esto incluye a las familias de las personas refugiadas, para las que existen disposiciones específicas, dentro del Sistema Europeo Común de Asilo. Con todo, un número importante de las mejoras en protección de la unidad de la familia han sido introducidas a partir de la acción de tribunales ante casos presentados por particulares y sociedad civil. Esta actitud renqueante, la armonización por criterios mínimos, la persistencia de ciertos dobles estándares en los derechos asociados a tipo de protección, las deficiencias en cuanto a garantías procedimentales —en acceso a información, en tiempos de resolución, por ejemplo—, son coincidentes con unas cifras oficiales inexistentes, en este último período reciente, para compromisos de los estados miembros ante ACNUR en lo que a reunificación familiar de refugiados sirios se refiere. Adicionalmente, otras vías que se formulan al margen del SECA y en clave nacional o privada, como pueden ser el reasentamiento o el apadrinamiento privado, no están preparadas —y parece que no se están preparando— para asumir el número de personas que se necesitaría para poder dar respuesta a la situación actual.

La reunificación familiar termina así ilustrando una tensión entre legislación y políticas; entre estándares supranacionales y discrecionalidad en la concreción nacional; entre una presión por la integración al interior y un discurso securitista en relación a las fronteras exteriores; entre solidaridad y temor a repercusiones electorales. Y una corta visión de futuro. ●

Bibliografía

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), "Manual de Reasentamiento del ACNUR, julio de 2011": <http://www.refworld.org/es/docid/52a0797c4.html> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].
- Action Aid, "Separados. Los problemas de reubicación y reunificación familiar para los refugiados que llegan a Grecia", noviembre de 2016: http://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Relocation_Report_AA_ENG_FINAL-LOW_page-by-page_08nov16_esp-002.pdf [Consultado el 19 de abril de 2017].
- CARRERA, Sergio y WIESBROCK, Anja, *Civic integration of third-country nationals: nationalism versus europeanization in the common EU Immigration Policy*, Centre for European Policy Studies (CEPS), octubre de 2009.
- CHETAIL, Vincent, "The Common European Asylum System: bric-à-brac or system?" en CHETAIL, Vincent, DE BRUYCKER, Philippe, y MAIANI, Francesco (eds.), *Reforming the Common European Asylum System: the new European refugee law*, Martinus Nijhoff, 2016.
- Council of Europe Commissioner for Human Rights, *Realising the right to family reunification of refugees in Europe*, Issue paper, Council of Europe, June 2017: <http://www.coe.int/en/web/commissioner/family-reunification> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].
- CRISP, Richard, y ROBINSON, David, *Family, Friends and Neighbours: Social Relations and Support in Six Low Income Neighbourhoods*, Research Paper No. 9, Centre for Regional Economic and Social Research, Universidad de Sheffield Hallam, septiembre de 2010: http://research.shu.ac.uk/cresr/living-through-change/documents/RP9_FamilyFriendsandNeighbours.pdf [Consultado el 19 de abril de 2017].
- European Council on Refugees and Exiles (ECRE) y European Legal Network on Asylum (ELENA), *Information note on family reunification for beneficiaries of international protection in Europe*, junio de 2016, pp. 36-37: http://www.ecre.org/wp-content/uploads/2016/07/ECRE-ELENA-Information-Note-on-Family-Reunification-for-Beneficiaries-of-International-Protection-in-Europe_June-2016.pdf [Consultado el 20 de abril de 2017].
- Eurostat, "Asylum statistics": http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Asylum_statistics [Consultado el 20 de septiembre de 2017].
- Eurostat, "EU member states granted protection to more than 700 000 asylum seekers in 2016", 70/2017, de 26 de abril de 2017: <http://www.europeanmigrationlaw.eu/documents/Eurostat-AsylumDecisions-2016.pdf> [Consultado el 1 de mayo de 2017].

- Eurostat, "First instance decisions by outcome, selected Member States, 1st quarter 2017": http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/File:First_instance_decisions_by_outcome_selected_Member_States_1st_quarter_2017_update.PNG [Consultado el 12 de septiembre de 2017].
- HYNDMAN, Jennifer, PAYNE, William y JIMÉNEZ, Shauna, "Private refugee sponsorship in Canada" en *Forced Migration Review*, Nº 54, febrero 2017, p. 58.
- International Organization for Migration (IOM), "IOM's activities in the EU relocation scheme": <http://eea.iom.int/images/Download/Relocation%20Info%20Sheet%20-%20August%202017.pdf> [Consultado el 2 de septiembre de 2017].
- International Organization for Migration (IOM), "The EU relocation programme and IOM": <http://eea.iom.int/index.php/what-we-do/eu-relocation> [Consultado el 30 de abril de 2017].
- IRIN, "So, your country isn't keen to resettle refugees. Are you?", 19 de junio de 2017: <http://www.refworld.org/docid/5948ef1c4.html> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].
- JASTRAM, Kate y NEWLAND, Kathleen, "Family Unity and Refugee Protection" en FELLER, Erika, TÜRK, Volker, y NICHOLSON, Frances, *Refugee protection in international law: UNHCR's Global Consultations on International Protection*, Cambridge University Press, junio de 2003: <http://www.refworld.org/docid/470a33be0.html> [Consultado el 18 de abril de 2017].
- KOFMAN, Eleonore, *Restrictions on migration of family members and implications for family life*, Conference proceedings, Migration and Families in Europe: National and Local Perspectives at a Time of Euroscepticism, Universidad de Manchester, 7-8 febrero de 2017.
- MCNEIL, Clare y CHERTI, Myriam, *Rethinking Integration*, Institute for Public Policy Research (IPPR), Londres, 2012: http://www.ippr.org/files/images/media/files/publication/2012/10/rethinking-integration_Oct2012_9761.pdf [Consultado el 22 de abril de 2017].
- Oxfam, the British Refugee Council, the British Red Cross y Amnesty International, "Together again: reuniting refugee families in safety", 2017: <http://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/together-again-reuniting-refugee-families-in-safety--what-the-uk-can-do-620199> [Consultado el 22 de abril de 2017].
- Red Cross EU Office, European Council on Refugees and Exiles (ECRE), "Disrupted Flight: The Realities of Separated Refugee Families in the EU", noviembre 2014: http://www.ecre.org/wp-content/uploads/2016/07/ECRE-and-Red-Cross-EU-Disrupted-Flight_November-2014.pdf [Consultado el 18 de abril de 2017].
- RYAN, Louise, *Children, sociality and migrant networks: using visual data to map embedding in place*, Conference proceedings, Migration and Families in Europe: National and Local Perspectives at a Time of Euroscepticism, Universidad de Manchester, 7-8 de febrero de 2017.
- SACHRAJDA, Alice; GRIFFITH, Phoebe, *Shared ground: Strategies for living well together in an era of high immigration*, Institute for Public Policy Research (IPPR), Londres, 2014: http://www.ippr.org/files/publications/pdf/shared-ground_Oct2014.pdf [Consultado el 22 de abril de 2017].
- Servicio de asilo griego, "Frequently asked questions and answers on relocation": http://asylo.gov.gr/en/wp-content/uploads/2015/11/RELOCATION_EN.pdf [Consultado el 30 de abril de 2017].
- Servicio de asilo griego, "Living with a close relative in another European country while your asylum claim is examined there (family reunification)": <http://asylo.gov.gr/en/sp-content/uploads/2016/06/W001-4-Family-Reunification-Poster.pdf> [Consultado el 30 de abril de 2017].
- Servicio de asilo griego, "Dublin III": http://asylo.gov.gr/en/?page_id=81 [Consultado el 20 de abril de 2017].
- STAVER, Anne, *Family Reunification: A Right for Forced Migrants?*, Working Paper 51, Refugee Studies Centre, Universidad de Oxford, Oxford, noviembre de 2008: <https://www.rsc.ox.ac.uk/files/publications/working-paper-series/wp51-family-reunification-2008.pdf> [Consultado el 18 de abril de 2017].
- UN High Commissioner for Refugees (UNHCR), "UNHCR calls for the EU relocation scheme to continue": <http://data2.unhcr.org/en/news/16558> [Consultado el 6 de octubre de 2017].
- UN High Commissioner for Refugees (UNHCR), "Global UNHCR submissions by category, January-July 2017": <http://www.unhcr.org/resettlement-data.html> [Consultado el 17 de septiembre de 2017].
- UN High Commissioner for Refugees (UNHCR), "Resettlement and Other Admission Pathways for Syrian Refugees", 30 de abril de 2017: <http://www.refworld.org/docid/59786cf14.html> [Consultado el 8 de septiembre de 2017].
- UN High Commissioner for Refugees (UNHCR), "Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council establishing a Union Resettlement Framework and amending Regulation (EU) No 516/2014 of the European Parliament and the Council UNHCR's Observations and Recommendations", noviembre de 2016: <http://www.refworld.org/docid/5890b1d74.html> [Consultado el 19 de abril de 2017].
- UN High Commissioner for Refugees (UNHCR), "A New Beginning: Refugee Integration in Europe", septiembre de 2013: <http://www.unhcr.org/52403d389.html> [Consultado el 19 de abril de 2017].



2017].
Universidad de Sussex, "Optimising refugee resettlement in the UK: a comparative analysis. Update: two years into the project", Global Studies, Sussex, 2015: <http://www.sussex.ac.uk/migration/refugeeresettlement> [Consultado el 18 de abril de 2017].



Migraciones y relaciones de poder en la agricultura global contemporánea: entre actualidad y ruptura de la herencia colonial

GENNARO AVALLONE*

RESUMEN

El artículo siguiente sostiene dos hipótesis. Por un lado, la existencia de una tendencia a la naturalización de las condiciones de explotación de los trabajadores migrantes en la agricultura contemporánea como un hecho relacionado con la herencia colonial de dominación. Y por el otro lado, se propone reconocer la presencia de las tendencias que cuestionan este proceso de naturalización, ellas también conectadas con el pasado colonial.

El análisis se desarrolla en seis apartados. En el primer apartado se propone el estudio de algunos ejemplos de enclaves agrícolas caracterizados por la inserción de mano de obra migrante. En los apartados dos y tres, el análisis evidencia algunas características estructurales de las vigentes relaciones sociales y de poder en la agricultura global.

En los apartados cuatro y cinco, se pone en evidencia la originalidad del espacio político postcolonial, en el que los sujetos fuera del espacio político como los migrantes pueden convertirse en actores de transformación política y social.

En el apartado seis se presentan las conclusiones del análisis realizado, mostrando la posibilidad de actualizar el lado conflictivo de la herencia colonial, transformando el espacio político postcolonial a través de movimientos sociales heréticos orientados a producir una ruptura del orden político fundando en el principio de separación entre nacionales y no nacionales.

PALABRAS CLAVE

Agricultura; Luchas sociales; Colonialidad; Pensamiento de estado; Migraciones.



TITLE

Migration and Power Relations in the Global Contemporary Agriculture: Between Persistence and Rupture of the Colonial Legacy

ABSTRACT

The following article develops two hypotheses. On one hand, it puts forward a link between the naturalization of the exploitative conditions of migrant farm workers in contemporary agriculture and the colonial heritage of domination. On the other hand, it proposes to recognize the trends that question this process of naturalization, highlighting that they are also connected to this colonial heritage.

The analysis is articulated in six sections. In the first, some agricultural enclaves characterized by an important presence of migrant manpower are analysed. The second and third sections show some structural characteristics of the current social relations of production in agriculture.

In the fourth and fifth sections, the originality of the postcolonial political space is recognized, in which subjects outside the political space, such as migrants, can become important actors of political and social transformation.

Finally, in the sixth section, some conclusions are presented showing the possibility to update the conflictual side of colonial heritage, transforming the postcolonial political space through a rupture of a political order based on the principle of separation between nationals and non-nationals.

KEYWORDS

Agriculture; Social Struggles; Coloniality; State Thought; Migration.

***Gennaro AVALLONE**, Investigador y Profesor de Sociología Urbana en la Università degli Studi di Salerno (UNISA).

Introducción

El artículo siguiente sostiene dos hipótesis. Por un lado, la existencia de una tendencia a la naturalización de las condiciones de explotación de los trabajadores migrantes en la agricultura postcolonial contemporánea como un hecho estrictamente relacionado con la herencia colonial de la dominación entre colonizados y colonizadores. Y por el otro lado, se propone reconocer la presencia de sus contra tendencias, es decir, aquellas que cuestionan este proceso de naturalización. Ambas dimensiones están conectadas con el pasado colonial, siendo herederas de relaciones coloniales que siguen activas a pesar de la conclusión formal de las administraciones coloniales.

El crecimiento continuo de la mano de obra migrante en la agricultura capitalista global se ha convertido en un hecho estructural en los últimos 30 años. Un fenómeno que, no lo olvidemos, se realiza en un mundo postcolonial, en el sentido de que estas migraciones están influenciadas por la ambivalencia de la herencia colonial, caracterizada en sí misma por la co-presencia de dos tendencias: una hacia la confirmación de las relaciones de dominación y la otra hacia su cuestionamiento y, entonces, la liberación y la construcción de otras formas de relación y poder¹.

La primera tendencia se manifiesta en diferentes formas que reproducen la forma colonial de gobierno de las poblaciones y se fundan en la separación jerárquica entre dominantes y dominados, de manera similar —aunque no igual— a la realizada en los contextos que separaban oficialmente y desde el punto de vista legislativo los colonizados de los colonizadores. La segunda tendencia se observa en los mismos movimientos migratorios y en sus capacidades de construir relaciones sociales de poder diferentes de las heredadas del pasado colonial.

El análisis aquí propuesto se desarrolla en seis apartados. En el primer apartado se propone el estudio de algunos ejemplos de enclaves de la agricultura global caracterizados por diferentes formas de inserción de mano de obra migrante interna o internacional. En los apartados dos y tres, el análisis se desarrolla a partir de una experiencia de investigación con trabajadores migrantes en la agricultura italiana evidenciando aquí algunas características de las relaciones sociales y de poder características de los contextos coloniales que han ido más allá de la historia de las administraciones coloniales. Combinando la investigación etnográfica con el análisis de una parte de la literatura teórica desarrollada en el marco de los estudios postcoloniales y decoloniales se reconocerá que la separación jerárquica —característica fundamental de la colonia— aún influencia el presente, y se articula a través de tres principios de organización: la homogeneización de los grupos sociales y raciales, el confinamiento y la raza.

En el apartado cuatro, se pondrá en evidencia la originalidad del espacio político postcolonial, en el que la persistencia de relaciones de separación entre las poblaciones de las áreas centrales y las de las ex áreas coloniales ha sido actualizada tras las victoriosas luchas anticoloniales. Estas luchas han mostrado que los confines no son definitivos y los sujetos

¹ MEZZADRA, Sandro, "Introducción" en MEZZADRA, Sandro (coord.), *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2008, pp. 15-33.



fuera del espacio político pueden convertirse en los principales actores de transformación política y social. Como se muestra en el apartado cinco, esta es también la condición de los migrantes, sujetos definidos como extraños a la comunidad, que desafían cotidianamente los confines de la separación mediante la toma de la palabra y a través de las alianzas mestizas con pobladores locales, que están construyendo un mundo herético de relaciones entre humanos, es decir, según el análisis de Abdelmalek Sayad², un mundo que cuestiona la separación naturalizada entre nacionales y no nacionales.

En el apartado seis se presentan las conclusiones del análisis realizado, mostrando la posibilidad de actualizar el lado conflictivo de la herencia colonial, transformando el espacio político postcolonial a través de una ruptura del principio de separación entre nacionales y no nacionales, es decir, entre dominadores y dominados.

1. Agricultura global y migraciones

La agricultura global está caracterizada por la inserción permanente de trabajadores inmigrantes internos e internacionales. Son muchos los casos que en los diferentes continentes ponen en evidencia este fenómeno. Cuando el enfoque privilegiado es la organización de los enclaves agrícolas desde el punto de vista de la sociedad, es decir el estudio de la manera de construir las relaciones sociales de producción y su funcionamiento y, por tanto, la tensión entre la reproducción de la vida cotidiana y la reproducción ampliada del capital, el fenómeno tiende a manifestarse con más fuerza. De esta manera, concentrarse en el secreto laboratorio de la producción capitalista de fruta fresca y hortalizas, abandonando la ruidosa y superficial esfera de la circulación, permite conocer los lugares donde se encuentran el capital y la fuerza de trabajo y, por ende, donde se generan el valor y la plusvalía. Ello remite a las palabras de Karl Marx en el capítulo cuarto del primer tomo de *El Capital*, donde sugiere un descenso "hacia la oculta sede de la producción, en cuyo dintel se lee: (...) Prohibida la entrada salvo por negocios"³.

Observando algunos casos, por ejemplo, los indagados a través de las investigaciones conducidas en el marco del proyecto Enclave⁴ en diferentes enclaves agrícolas en España, Argentina, Uruguay, México y Brasil, se pone en evidencia que, a pesar de las diferencias geográficas, históricas y sociales de estas áreas, las condiciones de trabajo son increíblemente similares en todas ellas. El trabajo está generalmente caracterizado por su extrema flexibilidad y precariedad, salarios bajos y subordinación a las necesidades de las empresas agrícolas. Este dominio se realiza a través de la combinación variable de cinco principales modalidades: la incertidumbre ocupacional y el consecuente miedo al paro; la reproducción del ejército industrial de reserva, mediante la gestión de la mecanización y de la movilidad espacial de la fuerza de trabajo; la intermediación de los contratistas y capataces, que desestructura e individualiza las relaciones laborales, la discriminación y segmentación basadas en la pertenencia nacional y de género, el manejo ambivalente de los estándares de calidad y

² SAYAD, Abdelmalek, *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado, a los padecimientos del inmigrado*, Anthropos, Barcelona, 2010.

³ MARX, Karl, *El capital. Volumen 1*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002, p. 123.

⁴ Informaciones sobre el proyecto Enclave se pueden encontrar en el blog: <http://sociologiaruraldelaagricultura.blogspot.com.es>.

responsabilidad⁵.

La asimetría de poder entre las empresas y los trabajadores y las trabajadoras es fuerte y ha producido, en la nueva fase de la agricultura transnacional neoliberal, un proceso de desdemocratización de las relaciones laborales, caracterizado por el debilitamiento del trabajo y de los trabajadores, que "tienen mayores dificultades para acceder a los derechos sociales vinculados al trabajo y carecen de un mínimo grado de control sobre sus condiciones de trabajo"⁶.

Estas condiciones son características de una multiplicidad de enclaves y áreas agrícolas en otras regiones a nivel global⁷. En todas ellas, el caso californiano marca el estándar de producción en un modelo donde el trabajo es realizado casi exclusivamente por extranjeros, pues son el único recurso controlable por los empresarios⁸. A modo de ejemplo pueden resaltarse los casos de Inglaterra⁹ o Grecia, donde a lo largo de los últimos 25 años la inserción de mano de obra extranjera, que vive y trabaja en condiciones de fuerte explotación sobre todo en algunos enclaves, como en el de Manolada ha crecido exponencialmente¹⁰. El caso italiano también ha sido largamente estudiado¹¹, así como otros contextos de Europa del sur¹², confirmando que el papel de los migrantes en la agricultura contemporánea es determinante. Canadá¹³ y América central¹⁴ son otras dos regiones donde este fenómeno

⁵ PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés, "Encadenados a fetiches. Del enfoque de las cadenas de mercancías a la sostenibilidad social de los enclaves de producción de la 'uva global'" en PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés (coord.), *De cadenas, migrantes y jornaleros*, Talasa, Madrid, 2014, pp. 13-37.

⁶ DE CASTRO, Carlos, "La desdemocratización de las relaciones laborales en los enclaves globales de producción agrícola" en PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés (coord.), *De cadenas...*, op.cit., p. 59.

⁷ BONANNO, Alessandro y BARBOSA CAVALCANTI, Josefa Salette, "Introduction" en BONNANNO, Alessandro y BARBOSA CAVALCANTI, Josefa Salette (eds.), *Labor Relations in Globalized Food (Research in Rural Sociology and Development, Volume 20)*, Emerald Group Publishing Limited, Bingley, 2014, pp. 13-49; GERTEL, Jörg y SIPPEL, Sarah Ruth (eds.), *Seasonal Workers in Mediterranean Agriculture. The social costs of eating fresh*, Routledge, Londres, 2014.

⁸ MARTIN, Philip, *California Hired Farm Labor 1960-2010: Change and Continuity*, University of California, 30 de abril de 2011, p. 5: <https://migrationfiles.ucdavis.edu/uploads/cf/files/2011-may/martin-california-hired-farm-labor.pdf> [Consultado el 23 de julio de 2017].

⁹ ROGALY, Ben, "Migrant Workers in the Ilo's "Global Alliance against Forced Labour". Report: A Critical Appraisal" en *Third World Quarterly*, Vol. 29, Nº 7, 2008, pp. 1431-1447; FRANCES, Jennifer et.al., *Temporary workers in UK agriculture and horticulture: a study of employment practices in the agriculture and horticulture industries and co-located packhouse and primary food processing sectors*, Precision Prospecting for the Department of Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), Framlingham, Suffolk, 2005.

¹⁰ KASIMIS, Charalambos et.al., "The Precarious Status of Migrant Labour in Greece: Evidence from Rural Areas" en DELLA PORTA Donatella et.al. (coord.), *The New Social Division Making and Unmaking Precariousness*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2015, pp. 101-120; PAPADOPOULOS, Apostolos y FRATSEA, Loukia-Maria, "Migrant labour and intensive production in Greece" en CORRADO, Alessandra et.al. (coord.), *Migration and agriculture. Mobility and change in the Mediterranean area*, Routledge, Nueva York-Londres, 2016, pp. 128-143.

¹¹ PERROTTA, Domenico y SACCHETTO, Devi, "Migrant Farmworkers in Southern Italy: Ghettoes, caporalato and collective action" en *Workers of the World: International Journal on Strikes and Social Conflicts*, Vol. 1, Nº 5, 2014, pp. 75-98; COLLOCA, Carlo y CORRADO, Alessandra (coord.), *La globalizzazione delle champagne. Migranti e società rurali nel Sud Italia*, FrancoAngelli, Milán, 2012.

¹² AVALLONE, GENNARO, "Migraciones y agricultura en Europa del Sur: Emergencia de un nuevo proletariado internacional" en *Migraciones Internacionales*, Vol. 7, Nº 4, 2014, pp. 137-169.

¹³ CASTRACANI, Lucio, "Étranger(s) au travail. Notes ethnographiques" en *Altérités*, Vol. 9, Nº 1, 2016, pp. 43-55.

¹⁴ GARCÍA, Martha y DÉCOSSE, Frédéric, "Agricultura intensiva y políticas de migración laboral: Jornaleros centroamericanos en México y marroquíes en Francia" en *Migración y desarrollo*, Vol. 12, Nº 23, 2014, pp. 41-67; ORTIZ, Celso, "Migración, precariedad y sindicalización en la agricultura globalizada" en *La Jornada del campo*, Nº 94, 2015: <http://www.jornada.unam.mx/2015/07/18/cam-migracion.html> [Consultado el 11 de abril de 2017].



cobra mucha fuerza: siendo los migrantes la fuente principal de fuerza de trabajo barata, funcional a la reproducción de las condiciones favorable a la producción de comida barata por lo menos para una parte de la población mundial.

Los campos agrícolas a nivel global confirman que las relaciones de poder específicas donde la población migrante juega el rol de los predestinados, es decir, de los que tienen que trabajar en las condiciones impuestas y sin poder cambiar nada, son la norma. Las personas migrantes se encuentran naturalmente en esta posición subalterna, difícilmente cuestionada por las sociedades locales: ellas están en su lugar, el de los explotados, así como las hojas están en su lugar, sobre los árboles. En el siguiente apartado se cuestionará esta naturalización, buscando algunas condiciones de su reproducción y, al mismo tiempo, algunos factores para su superación.

2. La actualidad de la experiencia colonial en agricultura

En el mes de Agosto de 2011 participé, en el marco de una experiencia de investigación etnográfica en algunos campos del Sur de Italia, en una asamblea de trabajadores migrantes casi todos procedentes de países del África subsahariana y de piel negra en el así llamado *Gran Ghetto* de Rignano Garganico en Pullia. Desde hace muchos años se concentran en este sitio cientos de trabajadores que realizan la recogida de los tomates utilizados en la producción de las conservas, contribuyendo así de manera fundamental a la producción de una de las mercancías más conocidas del *made in Italy*.

La asamblea se formó algunas semanas después de la primera huelga autorganizada en Italia por trabajadores migrantes en agricultura. La huelga tuvo lugar en Nardó, un municipio cercano a la provincia de Lecce, en el mes de Julio de ese año y tuvo como objetivo protestar contra la reducción del salario a destajo que los empresarios agrícolas productores de tomates habían decidido de manera unilateral, pasando a pagar alrededor de 3,50 euros por la recogida de un cajón de 350 kilos¹⁵.

El tema central de la asamblea fue la cuestión de los derechos de los trabajadores. Los migrantes hablaban de condiciones de empleo, tareas, salarios y derechos en un contexto productivo en el que la división del trabajo corresponde a la división racial. Los negros son la mano de obra, porque son los que trabajan en el campo u organizan la distribución territorial de la fuerza de trabajo como "furgoneteros" e intermediarios informales —caporali—, mientras que los blancos son los que compran la fuerza de trabajo en calidad de empresarios o representantes de estos.

De manera explícita, durante la asamblea, las cuestiones referentes a las relaciones entre trabajadores y empresarios así como los derechos laborales fueron definidos por los propios trabajadores como determinadas por la raza y la jerarquía entra blancos y negros. Durante el encuentro, los participantes evidenciaron la persistencia de condiciones laborales y de vida similares a las vigentes durante el esclavismo, un enemigo de un pasado todavía actual en las relaciones sociales, simbólicas y de poder, aunque no desde el punto de vista

¹⁵ Brigate di solidarietà attiva et.al., *Sulla pelle viva. Nardò: la lotta autorganizzata dei braccianti immigrati*, DeriveApprodi, Roma, 2012.

formal y legislativo. Un hecho que, sin embargo, y pese a su reconversión, ha sido vencido, a lo largo de la historia, a través de las luchas antiesclavistas y anticoloniales.

De hecho, durante la asamblea más de un migrante recordó que esta modalidad de explotación actualizada en el presente puede cambiarse a través de la lucha de los trabajadores, en parte porque ya ha sucedido: es decir, si el pasado de las relaciones de dominación se actualiza en el presente, también se sabe que su derrota es también posible, actualizando las luchas como ya sucedió en el pasado colonial.

Esta manera de hablar de la esclavitud es típicamente postcolonial porque pone en evidencia, por un lado, la fuerza de un pasado que no pasa totalmente, actualizándose con modalidades renovadas en el presente, y, por el otro lado, la fuerza victoriosa de la lucha contra la esclavitud, hija del dominio colonial. Al mismo tiempo, la referencia a la esclavitud tiene un carácter postcolonial pues se realiza en un área históricamente central, el área de la metrópoli.

Lo que se plantea es que un hecho típicamente colonial, el de la esclavitud de los negros, puede ir más allá de los confines establecidos por la geografía centro-periferia y convertirse en una realidad generalizada, si bien diferente respecto al pasado.

En el tiempo postcolonial esto significa que las condiciones de trabajo y vida de una parte de la población migrante, sobre todo de los migrantes de las ex colonias, no son un conjunto de condiciones anacrónicas residuales del pasado, sino que son condiciones actuales que representan una anticipación de lo que puede pasar a una parte de la población que vive en las ex metrópolis.

Los diferentes tiempos experimentados por el mundo colonial, así como el mundo postcolonial, pueden marcar un estadio previo desde el punto de vista histórico y también teórico-sistémico a las condiciones que experimenten los ciudadanos de las ex metrópolis.

En términos históricos, ya ha sido estudiada la relación temporal que se ha construido, por un lado, entre la colonización y el sistema industrial, y, por el otro, entre la colonización y las modalidades de apropiación de la naturaleza extra-humana. En síntesis, se ha visto que la colonia ha sido en muchos aspectos una anticipación, es decir un laboratorio de la modernidad¹⁶, especialmente un laboratorio de las modalidades de explotación del trabajo vivo y de la apropiación de la naturaleza extra-humana. Por ejemplo, Sandro Mezzadra ha evidenciado que los análisis de Sidney W. Mintz muestran como la plantación de caña de azúcar en las Indias occidentales entre los siglos dieciséis y diecisiete está en el origen "del sistema de fábrica moderno"¹⁷. Al mismo tiempo, los análisis de Jason W. Moore sobre la ecología-mundo han confirmado que la colonia no sólo ha anticipado la modernidad capitalista

¹⁶ STOLER, Ann Laura y COOPER, Frederick, "Between Metropole and Colony. Rethinking a Research Agenda" en STOLER, Ann Laura y COOPER, Frederick (coord.), *Transitions of Empire. Colonial Cultures in a Bourgeois World*, University of California Press, Berkeley, 1997, pp. 1-56; WRIGHT, Gwendolyn, "Tradition in the Service of Modernity: Architecture and Urbanism in French Colonial Policy" en *Journal of Modern History*, Nº 59, 1987, pp. 291-316.

¹⁷ MEZZADRA, Sandro, "Introducción ...", *op.cit.*, pp. 15-33.



sino también ha sido fundamental para su desarrollo¹⁸. Los procesos de apropiación de los recursos naturales humanos y no humanos de las colonias han sido determinantes para el desarrollo de la acumulación originaria, como en el caso de Potosí en Bolivia, “el excelso monte de plata” que, en el siglo XVI, “para el sabio Rey [...] conquistará al mundo entero”¹⁹. La colonia ha sido “la ‘otra cara’, la alteridad de la modernidad”²⁰: un elemento constitutivo del capitalismo y no un fenómeno secundario o marginal.

La colonia también ha sido un lugar de conflicto y un lugar que ha sido superado por la lucha anticolonial. El conflicto social y político ha caracterizado la vida de las administraciones coloniales, yendo del exitoso caso histórico de la revuelta de los esclavos en Haití a las rebeliones reprimidas con violencia, como en la India por parte de Inglaterra. La colonia también ha sido un laboratorio de liberación y el caso de la revuelta de los esclavos de Haití que en el año 1791 abrogó la esclavitud mucho tiempo antes que otros países “modernos”²¹ pone bien en evidencia como desde aquí no solo se pueden anticipar la futuras modalidades de explotación y dominación sino también las futuras rutas de emancipación.

La colonia ha sido una experiencia de dominación y también de resistencia y liberación, como muestra la larga historia de luchas anticoloniales. A través de estas luchas, los colonizados se han insertado en el espacio público, tomando la palabra y afirmado su presencia, transformándose en sujetos políticos más allá de las clasificaciones y de los lugares asignados a ellos por los colonizadores.

La colonia ha nacido como frontera de los países centrales y ha sido interpretada como una periferia caracterizada por derechos diferenciados, en una situación “aceptada como parte de una realidad dada por los mismos pensadores que proclamaban que la libertad era el estado natural del hombre y su derecho inalienable”²². A lo largo del tiempo, la colonia se ha convertido en un espacio y, sobre todo, en una experiencia social y de poder determinante en las mismas áreas centrales, en la metrópoli. La producción de la colonia también ha sido constitutiva de las relaciones sociales y de poder en las áreas centrales. En otras palabras, la colonia no ha tenido un límite territorial determinado: por ejemplo, en el análisis de Aime Césaire²³ se pone de relieve que, durante el nazismo, los dispositivos de represión y gobierno autoritario propios de las colonias se han actualizado en el espacio metropolitano, definiendo una temporalidad postcolonial. Césaire escribió que Hitler y el hitlerismo han perpetrado el “crimen contra el hombre blanco aplica[n]do en Europa procedimientos colonialistas que hasta ahora solo concernían a los árabes de Argelia, a los *coolies* de la India y a los negros

¹⁸ MOORE, Jason W., *Capitalism in the web of life: ecology and the accumulation of capital*, Verso, Londres y Nueva York, 2015.

¹⁹ MOORE, Jason W., “‘This lofty mountain of silver could conquer the whole world’: Potosí and the political ecology of underdevelopment, 1545-1800” en *The Journal of Philosophical Economics*, Vol. IV, Nº 1, 2010, p. 64.

²⁰ DUSSEL, Enrique, “Eurocentrismo y modernidad (Introducción a las lecturas de Frankfurt)” en MIGNOLO, Walter (Coord.), *Capitalismo y geopolítica del conocimiento: el eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, Signo, Buenos Aires, 2001, p. 68.

²¹ JAMES, Cyril Lionel Robert, *Los jacobinos negros. Toussaint L’Ouverture y la Revolución de Haití*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

²² BUCK-MORSS, Susan, *Hegel y Haiti. La dialéctica amo-esclavo: una interpretación revolucionaria*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2005, p. 8.

²³ CÉSAIRE, Aimé, *Discurso sobre el colonialismo*, Editorial Akal, Madrid, 2006.

de África”²⁴ tal y como señala Ramón Grosfoguel: “los métodos que históricamente fueron y siguen siendo usados contra el mundo no europeo son inherentes al lado oscuro de la modernidad, es decir, la colonialidad. Antes de ser sus víctimas, los europeos fueron en primer lugar cómplices del nazismo al legitimarlo por siglos siempre que se tratara de poblaciones no europeas. No hay nada original en el nazismo que no fuera antes implementado por el colonialismo contra pueblos no europeos”²⁵.

En este sentido vivimos en tiempos postcoloniales, porque, como han reconocido Sandro Mezzadra y Federico Rahola, comentando el análisis de Césaire, “en el momento mismo en que los *dispositifs* de dominación, en un origen fraguados en el contexto de la experiencia colonial, se infiltran en los espacios metropolitanos, nos encontramos ya, de algún modo, en una época postcolonial”²⁶.

La colonia ha sido, entonces, una frontera. Desde el punto de vista del análisis del sistema-mundo²⁷, la colonia ha sido fundamental para la apropiación de la naturaleza humana y extra-humana a bajo coste, convirtiéndose en un hecho global constitutivo del capitalismo-mundo. De hecho, la búsqueda de nuevas fronteras es una característica fundamental del capitalismo, que necesita continuamente a la naturaleza humana y extra-humana barata para alimentar el proceso de acumulación, como ha desarrollado la teoría de la ecología-mundo²⁸. La frontera puede ser horizontal, a través de la conquista imperialista de nuevos territorios, o vertical, a través de la conquista de nuevas fuentes de recursos naturales.

La búsqueda constante de nuevas fronteras confirma la persistencia de la lógica del saqueo como ya explicó Marx en el capítulo 24 del primer volumen de *El Capital*²⁹. Así, como las modalidades de gobierno de la experiencia histórica de la acumulación originaria, basadas en la violencia, la desposesión de los bienes comunes y públicos³⁰ y la apropiación barata de los bienes libres de la naturaleza humana y extra-humana³¹ no son más que una continuación de estos procesos.

La búsqueda continua de nuevas fronteras de bienes es constitutiva del capitalismo, que necesita a la naturaleza —recursos naturales y trabajo— barata. Por esta razón, su lógica y sus modalidades de gobierno, que incluyen el uso sistemático de la violencia y el

²⁴ *Ibidem*, p. 15.

²⁵ GROSFUGUEL, Ramón, “La actualidad del pensamiento de Césaire: redefinición del sistema-mundo y producción de utopía desde la diferencia colonial” en CESAIRÉ, Aïme, *Discurso...*, *op.cit.*, p. 148.

²⁶ MEZZADRA, Sandra y RAHOLA, Federico, “La condición postcolonial. Unas notas sobre la cualidad del tiempo histórico en el presente global” en MEZZADRA, Sandro (coord.), *Estudios...*, *op.cit.*, p. 265.

²⁷ WALLERSTEIN, Immanuel, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1979; WALLERSTEIN, Immanuel, *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1984.

²⁸ MOORE, Jason W., “El auge de la ecología-mundo capitalista (I). Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima” en *Laberinto*, Nº 38, 2013, pp. 9-26; MOORE, Jason W., “El auge de la ecología-mundo capitalista (II). Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima” en *Laberinto*, Nº 39, 2013, pp. 21-29.

²⁹ MARX, Karl, *El capital...*, *op.cit.*

³⁰ HARVEY, David, *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid, 2004.

³¹ MOORE, Jason W., “El auge de la ecología-mundo capitalista (I)...”, *op.cit.*, pp. 9-26; MOORE, Jason W., “El auge de la ecología-mundo capitalista (I)...”, *op.cit.*, pp. 21-29.



despojo, "han mantenido un rol continuo y persistente en la amplia geografía histórica de la acumulación de capital hasta nuestros días"³². Las prácticas imperialistas y, por ende, coloniales, se actualizan en prácticas neoimperialistas y neocoloniales para abrir nuevas fronteras funcionales a la acumulación y a la reproducción cotidiana y de largo plazo de las relaciones sociales capitalistas. Por ejemplo, el reciente caso del *fracking* para buscar el gas de esquisto y la difusión de un modelo económico neoextractivista en América Latina³³ y en otras áreas del mundo son emblemáticos de esta tensión, como muestra la constante presencia de las multinacionales europeas en las ex colonias para disfrutar de la extracción de metales y minerales.

3. Relaciones postcoloniales

La colonia no ha desaparecido desde el punto de vista de las relaciones de poder entre metrópolis y periferias, pero este tipo de relación se desarrolla en un mundo postcolonial, en el mundo construido después del fin de la larga experiencia de la colonización política, militar y administrativa. La persistencia de relaciones de poder asimétricas entre las áreas centrales occidentales y una gran parte de las ex áreas coloniales, así como entre las poblaciones de las dos áreas, se concretiza en un mundo que ya ha vivido las experiencias de liberación colonial. Se puede hablar de una sociedad mundial que vive una condición histórica postcolonial, que "denota [...] al mismo tiempo continuidades y discontinuidades, pero pone el énfasis en las nuevas modalidades y formas de las viejas prácticas colonialistas, no en un «más allá»³⁴.

Por ejemplo, los migrantes participantes en la asamblea en el Grand ghetto manifestaban que las relaciones coloniales de desigualdad estructural entre los blancos y las poblaciones no blancas —así como, más en general, entre los humanos y los otros miembros de la naturaleza— no se han acabado y siguen siendo actuales, funcionando como un potente elemento de continuidad del pasado colonial. Sin embargo, estas relaciones se actualizan en un tiempo postcolonial —después de las victoriosas luchas anticoloniales— donde se reconoce a todo el mundo un largo conjunto de derechos humanos, que definen un verdadero régimen internacional³⁵. La humanidad se encuentra en un mundo articulado, donde esclavitud y estatus sociales o raciales de inferioridad han sido formalmente abrogados, pero algunas modalidades de gobierno de la colonia, como el control de la movilidad espacial, la división de la población en diferentes categorías con derechos y posibilidades diferenciadas, se han difundido de manera generalizada, también en la metrópoli. La sociedad postcolonial sigue estando basada estructuralmente en la desigualdad social, espacial y racial pese a ser una sociedad de igualdad formal.

Al mismo tiempo, la sociedad postcolonial se construye tras las luchas anticoloniales, que también han sido luchas populares y se han desarrollado conjuntamente con otros

³² COMPOSTO, Claudia y PÉREZ ROIG, Diego, "Presentación. Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?" en *Theomai*, N° 26, 2012, p. 19.

³³ DELGADO, Gian Carlo (coord.), *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental*, CLACSO, Buenos Aires, 2013.

³⁴ MEZZADRA, Sandro, "Introducción" en MEZZADRA, Sandro (coord.), *Estudios postcoloniales...*, op.cit., p. 13.

³⁵ SASSEN, Saskia, *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, Katz, Buenos Aires, 2010.

movimientos antisistémicos, especialmente el movimiento obrero, feminista y estudiantil³⁶. En consecuencia, sus miembros saben que las condiciones de desigualdad van aparejadas a las condiciones de conflicto y subversión. Esto es coherente con el hecho de que donde existen relaciones de poder también hay relaciones de resistencia: "donde hay poder hay resistencia, y no obstante —o mejor: por lo mismo—, ésta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder"³⁷. En síntesis, se puede decir que la herencia colonial se manifiesta en la actualización de viejos dispositivos de dominación y en el saber históricamente fundado de que las relaciones de poder son delimitadas en el tiempo y que la historia de las relaciones sociales entre los dominantes y los subalternos siempre puede cambiar dado que esto ya ha ocurrido.

La herencia de las relaciones coloniales de poder es fuerte en el mundo postcolonial, contribuyendo a constituir las relaciones geopolíticas —en este sentido, es suficiente pensar en las relaciones asimétricas de muchas ex colonias independientes con los estados ex colonizadores— así como las relaciones entre los miembros de las ex sociedades colonizadas y colonizadoras. En este apartado, se presentan de manera más precisa algunas características de las relaciones coloniales que se han difundido y siguen activas en el mundo postcolonial.

Una parte de la literatura sobre el proceso de colonización, la construcción de la colonialidad y la postcolonialidad converge en el reconocimiento de que la característica fundamental de la colonia en la modernidad capitalista ha sido la de la separación jerárquica entre grupos diferentes de población. Se puede hablar de un principio constitutivo y de organización de la sociedad. Ello se ha articulado materialmente a través de la implementación de prácticas de confinamiento y reclusión, que han compartimentado a la población en grupos sociales y raciales tendencialmente homogéneos. De manera analítica, el paradigma político-social de la separación jerárquica ha implicado tres modalidades combinadas: en primer lugar, el confinamiento; en segundo lugar, la homogeneización; y en tercer lugar, la raza.

La primera modalidad ha sido indicada, entre otros, por Sandro Mezzadra y Federico Rahola, que han reconocido la reclusión y, esto es, el confinamiento como "la verdadera clave epistémica del proyecto de explotación colonial de Occidente y de la resistencia contra él"³⁸. La multiplicación y la difusión de mecanismos de confinamiento —simbólico, espacial y social— y la continua producción de confines territoriales han sido funcionales a la producción de las jerarquías sociales y raciales³⁹. La puesta en marcha por parte de las agencias públicas —normalmente manifestación directa o indirecta del estado o de alianzas interestatales— de acciones concretas y de dispositivos simbólicos dirigidos a controlar las áreas sociales, espaciales y racial-nacionales subalternas y desfavorecidas ha producido y reproducido la clasificación de la población en grupos distintos, desiguales y potencialmente en conflicto entre ellos.

³⁶ ARRIGHI, Giovanni et.al., *Movimientos Antisistémicos*, Akal, Madrid, 1999.

³⁷ FOUCAULT, Michel, *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber, Vol. 1*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 1998, p. 57.

³⁸ MEZZADRA, Sandra y RAHOLA, Federico, "La condición postcolonial. Unas notas sobre la cualidad del tiempo histórico en el presente global" en MEZZADRA, Sandro (coord.), *Estudios postcoloniales...*, op.cit., p. 263.

³⁹ MEZZADRA, Sandro y NEILSON, Brett, *Border as method, or, the multiplication of labor*, Duke University Press, Durham y Londres, 2013.



Entre estas acciones también se encuentra la producción de nuevas clases peligrosas, que normalmente incluyen a las poblaciones migrantes. Las personas migrantes han sido el objeto de la organización de herramientas administrativas o policiales, como los Centros de Identificación y Expulsión o las acciones coordinadas a nivel europeo de control y expulsión de los sin papeles, como la operación Mos Maiorum en el 2014⁴⁰, y de herramientas militares de control de la movilidad de los seres humanos. Los migrantes se han convertido en el objetivo privilegiado de una guerra organizada por las grandes potencias mundiales, como por ejemplo a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, a través del muro fronterizo entre Tijuana y San Diego, o en el área del Mediterráneo, por ejemplo a través de las barreras entre Marruecos y España y Grecia y Turquía o las operaciones de las agencias europeas para el control de las fronteras exteriores⁴¹.

La segunda modalidad, la de la homogeneización, viene reflejada de manera muy clara en la definición de colonización propuesta por la socióloga india Chandra Mohanty: un proceso que “en casi todos los casos implica una relación de dominación estructural y una supresión, muchas veces violenta, de la heterogeneidad del sujeto o sujetos en cuestión”⁴². La relación colonial trivializa y homogeneiza la realidad social y cultural, tendiendo a construir un espacio social liso y sin obstáculos.

La misma operación de homogeneización ha sido puesta en marcha por las narraciones coloniales dominantes en el caso de las mujeres del Tercer Mundo, pero también por una parte de la crítica postcolonial, especialmente la crítica del feminismo liberal y occidental. El sistema ha construido un sujeto femenino sin subjetividad y precisamente identificable. Las mujeres del Tercer Mundo se han convertido en la “víctimas *par excellence*”⁴³ tanto por la ideología imperial, por un lado, como por las formas locales y extranjeras — coloniales— de patriarcado, por el otro. Según esta construcción teórica las mujeres son un sujeto homogéneamente marginal y subyugado, sin diferencias internas, y, sobre todo, con un destino predefinido y una colocación precisa, no modificable, en la geografía del poder postcolonial: un sujeto destinado a estar colocado en el margen. La homogeneidad reduce la realidad y, así, las diferentes modalidades de acción y expresión de los diferentes sujetos sociales.

La tercera modalidad, la de la raza, es central en muchos estudios críticos de las relaciones coloniales. Entre ellos, el análisis de Aníbal Quijano identifica la colonialidad como un elemento constitutivo del patrón del poder capitalista, basado — como ya reconoció William

⁴⁰ STATEWATCH, *Final report on Joint Operation "MOS MAIORUM"*, 2015: <http://www.statewatch.org/news/2015/jan/eu-council-2015-01-22-05474-mos-maiorum-final-report.pdf> [Consultado el 11 de abril de 2017].

⁴¹ BIGO, Didier y GUILD, Elspeth, “The Transformation of European Border Controls” en RYAN, Bernard y MITSILEGAS, Valsamis (coord.), *Extraterritorial Immigration Control. Legal Challenges*, Brill, Leiden, 2010, pp. 257-279; RIGO, Enrica, *Europa di Confine. Trasformazioni della cittadinanza nell'Unione allargata*, Meltemi, Roma, 2007.

⁴² MOHANTY, Chandra, “Bajo los ojos de Occidente. Academia Feminista y discurso colonial” en SUÁREZ NAVAZ, Liliana y HERNÁNDEZ, ROSALVA (coord.), *Descolonizando el Feminismo. Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, Cátedra, Madrid, 2008, p. 114.

⁴³ GANDHI, Leela, *Postcolonial Theory. A Critical Introduction*, Columbia University Press, Nueva York, 1998, p. 83.

Edward Du Bois⁴⁴ a través del concepto de la línea del color— en la clasificación jerárquica de las razas. Para Quijano, la colonialidad “se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia social cotidiana y a escala societal”⁴⁵.

En este sentido, la raza y los discursos raciales y racistas son una de las herencias más profundas de la colonización y de las relaciones coloniales. La referencia a la raza permite naturalizar las jerarquías entre los humanos clasificados en grupos homogéneos y dicotómicos —blancos y negros, blancos y mestizos— y, con ello, naturalizar todas las relaciones de poder vigentes —entre hombres y mujeres o empresarios y trabajadores, por ejemplo—. Los discursos coloniales de la raza han favorecido la construcción de una modalidad de pensamiento fundada en la separación jerárquica naturalizada de los grupos humanos que ha ido más allá del largo periodo colonial, convirtiéndose en un archivo de retóricas también utilizadas en el tiempo y en las relaciones postcoloniales. Consecuentemente, siguiendo los análisis propuestos por de Castro-Gómez y Grosfoguel⁴⁶, se reconoce que “gran parte de los migrantes postcoloniales son objetos del racismo de la diferencia cultural, que desde los años setenta compone la nueva geocultura del sistema-mundo capitalista, y que refuerza y legitima las posiciones de subordinación de los inmigrantes periféricos en las metrópolis”⁴⁷.

4. El espacio político postcolonial y las migraciones

La vida del conjunto de modalidades implicadas por el paradigma político-social de la separación jerárquica no se acabó con la liberación de las colonias: “el colonialismo no termina con el fin de la ocupación colonial”⁴⁸. Esta consideración es evidente tanto en las relaciones entre los miembros de las ex colonias, especialmente en el caso de la construcción de los nuevos estados postcoloniales, como en las actitudes hacia los migrantes en las relaciones entre las poblaciones de las ex colonias y las poblaciones de las ex áreas colonizadoras.

Analizando el primer aspecto, se nota que las experiencias de edificación de los estados después de la colonia casi siempre han fracasado. Un caso paradigmático ha sido el caso argelino, analizado por el sociólogo Abdelmalek Sayad⁴⁹, que ha evidenciado como la herencia colonial en las sociedades liberadas de la colonización se traduce en una falta de autonomía, porque las fuerzas políticas anti —y post— coloniales ponen en marcha procesos políticos e institucionales que repiten las antiguas —y coloniales— modalidades de organización y ocupación del poder político, construyendo un estado basado en la represión y la violencia.

La misma contradicción se observa en el caso del gobierno y de la organización de las

⁴⁴ DU BOIS, William Edward Burghardt, “The Souls of Black Folks” en SUNDQUIST, Eric (coord.), *The Oxford W. E. B. Du Bois Reader*, Oxford University Press, Nueva York-Oxford, 1996, p. 107.

⁴⁵ QUIJANO, Aníbal, “Colonialidad del poder y clasificación social” en CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, Ramón, *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, pp. 93-126, Siglo del Hombre, Bogotá, 2007, p. 93.

⁴⁶ CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, Ramón (coord.), *El giro decolonial...*, op.cit.

⁴⁷ GIL, Sandra, “Abdelmalek Sayad. Una sociología (de las migraciones) para la resistencia” en *Empiria*, Nº 19, 2010, p. 246.

⁴⁸ GANDHI, Leela, *Postcolonial Theory...*, op.cit., p. 17.

⁴⁹ SAYAD, Abdelmalek, *Algeria: nazionalismo senza nazione*, Mesogea, Messina, 2003.



relaciones económicas y laborales, como ha sido puesto en evidencia de manera emblemática por el caso sudafricano de los disparos de la policía contra los trabajadores de la mina de Marikana el 16 de agosto de 2012, con 34 mineros asesinados⁵⁰.

Sayad⁵¹ ha explicado que las migraciones se pueden entender solo estudiando de manera conjunta las emigraciones y las inmigraciones, los lugares de salida y los lugares de llegada. Al mismo tiempo, su investigación ha puesto en evidencia que las migraciones no se pueden entender fuera de las relaciones entre la historia de la colonización y la historia postcolonial. Por lo tanto, tomar en consideración el fracaso de muchos estados postcoloniales no es un hecho marginal para entender las nuevas migraciones postcoloniales. Este fracaso ha sido importante internamente en las sociedades de muchas ex colonias y también en la decisión de muchas personas de migrar y de construir un proyecto de vida a través de la dura experiencia de la migración.

Analizando el segundo aspecto, la comprensión de las migraciones postcoloniales es posible solo si se toma en consideración la permanencia del imaginario colonial y el papel que tiene en la organización de las modalidades de gobierno de las migraciones, contribuyendo a reproducir el espacio colonial más allá de las colonias, porque “todo el imaginario colonial que en buena parte es el éxito de la colonización (...) ha obsesionado y obsesiona, también más allá del verdadero período colonial, a todas las conciencias y a todos los espíritus que se refieren a ella, tanto hacia los colonizadores como hacia los colonizados, los de ayer así como sus descendientes”⁵².

Para Sayad⁵³, el mundo colonial es un mundo basado en la cólera, donde el mundo del colonizado se desarrolla justo al lado del mundo del colonizador, pero esos dos mundos no se enredan. Sayad reconoce la estructura de este mundo basada en el principio de la separación en el contexto postcolonial. Esto es el aspecto más evidente del enlace entre la experiencia colonial y la experiencia de la migración: la permanencia de relaciones similares de poder material y simbólico. La migración se pone en continuidad con la colonización y esta relación se observa en las atribuciones simbólicas, las jerarquías políticas y la colocación en las relaciones de producción que separan migrantes y población local.

El principio colonial de la separación está fortalecido por la distinción —y, por ende, la separación— institucional y epistemológica entre los nacionales y los no-nacionales determinada y reproducida por el pensamiento, y las prácticas consecuentes, de estado⁵⁴.

Y ¿cuál es la práctica que pone en evidencia la continua presencia del principio de separación? Esta práctica es la del estado que puede expulsar a los extranjeros. El estado se constituye a través de la separación entre los que pertenecen y los que no pertenecen y,

⁵⁰ ALEXANDER, Peter et.al., *Marikana: Voices from South Africa's Mining Massacre*, Jacana, Johannesburg, 2013.

⁵¹ SAYAD, Abdelmalek, *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado, a los padecimientos del inmigrado*, Anthropos, Barcelona, 2010.

⁵² SAYAD, Abdelmalek, *Algeria...*, op.cit., pp. 36-37.

⁵³ SAYAD, Abdelmalek, “Colonialismo e migrações. Entrevista concedida a Federico Neiburg” en *Mana. Estudos de Antropologia Social*, Vol. 2, Nº 1, 1996, pp. 155-170.

⁵⁴ SAYAD, Abdelmalek, *La doble ausencia...*, op.cit.

consecuentemente, está constitutivamente caracterizado por el poder de la expulsión. Los migrantes, por ello, se caracterizan por la condición de expulsabilidad⁵⁵ y, por lo tanto, de permanente provisionalidad.

5. Hacia un mundo de heréticos

El mundo colonial afecta al mundo postcolonial, aunque no lo predefine totalmente. Hay un espacio de acción, que es un espacio de acción política, orientada al cambio de las relaciones de poder vigentes. El historiador indio Ranahit Guha expuso que la negación de la palabra y de la posibilidad de ejercer la acción política legítima son dos condiciones que definen la condición de subalternidad, típicas de las situaciones coloniales⁵⁶. La misma negación es reconocida por Sayad en el caso de la condición migrante como una condición ajena al estado y al orden nacional, porque el migrante es definido como fuera del espacio del estado. Sin embargo, Sandra Gil evidencia que "Abdelmalek Sayad insiste en la imperiosa necesidad de reflexionar sobre la relación entre migración, orden nacional y pensamiento de estado"⁵⁷. De hecho, Sayad propone realizar una ruptura herética con la visión del mundo social fundada en los órdenes de la inmigración y de la emigración, porque "es necesaria una ruptura verdaderamente herética con esos dos órdenes para concebir y hacer concebible, para prever y hacer prever, para enunciar y anunciar de otro modo la relación posible entre uno y otro"⁵⁸. Así como se ha hecho durante la lucha anticolonial, los que están a los márgenes del espacio público, también en alianza con otros grupos sociales, pueden tomar la palabra y transformarse en sujetos políticos, abriendo posibilidades a la construcción de nuevas relaciones entre migrantes y nacionales y, en general, entre migración y orden estatal e interestatal.

Los que ponen en cuestión la separación entre nacionales y no nacionales son los que Sayad ha definido los heréticos, porque rompen el orden político 'normal', normalizado y normalizador, del estado. De hecho, los heréticos piensan y se organizan en el espacio público para proponer y construir un orden nacional definitivamente postcolonial. Ellos adoptan una actitud conflictiva hacia una situación llegada al pasado colonial y proponen un diferente patrón de relaciones sociales, más allá de la colonia, de la colonialidad y del pensamiento de estado.

La lucha anticolonial ha enseñado que los confines —sociales, políticos, simbólicos— no son definitivos y no son insuperables y que los sujetos fuera del espacio político pueden convertirse en los principales actores de transformación política y social. El análisis de Sayad, reconociendo a los migrantes como los sujetos que inmediatamente ponen en cuestión el orden nacional y la separación constitutiva entre nacionales y no nacionales, desafiando los confines —territoriales y también sociales y simbólicos— cotidianamente, habla de la necesidad y de la posibilidad de definir de forma nueva las características del espacio político

⁵⁵ DOMENECH, Eduardo, "La visión estatal sobre las migraciones en la Argentina reciente. De la retórica de la exclusión a la retórica de la inclusión" en DOMENECH, Eduardo (coord.), *Migración y política: el Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2009, pp. 21-69.

⁵⁶ GUHA, Rānahit, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona, 2002.

⁵⁷ GIL, Sandra, "Abdelmalek Sayad. Una sociología (de las migraciones) para la resistencia" en *Empiria*, Nº 19, 2010, p. 244.

⁵⁸ SAYAD, Abdelmalek, "Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración" en *Apuntes de investigación*, Nº 13, 2008, p. 111.



postcolonial. Este último se articula en relación a los dos polos de la herencia colonial: el de la dominación, que reproduce el principio de separación jerárquica, y el de la liberación, que cuestiona este principio a través de la difusión de prácticas heréticas.

Las prácticas de liberación tienen un rasgo necesariamente conflictivo puesto que ponen en cuestión lógicas políticas y sociales consolidadas y, sobre todo, funcionales a la conservación del orden. Estas prácticas tienen una larga historia de referencia, no solo en la lucha anticolonial sino en la lucha antiracista. Por ejemplo, las diferentes experiencias y propuestas políticas de Du Bois ponen en evidencia que, desde su origen, la construcción de alianzas entre poblaciones de orígenes territoriales, nacionales y de colores de la piel diferentes han jugado un papel importante en la lucha contra el racismo. La historia del Movimiento del Niágara y de la Asociación Nacional para el Progreso de las Personas de Color, fundados por Du Bois, respectivamente, en 1905 y 1909, es la de la cooperación anti-racista entre negros y grupos de blancos, de manera coherente con el análisis elaborado por el mismo Du Bois⁵⁹ sobre las relaciones entre los trabajadores: “para Du Bois, el pobre blanco y el trabajo blanco están conectados con el destino de los trabajadores negros y su incapacidad —o la incapacidad de sus líderes de trabajo— de reconocer esto ha conducido a la degradación recíproca tanto del trabajo negro como del trabajo blanco”⁶⁰.

Esto no significa que los que están marginados en el espacio público —los no blancos o los no nacionales— no puedan tomar la palabra de manera autónoma. Esto se ha verificado históricamente y sigue verificándose, por ejemplo en el movimiento en Francia de los así llamado *beurs*, los hijos de los inmigrantes del norte de África, en los años ochenta⁶¹, o en las luchas de los sin papeles en diferentes áreas del mundo⁶². A su vez, otras luchas de los migrantes en los lugares de trabajo “ghetizados”, como en las áreas agrícolas en Italia⁶³, España⁶⁴ y Baja California⁶⁵, también así lo demuestran.

Lo que se evidencia es que las alianzas entre sujetos diferentes desde el punto de vista racial y del estado son constitutivamente alternativas al principio de separación jerárquica que normalmente gobierna y regula las relaciones sociales, especialmente entre nacionales y migrantes. Esto es evidente sobre todo en las luchas y en los movimientos organizados para la

⁵⁹ DU BOIS, William Edward Burghardt, *Black Reconstruction in America. An Essay Toward a History of the Part Which Black Folk Played in the Attempt to Reconstruct Democracy in America, 1860-1880*, Harcourt Brace and Company, Nueva York, 1935.

⁶⁰ TAYLOR, Keeanga-Yamahtta, “Review of Black Reconstruction in America 1860-1880: WEB DuBois” en *International Socialist Review*, N° 57, 2008, p. 26.

⁶¹ BETTEGAY, Alainy y BOUBERKER, Ahmed, “Des Minguettes au Vaulxen-Velin. Fractures sociales et discours publics” en *Les Temps Modernes*, N° 545-546, 1992, pp. 51-76; BOUAMAMA, Said, *Dix ans de marche des Beurs. Chronique d'un mouvement avorté*, Desclée de Brouwer, París, 1994.

⁶² SUÁREZ-NAVAZ, Liliana et.al., *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2007; VARELA, Amarela, “Migrant struggles for the right to have rights: three examples of social movements powered by migrants in New York, Paris and Barcelona” en *Transfer: European Review of Labour and Research*, Vol. 14, N° 4, 2008, pp. 677-694.

⁶³ BRIGATE DI SOLIDARIETÀ ATTIVA et.al., *Sulla pelle viva...*, op.cit.

⁶⁴ CARUSO, Francesco, *La politica dei subalterni Organizzazione e lotte del bracciantato migrante nel Sud Europa*, Deriveapprodi, Roma, 2015.

⁶⁵ RODRÍGUEZ-SANTOS, Bertha, “Jornaleros de San Quintín: Un grito desesperado que rebasó las fronteras” en *Ojarasca-La Jornada*, N° 216, 2015: <http://www.jornada.unam.mx/2015/04/11/ojarasca216.pdf> [Consultado el 11 de abril de 2017].

defensa de un derecho, un bien o una condición social o laboral común. El caso más evidente en los años recientes ha sido el de las luchas por el derecho a la vivienda en diferentes ciudades del mundo⁶⁶, en las que, como ocurrió, por ejemplo, en un barrio de Málaga caracterizado por un alto número de desahucios, “gente de todos los colores y religiones se convertía en protagonista de la resistencia vecinal, y coreaban todos los lemas”⁶⁷.

Alianzas sociales entre personas y grupos de diferentes nacionalidades son prácticas anti-racistas, que tienen la capacidad de crear un espacio político herético, cuestionando el principio de separación, característico de las relaciones coloniales, entre nacionales y migrantes y, además, entre blancos y no blancos, y, con ello, las relaciones de poder vigentes.

Un rol importante igualmente es el de las estrategias autónomas de los migrantes. Algunas investigaciones han reconocido esta capacidad también en el caso de la agricultura. Por ejemplo, la mano de obra en los campos de Morelos y Sinaloa en México reduce la injerencia y la fuerza de los contratistas sobre las modalidades de empleo mediante su saber circular y, frente a la ausencia de la acción activa del estado y de los empresarios para garantizar su derecho a la vivienda, organiza una industria de la migración desde abajo, transformando de manera autónoma espacios aislados de vida en lugares de socialidad⁶⁸. Los trabajadores organizan estrategias diversificadas de reproducción social, estructurando nuevos circuitos migratorios, proyectos familiares y procesos de inserción socioterritorial o fuga que les permiten proteger su fuerza de trabajo, su dignidad y sus capacidades de resistencia: en síntesis, sus vidas.

Conclusiones

En la visión del pensamiento postcolonial el sufijo “post” se refiere más a las consecuencias y a los efectos duraderos de la experiencia colonial que a un tiempo posterior a ella. Ese sufijo se refiere a una dimensión relacional más que cronológica y, sobre todo, no individúa un tiempo histórico simplemente libre del colonialismo sino un tiempo afectado por la herencia colonial, tanto en las prácticas y las modalidades de gobierno colonial como en las insurgencias anticoloniales. La referencia a la condición postcolonial es, entonces, una crítica a la temporalidad linear europea, basada en la idea de las etapas del desarrollo y en una especie de “ley determinista de rectilinearidad y de «unilinearidad»”⁶⁹ temporal de la modernidad⁷⁰.

Esta crítica ayuda a leer la sociedad contemporánea más allá de las narrativas del

⁶⁶ AVALLONE, Gennaro, “El movimiento por la vivienda como práctica antirracista. La perspectiva de la ciudad mestiza contra la ciudad hostil en Italia” en *Revista Movimentos Sociais e Dinâmicas Espaciais*, Vol. 5, Nº 1, 2016, pp. 205-224.

⁶⁷ GONZÁLEZ, Leticia, “Corrala” en CARRETERO, José Luis, *Tu casa no es tuya, es del banco. Resistencias y alternativas colectivas frente al colapso de la burbuja inmobiliaria*, Queimada, Madrid, 2015, p. 164.

⁶⁸ LARA, Sara et.al., Asentamientos de trabajadores migrantes en torno a enclaves de agricultura intensiva en México: nuevas formas de apropiación de espacios en disputa, en PEDREÑO, Andrés (coord.), *De cadena...*, op.cit., pp. 150-169.

⁶⁹ GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Era/Benemérita Universidad autónoma de Puebla, Puebla, 1999, p. 362.

⁷⁰ HALL, Stuart, “¿Cuándo fue lo ‘postcolonial’? Pensando en el límite” en HALL, Stuart, *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Envión Editores-Instituto Pensar-IEP-Universidad Andina, Bogotá-Lima-Quito, 2010, pp. 563-582.



progreso capitalista y es particularmente útil para comprender la inserción de la mano de obra migrante en agricultura y como ella está gobernada y definida por la persistencia de formas de pensamiento y de actitudes coloniales orientadas a diferenciar de manera jerárquica las poblaciones.

Las migraciones tienen un carácter postcolonial puesto que se alimentan del doble significado del pasado colonial —el de la dominación y el de la liberación— desafiando a los dispositivos de control heredados y nuevos. De hecho, el fin de las administraciones coloniales no ha significado el inicio de un proceso de liberación definitivo de los mecanismos de separación jerárquica entre los miembros de la sociedad, sino una difusión de las fronteras, de los mecanismos de control y de las prácticas de clasificación de los diferentes grupos humanos. Las fronteras, lejos de reducirse, se han multiplicado, y difundido fuera de los (ex) espacios coloniales, potencialmente a lo largo de todo el mundo y contra la movilidad autónoma de los seres humanos.

Ya no hay una diferencia clara, precisa y geográficamente signada entre colonias y metrópolis y, en esta nueva realidad, el tiempo postcolonial hace posible la construcción de nuevas relaciones políticas y sociales, también a través de nuevas alianzas entre parte de la población local y parte de la población migrante: alianzas que, de manera sintética, se podían llamar mestizas, más allá del orden nacional de la separación, orientadas hacia un común horizonte de derechos y de respuestas a las necesidades sociales de las poblaciones. ●

Bibliografía

- ARRIGHI, Giovanni, HOPKINS, Terence Y WALLERSTEIN, Immanuel, *Movimientos Antisistémicos*, Akal, Madrid, 1999.
- ALEXANDER, Peter, MMOPE, Botsang, LEKGOWA, Thapelo, XEZWI, Bongani, SINWELL, Luke, *Marikana: voices from south africa's mining massacre*, Jacana, Johannesburg, 2013.
- AVALLONE, Gennaro, "El movimiento por la vivienda como práctica antirracista. La perspectiva de la ciudad mestiza contra la ciudad hostil en Italia" en *Revista Movimentos Sociais e Dinâmicas Espaciais*, Vol. 5, Nº 1, 2016, pp. 205-224.
- AVALLONE, Gennaro, "Migraciones y agricultura en Europa del Sur: Emergencia de un nuevo proletariado internacional" en *Migraciones Internacionales*, Vol. 7, Nº 4, 2014, pp. 137-169.
- BETTEGAY, Alainy y BOUBERKER, Ahmed, "Des Minguettes au Vaulx-en-Velin. Fractures sociales et discours publics" en *Les Temps Modernes*, Nº 545-546, 1992, pp. 51-76.
- BIGO, Didier y GUILD, Elspeth, "The Transformation of European Border Controls" en RYAN, Bernard y MITSILEGAS, Valsamis (coords.), *Extraterritorial Immigration Control. Legal Challenges*, Brill, Leiden, 2010, pp. 257-279.
- BONANNO, Alessandro y BARBOSA CAVALCANTI, Josefa Salete, "Introduction" en BONANNO, Alessandro y BARBOSA CAVALCANTI, Josefa Salete (coords.), *Labor Relations in Globalized Food*, Emerald Group Publishing Limited, Bingley, 2014, pp. 13-49.
- BOUAMAMA, Said, *Dix ans de marche des Beurs. Chronique d'un mouvement avorté*, Desclée de Brouwer, París, 1994.
- BRIGATE DI SOLIDARIETÀ ATTIVA, SACCHETTO, Devi, NIGRO, Gianluca, PERROTTA, Mimmo, SAGNET, Yvan, *Sulla pelle viva. Nardó: la lotta autorganizzata dei braccianti immigrati*, DeriveApprodi, Roma, 2012.
- BUCK-MORSS, Susan, *Hegel y Haiti. La dialéctica amo-esclavo: una interpretación revolucionaria*, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2005.
- CARUSO, Francesco, *La politica dei subalterni Organizzazione e lotte del bracciantato migrante nel Sud Europa*, DeriveApprodi, Roma, 2015.
- CASTRACANI, Lucio, "Étranger(s) au travail. Notes ethnographiques" en *Altérités*, Vol. 9, Nº 1, 2016, pp. 43-55.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFUGUEL, Ramón (coord.), *El giro decolonial. Reflexiones para una*

- diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Siglo del Hombre, Bogotá, 2007.
- CÉSAIRE, Aimé, *Discurso sobre el colonialismo*, Akal, Madrid, 2006.
- COLLOCA, Carlo y CORRADO, Alessandra (coords.), *La globalizzazione delle campagne. Migranti e società rurali nel Sud Italia*, FrancoAngelli, Milán, 2012.
- COMPOSTO, Claudia y PÉREZ ROIG, Diego, "Presentación. Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?" en *Theomai*, Nº 26, 2012, pp. 1-22.
- DE CASTRO, Carlos, "La desdemocratización de las relaciones laborales en los enclaves globales de producción agrícola" en PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés (coord.), *De cadenas, migrantes y jornaleros*, Talasa, Madrid, 2014, pp. 59-77.
- DELGADO, Gian Carlo (coord.), *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental*, CLACSO, Buenos Aires, 2013.
- DOMENECH, Eduardo, "La visión estatal sobre las migraciones en la Argentina reciente. De la retórica de la exclusión a la retórica de la inclusión" en DOMENECH, Eduardo (coord.), *Migración y política: el Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2009, pp. 21-69.
- DU BOIS, William Edward Burghardt, *Black Reconstruction in America. An Essay Toward a History of the Part Which Black Folk Played in the Attempt to Reconstruct Democracy in America, 1860-1880*, Harcourt Brace and Company, Nueva York, 1935.
- DU BOIS, William Edward Burghardt, "The Souls of Black Folks" en Sundquist, Eric (coord.), *The Oxford W. E. B. Du Bois Reader*, Oxford University Press, Nueva York-Oxford, 1996.
- DUSSEL, Enrique, "Eurocentrismo y modernidad (Introducción a las lecturas de Frankfurt)" en MIGNOLO, Walter (coord.), *Capitalismo y geopolítica del conocimiento: el eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, Signo, Buenos Aires, 2001, pp. 57-70.
- FRANCES, Jennifer, BARRIENTOS, Stephanie y ROGALY, Ben, *Temporary workers in UK agriculture and horticulture: a study of employment practices in the agriculture and horticulture industries and co-located packhouse and primary food processing sectors*, Precision Prospecting for the Department of Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), Framlingham, 2005.
- FOUCAULT, Michel, *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber, Vol. 1*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 1998.
- GANDHI, Leela, *Postcolonial Theory. A Critical Introduction*, Columbia University Press, Nueva York, 1998.
- GARCÍA, Martha y DÉCOSSE, Frédéric, "Agricultura intensiva y políticas de migración laboral: Jornaleros centroamericanos en México y marroquíes en Francia" en *Migración y desarrollo*, Vol. 12, Nº 23, 2014, pp. 41-67.
- GERTEL, Jörg y SIPPEL, Sarah Ruth (coord.), *Seasonal Workers in Mediterranean Agriculture. The social costs of eating fresh*, Routledge, Londres, 2014.
- GIL, Sandra, "Abdelmalek Sayad. Una sociología (de las migraciones) para la resistencia" en *Empiria*, Nº 19, 2010, pp. 235-249.
- Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Era/Benemérita Universidad autónoma de Puebla, Puebla, 1999.
- GONZÁLEZ, Leticia, "Corrala" en CARRETERO, José Luis, *Tu casa no es tuya, es del banco. Resistencias y alternativas colectivas frente al colapso de la burbuja inmobiliaria*, Queimada, Madrid, 2015, pp. 159-176.
- GROSFUGUEL, Ramón, "La actualidad del pensamiento de Césaire: redefinición del sistema-mundo y producción de utopía desde la diferencia colonial" en CÉSARÉ, Aime, *Discurso sobre el colonialismo*, Akal, Madrid, 2006, pp. 147-172.
- GUHA, Rānahit, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona, 2002.
- HALL, Stuart, "¿Cuándo fue lo 'postcolonial'? Pensando en el límite" en HALL, Stuart, *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Envión Editores-Instituto Pensar-IEP-Universidad Andina, Bogotá-Lima-Quito, 2010, pp. 563-582.
- HARVEY, David, *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid, 2004.
- JAMES, Cyril Lionel Robert, *Los jacobinos negros. Toussaint L'Ouverture y la Revolución de Haití*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.
- KASIMIS, Charalambos, PAPAPOULOS, Apostolos y ZOGRAFAKIS, Stavros, "The Precarious Status of Migrant Labour in Greece: Evidence from Rural Areas" en DELLA PORTA Donatella, SILVASTI, Tiina HÄNNINEN, Sakari y SIISIÄINEN, Martti (coord.), *The New Social Division Making and Unmaking Precariousness*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2015, pp. 101-120.
- LARA, Sara, SÁNCHEZ, Kim y SALDAÑA, Adriana, "Asentamientos de trabajadores migrantes en torno a enclaves de agricultura intensiva en México: nuevas formas de apropiación de espacios en disputa" en PEDREÑO, Andrés (coord.), *De cadena, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*, Talasa, Madrid 2014, pp. 150-169.
- MARTIN, Philip, *California Hired Farm Labor 1960-2010: Change and Continuity*, University of California, 30 de abril de 2011, p. 5: <https://migrationfiles.ucdavis.edu/uploads/cf/files/2011-may/martin->



- california-hired-farm-labor.pdf [Consultado el 23 de julio de 2017].
- MARX, Karl, *El capital. Volume 1*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.
- MEZZADRA, Sandro, "Introducción" en MEZZADRA, Sandro (coord.), *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2008, pp. 15-33.
- MEZZADRA, Sandro y NEILSON, Brett, *Border as method, or, the multiplication of labor*, Duke University Press, Durham y Londres, 2013.
- MEZZADRA, Sandra y RAHOLA, Federico, "La condición postcolonial. Unas notas sobre la cualidad del tiempo histórico en el presente global" en MEZZADRA, Sandro (coord.), *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2008, pp. 261-278, p. 263.
- MOHANTY, Chandra, "Bajo los ojos de Occidente. Academia Feminista y discurso colonial" en SUÁREZ NAVAZ, Liliana y HERNÁNDEZ, Rosalva (coord.), *Descolonizando el Feminismo. Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, Cátedra, Madrid, 2008, pp. 112-160.
- MOORE, Jason W., *Capitalism in the web of life: ecology and the accumulation of capital*, Verso, Londres y Nueva York, 2015.
- MOORE, Jason W., "El auge de la ecología-mundo capitalista (I). Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima" en *Laberinto*, Nº 38, 2013, pp. 9-26.
- MOORE, Jason W., "El auge de la ecología-mundo capitalista (II). Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima" en *Laberinto*, Nº 39, 2013, pp. 21-29.
- MOORE, Jason W., " 'This lofty mountain of silver could conquer the whole world': Potosí and the political ecology of underdevelopment, 1545-1800" en *The Journal of Philosophical Economics*, Vol. IV, Nº 1, 2010, pp. 58-103.
- ORTIZ, Celso, "Migración, precariedad y sindicalización en la agricultura globalizada" en *La Jornada del campo*, Nº 94, 2015: <http://www.jornada.unam.mx/2015/07/18/cam-migracion.html> [Consultado el 11 de abril de 2017].
- PAPADOPOULOS, Apostolos y FRATSEA, Loukia-Maria, "Migrant labour and intensive production in Greece" en CORRADO, Alessandra, DE CASTRO, Carlos y PERROTTA, Domenico (coord.), *Migration and agriculture. Mobility and change in the Mediterranean area*, Routledge, Nueva York-Londres, 2016, pp. 128-143.
- PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés, "Encadenados a fetiches. Del enfoque de las cadenas de mercancías a la sostenibilidad social de los enclaves de producción de la 'uva global'" en PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés (coord.), *De cadenas, migrantes y jornaleros*, Talasa, Madrid, 2014, pp. 13-37.
- PERROTTA, Domenico y SACCHETTO, Devi, "Migrant Farmworkers in Southern Italy: Ghettoes, caporalato and collective action" en *Workers of the World: International Journal on Strikes and Social Conflicts*, Vol. 1, Nº 5, 2014, pp. 75-98.
- QUIJANO, Anibal, "Colonialidad del poder y clasificación social" en CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, Ramón, *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Siglo del Hombre, Bogotá, 2007, pp. 93-126.
- RIGO, Enrica, *Europa di Confine. Trasformazioni della cittadinanza nell'Unione allargata*, Meltemi, Roma, 2007.
- RODRÍGUEZ-SANTOS, Bertha, "Jornaleros de San Quintín: Un grito desesperado que rebasó las fronteras" en *Ojarasca-La Jornada*, Nº 216, 2015: <http://www.jornada.unam.mx/2015/04/11/ojarasca216.pdf> [Consultado el 11 de abril de 2017].
- ROGALY, Ben, "Migrant Workers in the Ilo's 'Global Alliance against Forced Labour'. Report: A Critical Appraisal" en *Third World Quarterly*, Vol. 29, Nº 7, 2008, pp. 1431-1447.
- SASSEN, Saskia, *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, Katz, Buenos Aires, 2010.
- SAYAD, Abdelmalek, *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado, a los padecimientos del inmigrado*, Anthropos, Barcelona, 2010.
- SAYAD, Abdelmalek, "Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración" en *Apuntes de investigación*, Nº 13, 2008, pp. 101-116.
- SAYAD, Abdelmalek, *Algeria: nazionalismo senza nazione*, Mesogea, Messina, 2003.
- SAYAD, Abdelmalek, "Colonialismo e migrações. Entrevista concedida a Federico Neiburg" en *Mana. Estudos de Antropologia Social*, Vol. 2, Nº 1, 1996, pp. 155-170.
- STATEWATCH, *Final report on Joint Operation "MOS MAIORUM"*, 2015: <http://www.statewatch.org/news/2015/jan/eu-council-2015-01-22-05474-mos-maiorum-final-report.pdf> [Consultado el 11 de abril de 2017].
- STOLER, Ann Laura y COOPER, Frederick, "Between Metropole and Colony. Rethinking a Research Agenda" en STOLER, Ann Laura y COOPER, Frederick (coord.), *Transitions of Empire. Colonial Cultures in a Bourgeois World*, University of California Press, Berkeley, 1997, pp. 1-56.
- SUÁREZ-NAVAZ, Liliana, PAREJA, Raquel Macià y MORENO, Ángela, *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2007.
- TAYLOR, Keeanga-Yamahatta, "Review of Black Reconstruction in America 1860-1880: WEB DuBois" en

International Socialist Review, Nº 57, 2008, pp. 25-30.

VARELA, Amarela, "Migrant struggles for the right to have rights: three examples of social movements powered by migrants in New York, Paris and Barcelona" en *Transfer: European Review of Labour and Research*, Vol. 14, Nº 4, 2008, pp. 677-694.

WALLERSTEIN, Immanuel, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1979.

WALLERSTEIN, Immanuel, *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1984.

WRIGHT, Gwendolyn, "Tradition in the Service of Modernity: Architecture and Urbanism in French Colonial Policy" en *Journal of Modern History*, Nº 59, 1987, pp. 291-316.

Filantropía y asistencialismo. Fórmulas de legitimación de los programas de contratación en origen de temporeros agrícolas extranjeros en Cataluña

OLGA ACHÓN RODRÍGUEZ*

RESUMEN

En el presente trabajo abordamos críticamente el papel que ha jugado la principal organización empresarial catalana, Unió de Pagesos (UP), como gestora de proyectos asistencialistas en Cataluña y de codesarrollo en Colombia, establecidos al alero de las contrataciones en origen de temporeros agrícolas. Desde el establecimiento de las primeras contrataciones colectivas de trabajadores en origen en Cataluña, UP ha desarrollado y perfeccionado un modelo de corte filantrópico basado en la asistencia social en destino y la generación de programas de codesarrollo en origen, que sirve al propósito de la legitimación de su sistema de suministro de mano de obra. Ha sido gracias a su fundación Agricultores Solidarios que este modelo filantrópico asistencialista se ha desarrollado tanto en lo que a los proyectos de formación y asistencia social se refiere, como en lo tocante a los cursos de formación de agentes de codesarrollo y a la implementación de los proyectos de codesarrollo. La realización del trabajo de campo nos proporciona material para la interpretación de estos programas asistencialistas, como proyectos de disciplina social útiles a la legitimación del sistema de reclutamiento e importación de mano de obra.

PALABRAS CLAVE

Codesarrollo; programas de trabajadores temporales extranjeros; enclave agrícola globalizado; filantropía; asistencialismo.



TITLE

Philanthropy and assistentialism. Formulas to legitimize temporary worker programs of foreign agricultural workers in Catalonia

ABSTRACT

This paper studies the role played by the main Catalan agricultural business organization –Unió de Pagesos– in the management of assistance based projects in Catalonia and co-development projects in Colombia, and set in the framework of temporary agricultural worker programs. Since the first import of workers to Catalonia, Unió de Pagesos has developed and attuned a model that seeks to legitimize a system of importation and supply of workers, which is based on relief-aid and co-development programs in the name of philanthropy. It is by way of the Farmers Solidarity foundation that the philanthropic model has been developed in three different areas: in training projects and social work, the training of co-development agents and the implementation of co-development projects. The fulfillment of the fieldwork provides us with material for an understanding of these assistance programs as social discipline projects, which are useful for the legitimization of the recruitment and importation of labour.

KEYWORDS

Codevelopment; Temporary Worker Programs; Globalized Agricultural Enclave; Philanthropy; Assistentialism.

***Olga ACHÓN RODRÍGUEZ,**
 Doctora investigadora del GRECS (Grup de Recerca sobre Exclusió y Control Socials) de la Universidad de Barcelona.
 olga_achon@yahoo.es.

Introducción

Desde 1998, y durante el tiempo en el que se extienden las campañas agrícolas en Cataluña, la organización empresarial agrícola Unió de Pagesos implementa un sistema particular de contratación de trabajadores en origen. Denominado aquí de reclutamiento, importación, movilización, concentración y suministro, tiene como finalidad la fijación de la mano de obra requerida por el sector agrícola, a través de la limitación de libertades de trabajo y circulación¹.

A modo de estrategia legitimadora del sistema, desde la primera experiencia de contratación en origen se fueron elaborando anualmente diversos programas de carácter asistencial destinados a la “acogida y acompañamiento” de los trabajadores que fueron contratados mediante la vía de la Contratación Colectiva de Trabajadores en origen. Por otro lado, y en razón de tal función, se establecieron otros proyectos encaminados a la formación de los trabajadores en competencias lingüísticas, jurídicas y tecnológicas, así como a la cualificación de los trabajadores para el mejor desempeño de las tareas agrícolas para las que fueron contratados y para la prevención de los riesgos laborales. Sobre éstos programas profundizamos en páginas sucesivas ofreciendo mayor detalle sobre su gestión y desarrollo.

Fue principalmente en el interior de los alojamientos dispuestos para concentrar a los trabajadores que estos proyectos se ejecutaban —con mayor o menor éxito— por parte del personal encargado de la gestión de los mismos e inicialmente de forma más o menos improvisada. A medida que el sistema de reclutamiento y suministro de mano de obra extranjera iba consolidándose Unió de Pagesos agrupó a diversos profesionales, algunos de ellos formados en ciencias sociales y de la educación, con el objeto de crear una institución especializada en la gestión e implementación de proyectos asistenciales en destino y de codesarrollo en origen. Se trata de la Fundación Agricultores Solidarios establecida en el año 2001. La forma jurídica de fundación resolvía las demandas relacionadas con el objetivo de la legitimación del sistema.

A través de dicha Fundación, el quehacer filantrópico de Unió de Pagesos se realiza favoreciendo el propósito de la legitimación social, el que se expresaba eficazmente durante nuestro trabajo de campo a través de los cursos de formación, de acogida y de acompañamiento. Denominado por otros autores como “brazo filantrópico”² de la organización patronal del campo catalán, con el tiempo sus funciones fueron ampliándose pasando a diversificarse entre aquéllas dedicadas a la recepción y custodia en los alojamientos, suministro a los empresarios y administración del ocio de los trabajadores; a otras centradas en la captación de lo que más tarde se acordó en denominar “agentes de codesarrollo”. Ha sido a través de estos programas de codesarrollo que la Fundación ha prosperado en el contexto propio de las organizaciones dedicadas a la cooperación para el desarrollo, tomando posición en el área gracias, entre otros factores, a su vinculación con la Organización Internacional para las Migraciones y la Unión Europea.

¹ Véase ACHÓN RODRÍGUEZ, Olga, *Importando miseria. La alternativa a la provisión de mano de obra agrícola*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2011 y ACHÓN RODRÍGUEZ, Olga, “Contratación de temporeros por la Unió de Pagesos: un sistema sorprendente y censurable” en *Revista Aranzadi Social*, nº 4, 2011, pp. 201-231.

² Véase NEWLAND, Kathleen; AGUNIAS, Dovelyn Rannveig y TERRAZAS, Aaron, “Learning by doing. Experiences of circular migration” en *Insight. Program on Migrants, Migration and Development. Migration Policy Institute*, 2008, pp. 1-26, disponible en línea en: http://www.ime.gob.mx/investigaciones/2008/mig_learning_doing_experiences_circular_migration.pdf [Consultado el 15 de diciembre de 2016].



El presente artículo trata de mostrar el modo en que estos programas asistenciales y de codesarrollo se desarrollaron, o intentaron desarrollar, y la razón de sus propósitos. Igualmente intenta evidenciar la función legitimadora que atribuimos al sistema de reclutamiento y suministro establecido por Unió de Pagesos. Prestaremos especial atención asimismo al papel que juega la Fundación Agricultores Solidarios tanto en destino como en origen en tanto que desarrollador de la política filantrópico asistencial de Unió de Pagesos. Comprobar el alcance de los mismos sobre el conjunto de los trabajadores reclutados es objeto de este trabajo, en el que intentamos determinar en qué modo sirvieron y sirven al interés por legitimar el negocio de suministro de la organización empresarial.

Sobre el impacto de los proyectos de codesarrollo y su función legitimadora limitamos su examen a las informaciones recogidas en nuestro trabajo de campo, obtenidas a través de entrevistas de trabajadores en Cataluña, así como mediante la lectura de otros estudios empíricos. El recurso a nuestro trabajo de campo resulta de gran valor atendido el período en el que fue realizado (2003-2010), tiempo en el que se daba inicio a las primeras experiencias tanto de asistencia como de codesarrollo por parte de la Fundación Agricultores Solidarios. En atención a tales objetivos este trabajo se estructura en tres apartados, de los cuales el primero describe y analiza los programas asistenciales en destino; el segundo presenta y analiza los programas de codesarrollo en origen; para pasar en el tercer capítulo a exponer las conclusiones.

1. Metodología de la investigación

La primera aproximación al contexto de la investigación se produce gracias a la contratación de la autora como encargada de alojamiento para llevar a cabo tareas de gestión en Montblanc (Cataluña) durante la campaña de la vendimia en el año 2003. Durante el período en el que ésta se desarrollaba tuvo la oportunidad de observar desde una posición privilegiada lo que allí acontecía. En su interior se advertía la sutil dominación que se ejercía sobre los trabajadores, por lo que se dispuso a la observación atenta del modo en que se instauraban las relaciones entre los que ejercitaban el poder de la organización patronal y los trabajadores; es decir a través del método de observación participante.

Nació de esta primera experiencia la inclinación por comprender las razones y el modo en que tal ejercicio se llevaba a cabo. Las características del espacio que obligaba a la realización de actividades en comunión con el resto de los que allí estaban presentes, la sujeción de los alojados a un régimen común de vida reglamentado, la presencia de personal encargado con capacidad para sancionar las conductas no deseadas por la organización, condujeron a la autora a interpretar el modelo como emparentable con lo que Goffman había denominado institución total. Considerado desde esta perspectiva, y estimando su cercanía con aquel tipo de establecimientos o lugares, la finalidad de algunos de los cuales siguiendo a Goffman³, consiste en la protección de la comunidad contra quienes constituyen un peligro para ella o se erigen en instrumentos al servicio del control de la mano de obra, no pudo sino asimilarlo en cierta medida a establecimientos que, como las cárceles o los campos de trabajo, se establecen como medios para la privación de libertades.

³ Véase GOFFMAN, Erving, *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Amorrortu, Buenos Aires, 2001, pp. 18.

El tema que la autora registraba se transformaría en el objeto de investigación de su tesis de doctorado, que se extendió desde el año 2004 hasta el 2010. Tomar contacto con personal de la organización patronal, especialmente del Servicio de Contratación de Trabajadores y de la Fundación Agricultores Solidarios, no resultó ser una tarea compleja pues ya había trabado conocimiento con personal de ambas instituciones durante el tiempo en el que la autora se desempeñó como encargada de alojamiento. Fue gracias a esta colaboración que se obtuvo valiosa información documental interna del servicio y de la fundación, así como contactos con personal encargado de alojamiento al que se pudo entrevistar. Asimismo, sirvieron de acompañantes en la ejecución de algunas de las visitas a diferentes alojamientos, en el transcurso de las cuales se realizaron entrevistas a trabajadores que allí se alojaban.

Durante la campaña agrícola de 2006, sin embargo, su preciada asistencia disminuyó en intensidad lo que se atribuye al ánimo reticente de Unió de Pagesos a que la investigación siguiese en desarrollo. Esta percepción vino a ser confirmada a medida que se encontraban resistencias a seguir indagando tanto sobre el sistema de contratación, como sobre el estado de los alojamientos. Ejemplo de éstas son la colocación de carteles prohibiendo la entrada a los alojamientos a personas ajenas a la organización patronal, así como la toma de fotografías de los mismos. Igualmente se advertía oposición a cualquier tipo de aproximación al espacio del alojamiento y al terreno documental, al descubrir en el manual titulado "Guía orientativa para solucionar problemas" que manejaban las encargadas la apreciación de la llegada de prensa u otros al alojamiento como un problema; o al encontrar como respuesta a preguntas sobre el sistema de contratación expresiones del tipo "no creas que vamos a darte toda la información".

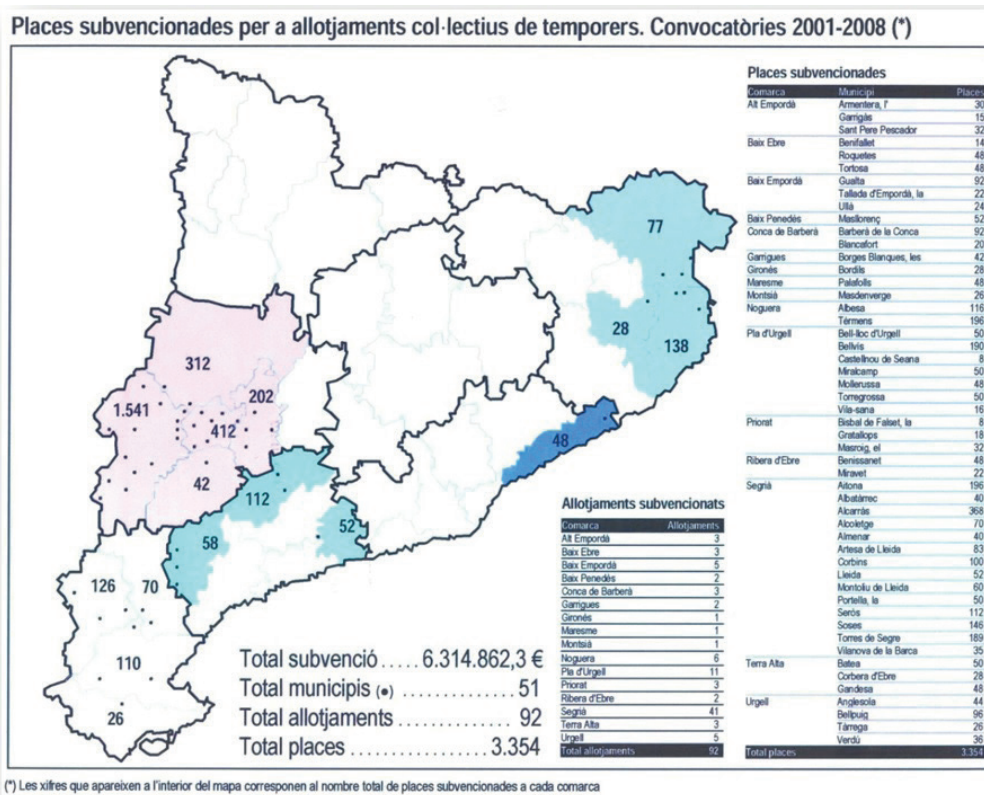
Ante esta situación se decidió continuar con el trabajo de campo hasta el año 2010 (siendo menores las salidas a terreno durante los años 2009 y 2010), prescindiendo de la aprobación de Unió de Pagesos, razón por la cual la mayor cantidad de información obtenida por observación directa de la autora de las dinámicas disciplinarias, y más específicamente de la realización al interior de los establecimientos de los talleres de formación, de los proyectos de acogida y acompañamiento, de los cursos de agentes de codesarrollo, entre otros, se restringe hasta el año 2006 fundamentalmente. Desde entonces un acercamiento desde el exterior se planteó como el modo idóneo para proseguir su desarrollo. Necesario fue en ese momento reunirse con trabajadores en bares y cafeterías de los municipios donde trabajaban, así como rondar los alojamientos en los que residían. Una cadena de informantes fue, de este modo, configurándose a medida que unos trabajadores solicitaban a otros, generalmente compañeros de alojamiento, que ofrecieran su testimonio en las entrevistas. Los aspectos del desarrollo del sistema de suministro de mano de obra que fueron abordados en atención al cambio de posición de la autora —al exterior de los alojamientos— variaron, enfocándose en adelante en la realización de historias de vida y el estudio del impacto de la crisis económica desde el año 2007 sobre el modelo. De tal modo, lo abordado en este trabajo se sitúa en el momento de mayor reclutamiento de trabajadores desde la puesta en marcha del sistema, sirviendo así a la configuración de una suerte de historia dispuesta a la comprensión de las razones para la implantación de los programas filantrópicos de Unió de Pagesos, tanto en origen como en destino, es decir, su legitimación social y política.

La información que se pudo obtener en la realización del trabajo de campo a partir de



ese momento varió, por lo tanto, sustancialmente de aquella a la que se tuvo acceso mientras la autora trabajaba como encargada de alojamiento. El conocimiento de las dinámicas que en su interior se llevaban a cabo, los protocolos de suministro y tácticas disciplinarias que en él se observaron, fue entonces enriquecido por este trabajo “desde fuera” gracias a los testimonios de otros trabajadores y encargadas, que accedían a ser entrevistados a pesar de la reticencia de Unió de Pagesos a que se continuara con el trabajo. Fue de este modo cómo, más allá de lo sucedido entre los años 2003 y 2006, la autora pudo cerciorarse de que lo que allí ocurría era extensible al resto de alojamientos colectivos gestionados por la organización.

El interés por el estudio de este tipo de alojamientos, distintos de aquellos denominados por Unió de Pagesos como “particulares” —y que diferencia la autora por no contar con personal encargado ni albergar un número significativo de trabajadores—, se debe a la especial dinámica que se produce al interior de los mismos. La caracterizan la supervisión y control de los trabajadores, necesaria a la transformación de los sujetos prestos a ser suministrados. Es por ello que se realizaron visitas a este tipo de alojamientos colectivos, tanto de titularidad de empresas agroalimentarias como de entes locales, generalmente ayuntamientos que los cedían al conjunto de agricultores de su municipio que emplean trabajadores a través de Unió de Pagesos. De aquellos la mayor parte se concentraban, en el tiempo en que se realizaba la investigación, en la comarca del Segrià, seguida de l’Urgell y el Plà d’Urgell, por lo que fue en estas demarcaciones donde se realizó el trabajo de campo. Esta opción metodológica encuentra su fundamento en la mayor densidad de alojamientos colectivos en la comarca del Segrià como se aprecia en el mapa.⁴



⁴ Mapa disponible en las bases de datos del buscador de información y documentación (CIDO) de la Diputació de Barcelona (DIBA), en el que se informa del número de plazas subvencionadas para el alojamiento de temporeros agrícolas contratados en origen en albergues colectivos. Disponible en https://www.diba.cat/c/document_library/get_file?uuid=454aa796-d89c-4ff6-905d-0439e18ec848&groupId=12812334 [consultado el 28 de julio de 2017].

La información recogida en este mapa no refleja con exactitud la cantidad de alojamientos existentes en Catalunya, pues aquí sólo se expresan aquéllos con un cierto número de plazas subvencionadas. Tampoco hace distinción entre aquéllos de titularidad privada o pública. Ahora bien, se evidencia una mayor concentración de alojamientos colectivos en las comarcas visitadas, razón por la que fueron escogidas y que representan el marco territorial del estudio.

Así, en el Segrià, la autora se trasladó a Alcarràs, Alcoletge, Soses, Torres de Segre, Artesa de Lleida, Puigverd de Lleida, Corbins, Aitona y Serós, municipios en los que se visitó en varias ocasiones doce alojamientos colectivos, tanto de empresa como públicos, que representaban el 29% del total de una comarca que agrupaba para el año 2008 el 45% del total de alojamientos subvencionados por el gobierno catalán. En el Plà d'Urgell se recorrieron en varias ocasiones seis alojamientos situados en Bell-lloc, Bellvís, Mollerusa y Miralcamp, que representaban el 55% del total de esa otra comarca para el mismo año, que a su vez reunía el 12% de los alojamientos catalanes subvencionados oficialmente. Para el caso de l'Urgell se visitaron tres alojamientos en los municipios de Bellpuig, La Fuliola y Verdú, que representaban el 60% del total de alojamientos de la misma y que constituían parte del 5% de los subvencionados de Catalunya para el año 2008. Adicionalmente se visitaron alojamientos en Montblanc, Les Pobles y Batea, pertenecientes a diversas comarcas, que no son tan representativas como las anteriores pues cuentan con menor número de alojamientos.

Estos establecimientos conformaron el terreno sobre el que se realizaron las incursiones necesarias a la elaboración de las diversas tipologías de alojamiento y su descripción. En ellos se tuvo la oportunidad de trabar contacto con las encargadas y los trabajadores que formarían parte del grupo de informantes, a los que se entrevistaba tanto al interior del alojamiento, como en su exterior. Sin embargo, las informaciones que auxiliaron en la tarea de la interpretación y el análisis —tanto al respecto de lo que en tales establecimientos sucedía, sobre lo que su implantación para el empresariado agrícola significaba, o como en lo que a su presentación en el espacio del municipio había representado— provinieron, además, de un sinfín de encuentros casuales. Agricultores, tanto contratantes del servicio de suministro de mano de obra de Unió de Pagesos, como otros cuya preferencia para hacerse con la fuerza de trabajo consistía en el empleo de trabajadores extranjeros en situación irregular o en la contratación de los servicios de gestorías y ETT's; vecinos de los municipios, en ocasiones involucrados en el establecimiento de la red de alojamientos debido, esencialmente, a los negocios de alquiler de inmuebles que establecieron con los ayuntamientos interesados en dotar de espacios para el albergue de trabajadores a los empresarios agrícolas. A su vez, extranjeros en busca de trabajo, entre otros, proporcionaron información a través de conversaciones informales en marcos tan variados como un descampado, un campo de perales, una panadería, una pequeña plaza de pueblo o las escaleras de una iglesia. Cuando estos encuentros se daban, el recurso al diario de campo se tornó imprescindible. En él se anotaban impresiones sobre cada acontecimiento, intuiciones sobre lo sucedido y pequeñas reflexiones que irían transformándose a medida que la investigación avanzaba. Las descripciones de los establecimientos serían igualmente consignadas en este preciado cuaderno llegando a constituir el diario de abordaje de una singular expedición.

En cuanto a las entrevistas realizadas en profundidad, se efectuaron siguiendo un guion



estructurado en orden a garantizar la discusión sobre temas relacionados principalmente, para el caso de los trabajadores, con la experiencia como interno, con el tipo de alojamientos en los que cada entrevistado residió, animando a su descripción y al relato de aspectos relacionados con el proceso de selección, reclutamiento y suministro, así como aquéllos relativos a la ejecución del trabajo al interior de empresas y campos, y sobre el desarrollo de cursos, talleres o el modo en que fueron transportados y recibidos en los alojamientos. Adicionalmente se interrogó a los trabajadores a propósito de la disminución del número de contrataciones en ocasión de la crisis económica, las estrategias a desarrollar en sus países de origen toda vez no volvieran a ser contratados, o sobre la posibilidad de no observar el compromiso de retorno y permanecer en el país por temor a no volver a ser reclutado. Respecto a los esquemas confeccionados para entrevistar al personal encargado, se centraban en temas vinculados esencialmente al trabajo cotidiano que ejecutaban relacionado con la gestión del grupo, la evaluación de actitudes de los trabajadores, la imposición de sanciones, las tareas relativas al suministro de mano de obra, así como su formación profesional y el tipo de alojamientos en los que desempeñó tales funciones.

Sobre la composición por sexo de los informantes, queremos realizar algunas puntualizaciones. La razón que explica la presencia exclusiva de hombres en nuestra investigación es que ésta se ha centrado, principalmente, en el análisis de los alojamientos colectivos de titularidad pública —denominados por Unió de Pagesos como “comunitarios”—, pues en ellos suele albergarse a trabajadores dispuestos al suministro constante entre diversos empresarios agrícolas. La naturaleza de este tipo de alojamientos, que obliga a considerarlos como nódulos de suministro destinados al abastecimiento de mano de obra contratada en origen en favor de un amplio número de agricultores de un mismo municipio, explica la preferencia por su estudio. En ellos se concentra predominantemente mano de obra masculina, resultado de la convicción que los agricultores comparten de que el tipo de trabajo a desarrollar en sus explotaciones frutícolas requiere una gran fuerza física, tanto por su dureza como por las condiciones climatológicas bajo las que se ha de desarrollar. Así, mientras que en los establecimientos dispuestos en los alrededores de las plantas de envasado se encuentra en mayor porcentaje mano de obra femenina, en la categoría de alojamientos comunitarios en el campo la presencia masculina es predominante. La segmentación del mercado de trabajo agrícola por razones de género se encuentra por tanto puesta de manifiesto en nuestra muestra.

2. Programas asistenciales en destino. Disciplinamiento obrero

2.1. Equipamiento colectivo e inmigración. Primera aproximación

En el contexto del presente trabajo resulta de vital interés informar al lector del tipo de alojamiento en el que se llevó a cabo el trabajo de campo, esto es, un equipamiento de uso colectivo —o comunitario⁵ en terminología de la organización—, especialmente establecido

⁵ Lo comunitario, en este contexto, hace referencia a la necesidad de control para el correcto suministro de los trabajadores por parte de Unió de Pagesos. Es debido a la ausencia de familias, al volumen de mano de obra que se concentra y por la condición de retorno al país de origen a que está sometida, que el alojamiento comunitario se implementa. En este sentido adquiere el término comunitario un cariz represivo, por lo que estaríamos de acuerdo en confirmar con Fourquet y Murard, que “estas nociones —‘social’, ‘colectivo’— encubren la dimensión de obligatoriedad que atraviesa a todo el concepto de equipamiento colectivo”. Véase FOURQUET, François y MURARD, Lion, *Los Equipamientos del Poder. Ciudades, Territorios y Equipamientos Colectivos*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1978, p. 151.

para la concentración y el suministro de los trabajadores contratados en origen. Se trata de un espacio cuyo principal objetivo es la generación de un movimiento ordenado de los individuos tanto en su interior (uso de instalaciones, régimen de visitas, normas de comportamiento, etc.), como en su exterior (asignación de temporeros a los distintos empresarios agrícolas y traslado de temporeros, reasignación o suspensión de trabajo con devolución al alojamiento a petición del empresario o debido a factores ambientales como la lluvia que impide la realización del trabajo, etc.). Consecuentemente, un espacio erigido con propósitos disciplinarios para el buen desempeño de la labor principal del personal encargado de tal equipamiento: el suministro de mano de obra.

Éste efectúa su quehacer atendiendo a diversas directrices que proporciona la organización empresarial, dispersas en varios documentos. De aquellas principales herramientas para el trabajo del encargado son las denominadas por Unió de Pagesos como "Normativa de alojamiento"⁶ y la "Guía para la formación de encargados". Fue mediante la inmersión en el terreno del alojamiento y la observación de lo que allí acontecía que llegamos a la interpretación de tales herramientas como mecanismos dirigidos al disciplinamiento obrero, no sólo en lo relativo a su cuerpo y su fuerza, sino a su movimiento.

De tal modo terminamos conceptualizando este equipamiento como un dispositivo de poder⁷, en terminología de Foucault, por cuanto se orienta al control social de los que allí se internan. La concentración, adecuada a la vigilancia de un sujeto doblemente peligroso por su cualidad de extranjero y trabajador, y la forma de gobierno autoritario que allí operaba, por la que los individuos quedan entregados a un proceso docilizador, son resultado de un sistema que pretende su explotación sistemática, su transformación en mano de obra rentable. El arte de su gobierno se basa en el establecimiento de relaciones que vinculan a encargados con sus superiores jerárquicos y con los trabajadores. Por medio de estas relaciones se ejercitaba el poder de la organización y se configuraba la institución del alojamiento que, mucho más allá de su instalación arquitectónica, resultó ser "todo comportamiento más o menos forzado, aprendido. Todo lo que en una sociedad funciona como sistema de coacción sin ser enunciado"⁸. El personal encargado por tanto puede definirse como un límite al ejercicio de la autonomía; un control impuesto para la verificación de las conductas que se permiten en el interior del alojamiento, amén de un programador y supervisor del movimiento regulado de la fuerza de trabajo en el territorio.

⁶ La transcripción de este particular código propuesto en el Proyecto de gestión de los alojamientos y seguimiento de los trabajadores, elaborado por la Unió de Pagesos en 2005 se encuentra en ACHÓN RODRÍGUEZ, Olga, *Importando miseria... op.cit.*, pp. 132 y 133.

⁷ Por dispositivo de poder debe entenderse un conjunto variado de elementos que comprenden tanto discursos como instituciones, reglamentos y normativas, códigos administrativos, axiomas morales y/o filosóficos, e incluso estructuras arquitectónicas, y las relaciones que se establecen entre ellos conformando una red. Por tanto, lo que define nítidamente el dispositivo es la relación de los elementos constitutivos de una estructura reticular. El dispositivo manifiesta una urgencia por establecer una relación de poder y debe comprenderse como una condensación de elementos y relaciones, como una producción histórica. El concepto se ocupa en los estudios sobre control social y relaciones de poder tanto como concepto general como para designar y referir a instituciones sociales, discursos, procedimientos, etc. Véase FOUCAULT, Michel, *La Verdad y las Formas Jurídicas*, Gedisa, Barcelona, 1973 y FOUCAULT, Michel, *Historia de la Locura en la Época Clásica*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1990. En lo que a nuestra investigación refiere, el uso del concepto debe remitir al lector tanto al tipo de institución comunitaria y a su manifestación arquitectónica, como también a la normativa que rige el uso del espacio, la filosofía de la empresa, su misión asistencial y filantrópica declarada, e igualmente su propósito productivo.

⁸ Véase FOUCAULT, Michel, *Saber y Verdad*, Las Ediciones de La Piqueta, Madrid, 1991, pp. 93-132.



La concepción del trabajador, por otro lado, como un sujeto de asistencia no responde sino a la necesidad de su encierro. Es la categoría "inmigrante" la que afecta su comprensión de la realidad del sistema y el alojamiento, tanto como del sujeto que se les presenta para ser reformado. Ésta es otra de las maniobras destinadas a desfigurar el auténtico cometido del sistema de suministro, del alojamiento y del quehacer de los encargados de los mismos: la concepción de los trabajadores contratados en origen como inmigrantes. Es decir, la asimilación de los trabajadores a inmigrantes actúa tanto como un motor de reproducción del sistema, como de producción de sujetos a los que reducir a vigilancia mientras se les somete a reforma.

Nuestro estudio sobre el estatuto jurídico⁹ de estos individuos dejaba claro sin embargo que de lo que se trataba era, nada más y nada menos, que, de trabajadores extranjeros, una entidad distinta de lo que en la España de la década de 1990 se comprendía como "inmigrante". Esta argucia conveniente tenía dos razones de ser, por un lado, la necesidad social de mostrarse frente a la sociedad civil como una organización empresarial preocupada por el bienestar y desarrollo social de los migrantes, por otro legitimar su programa de concentración y suministro de mano de obra en condiciones de explotación. En efecto, la voz "inmigrante" remite a una problemática ajena al sujeto que habita los alojamientos el cual, lejos de disfrutar las facultades que le son propias a un individuo que practica un movimiento autónomo —es decir, que es libre para desplazarse y buscar empleo—, es objeto de desplazamientos heterónomos previstos por Unió de Pagesos. La irrelevancia para ellos de los problemas a los que refiere el término "inmigrante", tales como la integración social, da cuenta de la debilidad de tal categoría para abordar el análisis de este fenómeno, pues el lugar segregado previsto para su residencia resulta ser un espacio liminal, algo parecido al *no lugar*, al menos tal y como Marc Augé ha popularizado ese concepto¹⁰. Su uso, no obstante, resulta oportuno al objeto de la legitimación de su aparición y progreso.

2.2. Asistencia y disciplina. Estableciendo un proyecto filantrópico asistencial en los alojamientos comunitarios

Encuadrados los trabajadores bajo esta categoría y movido el capital en su afán por edulcorar la realidad, propuso Unió de Pagesos la administración en el interior de los alojamientos de un programa asistencial entre cuyos objetivos manifiestos se encontraban "la mejora de su formación y el fomento de su autonomía"¹¹. Los inicios de este programa se encuentran en el establecimiento de vínculos precarios con las entidades socioculturales de los primeros municipios con los que la organización empresarial acordó la gestión de los alojamientos cedidos por ellos. En efecto, el interés de los pueblos frutícolas de la región por entregar espacios de titularidad municipal en los que alojar a los trabajadores importados por Unió de Pagesos motivó la aparición de alojamientos comunitarios. Éstos, en algunos casos, habían estado ocupados inicialmente por trabajadores extranjeros residentes en el país —algunos en forma regular, otros muchos no—.

⁹ Véase ACHÓN RODRÍGUEZ, Olga, "Contratación de temporeros por la Unió de Pagesos..." *op. cit.*, pp. 201-231.

¹⁰ Véase AUGÉ, Marc, *Los "No Lugares". Espacios del Anonimato. Una Antropología de la Sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona, 2000.

¹¹ Queremos aquí hacer notar que estos conceptos son los que la organización patronal utilizaba en sus textos de formación para encargadas y otros textos dispersos a los que tuvimos acceso durante el trabajo de campo.

Con la implantación progresiva del sistema de concentración y suministro de trabajadores la población en el interior de estos establecimientos fue mudando, hasta convertirse en lugar de concentración de la fuerza de trabajo únicamente contratada en origen. Un ejercicio de mejora de la imagen pública de los municipios podía presumirse, toda vez presentaban mediáticamente a este tipo de lugares como la solución a la desaparición progresiva de los conjuntos de chabolas, habitadas por extranjeros irregulares, existentes en la periferia de estos municipios. Su programa filantrópico comenzó a perfilarse entonces, su objetivo estaba claro: legitimar el sistema y dar publicidad a los proyectos de beneficencia de los municipios agrícolas.

Concertados tales intereses se dio inicio a las primeras iniciativas asistenciales consistentes en la organización de cursos en espacios municipales, tales como ludotecas, bibliotecas o mediatecas. Durante el transcurso del trabajo de campo pudimos ser testigos del modo en que estas actividades se organizaban y se desarrollaban en terreno. La publicidad de las mismas se realizaba al interior del alojamiento en los lapsos de tiempo destinados a reconstitución de la fuerza de trabajo, fundamentalmente a la hora de las comidas (en caso que los trabajadores tuvieran la oportunidad de regresar del campo al alojamiento para comer) y por la noche. El personal encargado comunicaba entonces, bien verbalmente o a través de carteles y volantes, la posibilidad que otorgaba el municipio de poder realizar cursos gratuitos o cuyo pago se consideraba simbólico. La publicidad de estos cursos, no obstante, no estaba exenta de la aplicación de cierta presión para integrar grupos cuyo número fuese el apropiado para la puesta en marcha de los mismos. Es el ideal del trabajador modelo, agradecido y sumiso¹² el que la organización empresarial trataba de recrear aquí, por cuanto requería tanto la inscripción de los trabajadores en tales actividades, como la manifestación de cierta gratitud por su parte. Para lograrlo el personal encargado emprendía estrategias diversas para lograr su asentimiento, en ocasiones de persecución, cuyo resultado —a menudo improductivo— provocaba su decepción originando en consecuencia una actitud de represión.

Vienen a nuestra memoria situaciones en las que la investigadora en su rol de encargada de alojamiento tuvo que realizar la penosa operación de captación de trabajadores interesados en la realización de un curso de informática que debía llevarse a cabo en dependencias municipales en la localidad de Montblanc durante la temporada de la vendimia en el año 2003. Fue la indiferencia de los temporeros con respecto a esta oferta de formación la que imposibilitó su realización, pues apenas se sintieron atraídos por realizar el curso. La organización empresarial, en ocasión de esta propuesta de formación frustrada, hizo llegar al grupo de encargadas su molestia ante lo que ellos interpretaban como el desprecio de los trabajadores por la oferta. Ésta se expresaba mediante declaraciones del tipo “están desaprovechando oportunidades que no tienen en su país” o “no saben agradecer nuestra gestión, aunque va en su propio beneficio”¹³. Nuestro trabajo de campo atestigua cursos de informática y de catalán, principalmente. Los trabajadores, en atención a las entrevistas realizadas, declaraban no sentirse interesados por estas iniciativas. Antes, al contrario,

¹² Véase SIERRA ÁLVAREZ, José, *El Obrero Soñado. Ensayo sobre el Paternalismo Industrial (Asturias, 1860-1917)*, Siglo XXI, Madrid, 1990.

¹³ Notas del diario de campo del año 2003.



declaraban sentirse incómodos a causa de la presión ejercida por el personal encargado de los alojamientos.

El motivo principal por el que estas tensiones se suscitaban tiene relación con la necesidad de legitimación de un sistema de suministro de trabajadores dirigido a la explotación de su fuerza de trabajo. La publicidad del mismo dependía en gran medida de su presentación en sociedad como un modelo filantrópico que otorga trabajo y formación a extranjeros, liberando así a los municipios frutícolas de los inconvenientes que conlleva la contratación de extranjeros cuya situación jurídica era irregular. Es por ello, la inscripción voluntaria y masiva era la principal aspiración de la organización empresarial. El desarrollo de tales actividades no dependía exclusivamente de los recursos disponibles en los municipios.

En otras ocasiones y en ausencia de equipamiento municipal, Unió de Pagesos organizaba cursos y charlas de formación en el interior de los alojamientos. En ese caso se ponía en contacto con los profesionales adecuados para la realización de los cursos o charlas que se daban a los trabajadores para mejorar, en principio, su formación. El intervalo de tiempo en el que el trabajo de campo se extendió pudimos ser testigo de varias de estas iniciativas, entre las que se cuentan cursos breves de catalán y de prevención de riesgos laborales, así como charlas para la formación en materia de legislación de extranjería. El personal encargado de los alojamientos debía nuevamente instar a los trabajadores a que formasen parte de estos cursos y que destinasen parte de su tiempo libre a participar de las charlas.

Inscribirse en este tipo de actividades suponía en términos simbólicos una muestra de sometimiento al poder de la organización y al orden que ésta establece sobre el trabajo y la vida privada del trabajador. El alojamiento, por ser el lugar donde lo privado acontece, resulta ser el espacio idóneo al disciplinamiento de la conducta en el modo en que resulta beneficioso para el sistema de suministro. Se pretendía por tanto perfeccionarlo a través de la organización de los comportamientos individuales. Los trabajadores solían mostrar una actitud variable con respecto a este tipo de iniciativas, dependiendo del interlocutor con el que se relacionasen. Como pudimos comprobar, frente a Unió de Pagesos —fuesen técnicos de zona del servicio de contratación de trabajadores, o técnicos de la Fundació Pagesos Solidaris— celebraban que éstas se llevasen a cabo, mas con la investigadora solían manifestar irritación y desagrado sobre todo por aquéllas que se realizaban en el alojamiento. Una suerte de invasión de su espacio privado era lo que con mayor vigor resentían: “Cuando venimos de trabajar sólo queremos descansar, conversar y... ya es bastante complicado todo acá, cocinar y hacer turnos y todo eso, encima tener que juntarse con todos los otros trabajadores para escuchar sobre cosas que a uno no le interesan”¹⁴.

En otros casos es el disgusto que la presión por participar generaba en los trabajadores pues les hacía mantener una actitud afectada y fingida de mansedumbre y benignidad: “Y pues tienes que mostrar que tienes interés y bueno, que eres una buena persona que no vas a meter en problemas a nadie, que vas a hacer caso de la normativa y te vas a portar bien con

¹⁴ Extracto de entrevista realizada a Ernesto Suárez, trabajador colombiano, en el año 2005.

el payés”¹⁵. De forma general podemos decir que todas las actividades formativas realizadas tanto dentro como fuera del alojamiento tenían escaso éxito de participación. No obstante, su intento de implementación no manifiesta sino la importancia que Unió de Pagesos les adjudicaba para legitimación de su sistema de suministro de temporeros.

Siguiendo con el análisis, no todo lo relacionado con el programa asistencial se reducía a cursos de formación. Parte importante del quehacer disciplinario de la organización se intentaba desarrollar mediante acciones de corte filantrópico que afectaban el ocio de los trabajadores. Estas iban desde la organización de campeonatos de fútbol entre trabajadores residentes de alojamientos cercanos, a comidas de hermandad entre grupos de una misma nacionalidad o excursiones a lugares de interés turísticos. Si en este caso no solían los trabajadores oponer tanta resistencia a su realización, no podemos sino convenir que se trata de un modo de disciplina que remite a diversas estrategias históricas de control social de los trabajadores. En efecto, el ocio obrero es uno de los elementos a dominar, pues lo que a través de su gozo emerge no es sino el recuerdo de la libertad limitada. La organización del ocio y la ambicionada adhesión del grupo de trabajadores a la ideología de Unió de Pagesos, tanto como su participación voluntaria en el programa de formación, en fin, a todo su proyecto asistencial y su necesidad de éxito, no es sino la contrahaz de su sistema disciplinario. La organización de los cursos, la asistencia brindada, el “acompañamiento a los inmigrantes” que en su terminología brindan a los trabajadores importados, no resulta ser sino una forma sutil de disciplina de un tiempo que manifiestamente no es del trabajador.

La labor de la organización, por tanto, refiere a la necesidad de legitimar el sistema de importación y suministro de trabajadores y el modo en que éstos se concentran en los alojamientos. Sobre este “acompañamiento” quisiéramos, en este momento detenernos para comentar qué tipo de acciones se desarrollaban bajo su nombre. Formando parte del proyecto asistencialista en destino se estableció, desde los inicios del sistema de importación y suministro de trabajadores extranjeros en origen, un programa denominado de Acogida y Acompañamiento. La sola calificación de “acogida” remite al lector a cierta idea de protección y cuidado implícita en el concepto, útil a la necesidad de presentar a la institución prevista a la concentración de la mano de obra como un espacio destinado al cobijo, y en general al sistema de suministro como un conjunto de servicios orientados a la mejora de la calidad de vida de los trabajadores importados. La asimilación de los temporeros a la categoría de inmigrantes resulta conveniente a estos efectos, al comunicar tanto a encargados de alojamiento como a trabajadores —como a la sociedad más amplia en la que se insertan— una concepción eficaz de éstos como sujetos necesitados de ayuda y protección, y al sistema como un proyecto de cometido moral que se ofrece desinteresadamente.

Asimismo, el término “acompañamiento” apunta a una participación altruista en el, así concebido y difundido por Unió de Pagesos, “proyecto migratorio” de los temporeros. La realidad del alojamiento y el modo en que sirve a la circulación de la mano de obra por lo que denominamos corriente continua de fuerza de trabajo¹⁶, muestra que de lo que se trata

¹⁵ Extracto de entrevista realizada a Amador Ribera, trabajador colombiano, en el año 2005.

¹⁶ Véase ACHÓN RODRÍGUEZ, Olga, “Alojamientos para trabajadores agrícolas extranjeros contratados en origen y privación de libertades. El caso del sistema de alojamiento propuesto por el sindicato agrícola Unió de Pagesos en la comarca del Segrià (Lleida)” en FERNÁNDEZ AVILÉS, José Antonio y MORENO VIDA, María Nieves (dirs.),



es de un programa de disciplina social del trabajador por el que se lo somete y vigila¹⁷. Las salidas a terreno y la experiencia de haber trabajado como encargada han resultado más que suficientes para atestiguar que lo que se denomina como “acogida” y “acompañamiento” no es sino un conjunto de maniobras integradas en la logística del sistema, indispensables para su puesta en funcionamiento. Estas comprenden acciones destinadas al transporte de los trabajadores desde el aeropuerto hasta el alojamiento, a su custodia —imprescindible para la supervisión del retorno obligatorio al que están sujetos los temporeros— y a su movilización ordenada y conveniente a la máxima exacción de plusvalía en atención al costo de su reclutamiento e importación.

Por otro lado, relacionado con el programa filantrópico que Unió de Pagesos trata de establecer en origen y por el que se generan proyectos de codesarrollo, se realizaban por parte del personal de la fundación Agricultores Solidarios aquello que desde la organización se acordó en llamar “Curso de agentes de codesarrollo”. Finalizadas las campañas agrícolas, y una vez los encargados de alojamiento resolvían quienes eran de entre los trabajadores importados aquellos que encajaban con el perfil adecuado para desempeñar las funciones propias de los agentes de codesarrollo, se realizaban los citados cursos de codesarrollo en dependencias propias de Unió de Pagesos en Lleida. Tal resolución se enmarcaba en el contexto del programa disciplinario que se impartía en el interior de los alojamientos dispuesto para la eficiente distribución de los hombres. De tal forma, el juicio de los encargados de alojamiento venía a ser guiado por el modelo disciplinario que debía implementarse, específicamente debido a los criterios¹⁸ que intervienen en la producción de este sujeto/objeto que es el trabajador mismo. Por tanto, son los rasgos del “buen trabajador”¹⁹ los que los encargados de alojamiento debían tratar de descubrir en las personas de los trabajadores que manifestaban

Inmigración y Crisis Económica: Retos Políticos y de Ordenación Jurídica, Ed. Comares, Granada, 2011, pp. 533-546.

¹⁷ Para el caso de los trabajadores mexicanos en el marco del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) en Quebec y en el suroeste de Ontario, Tanya Basok et. al. advierten de la creciente y constante presión por parte del patrón en la realización del trabajo y un aumento en el control de la vida privada del trabajador. Véase BASOK, Tanya; BÉLANGER, Danièle; CANDIZ, Guillermo y RIVAS, Eloy, “Espacios de “ilegalidad”: el caso de trabajadores mexicanos en dos comunidades rurales de Canadá” en SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith y LARA FLORES, Sara María (coords.), *Los Programas de Trabajadores Agrícolas Temporales. ¿Una Solución a los Retos de las Migraciones en la Globalización?*, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Sociales, México, 2015, ps. 36-37. Sobre la confiscación de documentos para el control del desplazamiento de los trabajadores reclutados a través de las visas H-2A para la agricultura estadounidense véase TRIGUEROS LEGARRETA, Paz “La contratación de trabajadores agrícolas con visas H-2A. Del Programa Bracero a la situación actual” en SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith y LARA FLORES, Sara María (coords.), *Los Programas de Trabajadores Agrícolas Temporales...*, op. cit. ps. 194-198. Similarmente Frédéric Décosse apunta a la situación de los trabajadores temporales marroquíes movilizados a través de los programas de trabajadores temporales gestionados por la Organización Internacional para las Migraciones, cuyo estatuto jurídico es sumamente precario. Véase DÉCOSSE, Frédéric, “Migración circular, (in)movilidad laboral y *unfree labour*. Una reflexión a partir del caso de los contratos OMI en Francia” en SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith y LARA FLORES, Sara María (coords.), *Los Programas de Trabajadores Agrícolas Temporales...*, op. cit. ps. 259-283.

¹⁸ Criterios que subyacen en la documentación interna de Unió de Pagesos, a saber: memorias de campañas, guías para dirigir la actividad de la encargada en el interior de los alojamientos, normativas, etc. En todos estos documentos aflora la concepción del sujeto importado como un individuo problemático al que domar por el bien del sistema de reclutamiento, importación, concentración y suministro de trabajadores.

¹⁹ Sobre el problema de las prácticas de reclutamiento de trabajadores guatemaltecos para la agricultura canadiense, llevadas a cabo por agencias privadas de reclutamiento, y su concepción del “buen trabajador”, véase el trabajo de Gwendolyn Muir. La clasificación de “confiables” y “trabajadores” que estas agencias realizan de los trabajadores se comprende aquí como un modo de dominar y modelar trabajadores, y controlar la movilización de los contingentes de mano de obra. MUIR, Gwendolyn, “Descifrar los espacios de exclusión. El control de la migración y el reclutamiento de trabajadores guatemaltecos en Canadá a través del programa de trabajadores temporales extranjeros” en SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith y LARA FLORES, Sara María (coords.), *Los programas de trabajadores agrícolas temporales...* op. cit., pp. 57-80.

tener intención de formar parte de los programas de codesarrollo. Según nuestra experiencia, reunida tanto a través de la realización de nuestro trabajo de campo como por el hecho de haber trabajado como encargada de alojamiento, los trabajadores en general no solían manifestar interés alguno por estos proyectos. Llamaba nuestra atención cómo los encargados se sentían compelidos a la exploración y búsqueda de interesados, tal como ocurría en el caso de la infructuosa incorporación de trabajadores voluntarios en cursos de formación ofertados por la fundación.

3. Programas de codesarrollo en origen. El caso colombiano

Interpretar el papel que desarrollaron los primeros proyectos de codesarrollo gestionados por la Fundación Agricultores Solidarios en relación a las necesidades de legitimación del sistema de reclutamiento de temporeros de Unió de Pagesos es también objeto de este artículo. Como ya mencionamos en otra ocasión²⁰, la corriente de trabajadores colombianos que se instaura con la puesta en marcha del sistema de reclutamiento y posterior suministro de trabajadores ha precisado desde sus orígenes de un mecanismo que le sirva a la legitimación social del mismo.

Un argumento fundamental se esgrimía desde la organización con el establecimiento de los primeros programas de codesarrollo, como pudimos advertir durante la realización de nuestro trabajo de campo. Refería éste a la necesidad de concretar una red estable y duradera entre instituciones, en origen y en destino, para garantizar el igual recibo de beneficios tanto para el país emisor de trabajadores como el receptor. Éste revelaba, por un lado, en qué medida era consciente Unió de Pagesos sobre las ventajas que le suponía poder reclutar trabajadores en origen, relativas fundamentalmente a la posibilidad de establecimiento de su particular monopolio de servicios dedicado al suministro de fuerza de trabajo. Esto es, un sistema de fijación de mano de obra reclutada fuera del mercado de trabajo que se transformaría en objeto de sucesivos contratos de servicios entre la organización y los empresarios agrícolas demandantes de mano de obra.

“Para los agricultores el hecho que puedan contratar temporeros a través de nosotros es un gran qué. Primero las inspecciones, que luego el trabajador tanto te deja tirado en medio de la campaña. No es posible garantizar el éxito de la campaña sin trabajadores estables. Tirar de la contratación en origen ha sido una gran ventaja para los agricultores. ¿Cómo no íbamos a echarles un cable? Cuando vienen trabajadores que tienen una problemática equis, y nos la expresa, a mí me gustaría o tengo esta inquietud en mi país. ¿Cómo no ayudarles? ¡Ah! ¡Vale! ¿Qué podemos hacer? Nos inventamos algo. [...] Hasta que nos planteamos establecer algo como más sistematizado, y a partir de aquí comenzamos a trabajar lo de los agentes de codesarrollo.”²¹

²⁰ Véase ACHÓN RODRÍGUEZ, Olga, “Colombianos para la fruticultura lleridana. Análisis crítico de los protocolos de reclutamiento de temporeros” en SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith y LARA FLORES, Sara María (coords.), *Los programas de trabajadores agrícolas temporales... op.cit.*, pp. 285-318.

²¹ Extracto de entrevista a un técnico Servicio de Contratación de Temporeros realizada en el año 2005. En sucesivas entrevistas con este informante supimos de la puesta en marcha de lo que se ha venido a considerar como el primer ejemplo de proyecto de codesarrollo UP. Se trató de un proyecto de reforma y recuperación de la Capilla de Siecha: “La primera historia es que nos llegan de una comunidad en Colombia y nos dicen: tenemos una ermita que se nos ha caído o el tejado pero no tenemos dinero, ¿qué podríamos hacer algo? ¡Vale! ¡Pues hacemos una rifa! Hicimos una rifa y sacamos 300 euros, y con los trescientos euros arreglaron el tejado y pintaron e hicieron virguerías con aquella iglesia”. Lo mismo ha venido a ser también consignado por Núria



Las ventajas las advertían igualmente los municipios frutícolas que precisaban mano de obra en condiciones de sujeción y legalidad adecuadas a la finalización exitosa de las campañas agrícolas. Erradicar el chabolismo y las situaciones de explotación extrema, consignada por los medios de comunicación y la academia española se convirtió en una aspiración que podría lograrse a través del sistema establecido por Unió de Pagesos. El arribo de la contratación en origen sirvió así a la sustitución del vagabundo extranjero en busca de trabajo por el temporero movilizado, a la parcial erradicación de los campamentos de trabajadores pobres extranjeros y a la expansión de la red de alojamientos prevista a la concentración de la fuerza de trabajo contratada en origen.

Sin duda, aquello que resultó atractivo del modelo de contratación en origen, implementado por la organización patronal a través de su sistema, fue la capacidad de vincular la regulación de flujos y la ayuda para el desarrollo local en los países de origen²². El retorno del trabajador a su país exigido por la normativa española en materia de extranjería significó para Unió de Pagesos la ocasión ideal para la implementación de acciones de ayuda al desarrollo²³. Éstas le proporcionaron la legitimación suficiente, ante la opinión pública, para el desarrollo de su sistema.

Tal interpretación de los beneficios obtenidos por cada una de las partes que entran en relación —trabajadores individualmente considerados, país de origen y país de destino— constituyó el cimiento de las acciones previstas a la legitimación, ya no sólo del sistema sino en general del modelo de contratación en origen. Una lectura conveniente a los estados y organizaciones internacionales implicadas en el establecimiento y desarrollo de los programas, beneficioso para la economía de los municipios agrícolas, y rentable para las organizaciones que estos gestionan, sirvió de impulso para la normativización del modelo. Tal y como se ha venido reflejando en multitud de artículos académicos sobre lo que a nuestro parecer erróneamente se ha convenido en denominar “migración circular”²⁴, esta interpretación en

Morelló, que caracteriza a este proyecto como parte de la mitología fundacional del codesarrollo implementado por Unió de Pagesos en Colombia. Véase MORELLÓ, Núria, *Entre la Oportunidad y el Deseo. Contratación en Origen, Codesarrollo y Grupos Domésticos Transnacionales en el Mundo Rural. El Caso Catalunya-Colombia*, Tesis inédita, 2016, p. 92.

²² Frédéric Décosse apunta a lo mismo: el control migratorio y la regulación del reclutamiento y traslado de mano de obra. Este se logra a través de la movilidad internacional, disciplinada y la inmovilidad en el mercado laboral del país receptor. En efecto, en el caso francés esto se logra, como en el caso catalán a través de la obligación de retornar al país una vez terminado el trabajo para el que fue reclutado. Véase DÉCOSSE, Frédéric, “Migración circular, (in)movilidad laboral y *unfree labour*. Una reflexión a partir del caso de los contratos OMI en Francia” en SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith y LARA FLORES, Sara María (coords.), *Los Programas de Trabajadores Agrícolas Temporales... op.cit.* pp. 260. Nuestro análisis, en todo caso, del sistema de importación y suministro de trabajadores operado por Unió de Pagesos desmiente la existencia de un mercado de trabajo, por el contrario lo que se advierte es la existencia de un mercado de servicios en el que el trabajador actúa como un objeto de contratos establecidos entre la organización patronal y los empresarios agrícolas.

²³ Como bien apunta Morelló, “el programa constituye un incentivo para favorecer el retorno e incidir en las comunidades de origen”. Véase MORELLÓ, Núria, *Entre la Oportunidad y el Deseo...*, *op.cit.*, p. 91. Se debe fundamentalmente a este aspecto de la obligatoriedad de retornar al país de origen una vez vencido el tiempo de la visa, que no nos parece adecuado denominar al conjunto de acciones que desarrolla la Fundació Pagesos Solidaris como codesarrollo. No se trata simplemente de interpretar o no el resultado de las acciones que implementan como codesarrollo, sino de cuestionar la pertinencia del empleo de estos trabajadores en beneficio de la legitimación del sistema y de la organización que lo implementa.

²⁴ Ya profundizamos en este texto las razones que nos obligan a considerar a este sujeto no como un inmigrante sino como un trabajador cosificado. En primer lugar el trabajador no organiza autónomamente su movilización, la que adjetivamos en terminología de Jean Paul De Gaudemar como heterónoma al venir ésta dirigida por la organización patronal, y en segundo por su mutación de sujeto de derecho a objeto de sucesivos contratos de servicios entre Unió de Pagesos y los empresarios agrícolas. Véase DE GAUDEMAR, Jean Paul, *La Movilización*

términos de beneficio calificado de "triple ganador"²⁵ no es sino una argucia discursiva eficiente para la legitimación de un modelo de control de flujos migratorios basado en la incorporación controlada de temporeros en situación de cosificación.

Por otro lado, los beneficios bajo esta visión utilitarista de los proyectos de codesarrollo se interpretaban, entonces como ahora, en clave de oportunidad para el establecimiento de relaciones de dependencia. La consideración del trabajo como un don sirve a estos efectos pues es gracias a esta donación que las comunidades de origen pueden recibir dinero en forma de remesas, las que no constituyen sino un modo de generar vínculos de subordinación entre la organización que ofrece trabajo y las comunidades que reciben los envíos de dinero. Es su consideración de mecanismos convenientes al desarrollo comunitario lo que posibilita una interpretación positiva de los programas de importación de temporeros que convienen a empresarios, organizaciones patronales, fundaciones, municipios productores y agencias internacionales. La percepción positiva de las remesas queda de tal modo expuesta y sirve a efectos de legitimar un sistema que no se nutre de migrantes, sino de *unfree labor*, siguiendo con la terminología de Décosse²⁶.

Cabe preguntarse, teniendo en cuenta esta apreciación, si lo que se realiza en ocasión de la importación de trabajadores mediante este sistema es o no codesarrollo. A nuestro parecer tenemos ante nosotros un controvertido proyecto de, supuestamente codesarrollo, implementado por trabajadores que se ven forzados a retornar al país de origen bajo amenaza de ver suspendida su situación de legalidad en España y, en último caso, de expulsión en caso de abandonar el trabajo y, consecuentemente, el alojamiento o no regresar a Colombia. Ahora bien, remitiéndonos al concepto tal y como vino a ser interpretado por Sami Naïr, no parece ser adecuada la denominación de la actividad desarrollada por la Fundación Agricultores

General, La Piqueta, Madrid, 1981 y ACHÓN RODRÍGUEZ, Olga, "Contratación de temporeros por la Unió de Pagesos... *op.cit.* p. 212. Lejos de poder dirigirnos a este sujeto como un inmigrante no podemos sino denominarlos en términos de Yann Moulrier-Boutang como trabajo asalariado embridado. Véase MOULIER-BOUTANG, Yann, *De la Esclavitud al Trabajo Asalariado. Economía Histórica del Trabajo Asalariado Embridado*, Akal, Madrid, 2006. En consecuencia consideramos el concepto de "migración circular" inadecuado para expresar la movilización de la que son objeto estos trabajadores. Otros argumentos relativos a la malformación del concepto "circular migration" elaborado por las ciencias sociales, con el que se caracteriza el desplazamiento autónomo de personas en contextos de baja o nula restricción de los flujos migratorios y en el que las fronteras se muestran porosas, es posible establecer en orden a refutar su uso para el caso de la movilización en comentario.

²⁵ Véase MARTIN, Philip, *Managing Labor Migration: Temporary Worker Programs for the 21st Century*, International Institute for Labour Studies/OIT, Ginebra, 2003; RUHS, Martin, *Temporary Foreign Workers Programs: Policies, Adverse Consequences and the Need to Make Them Work*, CCIS/University of California, San Diego, Documento de trabajo n°6/2002; ABELLA, Manolo, *Policies and Best Practices for Management of Temporary Migration*, Ponencia presentada en el International Symposium on International Migration and Development, Secretaría de las Naciones Unidas, Turín, 2006; MATA-CODESAL, Diana, *Circular Codevelopment. Codevelopment for Temporary Migration Programs*, 2007; ZAPATA-BARRERO, Ricard; FAÚNDEZ, Rocío. y SÁNCHEZ-MONTIJANO, Elena, *Migración Laboral, Temporal y Circular (MLTC) de trabajadores entre Colombia y España. Un modelo a consolidar y replicar*, 2009, https://www.academia.edu/996207/Migraci%C3%B3n_Laboral_Temporal_y_Circular_MLTC_de_trabajadores_entre_Colombia_y_Espa%C3%B1a._Un_modelo_a_consolidar_Un_modelo_a_consolidar_Un_modelo_a_ [Consultado el 20 de octubre de 2016]; MILLÁN JALDÓN, Juan Antonio, "Modelo Cartaya de Migración Circular: su definición conceptual y estratégica. Fórmula de codesarrollo idónea para fomentar flujos migratorios legales, complementar el control de frontera y la lucha contra el tráfico ilegal de personas y la migración ilegal" en GORDO MÁRQUEZ, Mercedes y FELICIDADES GARCÍA, Jesus (eds), *Explorando los Contratos en Origen en los Campos Españoles*, Universidad de Huelva, Huelva, 2009, pp. 147-154; y LÓPEZ-SALA, Ana y GODENAU, Dirk, "En torno a la circularidad migratoria: aproximaciones conceptuales, dimensiones teóricas y práctica política" en *Migraciones*, 38, 2015.

²⁶ Véase DÉCOSSE, Frédéric, "Migración circular, (in)movilidad laboral y *unfree labour*. Una reflexión a partir del caso de los contratos OMI en Francia" en SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith y LARA FLORES, Sara María (coords.), *Los Programas de Trabajadores Agrícolas Temporales... op.cit.*, pp.259-283.



Solidarios como codesarrollo. Nosotros la resumimos como una propuesta que liga inmigración y desarrollo con el objeto que ambos países, el de origen de los inmigrantes y el de destino, se beneficien del flujo que entre ellos se establece²⁷. En palabras de Naïr:

“la política de codesarrollo vinculada a los flujos migratorios no tiene como objetivo favorecer el “retorno” de los inmigrantes a su país de origen si no lo quieren. Al contrario, su presencia legal en Francia es precisamente la condición de la ayuda eficaz a los países de origen. Tampoco tiene como objetivo la llegada de nuevos inmigrantes, porque no predica en ningún caso la apertura general de las fronteras”²⁸.

Con tal objeto conviene a esta política elaborar convenios de codesarrollo entre los países implicados para el establecimiento de proyectos en origen, principalmente de personas que regresan a sus países voluntariamente y las que se encuentran legalmente instaladas en Francia²⁹. Este no es el caso de los trabajadores movilizados en ocasión de la contratación en origen, obligados a retornar a su país de origen y sin residencia permanente.

Sin embargo, sobre lo que pudimos observar, entre las acciones que Unió de Pagesos desarrollaba a través de su fundación durante el tiempo en el que se extendió el trabajo de campo, se encontraban la capacitación de trabajadores que manifestaban cierto interés por realizar proyectos de desarrollo en sus países de origen y la asesoría técnica en la implementación de los mismos. En atención a lo que observamos podemos comentar que las actividades de formación se reducían a un conjunto de charlas sobre lo que ellos entendían como codesarrollo y proyección de iniciativas empresariales sobre las que los trabajadores comprendían más bien poco por estar débilmente familiarizados con la implementación de proyectos, nomenclatura, etc. Sobre estas actividades Morelló indica que, a inicios del programa, se pagaba a los temporeros por participar de los cursos y existen pocos datos sobre los mismos y el modo en que éstos se financiaban³⁰. Podríamos decir que los trabajadores escogidos para desarrollar el rol de líderes de emprendimiento local o “agentes

²⁷ Mayor información sobre el concepto de codesarrollo y su establecimiento como modelo en España véase MORELLÓ, Núria, *Entre la Oportunidad y el Deseo... op. cit.*; KHOUDOUR-CASTERÁS, David, *Migraciones Internacionales y Codesarrollo: Lecciones de la Experiencia Colombiana*, Bogotá, Organización Internacional de las Migraciones, 2009, <http://hdl.handle.net/20.500.11788/146> [Consultado el 20 de octubre de 2015]; GIMÉNEZ ROMERO, Carlos, *El Codesarrollo en España: Protagonistas, Discursos y Experiencias*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2006; CORTÉS MAISONAVE, Almudena, “Codesarrollo y Migración: una lógica transnacional. Reflexiones desde el caso español. Puntos de Vista” en *Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid*, Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid, Madrid, 2006, http://www.academia.edu/1071887/Codesarrollo_y_Migraci%C3%B3n_una_l%C3%B3gica_transnacional_Reflexiones_desde_el_caso_espa%C3%B1ol [Consultado el 13 de noviembre 2016]; MALGESINI REY, Graciela, *Guía Básica del Codesarrollo: Qué Es y Cómo Participar en Él*, CIDEAL, Madrid, 2007; AUBARELL SOLDUGA, Gemma, OLIVÁN PENA, Helena, y ARAGALL FLAQUÉ, Xavier, “Inmigración y codesarrollo en España” en AUBARELL, Gemma (dir.), *Perspectivas de la Inmigración en España: una Aproximación desde el Territorio*, Icaria, Barcelona, 2003; PACHECO MEDRANO, Karina, “El codesarrollo en España: Posibilidades y desafíos” en *Revista Migraciones*, n° 13, 2003, pp. 185-207, <http://revistas.upcomillas.es/index.php/revistamigraciones/article/view/4319/4143> [Consultado el 15 de mayo de 2016]; HERRERO MUÑOZ-COBO, Blanca, *Codesarrollo, alternativa para la gestión de las migraciones y desarrollo. Apuntes para la reflexión y el debate*, CIDEAL, Madrid, 2000; MARCUELLO SERVÓS, Carmen, “Las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) en España” en *Revista Internacional de Sociología*, n°25, 2000, pp. 99-119; y LÓPEZ, Irene y ALCALDE, Ana Rosa, *Relaciones de Género y Desarrollo: hacia la Equidad de la Cooperación*, Ediciones Los Libros de la Catarata, Madrid, 1999.

²⁸ NAÏR, Sami, *Informe del Balance y Orientación sobre la Política de Codesarrollo Vinculada a los Flujos Migratorios*, 1997.

²⁹ *Ibidem*, p. 15.

³⁰ Véase MORELLÓ, Núria, *Entre la Oportunidad y el Deseo... op. cit.*, p. 98.

de codesarrollo³¹, no disponían del nivel de instrucción adecuado a la formalización de los proyectos, que no se realizaban exhaustivos análisis de mercado para la implementación de los proyectos y que no se acompañaban de un refuerzo de acción en destino por parte de la fundación para mayor éxito de las empresas.

En origen y según las informaciones recabadas por otros autores, la consecución exitosa de los proyectos ha sido más bien escasa. De tal modo Kraft y De Larrard documentan la escasa rentabilidad y sostenibilidad de los proyectos implementados en Colombia: “los proyectos productivos en los cuales invierte el 45,9% de los temporeros son poco rentables o no sostenibles debido a la falta de acompañamiento en el momento de hacer la inversión o de capacitación en emprendimiento, y por la difícil situación económica local³². Por otro lado Morelló advierte en su trabajo que pudo detectar

“que existía la sensación de que muchos proyectos en el pasado habían fracasado por falta de seguimientos y mantenimiento. Después de haber vivido el furor del codesarrollo, muchos de estos quedaron abandonados y sin seguimiento en origen. En el seno de esta área se evidenciaba que la interlocución en origen tenía sus fallas³³.”

De igual modo advirtieron los investigadores asociados al Grupo de Investigaciones en Movilidad Humana liderado por William Mejía:

“Sin embargo, no todos los proyectos llegan a concretarse, porque no se logra el nivel de ahorros necesario o no se tiene la habilidad personal para ello, casos en los cuales todo lo ganado en España se convierte en “dinero de bolsillo”, que sirve de sustento mientras se produce una nueva contratación, que a veces nunca llega, generándose dependencia respecto al programa y situaciones de inactividad laboral, porque los salarios usuales en la zona ya no se consideran aceptables o quienes ofrecen los escasos empleos prefieren otras personas “más necesitadas”³⁴.”

Acerca del éxito o fracaso de los proyectos emprendidos a través del codesarrollo comandado por la Fundación Agricultores Solidarios concluyen:

“De otro lado, se tuvo también información de proyectos fracasados, como en

³¹ Para la Fundación Pagesos Solidaris, “agente de codesarrollo” es, según su terminología, toda persona migrante que tenga una iniciativa para llevar a cabo en su comunidad de origen con la inversión de parte de sus remesas. Las iniciativas pueden ser de tipo familiar o comunitario, y los objetivos pueden ser productivos o sociales. (Notas de nuestro trabajo de campo).

³² Véase KRAFT, Robin y LARRARD, Marguerite, *Codesarrollo y Migraciones Laborales Internacionales: Evaluación de los Programas de Migración Temporal y Circular entre Colombia y España*. Tesis para optar al grado de Master en Economía del Desarrollo Internacional, Sciences-Po, París, 2007, pp. 119 y 120.

³³ Véase MORELLÓ, Núria, *Entre la Oportunidad y el Deseo... op. cit.*, pp. 97 y 98. En atención al trabajo de Robin Kraft y Marguerite Larrard la autora señala: “las personas contratadas en origen primero pagan sus deudas y mantienen el hogar, antes de invertir en un proyecto productivo [...] las principales inversiones productivas no son empresariales, sino de renovación o adquisición de vivienda, (52% de las personas temporeras), las cuales son explicadas por la obligación del retorno que conlleva el programa. También la de compra de tierra: del 13% de propietarios al iniciar la migración, un 23% tenía un terreno después de migrar (esta cifra se duplica en el caso de Nariño al ser una región profundamente campesina y pobre)”. *Ibidem*, p. 390.

³⁴ Véase MEJÍA, William, *La Experiencia del Modelo de Contratación Laboral Temporal y Circular de la Unión de Agricultores de Cataluña en Colombia, Vista desde las Comunidades de Origen de los Trabajadores*, Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero ALMA MATER, Pereira, 2008, p. 11.
https://issuu.com/ramirezgrupomovilidad/docs/alma_mater_sintesis_mltc [Consultado el 15 de junio de 2015].



Quindío, donde varias inversiones se dirigieron a vehículos para el transporte público, actividad en la cual los trabajadores no tenían experiencia (Mejía, 2007). Caso semejante ocurrió en Puerres con la producción de peces, donde el insuficiente conocimiento técnico condujo a la muerte de los mismos. Situación distinta, pero que refleja igualmente escasa planeación, fue la del proyecto de quinua, también en Puerres, fracasado por ausencia de mercado, evidenciada al llegar la cosecha³⁵.

“En el caso de Puerres, por ejemplo, lo anterior parece contribuir a explicar la existencia actual de más de cuarenta asociaciones en torno a diversos proyectos productivos, cuyo número puede llamar a engaños, si se tiene en cuenta que muchas de ellas son apenas organizaciones de papel, sin existencia real o proyectos inviable o sin sostenibilidad, creadas apenas con el propósito de satisfacer la demanda de los reclutadores³⁶.”

Podríamos establecer entonces que los trabajadores que se emplean a través del sistema de contratación de temporeros en origen de Unió de Pagesos no tienen la intención clara de ligar sus ingresos económicos ni sus remesas a proyectos de codesarrollo, sino a la inversión en proyectos privados como el pago de deudas contraídas en el pasado y el mantenimiento de la familia. De tal modo Mejía y el resto de investigadores indicaban ya en 2008:

“Es claro, entonces, que del programa se desprenden, con algunas limitaciones, beneficios económicos directos para los temporeros y sus familias, que redundan de manera inmediata en un mejor estar para el hogar durante el período del contrato y aún después de este, en función del uso que se haga de los ahorros realizados, pudiendo llegar a definir el futuro de esa familia, si logra la vinculación a varias campañas y orienta el ahorro hacia un proyecto que genere ingresos posteriores³⁷.”

Conclusiones

A través de este artículo hemos tratado de mostrar cómo la organización más importante del campo catalán ha precisado el establecimiento de todo un conjunto de programas dirigidos a la legitimación de su sistema de reclutamiento, importación, concentración y suministro de fuerza de trabajo contratada en origen. En particular hemos destacado como ha desarrollado durante la historia de su establecimiento una serie de programas de corte filantrópico asistencialista tanto en destino —es decir en el interior de los alojamientos que se disponen como habitación para los trabajadores, en los distintos municipios agrícolas donde éstos se encuentran y más allá en parte del territorio catalán en el que se desarrollaron diversas actividades ligadas al ocio obrero— como en origen a través de la puesta en marcha de programas de codesarrollo que originaron diversos proyectos.

Su descripción sirve a efectos de desvelar el objetivo implícito de la organización por

³⁵ *Ibidem*, p. 12.

³⁶ *Ibid.*, p. 18.

³⁷ *Ibid.*, p. 12.

garantizar la legitimación social de un sistema cuyos efectos caracterizamos de perversos atendiendo la limitación de los derechos fundamentales de los trabajadores que el mismo provoca. Tal objetivo Resulta congruente, no obstante, con el modelo disciplinario que se intenta aplicar a la mano de obra a través de su establecimiento y cuyo principal resorte se encuentra en el espacio destinado a la concentración —normativa de alojamiento, régimen interno de vida, sometimiento a vigilancia por personal encargado—. Un modelo disciplinario que se precisa para el correcto funcionamiento del sistema por el que se prevé el suministro de la fuerza de trabajo justo en el momento en que se precisa en el lugar idóneo. La finalización exitosa de la campaña agrícola y el desarrollo de los diversos enclaves agrícolas catalanes en condiciones de competencia en los mercados internacionales, son los objetivos principales de su instalación. Acorde con estos intereses del empresariado, se encuentran aquellos del Estado representados en el control de los flujos en atención a las necesidades específicas de mano de obra en la agricultura intensiva catalana.

La presentación de tal sistema precisó en sus orígenes un proyecto en paralelo destinado a mitigar las críticas que a inicios de su establecimiento se produjeron por parte de grupos de estudiantes de ideología marxista, comunista y anarquista; como por trabajadores extranjeros, en su mayor parte en situación jurídica irregular, que veían en el mismo una expropiación de su principal modo de subsistencia y la privación de acceso a uno de los pocos nichos laborales en los que se permitía su presencia: la agricultura.

Según nuestro criterio y forma de interpretar los hechos de los que hemos sido observadores, tanto los cursos que se intentaban dar como el ocio administrado a través de comidas de hermandad o excursiones, no han servido sino a la publicidad de una suerte de patrocinio, de lo que Unió de Pagesos y la Fundación Agricultores Solidarios han acordado en representar como inmigrantes desposeídos. De tal forma, desarrollaron proyectos de gestión de grupos humanos cuyo principal interés por participar de ellos no era sino la obtención de trabajo en España.

En lo que al establecimiento de proyectos de codesarrollo refiere no podemos sino convenir que se ha tratado de un programa que sirve asimismo al objetivo de legitimación del sistema de contratación de temporeros. En el caso colombiano han sido diversos trabajos los que han tratado de mostrar la poca efectividad del modelo en cuanto a sus niveles de éxito. Amén de esto surge la cuestión relativa a la consideración del programa de codesarrollo implementado en ocasión de este sistema de contratación en origen como codesarrollo, esto en atención a la obligación de retorno de los trabajadores importados. En condiciones de permanencia de los trabajadores en situación legal en los países de destino, parece más apropiado denominar como codesarrollo a aquellos programas que se realizan en ocasión de envío de remesas a las familias que residen en los países de origen. No obstante, teniendo en cuenta la excepcional situación jurídica de los trabajadores contratados mediante el sistema de Unió de Pagesos, limitados en sus libertades de circulación, trabajo y domicilio, entre otros, no nos parece apropiada la consideración de codesarrollo, al menos en atención a lo que convino sobre el mismo su principal teórico Sami Naïr.

Concluyendo que de lo que se trata es de la movilización de *unfree labor* en términos de Décosse, nos parece descabellado, y aún nefasto, la calificación de codesarrollo a programas



que se establecen en ocasión del uso de remesas de trabajadores en situación jurídica de servidumbre. El fracaso de los mismos ha venido a ser consignado por varios autores y gracias a sus trabajos hemos podido comprobar, como en el caso de Morelló en Colombia, cómo toda vez se implementan estos proyectos en origen reverdecen las estructuras clientelares que guían parte de los comportamientos de estas sociedades reproduciendo su jerarquía. ●

Bibliografía

- ABELLA, Manolo, "Policies and best practices for management of temporary migration", Ponencia Presentada en el International Symposium on International Migration and Development, Secretaría de las Naciones Unidas, Turín, 2006.
- ACHÓN RODRÍGUEZ, Olga, *Importando Miseria. La Alternativa a la Provisión de Mano de Obra Agrícola*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2011.
- ACHÓN RODRÍGUEZ, Olga, "Alojamientos para trabajadores agrícolas extranjeros contratados en origen y privación de libertades. El caso del sistema de alojamiento propuesto por el sindicato agrícola Unió de Pagesos en la comarca del Segrià (Lleida)" en FERNÁNDEZ AVILÉS, José Antonio y MORENO VIDA, María Nieves, (dirs.), *Inmigración y Crisis Económica: Retos Políticos y de Ordenación Jurídica*, Ed. Comares, Granada, 2011, pp. 533-546.
- ACHÓN RODRÍGUEZ, Olga, "Hacia la comunitarización de las relaciones laborales en España. El sistema de reclutamiento y suministro de trabajadores extranjeros en origen del sindicato agrícola Unió de Pagesos" en *La Razón Histórica. Revista de Historia de las Ideas*, nº15, 2011, pp. 20-39.
- ACHÓN RODRÍGUEZ, Olga, "Contratación de temporeros por la Unió de Pagesos: un sistema sorprendente y censurable" en *Revista Aranzadi Social*, nº4, 2011, pp. 201-231.
- ACHÓN RODRÍGUEZ, Olga, "Colombianos para la fruticultura leridana. Análisis crítico de los protocolos de reclutamiento de temporeros" en SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith y LARA FLORES, Sara María (coords.), *Los Programas de Trabajadores Agrícolas Temporales. ¿Una Solución a los Retos de las Migraciones en la Globalización?*, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Sociales, México, 2015, pp. 285-318.
- AUBARELL SOLDUGA, Gemma, OLIVÁN PENA, Helena, y ARAGALL FLAQUÉ, Xavier, "Inmigración y codesarrollo en España" en AUBARELL, Gemma (dir.), *Perspectivas de la Inmigración en España: una Aproximación desde el Territorio*, Icaria, Barcelona, 2003.
- AUGÉ, Marc, *Los "no lugares". Espacios del Anonimato. Una Antropología de la Sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona, 2000.
- BASOK, Tanya, BÉLANGER, Danièle, CANDIZ, Guillermo y RIVAS, Eloy, "Espacios de "ilegalidad": el caso de trabajadores mexicanos en dos comunidades rurales de Canadá" en SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith y LARA FLORES, Sara María (coords.), *Los Programas de Trabajadores Agrícolas Temporales. ¿Una Solución a los retos de las Migraciones en la Globalización?*, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Sociales, México, 2015, pp. 25-53.
- CORTÉS MAISONAVE, Almudena, "Codesarrollo y Migración: una lógica transnacional. Reflexiones desde el caso español. Puntos de Vista", Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid, Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid, Madrid, 2006.
- DE GAUDEMAR, Jean Paul, *La Movilización General*, La Piqueta, Madrid, 1981.
- DÉCOSSE, Frédéric, "Migración circular, (in)movilidad laboral y *unfree* labour. Una reflexión a partir del caso de los contratos OMI en Francia" en SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith y LARA FLORES, Sara María (coords.), *Los programas de trabajadores agrícolas temporales. ¿Una solución a los retos de las migraciones en la globalización?*, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Sociales, México, 2015, pp. 259-283.
- FOUCAULT, Michel, *Saber y Verdad*. Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, Madrid, 1991.
- FOUCAULT, Michel, *La Verdad y las Formas Jurídicas*, Gedisa, Barcelona, 1973.
- FOUCAULT, Michel, *Historia de la Locura en la Época Clásica*, Fondo de Cultura Económica, Barcelona, 1990.
- FOURQUET, François y MURARD, Lion, *Los Equipamientos del Poder. Ciudades, Territorios y Equipamientos Colectivos*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1978.
- GIMÉNEZ ROMERO, Carlos, *El Codesarrollo en España: Protagonistas, Discursos y Experiencias*, Ediciones Los Libros de la Catarata, Madrid, 2006.
- GOFFMAN, Erving, *Internados. Ensayos sobre la Situación Social de los Enfermos Mentales*, Amorrortu, Buenos Aires, 2001.
- HERRERO MUÑOZ-COBO, Blanca, *Codesarrollo, Alternativa para la Gestión de las Migraciones y*

- Desarrollo. Apuntes para la Reflexión y el Debate*, CIDEAL, Madrid, 2000.
- IZCARA PALACIOS, Simón Pedro, "Irregularidades en el reclutamiento de trabajadores agrícolas con visas H-2A en México" en SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith y LARA FLORES, Sara María (coords.), *Los Programas de Trabajadores Agrícolas Temporales. ¿Una Solución a los Retos de las Migraciones en la Globalización?*, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Sociales, México, 2015, pp. 207-233.
- KHOUDOUR-CASTERÁS, David, *Migraciones Internacionales y Codesarrollo: lecciones de la experiencia colombiana*. Bogotá, Organización Internacional de las Migraciones, 2009.
- KRAFT, Robin, y LARRARD, Marguerite, *Codesarrollo y Migraciones Laborales Internacionales: Evaluación de los Programas de Migración Temporal y Circular entre Colombia y España*. Tesis para optar al grado de Master en Economía del Desarrollo Internacional, Sciences-Po, París, 2007.
- LÓPEZ, Irene y ALCALDE, Ana Rosa, *Relaciones de Género y Desarrollo: hacia la Equidad de la Cooperación*, Ediciones Los Libros de la Catarata, Madrid, 1999.
- LÓPEZ-SALA, Ana y GODENAU, Dirk, "En torno a la circularidad migratoria: aproximaciones conceptuales, dimensiones teóricas y práctica política" en *Migraciones*, nº 38, 2015.
- MALGESINI REY, Graciela, *Guía Básica del Codesarrollo: Qué Es y Cómo Participar en Él*, CIDEAL, Madrid, 2007.
- MARCUELLO SERVÓS, Carmen, "Las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) en España" en *Revista Internacional de Sociología*, nº25, 2000, pp. 99-119.
- MARTIN, Philip, *Managing Labor Migration: Temporary Worker Programs for the 21st Century*, International Institute for Labour Studies/OIT, Ginebra, 2003.
- MATA-CODESAL, Diana, *Circular Codevelopment. Codevelopment for Temporary Migration Programs*, 2007.
- MEJÍA, William, (coord.) *La Experiencia del Modelo de Contratación Laboral Temporal y Circular de la Unión de Agricultores de Cataluña en Colombia, Vista desde las Comunidades de Origen de los Trabajadores*, Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero ALMA MATER, Pereira, 2008.
- MILLÁN JALDÓN, Juan Antonio, "Modelo Cartaya de Migración Circular: su definición conceptual y estratégica. Fórmula de codesarrollo idónea para fomentar flujos migratorios legales, complementar el control de frontera y la lucha contra el tráfico ilegal de personas y la migración ilegal" en GORDO MÁRQUEZ, Mercedes y FELICIDADES GARCÍA, Jesús (eds), *Explorando los Contratos en Origen en los Campos Españoles*, Universidad de Huelva, Huelva, 2009, pp. 147-154.
- MORELLÓ, Núria, *Entre la Oportunidad y el Deseo. Contratación en Origen, Codesarrollo y Grupos Domésticos Transnacionales en el Mundo Rural. El Caso Catalunya-Colombia*, Tesis inédita, 2016.
- MOULIER-BOUTANG, Yann, *De la Esclavitud al Trabajo Asalariado. Economía Histórica del Trabajo Asalariado Embridado*, Akal, Madrid, 2006.
- MUIR, Gwendolyn, "Descifrar los espacios de exclusión. El control de la migración y el reclutamiento de trabajadores guatemaltecos en Canadá a través del programa de trabajadores temporales extranjeros" en SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith y LARA FLORES, Sara María (coords.), *Los Programas de Trabajadores Agrícolas Temporales. ¿Una Solución a los Retos de las Migraciones en la Globalización?*, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Sociales, México, 2015, pp. 57-80.
- NAÏR, Sami, *Informe del Balance y Orientación sobre la Política de Codesarrollo Vinculada a los Flujos Migratorios*, 1997.
- PACHECO MEDRANO, Karina, "El codesarrollo en España: Posibilidades y desafíos" en *Revista Migraciones*, nº 13, 2003, pp. 185-207.
- RUHS, Martin, *Temporary Foreign Workers Programs: Policies, Adverse Consequences and the Need to Make them Work*, CCIS/University of California, San Diego, Documento de trabajo, nº6/2002.
- SIERRA ÁLVAREZ, José, *El Obrero Soñado. Ensayo sobre el Paternalismo Industrial (Asturias, 1860-1917)*, Siglo XXI, Madrid, 1990.
- TRIGUEROS LEGARRETA, Paz "La contratación de trabajadores agrícolas con visas H-2A. Del Programa Bracero a la situación actual" en SÁNCHEZ GÓMEZ, Martha Judith y LARA FLORES, Sara María (coords.), *Los Programas de Trabajadores Agrícolas Temporales. ¿Una Solución a los Retos de las Migraciones en la Globalización?*, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Sociales, México, 2015, pp. 173-206.
- ZAPATA-BARRERO, Ricard, FAÜNDEZ, Rocío y SÁNCHEZ-MONTIJANO, Elena, *Migración Laboral, Temporal y Circular (MLTC) de Trabajadores entre Colombia y España. Un Modelo a Consolidar y Replicar*, 2009.

Las dinámicas globales y las nuevas movilidades en el contexto de la expansión del cultivo de soja en la provincia de Santiago del Estero, Argentina

MARIELA BLANCO Y MELINA NEIMAN*

RESUMEN

Los espacios rurales se encuentran subsumidos a las articulaciones sociales, económicas, culturales y ecológicas, inaugurando nuevas regiones sociales. Estas regiones pueden ser analizadas en función de las movilidades que se expresan como un mapa de desplazamientos geográficos, definiendo el perfil de los sujetos sociales que se mueven, la dirección y motivo del traslado y los contextos que se conectan. Estas movilidades incluyen movimientos de capital, de producción por desplazamiento de la frontera agrícola y de población activa.

La provincia de Santiago del Estero, en el norte de Argentina, se ha caracterizado históricamente por la conformación de un importante número de asalariados rurales migrantes que construyen movilidades continuas hacia centros productivos demandantes de mano de obra de tipo temporario, constituyéndose en una de las más importantes dinámicas laborales para la población local. Sin embargo, en los últimos 20 años, parte del territorio provincial ha sufrido diferentes transformaciones como resultado del avance de la frontera agropecuaria, sobre todo a partir de la emergencia de la producción de soja, originando un nuevo paisaje rural así como también cambios económicos y sociales.

En este artículo se presentan los distintos tipos de movilidades que entran en juego en una región transformada por la expansión de la soja: el departamento de General Taboada, en Santiago del Estero. Entre estas movilidades se destaca a) la movilidad empresarial (de los grandes productores sojeros que, tanto de la zona núcleo de la región pampeana argentina como a partir de inversiones internacionales, llegan al departamento); b) la movilidad por expulsión (de los campesinos desalojados de sus tierras) y c) la movilidad laboral (de los trabajadores asalariados que migran en busca de trabajo agrícola por temporada).

PALABRAS CLAVE

Movilidad; Trabajo; Frontera agropecuaria; Región social; Argentina.

TITLE

Global dynamics and new mobilities in the soybean boom context at the province of Santiago del Estero, Argentina

ABSTRACT

Rural areas are subsumed to social, economic, cultural and environmental articulations, and incorporate new social regions. These regions can be analyzed in accordance with the mobilities that are expressed as a map of geographical displacements, outlining the profile of the social subjects that move around, the direction and reasons of such movements, and the different contexts that connect them. These mobilities include capital movements, production through the displacement of the agricultural border, and the labour force.

The province of Santiago del Estero, located in the northern part of Argentina, has been characterized historically by the existence of a large number of rural workers who are engaged in continuous migrations to areas in need of temporary workers, situating them in one of the most significant labour dynamics for the local population. However, in the last 20 years, part of the provincial territory has undergone different transformations as a result of the shifting of the agricultural border, mainly after the emergence of soybean production; as a consequence, the local rural landscape has been renewed and socio-economic changes have taken place.

This article concerns the different types of mobilities that appear in a region transformed by the soybean boom; in particular, the General Taboada area in Santiago del Estero province. The following mobilities are identified: a) a corporate based mobility (of large soybean producers, coming to the department from the core area of the widely known Argentinean "Pampas" region as well as from international investors); b) a mobility dealing with population (of peasants evicted from their land), and c) a labor mobility (of workers who migrate looking for seasonal agricultural jobs).

KEYWORDS

Mobility; Labor; Agricultural frontier; Social region; Argentina.

***Mariela BLANCO**, Investigadora Adjunta CEIL-CONICET. Profesora de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Dra. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Área Geografía. Mg. en Sociología y Ciencias Políticas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Lic. en Sociología, Universidad de Buenos Aires.

Melina NEIMAN, Investigadora Asistente CEIL-CONICET. Profesora de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Dra. Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Mg. en Estudios Sociales Agrarios, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Lic. en Sociología, Universidad de Buenos Aires.

Ambas autoras comparten el mismo rol protagónico.

Introducción

En el marco del estudio de las movilidades, se señala que el desarrollo del capitalismo y los más recientes procesos de globalización han venido acompañados por una multiplicidad de intercambios tanto de capital y mercancías como de la mano de obra necesaria para llevar a cabo los procesos productivos.

En este artículo, se presenta un análisis de las movilidades en el sureste de la provincia de Santiago del Estero (Argentina) que se ha caracterizado históricamente por la conformación de un importante número de asalariados rurales migrantes que construyen movilidades continuas hacia centros productivos demandantes de mano de obra de tipo temporario; además, en los últimos 20 años, parte del territorio provincial ha sufrido diferentes transformaciones como resultado del avance de la frontera agropecuaria, a partir de la expansión de la producción de soja, originando un nuevo paisaje rural así como también cambios económicos y sociales.

En este contexto, se analiza el proceso de crecimiento de la producción de soja en el departamento de General Taboada, dando cuenta de los diferentes tipos de movilidades que se originan, tanto de población activa como también de producciones y capitales. Para ello, se trabaja con un concepto de movilidad que contempla diferentes formas de moverse en esta región que responden tanto a fenómenos locales como a condiciones externas que impactan sobre el territorio. Entre las movilidades analizadas, se reconoce a) la movilidad empresarial (atraída por los precios relativamente bajos de la tierra combinados con la alta rentabilidad de la actividad agropecuaria); b) la movilidad por expulsión de los campesinos desalojados o relocalizados después de disputas por la tierra originadas en esa expansión y c) la movilidad laboral de los trabajadores asalariados locales que migran hacia otras producciones en busca de trabajo agrícola por temporada.

En el artículo, primero se recuperan los antecedentes conceptuales acerca de las diferentes perspectivas desde las cuales se estudiaron las movilidades tanto en regiones como la nuestra como en otros contextos; posteriormente, se incluye un apartado metodológico en donde se detalla la forma en que se llevó a cabo el proceso de investigación, así como también se describen las características de la zona de estudio. Luego, se presentan los diferentes tipos de movilidad estudiadas, con un análisis acerca de la forma en que se interrelacionan en la región y con el contexto general de incorporación a los mercados internacionales a través de la producción de soja.

Entre los principales hallazgos de este artículo se muestra que la combinación de los múltiples tipos de movilidad conforma determinadas regiones sociales que se ven transformadas por el contexto global de reestructuración productiva aunque, a su vez, dichas movilidades también modifican estos procesos. La forma en que se ven modificados está asociada a los procesos de "reterritorialización", que aparecen como resultado del surgimiento de nuevos perfiles sociales producto de la combinación de movilidades simultáneas.

1. Antecedentes conceptuales sobre el estudio de las movilidades

En la actualidad, el estudio de las movilidades reviste una amplia complejidad que comprende a los espacios que las afectan, al tipo de sujeto social involucrado y a los diferentes territorios que se construyen en torno a estos procesos. Hay un acuerdo en entender a los



movimientos de las personas, antes que nada, como estrategias para acercarse a contextos con oportunidades más favorables¹. Ahora bien, esas oportunidades más favorables pueden obedecer a desigualdades socioeconómicas de las poblaciones afectadas por la movilidad, a diferenciaciones en la provisión de infraestructura de los espacios o a desequilibrios en el acceso a los recursos.

En la movilidad espacial se constituye un sistema en el que interactúan la movilidad habitual, las migraciones, la movilidad residencial y la estabilidad de la población. Esto permite, a su vez, la delimitación de los contextos geográficos que influyen en los procesos socio-demográficos. Considerar en el interior del entorno espacial inmediato los efectos de la movilidad es fundamental para el análisis socio-espacial². Es decir, se vuelve central dilucidar las conexiones entre el comportamiento de la movilidad y el entorno estable, siendo de vital importancia la delimitación de los contextos a distintas escalas y su grado de influencia³. De esta manera, la interacción entre la movilidad y la estabilidad permite integrar distintas escalas de movilidad⁴ y, por lo tanto, de los territorios. La movilidad se puede expresar como una especie de mapa, un registro espacial de desplazamientos, que nos define el perfil de los sujetos sociales que se mueven, la posición en la dirección del traslado y las referencias de los contextos sociales que conecta. Así, podemos estudiar los desplazamientos de trabajadores asalariados hacia mercados de trabajo con condiciones más efectivas de empleo, sobre todo, por las mejores retribuciones al trabajo; con flujos más intensos desde el trabajo hacia el capital y cuyo mapa está limitado por las oportunidades de empleo e ingreso. Los mapas "dibujan la geografía de las ventajas comparativas logradas con respecto al lugar donde se encontraba el migrante"⁵.

Los estudios recientes sobre escalas resultan relevantes para comprender los itinerarios de la movilidad. Estos destacan la importancia de visualizar tanto a los constantes movimientos del capital como a sus anclajes espaciales en pos de su reproducción. Por lo tanto, las escalas ya no adquieren un rango de representación en función de un solo elemento diferenciador como podía ser la ciudad, el estado, la nación e inclusive la globalización. Hoy en día el análisis de escalas se orienta a definir, dentro de ciertos límites espaciales, la organización de procesos sociales que adquieren determinada "coherencia estructural" en función de la negociación de objetivos y estrategias de los que participan⁶. La movilidad y la hibridación entre escalas proyectan las relaciones de poder.

Sin embargo, los distintos contextos de la movilidad imprimen a los desplazamientos una serie de propiedades y atributos que escapan a la representación geográfica de los traslados. Los eventos de movilidad se conforman alrededor de lazos y relaciones sociales que

¹ DELAUNY, Daniel, "Relaciones entre pobreza, migración y movilidad: dimensiones territorial y contextual" en *Notas de Población* – CEPAL, N° 84, Chile, 2007, pp. 87-130.

² MÓDENES, Juan, *Movilidad espacial: uso temporal del territorio y poblaciones*, X Congreso de la Población Española: Migraciones, movilidad y territorio, Pamplona, 29 de junio – 1 de julio de 2006: <http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text311.pdf> [Consultado el 11 de abril de 2016].

³ HANSON, Susan, "Perspectives on the geographic stability and mobility of people in cities" en *PNAS - Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, Vol. 102, N° 43, 2005.

⁴ MÓDENES, Juan, *Movilidad...*, *op.cit.*, p. 8.

⁵ DELAUNY, Daniel, "Relaciones...", *op.cit.*, p. 126.

⁶ GONZÁLEZ, Sara, "La geografía escalar del capitalismo actual" en *Pegada*, Vol. 6, N° 1, 2005, pp. 91-112.

aparecen como factores de organización de las mismas y suponen mutaciones de los sistemas espaciales (el espacio se estructura por los desplazamientos pero, también, por la circulación de bienes materiales e inmateriales)⁷. Es decir, tras la movilidad se encubren procesos de movilidad muy diferenciados a escala (macro económico, institucional y micro-institucional). Actualmente, la movilidad pone en relación de interdependencia los diferentes territorios de una manera más compleja que antes⁸; es un proceso construido colectivamente en el tiempo por distintas generaciones y cimentado en relaciones sociales, sustentado en una red de saber circular⁹. Se puede considerar como una relación compleja entre procesos sociales y condiciones materiales, que hacen que las territorialidades sean muy dinámicas (cambiantes y flexibles)¹⁰.

La movilidad territorial permite valorizar las especificidades de los lugares, facilitar la interrelación entre ellos y habilitar los procesos de readecuación. Es así que el territorio es parte del proceso social que se expresa en la migración, interviniendo en función de los objetivos que los actores se fijan desde una estructura determinada por la acumulación de capital¹¹.

Para el análisis de la movilidad es importante identificar el grupo social al cual se hace referencia. A veces este colectivo puede ser amplio (el grupo étnico), intermedio (la comunidad o el pueblo) o restringido (la familia); otras veces se puede tratar de un individuo caracterizado por su función o identidad social (campesino, asalariado)¹².

En determinadas áreas rurales se han observado una serie de cambios sociales a nivel de los hogares (reducción del tamaño, regulación de la natalidad, procesos de individuación en la división del trabajo familiar) que inciden en las estrategias productivas y reproductivas de los mismos y que redundan en los comportamientos de los patrones migratorios¹³. Además, se ha analizado cómo los procesos de descomposición y recomposición de las familias campesinas generan formas novedosas de movilidad y cómo estas movilidades ponen en tensión al interior de estas los elementos de negociación entre las generaciones o, en otros términos, la sobrevivencia de las unidades campesinas¹⁴.

⁷ CORTES, Genevieve, "Migraciones, construcciones transnacionales y prácticas de circulación. Un enfoque desde el territorio" en *Párrafos Geográficos*, Vol. 8, Nº 1, 2009, pp. 35-53.

⁸ QUESNEL, André, "El concepto de archipiélago: una aproximación al estudio de la movilidad de la población y a la construcción de lugares y espacios de vida" en LARA FLORES, Sara (coord.), *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*, Editorial Porrúa, México, 2010, pp. 19-46; LEÓNARD, Eric et.al., "De la comunidad territorial al archipiélago familiar. Movilidad, contractualización de las relaciones intergeneracionales y desarrollo local en el sur del estado de Veracruz" en *Estudios Sociológicos*, Vol. 23, Nº 3, 2004, p. 557.

⁹ TAURRIUS, Alain, "Las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de territorio circulatorio. Los nuevos hábitos de la identidad" en *Relaciones*, Vol. 21, Nº 83, 2000, pp. 38-66.

¹⁰ ALBERTI, Alfonsina et.al., "Temporalidad cíclica y territorio móvil. Los trabajadores forestales del nordeste argentino" en *Estudios del Trabajo ASET*, Nº 48, 2014, pp. 5-28.

¹¹ BLANCO, Mariela y CARRIZO, Lila, "Procesos sociales complejos de interacción e inserción territorial. La mano de obra migrante transitoria en Pomán, Catamarca" en *Aportes Científicos para las Humanidades*, 2012, p. 1-12.

¹² CORTES, Genevieve, "Migraciones...", *op.cit.*, p. 10.

¹³ QUARANTA, Germán y BLANCO, Mariela, "Formas actuales de circulación y conformación de patrones migratorios de hogares rurales en la provincia de Santiago del Estero, Argentina" en *RURIS - Revista do Centro de Estudos Rurais*, Vol. 6, Nº 1, 2012, pp. 127-158.

¹⁴ QUESNEL, André, "El concepto...", *op.cit.*, p. 32.



También existen procesos de carácter más estructural que se constituyen en canales o espacios de movilidad como pueden ser las políticas económicas, las decisiones de inversión de las empresas o los posibles eventos naturales que desencadenan la movilidad. El asentamiento de empresas conectadas al capital global genera fuertes procesos de movilidad a su alrededor, dando lugar a circuitos de distinta naturaleza en los que intervienen grupos diferentes (locales, migrantes, etc.) y a una alta densidad relacional¹⁵.

Por lo tanto, para tratar la movilidad es necesario asumir su interdependencia y comprender cómo los individuos combinan diferentes comportamientos de movilidad para cumplir sus fines a corto, mediano o largo plazo¹⁶.

A partir de lo anteriormente expuesto, este artículo analiza las movilidades que se desarrollan en un espacio en transformación y cómo se compone la interdependencia de las mismas a través de los factores de oportunidades y tensiones que se observan en el territorio, según los diferentes grupos sociales que las componen y transitan.

El caso que se presenta tiene la particularidad de que en su territorio se manifiestan tres tipos distintos de movilidades, con flujos de desplazamientos diferenciados, grupos sociales desiguales y diversas escalas territoriales. Por un lado, se identifica una movilidad laboral circunscripta a un espacio migratorio transitorio, compuesta por el grupo social de trabajadores agrarios que, durante dos meses al año, se movilizan en busca de mejores oportunidades de ingresos hacia otras regiones para realizar la tarea de desflore del maíz¹⁷. Se denomina laboral porque el desplazamiento se ve alentado por la oportunidad de obtener otros empleos que coadyuvan a mejorar los ingresos que obtienen por el trabajo local. Por otro lado, se distingue una movilidad empresarial producto del avance de la frontera agropecuaria, impulsado por cambios en las condiciones ambientales que permiten realizar el cultivo de soja¹⁸, la alta rentabilidad del cultivo y de un contexto propicio para el acceso a la tierra, aun cuando se presentan situaciones de violencia y conflicto por ese recurso. Las oportunidades de captar la renta por dichas condiciones condujeron a una significativa movilidad de una red empresarial constituida principalmente por empresas proveedoras de servicios. Por último, solapada a la movilidad anterior, se observa una movilidad por expulsión. La competencia por la tierra, como las pocas alternativas productivas para la pequeña producción, suscitó un tipo de movilidad progresiva de los pequeños productores hacia las localidades vecinas o hacia nuevas zonas rurales, generando un proceso de reubicación de parte de la población rural local.

De esta manera, cada movilidad puede representarse como un mapa que caracteriza las distancias entre un origen y destino de los traslados y que opera selectivamente sobre

¹⁵ LARA FLORES, Sara, "Los territorios migratorios como espacios de articulación de migraciones nacionales e internacionales. Cuatro casos del contexto mexicano" en *Política y Sociedad*, Vol. 49, Nº12, 2012, pp. 89-102.

¹⁶ MÓDENES, Juan, *Movilidad...*, *op.cit.*, p.10.

¹⁷ La desflorada del maíz consiste en quitar a mano las flores de las plantas hembras que quedarán para semilla, éstas serán polinizadas por las plantas macho. Esta tarea debe ser realizada en tiempo y forma para garantizar la obtención de maíz.

¹⁸ Esta expansión agrícola se realiza en el espacio que comprende la isohieta de 800mm (del centro al este de la provincia), que ha sufrido un corrimiento importante en los últimos 15 años producto de los cambios ambientales ocurridos a nivel global; antes se ubicaba casi en el límite este de la provincia (INTA, 2006) y esto ha impactado de manera directa en la introducción de cultivos de cereales y oleaginosas, principalmente la soja.

aquello que transita. Pero la movilidad comprende también los tiempos de la circulación así como las diferentes maneras de circular en función de los arreglos y negociaciones entre las poblaciones que circulan.

Por último, la interrelación de las movilidades se explica a partir de la capacidad que tienen los individuos de entrar y salir de estas, como parte de estrategias individuales de circulación o conformando un colectivo más amplio. De esta manera, el desplazamiento entre movilidades significa aprovechar las ventajas comparativas que ofrecen las mismas.

La movilidad empresarial es la expresión de un modo de capitalismo agrario que se expande desde una región con mayor dinamismo capitalista (en este caso, la región pampeana) hacia regiones con un desarrollo capitalista más lento, constituyéndose en un fenómeno de ocupación, reocupación y reorganización de un territorio¹⁹. No menos importante ha sido el rol que tuvo el fenómeno de acaparamiento de tierras por parte de capitales foráneos. En Argentina se estima que durante el período 2002-2013 se duplica la cantidad de tierras en manos extranjeras²⁰. Si bien en el año 2011 se intentó regularizar el proceso de extranjerización a partir de la sanción de la ley de tierras²¹, se registra que en la región noroeste de Argentina alrededor del 21% de la adquisición de tierras en manos extranjeras se concretó por medio del apoyo del Estado²². Es importante resaltar que el sistema de acaparamiento se realiza bajo distintas figuras sociales, desde los mecanismos propios del mercado entre privados hasta la venta de tierras fiscales a privados con apoyo de los estados. Diversos estudios se enfocan exclusivamente en el caso de acumulación por desposesión, donde la dimensión explícita de conflicto aparece con más claridad, y se deja así de lado una parte sustancial del fenómeno que ocurre por las "normales" vías del mercado, pero que genera igualmente efectos económicos, políticos y sociales de relevancia²³. Se trata de empresas de origen extra-local, claramente portadoras de una racionalidad capitalista y que acceden a la tierra a través de la compra o arriendo para desmontarlas y ponerlas en producción²⁴.

La acumulación por desposesión forma parte de un tipo de movilidad por expulsión que se expresa en los espacios locales pero que obedece a desplazamientos del capital que ocurren a escala global a partir de la valorización de un recurso, por ejemplo la tierra, en

¹⁹ PAZ, Raúl Y JARA, Cristián, "Estructura agraria en Santiago del Estero: el proceso de territorialización de las explotaciones campesinas sin límites definidos y su tensión frente al avance del capitalismo agrario" en *Estudios Rurales*, N° 4, 2014, pp. 81-99.

²⁰ BORRAS, Saturnino et al., *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia*, Borrador, FAO, Roma, 2011: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rlc/eventos/229269/borras.pdf [Consultado 11/04/2016].

²¹ La ley 26737 limita al 15% la posibilidad de adquirir tierras a personas físicas y jurídicas extranjeras a nivel nacional, provincial y subprovincial; 30% de límite a la posesión de personas físicas o jurídicas de la misma nacionalidad en los mencionados niveles; un máximo de 1000 hectáreas en la región pampeana o su equivalente en otras regiones. GORENSTEIN, Silvia y ORTÍZ, Ricardo, "La tierra en disputa. Agricultura, acumulación y territorio en la Argentina reciente" en *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, Vol. 1, N° 2, 2016, pp. 1-26.

²² COSTANTINO, Agustina, "El capital extranjero y el acaparamiento de tierras: conflictos sociales y acumulación por desposesión en Argentina" en *Revista Estudios Sociales*, No. 55, enero-marzo, 2016, pp. 137-149.

²³ *Ibidem*, p. 143.

²⁴ de DIOS, Rubén y WILLIAMS, Jorge, "Sistemas productivos y organización campesina. El caso de Los Juríes" en ÁLVAREZ, Ramón, *Sistemas productivos campesinos en Santiago del Estero. Organizaciones y unidades de producción. Uso de tipologías en los procesos de reconversión*, Barco Editó, Santiago del Estero, 1998, p. 191.



espacios que con anterioridad funcionaban sobre la base de una lógica diferentes²⁵. Esta valorización de la producción de la tierra implicó la desposesión de tierras destinadas a fines distintos a la obtención de ganancias (como la reproducción de la familia y la subsistencia de pequeños productores). En Argentina, sobre todo en la región noroeste, muchas familias se encuentran en una situación de tenencia precaria de la tierra, favoreciendo los procesos de exclusión y movilidad, que no sólo presentan una dirección rural-rural, sino también rural-urbana. Las disputas jurídicas por la tierra originaron sucesivos conflictos que, en principio, tuvieron un carácter "silencioso" y que se vuelven "visibles" a partir de los noventa²⁶. Luego de sucesivas luchas, los campesinos se organizan y logran, en varias oportunidades, frenar los procesos de desalojo y mejorar la posesión de tierras de las familias reubicadas²⁷. Dada las características de los sujetos sociales representados y el reconocimiento de la precariedad en la que se encuentran las producciones campesinas, las reivindicaciones del MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero) se sustentan tanto en cuestiones típicas de asalariados (obra social, jubilación, salario familiar, etc.), como también en aspectos de la producción (cooperativas, asociativismo, entre otras) y, por supuesto, el reclamo por la tenencia de la tierra²⁸.

Por último, la movilidad asociada a los desplazamientos por el trabajo reviste una historia más larga. Este tipo de movilidad se vincula directamente con el traslado de la mano de obra por mejoras contextuales, sobre todo salariales, entre los espacios que unen los desplazamientos. En la actualidad, este tipo de movilidad se halla globalizada, es decir, que cada vez se hace más importante el peso cuantitativo y cualitativo de los movimientos de la población a escala mundial, orientados por el trabajo. El hecho de ser un fenómeno de escala global no significa que sólo contemple los desplazamientos internacionales, sino que estos incrementos se han hecho habituales aun dentro de las fronteras de los países. Hoy en día se evidencia una gran diversificación de rutas y conexiones entre origen y destino²⁹.

Las múltiples dimensiones que atraviesan estas movilidades han conducido a que no sólo se atendieran a las dimensiones económicas, sino a cuestiones tales como la diversidad cultural, las etnias, el acceso a las redes sociales, la identidad, el hogar y las familias que han cobrado relevancia en los estudios recientes³⁰. Puede decirse que se produce un "cruce de

²⁵ HARVEY, David, "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión" en *Socialist register 2004* - CLACSO, Buenos Aires, 2005, pp. 99-129: <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf> [Consultado 11/04/2016].

²⁶ ALFARO, María Inés, "Experiencias de organización campesina en Santiago del Estero. Reflexiones en torno a las acciones colectivas" en BENENCIA Roberto y FLOOD, Carlos (Comp.), *ONGs y Estado. Experiencias de organización rural en Argentina*, La Colmena, Buenos Aires, 2002, pp. 159-175.

²⁷ BARBETTA, Pablo, "En los bordes de lo jurídico: campesinos y justicia en Santiago del Estero" en *Cuadernos de Antropología Social*, Nº 32, 2010, pp. 121-146.

²⁸ DESALVO, María Agustina, "El MOCASE: orígenes, consolidación y fractura del movimiento campesino de Santiago del Estero" en *Astrolabio Nueva Época*, Nº 12, 2014, pp. 271-300.

²⁹ ARANGO, Joaquín, "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra" en *Migración y Desarrollo*, Nº 1, 2003, pp. 3-31.

³⁰ SÁNCHEZ SALDAÑA, Kim, "Un enfoque multidimensional sobre los intermediarios laborales en el medio agrícola" en *Política y Sociedad*, Vol. 49, Nº 1, 2012, pp. 73-88; PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés, *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales*, M.A.P.A., Madrid, 1999, p. 374; QUESNEL, André, "El concepto...", *op.cit.*, p. 40; LARA FLORES, Sara, *Control del espacio y territorialidad en las migraciones rurales. Un empleo en el caso de México*, VII Congreso Latinoamericano en Sociología Rural, Quito, 2006; LARA FLORES, Sara, "Los territorios migratorios como espacios de articulación de migraciones nacionales e internacionales. Cuatro casos del contexto mexicano" en *Política y Sociedad*, Vol. 49, Nº 12, 2012, pp. 89-102; SEGURA, Pedro et.al., "Configurando la

escalas" que van de lo internacional a lo local, escalas no sólo geográficas, sino de tiempos y de culturas que se ponen en contacto en estos lugares³¹.

2. Metodología y zona de estudio

El trabajo de campo de esta investigación se llevó a cabo desde el municipio Los Jurés que forma parte del departamento de General Taboada, ubicado en el sureste de la provincia de Santiago del Estero. Esta provincia se encuentra dentro de lo que se conoce como "Llanura Chaqueña", en la región noroeste de la Argentina y se caracteriza por la presencia de un relieve muy llano y una tendencia natural a la cobertura forestal.

Santiago del Estero es una provincia que ha atravesado un proceso de incorporación del desarrollo del cultivo de soja en gran parte de su territorio. El incremento de la superficie de soja obedece, en la década de los noventa, al reemplazo de otros cultivos, principalmente porotos, sorgo y maíz. Posteriormente, el incremento se produce por el avance sobre los montes nativos a través de procesos de desmonte³².

La renta generada por esta actividad económica tuvo una apropiación fundamentalmente privada³³, muy concentrada y, en muchos casos, con destino hacia otras regiones y/o países por efectos de la extranjerización de las tierras. A esto se asociaría el aumento en más de un 50% en la proporción de la superficie de las explotaciones en arrendamiento, entre 1988 y 2002, para el área de estudio. Generalmente, este tipo de contrato es utilizado por grandes empresas agropecuarias no locales, cuya renta es destinada a sus inversores, radicados también fuera de la región y/o país, lo que impediría en parte el desarrollo de las microeconomías regionales³⁴.

El aumento en el precio de la soja es lo que motoriza la incorporación de nuevas tierras a la producción en el país, significando un creciente proceso de deforestación incontrolada por el desmonte de extensas superficies que, como tierras vírgenes y feraces, son incorporadas a la producción de la oleaginosa³⁵. Las tierras de las áreas sojeras de la provincia de Santiago del Estero poseen valores inferiores cuando se encuentran sin desmontar, pero prácticamente se triplican luego de deforestadas. De todas formas, los valores de los campos desmontados apenas llegan a los límites inferiores de los valores de las tierras agrícolas de la provincia de Buenos Aires³⁶.

Región Murciana para las frutas y hortalizas: racionalización productiva, agricultura salarial y nueva estructura social del trabajo jornalero" en *Áreas*, N° 22, 2002, pp. 71-94.

³¹ LARA FLORES, Sara, "Los territorios...", *op.cit.*, p. 92.

³² GIANCOLA, Silvana et.al., *Análisis de la cadena de soja en la Argentina, Estudios Socioeconómicos de los sistemas Agroalimentarios y Agroindustriales*, Estudios Socioeconómicos de los Sistemas Agroalimentarios y Agroindustriales N°3, INTA, 2009.

³³ Cabe señalar que en Argentina se aplican políticas de retenciones mediante las cuales el estado participa en parte de la apropiación de la renta de este cultivo. Esta política llevó a importantes conflictos con el sector agropecuario cuya máxima expresión ocurrió en el año 2008.

³⁴ PARUELO, José et.al., *Patrones espaciales y temporales de la expansión de Soja en Argentina. Relación con factores socio-económicos y ambientales*, Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, 2004.

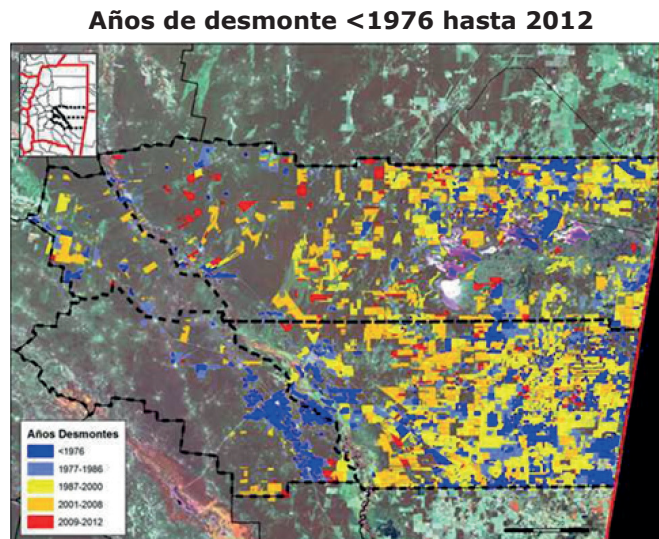
³⁵ GARCIA, Mabel, *La influencia del tipo de productor en la sustentabilidad de los cultivos. El caso de la soja en Santiago del Estero*, Tesis de Maestría en Ingeniería Ambiental, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional de Buenos Aires, 2012: <http://posgrado.frba.utn.edu.ar/investigacion/tesis/MIA-2012-Garcia.pdf> [Consultado 22/04/2016].

³⁶ GONZÁLEZ, María y ROMÁN, Marcela, "Expansión agrícola en áreas extra pampeanas de la Argentina. Una

La movilidad de capitales -de provincias como Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba e incluso desde el extranjero- para el desarrollo de esta expansión productiva forma parte del denominado proceso de “pampeanización” que, como sostiene Walter Pengue, es un proceso social, económico y tecnológico que viene a realizar una importante transformación de aquellas regiones que “no son pampa”, pero que pretenden que estas actúen básicamente como la pampa, a fuerza de inyección tecnológica y de capitales³⁷.

Uno de los departamentos santiagueños que más se ha visto afectado por estos procesos es el de General Taboada. Este departamento comprende 604 000 hectáreas y se estima que en el año 2012 alrededor de un 60% de la superficie había sido afectada por procesos de desmonte. Sin embargo, una particularidad de esta zona es que la actividad de desmonte a favor de la producción agropecuaria se remonta a mediados de la década del setenta. Para esa década, un 22% de su superficie ya se encontraba desforestada. Entre los años 1987 y 1996, se desmontó un 24% de la superficie forestada y, en el transcurso de 2001 y 2006, un 25% más. De 2007 en adelante, la tasa de desmonte asume un valor de 7%³⁸. En un principio, estas tierras fueron destinadas a la producción de algodón y sorgo, intercalando con la cría de ganado. Luego de la caída del precio del algodón hacia el año 1997, la orientación productiva se redirecciona hacia el cultivo de la soja.

En la siguiente imagen se puede observar el proceso de desmonte en el departamento de General Taboada.



Elaboración: LART FAUBA en base a información procesada en el Laboratorio de Teledetección y SIG, INTA Salta.

mirada desde los actores sociales” en *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Vol. 6, Nº 62, pp. 99-120.

³⁷ PENGUE, Walter, “El desarrollo rural sostenible y los procesos de agriculturización, ganaderización y pampeanización en la llanura Chaco-Pampeana” en MORELLO, Jorge y RODRÍGUEZ, Andrea (eds.), *El Chaco sin bosques: la Pampa o el desierto del futuro*, Orientación Gráfica Editora, Buenos Aires, 2009, pp. 11-146.

³⁸ REDAF (Red Agroforestal Chaco Argentina), *Bosques Nativos y Deforestación en la Provincia de Santiago del Estero*, Informe para la Mesa Zonal del Ámbito de Tierras – MeZAT, Añatuya, 2012: http://redaf.org.ar/wpcontent/uploads/2014/09/OK%20informe_desmonte%20Santiago%20MEZAT_final09.12.13.pdf [Consultado 22/04/2016].

Entre las actividades laborales que han caracterizado a la zona se destaca, por lo tanto, una temprana inserción en la industria forestal. Este desarrollo de tipo extractivo se realizó sobre la base de la instalación de grandes empresas y una importante masa de trabajadores locales que se instalaron alrededor, para realizar las tareas. Una vez agotados estos procesos y a raíz de la disminución de la actividad obrajera en el área, se produjo una elevada desocupación de la mano de obra concentrada en su entorno. Si bien, por un lado, predominó la expulsión y migración de parte de la población inmersa en la actividad forestal, por el otro lado, se verificó el asentamiento definitivo de algunos trabajadores del obraje en sus antiguas parcelas residenciales de autosubsistencia, quienes con el tiempo se transformaron en campesinos³⁹ productores de algodón en unidades de producción minifundistas⁴⁰.

En cuanto a las características poblacionales, históricamente la provincia de Santiago del Estero ha presentado elevados índices de pobreza como resultado de las condiciones de infraestructura desfavorables (viviendas y acceso a los servicios básicos), por pertenecer a un contexto productivo con escasas posibilidades de desarrollo económico, sobre todo, entre los pequeños productores con inserciones laborales precarias (baja estabilidad y temporarias) desarrolladas mayoritariamente fuera de la provincia.

En este contexto, las migraciones laborales agrarias han ocupado un rol fundamental como parte del sistema de producción y reproducción de las familias, sobre todo rurales. Se han escrito numerosos estudios dando cuenta de estos procesos, tanto desde la perspectiva de los mercados de trabajo (ciclos, características de los migrantes, condiciones de trabajo, remuneraciones, etc.) pero, también, se han focalizado en la interacción entre migración y familias rurales en aspectos tales como los aportes de la migración a la producción de los predios, la distribución de los ingresos dentro del ámbito familiar, las transformaciones en la dinámica de los hogares, entre los más relevantes⁴¹.

En este estudio, el abordaje metodológico es principalmente cualitativo y se basa en la realización y el análisis de entrevistas en profundidad. Se llevaron a cabo 30 entrevistas en profundidad a informantes clave (funcionarios públicos, docentes, líderes de movimientos sociales), pequeños productores, hijos/as y esposas de productores, trabajadores asalariados (migrantes y no migrantes), grandes productores y contratistas de maquinaria. El criterio para la selección de los/as entrevistados/as es conceptualmente intencionado, buscando examinar patrones de similitudes y diferencias en un número moderado de casos e intentando captar

³⁹ En este artículo, el concepto "campesino" hace referencia a los pequeños productores familiares de origen obrajero asentados en el territorio en estudio, tal como es descripto en el párrafo de referencia.

⁴⁰ GUAGLIONE, Adriana, *Análisis y evaluación del impacto del modelo de desarrollo obrajero – forestal en el Chaco Santiagueño. El caso de Los Jurés*, XXIII International Congress of the Latin American Studies Association, Washington, 2001.

⁴¹ BENENCIA, Roberto. y FORNI, Floreal, "Asalariados y campesinos pobres: el recurso familiar y la reproducción de la mano de obra. Estudios de casos en la provincia de Santiago del estero" en *Desarrollo Económico*, Vol. 28, No. 110, 1988, pp. 245-279; MASTRANGELO, Andrea y DEMBROSI, Nicolás, "Trabajadores y campesinos. Análisis sobre la inserción social como trabajadores de pequeños propietarios de un paraje rural del sureste santiagueño" en MASTRANGELO, Andrea y TRPIN, Verónica (Comp.), *Entre chacras y plantaciones. Trabajo rural y territorio en producciones que argentina exporta*, CiCCuS, Buenos Aires, 2011, pp. 225-250; PAZ, Raúl y ZURITA, Carlos, "Disponibilidad laboral, diversidad productiva y ciclos de demanda de mano de obra. Un análisis del empleo rural en Santiago del Estero, Argentina" en Panaia Marta et. al. (Coords.), *Trabajo y población en el Noroeste Argentino*, La Colmena, Buenos Aires, 2000, pp. 167-196; QUARANTA, Germán y BLANCO, Mariela, "Formas...", *op.cit.*, p. 129.



y comprender su diversidad.

También se analizó complementariamente información secundaria proveniente de los censos nacionales agropecuarios y de población y vivienda para caracterizar la región y sus principales tendencias productivas y poblacionales.

3. Múltiples movilidades en el departamento de General Taboada

En el territorio del departamento de General Taboada se identifican diferentes tipos de movilidades que se expresan como un mapa de desplazamientos. Para cada una de estas movilidades se puede distinguir: el perfil de los sujetos sociales que se mueven, la dirección y motivo del traslado y los contextos que se conectan. Así, el departamento de General Taboada puede presentarse como el origen de la circulación, como el destino de la misma o funcionar como origen y destino de una movilidad rural-urbana.

Tal como se adelantó en la introducción, se analiza el comportamiento de las distintas movilidades en función de la distancia y la duración, el proceso selectivo de los grupos que circulan y las negociaciones que se ponen en juego para que produzca cada movilidad. A su vez, se presta atención a la interrelación entre las movilidades y a la redefinición de los individuos y los grupos que las transitan.

A continuación, se presentan los tres tipos de movilidades mencionados.

3.1. Movilidad laboral

Este tipo de movilidad se desarrolla desde el departamento de General Taboada hacia otras regiones en busca de empleos que permitan complementar los ingresos por "changas"⁴² que se obtienen localmente durante el resto del año. Alrededor de 500 trabajadores del departamento se desplazan al centro del país o al "sur", como les gusta decir, para participar principalmente en la desflorada del maíz. Este circuito es uno de los más antiguos de la migración agrícola por temporada en Argentina y se realiza durante el verano. Los viajes se realizan en los meses de diciembre y enero y se recorren aproximadamente un promedio de 1 000 kilómetros. Esta tarea resulta una oportunidad que no solo les permite complementar sus ingresos anuales sino también acrecentar su ingreso habitual, ya que los jornales que se pagan son superiores a los del mercado local.

El proceso selectivo que caracteriza a esta movilidad se materializa en la contratación de los trabajadores de sexo masculino y en edades centrales de trabajo – los de mayor edad suelen asumir el rol de "cabecilla" (jefe de cuadrilla). El tipo de trabajo que se realiza es colectivo; cada cuadrilla está conformada por un promedio de veinticinco personas y un cabecilla, y en los campos pueden convivir varias cuadrillas. Además de los requisitos demográficos, se exige al trabajador predisposición y fidelidad a las normas que rigen este trabajo y el "cabecilla" es el encargado de reunir a los integrantes de su cuadrilla.

Los trabajadores tienen escaso contacto con las empresas que los contratan debido a que utilizan los servicios de contratación de personal –como Manpower y Adecco-, que son

⁴² Trabajo esporádico e informal que permite ganar ingresos mínimos.

los encargados de contratar a las cuadrillas. Las sedes de estas empresas contratadoras se encuentran en Añatuya (departamento General Taboada), a ochenta kilómetros de la localidad de Los Jurés y en Colonia Dora (departamento Avellaneda), a cien kilómetros.

Generalmente, los trabajadores vuelven a ser contratados para las temporadas siguientes mediante la figura legal de "permanente discontinuo"⁴³. Para asegurar la conformación de un grupo estable de trabajo, las empresas ponen en juego un sistema de premios y castigos para las cuadrillas. En el momento del trabajo, los migrantes son evaluados por medio de un sistema de puntajes en relación a limpieza y orden de los lugares de alojamiento, cumplimiento con el trabajo y ausencia de disturbios y conflictos. Las cuadrillas que obtienen los mejores puntajes son retribuidas con un extra de ingresos que recae en el "cabecilla".

Las negociaciones siempre se realizan antes del viaje, en el lugar de origen. El rol del "cabecilla" es fundamental en la organización de esta movilidad. Tener acceso a un cabecilla permite garantizarse una mejor inserción. Por un lado, actúa como reclutador de trabajadores. Por lo tanto, conocer al cabecilla facilita un puesto en la migración. Por otro lado, es el encargado de regular la demanda ya que en las épocas donde se requiere menos mano de obra, el cabecilla debe informar a los trabajadores sobre las posibilidades o no de realizar el viaje. A su vez, en el momento del trabajo, solo ellos tienen contacto con los encargados o ingenieros que controlan el trabajo.

Las denuncias ocurridas por malas condiciones de trabajo y los cambios en la legislación laboral para el trabajo asalariado agrario⁴⁴ redefinieron gran parte de esta movilidad. Los trabajadores destacan la notable mejora en todo el proceso: transporte, alojamiento, calidad de las comidas, cumplimiento de la jornada de trabajo, desplazamientos dentro de los establecimientos, entre los más relevantes. Estas transformaciones impactaron en la extensión del viaje. Si bien el tiempo de esta actividad es de dos meses, la duración de la permanencia se ha acortado. Los trabajadores migrantes pueden realizar hasta tres o cuatro campañas durante ese período de tiempo; esto significa tener una estadía en destino de una semana hasta quince días, para luego regresar a su casa y permanecer una semana antes de volver a viajar.

3.2. Movilidad por expulsión

Esta es una forma de movilidad "forzada", aunque "cuando la opción del empleo no existe en casa, nunca puede considerarse completamente voluntaria"⁴⁵ y presenta la particularidad de

⁴³ Cuando un trabajador temporario es contratado por un mismo empleador en más de una ocasión de manera consecutiva, para la realización de tareas de carácter cíclico o estacional, o por procesos temporales propios de la actividad agrícola, pecuaria, forestal o de las restantes actividades comprendidas será considerado a todos sus efectos como un trabajador "permanente discontinuo".

⁴⁴ En diciembre de 2011, se sanciona y promulga una nueva Ley de Régimen de Trabajo Agrario (Ley 26.727). En cuanto al trabajo temporario, determinado fundamentalmente por lo estacional o cíclico, y dentro del cual se encuentran los trabajadores migrantes, fija las condiciones generales que debe reunir el lugar en donde el trabajador desarrolle la tarea, los requisitos mínimos del alojamiento, las características de los servicios sanitarios, la obligación de la provisión de energía eléctrica, alimentos (en caso de que por la distancia al lugar de abastecimiento no lo pueda hacer el trabajador), agua potable, equipos de trabajo y elementos de seguridad que protejan y preserven la salud del trabajador, las condiciones que debe reunir el traslado de la mano de obra, etc.

⁴⁵ DAVIDSON, Alastair, "Ciudadanía y migración: ¿derechos para aquéllos sin pertenencia?" en *Anales de la Cátedra*



desarrollarse en el interior de un mismo territorio (departamento de General Taboada). Los desplazamientos obedecen a la expulsión de sectores campesinos a raíz de la competencia por la tierra a partir del avance de la agricultura a gran escala en la región y, también, por la falta de oportunidades para el desarrollo económico de la pequeña producción.

Esta movilidad descansa sobre la selección del colectivo social "campesino", que se ve excluido del hábitat en el cual se encuentra radicado históricamente. La circulación puede ser del tipo rural-urbano (por desalojo y expulsión de su parcela) o rural-rural (como resultado de los procesos de reubicación de familias que atravesaron conflictos por la tierra). El incremento intercensal de las explotaciones de hasta las quinientas hectáreas (cerca del 30%) explica los procesos de relocalización mostrando una movilidad rural-rural aunque no alcanza a la caída sufrida por las explotaciones sin límites definidos (60%) (CNA, 1988 y 2002). El proceso de expansión sojera y de expulsión de población campesina de las explotaciones sin límites definidos condujo a una creciente urbanización. En el período 1991-2010, la población urbana del departamento se incrementó en 50% y la rural dispersa disminuyó 14,2% (CPA, 1991 y 2010).

Este tipo de movilidad se sostiene por las condiciones estructurales desiguales. Quienes reclaman la propiedad de la tierra son figuras sociales "ausentistas", aunque los que impulsan la movilidad en el territorio son agentes intermediarios, generalmente abogados, apoyados en gran parte por el poder político y judicial. A su vez, la crisis del algodón, principal cultivo de este tipo de productores, también impulsó el abandono de la actividad predial y el cambio residencial. En relación a esto último, es importante señalar la existencia de un mercado de compra y venta de pequeñas superficies de tierras. Algunos productores locales mejor posicionados económicamente, compran o alquilan tierra para poder incrementar el tamaño de producción de sus explotaciones.

La movilidad por expulsión implica una fuerte transformación de la identidad del grupo social. Existen familias tradicionalmente rurales residiendo en la localidad de Los Juríes pero que aún mantienen su parcela, de menor tamaño a partir de que fueron reubicados. Una de las consecuencias de este proceso es la división de la familia, ya que parte de la misma queda viviendo en el predio (hermanos, padres del jefe u otro familiar) con producciones para el autoconsumo y empleos eventuales extraprediales y otros se trasladan a la localidad de Los Juríes.

Las situaciones de reubicación también llevaron, en muchas ocasiones, al abandono de la actividad en el establecimiento. El modelo de desarrollo rural imperante en la zona, el cultivo de soja, resulta inaccesible para este grupo social debido a que factores tales como la escala de producción, el acceso a la tecnología y los bajos niveles de capitalización que impiden el acceso a este modelo.

Esta movilidad es permanente y habitual. Tanto los que viven en los predios reubicados como los que cambiaron de residencia, mantienen un fuerte arraigo a la vida y cultura campesina. Junto a la añoranza de la "época del algodón" se fortalece el arraigo en la

Francisco Suárez, N° 37, 2003, pp. 35-55.

valoración de la vida rural frente a la urbana. Los cambios en las identidades son más lentos que los cambios del entorno. Las situaciones de tenencia precaria de las tierras se encuentran latentes —a pesar de los largos años de conflictos— y actualmente no se visualizan opciones para su solución.

Este tipo de movilidad tiene un doble impacto en el territorio. Por un lado, el desplazamiento de aquellos que han tenido que abandonar sus tierras y, por el otro, los procesos de urbanización o relocalización de esa población expulsada. De esta forma, la expulsión y la relocalización son las dos caras de una misma movilidad.

3.3. Movilidad empresarial

Como ya se ha mencionado, la agricultura a gran escala se posiciona de forma generalizada en vastos espacios rurales de la provincia. Un contexto de precios internacionales favorables, la introducción de un modelo productivo efectivo en la relación costo–beneficio y la falta de políticas para regular la actividad favorecieron el avance de la frontera agropecuaria.

A partir del año 2002, cuando Argentina atraviesa la devaluación del peso y, por otro lado, se incrementan los precios internacionales de los productos agropecuarios, se establece definitivamente el modelo productivo que caracterizará a la región pampeana hasta la actualidad y que, con el transcurso del tiempo, se empezará a aplicar en regiones agroecológicas más frágiles y sin tradición en este tipo de producciones.

Se identifica a este proceso como el traslado del modelo productivo de la región pampeana argentina, históricamente dedicada a la producción de cereales y oleaginosas, hacia áreas periféricas del país⁴⁶. Este desplazamiento inaugura una nueva vía de circulación de tipo “empresarial”. La resultante de la inversión del capital financiero en el cultivo fue la expansión hacia otros territorios donde se desplazaron superficies con pastizales, bosques y montes espontáneos y esto ocurrió, fundamentalmente, en las provincias de Santiago del Estero, Salta, Chaco y Formosa.

Una de las características de este modelo es la organización del proceso de producción y, sobre todo, el del trabajo a través de empresas prestadoras de servicios. La prestación más difundida es el servicio de maquinaria agrícola para tareas de siembra, mantenimiento de cultivos y cosecha. Los contratistas de maquinarias tienen un rol destacado en el nuevo paradigma de producción, por ser los actores clave en la incorporación y difusión tecnológica. En general, se reconoce a este sector como empresarios innovadores.

Los altos desembolsos de dinero para la inversión en maquinarias demandan la necesidad de amortizar los costos del capital. Las oportunidades en las diferencias estacionales de las producciones hicieron que el traslado hacia nuevas zonas resultara una opción de trabajo⁴⁷.

Es así que en épocas del año muy puntuales, llegan a Los Juríes (departamento de

⁴⁶ GORENSTEIN, Silvia y ORTÍZ, Ricardo, “La tierra... *op.cit.*, p. 9.

⁴⁷ Santiago del Estero, al pertenecer a una región de climas más cálidos, con precipitaciones más usuales durante el invierno, hace que los períodos de siembra sean más tempranos que en la región pampeana y, por ende, de las tareas vinculadas a la cosecha.



General Taboada) grupos de contratistas para trabajar en los campos agrícolas, en general de grandes extensiones. La duración de la estada que está supeditada a las condiciones climáticas (lluvias), ronda los veinte-treinta días y, en época de cosecha, puede incrementarse.

El proceso selectivo de esta movilidad es un tipo de contratista que maneja tecnología de gran escala (sembradoras y cosechadoras de gran tamaño), con un origen pampeano en donde también presta servicios. Como los propietarios de la tierra tienen su residencia fuera de Los Juríes, los arreglos y negociaciones se llevan a cabo en el punto de partida del desplazamiento. El viaje se realiza con todas las maquinarias y con el personal que las opera (cuadrillas de tres o cuatro trabajadores). Junto con las maquinarias se movilizan los módulos habitacionales en los que viven los empleados. Los contratistas se alojan en las habitaciones de los hoteles de la localidad y los trabajadores en el campo.

La movilidad empresarial se trata, fundamentalmente, de la movilidad del capital cristalizado en los equipos de maquinaria agrícola. Los requerimientos de trabajo asociados a esta actividad son notablemente bajos: se estima un promedio de dos horas/hombre/año por hectárea cultivada con soja⁴⁸. Así, la presencia de trabajadores (principalmente, maquinistas) se presenta supeditada a la movilidad del capital.

Esta movilidad ha generado algunas pocas oportunidades de empleo en el área local; se trata de jóvenes que han conseguido insertarse en tareas de organización y control de las actividades que se realizan en los establecimientos empresariales. Apoyan logísticamente a los contratistas (compra de combustibles, herbicidas, alimentos, etc.) y controlan el trabajo y los desplazamientos de los mismos entre los lotes. Estos empleos son formales y permanentes. Otros empleos de carácter precario son ocupados por trabajadores rurales, como la limpieza de malezas en campos, las carpidas post cosechas y el acarreo de bolsas. Las desventajas socioeconómicas del contexto son aprovechadas por esta movilidad para reproducir las condiciones de contratación laboral imperantes en la zona: trabajo no registrado, bajas remuneraciones e inestabilidad de la ocupación.

Al analizar la interrelación entre las diferentes movilidades, lo primero que se observa es que los integrantes de la migración laboral se pueden solapar con los que forman parte de la movilidad por expulsión. El perfil social es similar y su hogar de residencia se encuentra en el departamento de General Taboada. Sin embargo, mientras los primeros se mueven "voluntariamente" para complementar ingresos, los segundos fueron forzados a dejar su lugar de residencia, ya sea porque fueron expulsados de sus predios y migraron a la localidad o porque fueron relocalizados en parcelas más pequeñas. La movilidad empresarial, en cambio, si bien incluye a los trabajadores y contratistas, también incorpora la movilidad de producciones y capitales.

Por otra parte, los que se movilizan laboralmente o por expulsión también pueden participar como trabajadores ocasionales en las producciones de la movilidad empresarial para realizar tareas como la limpieza de malezas en campo, carpidas, carga de bolsas en

⁴⁸ NEIMAN, Guillermo, *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*, Editorial Ciccus, Buenos Aires, 2000, p. 323.

época de cosecha, entre las más frecuentes. Las contrataciones revisten una alta precariedad e incertidumbre. Son trabajos por tiempos acotados, no registrados y retribuidos por jornal. No existen márgenes de negociación por salarios o jornadas de trabajo. Los trabajadores ingresan y salen continuamente de estos empleos sin tener mayor expectativa que obtener un ingreso ocasional en ausencia de la movilidad laboral. En un caso similar, Bares muestra que, en la Patagonia, muchos jóvenes que provienen de campos con una "estructura productiva reducida" y con infraestructuras prediales limitadas, terminaron trabajando para las estancias de la familia Benetton⁴⁹.

La movilidad por expulsión involucra a todo el grupo familiar, que la mayoría de las veces se traslada completo aunque en ocasiones la familia se divide: una parte queda en el predio relocalizado y otra en ámbitos urbanos. Cuando una parte de la familia se muda a ámbitos urbanos se establece un "doble domicilio"⁵⁰ rural y urbano para poder acceder a servicios educativos, de salud, etc. Sin perder su residencia familiar rural; Luis Camarero y Jesús Oliva desarrollan también el concepto de bi-residencialidad en relación a esos grupos familiares que alternan residencias en asentamientos rurales y urbanos⁵¹. A diferencia de este tipo de movilidad, la movilidad laboral y la empresarial son preponderantemente masculinas y la familia sigue residiendo en el hogar habitual mientras que el o los hombres son los que se movilizan.

Conclusiones

Los mapas de desplazamientos originados a partir de la combinación de una "multiplicidad de movibilidades"⁵² conforman regiones sociales que se caracterizan por la interdependencia de los flujos, el intercambio de mano de obra, la movilización del capital y la producción por expansión de la frontera agropecuaria, y los cambios residenciales de la población local por los desalojos y la reubicación de parcelas.

El desarrollo de estas regiones sociales se basa en la combinación de la agencia humana y la no humana en su articulación con las estructuras territoriales. Así, las cadenas globales de agro-alimentos se articulan con los territorios productivos en sistemas que integran proveedores de insumos (tecnología, semillas, etc.), migración de trabajadores (que llevan a cabo la cosecha), productores locales, infraestructura y sistema de transporte (flete)⁵³.

En un estudio sobre innovaciones sociales y desarrollo territorial, Frank Moulaert y Jacques Nussbaumer asocian el empleo del concepto de "región social" con la necesidad de considerar, desde las políticas nacionales, las dinámicas institucionales locales, las relaciones (de poder) comunitarias existentes y los vínculos con redes supralocales que proporcionan un

⁴⁹ BARÉS, Aymará, "Comunicación, movibilidades y espacialidades. desplazamientos y trayectorias de jóvenes de Ñorquinco y Cushamen en la región de la patagonia argentina" en *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, Vol. 1, Nº 1, 2016, pp. 105-134.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 119.

⁵¹ CAMARERO, Luis y OLIVA, Jesús, "Understanding Rural Change: Mobilities, Diversities and Hybridizations" en *Sociálnístudia / Social Studies*, Nº 2, 2016, pp. 93-112.

⁵² SELLER, Mimi y URRY, John, "The new mobilities paradigm" en *Environment and planning*, Vol. 38, 2006, pp. 207-226.

⁵³ CAMARERO, Luis y OLIVA, Jesús, "Understanding...", *op.cit.*, p. 94.



knowhow específico⁵⁴. En esta misma línea, Doreen Massey se opone a entender la globalización como una relación dicotómica entre lo global y lo local y muestra que las economías locales experimentan la necesidad de estar abiertas a las inversiones internacionales, pero después ven aparecer los problemas del control externo y de la desintegración de vínculos que antes conformaban una economía local más coherente⁵⁵.

Asimismo, en David Harvey, se podría considerar la conformación de una región cuando las escalas adquieren cierta "coherencia estructural" y el capital se "fija", de forma momentánea, para poder producir y seguir acumulado. En el caso estudiado, la necesidad de contar con tierra con determinadas características⁵⁶ como factor de producción, refuerza los "anclajes espaciales" del capital y, por lo tanto, la conformación de regiones⁵⁷.

Alain Tarrius, por su parte, produce una ruptura con los conceptos de territorio, escala y región, tal como se los considera, proponiendo el concepto de "territorio circulatorio", donde la socialización de los espacios está supeditada a las lógicas de la movilidad⁵⁸.

Además, si bien los procesos de globalización diferencian regiones "de producción" de aquellas "de consumo", al mismo tiempo las ligan con una lógica de profunda interdependencia, lo cual pone en cuestión la idea del rol subordinado de las áreas rurales en los ciclos de acumulación. Y en este contexto, los problemas que enfrentan las poblaciones rurales no son muy distintos de los problemas sociales y espaciales que enfrenta la sociedad en su conjunto⁵⁹.

Aquí se entiende a la región social dentro de los procesos de movilidad como la construcción de territorios cuyas ventajas comparativas se inscriben en relaciones sociales más que en atributos del carácter natural de los espacios. En los tres tipos de movilidad analizados se destacaron los diferentes contextos sociales que conectan y las nuevas formas de organización social que se imprimen en los grupos sociales afectados. La organización de la región define nuevos ordenamientos para los individuos, en lo que respecta a la definición de su rol como productor o asalariado, por ejemplo los pequeños productores que se desplazan se ven obligados a una readecuación a la residencia y a un estilo de vida diferente, donde las familias deben adaptar sus estrategias de reproducción y su posicionamiento en la escala social según las oportunidades de movilidad que puedan ofrecer sus miembros.

La figura que se presenta a continuación muestra los vínculos entre las diferentes formas de movilidad, en un contexto de globalización, reestructuración productiva e inserción en cadenas agroalimentarias que produce regiones sociales, identidades y una eclosión de

⁵⁴ MOULAERT, Frank y NUSSBAUMER, Jacques, "The social region. Beyond the territorial dynamics of the learning economy" en *European urban and regional studies*, Nº 12, 2005, pp. 45-64.

⁵⁵ MASSEY, Doreen, "Geographies of responsibility" en *Geografiska Annaler B*, Nº 86, 2004, pp. 5-18.

⁵⁶ Estas tierras, además de ser aptas para la producción de cereales y oleaginosas, estaban ocupadas por población campesina con problemas en la titulación de la propiedad. Esta situación resultó atractiva para el capital ya que la apropiación de la tierra, más o menos violenta según los casos, se vio facilitada.

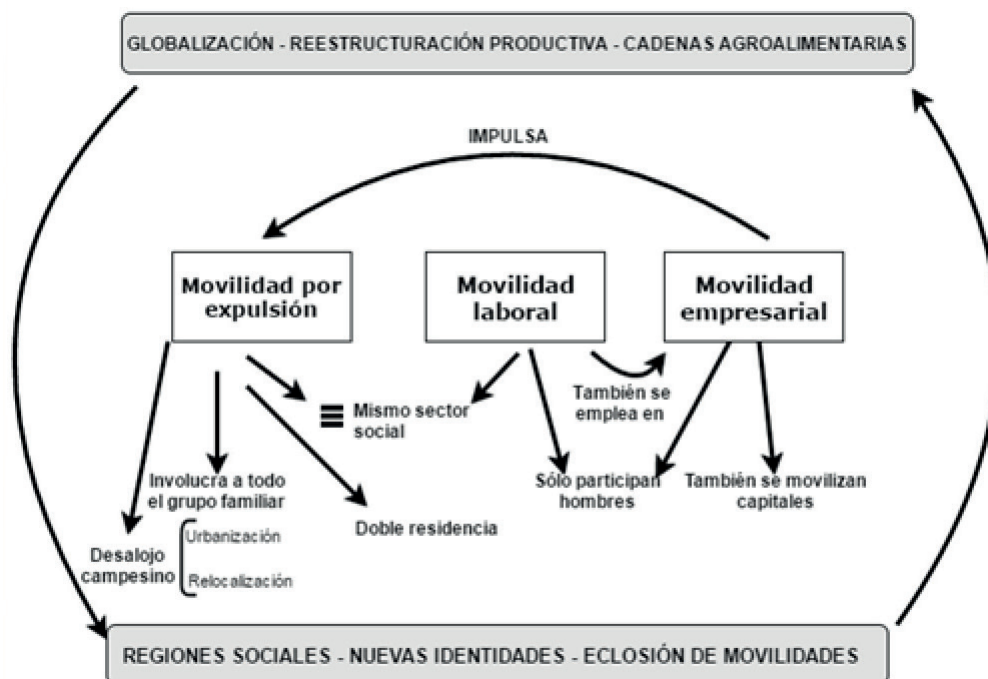
⁵⁷ HARVEY, David, *Spaces of Hope*, Edimburgh University Press, Escocia, 2000, p. 293.

⁵⁸ TARRIUS, Alain, "Leer, describir...", *op.cit.*, p. 42.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 96; HERVIEU, Bertrand, *Los campos del futuro*, Serie Estudios Nº 118, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, España, 1996, p. 195.

movilidades que, a su vez, forman parte e impulsan dichos procesos de globalización.

Figura 1: Los vínculos entre las formas de movilidad en el contexto de globalización



La participación en las distintas formas de movilidad no se encuentra ajena a los impactos en la demografía de las familias asociados a: su nuclearización para la residencia (con fuertes vínculos a la red familiar por la doble residencia), la división por género para las movilidades laboral y empresarial, la asalarización de sus integrantes en empleos precarios en las nuevas producciones (a partir de la llegada de nuevos mercados de trabajo) y la creciente urbanización (luego de los desalojos y ventas de los predios).

Estos procesos de adaptación al nuevo contexto de integración global de las regiones inmersas en el régimen corporativo de producción de alimentos son también acompañados de procesos de "reterritorialización", producto de la formación de nuevos perfiles sociales por el entrecruzamiento de las simultáneas identidades de pertenencia. Entre estas múltiples identidades se reconoce: la identidad "campesina"⁶⁰ de aquellos que se asentaron en las áreas rurales de la región atraídos por el trabajo que ofrecía el obraje forestal; la de los que se organizan con el sistema de "cabecillas" para movilizarse a otros cultivos/regiones demandantes de mano de obra; la de quienes se mudaron recientemente del campo a la localidad; la de aquellos que solo permanecen en el departamento durante la cosecha del cultivo de soja (productores, contratistas y trabajadores); etc.

La interrelación entre las diferentes movilidades lleva también al cruce de estas identidades y, de esta forma, a la formación de nuevas identidades o "subjetividades móviles",

⁶⁰ Con el concepto "identidad campesina" nos referimos a un modo de vida ligado al reconocimiento del espacio rural como lugar de residencia y de la pequeña actividad agropecuaria como práctica cotidiana.



en tanto discursos y prácticas que generan la movilidad, pero también estabilidad⁶¹. Así como también, el territorio, además de producir identidad, produce alteridad, lo diferente, que se encuentra en un mestizaje que remueve los lugares comunes de la identidad⁶².

Así, frente a las mayores interdependencias que se mantienen en el funcionamiento de un sistema global, el concepto de región social anclado en la movilidad inaugura una nueva perspectiva para interpretar y analizar la estructuración social, permitiendo realizar el salto entre lo local y lo global, acercando las distancias entre regiones políticas, económicas, productivas y culturales. ●

Bibliografía

- ALBERTI, Alfonsina, BARDOMÁS, Silvia y SCHIAVONI, Gabriela, "Temporalidad cíclica y territorio móvil. Los trabajadores forestales del nordeste argentino" en *Estudios del Trabajo ASET*, N° 48, 2014, pp. 5-28.
- ALFARO, María Inés, "Experiencias de organización campesina en Santiago del Estero. Reflexiones en torno a las acciones colectivas" en BENENCIA Roberto y FLOOD, Carlos (Comp.), *ONGs y Estado. Experiencias de organización rural en Argentina*, La Colmena, Buenos Aires, 2002, pp. 159-175.
- ARANGO, Joaquín, "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra" en *Migración y Desarrollo*, N°1, 2003, pp. 3-31.
- BARBETTA, Pablo, "En los bordes de lo jurídico: campesinos y justicia en Santiago del Estero" en *Cuadernos de Antropología Social*, N° 32, 2010, pp. 121-146.
- BARÉS, Aymar, "Comunicación, movibilidades y espacialidades. Desplazamientos y trayectorias de jóvenes de Ñorquinco y Cushamen en la región de la Patagonia argentina" en *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, Vol. 1, N° 1, 2016, pp. 105-134.
- BLANCO, Mariela y CARRIZO, Lila, "Procesos sociales complejos de interacción e inserción territorial. La mano de obra migrante transitoria en Pomán, Catamarca" en *Aportes Científicos para las Humanidades*, 2012, pp. 1-12.
- BORRAS, Saturnino, FRANCO, Jennifer, KEY, Cristóbal, SPOOR, Max, *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia*, Borrador, FAO, Roma, 2011: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rlc/eventos/229269/borras.pdf [Consultado 11/07/2016].
- CAMARERO, Luis y OLIVA, Jesús, "Understanding Rural Change: Mobilities, Diversities and Hybridizations" en *Sociálnístudia / Social Studies*, N° 2, 2016, pp. 93-112.
- CORTES, Genevieve, "Migraciones, construcciones transnacionales y prácticas de circulación. Un enfoque desde el territorio" en *Párrafos Geográficos*, Vol. 8, N° 1, 2009, pp. 35-53.
- COSTANTINO, Agustina, "El capital extranjero y el acaparamiento de tierras: conflictos sociales y acumulación por desposesión en Argentina" en *Revista Estudios Sociales*, N° 55, enero-marzo, 2016, pp. 137-149.
- DAVIDSON, Alastair, "Ciudadanía y migración: ¿derechos para aquéllos sin pertenencia?" en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, N° 37, 2003, pp. 35-55.
- de DIOS, Rubén y WILLIAMS, Jorge, "Sistemas productivos y organización campesina. El caso de Los Juríes" en ÁLVAREZ, Ramón, *Sistemas productivos campesinos en Santiago del Estero. Organizaciones y unidades de producción. Uso de tipologías en los procesos de reconversión*, Barco Editó, Santiago del Estero, 1998, p. 191.
- DELAUNY, Daniel, "Relaciones entre pobreza, migración y movilidad: dimensiones territorial y contextual" en *Notas de Población - CEPAL*, N° 84, Chile, 2007, pp. 87-130.
- del REY, Alberto y QUESNEL, André, *Migración interna y migración internacional en las estrategias familiares de reproducción. El caso de las poblaciones rurales del sur del estado de Veracruz, México*, I Congresso da Associação Latino Americana de População, ALAP, Caxambú, Brasil, 18 - 20 de Septiembre de 2004: http://www.alapop.org/alap/files/docs/congreso2004/alap2004_225.pdf [Consultado 11/07/2016].
- DESALVO, María Agustina, "El MOCASE: orígenes, consolidación y fractura del movimiento campesino de Santiago del Estero" en *Astrolabio Nueva Época*, N° 12, 2014, pp. 271-300.

⁶¹ SCHELLER, Mimi y URRY, John, "The new...", *op.cit.*, p. 109.

⁶² TARRIUS, Alain, "Leer, describir...", *op.cit.*, p. 56.

- GARCIA, Mabel, *La influencia del tipo de productor en la sustentabilidad de los cultivos. El caso de la soja en Santiago del Estero*, TESIS de Maestría en Ingeniería Ambiental, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional de Buenos Aires, 2012: <http://posgrado.frba.utn.edu.ar/investigacion/tesis/MIA-2012-Garcia.pdf> [Consultado 25/06/2016].
- GIANCOLA, Silvana, SALVADOR, María, COVACEVICH, Melina e ITURRIOZ, Gabriela, *Análisis de la cadena de soja en la Argentina, Estudios Socioeconómicos de los sistemas Agroalimentarios y Agroindustriales*, Estudios Socioeconómicos de los Sistemas Agroalimentarios y Agroindustriales N°3, INTA, 2009.
- GONZÁLEZ, María y ROMÁN, Marcela, "Expansión agrícola en áreas extrapampeanas de la Argentina. Una mirada desde los actores sociales" en *Cuadernos de Desarrollo Rural*, Vol. 6, N° 62, pp. 99-120.
- GONZÁLEZ, Sara, "La geografía escalar del capitalismo actual" en *Pegada*, Vol. 6, N°1, 2005, pp. 91-112.
- GORENSTEIN, Silvia y ORTÍZ, Ricardo, "La tierra en disputa. Agricultura, acumulación y territorio en la Argentina reciente" en *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, Vol. 1, N° 2, 2016, pp. 1-26.
- GUAGLIONE, Adriana, *Análisis y evaluación del impacto del modelo de desarrollo obrajero – forestal en el Chaco Santiagueño. El caso de Los Jurés*, XXIII International Congress of the Latin American Studies Association, Washington, 2001.
- HANSON, Susan, "Perspectives on the geographic stability and mobility of people in cities" en *PNAS - Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, Vol. 102, N° 43, 2005: <http://www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.0507309102> [Consultado 20/3/2016].
- HARVEY, David, *Spaces of Hope*, Edimburgh University Press, Escocia, 2000, p. 293.
- HARVEY, David, "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión", *Socialist register 2004 – CLACSO*, Buenos Aires, 2005, pp. 99-129: <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf> [Consultado 29/05/2017].
- HERVIEU, Bertrand, *Los campos del futuro*, Serie Estudios, N° 118, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, España, 1996, p. 195.
- INDEC, Censos nacionales agropecuarios, 1988 y 2002.
- INDEC, Censos nacionales de población y vivienda, 2001 y 2010.
- LARA FLORES, Sara, "Características de las migraciones rurales hortícolas en el noroeste de México" en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, N° 12, 2000, pp. 71-88.
- LARA FLORES, Sara, *Control del espacio y territorialidad en las migraciones rurales. Un empleo en el caso de México*, VII Congreso Latinoamericano en Sociología Rural Quito, Ecuador, 2006.
- LARA FLORES, Sara, "Los territorios migratorios como espacios de articulación de migraciones nacionales e internacionales. Cuatro casos del contexto mexicano" en *Política y Sociedad*, Vol. 49, N° 12, 2012, pp. 89-102.
- LEÓNARD, Eric, del REY, Alberto y QUESNEL, André, "De la comunidad territorial al archipiélago familiar. Movilidad, contractualización de las relaciones intergeneracionales y desarrollo local en el sur del estado de Veracruz" en *Estudios Sociológicos*, Vol. 23, N° 3, México, 2004, pp. 557.
- MASSEY, Doreen, "Geographies of responsibility" en *Geografiska Annaler B*, N° 86, 2004, pp. 5-18.
- MÓDENES, Juan, *Movilidad espacial: uso temporal del territorio y poblaciones*, X Congreso de la Población Española: Migraciones, movilidad y territorio, Pamplona, 29 de junio – 1 de julio de 2006: <http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text311.pdf> [Consultado 11/04/2016].
- MORAES, Natalia, GADEA, Elena, PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés y de CASTRO, Carlos, "Enclaves globales agrícolas y migraciones de trabajo: convergencias globales y regulaciones transnacionales" en *Política y Sociedad*, N° 49, 2012, pp. 13-34.
- MOULAERT, Frank y NUSSBAUMER, Jacques, "The social region. Beyond the territorial dynamics of the learning economy" en *European urban and regional studies*, N° 12, 2005, pp. 45-64.
- NEIMAN, Guillermo, *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*, Editorial Ciccus, Buenos Aires, 2000, p. 323.
- PARUELO, José, OESTERHELD, Martín, del PINO, Federico, GUERSCHMAN, Pablo, CARIDE, Constanza, VERÓN, Santiago, AROCENA, María, PIÑEIRO, Gervasio, VASSALLO, María, VOLANTE, José, PORFIRIO, Lucía y BALDI, Germán, *Patrones espaciales y temporales de la expansión de Soja en Argentina. Relación con factores socio-económicos y ambientales*, Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, 2004.
- PAZ, Raúl Y JARA, Cristián, "Estructura agraria en Santiago del Estero: el proceso de territorialización de las explotaciones campesinas sin límites definidos y su tensión frente al avance del capitalismo agrario" en *Estudios Rurales*, N° 4, 2014, pp. 81-99.
- PENGUE, Walter, "El desarrollo rural sostenible y los procesos de agriculturización, ganaderización y pampeanización en la llanura Chaco-Pampeana" en MORELLO, Jorge y RODRÍGUEZ, Andrea (eds.), *El Chaco sin bosques: la Pampa o el desierto del futuro*, Orientación Gráfica Editora, Buenos Aires, 2009, pp. 11-146.



- PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés, *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales*, M.A.P.A., Madrid, 1999, p. 374.
- QUARANTA, Germán y BLANCO, Mariela, "Formas actuales de circulación y conformación de patrones migratorios de hogares rurales en la provincia de Santiago del Estero, Argentina" en *RURIS - Revista do Centro de Estudos Rurais*, Vol. 6, Nº1, 2012, pp. 127-158.
- QUESNEL, André, "El concepto de archipiélago: una aproximación al estudio de la movilidad de la población y a la construcción de lugares y espacios de vida" en LARA FLORES, Sara (coord.), *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*, Editorial Purrúa, México, 2010, pp. 19-46.
- REDAF (Red Agroforestal Chaco Argentina), *Bosques Nativos y Deforestación en la Provincia de Santiago del Estero*, Informe para la Mesa Zonal del Ámbito de Tierras - MeZAT, Añatuya, 2012: http://redaf.org.ar/wpcontent/uploads/2014/09/OK%20informe_desmonte%20Santiago%20MEZAT_final09.12.13.pdf [Consultado 22/04/2016].
- TAURRIUS, Alain, "Las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de territorio circulatorio. Los nuevos hábitos de la identidad" en *Relaciones*, Vol. 21, Nº 83, 2000 pp. 38-66.
- SÁNCHEZ SALDAÑA, Kim, "Un enfoque multidimensional sobre los intermediarios laborales en el medio agrícola" en *Política y Sociedad*, Vol. 49, Nº 1, 2012, pp. 73-88.
- SEGURA, Pedro, PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés y de JUANA, Susana, "Configurando la Región Murciana para las frutas y hortalizas: racionalización productiva, agricultura salarial y nueva estructura social del trabajo jornalero" en *Áreas*, Vol. 22, 2002, pp. 71-94.
- SHELLER, Mimi y URRY, John, "The new mobilities paradigm" en *Environment and planning*, Vol. 38, 2006, pp. 207-226.



Recuerdos de la tierra que se secó. Un debate sobre la migración ambiental desde Chalcatzingo

FLORENCIA RIVAUD DELGADO*

RESUMEN

La categoría de migración ambiental permanece inmersa en un debate en el que se enfrentan quienes consideran que los problemas ecológicos son origen de ciertos flujos migratorios y quienes opinan que, incluso cuando su peso es incuestionable, no puede sobreponerse a otros factores, económicos y culturales, en las decisiones migratorias.

El presente artículo se propone desplazar el centro de este debate. Transitar de la búsqueda por categorizar a los migrantes ambientales hacia la de un método que incorpore lo ambiental al análisis de las migraciones. Para conseguirlo, sugiere adoptar un enfoque espacial, que permita observar el amplio campo de interacciones, materiales y simbólicas, que se teje entre una sociedad y su espacio.

Para poner en práctica este enfoque, la autora toma el caso de Chalcatzingo, un pueblo del México central en el que coinciden los tres elementos que los estudios sobre la migración ambiental ponen en relación: agricultura, degradación ambiental y emigración. Para analizar el papel de lo medioambiental entre los factores de expulsión, elabora una historia de la territorialidad del pueblo, en la que las "memorias de la tierra" se entrelazan con la historia agrícola del país y la del flujo migratorio en la región.

PALABRAS CLAVE

Migración ambiental; territorialidad; producción del espacio; memoria; crisis agraria.



TITLE

Memories of the land that dried up. Discussing environmental migration from Chalcatzingo

ABSTRACT

The notion of environmental migration remains in the middle of a debate: those who consider ecological problems to be the origin of certain migratory flows are confronted with those who believe that even if this is unquestionable, it does not supercede other economic and cultural factors.

This article aims to shift the focus of the debate, from the search for a definition of environmental migrants, towards the search for a method that incorporates the environmental in the analysis of migrations. In order to achieve this, it proposes to adopt a spatial approach, allowing for the observation of a wide range of interactions, both material and symbolic, that are woven between a society and its space.

To put this approach into practice the author takes the case of Chalcatzingo, a town in central Mexico, in which three important elements from environmental migration studies come together: agriculture, environmental degradation, and emigration. In order to analyze the role of the environment among the expulsion factors, a history of the territoriality of the town is developed, in which the "memories of the land" are intertwined with the agricultural history of the country and the migratory flow in the region.

KEYWORDS

Environmental migration; territoriality; production of space; memory; agrarian crisis.

***Florencia RIVAUD DELGADO**, Doctora en Migraciones Internacionales e Integración Social por el Instituto Ortega y Gasset, maestra en Estudios políticos y Sociales y licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. El principal eje de sus estudios es el uso de la memoria como herramienta metodológica para la comprensión de lo social. Este es el sentido de su libro, "El hacer cotidiano sobre el pasado. La reconstrucción de la memoria intersubjetiva en San José Lagunas" y de su tesis doctoral, intitulada "Recuerdos de la tierra que se secó. Migración y Memorias del paisaje en Chalcatzingo". Correo electrónico: paraflora@gmail.com

Introducción

En 1985, Essam El-Hinnawi propuso ante la ONU el reconocimiento de la categoría “refugiado ambiental” para llamar la atención sobre la necesidad de extender el derecho al asilo a quienes deben abandonar su lugar de residencia debido a que un problema medioambiental pone en riesgo o deteriora seriamente su calidad de vida¹.

Aunque esta propuesta no fue incorporada al derecho internacional, la creciente preocupación por las consecuencias del calentamiento global alimentó el interés por estudiar los efectos de los problemas ambientales sobre los desplazamientos humanos. Nació de ahí la categoría de migración ambiental, dentro de la que se incluye tanto a las víctimas de desastres, como un tsunami o una sequía crónica, como a quienes deciden migrar en respuesta a un deterioro en su calidad de vida provocado por cambios repentinos o progresivos en el medio ambiente².

Pese a su aparente claridad y a su impacto mediático, esta categoría ha encontrado fuertes detractores dentro de las disciplinas sociales, particularmente entre los especialistas en migraciones, quienes han señalado que, exceptuando el caso de los refugiados, determinar el origen ambiental de los flujos migratorios es difícil, ya que no pueden ignorarse otros factores –económicos, sociales y culturales– que incitan a la migración. Bajo esta óptica, la pertinencia teórica de la migración ambiental queda en entredicho³.

Debido a estas discrepancias, los estudios sobre el tema se han centrado en categorizar a los migrantes ambientales, diferenciándolos de los económicos en función del peso de los problemas ecológicos en las decisiones migratorias. Ejemplo de ello son el trabajo de Graeme Hugo⁴, quien propone un *continuum* en el que se establece la influencia de lo ambiental en los flujos migratorios en función de su gravedad, y los modelos propuestos por Fabrice G. Renaud, Olivia Dun, Koko Warner y Janos J. Bogardi⁵, quienes siguen una lógica similar, aunque incorporan otros factores, como las alternativas de sustento en el lugar de origen. También lo son aquellos que, analizando la migración en términos de la teoría de la nueva economía de las migraciones laborales, argumentan que las familias deciden enviar al extranjero a algunos de sus miembros para reducir los riesgos producidos por el deterioro ambiental⁶.

Los estudios que defienden la migración ambiental suelen basarse en el análisis

¹ EL-HINNAWI, E., *Environmental Refugees*, United Nations Environment Programme, Nairobi, 1985, p.4.

² Organización Internacional para las Migraciones OIM, Nonagésima cuarta reunión. Nota para las deliberaciones: La migración y el medio ambiente, 2007, MC/INF/288, p.3.

³ Para un análisis extenso sobre este debate ver SHURKE, A. *Pressure points: environmental degradation, migration and conflict*. Workshop on Environmental Change, Population Displacement, and Acute Conflict, June 1991. Ottawa: Peace and Conflict Studies Program, University of Toronto and The American Academy of Arts and Sciences, Cambridge, MA., 1993.

⁴ HUGO, G., Migration, development and environment, Draft paper for Research Workshop on Migration and the Environment: Developing a Global Research Agenda, Germany, 2008, consultado en <http://www.populationenvironmentresearch.org>, 22 enero de 2011.

⁵ RENAUD, F *et al.*, “Control, Adapt or Flee – How to Face Environmental Migration?”, *InterSecTions*, 5, 2007, Bonn: United Nations University Institute for Environment and Human Security (UNU-EHS) consultado en www.un.edu, 3 de junio de 2011.

⁶ NAWROTZKI *et al.*, “Climate change as a migration driver from rural and urban Mexico”, en *Environmental Research Letters*, Vol. 10, noviembre de 2015, pp. 1-9 y de HUNTER *et al.* “Environmental Dimensions of Migration”, en *Annual Review of Sociology*, Vol.41, octubre de 2014, pp.377-397



de la migración en sociedades agrarias y compartir un eje argumentativo: los problemas medioambientales dificultan la agricultura, mermando los ingresos de la población y obligándola a migrar. La investigación que aquí presento se desprendió del interés por poner a prueba esta tesis en el caso de México. De acuerdo con la Comisión Estadounidense para la Reforma Migratoria, aproximadamente 900.000 mexicanos son expulsados de tierras áridas y semiáridas cada año⁷. Este dato evidencia la importancia de analizar la relación entre medioambiente y migración en el caso mexicano, por lo que decidí hacer un estudio cualitativo que me permitiera comprenderla desde la perspectiva de un pueblo agrícola, con problemas ambientales, y migrante⁸.

Seleccioné con este fin a Chalcatzingo, un pueblo localizado en el estado de Morelos en el que coinciden los tres factores puestos en relación por los estudios sobre migración ambiental: agricultura, deterioro ecológico y migración. Elegí este pueblo por la claridad con que la historia del México agrícola se reflejaba en su paisaje y porque pertenece, en términos migratorios, a la región central. A diferencia de otras, como la Histórica o la Fronteriza, la región central no posee una arraigada tradición migratoria que explique el crecimiento y la persistencia del fenómeno⁹. En los estados que la conforman la migración no comenzó a agudizarse hasta los años 90, lo que me permitiría observar con mayor claridad el papel de lo ambiental en la migración que en otras regiones del país, donde sería aún más difícil separar este elemento de otros, como el atractivo mercado laboral estadounidense.

Mi idea inicial era reconstruir la historia del paisaje del pueblo a través de las voces de sus habitantes con el objetivo de comprender qué tipo de vínculos establecían ellos entre los problemas ambientales y la migración. Sin embargo, al poco tiempo de haber iniciado el trabajo de campo, me di cuenta de que la relación entre los problemas ecológicos, el abandono de la agricultura y la migración era obvia, pero que leerla de manera lineal era reducir una compleja problemática a una explicación causal que, si bien no es errónea, es parcial: ni el abandono de la agricultura se explica únicamente por los problemas ecológicos ni la migración puede explicarse exclusivamente a través de la crisis agrícola.

Pensé, entonces, que la pregunta no era si la migración estaba producida por problemas ecológicos, sino cómo integrar lo medioambiental en el análisis de las migraciones. Con el fin de observar un campo de interacciones más complejo, decidí centrar la mirada en un plano más general: las relaciones entre una sociedad y su espacio. El presente artículo busca exponer cómo me aproximé a la migración ambiental a través de la perspectiva espacial, así como las reflexiones desprendidas del caso estudiado.

Comenzaré por presentar las herramientas teórico-metodológicas utilizadas. En un segundo momento, para contextualizar el estudio, describiré el paisaje de Chalcatzingo. Después, entraré de lleno en las palabras de sus habitantes, a través de las que reconstruiré la historia del desarrollo de la vida agrícola, los problemas ecológicos y la migración en el

⁷ RENAUD, F *et. al.*, "Control...", *op.cit.*, p.21.

⁸ Este artículo se desprende de mi tesis doctoral, intitulada "Memorias de la tierra que se secó. Migración y memorias del paisaje en Chalcatzingo".

⁹ DURAND, J. *et. al.*, "Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI", Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa, México, 2003.

pueblo. Finalmente, a modo de conclusión, explicaré los argumentos por los que considero que la perspectiva espacial puede contribuir a la comprensión de las relaciones entre migración y problemas ambientales.

1. La territorialidad

La perspectiva espacial se desprende de enfoques que, desde diversas disciplinas, han señalado que el espacio social es resultado de un proceso de apropiación, es decir, producto de una interacción en la que los humanos se "mundanizan" mientras humanizan al mundo¹⁰.

Henri Lefebvre explica esta relación de humanización/mundanización a partir de la idea de que el espacio es una producción social que se desenvuelve en dos dimensiones intrínsecamente relacionadas: una material y otra inmaterial. La dimensión material es resultado de la relación utilitario-funcional de las sociedades con su territorio, es decir, de aquellas acciones racionales dirigidas a satisfacer las necesidades biológicas y sociales de un grupo. La dimensión inmaterial es el proceso mediante el que el territorio se incorpora al entramado simbólico de una cultura, lo que permite que adquiera significación para los sujetos¹¹.

Lefebvre subraya que la producción del espacio está siempre relacionada con las estructuras sociales, que determinan la lógica a partir de la que es ordenado, distribuido, modificado y simbolizado, generando una configuración espacial específica. La reconfiguración de estas estructuras implica un cambio en la manera de habitar el espacio, aunque las huellas –materiales y simbólicas– de las espacialidades anteriores permanecen, incorporadas o reinterpretadas, en las que les suceden. Debido a este carácter histórico-estructural el espacio funciona como un marco social, impregnado de contenidos simbólicos y habilitador de un conjunto de prácticas, que ordenan y cohesionan a la sociedad¹². Es este marco el que aparece ante los sujetos como una estructura terminada, que parece imposible modificar y que condiciona sus movimientos, experiencias y discursos.

En el plano de la vida cotidiana, sin embargo, la rigidez de ese marco se difumina y da paso a un cuerpo flexible, "abierto, incompleto y en constante devenir"¹³. Esta plasticidad se debe a que en el transcurso de lo cotidiano, los sujetos llevan a cabo un conjunto de prácticas espaciales: acciones, rutinas, trayectorias que contribuyen a la reproducción y producción –material y simbólica– del espacio. Es a través de estos haceres cotidianos que los sujetos tienen la posibilidad de transformar o resignificar los espacios que los preceden, al cambiar la forma de utilizarlos, ordenarlos y atribuirles, a partir de su experiencia, nuevas cargas afectivas¹⁴. Y es que en la dimensión de la vida cotidiana el espacio estructurado es un espacio vivido, que se dibuja a través de los ojos de quienes lo habitan.

¹⁰ YORY, C., "Del espacio ocupado al lugar habitado: una aproximación al concepto de topofilia", en *Serie ciudad y hábitat*, Colombia, 2005, No.12.

¹¹ LEFEBVRE, H., *The production of space*, Blacwekk Publishing, UK, 1977.

¹² HALBWACHS, M., *Los marcos sociales de la memoria*, Antrhopos, Barcelona, 2004.

¹³ MASSEY, D., "La filosofía y la política de la especialidad: algunas consideraciones", en Arfuch (Comp.): *Pensar este tiempo: espacios, afectos, pertenencias*, Paidós, México, 2005, pp. 102-128.

¹⁴ DE CERTEAU, M., *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana-ITESO, México, 2000.



Como ya se ha mencionado, en la producción del espacio algunos elementos –materiales e inmateriales– se sedimentan y adquieren una forma durable, que no se transforma con facilidad ante los procesos sociales¹⁵. Gracias a esta durabilidad, el espacio puede operar como estructura, como un marco conformado por un ordenamiento, un conjunto de prácticas y un entramado simbólico que modelan la interacción, dando pie a la configuración de territorialidades.

La territorialidad es la dimensión espacial de la sociedad y los sujetos que emerge de la producción social del espacio. Involucra a los resultados materiales e inmateriales de este proceso, aquellos que permanecen a través de la historia y los que son imaginados, contruidos o resignificados en el devenir cotidiano. Se refiere, a la vez, al espacio físico –resultado de la producción de una sociedad determinada– y a la amalgama en la que un conjunto de conocimientos prácticos y simbólicos sobre el entorno se unen con los vínculos afectivos que sustentan la identidad y el arraigo. Como consecuencia de la territorialidad, el espacio se convierte en “un proporcionador de sentido donde a la vez que orientamos nuestro andar estableciendo direcciones (orientaciones) definimos nuestra propia forma de ser a través de éstas”¹⁶.

1.1. Memorias de la tierra

La comprensión de un espacio social requiere, por lo tanto, de una suerte de historiografía capaz de poner en relación los cambios y permanencias del territorio, la estructura de la sociedad que lo habita y los universos simbólicos que se han desplegado sobre él. Además de permitir observar un amplio campo de relaciones, analizar el espacio de esta manera permite llevar la mirada del nivel macro de los procesos histórico-estructurales al nivel micro, ahí donde se hacen presentes los sujetos y resaltan los procesos simbólico-afectivos implicados en su producción.

Construí con este objetivo la categoría “memorias de la tierra”. Como las ‘narrativas de vida espacial’ propuestas por Alicia Lindón, las memorias de la tierra son un “relato organizado y secuencializado espacio-temporalmente” sobre las experiencias vividas por un sujeto, elaborado en el contexto de una entrevista en profundidad en las que se busca que el sujeto narre los cambios ocurridos en un espacio a través de sus recuerdos sobre los lugares, las prácticas que desarrollaba en ellos y las sensaciones que le generaban¹⁷. En estos relatos se evidencia cómo el lugar “se hace parte de la experiencia ahí vivida, influye de alguna forma en la experiencia, le imprime una marca”¹⁸.

Sin embargo, a diferencia de las narrativas de vida espacial las memorias de la tierra parten de la idea de que los grupos poseen una memoria sobre su territorio, así como la

¹⁵ SANTOS, MILTON., Por una geografía nueva, Espasa-Caple, España. (Milton Santos, 1990, p.154).

¹⁶ YORY, CARLOS, Del espacio... *op.cit.* p. 51.

¹⁷ Realicé la primera etapa del trabajo de campo en Chalcatzingo entre septiembre y diciembre de 2011. La segunda se desarrolló en las ciudades de San Diego y Nueva York, entre febrero y agosto de 2012. Hice un total 37 entrevistas a migrantes y no migrantes de Chalcatzingo. De ellas, 15 tuvieron lugar en la comunidad y 22 en Estados Unidos.

¹⁸ LINDÓN, A., De las geografías constructivistas a las narrativas de vida espaciales como metodologías geográficas cualitativas, en *Revista ANPEGE*, No. 4, pp.3-27, Brasil, 2008, p.19.

que tienen sobre su propia historia¹⁹. Esta memoria es una construcción intersubjetiva. Construcción porque la memoria es entendida como un proceso en el que se representan, desde el presente, eventos e imágenes del pasado. Intersubjetiva porque, pese a ser una operación mental individual, es producto de las interacciones a través de las que incorporamos imágenes y narraciones sobre el pasado, así como criterios para seleccionar los elementos que se deben recordar u olvidar. Se trata, entonces, de una elaboración profundamente subjetiva, en tanto que depende de la percepción –y, por lo tanto, de las cualidades biológicas, psicológicas y afectivas–, y que, a la vez, se desprende de lo social, ya que está mediada por un conjunto de discursos que el sujeto interioriza y reproduce, pero también reflexiona y modifica²⁰.

La noción de memoria intersubjetiva es una herramienta teórico-metodológica para acercarse a la memoria desde las disciplinas sociales, dejando atrás la dicotomía entre lo individual y lo colectivo, con el objetivo de observar cómo las sociedades elaboran su pasado y cómo esta elaboración incide en el hacer de lo social. Inscritas en este marco, las memorias de la tierra buscan reconstruir a partir de un conjunto de rememoraciones –entendidas como una producción intersubjetiva– la memoria de la relación que un grupo tiene con el espacio que habita.

El resultado, como puede esperarse, no es una secuencia fotográfica de los cambios ocurridos en el pueblo. Se trata, más bien, de un conjunto de narraciones sobre los espacios que se han dejado atrás, construido a partir del recuerdo de las rutinas a través de las que se habitaba y de las aventuras que irrumpían en ellas. Su valor heurístico no reside, por ende, en su precisión, sino en la claridad con la que expresan la forma en que los sujetos perciben su pasado, en la que también se hace visible cómo contemplan su presente e imaginan su futuro.

Las memorias de la tierra deben su nombre a que toman como eje a un elemento particular de la vida espacial: la agricultura –labor a la que los campesinos comúnmente se refieren como “trabajar la tierra”– y a la forma particular de percibir el espacio que se desprende de ella.

Estas narrativas me permitieron crear una serie de imágenes sobre cómo se ha modificado el territorio de Chalcatzingo. En ellas se hizo visible cómo fueron entretejiéndose los cambios ambientales, los problemas enfrentados por los agricultores y el surgimiento de la emigración en el pueblo. Para comprender este proceso desde una perspectiva espacial, haré una revisión histórica sobre los cambios estructurales ocurridos en el campo mexicano a lo largo del siglo XX, a la que entrelazaré las voces de los chalcas²¹, que me permitirán dar cuenta de cómo estos incidieron en su relación cotidiana con el espacio. Antes, es fundamental conocer el territorio estudiado.

¹⁹ HALBWACHS, M., *La memoria colectiva*, Prensas Universitarias de Zaragoza, España, 2004.

²⁰ WERTSCH, J., DEL RÍO P., ÁLVAREZ A., *La mente sociocultural: aproximaciones teóricas y aplicadas*, Fundación Infancia y Aprendizaje, España, 1997.

²¹ Si bien “chalcatzinga” es su gentilicio, los nacidos en Chalcatzingo comúnmente se refieren a su pueblo como “Chalca” y a ellos mismos como “chalcas”.

2. Chalca

Chalcatzingo (ver figura 1) se ubica en el Oriente del Estado de Morelos, un área de unos 70 km² que desciende en una suave pendiente desde el Popocatepetl. Jantetelco, municipio al que pertenece, se encuentra en la parte más baja, conocida como la *tierra caliente* porque sus temperaturas contrastan con las frías tierras cercanas a la cima. La región está vertebrada por el río Amatzinac, que nace de las nieves del volcán y la atraviesa perdiéndose por profundas cañadas.

La tierra caliente es una extensa llanura en la que sobresalen tres cerros: el Peñón, el Tenango o Gordo y el Cantera o Delgado, a cuyos pies se asienta Chalcatzingo. Tiene un clima árido y semiseco, con un suelo –“vertisol pélico con textura fina y fase pedregosa”– favorable para la agricultura, pero de difícil labranza y muy proclive a la erosión²². Durante casi todo el año, una gama de ocres predomina en la vegetación y en la tierra. Este paisaje, en el que en los años 70 se rodaron varias películas del viejo oeste, contrasta con el esplendor de la época de lluvias, cuando los árboles sorprenden con sus flores.

El pueblo llamó mi atención desde el primer momento por la claridad con que la historia agraria del país se refleja en su territorio. Al sur, al piedemonte de los cerros, están los restos del Chalcatzingo precolombino, hoy convertidos en zona arqueológica. Hacia el oeste, el casco de la hacienda Santa Clara Montefalco, que dominó esas tierras desde la Colonia hasta el Porfiriato. Por lo cerros, los chalcas aún reconocen las cuevas donde se refugiaban los revolucionarios y sobre las tierras, que hoy, agotadas, producen maíz y sorgo, se proyectan las memorias del pueblo agrícola que fue hasta los años 90, cuando la gente empezó a migrar.

Figura 1. Morelos, la región Oriente y Chalcatzingo²³



²² GUERRERO, M.A, *Suelos agropecuarios del estado de Morelos*, CRIM, México, 1993.

²³ Elaboración propia.

Con 2, 449 habitantes en 2010²⁴, Chalcatzingo aún conserva la atmósfera de un lugar pequeño, en el que prevalece el ritmo pausado de las caminatas y en el que la gente se saluda con una amplia sonrisa al cruzarse por la calle.

El pueblo se organiza en torno a una plaza central, en la que conviven las autoridades políticas –la comisaría ejidal–, la iglesia y el comercio informal. De ella se desprenden calles trazadas en una imperfecta cuadrícula. Al igual que los coches, que en al acercarse a la plaza quedan presos de un injustificado tráfico, las casas, mayoritariamente “de material”, están altamente concentradas en el centro y más bien dispersas en la periferia. Desde la calle, son muros en los que de vez en cuando se asoma una pequeña ventana. Bardas y rejas cuya función aislante se suaviza por las puertas entreabiertas que permiten a los conocidos entrar al grito de “¡buenas tardes!”.

Aunque el 40.92% de la Población Económicamente Activa se emplea en el sector primario²⁵, basta echar un vistazo al pueblo para comprender que la agricultura no es el centro de su vida económica. Se nota en la poca vida de sus tierras, en la multiplicación de pequeños negocios –abarrotes, ferreterías, papelerías y hasta un improvisado cine– y en la abundancia de casas vacías o a medio construir. “Casas tristes”, síntoma inconfundible de la migración²⁶.

El paisaje actual de Chalcatzingo permite suponer que su migración podría estar relacionada con factores ambientales. Además de abandonadas, las tierras lucen secas y polvorosas, los cerros carecen de vegetación y el río Amatzinac tiene un humilde caudal. Esta percepción coincide con los diagnósticos ambientales hechos para el estado de Morelos, que señalan que el 80% del territorio forestal ha sido arrasado por el desarrollo urbano-industrial, la agricultura y el pastoreo, por lo que sus tierras están erosionadas y se presentan sequías interestivales²⁷. A esto se suman otros factores de riesgo ambiental, como la escasez de agua generada por la sobreexplotación y la inocuidad, es decir, el uso indiscriminado de agroquímicos²⁸.

Los chalcatzingas también asocian el inicio de la migración en el pueblo con una crisis ambiental que, según las memorias de la tierra, se desató en los años ochenta. Para analizar las características de esta crisis y su relación con los problemas migratorios, es fundamental conocer la historia de la territorialidad del México rural.

²⁴ INEGI, Archivo histórico de censos en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/productos/default.aspx?c=265&s=inegi&upc=702825003963&pf=Prod&ef=&f=2&cl=0&tg=0&pg=0>, consultado el 3 de marzo de 2013.

²⁵ Conapo, *Conteo nacional de población y vivienda 2010*, en www.conapo.gob.mx, consultado 5 de mayo 2013.

²⁶ Zavella, P., *I'm Neither Here Nor There: Mexican's Quotidian Struggles with Migration and Poverty*, Duke University Press, EU, 2011.

²⁷ OSWALD, U. y TRUJILLO, F., “Del Holoceno al Antropoceno: evolución del ambiente de Morelos”, en Crespo (Dir), *Historia de Morelos, tierra, gente, tiempos del Sur*, Morales LG (Coord), tomo I, *Historiografía, territorio y región*, UAEM/ LI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, México, 2012.

²⁸ SAGARPA, Informe del diagnóstico rural del estado de Morelos, México, 2014, consultado en http://www.fao-evaluacion.org.mx/pagina/documentos/sistemas/eval2014/resultados2014/PDF2/MOR/Diagnostico_Rural_MORELOS.pdf, 3 de diciembre de 2017.



3. La territorialidad agrícola

El Chalcatzingo agrícola que precedió al inicio de la migración comenzó a gestarse tras la Revolución Mexicana (1917/1920), pero antes de comenzar este proceso, el Oriente del Estado de Morelos había tenido otras configuraciones territoriales que es importante tener en mente.

Entre los años 700 y 500 a.C., fue la ciudad más importante de la región, en gran medida gracias a la infraestructura que desviaba las aguas del Amatzinac hacia los cultivos de algodón, tomate, amaranto, chile y maíz. Se sabe que la ciudad comerciaba en el Valle Central y con los pueblos de ambas costas y que, pese a su poder económico, cayó antes de la Conquista. Como en muchas ciudades del México prehispánico, el declive pudo deberse a problemas ambientales asociados al crecimiento poblacional, como la carencia de agua y el agotamiento de las tierras²⁹.

La llegada de los españoles supuso el inicio de una nueva época. El territorio fue dividido en enormes haciendas que se especializaron en caña de azúcar. Además de sus productos, los conquistadores impusieron nuevas técnicas agrícolas que aumentaron el tamaño y la intensidad de los cultivos. También introdujeron animales de trabajo y transporte, que rumiaron la cubierta forestal, dejando grandes extensiones de tierra erosionada e inútil para la siembra³⁰. Este periodo se prolongó hasta el fin del Porfiriato (1911). Durante esos largos años, Morelos se consagró como el tercer productor mundial de caña de azúcar, después de Hawái y Puerto Rico³¹.

3.1. Del ejido al mercado

En 1920, la Revolución mexicana entregó las tierras a quienes las trabajaban. Para desarticular el modelo hacendario, se creó la propiedad ejidal, a través de la que el Estado concedía a los campesinos el usufructo de una parcela, pero con ciertas condiciones: debía ser cultivada por el titular y no podía mantenerse ociosa, venderse, alquilarse ni usarse como garantía.

En el ejido se veía, también, un medio para fomentar el surgimiento de una agricultura a pequeña escala, que diera arraigo y seguridad a la población rural y se convirtiera en el motor del crecimiento económico del país. Inició así una nueva era en la territorialidad chalcatzinga, cuyo eje era la agricultura y su protagonista natural el maíz, que garantizaba la alimentación de los campesinos y les permitía generar excedentes para la venta.

Durante los primeros años de postguerra, los chalcas sobrevivieron gracias al maíz y los huertos, en los que sembraban árboles frutales y plantas medicinales. Sus ingresos eran mínimos, pero suficientes para adquirir los productos básicos en los mercados locales, que funcionaban principalmente mediante el trueque. La situación comenzó a cambiar en los años treinta, cuando el gobierno tomó las riendas del desarrollo y puso en marcha el modelo de sustitución de importaciones. Bajo este esquema, el campo debía cumplir tres funciones:

²⁹ ARANA, R., "Classic and Postclassic Chalcatzingo", en GROVE, D., (ed), *Ancient Chalcatzingo*, University Texas Press, E.U., 1987, pp. 387-399

³⁰ ÁVILA, H., *Aspectos históricos de la formación de regiones en el estado de Morelos: desde sus orígenes hasta 1930*, CRIM-UNAM, México, 2001, p.16.

³¹ GILLY, A., *La revolución interrumpida*, Era, México, 1971, p. 84.

producir alimentos baratos, ser fuente de mano de obra y consumir. Contaba para ello con el apoyo del Estado que, además de promover el desarrollo rural mediante infraestructura y educación, había creado ya las primeras instituciones de crédito agrario.

Apoyados por los créditos estatales, los chalcatzingas incursionaron en cultivos comerciales, como sorgo, cacahuate y arroz. Ya que no estaban dispuestos a dejar de sembrar maíz, extendieron las zonas de cultivo y abandonaron gradualmente el periodo de descanso, que permitía a las tierras recuperar sus nutrientes.

Entre 1930 y 1960, la población de México dobló su tamaño y la de Morelos prácticamente se triplicó (ver tabla 1). El periodo de crecimiento demográfico coincidió con un *boom* económico sostenido en el desarrollo industrial, que el gobierno había impulsado para aprovechar el vacío en la producción estadounidense producido por la Segunda Guerra Mundial. Entre 1940 y 1960 las relaciones comerciales con Estados Unidos eran excelentes y el mercado interno crecía, ya que la industrialización catalizó el proceso de urbanización. La bonanza en estas décadas fue tal, que son conocidas como “el milagro mexicano”.

La maquinaria estatal de apoyo al campo continuó fortaleciéndose durante el milagro. Se crearon fábricas de tractores, herramientas, agroquímicos y semillas; aumentaron los subsidios, se congelaron los precios de los granos básicos y se ensancharon los créditos a la producción. Esta estructura, a través de la que el Estado apuntalaba a la frágil economía campesina y, a la vez, encauzaba la producción hacia los intereses nacionales, se volvió fundamental para la apropiación del espacio rural.

Tabla 1. Crecimiento de la población 1900-2010³²

Año	México	Morelos
1930	16 552 722	132 068
1940	19 653 552	182 711
1950	25 791 017	272 842
1960	34 923 129	386 264
1970	48 225 238	616 119
1980	66 846 833	947 089
1990	91 158 290	1 442 662
2000	95 753 396	1 502 728
2010	112 336 538	1 777 227

En Morelos, la explosión demográfica supuso un incremento gradual de la presión sobre el campo y una consecuente pérdida de su productividad. En los cincuenta, las tierras del Oriente estaban tan agotadas que una parcela trabajada sin descanso durante dos años tenía el mismo rendimiento que cuando se respetaba el periodo de barbecho³³.

³² Elaboración propia con datos del Archivo histórico de Censos Población y Vivienda (INEGI).

³³ WARMAN, A., *...Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*, Ediciones de la casa Chata, México, 1976, p.217.



Resulta llamativo que a pesar de las dificultades de aquellos años, la migración no se convirtió en una estrategia habitual en el pueblo. Esto, pese a que aquellos fueron los años del programa Braceros, que operó con algunas interrupciones entre 1942 y 1965, empleó a miles de mexicanos y, como lo demuestran los estudios de Douglas Massey, permitió la sedimentación del flujo migratorio en aquellas zonas de México que constituyen la región Histórica por su alta tradición migratoria³⁴. Únicamente algunos chalcas se aventuraron al norte en aquellas décadas y, según recuerdan, regresaron a sus casas a los pocos meses, para volver a sembrar y dejar aquella experiencia en el olvido.

En el Oriente, aunque los subsidios y créditos agrarios llegaban a cuentagotas –ya que se dirigían principalmente a las tierras de riego del norte del país³⁵– los campesinos hicieron frente a la crisis con nuevos cultivos. Los pueblos de la tierra caliente sembraron arroz, pepino y jitomate; los de la tierra fría, aguacate y durazno³⁶.

Al poco tiempo, los pueblos de la cuenca alta del Amatzinac aumentaron su consumo de agua, ignorando el reglamento y disminuyendo el suministro de la cuenca baja. Los “abajos” crearon un comité de defensa que, tras inútiles negociaciones, intentó evitar la usurpación con las armas. También fueron inútiles las válvulas, llaves y contenciones construidas por las autoridades, que fueron dinamitadas pese a estar bajo custodia militar.

Con el tiempo, los chalcatzingas perdieron los sistemas de riego, por lo que solo pudieron mantener los cultivos de temporal y algunas tierras para el jitomate, que alimentaban con un costoso sistema de extracción de aguas subterráneas. Precisamente cuando el conflicto por los recursos demostraba que el desarrollo agrícola en la región no era del todo sustentable, llegó al pueblo el rumor de la Revolución Verde.

3.2. El fin de las juntas

A principios de los sesenta, el país dejó de crecer a un ritmo milagroso. Por un lado, las necesidades del mercado interno se habían transformado, por lo que las exportaciones crecieron gradualmente. Por el otro, el campo había crecido de forma profundamente desigual como consecuencia de los selectivos programas de apoyo, que habían beneficiado a un pequeño grupo de terratenientes, mientras que la mayor parte de los campesinos, habitantes de tierras montañosas, áridas o semiáridas, donde las parcelas eran muy pequeñas, apenas producían suficiente para su consumo³⁷.

Como consecuencia, México se había convertido en importador de alimentos, por lo que se decidió volver a regar los campos con recursos estatales. La estrategia tuvo dos frentes. El gobierno comenzó a intervenir directamente en la comercialización a través de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) y el control del precio de los granos básicos. Simultáneamente, invirtió en la formación de un grupo de extensionistas

³⁴ MASSEY D., et. al, *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration In An era of Economic Integration*, Russell Sage Foundation, Estados Unidos, 2002.

³⁵ HEWITT, C., *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, Siglo XXI editores, México, 1978, p.29.

³⁶ WARMAN, A., ...*Y venimos*, op.cit.

³⁷ HEWITT, C., “The “Green revolution” as history: the Mexican experience”, en *Development and change*, Vol.5, pp.25-44, E.U., 1973, p.23.

que se encargaría de la distribución de “paquetes tecnológicos”, cuyas piezas clave eran las semillas mejoradas y los agroquímicos³⁸.

Los paquetes se repartieron principalmente en las zonas de riego. Desde ahí, se propagaron –fragmentados y sin la presencia de extensionistas– hacia los ejidatarios de tierras de temporal. Salvador, conocido en el pueblo como La Coca, recuerda que los fertilizantes llegaron a través del boca a boca, de la voz de los cañaverales vecinos. Al probarlos, descubrieron que la diferencia era notable:

“Donde echaban fertilizante, una fichita, se veía verde, verde, verde la milpa. Y donde no le echaban pues estaba verde, pero no igual [...]. Y hacíamos la comparación: tenemos una tierra, tenemos otra tierra, hagamos de cuenta que este es un niño y este es otro niño: si a este niño le damos otro bote de leche más, va a estar más gordito, va a estar más tranquilo y va a estar más resistente a las enfermedades; a este pobre no le damos su vasito de leche y va a estar más débil”.

El uso de fertilizantes parecía revertir la pérdida de productividad de las tierras, por lo que los chalcas pensaron que a mayor cantidad, mejores resultados tendrían, “y así nos pasó en esa época, fuimos aplicando más y más y más y más”, dijo La Coca.

A finales de la década llegó un segundo cambio: los tractores. Hasta ese entonces, la mayoría de los campos se araban con yunta. Muchos, como don Ilario, no tenían una, pero podían alquilarla por poco dinero, algunas horas de trabajo o una parte de la cosecha:

“Yo siempre soñé... bueno, sigo siendo pobre, pero en aquel tiempo más todavía, y lo que ansiaba yo era tener una yunta de bueyes propia. Siempre pedía prestado en Jantetelco. Y a la hora de cosechar, primero desgranaba y le daba yo lo de seis cargas de maíz, eso era lo de la paga de la yunta [...]. Incluso tiene como ocho días soñé que estaba yo unciendo la yunta, sí: sembrando. ¡Bien que me vi con mis bueyes y a trabajar!”

Las yuntas que hasta hoy aparecen en los sueños de Ilario no pudieron competir con los tractores: “No niego que en el 67 se hayan exterminado las yuntas” –confesó La Coca– “¿por qué vamos a preparar las tierras con yunta? Es más fácil meter el tractor y lo que hace una yunta en una semana, el tractor se lo hace en 3 horas. ¿Pues entonces, qué vamos a hacer al campo? ¿A perder el tiempo?”.

Casi una década después, llegaron las semillas mejoradas y los pesticidas. La Coca recuerda que hicieron las mismas comparaciones y descubrieron que “eran resistentes a las plagas porque la semilla tenía más raíces, se profundizaba más, tenía más vida, en las resequeadas la veíamos más frondosa”. Las variedades locales perdieron su lugar ante este nuevo maíz, dejando en la gastronomía un vacío de sabores, que los chalcatzingas aún añoran. Como el del champurrado, que se preparaba con maíz “coloradito”. “Y ese maíz –recordó La Coca– nosotros aquí lo producíamos con ganas. ¿Y ahora? ¿Dónde está el maíz?”.

³⁸ APPENDINI, K. y DE LUCA, M., *Género y trabajo. Estrategias rurales en el nuevo contexto agrícola mexicano*, FAO, Italia, 2006.



Más tarde, los herbicidas liberaron a los chalcatzingas de la laboriosa tarea de *desjegüitar*, que requería el trabajo de varios peones. Además de reducir el empleo, los herbicidas se enfrentaron a la estructura tradicional de la milpa, ya que mataban a todas las hierbas que rodeaban al maíz, incluyendo al frijol y la calabaza. Aunque estos productos podían recuperarse si se sembraban después de “sellar” –aplicar los herbicidas–, esto implicaba un esfuerzo extra, que no necesariamente estaban dispuestos a hacer.

Como lo explica La Coca, la milpa estaba ahora sujeta a la lógica del coste/beneficio:

“Donde hay digamos una hectárea, cuatro hectáreas de maíz, no es conveniente sembrar frijol porque las labranzas tienen que ser manuales. Y se tiene que hacer el: “más o menos me voy a gastar tanto, cinco mil pesos por cuidar el maíz y la calabaza ¿es conveniente o no es conveniente?”. Tiene uno que valorar, si no es conveniente pues yo no voy a trabajar, lo aprovecho en otra cosa para que pueda yo subsistir mejor y no hacer un trabajo en balde”.

En los años setenta la agricultura comercial se había consagrado en el pueblo y, como recuerda Praxedis, convertido al campo en un buen negocio:

“Íbamos vendiendo cada ocho días, porque los carros pasaban comprando maíz. Pasaban y la gente decía: “ahí anda el maicero, que compra maíz”. Y de eso nos manteníamos, el trabajo se acababa, pero teníamos el maíz, con eso nos manteníamos. Así todos le hacíamos, todo el pueblo. O sea que no sufríamos tanto, porque teníamos qué vender y había quién comprara.

Esto permitió el nacimiento de una época de relativa bonanza en la que, pese a seguir viviendo en condiciones de pobreza, los chalcas pudieron ampliar sus viviendas, invertir en educación y comprar otros bienes, como automóviles.

3.3. Maíz y jitomate

En aquellos años, me explicó Domingo B., todos en el pueblo tenían trabajo.

“Usted iba al campo y veía las huertas de jitomate, picante, pepino, frijol, cacahuate, ¡había de todo! Yo me acuerdo que iba a la escuela, salíamos y nos íbamos a cosechar cacahuate. Nos daba gusto, había empleo para los chiquillos [...]. Entonces había dinero para los chamacos, había empleo para todos, para los papás, para todos los hermanos, todos los chiquillos”.

La región llegó incluso a ser un polo de atracción para migrantes de otros estados que, como recuerda Ilario, se empleaban temporalmente en sus campos: “muchos peones de Oaxaca, de Guerrero, venían a trabajar acá. Ellos, hacían de cuenta, como si fueran a Estados Unidos”.

En este contexto, no resulta sorprendente que los chalcas se vieran poco tentados por la migración internacional. En aquellos años la migración interna comenzó a volverse habitual, pero era una práctica que se compaginaba con la territorialidad agraria. En la mayoría de los casos no implicaba un desplazamiento definitivo, ya que los chalcas podían ir y venir de sus otros centros de trabajo en el mismo día, o se realizaba en épocas en las que el campo requería menos atención. Quienes se iban por periodos prolongados eran quienes tenían

menor participación en las labores agrarias, principalmente mujeres, todavía niñas, que se empleaban como trabajadoras domésticas en la Ciudad de México.

Aunque algunos fueran y vinieran, era el campo el que, como me explicó Inés, articulaba las rutinas y reunía al pueblo:

“Mucha gente trabajando, demasiada gente. A la hora de la comida, que es a las doce o a la una, va la esposa a dejarle de comer al marido, se cruzaban las esposas, los señores. Trabajando aquí uno, allá otro, se veía muy bonito. Ahora, haga de cuenta, como usted está aquí y ahí él está trabajando, su vecino. Ahí está trabajando su otro vecino con su yunta. Allá está otro vecino. O sea, daba gusto sembrar”.

En el calendario, cada fase del cultivo del maíz estaba marcada con una festividad en la que, como me explicó La Coca al hablar de la fiesta de San Miguel Arcángel, demostraban su amor a la tierra a través de la religiosidad: “los que creen en dios y tienen mucho afecto al campo a través de dios, le ponen [flores y cruces] a San Miguel Arcángel, porque es el santo que anda combatiendo el mal, más bien el mal en relación de que no haya abundancia”.

Gracias a la actividad en el campo, recordó Humberto, el paisaje del pueblo era otro: “se veía el campo lleno de jitomates, tomates, de lo que sembraban. A mí me gustaba, la hierba, el olor, el paisaje estaba muy bonito”. Aquellos colores se complementaban con los de la vegetación de los cerros, donde los chalcas pasaban su infancia pastoreando vacas y chivos, y los de los huertos, bajo cuyos árboles se resguardaban del sol al sabor de una pera o una chirimoya.

Otro lugar emblemático en las memorias de aquel Chalca es el Amatzinac que todavía fluía abundante, pese a los cultivos de los arribeños, llevando manjares como el atolocate “parecido al ajolote, casi igual. Muy sabroso ese pescado. En tamal, iuf, que rico!, en mole verde iuf, que rico!, en chilito verde iuf, no hombre!”, evocó Praxedis casi salivando.

Además, era fácil encontrar ojos de agua y remanentes del río que los chalcas utilizaban para regar, beber y refrescarse: “Mis abuelitas tenían [...] un ranchito y tenían muchas plantas... ¡pero el agua! –suspiró Cirila– Haz de cuenta que afuera, por una *barranquillita*, pasaba el agua, y habían rascado un pocito, que yo veía que mis tíos, mi mamá o ellos, la sacaban agachados. ¡Así nada más! Se agachaban para agarrar el agua. El agua tan dulce, tan fresca, limpiecita”.

Aquel sencillo paraíso comenzó a desvanecerse cuando el gobierno desarmó pieza por pieza el motor que a lo largo del siglo XX había mantenido a flote a la economía agrícola.

4. Nacimiento del Chalcatzingo migrante

A principios de los ochenta, la recesión económica que se ocultaba bajo el manto de un Estado generoso y protector, fue desvelada por una crisis mundial, que provocó que el precio del petróleo se desplomara y las tasas de interés a los préstamos adquiridos en el mercado internacional se triplicaran, dejando al país corto de recursos y con una deuda que era incapaz



de pagar³⁹. A cambio del apoyo en la gestión de la deuda, el FMI impuso a México algunas medidas que facilitarían su inserción en el creciente sistema financiero global.

Las medidas fueron bien recibidas por el gobierno mexicano, que en aquel momento integraba en sus filas a un grupo de jóvenes economistas que proponían una reforma neoliberal. Desde su punto de vista, el excesivo gasto en el campo –que entonces absorbía alrededor del 16% del presupuesto federal–, había generado un agro dependiente, poco competitivo e incapaz de promover el desarrollo⁴⁰. La solución era reducir la inversión y el control estatal para permitir la libre circulación del capital y la competencia. Así, afirmaban, se abriría paso a una industria capaz de competir en el mercado internacional.

Con este fin se formuló una nueva política agrícola en torno a cuatro pilares: la desaparición de subsidios, barreras arancelarias y precios de garantía; la reestructuración de las instituciones y paraestatales destinadas al campo; la reforma del artículo 27º de la Constitución para permitir la compraventa de tierras; y la apertura al mercado exterior.

4.1. La carestía

Con los primeros recortes presupuestarios, los subsidios, apoyos a la comercialización y créditos rurales se redujeron 67% entre 1982 y 1989⁴¹. Para los chalcatzingos, los problemas comenzaron precisamente en esa época. Sin embargo, según recuerdan, su origen no fueron las reformas, sino una fuerte sequía: “no hubo nada, nada en el campo afirmó Domingo B. No hubo cosecha para nadie. Inolvidable. Fue en el 85”. O, como lo explicó Luis, un cambio de tiempo tras el que la agricultura fue haciéndose cada vez más difícil:

“Normalmente dejó de llover en el 85. De años anteriores llovía normalmente, en el tiempo de las cosechas, pero de ahí para acá ha ido fallando ya siempre y se ha ido poniendo más difícil [...]. De ahí para acá empezó a cambiar el tiempo”.

Aunque después de la sequía las lluvias regresaron a Chalcatzingo, parecían estar en una nueva sintonía, ajena al ritmo del calendario agrícola:

“Ya el temporal no viene como antes –afirmó Olegario– está todo distorsionado: llueve cuando no debe de llover y cuando debe de llover no llueve. Luego a veces empieza a llover [imita el sonido de lluvia] y todos se alocan ahí a arar sus tierras, a sembrar; luego, cuando en dos semanas ya está la plantita y ya no llueve, todo se marchita, se seca y ya no da”.

Para quienes sembraban jitomate, como Parexdis y La Coca, el problema no estaba en el agua, sino en el aire, que llevó al pueblo las plagas que pusieron fin a los tiempos de abundancia:

“Llegó el tiempo que aquí empezó a caer una enfermedad en dónde la planta de jitomate, llegando a un tamaño de unos 40-50 cm., la hojita se empezaba

³⁹ HEWITT, C., “Ensayo sobre los obstáculos al desarrollo rural en México. Retrospectiva y prospectiva”, en *Descatos*, no. 25, septiembre-octubre, pp.79-100, CIESAS, México., 2007.

⁴⁰ ORDOÑEZ, G., “Eficacia y equidad en el combate a la pobreza en México”, en Valencia L (coord.), *Los dilemas de la política social, ¿cómo combatir la pobreza?*, Amaroma ediciones, México , 2000, p.124

⁴¹ APPENDINI, K. y DE LUCA, M., *Género y trabajo, op.cit*, p.5

a enchinar; una enfermedad que nunca la pudimos combatir. Entonces esa enfermedad vino a dar origen de que todos los que sembrábamos jitomate dejáramos de sembrar, porque ya no era costeable”.

Aquella plaga –recordó La Coca- fue extendiéndose por el oriente de Morelos: “Primero les tocó a Tetelilla, Tepalcingo y todo eso, decíamos “es que no son buenos productores” y la verdad es que no es cierto, cuando a nosotros nos tocó, ya decíamos “¿Qué nos pasó?”. Analizamos las tierras y todas estaban normal, el problema era el aire. Por eso decimos que nos estamos acabando por los herbicidas y fungicidas que aplicamos”.

Los agroquímicos terminaron gradualmente con las plantas que solían rodear a los cultivos, como calabaza, frijol, chile y otras yerbas que ocupaban un lugar importante en la dieta de los chalcas. Esta pérdida de flora, como me explicó Ilario, afectó a otros productos regionales:

“La joden los herbicidas, ese es el que acaba la tierra. Hoy hasta se quejan los que tienen sus avispas de miel, como ya todos fumigan los carriles, ya ni sale la flor de acahual –una flor grandota, no sé si la conozca, amarilla-, pues de ahí dicen que chupa la miel y de la zetilla; pero como fumigan todos los campos, las *mieleras* se quejan de que ya no producen la misma miel las pobres avispas”.

“Había bastante, las cosechas eran muy buenas. Ahora ya no, porque, por ejemplo, todos los que siembran el sorgo, pues fumigan y se acaba esa yerba”, me confirmó Raquel, una de las pocas *mieleras* que quedan en el pueblo. “Entonces nada más donde no siembran, o ahorita ellas se van también por las flores de los árboles grandes [...]. Pero a veces sí ya está crítico, porque allá abajo todos los del sorgo limpian sus carriles”.

Por otro lado, los fertilizantes generaron en la tierra una especie de adicción. Así me lo explicó La Coca:

“Si no aplicamos una porción más de fertilizante, si no aumentamos más, la planta ya no da el mismo resultado. Comparación: si yo hace una semana me comía tres tortillas y dos platos de guisado y con eso era más que suficiente, a la siguiente semana ya debo de comerme dos y medio para tener yo las mismas resistencias orgánicas para poder desempeñar mis labores que hago diario; a la tercera semana debo comerme tres platos y cuatro tortillas, porque ya necesito más. Es como el que se droga”.

Cuando la desaparición de los subsidios puso en evidencia la dependencia de los agricultores hacia los productos introducidos por la Revolución Verde, me explicó Tomás, sobrevino la “carestía”: “cuando me casé, sembrábamos jitomate, chiles, pepinos, maíz. Eso hacíamos, pero por cosas de la carestía llegó el día en el que era ya un poquito más complicado levantar la siembra”. La “carestía” –me respondió cuando le pregunté a qué se refería- llegó cuando “el producto que nosotros hacíamos valía menos que los fertilizantes”.

Para a hacer frente a la carestía, los pueblos de la cuenca alta del Amatzinac construyeron



viveros que regaban con un sistema de mangueras que se alimentaban directamente del río. “Fue entonces –aseguró don Domingo– cuando nos quedamos huérfanos”. Los chalcos comenzaron a notar la desaparición de los ojos de agua y remanentes. El agua desapareció de aquellos lugares en los que antes podía cogerse con las manos “se fue yendo –recordó Cirila– y ya le poníamos un hilito y después una cuerda”. También los huertos, me explicó, fueron desapareciendo, como si fueran víctimas de una epidemia lenta y letal ante la que no supieron cómo reaccionar: “estábamos tontos, no plantamos más árboles, porque se fueron secando de uno en uno”.

Paralelos a esta crisis, continuaban los cambios en la política agraria del país. México dio los primeros pasos hacia la apertura comercial en 1986, al suscribir el General Agreement on Tariffs and Trade (GATT, por sus siglas en inglés). En 1992 firmó el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC), que fijó un plazo de 15 años para la desaparición de todas las barreras arancelarias. Tras la firma del TLC, se homologaron los precios internos y externos, pese a que los costes de producción eran menores en Estados Unidos, donde sí se mantuvieron los subsidios. Como consecuencia, entre los años 1990 y 2000, las importaciones crecieron a una tasa anual de 12%⁴².

“El 94 fue el último año que sembré”, aseguró Tomás y después me explicó los motivos:

“Fueron dos cosas. Un poquito que el campo es muy bonito, pues, pero yo no tengo tierras. Yo rentaba para sembrar y decidí hacerme a un lado porque en los últimos dos años que todavía me animé a sembrar, sembrábamos con mi papá, en uno de los años me acuerdo que nos endrogamos. Vendimos una casa porque –dijo entre risas que se adivinan nerviosas– no salió nada, no salió nada y tuvimos que venderla [...]. Y todavía así nos animamos a volver a sembrar y ya las cosechas ya salían, pero regularmente cuando hay mucho producto se abaratan. A veces las tierras se daban bien, pero iba uno a vender y el mercado daba una tristeza: ir, llevar, en este caso nosotros llevábamos jitomates, y con tanto esfuerzo se levantan ¿verdad?, tanto sacrificio e iba uno allá y a uno le compraban... estaba muy barato, pues”.

A diferencia de los otros entrevistados, que no hicieron referencia a los acontecimientos nacionales de la época, Praxedis achacó el problema directamente al TLC:

“Hasta que entró el libre comercio, dejamos de sembrar maíz. ¿Para qué vamos a sembrar maíz si ya no se vende? Ni cacahuate. Ya nada, pues, ese año en el campo ya nada se vendió: ni el jitomate ni el maíz ni el cacahuate. Eran las siembras fuertes de acá, pero desde que entró el libre comercio ya no se vendía nada. Entonces la gente se empezó a ir, los muchachos, pues, para el norte”.

La desarticulación de la vida agrícola dejó sin trabajo a cientos de chalcatzingos. Fue entonces, me explicó Domingo B., cuando decidieron marcharse:

⁴² MAGAÑÓN, B. y FRITSCJER, M., “La agricultura mexicana y el TLC: el desencanto neoliberal”, en *Debate Agrario*, No. 37, 2004, pp. 183-210, p. 190.

“Antes nadie se iba para el norte, porque le digo que había empleo. Y una vez que se acabó eso pues ya todos se empezaron a ir, a ir, a ir. Entonces empezaron a irse, a irse [...]. Mucha gente empezó a emigrar a los Estados Unidos, pero la misma necesidad es lo que obliga [...] Porque si se queda uno aquí, ¿quién le va a dar trabajo aquí? Porque aquí en el pueblecito no hay trabajo, son pueblos chicos, no hay fábricas...”

A lo largo de la década de los noventa, el número de migrantes morelenses en Estados Unidos pasó de 97.000 a 244.000.⁴³ No existen datos oficiales sobre la emigración en Chalcatzingo, pero los testimonios de los chalcas permiten suponer que el pueblo siguió un patrón similar.

A mediados de los noventa, en el pueblo había ya un sistema de redes que permitía a cualquiera atravesar la frontera, generalmente de manera clandestina, y encontrar trabajo al otro lado. La más sólida de ellas, permitió que decenas de chalcas encontraran su lugar en Estados Unidos como caballerangos en clubs de polo. Gracias a este particular nicho de trabajo, muchos pudieron establecerse de manera indefinida en el norte; los más afortunados cuentan incluso con visas que les permiten visitar su pueblo periódicamente.

5. ¿Migración ambiental?

A manera de conclusión, propongo analizar el caso de Chalcatzingo a la luz de la perspectiva territorial. Más que clasificar los motivos de la migración chalcatzinga, mi objetivo es mostrar cómo puede contribuir este enfoque al estudio de las migraciones y, particularmente, a la reflexión sobre la migración ambiental.

Como lo muestran las memorias de la tierra, los chalcatzingas consideran que los problemas ambientales fueron un factor determinante en el abandono de la agricultura y, como consecuencia, en su migración. Los problemas descritos en sus testimonios coinciden con los diagnósticos ambientales de la región que –como ya he mencionado– señalan que los principales factores de riesgo son, precisamente las sequías interestivales, la escasez de agua y la inocuidad.

No cabe duda de que estos problemas existen ni de que han afectado adversamente su calidad de vida. Sin embargo, la perspectiva territorial ofrece algunos elementos de análisis que vale la pena considerar antes de afirmar que los problemas ambientales detonaron la migración en Chalcatzingo.

En primer lugar, llama la atención la forma en que los problemas ambientales aparecen en las memorias de la tierra, como una crisis súbita y catastrófica, que terminó con el agua, las tierras, los árboles y las cosechas. Esta crisis coincide con asombrosa exactitud con el reajuste estructural de los años ochenta. Incluso si la mayoría de los chalcas no achacan sus problemas en el campo a los cambios en el mercado, en sus narraciones los problemas

⁴³ LOZANO, F. y RIVERA, L., *Las dinámicas de las trayectorias y las redes de migrantes en contextos urbanos y rurales*, ponencia para el Segundo Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo: Migración, transnacionalismo y transformación social, México, 2006 consultada en <http://www.estudiosdeldesarrollo.net/coloquio2006/docs2006/18606.pdf>, 3 de enero de 2013.



ambientales se entrelazan ineludiblemente con los económicos: la sequía y la apertura del mercado, las plagas y el abaratamiento de sus productos, el agotamiento de las tierras y el encarecimiento de los agroquímicos.

Desde mi punto de vista esta confluencia de las crisis debe ser entendida como una forma de representar el pasado en la que se pone de relieve un fenómeno poco considerado por los estudios ambientales: el hecho de que la forma en que los sujetos y los grupos perciben el ambiente y actúan sobre él no responde únicamente a factores objetivos, sino que está fuertemente influida por su experiencia y por el marco sociocultural que los envuelve⁴⁴.

Esto no quiere decir que los problemas ambientales sean un asunto de percepción, sino que la forma en que los percibimos depende en buena medida de cómo éstos nos afectan. Y la forma en que nos influyen está a su vez condicionada por otros factores, como la situación económica y qué tan directamente dependamos de nuestro medio ambiente para sobrevivir.

En este orden de ideas, podemos pensar que la manera en que los chalcas recuerdan los problemas ambientales que provocaron el abandono de la agricultura está marcada por la elevada vulnerabilidad en la que se encontraban tras la implementación de las políticas neoliberales. Al tener que hacer frente, empobrecidos y sin subsidios, a los avatares del clima y el mercado, la lluvia comenzó a parecerles más escasa y las milpas menos resistentes. La tierra sufrió entonces una doble sequía: una física, provocada por la falta de agua; la otra simbólica, producida porque, en aquella coyuntura, sembrar dejó de tener sentido. De esta forma, la perspectiva territorial pone en evidencia que, en casos como el de Chalcatzingo, separar lo económico de lo ambiental es segmentar la realidad, reduciendo a simple lo complejo⁴⁵.

En segundo lugar, creo que esta perspectiva pone de relieve que la migración en Chalcatzingo no debe comprenderse solamente como la consecuencia de una crisis agraria, sino como un cambio de territorialidad.

A lo largo del siglo XX la vida agrícola de Chalcatzingo estuvo apuntalada por un aparato estatal que no consiguió -como pretendía el Estado posrevolucionario- sacar a los campesinos de la pobreza ni hacer del campo el eje del desarrollo nacional, pero sí contribuyó al crecimiento de una economía agrícola basada en el ejido, que se convirtió en el eje de la relación entre las sociedades rurales y su territorio. Mientras aquella estructura estuvo en pie, los chalcatzingos enfrentaron las frecuentes crisis ambientales y económicas echando mano de otras estrategias, como extender las tierras de cultivo, adaptar su producción al mercado o incorporar nuevas agrotecnologías. Cuando las políticas neoliberales eliminaron el potencial económico de aquel eje, la territorialidad agrícola comenzó a desarticularse.

Primero, el campo dejó de ser la principal fuente de sustento, después, perdió su importancia social y cultural. Entonces, los chalcatzingos, que habían resistido en sus tierras

⁴⁴ GERRISTEN, P., *et.al.*, "El mundo en un espejo. Percepciones campesinas de los cambios ambientales en el Occidente de México", en *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. IV, núm. 14, julio-diciembre, 2003, pp.253-278.

⁴⁵ MORIN, E., *Introducción al pensamiento complejo*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2007.

pese a la pobreza, la experiencia de los Braceros y su familiaridad con la migración interna, se incorporaron al creciente flujo migratorio México-Estados Unidos, que debe ser entendido como una suma de factores de atracción y expulsión⁴⁶.

Al poco tiempo, se consolidaron las redes que permitieron que los chalcos continuaran yéndose, enviando remesas, volviendo y creando nuevos proyectos en su pueblo. Así, emergió una nueva territorialidad, construida en torno a un nuevo eje económico: la migración. Esta reconfiguración territorial pone en evidencia que los problemas ambientales difícilmente podrían considerarse el principal detonante de la migración en Chalcatzingo, que debe ser comprendida como resultado de un proceso mayor, que fisuró las raíces de las sociedades rurales en México.

Como lo demuestra el estudio del caso de Chalcatzingo, la perspectiva territorial ofrece la posibilidad de hacer un análisis complejo, que permite incorporar a los problemas ambientales, pero dimensionando su importancia y relación con otros factores de expulsión. Este tipo de estudios, que anteponen el análisis territorial a las teorías homogeneizantes – aquellas que asumen una conexión lineal entre el deterioro ecológico y la migración-, podrían contribuir a esclarecer la pertinencia epistemológica de la noción de migración ambiental. ●

Bibliografía

- APPENDINI, Kirsten y DE LUCA, M., *Género y trabajo. Estrategias rurales en el nuevo contexto agrícola mexicano*, FAO, Italia, 2006.
- ARANA, Raúl., "Classic and Postclassic Chalcatzingo", en GROVE, David, (ed), *Ancient Chalcatzingo*, University Texas Prees, E.U., 1987, pp. 387-399
- AUTOR, 2015.
- ÁVILA, Héctor, *Aspectos históricos de la formación de regiones en el estado de Morelos: desde sus orígenes hasta 1930*, CRIM-UNAM, México, 2001.
- Conapo, *Conteo nacional de población y vivienda 2010*, en www.conapo.gob.mx, consultado 5 de mayo 2013.
- DE CERTEAU, MICHEL, *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana-ITESO, México, 2000
- DURAND JORGE y MASSEY Douglas, "Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI", Universidad Autónoma de Zacatecas-Porrúa, México, 2003.
- EL-HINNAWI, Essam, *Environmental Refugees*, United Nations Environment Programme, Nairobi, 1985, p.4.
- GERRISTEN, Peter, MONTERO, María y FIGUEROA, Pedro, "El mundo en un espejo. Percepciones campesinas de los cambios ambientales en el Occidente de México", en *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. IV, núm. 14, julio-diciembre, 2003, pp.253-278.
- GILLY, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Era, México, 1971.
- GUERRERO, Manuel Anotnio, *Suelos agropecuarios del estado de Morelos*, CRIM, México, 1993.
- HALBWACHS, Maurice, *La memoria colectiva*, Prensas Universitarias de Zaragoza, España, 2004
- HALBWACHS, MAURICE., *Los marcos sociales de la memoria*, Anrhopos, Barcelona, 2004
- HEWITT, Cynthia, "Ensayo sobre los obstáculos al desarrollo rural en México. Retrospectiva y prospección", en *Descatos*, no. 25, septiembre-octubre, pp.79-100, CIESAS, México.
- HEWITT, Cynthia, "The "Green revolution" as history: the Mexican experience", en *Development and change*, Vol.5, pp.25-44, E.U., 1973.
- HEWITT, Cynthia, *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, Siglo XXI editores, México, 1978.
- HUGO, Graeme, *Migration, development and environment*, Draft paper for Research Workshop on Migration and the Environment: Developing a Global Research Agenda, 2008, Germany,

⁴⁶ MASSEY, D., et. al., *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*, Oxford: Clarendon Press, UK, 1998.



- consultado en <http://www.populationenvironmentresearch.org>, 22 de enero de 2011.
- HUNTER M.L., LUNA J., NORTON R. , "Environmental Dimensions of Migration", en *Annual Review of Sociology*, Vol.41, octubre de 2014, pp.377-397
- INEGI, Archivo histórico de censos en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/productos/default.aspx?c=265&s=inegi&upc=702825003963&pf=Prod&ef=&f=2&cl=0&tg=0&pg=0>, consultado el 3 de marzo de 2013
- LEFEBVRE, Henri, *The production of space*, Blackwell Publishing, UK, 1977.
- LINDÓN, Alicia, De las geografías constructivistas a las narrativas de vida espaciales como metodologías geográficas cualitativas, en *Revista ANPEGE*, No. 4, pp.3-27, Brasil, 2008, p.19
- LOZANO, Fernando y RIVERA, Liliana, *Las dinámicas de las trayectorias y las redes de migrantes en contextos urbanos y rurales*, ponencia para el Segundo Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo: Migración, transnacionalismo y transformación social, México, 2006 consultada en <http://www.estudiosdeldesarrollo.net/coloquio2006/docs2006/18606.pdf>, 3 de enero de 2013.
- MAGAÑÓN, Boris y FRITSCHER, Magda, "La agricultura mexicana y el TLC: el desencanto neoliberal", en *Debate Agrario*, No. 37, 2004, pp. 183-210, p. 190.
- MASSEY Douglas, et. al, *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration In An era of Economic Integration*, Russell Sage Foundation, Estados Unidos, 2002
- MASSEY, Doreen, "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones", en Arfuch (Comp.), *Pensar este tiempo: espacios, afectos, pertenencias*, Paidós, México, 2005, pp. 102-128, p.109.
- MASSEY, Douglas, ARANGO, Joaquín, HUGO, Graeme, KAOUACI, Ali, PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, Edward, *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*, Oxford: Clarendon Press, UK, 1998.
- MORIN, Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2007.
- NAWROTZKI R., HUNTER L., RUNFOLA D. y RIOSMENA F., "Climate change as a migration driver from rural and urban Mexico", en *Environmental Research Letters*, Vol. 10, noviembre de 2015, pp. 1-9
- Organización Internacional para las Migraciones OIM, Nonagésima cuarta reunión. Nota para las deliberaciones: La migración y el medio ambiente, MC/INF/288, 2007, p.3.
- OSWALD, Úrsula. y TRUJILLO, Fernando, "Del Holoceno al Antropoceno: evolución del ambiente de Morelos", en Crespo (Dir), *Historia de Morelos, tierra, gente, tiempos del Sur*, Morales LG (Coord), tomo I, *Historiografía, territorio y región*, UAEM/ LI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, México, 2012.
- RENAUD Fabrice, BOGARDI Janos, DUN Olivia y WARNER Koko, "Control, Adapt or Flee – How to Face Environmental Migration?", *InterSecTions*, 5, 2007, Bonn: United Nations University Institute for Environment and Human Security (UNU-EHS) consultado en www.un.edu, 3 de junio de 2011.
- SAGARPA, Informe del diagnóstico rural del estado de Morelos, México, 2014, consultado en http://www.fao-evaluacion.org.mx/pagina/documentos/sistemas/eval2014/resultados2014/PDF2/MOR/Diagnostico_Rural_MORELOS.pdf, 3 de diciembre de 2017.
- Shurke, Astri, *Pressure points: environmental degradation, migration and conflict*. Workshop on Environmental Change, Population Displacement, and Acute Conflict, June 1991. Ottawa: Peace and Conflict Studies Program, University of Toronto and The American Academy of Arts and Sciences, Cambridge, MA., 1993.
- WARMAN, Arturo, ...*Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*, Ediciones de la casa Chata, México, 1976, p.217.
- WERTSCH, James, DEL RÍO Pablo, ÁLVAREZ Amelia, *La mente sociocultural: aproximaciones teóricas y aplicadas*, Fundación Infancia y Aprendizaje, España, 1997
- YORY, Carlos (2005), "Del espacio ocupado al lugar habitado: una aproximación al concepto de topofilia", en *Serie ciudad y hábitat*, Colombia, No.12.
- Zavella, Patricia, *I'm Neither Here Nor There: Mexican's Quotidian Struggles with Migration and Poverty*, Duke University Press, EU, 2011.



Disciplinamiento y fuga. Subjetividades de trabajadores migrantes mexicanos en Nueva York

BLANCA LAURA CORDERO DÍAZ*

RESUMEN

Este artículo muestra el carácter contradictorio en las subjetividades que ponen en juego migrantes mexicanos de origen rural al insertarse mayoritariamente al mercado de trabajo de los restaurantes y a la vida en Nueva York. Teniendo “el poder despótico del capital” y la “fuga” del “trabajo vivo” como ejes polares de las relaciones de poder en las que se mueven los migrantes, se muestra, con base en un caso etnográfico, que las subjetividades y las prácticas nunca se mueven en un sólo sentido de estos polos, sino que están atravesadas por el antagonismo. Así, se analiza cómo los migrantes se disciplinan, al mismo tiempo que desafían el carácter embridado del trabajo que realizan en los restaurantes, donde la disposición y explotación de su mano de obra se produce por una combinación de ilegalización, precarización y subjetivación. En consecuencia, se presentan distintos sentidos de “fuga” desde el punto de vista de las visiones de los migrantes en torno a la subordinación y a la disciplina del trabajo en Nueva York, en contraposición a la subordinación del trabajo campesino en su localidad de origen, desde el punto de vista de un campo multipolar de defección y sustracción, en donde las “fugas” parecen más las marcas de un proceso tenso y contradictorio de transiciones constantes, que líneas unidireccionales de huida.

***Blanca Laura CORDERO DÍAZ**, Profesora Investigadora a tiempo completo. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

PALABRAS CLAVE

Migrantes; Subjetividades; Trabajo embridado; Trabajo vivo; Fuga.



TITLE

Discipline and Escape. Mexican Migrant Workers' Subjectivities in New York

ABSTRACT

This article deals with the contradictory nature of the subjectivities that Mexican rural migrants in the United States put into play as they join the catering industry labor market and social life in New York. Considering the ‘despotic power of capital’ and the ‘flight’ of active labour as two poles of power relations in which migrants feature, this paper will show that the subjectivities and practices never move in one direction within these poles, but that they are crossed through with antagonism. Thus, the analysis will concern how migrants are disciplined, as they defy the restrained character of the work they carry out in the restaurants, where the disposition and exploitation of their labour is produced by a combination of illegality, precarity, and subjectivization. As a consequence, different meanings of ‘flight’ are introduced from the point of view of the migrants and in relation to the subordination and the discipline of the work in New York. This can be contrasted with the subordination of the rural work in their place of origin, from the viewpoint of a multipolar field of defection and subtraction, where the ‘flight’ appears to be more the marking of a tense and contradictory process, than a one-directional line of escape.

KEYWORDS

Migrants; Subjectivities; Flanged labour; Living labor; Escape.

Introducción

El aumento sin precedentes a nivel mundial de las migraciones indocumentadas y la emergencia de nuevas modalidades migratorias¹ deben ser entendidos en el seno de una nueva formación global capitalista². En diferentes escalas y particularidades, a partir de la crisis económica de los años setenta, el mundo asistió a la reconfiguración de las coordenadas espacio-temporales de las relaciones productivas, la aparición de combinaciones inéditas de mecanismos de explotación del trabajo y formas de acumulación de capital³. El despliegue de nuevas formas de acumulación⁴, que dieron como consecuencia la proletarización precaria de miles de campesinos y el despojo de medios de vida en espacios agrarios y ciudades en los países periféricos de la economía capitalista, así como la terciarización de las economías centrales y el repunte de sectores de la economía altamente tecnológicos, han estado detrás de nuevas formas de movilidad de capitales y de mano de obra global⁵.

Diversos estudios y aproximaciones teóricas a las migraciones nos han mostrado el lugar de los migrantes en las economías capitalistas: su calidad de mano de obra barata, ilegalizada, generizada y racializada⁶. A pesar de las innegables relaciones constitutivas entre las migraciones recientes y estos aspectos claves de los mercados de trabajo en la globalización contemporánea⁷, si sólo apuntamos esta dimensión coercitiva y estructurante de las prácticas sociales por el capital, dejamos de observar las capacidades creativas de las personas migrantes y las formas en las cuales interpelan de distintas maneras las fuerzas sociales globales.

En el marco de los estudios sobre las migraciones, la teoría de las redes sociales, la visión feminista y el transnacionalismo han dado elementos para analizar a los sujetos actuando en estas tramas coercitivas⁸. Sin embargo, desde la perspectiva de este trabajo,

¹ No obstante, es difícil saber lo que la migración indocumentada aporta al crecimiento absoluto del volumen de migrantes en el mundo registrados a partir de la primera guerra mundial; Castles y Miller afirman al respecto: "hay muchas razones para creer que la migración ilegal ha crecido agudamente en décadas recientes. De ahí que la afirmación de que en el mundo moderno no se ha experimentado un crecimiento notable en la migración internacional; basada en la comparación de las estadísticas de los dos periodos, debe rechazarse. Buena parte de la migración internacional contemporánea simplemente ha quedado sin registrar y no se refleja en las estadísticas oficiales". CASTLES, Stephen H. de H. y MILLER, J. Mark, *La era de la migración. Movimientos internacionales de la población en la era moderna*, Universidad de Zacatecas, INM, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, p.5.

² Para una reflexión entre globalización y migración desde el punto de vista de nuevas formas de ciudadanía, véase, ESTÉVEZ, L. Ariadna, "La relación estructural entre la globalización y la migración. Implicaciones para una ciudadanía universal" en *Foro Internacional*, Vol. XLIX, Nº 3, México, 2009, pp. 559-594.

³ HARVEY, David, *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1998 [1990].

⁴ HARVEY, David, *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid, 2003.

⁵ SASSEN, Saskia, *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2003.

⁶ Véase CANALES, Alejandro, "Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración mexicana a Estados Unidos en la década de 1990" en *Papeles de población*, Vol. 11, Nº 43-44, 2002, pp. 149-172; ARAGONÉS, Ana María y SALGADO, Uberto, "La migración en los albores del siglo XXI. El caso México Estados Unidos" en *Crítica y Emancipación*, Año II, Vol. 1, Primer semestre, 2011; MOLINERO, Yoan y AVALLONE, Gennaro, "Produciendo comida y trabajo baratos: migraciones y agricultura en la ecología mundo capitalista" en *Relaciones Internacionales*, Nº 33, 2016: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/731.html> [Consultado 8 de abril de 2017]; SASSEN, Saskia, *Contrageografías de la globalización...*, op.cit.; y CASTLES, Stephen H. de H. y MILLER, J. Mark, *The new age of migration. International population movements in the modern era*, Palgrave MacMillan, Londres, 2014 [5ª edición].

⁷ Véase SASSEN, Saskia, *Contrageografías*, op.cit. y CASTLES, Stephen H. de H. y MILLER, J. Mark *The new age of...*, op.cit.

⁸ Véase BASCH, Linda et al., *Nations Unbound. Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and*



sí interesa resaltar cómo se lleva a cabo la explotación laboral cotidianamente y cómo se subjetivan los trabajadores migrantes a sí mismos en el mercado laboral y en el orden social en tanto fuerza de trabajo, y cómo, al mismo tiempo, critican y desafían esta condición. Necesitamos pensar en sujetos migrantes contruidos en el antagonismo social⁹ y considerar el carácter tenso y dinámico, así como los elementos de subjetivación que están presentes en el movimiento social de las migraciones. Ello parece complicado sin virar hacia una posición cargada al lado de la "agencia", o bien, hacia una en la que sólo encontramos sujetos allí donde se ven claras muestras de desobediencia deliberada y organizada a los controles de las fronteras y las restricciones de los derechos políticos y sociales en las sociedades receptoras.

En el nivel más general, en este artículo trato el carácter complejo y contradictorio de los procesos de subjetivación que los migrantes ilegalizados muestran alrededor del trabajo en el capitalismo contemporáneo en una ciudad global. Concretamente, el objetivo es captar a nivel empírico, por medio de técnicas etnográficas, las relaciones de antagonismo social que marcan la experiencia social y laboral de migrantes mexicanos trabajadores en Estados Unidos. Subrayo el carácter ambiguo y contradictorio en las subjetividades que ponen en juego los migrantes al insertarse a los mercados de trabajo y a la sociedad estadounidense.

La investigación que nutre las reflexiones teóricas versa sobre migrantes poblanos indocumentados que laboran mayoritariamente en el sector servicios, y más precisamente, en la industria de los restaurantes en Nueva York¹⁰. Las realidades objetivas de los migrantes, a partir de las cuales construyo mi argumento, forman parte de un contingente nutrido de trabajadores cuyas condiciones de explotación, disciplinamiento y reproducción social son fundamentales para la economía y competitividad de la industria restaurantera en la ciudad global¹¹. En la primera parte del trabajo analizaré las tensiones entre el disciplinamiento y las

Deterritorialized Nation States, Gordon and Breach, Nueva York, 1994; GOLDRING, Luin, "Blurring Borders: Constructing Transnational Community in the Process of Mexico-US Migration" en *Research in Community Sociology*, Vol. 6, Jai Press, 1996; PRIES, Ludger, *Migration Transnational Social Space*, Ashgate Publishing Ltd, Farnham, 1999; HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, *Gendered Transitions: Experience of Immigration*, University of California Press, California, 1994.

⁹ Aquí el antagonismo social, refiere a la tensión constitutiva entre capital-trabajo en las sociedades capitalistas, en la cual se abunda más adelante, recuperando la diada capital abstracto como par antagónico del trabajo vivo. Se concibe el antagonismo social constituido por procesos abiertos. Para una revisión del concepto de antagonismo social desde una posición contemporánea de Marxismo crítico, véase el prólogo y los ensayos compilados en HOLLOWAY, John, *Clase = Lucha. Antagonismo social y marxismo crítico*, BUAP, Herramienta, México-Argentina, 2004.

¹⁰ La investigación que respaldan las reflexiones teóricas y datos utilizados en este artículo fue realizada a través de técnicas etnográficas y la aplicación de una encuesta en la localidad migrante de donde proceden los sujetos de estudio y en Nueva York, con varios periodos de trabajo de campo entre 2000-2003, 2006 y 2010. En particular, se utilizan datos de una encuesta que se realizó en la localidad de estudio durante el 2003 y 2004 a una muestra de 75 familias elegidas por muestreo probabilístico. Huaquechula, localidad de estudio, se encuentra ubicada en la región agrícola del Valle de Atlixco en el estado de Puebla, en la zona central de México. El cuestionario recogió datos sobre la experiencia migratoria del jefe de familia y los integrantes del grupo doméstico, así como de todos los miembros de la familia, aun aquellos viviendo en Nueva York. Adicionalmente se realizaron entrevistas en profundidad, reconstruyendo trayectorias laborales. Se compararon los resultados de investigación con los que arrojó la tesis doctoral: GUZMÁN, A., José, *¿Illegal-es? vivencias de Huaquechula en un barrio latino y un suburbio en Nueva York dentro de relaciones hegemónicas y flexibilidad laboral*, dirigida por Blanca Laura Cordero Díaz, ICSYH-AVP-BUAP, México, 2014.

¹¹ Véase, por ejemplo, CANALES, Alejandro, "Migración y trabajo en la era de la globalización...", *op.cit.*, sobre el papel de la exportación de la mano de obra en la economía mexicana; GLEDHILL, John, *Neoliberalism, transnationalism and rural poverty. A case study of Michoacán, México*, Westview, Estados Unidos, 1995, acerca de la relación entre mano de obra mexicana y reestructuración de la economía estadounidense; PARRA, José María y GÁMEZ, Emilia, "Situación de la fuerza de trabajo en Estados Unidos" en BENENCIA, R., HERRERA, F., y LEVINE E., (Coords.), *Ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente*, ANTHROPOS-UAM,

fugas en el trabajo “embridado” de los restaurantes¹². En la segunda parte abordaré la fuga desde el punto de vista de la crítica que los migrantes realizan al trabajo dependiente¹³ desde una subjetividad que transita entre el cuestionamiento al trabajo “sucio” del campo mexicano a una crítica de la vida de “puro trabajo”, en la que se advierte la conciencia de un proceso social contradictorio en que el trabajo vivo —capacidades físicas, sociales, intelectuales— se va poniendo bajo el mando del capital en Nueva York.

Recupero planteamientos y conceptos de una perspectiva marxista renovada sobre las migraciones y de una perspectiva particular de la autonomía de las migraciones. Esta perspectiva le confiere un papel central a la subjetividad para entender los movimientos migratorios; sin embargo, las relaciones capital-trabajo, es decir, el antagonismo social que atraviesa a tales movimientos, no se pierden de vista en su comprensión¹⁴. Intento aportar con el análisis de datos empíricos de corte cualitativo a una agenda de investigación que resumo en la siguiente cita de Sandro Mezzadra sobre su propia elaboración de la autonomía de las migraciones:

“Significa observar los movimientos y conflictos migratorios de modo que se priorizan las prácticas subjetivas, los deseos, las expectativas y los comportamientos de los migrantes mismos. Ello no implica una idealización de la migración, en tanto que la ambivalencia de estas prácticas subjetivas y comportamientos siempre está presente. Nuevos dispositivos de dominación y de explotación se forjan en la migración considerada como movimiento social, así como nuevas prácticas de igualdad y libertad”¹⁵.

La tensión entre el despotismo y la fuga que caracterizan las relaciones capital-trabajo “recorre toda la historia del modo de producción capitalista”¹⁶. El capital necesita la creación de una fuerza de trabajo que requiere disciplinar y explotar, y para ello convierte el trabajo vivo en trabajo abstracto. Plantear la tensión constitutiva de las migraciones contemporáneas entre el poder despótico disciplinario del capital¹⁷ y la fuga, implica una concepción crítica acerca de los sujetos migrantes, vistos en antagonismo con las fuerzas sociales, los mecanismos

México, 2012, sobre la composición de la “fuerza de trabajo transnacional mexicana” en los sectores económicos, en la Población Económicamente Activa y en las diferentes ramas productivas.

¹² El trabajo embridado es definido por Yann Moulier-Boutang como trabajo sólo parcialmente libre. El autor se refiere a la importancia que ha tenido históricamente para el capital “fijar” al trabajador bajo su mando por diversos mecanismos que limitan su movilidad. En el caso del trabajo indocumentado en los restaurantes que se analiza en este artículo, estaríamos hablando de un trabajo que se mantiene en condición de solo parcialmente libre (embridado) a través del mecanismo de su discriminación legalizada (a través de la ilegalización de los migrantes) y de procesos subjetivos que lo hacen posible. Véase MOULIER-BOUTANG, Yann, *De la esclavitud al trabajo asalariado. Economía histórica del trabajo asalariado embridado*, Akal, Madrid, 2006, p. 29.

¹³ Trabajo dependiente es definido por Yann Moulier-Boutang como la “capacidad de trabajar de un individuo que sólo dispone de ella para vivir”, la cual pone a disposición del empleador, “quien tiene la autoridad relativa a la división y organización del trabajo”. Véase MOULIER-BOUTANG, Yann, *De la esclavitud al trabajo asalariado...* op.cit., p. 354-355.

¹⁴ Véase DE GENOVA, P., Nicholas, “The everyday civil war: Migrant working men, within and against capital” en *Ethnography*, Vol. 7, Nº 2, Junio 2006, pp. 243-267.

¹⁵ MEZZADRA, Sandro, “¿Cuántas historias del trabajo? Hacia una teoría del capitalismo poscolonial” en *Transversal*, 01-12, 2012: <http://eipcp.net/transversal/0112/mezzadra/es> [Consultado 2 de abril de 2016]

¹⁶ MEZZADRA, Sandro, *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*, Traficantes de sueños, Madrid, 2005, p. 87.

¹⁷ Se entiende el poder despótico del capital como la capacidad de los dueños de los medios de producción para imponer su mando y disciplina sobre los trabajadores, más allá de la oferta de un salario.



económico-políticos, la violencia y la disciplina que impone el capital. De tal modo que los sujetos que se movilizan y dan formas sociales y políticas diversas a las migraciones actuales no son vistos sólo en su carácter de individuos y colectividades que poseen emociones, voluntades, que realizan cálculos, que producen cultura, sino también en su condición de sujetos que se constituyen en el antagonismo social. Mezzadra entiende este antagonismo, recuperando a Chakrabarty, a través de la tensión social que nombra la oposición entre “trabajo abstracto” y “trabajo vivo”¹⁸.

El concepto de trabajo abstracto formulado por Marx alude a la propiedad “abstracta” que necesita tener el trabajo en el capitalismo: “Todo trabajo es, por un lado, gasto de fuerza humana de trabajo en un sentido fisiológico, y es en esta condición de trabajo humano igual, o de trabajo abstractamente humano, como se constituye el valor de la mercancía”¹⁹. Desde este punto de vista la necesidad de crear un trabajador bajo el mando del capital implica la necesidad de construir sujetos en torno a esa propiedad abstracta, es decir, sujetos cuya capacidad de trabajo adquiera la forma de cualquier otra mercancía. En resumen, significa la abstracción que se hace de las demás fuerzas vitales humanas para extraer sólo la que añade valor al proceso de producción de bienes, servicios y conocimientos. El concepto de trabajo vivo remarca las subjetividades en tensión que se encuentran en el corazón de los procesos que hacen posible o dificultan la abstracción del trabajo.

Teniendo “el poder despótico del capital” y la “fuga” del “trabajo vivo” como ejes polares de las relaciones de poder en las que se mueven los migrantes, intentaré mostrar en el análisis que las subjetividades y las prácticas nunca se mueven en un sólo sentido de estos polos; por tal motivo es necesario registrar a nivel empírico sus expresiones ambiguas y a veces simultáneas.

2. Poder despótico del capital y disciplinamiento. Trabajo embridado en los restaurantes de Nueva York

“El poder despótico del capital” es un concepto que se refiere a la capacidad del capital de poner bajo su mando a los trabajadores por medio de una disciplina que implicó en los albores de la modernidad violencia y “encierro”. Ello supone —dice Mezzadra²⁰, retomando a Yann Moulier Boutang— que el trabajo no libre, o embridado (trabajo parcialmente libre), fue fundamental en la conformación de los mercados de trabajo.

Tomo esto como un punto de partida teórico para explorar la idea de que justamente lo que observamos en el mercado de trabajo de los restaurantes es un trabajo embridado, es

¹⁸ Mezzadra retoma esta reformulación de Chakrabarty sobre la oposición planteada por Marx entre trabajo concreto y trabajo abstracto; contraposición íntimamente ligada con las propiedades de valor de uso y valor de cambio de la mercancía. Véase MEZZADRA, Sandro, “Living in transition” en *Transversal*, Vol. 11-07, 2007: <http://translate.eipcp.net/transversal/1107> [Consultado 20 de noviembre de 2015].

¹⁹ MARX, Karl, *El capital. Crítica de la economía política. Tomo I. El proceso de producción de capital*, Siglo XXI, México, 2001 [1975], p. 57.

²⁰ Mezzadra, Sandro, *Derecho de fuga...*, *op.cit.*

decir, "trabajo parcialmente libre"²¹, producto de las leyes que crean su ilegalización²², donde la disciplina espacial y temporal no es el encierro literal, que crea el efecto de mantener fijada la mano de obra para disponer de ella, sino lo que produce este efecto es la combinación de ilegalización con precarización y la subjetivación de estas condiciones por parte de los migrantes²³. En la experiencia laboral de los migrantes, la disponibilidad de una mano de obra que se disciplina está estrechamente ligada a las condiciones de contratación de los trabajadores, en las que su condición ilegalizada y su subjetivación juegan de manera central. Los trabajos en los restaurantes son masculinizados, la mayoría se emplea por medio de conocidos, sin documentos, mediante acuerdos de palabra, con pagos en efectivo y con registros falsos o sin registro en las nóminas y el sistema de seguridad social. Los migrantes relatan la existencia de condiciones de trabajo caracterizadas por sueldos sub remunerados y constantemente aparece en sus testimonios cómo laboran horas de trabajo sin pago, así como el hecho de que deben estar al pendiente de las exigencias de los dueños de los establecimientos para poder sostener su trabajo.

La industria restaurantera en Nueva York ha crecido a la par del sector servicios en esa ciudad y de la economía terciaria de Estados Unidos desde mediados de la década de los setenta. La conversión de Nueva York en un centro de negocios global propició el ensanchamiento de un mercado laboral de servicios, con una mano de obra caracterizada por sus bajos niveles de calificación y sus bajas percepciones salariales. El negocio de los restaurantes, en sus diferentes segmentos —pequeños, independientes, grandes cadenas— se caracteriza por su alta competitividad, que depende en gran medida del corte de costos en la mano de obra, en la medida en que los costos de los insumos para la elaboración de comida son más o menos fijos y la inversión tecnológica es mínima comparada con otro tipo de empresas. No sorprende que los migrantes mexicanos hayan conquistado como uno de sus nichos laborales en Nueva York el empleo en los restaurantes, desplazando a los asiáticos que dominaban este segmento del mercado de trabajo hasta los años cincuenta; ello en un país donde la industria de los servicios de comida emplea a un inmigrante por cada cinco trabajadores que ocupa y sus negocios se han vuelto dependientes de mano de obra barata²⁴.

²¹ Este concepto se encuentra relacionado con los amarres sistemáticos a la movilidad del trabajo, como se menciona en una nota anterior. Véase MOULIER-BOUTANG, *De la esclavitud al trabajo asalariado...* op.cit., p. 29.

²² Nicholas P. de Genova plantea que la "ilegalidad" migrante es producto de la ley y se sostiene por el efecto de una formación discursiva. DE GENOVA, P., Nicholas, "Migrant 'Illegality' and deportability in everyday life" en *Annual Review Anthropology*, Vol. 31, Universidad de California, 2002, p. 431.

²³ Alejandra Aquino tiene un trabajo de carácter etnográfico con migrantes jóvenes zapatistas que oscilan entre ser "Trabajo cautivo" y "nómadas laborales"; retomando a Yann-Moulier Boutang, se refiere al trabajo cautivo para captar "el encierro" que experimentan estos jóvenes en el mercado laboral en ciertos momentos. Véase AQUINO, Liliana, "La migración de jóvenes zapatistas a Estados Unidos como desplazamiento geográfico, político, subjetivo" en *European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N° 92, Centrum voor Studie en Documentatie van Latijns Amerika (CEDLA), 2012, pp.3-22.

²⁴ Véase el reporte sobre trabajo no regulado en la ciudad de Nueva York en BERHARDT, Annete, MC GRATH, Siobhán y DE FILIPPIS, James, *Unregulated work in Global City. Employment and labor law violations in New York City*, Brenner Center for Justice, New York University School of Law, Nueva York, 2007, pp. 53-56. En este documento se describen condiciones de trabajo de la industria de los restaurantes -en la que los trabajadores mexicanos e indocumentados están sobrerrepresentados- idénticas a las que relatan los migrantes entrevistados en la localidad poblana y la ciudad de Nueva York protagonistas de nuestra investigación: jornadas laborales de 50 horas semanales como mínimo, salarios por debajo del mínimo, trabajo impago, horas extras no remuneradas, maltrato y racismo en la jerarquía de los puestos de trabajo, entre las más importantes.



Es en este contexto que los migrantes han construido disciplinas diarias para adaptarse a las jornadas laborales más allá de las doce horas diarias, a los descansos mínimos, a la polivalencia de labores, al trabajo sin pago que ha crecido en momentos de crisis como el 11 de septiembre de 2001 y la crisis financiera de 2007, y a no protestar. No enfermarse, no faltar al trabajo, no embriagarse, son algunas formas de disciplinamiento que han construido los migrantes como comportamientos adecuados a sus condiciones de trabajo y a su situación migratoria, que por un lado implican la posibilidad permanente de ser despedidos y, por otro, la amenaza latente de ser deportado en las redadas a los centros de trabajo.

El caso de Jacinto concentra estas condiciones. Él salió a mediados de los ochenta hacia Nueva York; lo entrevisté en Huaquechula, Puebla, en 2005, cuando contaba con la edad de 52 años y había regresado para el funeral de su madre. En su condición de indocumentado, solía viajar, como la gran mayoría de sus paisanos, cada dos o tres años para las fiestas de navidad o semana santa, pero esta vez tuvo que venir en un periodo no vacacional, era septiembre. Me recibió en la sala de su casa, era espaciosa, como la mayoría de las casas que visité en Huaquechula. Me senté en su sofá y él paró las labores de remodelación que le realizaba a su casa. Se mostraba orgulloso de su casa y todos sus logros. Me contó que después de haber trabajado en los puestos más bajos en varios restaurantes en Nueva York, se había quedado en uno de ellos y permanecido durante 8 años. Me dijo que prácticamente podría considerarse el administrador, aunque su paga era la misma que cualquier otro trabajador en el puesto de cocina. Así como él, los más exitosos son aquellos que logran mantenerse por muchos años en un mismo negocio de comida. La permanencia les permite escalar de los puestos más bajos a los de mesero o ayudantes de cocina. Tanto Jacinto como Tony, quien fue entrevistado en Nueva York y era también cuasi administrador de un restaurante, fueron dos de mis entrevistados más exitosos. Sólo que Tony es 10 años más joven y escaló más pronto, habiendo aprendido inglés. Los dos tienen vivencias parecidas, los dos me relataron cómo se tenían que quedar casi todos los días fuera de los horarios que se habían establecido y hacerse cargo de tareas diversas sin pago extra por ellas. Su éxito en la permanencia en su sólo puesto de trabajo, donde se mantuvieron en un nivel más alto de la jerarquía del puesto, se debía para ellos al hecho de haberse ganado la confianza del empleador. Aquí un pequeño fragmento de la entrevista con Jacinto, relatando cómo es que era un migrante exitoso:

J- Hay muchos que se emborrachan y faltan al trabajo y uno los tiene que cubrir.

B- ¿Le pagaban más por ello?

J- No, me pagan lo mismo, pero yo tengo las llaves del restaurant, el patrón me tiene mucha confianza, después de años que le he sido fiel.

La experiencia de Jacinto es un caso que muestra las dinámicas que caracterizan el trabajo no libre en estos mercados de trabajo, al no tener garantías legales ni derechos laborales. Jacinto pidió permiso para regresar a su tierra y faltar al trabajo quince días, porque su madre había fallecido, tenía que realizar trámites y organizar los rituales que se realizan en el pueblo cuando alguien fallece. Jacinto se quejó de que a pesar de tantos años trabajando en el mismo lugar y de ser de tanta confianza, y aún de haberse hecho indispensable, el dueño le acaba de llamar unas horas antes de mi llegada para que se regresara y le sugirió que si no regresaba pronto ya no le daría trabajo.

Este caso ilustra que trabajar por muchos años, duro y abnegadamente con un mismo empleador no es mayor garantía para no perder el trabajo en caso de un imprevisto; ilustra, pues, que aquel que falta un lunes y se presenta el martes ya no tiene trabajo. Jacinto es un trabajador que por ocho años jamás faltó a su trabajo ni tomó vacaciones. Como él mismo me dijo "yo trabajo para matarme". "Trabajar para matarse" es una noción que registré en los discursos de mis entrevistados que me permitió distinguir una subjetividad y comportamiento disciplinado en el contexto de un trabajo precario, es decir, sin derechos ni garantías, que los coloca frente a frente a su empleador en condiciones de desventaja y bajo su plena autoridad, sin mediaciones legales.

La condición precaria e ilegal del trabajo coarta la movilidad de los migrantes en el mercado de trabajo, produciendo sensaciones de "quedar atrapados"²⁵, en situaciones arbitrarias que sobre explotan su fuerza de trabajo. Pero también se observa cómo quedan "fijados" dentro del propio segmento de trabajo mal pagado. La posibilidad de moverse hacia puestos mejores en restaurantes mejores pagados a partir de su experiencia especializada como cocineros, por ejemplo, no existe para ellos. Este aspecto lo reveló muy bien la investigación de José Guzmán. Tal autor, con varios casos y relatos de migrantes de Huaquechula y otras nacionalidades en la industria de los restaurantes, expone cómo ser un chef de comida italiana, por ejemplo, no daba las credenciales para ganar lo que ganaba un chef con estudios o de nacionalidad estadounidense en un restaurante mejor pagado, según los testimonios de los propios migrantes²⁶.

En el negocio de los restaurantes los dueños dejan a la responsabilidad individual de los trabajadores su condición legal. Los trabajadores o bien entran por recomendación de un amigo o bien consiguen documentos falsos. En particular, en los restaurantes no existe una exigencia rigurosa de documentación legal, la gran mayoría de dichos restaurantes que emplean indocumentados opera sin contratos y sin amparo del sistema de seguridad social, aunque existen también casos en que los migrantes aportan documentos apócrifos. Para los empleadores representa una ventaja no reportar a sus empleados en el sistema de seguridad social; y aunque para los migrantes representa la oportunidad de obtener trabajo con mayor facilidad que en otros tipos de empleo mejor pagados, llevan dos desventajas fundamentales: por un lado, dice uno de ellos "estamos fuera del sistema. Si trabajamos mucho o si ahorramos, eso no le importa al sistema, para el sistema no existimos". Esto quiere decir también que no tienen la posibilidad de que sus impuestos sean devueltos, de la misma manera que si trabajan con un número de seguridad social de otra persona legal "que puso sus papeles a trabajar". La otra desventaja consiste en que, además, el hecho de que sean trabajadores ilegalizados les pone una "brida" importante a su libertad de protesta. Es el caso que relata Antonio, encargado de cocina de un restaurante, donde varios huaquechulenses contrataron a un abogado para que el dueño les pagara un mes de deuda de salarios, y desistieron cuando el dueño los amenazó con reportarlos a las autoridades de migración²⁷.

²⁵ En su investigación sobre migrantes Huaquechulenses en Nueva York, GUZMÁN, A., José, *¿Ilegal-es?...*, op.cit., p.157, refiere a una frase testimonial de un migrante con el que subtitula uno de los acápites de su etnografía: "estamos atrapados en una jaula de oro".

²⁶ *Ibidem*, p. 150.

²⁷ *Ibid.*, p. 142.



Las descripciones de los migrantes sobre sus condiciones de trabajo en ningún momento dejan de evidenciar arbitrariedades y malas condiciones. Pero sus relatos no sólo son siempre en esta dirección, puesto que siempre contienen elementos de valoración positiva. Sobretudo, el énfasis de sus testimonios está en el hecho de que pasar por alto las prácticas de explotación en este sector constituye su mayor ventaja como mano de obra frente a otros trabajos y otros trabajadores.

Los testimonios de los trabajadores, sus trayectorias laborales, así como sus experiencias en el sector de los restaurantes nos hablan de que las mismas condiciones que facilitan su explotación como mano de obra manejable a los intereses particulares del negocio de los restauranteros, también ejercen atracción. Observamos a través de las trayectorias diferentes movimientos en el mercado laboral, en los cuales los migrantes van adquiriendo experiencia para afrontar, de la mejor manera que pueden, sus condiciones desventajosas como indocumentados, con estrategias en las que conviven la conciencia crítica de ser explotados con un ejercicio limitado, pero importante, de su capacidad de movimiento para colocarse y sacar provecho de la condición en la que están.

Frente al trabajo de las maquilas donde el trabajo es a destajo y el control del trabajo es más rígido, con supervisores y jefes de piso, el empleo en los restaurantes es atractivo para los migrantes. Las razones que esgrimen los migrantes para justificar su empleo en el sector restaurantero destacan la posibilidad de empezar desde abajo en las jerarquías de los puestos, donde no se requiere calificación alguna, más que la de la disposición a cubrir un horario de trece o catorce horas diarias, lavando platos o sacando basura, para después escalar, aunque sea mínimamente, en los puestos de trabajo. Luego de esta inserción se abre el camino para ganar más, convirtiéndose en ayudantes de meseros, meseros o ayudantes de cocina. Esta trayectoria es la que más de la mitad de los entrevistados mostró²⁸.

Otras ventajas que existen en el trabajo de los restaurantes tienen que ver con la capacidad de escaparse al control del trabajo estricto; como en la mayoría de ellos la contratación es por medio de otros trabajadores indocumentados, establecen relaciones de solidaridad que permiten la resistencia al control del trabajo. Sacar comida a escondidas de los dueños, beber o comer en el trabajo aún si no está permitido, son algunos de los comportamientos de fuga en el espacio laboral. Aunque 70% de los jefes de familia encuestados en la localidad tuvieron su primer trabajo en un restaurante, el otro 30% usualmente llega a un trabajo en los *sweatshops* y busca llegar a limpiar platos, sacar basura o a desempeñarse como “libre” — que hacen todo tipo de trabajo—. El fragmento de la siguiente entrevista con Joel²⁹, empleado restaurantero, resume tanto el escape a otros trabajos con peores condiciones de trabajo, como la manera en que en los restaurantes el control del trabajo es más holgado y presenta mejores condiciones para ellos:

B: -¿Cuándo llegó a trabajar en este país, en qué trabajó?

J: -Llegué a trabajar en una factoría en Brookling y era un poco difícil porque nos explotaban mucho y nos pagaban poco dinero (...) Estuve trabajando

²⁸ El 77.78 % de los jefes de familia de los 75 hogares encuestados se emplearon en restaurantes en su primer viaje, de estos el 66.67 % laboraron como lavaplatos o empleados libres, y el 3.70% se ocuparon en la cocina.

²⁹ Joel (entrevista Nueva York 2004).

solamente un mes y después de ahí me fui a trabajar a un restaurante mexicano y justo una semana después lo estaban cerrando y ya me estaba presentando en otro restaurante francés por recomendación de un amigo. "¿Sabes lavar platos?" —le preguntaron. "—Sí." —contestó. "—Está bien, vas a comenzar a trabajar, queremos ver como trabajas (...)" Era mucho mejor, era mejor dinero....Como era restaurant, podías a la hora que tú quisieras tomarte una soda o jugo; solamente trabajabas cuando estaba lleno de clientes, pero mientras no. Tú estabas tranquilo limpiando cualquier cosa, cubiertos, etcétera.

Así como Joel, otros migrantes me relataron que una de las ventajas de trabajar en la cocina es llevar comida para sus casas, sobre todo los fines de semana, a escondidas de los empleadores. Además, si no son ellos mismos los que lo hacen, sus amigos, familiares o paisanos reparten lo "saqueado" entre todos, formándose complicidades difíciles de romper.

No existen trayectorias uniformes, hay bastante movilidad de un trabajo a otro, aunque al menos la mitad de las trayectorias demostraron que la mayoría busca mediante diversas estrategias, como trabajar arduo y evitar confrontaciones con los dueños, permanecer en un mismo lugar por muchos años. Los más jóvenes que han terminado la educación básica e incluso hicieron algunos años de educación media, buscan adquirir habilidades en el idioma inglés, coreano o algún otro que se hable en el centro de trabajo, para ascender en menor tiempo a meseros o ayudantes de meseros y así dejar los puestos más bajos como saca comida, libres y lavaplatos, que son los puestos donde todos empiezan sus trayectorias laborales en los restaurantes. Pongamos dos ejemplos de trayectoria en ascenso:

B: -¿En qué trabajas actualmente?

RC³⁰: -Soy mesero en un restaurante; dices los especiales, los ofreces, para que tú los vendas y ese es todo tu trabajo

B: -¿Y cuánto ganas?

RC: -Como mesero gano un salario, además del 95 % de las propinas.

B: -¿Cuántas horas al día trabajas?

RC: -11 horas, seis días a la semana.

B: -¿Cuánto tiempo llevas trabajando de mesero?

RC: -Dos años; antes trabajaba de ayudante de mesero, estuve así como tres años.

B: -¿Y en qué consistía tu trabajo?

RC: -Quitar y poner el servicio de las mesas

B: -¿Y es mejor trabajar de mesero?

RC: -Sí, porque como ayudante sólo te toca el 5% de las propinas y tenía que trabajar 13 horas diarias para sacar más dinero durante los horarios con más clientes.

B: -¿Cuáles han sido tus trabajos en Nueva York?

RG³¹ -Te puedo enumerar muchos tipos de restaurantes en los que he

³⁰ Roberto Cabrera (entrevista Nueva York 2004).

³¹ Roberto Guzmán (entrevista Nueva York 2004).



trabajado, italianos, franceses, pizzerías. Muchísimos, pero en la mayoría de estos lugares trabajé limpiando mesas, haciendo de “libres”. Después de que yo estuve tres años en la escuela subí de mesero (...). Al principio cuando yo llegué me compre tres libros que venden en el puesto de revistas, me puse a estudiar frases, palabras como tenedor, cuchillo, plato, etcétera. Así estuve como por dos años. De ahí por medio de un amigo que me dijo: -“estudia mejor en una escuela, ahí aprendes mejor, te superas en todo los aspectos...”, -entonces ya yo por mí mismo, fui a una escuela pública y me inscribí.

Sintetizando, lo que encontramos en el mercado laboral de los restaurantes es, por un lado, un espacio que se beneficia de los trabajadores ilegales, pues la falta de documentos o la entrega de documentos falsos coloca a los empleados en posición de desventaja para reclamar horas extras, trabajo impago, horarios fuera de lo acordado y malos tratos. Y por otra parte, observamos que los migrantes tienen comportamientos que muestran la subjetivización que realizan de su condición de ilegalidad y la forma en que asumen la explotación de su trabajo como un recurso en el mercado laboral en general.

Una categoría recurrente que salta como descubrimiento etnográfico en los testimonios recogidos en la investigación es la de “trabajar para matarse”, sobre todo cuando se les preguntaba cuál era la clave de su permanencia como migrantes en el mercado laboral. Esta categoría solía salir cuando se comparaban con otros trabajadores, o cuando querían diferenciarse de trabajadores de otras nacionalidades. Es interesante que cuando se distinguen de otras nacionalidades resaltan el hecho de que los ciudadanos estadounidenses tienen prácticas laborales asociadas al sindicalismo. También trabajar para matarse se mencionaba cuando hablaban de los logros o los fracasos de migrar. De hecho, constituye una categoría etnográfica que muestra la subjetividad ambigua frente a la explotación del trabajo, desde el punto de vista de esta colectividad de migrantes, aquellos que tienen éxito, han ascendido porque “trabajan para matarse”, mientras que otros trabajadores de otras nacionalidades no están dispuestos a eso. Al mismo tiempo muestran un escape constante de sus condiciones, en la búsqueda por mejores puestos dentro de los propios restaurantes y sacan provecho del mayor número de horas que pueden trabajar y de los momentos de resistencia al control del trabajo que pueden ejercer frente a los dueños, formando solidaridad entre ellos para comer y beber sin que medie un pago, que es de hecho una forma de complementación del salario.

Fugas en varios sentidos. La crítica al trabajo dependiente.

La fuga en la jerga de las migraciones connota éxodo, salida, desborde, fisura, su oposición al control, al límite y a los bordes. Los ejemplos históricos de la presencia de esta tendencia a la fuga conducen a cuestionarnos cómo entendemos la migración de los mexicanos a Estados Unidos. Si los migrantes de los albores de la modernidad huían del encierro, podríamos decir que existe una circunstancia análoga respecto de los mexicanos migrantes de la era del neoliberalismo y el capitalismo global.

Mezzadra, retomando la investigación de Linebaugh, señala:

[...] mientras que en las work houses, en las fábricas, en los hospitales, en las escuelas y en los grandes barcos de la marina atlántica, se realizaba el encierro, fugas, deserciones, migraciones eran los comportamientos

cotidianos del proletariado en formación para intentar eludir la imposición de una nueva norma de acumulación capitalista en su rígida disciplina temporal y espacial³².

Rastreando en la elaboración de Moulrier Boutang sobre la importancia de las formas de "trabajo dependiente" en la instauración del modo de producción capitalista, Mezzadra dota de contenido a las migraciones en su carácter de "fuga" y afirma:

"La defección anónima, individual y colectiva, en la que hombres y mujeres intentan sustraerse al régimen despótico del trabajo dependiente, en las múltiples formas que esta asume, es de hecho elemento esencial de la relación social capitalista: la dinámica para entender los 'régimenes de acumulación' en el cual éste encuentra cada vez un equilibrio provisorio"³³.

Los límites a la movilidad y el control del trabajo forman parte de la disciplina capitalista que se encuentra inevitablemente con estos movimientos de anónima defección. La movilidad del trabajo se presenta así como la "encarnación por excelencia de comportamientos de sustracción y fuga que la atraviesan subjetivamente"³⁴.

Con más o menos un panorama completo de las causas documentadas de la migración mexicana en las últimas décadas, uno podría sospechar que los mexicanos huyeron de la imposibilidad de poder hacer una vida en sus propios términos. Podríamos documentar que huyeron de múltiples condiciones de subordinación social y económica en la que se encontraban. Y también que se fugaron de condiciones más particulares, como las mujeres y los jóvenes del poder patriarcal de sus familias, como los que declaran huir de la ignorancia, del encierro y de la imposibilidad de moverse libremente más allá de los confines de la localidad.

En términos generales, esta interpretación de la migración mexicana encaja con lo que Mezzadra remarca en relación con la fuga:

[...] el punto es subrayar el hecho de que para que las migraciones existan debe haber un movimiento individual [...] de deserción del campo donde las causas objetivas operan, haciendo valer precisamente su 'derecho a la fuga', aunque de manera inconsciente la mayor parte del tiempo, constituye una crítica a la división del trabajo internacional y marca profundamente la subjetividad de los migrantes también en los países en el que él o ella han decidido establecerse³⁵.

A partir de este sentido de la fuga más abstracta, aquí me planteo explorar la fuga en un sentido dinámico y concreto para entender la cualidad de la fuga constante en la construcción de formas de vida transnacionales entre México y Estados Unidos. En su experiencia social los migrantes mexicanos se encuentran con un mundo plagado de dificultades y se enfrentan a

³² "Derecho de fuga...", op.cit., p. 85.

³³ *Ibidem*, p. 90.

³⁴ *Ibid.*, p. 91.

³⁵ MEZZADRA, Sandro, "The Right to Escape" en *Ephemera*, Vol. 4, N° 3, 2004, p. 270.



nuevas condiciones de subordinación, donde los sentidos de la fuga se construyen en campos sociales que rebasan los contextos sociales de dominio y subordinación de los que salieron y también sobrepasa los límites de aquellos hacia donde se mueven; por tanto, tal experiencia no puede verse en una sola dirección. En este apartado presento algunos sentidos de esta fuga desde el punto de vista de las visiones de los migrantes en torno a la subordinación y a la disciplina del trabajo dependiente en el sector de servicios de Nueva York, en contraposición a la subordinación del trabajo campesino en su localidad de origen, justo desde el punto de vista de un campo multipolar de defección y sustracción, en donde las “fugas” pueden parecer más las marcas de un proceso tenso y contradictorio, que líneas unidireccionales de huida.

Existen en los discursos de los migrantes de Huaquechula elaboraciones muy precisas sobre su condición de trabajadores y el carácter subordinado del trabajo que realizaban como campesinos en el Pueblo y el que realizan ahora para ganarse la vida en Nueva York. En las formulaciones discursivas que hacen sobre uno y otro tipo de trabajo lo que resalta justamente es la posición que ellos juegan en cada uno de ellos³⁶.

“Estar a expensas”³⁷ describe para los migrantes Huaquechulenses la condición de trabajo en la que ellos dependían de las situaciones azarosas, los vaivenes y la suerte del mercado agrícola local y regional que se empeoró durante la década de los años noventa con las reformas neoliberales mexicanas.

La generación de migrantes que entrevisté —que fue el cohorte migratorio de la época neoliberal en México—, a diferencia de sus padres, ya no poseían tierra ni trabajo asalariado estable en el campo. De tal modo que estas personas, sobre todo los varones, que fueron los primeros que salieron, describen su momento anterior a la migración como una situación de incertidumbre frente al trabajo. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) representó para el principal cultivo comercial de la micro región una caída de los precios y la pérdida de la importancia relativa que tenía la agricultura en la organización de la vida social³⁸. Es interesante señalar que en realidad ellos nunca se consolidaron como proletarios urbanos en la economía doméstica. A pesar de que hubo presencia de migración interna sobre todo a la capital del estado de Puebla y al Distrito Federal, capital del país, ésta fue sumamente débil en comparación con el flujo que se iniciaría en los años setenta, y se mantiene hasta hoy —aunque con algunos cambios en los patrones de movilidad generados por el régimen de deportación— a Estados Unidos.

En este sentido podríamos decir que esta condición azarosa describe la volatilidad de un mercado de trabajo nacional que los mantenía en una posición cada vez más limitada y de mayor dependencia para ganarse la vida. De hecho, la frase “estar a expensas de” describe en el sentido común de esta región estar “a la expectativa de”, “dependiendo de” factores externos. Estos otrora campesinos se convirtieron en el transcurso de unas décadas

³⁶ Algunos de los discursos presentados aquí los he analizado bajo una perspectiva teórica gramsciana. Véase CORDERO, Blanca, L., *Ser Trabajador Transnacional. Hegemonía, clase y cultura en un circuito migratorio internacional*, BUAP, CONACYT, México, 2007.

³⁷ “Estar a expensas” fue la expresión que usaron muchos de mis entrevistados para referirse a depender de los vaivenes de la escasez del mercado agrícola de trabajo o de los ciclos agrícolas.

³⁸ Véase *Ibidem.*, p.133.

en elementos no indispensables para las economías regionales mexicanas y descubrieron un mercado traspasando la frontera norteña, el cual robustecieron rápidamente junto con millones de contingentes de “despojados” de igual manera por las transformaciones en la geografía de las relaciones capital-trabajo de la economía globalizada.

Existe también otra dimensión social de la valoración negativa del trabajo campesino que los migrantes dejan ver en sus discursos y que se relaciona más con la construcción de identidades rurales “híbridas”, resultantes de una modernidad vivida desde los márgenes en el campo mexicano del siglo XX. Los campesinos que mudaron a migrantes internacionales eran sujetos con aspiraciones de progreso en los términos dominantes. Los estilos de vida urbanos difundidos por la televisión o las incursiones en las ciudades cercanas, los motivaron a ir más allá de la vida rural en sus primeras incursiones a Estados Unidos. La idea sobre la buena vida no era vivir del campo, porque estar a expensas significaba también “trabajo sucio”³⁹, de sol a sol.

Los migrantes describen con frecuencia el trabajo en el campo no sólo como un trabajo azaroso, mal pagado o inexistente, sino también degradado frente a los trabajos en la ciudad. Un trabajo “sucio” que por lo demás, no ofrecía opciones de sustento ni de futuro para sus hijos. Las metas educativas de los hijos, asociadas al papel que tuvo la educación en la movilidad social en el México de la post Revolución, es una de las razones que se repiten como motivación para la migración de huaquechulenses a Nueva York. Se valora entonces el trabajo en Nueva York desde la mirada de quien está gozando de una condición moderna negada en su país, la posibilidad de ser ciudadano, de tener un tiempo libre con su salario los domingos en sitios turísticos, de comer en restaurantes, de experimentar otras formas de socialidad. “Acá [en el campo] se sufre pero no se goza”⁴⁰ es una frase que resume esta idea de cómo se huye de una condición negada y por otro lado se equipara el gozo con la incorporación a una vida citadina con la mediación del trabajo asalariado y la vida monetarizada. Como he descrito en otro trabajo⁴¹, el consumo moderno está en el centro de los discursos sobre los cambios más apreciados y fundamentales de la vida después de la migración.

En muchos sentidos, las explicaciones que los propios migrantes proveen y la articulación de estos discursos a procesos económico políticos globales coincidirían con la idea de fuga en el sentido más amplio que he expuesto líneas arriba. Lo que quisiera destacar es que esta línea de fuga del trabajo azarosos, sucio y degradado no es una huida en un solo sentido, por dos razones: la primera es que la vida del “trabajo a expensas” les provee a los migrantes huaquechulenses de una serie de experiencias sociales que les permite criticar también a la vida en Nueva York y construir líneas de fuga respecto de la misma. Los migrantes huaquechulenses refieren a su experiencia en la metrópoli norteamericana como de “puro trabajo” y con ello le asignan sentidos negativos a la incorporación plena al mercado de trabajo asalariado en el sector de servicios en Nueva York.

³⁹ Varios de los entrevistados a profundidad en Huaquechula que habían retornado temporalmente de Nueva York se refirieron al trabajo agrícola como “trabajo sucio”.

⁴⁰ Rigoberto (entrevista 2002, Huaquechula, Puebla).

⁴¹ *Ibíd.*



“La vida de puro trabajo” plasma plenamente la experiencia más generalizada de los migrantes mexicanos en Estados Unidos; es una expresión de mis entrevistados, pero la encontramos una y otra vez en los testimonios de muchos migrantes que han recabado diversas investigaciones.

B: -¿Qué es lo que más extraña de Huaquechula (México)?

J⁴²: -La tranquilidad y la comida. Porque le digo, pues allá (Nueva York) es una vida de puro trabajar, comer y dormir. Porque allá no le da tiempo para sentarse un ratito en la cama, como ahora que se sentó usted aquí.

B: -¿A qué hora se levanta usted?

J: -A las 4:20 am, me levanto, le hago café y su lunch a mi hijo. A veces me duermo otro rato y las 8 am me voy a trabajar y salgo de mi trabajo a las 6:30 pm. Llego a mi cuarto, aviento mi bolso y mi *jacket* y vamos para la cocina, calentamos comida, comemos. [Después de eso] me quedo haciendo la comida, arroz y un guisado para al otro día ponerle el lunch a mi hijo y que nos quede comida. Y a trabajar otra vez. Todos los días igual. Los viernes descanso porque el sábado se compra su lunch él [su hijo] allá.

B: -¿A qué hora se duerme?

J: -A las 11:30 pm. Yo creo que por eso me siento mal.

Los migrantes describen el proceso de disciplinamiento en dos claves, la del ajuste corporal, mental y social a una forma de vida que ellos nombran colectivamente como de “puro trabajo” y, ligada a esta, “el progreso”, “el éxito” que tiene un componente de nuevas formas de consumo que van reponiendo lo que ellos y ellas perciben como carencias que han tenido en su lugar de origen en México.

O⁴³: -Para hacer todo lo que uno quiere tiene que fajarse a trabajar y es así como nosotros nos sacrificamos. Nosotros nos apretábamos el estómago. Nos limitábamos en todo para ir ahorrando. Tú te das cuenta cómo hemos progresado, ya tenemos nuestra casita, nuestro negocio, nuestro carro. Pero después de 30 años de trabajar como negro, decimos aquí.

B: -¿Cuál era su proyecto en su primer viaje?

O: -¿Cuál era mi proyecto? Se puede decir que mi ilusión, porque cuando nosotros venimos de nuestro pueblo natal venimos con ilusiones. Mi ilusión era comprarle una lavadora a mi mamá, comprarle sus utensilios, porque yo veía que mi mamá lavaba en una piedra. No tenía todos los equipos adecuados: lavadora, licuadora, refrigerador, televisión, todos los aparatos que existen. Y aparte de eso, mi ilusión era una camioneta.

Los huaquechulenses delinear claramente el tránsito del trabajo escaso en el mercado agrícola y la vida de puro trabajo en Nueva York, contrastando su condición “a expensas” con una nueva posición en el trabajo en donde “lo mandan a uno”⁴⁴. La vida de puro trabajo en Estados Unidos es descrita por los migrantes como una vida rutinaria, adaptada a los ritmos

⁴² Josefina (entrevista 2004, Huaquechula, Puebla).

⁴³ Olegario (entrevista 2004, Nueva York).

⁴⁴ Del mismo modo que “trabajar para matarse”, “ir a que lo manden a uno”, es algo común en el discurso de los huaquehulenes. Esta frase la registré en diversas pláticas informales y entrevistas cuando las y los migrantes se referían al trabajo en Nueva York.

intensos de las jornadas laborales sin horario fijo ni días de descanso, a la necesidad de tener más de un trabajo y a la manera en que "hacer la vida" depende por completo del trabajo asalariado. "Que lo manden a uno" señala una condición de trabajador donde se reconoce plenamente que el fruto del trabajo y la riqueza producida es para otros. Diríamos en términos de Yann Moulier Boutang⁴⁵ que con estos discursos describen una transición hacia el trabajo dependiente, es decir, aquel en donde sólo tienen su capacidad de trabajo para vivir.

La vida de puro trabajo es una valoración crítica que sólo es posible hacerla desde la condición de migrantes que han transitado de formas de vida no plenamente subsumidas al capital, en varios sentidos. Muchos de los migrantes del primer cohorte generacional de Huaquechula experimentaron el trabajo en el campo laborando para sus familias, es decir, sin que mediara el trabajo asalariado y participaron de relaciones de cooperación al interior de los grupos domésticos y en la localidad. Aún para la reproducción de la vida, las mujeres en Estados Unidos tienen que pagar trabajos de cuidado que en su pueblo eran trabajos de cooperación entre mujeres de grupos extensos familiares. En Nueva York la cooperación entre familiares y vecinos pasa por la mediación del dinero. En México, el trabajo asalariado de los grupos domésticos campesinos se conjugó por años con el trabajo de subsistencia y cooperación fuera de las relaciones salariales⁴⁶.

La crítica explícita que realizan los migrantes a lo que llaman "la vida de puro trabajo" donde "lo mandan a uno" se establece simultáneamente a la línea de fuga del "trabajo a expensas" propio de sus lugares de origen, lo que ressignifica lo que podríamos pensar como una transición lineal de una clase de campesinos a trabajadores disciplinados del sector servicios en Nueva York. Lo que quiero sugerir es que al mismo tiempo que podemos prefigurar una línea de fuga del trabajo degradado, como un motor subjetivo operando en el movimiento migratorio, observamos formas de vida que trazan líneas de escape de la vida de puro trabajo, las cuales pueden constatarse en la manera en que los migrantes recrean relaciones que desafían las formas de vida del trabajo asalariado, a través de los diferentes vínculos y prácticas sociales transfronterizas que re-inventan las maneras de habitar las nuevas relaciones sociales de la metrópoli, a la vez que construyen otras formas de modernidad en las comunidades de donde salieron⁴⁷.

Conclusiones

Haciendo eco de la propuesta de la autonomía de las migraciones, en este ensayo me he asomado a la subjetivación de las formas de subordinación al trabajo y las formas de vida asociados a éste a través de un estudio de caso etnográfico. He expuesto el carácter embridado del trabajo de los migrantes en los restaurantes, en el que los procesos de subjetivación que realizan individual y colectivamente los trabajadores son centrales para que la ilegalización tenga efectos en la disciplina y explotación del trabajo. Me ha parecido importante subrayar

⁴⁵ MOULIER-BOUTANG, Yann, "De la esclavitud al trabajo asalariado...", *op.cit.*

⁴⁶ De ninguna manera esta afirmación implica que no hubiera conflicto o relaciones de dominio en estas formas de vida anclada al trabajo agrícola, sólo se trata de remarcar el hecho de que esta experiencia existe y es recuperada en las subjetividades que los migrantes construyen en sus nuevas formas de vida.

⁴⁷ Aquí me refiero a prácticas de retorno simbólico a la vida social de la comunidad, que incluyen proyectos de vivienda, proyectos educativos de los hijos en la comunidad, participación en las fiestas tradicionales de las familias y las comunidades, a través de distintos mecanismos.



cómo esta combinación entre elementos despóticos y de libertad acotada, pero presente, en los mercados de trabajo, produce la disposición de una mano de obra explotable en el sector de los restaurantes en Nueva York.

La fuga es vista en la experiencia de los migrantes en los restaurantes como el margen de libertad que ejercen para mejorar sus condiciones laborales dentro del cerco que la ilegalización les impone. La perspectiva de análisis de la tensión entre trabajo abstracto y trabajo vivo se amplía y profundiza en los testimonios de los migrantes alrededor de los procesos subjetivos presentes en la subordinación y escape a la rutina diaria y el trabajo embridado en los Estados Unidos. El artículo ha presentado cómo el antagonismo social está presente en el movimiento social y subjetivo de ida y vuelta que realizan los migrantes, entre la imposibilidad de vivir más del campo y la vida del trabajo plenamente bajo el mando del capital.

Parece muy importante desde este punto de vista conectar las experiencias laborales de los migrantes más allá de los espacios de trabajo y leer su experiencia social dentro de un proceso abierto entre captura y fuga, que encarna en las propias lógicas de construcción de la vida social de los migrantes; es decir, la tensión social constitutiva del capitalismo también los atraviesa individual y colectivamente, y también es un proceso abierto.

El trabajo de los migrantes se presenta en el presente capitalista como una de esas formas de trabajo embridado que han sido indispensables para la disponibilidad de la fuerza de trabajo y que son relevantes para los mercados de trabajo como en los que se desempeñan los huaquechulenses. Para Mezzadra el capitalismo global es un régimen en transición y, por tanto, el proceso de traducción de todas las formas heterogéneas de vida y subjetividades que constituyen el trabajo vivo es un proceso en marcha. La oposición de lo que llama la composición del trabajo libre en el mundo contemporáneo al proceso de abstracción del trabajo es un proceso abierto⁴⁸. ●

Bibliografía

- AQUINO, Liliana, "La migración de jóvenes zapatistas a Estados Unidos como desplazamiento geográfico, político, subjetivo" en *European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N° 92, Centrum voor Studie en Documentatie van Latijns Amerika (CEDLA), 2012, pp.3-22.
- ARAGONÉS, Ana María y SALGADO, Uberto, "La migración en los albores del siglo XXI. El caso México Estados Unidos" en *Crítica y Emancipación*, año II, Vol. 1, primer semestre, 2011.
- BASCH, Linda y GLICK SCHILLER, Nina, *Nations Unbound. Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation States*, Gordon and Breach, Nueva York, 1994.
- BERHARDT, Annete, MC GRATH, Siobhán y DE FILIPPIS, James, *Unregulated work in Global City. Employment and labor law violations in New York City*, Brenner Center for Justice, New York University School of Law, Nueva York, 2007.
- CANALES, Alejandro, "Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración mexicana a Estados Unidos en la década de 1990" en *Papeles de población*, Vol. 11, N° 43-44, 2002, pp. 149-172.
- CASTLES, Stephen H. de H. y MILLER, J. Mark, *La era de la migración. Movimientos internacionales de la población en la era moderna*, Universidad de Zacatecas, INM, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004.

⁴⁸ *Ibidem*.

- CASTLES, Stephen H. de H. y MILLER, J. Mark, *The new age of migration. International population movements in the modern era*, Palgrave MacMillan, Londres, 2014 [5ª edición].
- CORDERO, Blanca L., *Ser Trabajador Transnacional. Hegemonía, clase y cultura en un circuito migratorio internacional*, BUAP, CONACYT, México, 2007.
- DE GENOVA, P., Nicholas, "Migrant 'Illegality' and deportability in everyday life" en *Annual Review Anthropology*, Vol. 31, Universidad de California, 2002, pp. 419-447.
- DE GENOVA, P., Nicholas, "The everyday civil war: Migrant working men, within and against capital" en *Ethnography*, Vol. 7, N° 2, Junio 2006, pp. 243-267.
- ESTÉVEZ, L. Ariadna, "La relación estructural entre la globalización y la migración. Implicaciones para una ciudadanía universal" en *Foro Internacional*, Vol. XLIX, N° 3, México, 2009, pp. 559-594.
- GLEDHILL, John, *Neoliberalism, transnationalism and rural poverty. A case study of Michoacán, México*, Westview, Estados Unidos, 1995.
- GOLDRING, Luin, "Blurring Borders: Constructing Transnational Community in the Process of Mexico-US Migration" en *Research in Community Sociology*, Vol. 6, Jai Press, 1996, pp. 69-104.
- GUZMÁN, A., José, *¿Ilegal-es? vivencias de Huaquechula en un barrio latino y un suburbio en Nueva York dentro de relaciones hegemónicas y flexibilidad laboral*, dirigida por Blanca Laura Cordero Díaz, ICSYH-AVP-BUAP, México, 2014.
- HARVEY, David, *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1998 [1990].
- HARVEY, David, *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid, 2003.
- HOLLOWAY, John, *Clase = Lucha. Antagonismo social y marxismo crítico*, BUAP, Herramienta, México-Argentina, 2004.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, *Gendered Transitions: Experience of Immigration*, University of California Press, Estados Unidos, 1994.
- MARX, Karl, *El capital. Crítica de la economía política. Tomo I. El proceso de producción de capital*, Siglo XXI, México, 2001 [1975].
- MEZZADRA, Sandro, "The Right to Escape" en *Ephemeris*, Vol. 4, N° 3, 2004, p. 270.
- MEZZADRA, Sandro, *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*, Traficantes de sueños, Madrid, 2005.
- MEZZADRA, Sandro, "Living in transition" en *Transversal*, 11-07, 2007: <http://translate.eipcp.net/transversal/1107> [Consultado 20 de noviembre de 2015].
- MEZZADRA, Sandro, "¿Cuántas historias del trabajo? Hacia una teoría del capitalismo poscolonial" en *Transversal*, Vol. 01, N° 12, 2012: <http://eipcp.net/transversal/0112/mezzadra/es> [Consultado 2 de abril de 2016]
- MOLINERO, Yoan y AVALLONE, Gennaro, "Produciendo comida y trabajo baratos: migraciones y agricultura en la ecología mundo capitalista" en *Relaciones Internacionales*, N° 33, 2016: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/731.html> [Consultado 8 de abril de 2017]
- MOULIER-BOUTANG, Yann, *De la esclavitud al trabajo asalariado. Economía histórica del trabajo asalariado embridado*, Akal, Madrid, 2006.
- PARRA, José María y GÁMEZ, Emilia, "Situación de la fuerza de trabajo en Estados Unidos" en BENENCIA, R., HERRERA, F. y LEVINE E., (Coords.), *Ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente*, ANTHROPOS, UAM, México, 2012, pp.113-136.
- PRIES, Ludger, *Migration Transnational Social Space*, Ashgate Publishing Ltd, Inglaterra, 1999.
- SASSEN, Saskia, *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, España, Traficantes de Sueños, 2003.

Politización/Despolitización de las Migraciones: Discursos y Prácticas de la Organización Internacional para las Migraciones

ANTOINE PÉCOUD*

RESUMEN

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es una organización poco estudiada, cuyo mandato concierne, sin embargo, uno de los asuntos actualmente más politizados en los países occidentales. Este artículo presenta la historia, la doctrina y las prácticas de la OIM. Mostraremos que si bien durante mucho tiempo ha sido una organización frágil, en un contexto en el que las políticas migratorias no responden a un régimen internacional sólido, la OIM ha terminado imponiéndose - a partir de los años 1990 - como un actor imprescindible de la mundialización y la externalización de dichas políticas. La estrategia de la OIM consiste en despolitizar los retos de los fenómenos migratorios y en promover una gestión técnica de las migraciones, centrada en la utilidad económica que estas últimas representarían para todas las partes (países de origen, países de destino y migrantes). Dicha estrategia le permite aparecer como un intermediario neutro, aceptado tanto por los estados como por los actores de la sociedad civil y del sector privado. Sin embargo, esta despolitización se ve acompañada por un alineamiento de la OIM con los intereses de los países occidentales de inmigración, lo que posibilita intervenciones altamente políticas, especialmente en los países de origen de los migrantes.

PALABRAS CLAVE

Organización Internacional para las Migraciones; ONU; politización; gestión de las migraciones; control de fronteras.



TITLE

Politicisation and Depoliticisation of Migration: Discourses and Practices of the International Organisation for Migration

ABSTRACT

The International Organisation for Migration (IOM) is a sparsely studied organisation, whose mandate includes, however, one of the most politicised issues currently present in Western countries. This article outlines the history, doctrine and practices of the IOM. We will show that although it has been a weak organisation for a long time, in a context where migratory policies don't respond to a robust international regime, the IOM has been able to impose itself -from the 1990s- as an essential actor in globalization and the externalization of such policies. The strategy of the IOM consists of depoliticising the challenges of the migratory phenomena, and of promoting the technical management of migrations, centering on the economic utility that these would represent for all parts (countries of origin, destination countries, and the migrants). Such a strategy allows it to seem like a neutral intermediary, accepted as much by states, civil society and the private sector. However, this depoliticisation finds itself accompanied by an alignment of the IOM with the immigration interests of Western countries, which makes highly political interventions possible, especially in the migrants' countries of origin.

KEYWORDS

International Organisation for Migration; UN; Politicisation; Management of migrations; border-control.

***Antoine PÉCOUD**, Profesor de Sociología en la Universidad París 13. Entre 2003 y 2012 trabajó como funcionario público internacional para el programa de migración internacional de la UNESCO. Estudió su licenciatura en la Universidad de Lausanne (Suiza) y tiene un Doctorado en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Oxford.

Traducción: Natalia LA VALLE TORRES es lingüista, socióloga y traductora de ciencias sociales. En la actualidad es postdoctoral en el laboratorio I3, Télécom ParisTech (Institut Mines-Télécom).

Introducción

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es una institución discreta y generalmente poco conocida que, sin embargo, se ocupa de una de las cuestiones políticas actualmente más debatidas en el mundo. En Europa, después del fin de la Guerra Fría, la lucha contra la inmigración irregular se volvió una prioridad para los estados que construyeron lo que se ha calificado como la "Europa fortaleza". Los años 1990 también vieron a los Estados Unidos comenzar la construcción de un muro en la frontera con México - un proyecto crucial para la victoriosa campaña electoral de Donald Trump en 2016. En otras partes del mundo, en Sudáfrica, India o Australia por ejemplo, los temores ligados a la inmigración son a menudo menos documentados, pero igualmente fuertes. Ciertamente el rechazo a los inmigrantes es tan antiguo como la inmigración misma. Sin embargo, no caben dudas sobre la centralidad que hoy ocupa este rechazo en innumerables debates sociales y políticos: se trate ya de riesgos ligados a la seguridad y en particular al terrorismo, ya de su costo económico en términos de empleo y condiciones de trabajo, ya de su impacto sobre la cohesión social o el estado de bienestar, o bien de sus consecuencias culturales o religiosas sobre la identidad de las sociedades de acogida, la inmigración es percibida y descrita como una amenaza.

En este contexto, la OIM presenta un discurso abierto y optimista que, en un primer momento, contrasta a las claras con las medidas de cierre de numerosos gobiernos. La OIM recomienda adoptar una "actitud más favorable, más abierta y más matizada respecto de los migrantes"; uno de sus principales argumentos es que las migraciones son "necesarias a la vitalidad de las economías y las sociedades" y "deseables para migrantes y poblaciones de acogida", en la medida en que las migraciones representan "un modo de realización del potencial humano". Además, según la OIM, "todos los migrantes, sea cual fuere su estatus migratorio, deben poder contar con la protección y el goce de sus derechos humanos"¹. Al mostrarse como una organización para las migraciones, la OIM parece tomar partido en un debate políticamente sensible y distinguirse de las preocupaciones dominantes relativas a la seguridad.

Sin embargo, la OIM es objeto de vivas críticas por parte de universitarios, asociaciones y otras organizaciones internacionales (OI) que la ven como una organización anti-migraciones. Según Franck Düvell, por ejemplo, la OIM participa de una "mundialización del control de las migraciones". Su discurso de apertura escondería una voluntad de vigilancia creciente sobre los migrantes, no sólo a través de una densa red de oficinas ubicadas en todos los países del mundo, sino también gracias al intercambio de informaciones entre estados o a la consolidación de las capacidades de control de los gobiernos². Rutvica Andrijasevic y William Walters plantean algo similar: estos autores ven en la OIM el instigador de un dispositivo global de vigilancia de la movilidad humana. Frente a la complejidad de los flujos migratorios y a las dificultades de los estados para controlarlos, la OIM conforma un "gobierno internacional de las fronteras" destinado a paliar las falencias de las políticas nacionales y a desplegar

¹ Las citas de este párrafo provienen de una ficha de presentación de la OIM -consultada el 3 de enero del 2017- llamada *L'OIM en deux mots* (para consultar aquí: https://www.iom.int/sites/default/files/about-iom/iom_snapshot_a4_fr.pdf).

² DÜVELL, Franck, "The Globalisation of Migration Control" en HENKE Holger (dir.), *Crossing Over. Comparing Recent Migration in the United States and Europe*, Lexington Books, Lanham, 2005.



mecanismos de control a escala global³.

La OIM se encuentra entonces en una situación doblemente política. Por un lado, debido a su mandato, interviene en un reto social politizado, caracterizado por debates intensos y por brechas abiertas, entre gobiernos y al interior de los estados. Por otro lado está sujeta a críticas políticas que la acusan de favorecer los objetivos de control de migraciones de los estados de destino, en particular en el Occidente desarrollado. Las actividades de las OI son asociadas regularmente a formas de despolitización, ya sea porque dichas organizaciones no podrían funcionar a menos que se neutralicen los desacuerdos políticos sobre su mandato, o porque contribuirían por sí mismas a vaciar de su contenido político los retos que abordan, al tratarlos, por ejemplo, desde un ángulo "técnico"⁴. Cabe entonces interrogarse sobre la relación de la OIM a lo político, es decir sobre la manera en que esta OI trata la sensibilidad política de su mandato.

En este artículo, basado en un análisis de la literatura disponible sobre la OIM y en otro relativo a las interacciones que he tenido con dicha organización en mi experiencia profesional⁵, desarrollo dos argumentos. Primero, debido a su historia, modo de funcionamiento y actividades, la OIM está políticamente alineada con la agenda de los países occidentales y con la prioridad que para estos últimos constituye el control de los flujos migratorios. Segundo, La OIM no ha dejado de elaborar un posicionamiento propio, centrado en la noción de "gestión de las migraciones" (*migration management*), que es hoy el paradigma dominante en la escena internacional. Esta "gestión de las migraciones" implica el control de los flujos migratorios y la capacidad de los estados de controlar sus fronteras, respondiendo así a las preocupaciones de los estados receptores de migrantes. Pero este paradigma también hace referencia a otros objetivos, como la protección de los migrantes, el desarrollo de su país de origen o la necesaria circulación de los trabajadores en una economía mundializada. Por ende, la OIM presenta la "gestión de las migraciones" como una técnica capaz de responder a los intereses de todas las partes (estados de origen, estados de destino, sector privado, sociedad civil y migrantes), y también capaz de servir simultáneamente objetivos de distinta naturaleza: económica, humanitaria y de seguridad.

Este artículo se estructura en tres partes. La primera recorre la historia de la OIM, y en particular el rol preponderante que en ella jugaron los estados occidentales, con el fin de echar luz sobre el viejo contraste entre las funciones técnicas de esta organización y su arraigo en un contexto político específico. En la segunda parte analizo el rol contemporáneo (es decir post Guerra Fría) de la OIM, especialmente la manera en que ésta le ha sacado provecho al clima de crisis que caracteriza las políticas migratorias desde los años 1990, al responder con una construcción discursiva propia a los retos migratorios. Dichos discursos, en la tercera parte, son confrontados con las prácticas de la organización.

³ ANDRIJASEVIC, Rutvica ; WALTERS, William, "L'Organisation internationale pour les migrations et le gouvernement international des frontières" en *Cultures & Conflicts*, nº 84, 2011.

⁴ PETITEVILLE, Frank, "Les Organisations internationales dépolitisent-elles les relations internationales ?" en *Gouvernement & action publique*, vol. 5, nº 3, 2016.

⁵ Del 2003 al 2012 ocupé un cargo de funcionario internacional en el programa de la UNESCO sobre migraciones internacionales. En este marco tuve ocasión de observar el funcionamiento de la OIM y de interactuar con algunos de sus empleados. Para más detalles sobre esta experiencia profesional véase PÉCOUD, Antoine, *Depoliticising Migration. Global Governance and International Migration Narratives*, Palgrave, Basingstoke, 2015.

1. Nacimiento de una organización controvertida

La OIM fue creada en 1951, cuando, por iniciativa de los gobiernos belga y estadounidense, también se creó el Comité Intergubernamental Provisional para los Movimientos de Migrantes desde Europa (CIPMME), que rápidamente pasó a llamarse Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME). El CIME cambió de nombre en 1980 para volverse Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM) y es finalmente en 1989 cuando la organización recibe su actual denominación. Todos estos cambios reflejan una historia ajetreada y múltiples vacilaciones sobre la misión y la razón de ser de la OIM.

Tal como lo indican sus dos primeras apelaciones, la OIM fue creada para responder a una situación específicamente europea, es decir a los desplazamientos masivos de poblaciones causados por la Segunda Guerra Mundial. En el marco del Plan Marshall, los gobiernos occidentales (y en primer lugar Estados Unidos de América) veían en dichos desplazamientos un obstáculo a la reconstrucción del continente y un factor de propagación del comunismo. La misión del CIPMME, y luego del CIME, consistía entonces en organizar el desplazamiento de las poblaciones hacia otras regiones del mundo, entre las cuales América Latina (percibida como infrapoblada). Los estados fundadores de la OIM⁶, mostraban reticencias para financiar dicha organización y para transferirle ciertas prerrogativas; la misión de la OIM fue presentada entonces como esencialmente técnica, centrada únicamente en la logística del transporte de los migrantes. Sin embargo, esta función se acompañó de tareas más políticas: a partir de esta función inicial del transporte, la OIM injirió en diversos asuntos, tales como la negociación de los acuerdos entre estados de origen y de destino, la identificación de las necesidades de mano de obra en las economías latinoamericanas, la selección de los migrantes en función de sus aptitudes profesionales, la verificación de su estado de salud, las modalidades de inserción (cursos de idioma, contacto con empleadores potenciales, etc.), o aún en la realización de estudios sobre las evoluciones demográficas o económicas de los países interesados.

En este contexto de comienzo de la Guerra Fría, la proximidad de la OIM con Estados Unidos y sus futuros aliados fue formalizada en una Constitución que exigió de los estados miembro el reconocimiento del principio de libre circulación de personas, en referencia al derecho de las personas a dejar su país (y no a ingresar): se excluían de hecho estados como la Unión Soviética, que practicaban el control de las salidas⁷. Aunque su labor se acotara a funciones técnicas, la OIM reunía exclusivamente estados de un mismo campo ideológico y geopolítico. Los contornos europeos de la misión de la OIM reforzaban todavía más esta convergencia, así como la ausencia de estados de África y Asia que habían declarado su independencia en ese período⁸.

La creación de la OIM también da cuenta de relaciones complejas con la ONU y las agencias cuyo mandato concernía la movilidad de las personas. Ya en 1919, la Organización

⁶ Se trata de los siguientes estados: Alemania (RFA), Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Suiza y Turquía.

⁷ La proximidad entre OIM y Estados Unidos también se manifiesta en el reclutamiento de los sucesivos directores de esta organización, todos (salvo en un caso) ciudadanos estadounidenses, la mayoría de los cuales eran diplomáticos de carrera del Departamento de Estado.

⁸ VENTURAS, Lina (dir.), *International 'Migration Management' in the Early Cold War. The Intergovernmental Committee for European Migration*, Universidad del Peloponeso, Corinto, 2015.



International del Trabajo (OIT) había recibido un mandato de protección del trabajo que incluía a los trabajadores extranjeros⁹. En 1950, es decir casi al mismo tiempo que la OIM, fue creado el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), cuyo mandato de protección de los refugiados se fundaba en la convención de Ginebra de 1951, relativa al estatuto de los refugiados. Las relaciones entre OIT y ACNUR eran tensas: la distinción entre migraciones económicas (o “voluntarias”) y las formas de movilidad “políticas” (y por ende “forzadas”) - distinción ampliamente aceptada en la actualidad - fue debatida con vehemencia. La OIT se oponía, en nombre del carácter central atribuido al trabajo en todos los casos, independientemente de las razones de la migración. Además, la OIT tenía la competencia de nuevas organizaciones¹⁰.

En este marco, la OIM se distinguía tanto del ACNUR como de la OIT. Estados Unidos desconfiaba de ACNUR, no sólo a causa de la posible influencia comunista dentro de la ONU, sino también porque la prioridad era el desplazamiento efectivo de personas (más que su protección). Desde su creación, la OIM apareció como una organización rival de ACNUR, alineada con los intereses de Estados Unidos, sin mandato de protección o de derechos humanos, aunque con una misión de transporte de personas. La OIM también competía, menos nítidamente sin embargo, con la OIT, cuyo funcionamiento “tripartito” le atribuía - según ciertos gobiernos - un lugar demasiado importante a los movimientos sindicales y a la resistencia que éstos mostraban respecto de las migraciones de trabajo. Por todas estas razones la OIM se mantuvo fuera del sistema de las Naciones Unidas hasta el 2016.

Al igual que el ACNUR, la OIM fue creada en calidad de organización provisoria, destinada a desaparecer una vez resueltos los problemas europeos de “exceso de población”. La historia de la organización muestra no sólo los esfuerzos que ésta hizo por establecer su utilidad frente a estados dubitativos en cuanto a la pertinencia de su mandato, sino también la fragilidad que resultaba de semejante situación: a principios de los años 1950, la OIM tuvo de hecho importantes problemas presupuestarios, pese a los cuales logró jugar un rol mayor, en 1956, durante la recepción e instalación de los refugiados que generó la insurrección de Budapest. Pese a estos sobresaltos, a partir de los años 1980, la OIM adquiere una dimensión auténticamente mundial al implantarse en Asia y África, y a partir de haber obtenido un estatus permanente, en 1989¹¹. Nótese la coincidencia: esta decisión estatutaria fue tomada en noviembre de 1989, apenas unos días después de la caída del Muro de Berlín. La fecha que precipita el fin de la Guerra Fría y marca el principio de nuevas preocupaciones en materia de políticas migratorias.

2. De la crisis a la gestión de las migraciones

La historia de la OIM subraya que, pese a tener un mandato técnico y acotado, esta organi-

⁹ ROSENAL, Paul-André, “Géopolitique et Etat-providence. Le BIT et la politique mondiale des migrations dans l’entre-deux-guerres” en *Annales HSS*, vol. 61, nº 1, 2006.

¹⁰ ELIE, Jérôme, “The Historical Roots of Cooperation between the UN High Commissioner for Refugees and the International Organization for Migration” en *Global Governance*, vol. 16, nº 3, 2010; KARATANI, Rieko, “How History Separated Refugee and Migrant Regimes: In Search of their Institutional Origins” en *International Journal of Refugee Law*, vol. 17, nº 3, 2005.

¹¹ Para una historia de la OIM se puede consultar: DUCASSE-ROGIER, M., *L’Organisation internationale pour les migrations, 1951-2001*, OIM, Ginebra, 2001; PERRUCHOUD, Richard, “From the Intergovernmental Committee for European Migration to the International Organization for Migration” en *International Journal of Refugee Law* vol. 1, nº 4, 1989.

zación se ha ubicado, desde su mismo nacimiento, en un contexto político: la "simple" logística del transporte de migrantes suponía cierta visión del mundo, basada en la apertura de las economías capitalistas y en la necesaria movilidad de los trabajadores. En gran medida, el período post-1989 fue el que marcó la implantación de dicha visión a escala planetaria y, por ende, significó un momento favorable a la OIM, tal como lo muestra su desarrollo desde entonces. En 1991 la OIM contaba 43 estados miembro¹² y un presupuesto de 300 millones de dólares¹³, aproximadamente. Su presupuesto alcanzó 1,4 billones de dólares en el 2014¹⁴, y en el 2016 el número de estados miembro fue triplicado (llegando a 166¹⁵). La importancia creciente de esta organización a nivel internacional también se tradujo en el acercamiento operado con las Naciones Unidas - sistema al que la OIM ingresó en el 2016 en calidad de organismo relacionado¹⁶.

Fabian Georgi propone un análisis del crecimiento de la OIM en términos de economía política. Con la crisis del fordismo, los estados occidentales pusieron fin a las políticas de empleo de mano de obra (de tipo *Gastarbeiter*, por ejemplo, trabajadores invitados o huéspedes en Alemania). Sin embargo, otras economías, en vías de desregulación y caracterizadas por una competencia internacional creciente, así como por la segmentación de su mercado laboral, seguían necesitando el trabajo de los migrantes. Por otro lado, la penetración del capitalismo en la economía de los países menos desarrollados y los programas llamados de ajuste estructural, impuestos por los donantes (FMI y Banco Mundial, fundamentalmente), fragilizaron los modos de vida locales, a menudo traumáticamente, empujando hacia la migración a numerosas personas. Al mismo tiempo, los países de destino en Occidente conocían una desocupación creciente y reformas de inspiración liberal que generaron tensiones sociales: el ascenso de los movimientos populistas y la generalización de las políticas de cierre de fronteras dan cuenta de dichos fenómenos. En semejante contexto, las migraciones son combatidas a la vez que necesarias, tanto para las economías de origen como de destino; la razón de ser de la OIM sería poder superar la contradicción entre la voluntad política de reducir la inmigración y la necesidad económica de permitir que se recurra a mano de obra extranjera¹⁷.

Esta contradicción funda la politización post Guerra Fría de los retos migratorios. En 1995, Myron Weiner propuso por primera vez la noción de "crisis de las migraciones", al afirmar que los flujos migratorios estaban volviéndose un factor de desestabilización para los estados¹⁸. En este período, la guerra en la antigua Yugoslavia provocaba la partida de miles

¹² DUCASSE-ROGIER, Marianne, *L'Organisation internationale pour les migrations, 1951-2001*, OIM, Ginebra, 2001, pp. 100-101.

¹³ GEORGI, Fabian, "For the Benefit of Some: The International Organization for Migration and its Global Migration Management", en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*, Palgrave, Basingstoke, 2010.

¹⁴ <https://www.iom.int/organizational-structure> [consultado el 3 de enero del 2017].

¹⁵ <http://www.iom.int/fr/membres-et-observateurs> [consultado el 3 de enero del 2017]. Nótese, sin embargo, que algunos estados se siguen mostrando reticentes a ingresar en la OIM: China no ingresó sino en el 2016, mientras que Rusia sigue teniendo un estatus de simple observador.

¹⁶ <http://www.iom.int/news/summit-refugees-and-migrants-opens-iom-joins-united-nations> [consultado el 3 de enero del 2017]. La OIM comparte este estatus con la Organización Mundial del Comercio y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA-IAEA).

¹⁷ GEORGI, F., "For the Benefit of Some: The International Organization for Migration and its Global Migration Management", *op. cit.*

¹⁸ WEINER, Myron, *The Global Migration Crisis. The Challenge to States and to Human Rights*, Harper, Collins, Nueva York, 1995.



de refugiados en el umbral de la Europa occidental, y a causa del derrumbamiento de la URSS se temían migraciones de masas del este de Europa hacia el oeste (este temor, sin embargo, nunca se materializó, o no lo hizo en las proporciones predichas inicialmente). En el periodo actual el cambio climático se impuso como una realidad ineludible, y con él el temor de desplazamientos forzados de poblaciones obligadas a escapar de regiones inhabitables. En un mundo presentado como una "aldea global", las migraciones irregulares aparecen como un desafío al derecho soberano de los estados de controlar sus fronteras, y por ende como un reto de seguridad que los atentados del 11 de septiembre del 2001 llevaron a su paroxismo¹⁹.

Esta "crisis de las migraciones" puso en evidencia la ausencia de un régimen internacional en el campo de las políticas migratorias. Los retos inherentes a los refugiados y al asilo están institucionalizados a nivel internacional, gracias a la Convención de Ginebra y a ACNUR. Pero no existe nada análogo respecto de las migraciones, entendidas esencialmente como una cuestión relativa a la soberanía de los estados²⁰. Ciertamente, la OIT y la ONU adoptaron convenciones internacionales de derechos humanos para los trabajadores migrantes, pero el bajo número de ratificaciones de dichos tratados prueba la reticencia de los estados a realizar esfuerzos multilaterales en términos de políticas de admisión de personas extranjeras²¹. El clima de crisis post Guerra Fría, sin embargo, provocó ciertos cambios: varios estados, si bien actuaron unilateralmente al endurecer sus legislaciones e intensificar el control de sus fronteras, reconocieron la necesidad de una mayor cooperación intergubernamental.

Desde 1985, los estados desarrollados habían creado el "Intergovernmental Consultations on Asylum, Refugee and Migration Policies in Europe, North America and Australia" (IGC), un foro de intercambio "informal" destinado a pensar los retos políticos generados por los flujos migratorios. A nivel regional, la Unión Europea (UE) emprendió, en 1999, la constitución de una política migratoria común²². Más informalmente, emanaron en todos los continentes diversos Procesos de Consultas Regionales (Regional Consultative Processes, RCP)²³. El reto mayor en Europa tenía que ver con la ampliación de la UE y con la nivelación de las políticas migratorias de los países del este. En el plano internacional, en el 2003 se creó la Comisión mundial sobre las migraciones internacionales, seguida en el 2006 y 2013 por la organización de Diálogos de Alto Nivel, en la ONU. Paralelamente, los estados organizan anualmente el Foro mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD), desde el año 2007²⁴. En el 2016, además, tuvo lugar la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Refugiados y Migrantes, organizada en gran parte para responder a la crisis de los migrantes y refugiados del Mediterráneo.

¹⁹ GUIRAUDON, Virginie y JOPPKE, Christian (dir.), *Controlling a New Migration World*, Routledge, Londres, 2001.

²⁰ CHANNAC, Frédérique, "Vers une politique publique internationale des migrations?" en *Revue française de science politique*, vol. 56, nº 3, 2006; THIOLLET, Hélène, "Migrations et relations internationales. Les apories de la gestion multilatérale des migrations internationales ?" en *Transcontinentales*, nº 8/9, 2010.

²¹ DE GUCHTENEIRE, Paul y PÉCOUD, Antoine, "La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Trabajadores Migrantes. Obstáculos, oportunidades y perspectivas" en *Migraciones*, nº 24, 2008, pp. 9-55.

²² GUIRAUDON, Virginie, "The Constitution of a European immigration policy domain: a political sociology approach" en *Journal of European Public Policy*, vol. 10, nº 2, 2003.

²³ THOUÉZ, Colleen y CHANNAC, Frédérique, "Shaping International Migration Policy: The Role of Regional Consultative Processes" en *West European Politics*, vol. 29, nº 2, 2006.

²⁴ BADIE, Bertrand, *et. al.*, *Pour un autre regard sur les migrations*, La Découverte, París, 2008.

Estas iniciativas regionales e internacionales no desembocaron en la creación de un régimen internacional unificado y coherente capaz de servir de base a una "gobernanza mundial de las migraciones". Condujeron, por el contrario, a identificar retos específicos sujetos a marcos de acción distintos. Algunas normas fueron elaboradas para luchar contra la "trata" y el "tráfico" de seres humanos (es decir contra el rol de los traficantes - o *passeurs* - en el franqueamiento de las fronteras y en la explotación de los migrantes en sectores como la prostitución²⁵), con el fin de enmarcar la movilidad ligada al cambio climático²⁶, reducir la "fuga de cerebros" resultante de la emigración de personal calificado en el campo de la salud²⁷, o bien para facilitar la atención de desplazados internos (internally-displaced people, IDP)²⁸. Dichas normas, generalmente no vinculantes, coexisten con tratados de tipo *hard law* más antiguos (la Convención de Ginebra, por ejemplo)²⁹. Por otro lado, las iniciativas como el FMMD también resultaron en recomendaciones sobre las relaciones entre migraciones y desarrollo (como las remesas, por ejemplo).

Este contexto incitó a numerosas organizaciones internacionales (OI) a tomar posición sobre los retos migratorios, incluso cuando su experiencia al respecto era limitada: el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial se interesaron en el entretendido migraciones-desarrollo; la OMS en la emigración de profesionales de la salud; la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUCDD) en las relaciones entre crimen organizado e inmigración, etc. La multiplicación de estas iniciativas condujo a la creación de un mecanismo de coordinación: el Global Migration Group (GMG), que en el 2003, año de su creación, contaba con apenas cuatro OI (OIM, ACNUR, OIT y Alto Comisionado para los Derechos Humanos-ACNUDH) y que en la actualidad integra 22 de estas organizaciones³⁰. Si bien numerosas OI actuaron como "empresarios burocráticos"³¹ para sacar provecho del interés de los estados en los problemas migratorios, otras debieron adaptarse a este contexto de crisis. Es el caso del ACNUR, la OIT y el ACNUDH, que intentaron conciliar su mandato de protección de los refugiados y de los derechos de los migrantes con las preocupaciones de seguridad de los estados³².

La OIM, por su lado, ha sido omnipresente en los mencionados acontecimientos, a la vez a nivel de las OI (en el GMG, por ejemplo, dentro del cual su posición suele ser hegemóni-

²⁵ Ver los Protocolos de Palermo (Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire y Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños), incluidos en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, adoptada en el 2000.

²⁶ Ver la iniciativa llamada *Nansen* y los principios de mismo nombre adoptados en el 2012.

²⁷ Ver el Código de prácticas mundial sobre contratación internacional de personal de salud, adoptado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2010.

²⁸ Ver los *Guiding Principles on Internal Displacement*, propuestos por la ONU en 1998.

²⁹ BETTS, Alexander (dir.), *Global Migration Governance*, Oxford University Press, Oxford, 2011.

³⁰ <http://www.globalmigrationgroup.org/> (véase asimismo PÉCOUD, Antoine, "Suddenly, Migration Was Everywhere": The Conception and Future Prospects of the Global Migration Group" en *Migration Information Source*, Migration Policy Institute, Washington, 2013).

³¹ NAY, Olivier, "What Drives Reforms in International Organizations? External Pressure and Bureaucratic Entrepreneurs in the UN Response to AIDS" en *Governance: An International Journal of Policy, Administration, and Institutions*, vol. 24, nº 4, 2011.

³² AGIER, Michel, "Protéger les sans-Etats ou contrôler les indésirables : où en est le HCR ?" en *Politique Africaine*, nº 103, 2006; PÉCOUD, Antoine y DE GUCHTENEIRE, Paul, "Between global governance and human rights: international migration and the United Nations" en *Georgetown Journal of International Affairs*, vol. 8, nº 2, 2007.



ca) y en las discusiones intergubernamentales. Así, la OIM ocupa funciones de “secretariado” para varias RCPs, lo que le otorga gran influencia sobre el contenido de las discusiones y las recomendaciones o proyectos que de ellas resultan³³. La observación muestra que el rol jugado por la OIM no proviene únicamente de una demanda de los estados sino también de la insistencia de la misma OIM por introducirse en los procesos intergubernamentales – incluso cuando los estados pretenden justamente mantener los retos migratorios lejos de las OI. En este sentido, el caso del FMMD resulta instructivo: este Foro se designa *state-owned* puesto que lo organizan los estados y no la ONU. Ahora bien, aunque dichos estados indicaron no desear la intervención de determinadas OI en el proceso, después de dos Foros organizados exclusivamente por gobiernos (en 2007 y 2008), una *support unit* fue creada, hospedada “administrativamente” por la OIM, aunque ésta no ejerció una “influencia directa”³⁴. Esta decisión se explica en gran medida por el trabajo de persuasión llevado a cabo por la OIM, firme en su intención de no quedar fuera de discusiones potencialmente decisivas. Frente a estados preocupados por su soberanía, la OIM presentó un argumento pragmático, centrado en la dificultad de asegurar la conexión entre gobiernos, y entre las ediciones sucesivas de los Foros. Esto le permitió justificar su implicación a título “logístico” y superar así la reticencia política de los gobiernos.

La omnipresencia de la OIM es debida a factores múltiples. Ante todo, esta organización se dedica por completo a las cuestiones migratorias: mientras éstas permanecieron casi ausentes de la agenda de la comunidad internacional, representaban una debilidad; hoy, visiblemente, se volvieron una ventaja. Así, la OIM dispone de una experiencia y de medios importantes que la distinguen de las otras OI, en particular de aquellas que no se interesaron sino recientemente por los retos migratorios. Cabe agregar el factor de la proximidad de la OIM con Estados Unidos y demás países desarrollados (sus principales donantes), y el de su exterioridad histórica respecto de la ONU, que le confiere gran libertad de acción.

El segundo factor es la perspectiva holística de la OIM, cuyo mandato atañe a todas las formas de movilidad humana. Dicha perspectiva se refleja en su definición del migrante, un término que, según la OIM, designa a “cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia, independientemente de: primero su situación jurídica; segundo el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; tercero las causas del desplazamiento; o cuarto la duración de su estancia”³⁵. Nótese el contraste entre los mandatos más reducidos que caracterizan a las diferentes agencias de la ONU (centradas en la cuestión de los refugiados, los trabajadores migrantes, el desarrollo, etc.) y la capacidad de la OIM de intervenir en un amplio abanico de situaciones: migraciones de trabajo, asilo, migraciones forzadas, migraciones internas (en el caso de catástrofes naturales, por ejemplo), IDP, migraciones ligadas al cambio climático, etc.

³³ Véase <http://www.iom.int/regional-consultative-processes-migration> [consultado el 3 de enero del 2017]. Para una discusión al respecto véase: THOUÉZ, Colleen y ROSENGAERTNER, Sarah, “Who Owns and Drives Capacity Building?” en *Forced Migration Review*, n° 28, 2007.

³⁴ Véase: <https://gfmmd.org/process/supporting-framework/support-unit>.

³⁵ <https://www.iom.int/fr/qui-est-un-migrant> [consultado el 3 de enero del 2017]. Para la versión en español véase <https://www.iom.int/es/quien-es-un-migrante>. También puede consultarse, para más detalles, PERRUCHOUD, Richard, “Persons Falling under the Mandate of the International Organization for Migration (IOM) and to Whom the Organization may Provide Migration Services” en *International Journal of Refugee Law*, vol. 4, n° 2, 1992.

En tercer lugar, esta plasticidad programática se acompaña de una plasticidad organizativa y financiera encarnada por un funcionamiento presupuestario específico, llamado de "proyectización". La OIM obtiene fondos casi exclusivamente destinados a proyectos precisos, una modalidad que le permite a sus estados miembro financiarla de modo flexible y asegurarse que no tomará iniciativas contrarias a los intereses o a la voluntad de dichos estados de conservar un control soberano sobre el tratamiento de las cuestiones migratorias. En cuanto a lo organizacional, cabe destacar la estructura descentralizada de la OIM que hace de las oficinas locales (sobre el terreno) las responsables de obtener fondos para asegurar su perennidad y desarrollo. Dichas oficinas tienden a responder a licitaciones, incluso a aquellas que impliquen alejarse de su actividad principal. Muchos observadores han notado el carácter empresarial de la OIM, cuyo financiamiento se asemeja al de una empresa privada, caracterizado por estar guiado por argumentos de "rentabilidad" (*cost-effective*) de sus servicios y por una importante capacidad de penetración en nuevos "mercados" (especialmente en el sector humanitario). Por otro lado, esta plasticidad organizativa da lugar a diferencias importantes entre las distintas representaciones de la OIM, en particular entre la sede en Ginebra y las oficinas locales. Estas últimas se adaptan fácilmente a las especificidades de los proyectos, sus contextos y desarrollos, puesto que actúan de un modo ampliamente autónomo.

La OIM parece adaptarse con facilidad a un contexto de "gobernanza" en el que los estados, por un lado, reconocen la necesidad de cooperar para enfrentar una situación de "crisis", y, por el otro, se resisten a elaborar un marco normativo vinculante, razón por la cual rechazan la interferencia de Naciones Unidas en un área percibida como sujeta a sus propias soberanías. En el plano programático, esta configuración política llevó a la OIM a elaborar una doctrina tecnocrática centrada en la noción de "gestión de las migraciones". Explicitada en un sinnúmero de publicaciones³⁶, esta doctrina se inspira en los principios del *New Public Management* según los cuales la acción pública debe responder a criterios de costo-beneficio, originariamente concebidos para el mercado y las empresas privadas. El objetivo de dicha doctrina es el de optimizar los beneficios económicos de los flujos migratorios o, para citar a la misma OIM, el de "sacarle todas las ventajas posibles a las migraciones"³⁷. Esto debe hacerse en "beneficio de todos"³⁸, es decir de los países de partida, u origen (cuyo desarrollo, por ejemplo, puede favorecerse con el dinero o las habilidades de los emigrados), de los países de destino (que necesitan migrantes por razones económicas o demográficas), y de los migrantes mismos (que tienen acceso a mejores condiciones de vida en el extranjero).

La premisa de la OIM es que las migraciones son una realidad ineluctable e imposible de impedir pero que es conveniente regular para obtener resultados óptimos. La OIM plantea "facilitar" las migraciones y propone servicios a los estados con el fin de permitir la circulación fluida de aquellas personas cuya movilidad es requerida³⁹. La organización agrega que

³⁶ Citemos en particular la serie de los *World Migration Reports* (ocho informes publicados desde el 2000), que aspira a ejercer la misma autoridad que otras publicaciones análogas, tales como los Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD o los *World Development Reports* del Banco Mundial; véase <https://www.iom.int/world-migration-report> [consultado el 3 de enero del 2017].

³⁷ <https://www.iom.int/fr/enonce-de-mission> [consultado el 3 de enero del 2017].

³⁸ <https://www.iom.int/fr/propos-de-loim> [consultado el 3 de enero del 2017].

³⁹ <https://www.iom.int/facilitating-migration>



esta gestión de las migraciones debe hacerse de manera “humana y ordenada”⁴⁰: así, la OIM rechaza toda idea de libre circulación de personas⁴¹, puesto que sólo las “migraciones efectuadas en orden y respetuosas de la dignidad humana resultan benéficas para los migrantes y la sociedad”⁴². Este “orden” migratorio presupone la capacidad de los estados de controlar sus fronteras. Pero también es “humano”, puesto que un mejor control de fronteras permite combatir las migraciones irregulares y las situaciones de vulnerabilidad y violación de los derechos humanos que de ellas resultan. Aparecen aquí dos paradigmas de peso: el de la “frontera-filtro” (que permite disociar movilidad deseada e indeseada)⁴³ por un lado, y el de la “frontera humanitaria” (según el cual el control de fronteras es un imperativo de seguridad pero también humanitario, puesto que protege a los mismos migrantes)⁴⁴, por el otro.

El paradigma de la “gestión de las migraciones” despolitiza los retos migratorios de varias maneras⁴⁵. Basándonos en las categorías propuestas por Frank Petiteville⁴⁶ podemos identificar una despolitización “normativa”, “discursiva” y “de peritaje” (o “experta”). A priori, la OIM esgrime objetivos consensuales, o incluso “morales”, difíciles de contestar (a menos que se esté a favor de migraciones peligrosas o económicamente funestas). La “gestión de las migraciones” aspira, además, a responder a los intereses de todas las partes: reforzar el control de las fronteras, proteger los derechos de los migrantes, alentar el desarrollo de los países de origen y favorecer el acceso de las economías desarrolladas a mano de obra extranjera. Al presentar las migraciones como un fenómeno gobernable en pos del interés de todos, este paradigma borra los dilemas y las divergencias de interés y funda una despolitización “discursiva”. Por último, la “gestión de las migraciones” procede de una despolitización “de peritaje” (*par l’expertise*): se ignora lo que las políticas migratorias implican en términos de principios, valores, ideologías o tradiciones históricas, privilegiando una perspectiva técnica que aparenta ser una “regulación” de las migraciones, cuyo objetivo es el de optimizar sus consecuencias. Notemos que dicho reglaje supone recurrir a datos y peritajes que también contribuyen a la despolitización⁴⁷.

El vocabulario tecnocrático manejado por la OIM ejerce una influencia incontestable sobre el conjunto de las discusiones en curso a nivel internacional. Dan prueba de esto los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados en el 2015. Mientras que los Objetivos de Desarrollo del Milenio, vigentes entre el 2000 y el 2015, no mencionaban los retos migra-

⁴⁰ <https://www.iom.int/fr/propos-de-loim>

⁴¹ PECOUD, Antoine, “Liberté de circulation et gouvernance mondiale des migrations” en *Ethique publique*, vol. 17, nº 1, 2015.

⁴² <https://www.iom.int/fr/enonce-de-mission> [consultado el 3 de enero del 2017].

⁴³ Para profundizar véase: BIGO, Didier, “Frontières, territoire, sécurité, souveraineté”, CERISCOPE-Frontières, París, 2011.

⁴⁴ WALTERS, William, “Foucault and frontiers: notes on the birth of the humanitarian border”, en BRÖCKLING, Ulrich; KRASMANN, Susanne y LEMKE, Thomas (dir.), *Governmentality: Current Issues and Future Challenges*, Routledge, Nueva York, 2011.

⁴⁵ PECOUD, Antoine, *Depoliticising Migration. Global Governance and International Migration Narratives*, op. cit.

⁴⁶ PETITEVILLE, F., “Les Organisations internationales dépolitisent-elles les relations internationales ?”, op. cit.

⁴⁷ La OIM es muy activa en la producción de datos: notemos por ejemplo la creación, en el 2015, del *Global Migration Data Analysis Centre* que colecta y genera datos sobre diferentes aspectos de los flujos migratorios. Véase: <http://iomgmdac.org/> [consultado el 3 de enero del 2017]. Para un análisis más general de las relaciones entre OI y *expertise* puede consultarse, por ejemplo: UTTING, Peter, *Reclaiming Development Agendas. Knowledge, Power and International Policy-Making*, Palgrave, Basingstoke, 2006.

torios, sí lo hacen los ODS, haciéndose eco de la retórica de la OIM. Véase el objetivo 10.7 por ejemplo: "Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas". De modo análogo, en el 2016, durante la mencionada cumbre, las Naciones Unidas adoptaron la Declaración de Nueva York para los refugiados y los migrantes⁴⁸, puntapié inicial de un ciclo de discusiones que marcan "el rumbo para la elaboración de un pacto mundial sobre una migración segura, ordenada y regular". Como vemos, la "gestión de las migraciones" se está volviendo una nueva norma de acción a escala internacional. En la siguiente sección, basándome en una revisión de la literatura existente, examinaré cómo esta construcción de las migraciones se traduce en la práctica, a través del análisis de algunos proyectos centrales en las actividades de la OIM.

3. La utilidad política de las perspectivas despolitizadas de las migraciones

A menudo, la despolitización plasmada por las OI constituye una estrategia para evitar conflictos con los estados de los que dependen. En esta perspectiva, frente a un reto tan sensible como el de las migraciones, la OIM se refugiaría voluntariamente en una retórica destinada a no herir la sensibilidad de los estados. Como ya se ha mencionado, la ausencia de un auténtico régimen de gobernanza mundial de las migraciones priva a la OIM de una legitimidad incontestable: la organización debe respetar la soberanía de los estados y su perspectiva de "gestión" responde a esta limitación, en especial al evadir los retos políticos migratorios en pos de un cálculo coste-beneficio supuestamente neutro y benéfico para todas las partes. Esta despolitización, sin embargo, es regularmente considerada un obstáculo a la eficacia de las OI. Al abandonar los debates políticos por la búsqueda de un consenso excesivo se desconectarían, ocupando una posición distante que les impide intervenir y tener voz propia⁴⁹. No obstante, cuando observamos los proyectos realizados por la OIM, nos sorprende, por el contrario, su carácter eminentemente político. La OIM actúa en situaciones sensibles, marcadas por divergencias entre estados y por debates a veces violentos, especialmente entre gobiernos y sociedad civil. La despolitización plasmada por la OIM no le impide jugar un rol político. Hasta podemos afirmar que es justamente gracias a sus esfuerzos de despolitización que la OIM logra jugar un rol central en el seno de las políticas migratorias de los estados.

Esta aparente contradicción puede resolverse si se considera que la OIM, lejos de obrar en el interés de todos, está en realidad alineada con los intereses de los países de destino occidentales. En virtud del sistema de proyectos anteriormente mencionado, estos estados financian las actividades de la OIM en países menos desarrollados, en general en las regiones de origen de los migrantes, lo cual da cuenta de las interdependencias entre estados que emergieron a causa de las migraciones. En un contexto de "crisis" estructural de las migraciones, los gobiernos occidentales no son capaces de regular por sí mismos los movimientos de población y, por ende, necesitan la colaboración de los gobiernos de los países de salida y de tránsito. Una colaboración políticamente sensible: a falta de un régimen internacional sólido, ésta supone intervenciones en dominios que competen a la soberanía de los estados. La "gestión" de las migraciones se vuelve entonces un modo de exportar las preocupaciones

⁴⁸ Asamblea General de Naciones Unidas, documento A/RES/71/1, 19 de septiembre de 2016.

⁴⁹ MÜLLER, Birgit, "Comment rendre technique un débat politique. Controverses autour des biotechnologies agricoles au sein de la FAO" en *Tsantsa - Revue de la Société suisse d'ethnologie*, nº 14, 2009.



económicas y de seguridad de los estados occidentales, ataviadas de tal modo que correspondan a los intereses de todas las partes. La obra de despolitización de la OIM es por ende políticamente útil, incluso indispensable.

Un primer ejemplo de esta eficacia política tiene que ver con los programas de "ayuda al retorno voluntario y la reintegración", unas de las actividades más destacadas por la OIM. Estos programas consisten en hacer regresar a los migrantes a sus países de origen mediante su consentimiento, sin obligarlos por la fuerza. En un estudio sobre los regresos del Reino Unido hacia Sri Lanka, Michael Collyer muestra cómo la OIM esconde el carácter político de una práctica que reposa en una doble relación de fuerzas: entre los países de salida y de destino, por un lado, y entre los migrantes y el estado de destino, por otro. Dichas relaciones pueden desembocar en formas de violencia: los migrantes pueden rechazar su expulsión, mientras que su estado de origen puede también rechazar (o retrasar) su readmisión. La práctica de la OIM convierte esta violencia en algo casi invisible, convirtiendo el retorno en algo aún más operacional: al insistir en su carácter "voluntario" e interviniendo como intermediario entre dos estados cuya soberanía se ve aparentemente respetada, la OIM esconde el carácter político de esta práctica obteniendo un consenso funcional entre los actores⁵⁰.

Desde una óptica diferente, el segundo ejemplo atañe a la implicación de la OIM en la organización de las migraciones temporales de trabajo. Tal como lo subrayé anteriormente, el paradigma de la "gestión de las migraciones" insiste en su utilidad económica y en la necesaria movilidad del trabajo entre regiones donde la mano de obra es sobreabundante en unas y escasa en otras. Sin embargo, esta movilidad, a causa de sus posibles consecuencias sobre el empleo en el país de destino, suele ser contestada. Veámoslo con un ejemplo. La OIM se encargó de contratar migrantes no cualificados en Guatemala para realizar trabajos estacionales en Canadá. Los dos gobiernos interesados externalizaron la tarea, confiándola a la OIM (la parte canadiense, además, tuvo como socio a las asociaciones de empresarios). La privatización de las políticas migratorias de trabajo sustrajo esta práctica de los debates políticos, limitando además la responsabilidad de los estados respecto a los abusos relativos al derecho laboral. La OIM jugó un rol de agencia internacional de empleo, algo a priori alejado del mandato de una OI, pero que aquí da cuenta de la filosofía específicamente empresarial que la caracteriza⁵¹.

Un tercer ejemplo concierne los proyectos *border management* de la OIM. Focalizados en actividades denominadas como de "fortalecimiento de las capacidades" (*capacity-building*), dichos proyectos proponen capacitaciones a funcionarios de los servicios de aduana y policía de países poco desarrollados para familiarizarlos con las nuevas tecnologías y con nuevas prácticas: control de pasaportes, uso de herramientas biométricas, detección de fraudes, lucha contra la trata y el contrabando, gestión de datos, intercambio de informaciones, etc.⁵²

⁵⁰ COLLYER, Michael, "Deportation and the Micropolitics of Exclusion: The Rise of Removals from the UK to Sri Lanka" en *Geopolitics*, vol. 17, nº 2, 2012; KOCH, Anne, "The Politics and Discourse of Migrant Return: The Role of UNHCR and IOM in the Governance of Return" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 40, nº 6, 2014.

⁵¹ VALAREZO, Giselle, "Offloading Migration Management: The Institutionalized Authority of Non-State Agencies over the Guatemalan Temporary Agricultural Worker to Canada Project" en *Journal of International Migration and Integration*, vol. 16, nº 3, 2015.

⁵² PECOUD, Antoine, "La bonne gouvernance des frontières ?" en *Plein droit*, nº 87, 2010.

El continente africano ha sido particularmente preocupado por estos asuntos. En el 2009 la OIM creó el "African Capacity-Building Centre" (ACBC)⁵³, en Tanzania. El ACBC obtuvo financiación de estados miembro de la OIM para intervenir en los estados africanos. Existe un manual para dichas capacitaciones, llamado "Fundamentos de gestión de la migración" (*Essentials of migration management*)⁵⁴, que informa sobre todos los aspectos del trabajo de control de fronteras, desde el marco jurídico internacional hasta la prevención de suicidios en los casos de detención. Tal como lo destaca William Walters, esta formación "práctica" exporta una concepción particular del estado, centrada en la capacidad de control de sus fronteras, en un contexto en el que el control de los flujos migratorios, inclusive en los países africanos llamados "de tránsito", es una prioridad para los estados occidentales⁵⁵.

La cuestión del "tráfico" y de la "trata" de seres humanos autoriza un cuarto ejemplo. En su trabajo de peritaje y consultoría para los gobiernos, la OIM tiende a incluir todas las formas de migración irregular en el marco de estos fenómenos delictivos. Este encuadre comporta un llamado a reforzar el control de las fronteras y la lucha contra los "passeurs", y a asegurar un tratamiento humanitario de los migrantes percibidos como víctimas que deben ser ayudadas (especialmente proponiéndoles retornos voluntarios). La inmigración irregular es transformada en un reto individual en el que los migrantes reciben abusos por parte de intermediarios sin escrúpulos. Así se ocultan no sólo las consecuencias de las políticas migratorias (y sus efectos sobre la toma de riesgo y la ilegalización de los migrantes) sino también las dimensiones socio-económicas de dichas migraciones (impacto en el mercado laboral, en los sectores poco protegidos, etc.)⁵⁶.

Estos ejemplos muestran que la OIM es capaz de intervenir en los espacios transnacionales, a gran escala, esto es, en aquella en la que se despliegan los flujos migratorios, haciendo circular no solamente los migrantes sino también las normas, prácticas y financiamientos entre países receptores y emisores de migrantes. El caso europeo permite sistematizar estas observaciones empíricas: la OIM juega de hecho un rol importante en las relaciones entre la UE y los Estados europeos, por un lado, y los países situados al este y al sur de sus fronteras, por el otro. Desde este punto de vista, Martin Geiger muestra cómo en Albania la OIM fue la instigadora de nuevas políticas migratorias, elaboradas junto al gobierno albanés en asociación con la UE, y gracias a fondos esencialmente occidentales. El objetivo era a la vez la prevención de la inmigración no-autorizada partiendo de Albania y la consolidación de la capacidad de control de este país sobre las migraciones de tránsito, en un contexto de estabilización de los Balcanes. Si bien para los europeos la OIM es un actor más confiable que

⁵³ <http://acbc.iom.int/>

⁵⁴ N.d.T: para la versión en español véase: http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/intro/intro_cm.pdf

⁵⁵ WALTERS, William, "Imagined Migration World: The European Union's Anti-Illegal Immigration Discourse", en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.) *The Politics of International Migration Management*, Palgrave, Basingstoke, 2010.

⁵⁶ Para estudios monográficos véase: CAILLAULT, Clotilde, "The Implementation of Coherent Migration Management Through IOM Programs in Morocco", en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The New Politics of International Mobility. Migration Management and its Discontents*, IMIS, Osnabrück, 2012; SCHATRAL, Susanne, "Categorisation and Instruction: IOM's Role in Preventing Human Trafficking in the Russian Federation", en BHAMBRY, Tul'si; GRIFFIN, Clare; HJELM, Titus; NICHOLSON, Christopher y VORONINA, Olga G. (dir.), *Transformation and Transition in Central and Eastern Europe & Russia*, UCL, Londres, 2011; PIPER, Nicola y BASOK, Tanya, "Management Versus Rights: Women's Migration and Global Governance in Latin America and the Caribbean" en *Feminist Economics*, vol. 18, nº 2, 2012; NIEUWENHUYTS, Céline y PÉCOUD, Antoine, "Campagnes d'information et traite des êtres humains à l'est de l'Europe" en *Espace Populations Sociétés*, nº 2, 2008.



el gobierno albanés, la OI se presenta como un aliado de este país, al que desea “ayudar” desarrollando políticas migratorias conformes a sus intereses⁵⁷. Por su lado, Oleg Korneev analiza el rol de la OIM en las discusiones que se dieron entre la UE y Rusia para habilitar a los Estados europeos a expulsar hacia Rusia a los migrantes rusos (u originarios de este país) en situación irregular, o habiendo transitado por Rusia antes de ingresar a Europa. Cada parte tuvo cuidado en no mostrarse demasiado transigente ante las exigencias de la otra, y ambas necesitaron un intermediario que gozase de una reputación de imparcialidad – rol que la OIM, minimizando su rol político e insistiendo en su función de simple *go-between*, estuvo en condiciones de jugar⁵⁸.

En África se hicieron investigaciones similares. Philippe Poutignat y Jocelyne Streiff-Fé-nart observaron cómo en Mauritania la OIM incitó a las autoridades a desarrollar una política migratoria, en un país de fronteras porosas en el que no existían sino unas pocas disposiciones legales o administrativas para regular los flujos migratorios. Pero la posición de este país en la ruta de los migrantes del África occidental hacia España (vía Marruecos o hacia las Islas Canarias) le permitió a la OIM obtener fondos e implantarse en un estado que nunca había manifestado interés por las actividades de las OI en este campo⁵⁹. En Libia, Julien Brachet documenta el mismo rol central de la OIM en el control de las migraciones de tránsito, así como su capacidad de adaptación al contexto: vemos así que la guerra del 2011 en ese país incitó a que la organización formulara sus actividades en un lenguaje humanitario de protección de víctimas del conflicto, sin que esto modificara la agenda de seguridad subyacente a sus actividades en África del norte⁶⁰.

Daniel Wunderlich, por su lado, plantea que en este tipo de intervenciones la OIM no se complace con ejercer un rol de intermediario sino que demuestra “proactividad”. Gracias a su implantación en todos los países interesados, la OIM es capaz de fraguar formas de cooperación y contenido de políticas, volviéndose indispensable para ambas partes. Los terceros países (*pays-tiers*) necesitan sus consejos y redes para obtener fondos europeos, mientras que los países europeos necesitan su *expertise* y capacidades operativas. El autor afirma también que la flexibilidad programática de la OIM le ha permitido imponerse como un actor clave frente a la UE, especialmente en detrimento de ACNUR que no consigue responder a todas las demandas de seguridad de los países europeos a causa de la obligación de respeto de la Convención de Ginebra⁶¹. Para retomar las palabras de Sandra Lavenex, la OIM actúa como un prestador de servicio (*subcontractor*) o como un transmisor (*transmitter*) de normas, pero

⁵⁷ GEIGER, Martin, “Mobility, Development, Protection, EU-Integration! The IOM’s National Migration Strategy for Albania”, en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*, Palgrave, Basingstoke, 2010.

⁵⁸ KORNEEV, Oleg, “Exchanging Knowledge, Enhancing Capacities, Developing Mechanisms: IOM’s Role in the Implementation of the EU-Russia Readmission Agreement” en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 40, nº 6, 2014.

⁵⁹ POUTIGNAT, Philippe y STREIFF-FÉNART, Jocelyne, “Migration Policy Development in Mauritania: Process, Issues and Actors”, en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*, Basingstoke, Palgrave, 2010

⁶⁰ BRACHET, Julien, “Policing the Desert: The IOM in Libya Beyond War and Peace” en *Antipode*, vol. 48, nº 2, 2016.

⁶¹ WUNDERLICH, Daniel, “Europeanization through the Grapevine: Communication Gaps and the Role of International Organizations in Implementation Networks of EU External Migration Policy” en *Journal of European Integration*, vol. 34, nº 5, 2012.

nunca como un contrapeso (*counterweight*)⁶².

La OIM sistematizó esta actividad de elaboración de políticas migratorias a través de lo que ella misma llama "perfiles migratorios". Se trata de evaluaciones de tipo auditorías propuestas a todos los estados – sobre todo a los de menor desarrollo, auditados pues son considerados faltos de capacidades y recursos para comprender e identificar sus propios intereses en dichas cuestiones⁶³. El objetivo consiste en aumentar la eficacia o la coherencia de las políticas públicas (*policy coherence*) y en conectar las políticas migratorias a otros campos (desarrollo, cambio climático, derechos humanos), con el fin de evitar contradicciones en la acción de los gobiernos (*mainstreaming*). Allí donde los estados llevan adelante políticas fragmentadas (sobre las migraciones de trabajo, la reunificación familiar, el asilo, las migraciones de estudiantes, la lucha contra la inmigración irregular, etc.), o no tienen política alguna, la OIM aspira a implantar un marco político unificado y coherente. La "gestión de las migraciones" se transforma entonces en "buena gestión de las migraciones": estableciendo un ideal de "gestión" de la política migratoria, esto es, una confrontación del ideal con las realidades migratorias de los diferentes estados, la documentación y cuantificación de dichas realidades y la formación de los actores implicados... así es como la OIM forja una norma de "buena gobernanza" de las migraciones⁶⁴.

Advertimos entonces que la OIM se constituye como un actor clave en los procesos de "desnacionalización", de "internacionalización" o de "externalización" de las políticas migratorias. Un actor que ve las preocupaciones de seguridad de los países occidentales (en Europa o en Norteamérica) difundirse progresivamente del centro hacia la periferia, penetrar las agendas políticas de los Estados no occidentales y acarrear prácticas de control a distancia⁶⁵. Las actividades de la OIM, sin embargo, no parecen violar la soberanía de los países en los que interviene. Según Rutivica Andrijašević y William Walters, la OIM funciona de manera "postimperial" al recurrir a la persuasión más que a la coacción⁶⁶. Asimismo, Ishan Ashutosh y Alison Mountz consideran la OIM como un "aparato de producción de consenso" (*consent-generating apparatus*), que le permite a los estados receptores de migrantes imponer sus puntos de vista a los países emisores, sin que esto parezca limitar los intereses de estos últimos⁶⁷. Rahel Kunz analiza por su lado las modalidades no coercitivas empleadas por la OIM, que obra a través de recomendaciones, contactos recurrentes con las "partes interesadas" (*stakeholders*), y sobre la base de un trabajo de persuasión poco espectacular pero influyente⁶⁸.

⁶² LAVENEX, Sandra, "Multilevelling EU external governance: the role of international organizations in the diffusion of EU migration policies" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 42, nº 4, 2016.

⁶³ <http://www.iom.int/migration-profiles> [consultado el 3 de enero del 2017].

⁶⁴ GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*, Palgrave, Basingstoke, 2010.

⁶⁵ ZAIOTTI, Ruben (dir.), *The Externalization of Migration Management in Europe and North America*, Routledge, Londres, 2016.

⁶⁶ ANDRIJASEVIC, R. y WALTERS, W., "L'Organisation internationale pour les migrations et le gouvernement international des frontières", *op. cit.*

⁶⁷ ASHUTOSH, Ishan y MOUNTZ, Alison, "Migration Management for the Benefit of Whom? Interrogating the Work of the International Organization for Migration" en *Citizenship Studies*, vol. 15, nº 1, 2011.

⁶⁸ KUNZ, Rahel, "Governing International Migration through Partnerships" en *Third World Quarterly*, vol. 34 nº 7, 2013.



Conclusión: despolitización y repolitización

La despolitización con la que obró la OIM es evidente y funcional. Esta organización convierte un reto generador de crispaciones de toda índole, percibido por los estados y las opiniones públicas como un fenómeno ligado a una crisis permanente, en una realidad ordinaria que no demanda sino una gestión correcta para producir resultados provechosos para todos. En la visión de la OIM no hay necesidad alguna de exponer los retos migratorios a los clásicos síndromes de la politización, tales como la generación de debates, las movilizaciones colectivas, los fenómenos de polarización, las controversias o los conflictos. Podríamos caer en la tentación de burlarnos de esta ingenuidad para terminar reprochándole a la OIM no comprender en absoluto la complejidad política de las cuestiones migratorias. Pero cuando se analizan en profundidad las actividades de esta organización se comprende que no sufre ingenuidad alguna: por el contrario, está perfectamente al tanto de las necesidades de los estados occidentales así como de las relaciones de fuerza y de las desigualdades entre ellos. Su despolitización aparece entonces como una táctica, y como un triunfo si miramos el desarrollo de la OIM en las dos o tres últimas décadas.

Pese a todo, esta despolitización no impide diversas formas de repolitización, comprendidas como procesos a través de los cuales el mismo paradigma despolitizado de "gestión de las migraciones" se vuelve a su vez objeto de controversias políticas. Esta noción, como lo subraya Bimal Ghosh⁶⁹, fue inicialmente combatida por ciertos estados desarrollados que la veían demasiado apartada de su voluntad de control de los flujos migratorios. A medida que fue imponiéndose en los debates internacionales sobre migraciones, la noción recogió otras críticas. A principios de los años 2000⁷⁰, por ejemplo, los manifestantes del movimiento altermundialista *No Border* se manifestaron frente a la sede de la OIM para reprocharle su orientación neoliberal y el hecho de que, limitándose a la "gestión" de los flujos migratorios y privilegiando un enfoque utilitarista, la OIM pasa por alto las causas profundas de la migración (subdesarrollo, conflictos, desigualdades, cambio climático), perpetuando, por omisión, una organización inicua y desequilibrada del mundo⁷¹. Asimismo, se contesta la "gestión de las migraciones" porque no respeta los derechos de los migrantes. Los proyectos de regreso voluntario, por ejemplo, son acusados regularmente de hacer retornar a los migrantes a regiones en las que están amenazados, violando el principio de no-devolución (*non-refoulement*), a tal punto que el Relator Especial de Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los migrantes deploró que "el mandato y el financiamiento [de la OIM] planteen problemas estructurales respecto de la adopción integral de un marco de derechos humanos para sus trabajos"⁷².

⁶⁹ Académico y funcionario internacional, Bimal Ghosh es uno de los principales inventores y promotores de la noción de "gestión de las migraciones". Véase sus reflexiones en: GHOSH, Bimal, "A Snapshot of Reflections on Migration Management. Is Migration Management a Dirty Word?" en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The New Politics of International Mobility. Migration Management and its Discontents*, IMIS, Osnabrück, 2012.

⁷⁰ <http://noborder.org/iom/index.php.html#campaign> (consultado el 3 de enero del 2017).

⁷¹ Bruno Dupeyron, "Secluding North America's Migration Outcasts: Notes on the International Organization for Migration's Compassionate Mercenary Business", en Ruben Zaiotti (dir.), *The Externalization of Migration Management in Europe and North America*, Londres, Routledge, 2016.

⁷² Naciones Unidas (2013), *Droits de l'homme des migrants. Notes du Secrétaire général*, Nueva York, ONU (documento A/68/283), p. 13. Recordemos también las críticas dirigidas a la OIM por Amnesty International y Human Rights Watch (https://governingbodies.iom.int/system/files/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/about_iom/en/council/88/amnesty.pdf y <https://www.hrw.org/legacy/backgrounder/migrants/iom-submission-1103.pdf>, consultados el 3 de enero del 2017).

Dicho de otro modo, las herramientas que forjó la OIM para despolitizar las migraciones y legitimar sus intervenciones se ven atrapadas en un proceso de politización, al tiempo que la organización gana influencia y visibilidad - tanto en su trabajo de campo como en las instancias intergubernamentales. Habiéndole permitido a la OIM tener injerencia en asuntos y dominios que, formalmente, son reservados a la soberanía de los estados, el paradigma de la "gestión de las migraciones" juega un rol político. Por añadidura, al suscitar controversias que oponen a la OIM, a otras OI, a la sociedad civil, y hasta a sindicatos, este paradigma desemboca en nuevas formas de politización. Razón por la cual la OIM se inscribe en un perpetuo proceso de despolitización/repolitización: despolitizando los retos migratorios, la organización genera nuevas formas de politización de cara a estas mismas cuestiones. ●

Bibliografía

- AGIER, Michel, "Protéger les sans-Etats ou contrôler les indésirables : où en est le HCR ?" en *Politique Africaine*, nº103, 2006.
- ANDRIJASEVIC, Rutvica y WALTERS, William, "L'Organisation internationale pour les migrations et le gouvernement international des frontières" en *Cultures & Conflits*, nº84, 2011.
- ASHUTOSH, Ishan y MOUNTZ, Alison, "Migration Management for the Benefit of Whom? Interrogating the Work of the International Organization for Migration" en *Citizenship Studies*, vol. 15, nº1, 2011.
- BADIE, Bertrand; BRAUMAN, Rony; DECAUX, Emmanuel; DEVIN, Guillaume y WIHTOL de WENDEN, Catherine, *Pour un autre regard sur les migrations*, La Découverte, París, 2008.
- BETTS, Alexander, (dir.), *Global Migration Governance*, Oxford University Press, Oxford, 2011.
- BIGO, Didier, *Frontières, territoire, sécurité, souveraineté*, CERISCOPE-Frontières, París, 2011.
- BRACHET, Julien, "Policing the Desert: The IOM in Libya Beyond War and Peace" en *Antipode*, vol. 48, nº2, 2016.
- CAILLAULT, Clotilde, "The Implementation of Coherent Migration Management Through IOM Programs in Morocco", en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The New Politics of International Mobility. Migration Management and its Discontents*, IMIS, Osnabrück, 2012.
- CHANNAC, Frédérique, "Vers une politique publique internationale des migrations?" en *Revue française de science politique*, vol. 56, nº3, 2006.
- COLLYER, Michael, "Deportation and the Micropolitics of Exclusion: The Rise of Removals from the UK to Sri Lanka" en *Geopolitics*, vol., 17, nº2, 2012.
- DUCASSE-ROGIER, Marianne, *L'Organisation internationale pour les migrations, 1951-2001*, OIM, Ginebra, 2001, pp. 100-101.
- DUPEYRON, Bruno, "Secluding North America's Migration Outcasts: Notes on the International Organization for Migration's Compassionate Mercenary Business" en ZAIOTTI, Ruben (dir.), *The Externalization of Migration Management in Europe and North America*, Routledge, Londres, 2016.
- DÜVELL, Franck, "The Globalisation of Migration Control", en HENKE, Holger (dir.), *Crossing Over. Comparing Recent Migration in the United States and Europe*, Lexington Books, Lanham, 2005.
- ELIE, Jérôme, "The Historical Roots of Cooperation between the UN High Commissioner for Refugees and the International Organization for Migration" en *Global Governance*, vol. 16, nº3, 2010.
- GEIGER, Martin, "Mobility, Development, Protection, EU-Integration! The IOM's National Migration Strategy for Albania" en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*. Palgrave, Basingstoke, 2010.
- GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*, Palgrave, Basingstoke, 2010.
- GEORGI, Fabian, "For the Benefit of Some: The International Organization for Migration and its Global Migration Management" en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*, Palgrave, Basingstoke, 2010.
- GHOSH, Bimal, "A Snapshot of Reflections on Migration Management. Is Migration Management a Dirty Word?" en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The New Politics of International Mobility. Migration Management and its Discontents*, Osnabrück, IMIS, 2012.
- GUCHTENEIRE (de), Paul y PÉCOUD, Antoine, "La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Trabajadores Migrantes. Obstáculos, oportunidades y perspectivas" en *Migraciones*, nº24, 2008, pp. 9-55.
- GUIRAUDON, Virginie, "The Constitution of a European immigration policy domain: a political sociology approach" en *Journal of European Public Policy*, vol. 10, nº2, 2003.



- GUIRAUDON, Virginie y JOPPKE, Christian (dir.), *Controlling a New Migration World*, Routledge, Londres, 2001.
- KARATANI, Rieko, "How History Separated Refugee and Migrant Regimes: In Search of their Institutional Origins" en *International Journal of Refugee Law*, vol. 17, n°3, 2005.
- KOCH, Anne, "The Politics and Discourse of Migrant Return: The Role of UNHCR and IOM in the Governance of Return" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 40, n°6, 2014.
- KORNEEV, Oleg, "Exchanging Knowledge, Enhancing Capacities, Developing Mechanisms: IOM's Role in the Implementation of the EU-Russia Readmission Agreement" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 40, n°6, 2014.
- KUNZ, Rahel, "Governing International Migration through Partnerships" en *Third World Quarterly*, vol. 34, n°7, 2013.
- LAVANEX, Sandra, "Multilevelling EU external governance: the role of international organizations in the diffusion of EU migration policies" en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 42, n°4, 2016.
- MÜLLER, Birgit, "Comment rendre technique un débat politique. Controverses autour des biotechnologies agricoles au sein de la FAO" en *Tsantsa. Revue de la Société Suisse d'Ethnologie*, n°14, 2009.
- NAY, Olivier, "What Drives Reforms in International Organizations? External Pressure and Bureaucratic Entrepreneurs in the UN Response to AIDS" en *Governance: An International Journal of Policy, Administration, and Institutions*, vol. 24, n°4, 2011.
- NIEUWENHUYNS, Céline y PÉCOUD, Antoine, "Campagnes d'information et traite des êtres humains à l'est de l'Europe" en *Espace Populations Sociétés*, n°2, 2008.
- PÉCOUD, Antoine, *Depoliticising Migration. Global Governance and International Migration Narratives*, Palgrave, Basingstoke, 2015.
- PÉCOUD, Antoine, "Liberté de circulation et gouvernance mondiale des migrations" en *Ethique publique*, vol. 17, n°1, 2015.
- PÉCOUD, Antoine, "'Suddenly, Migration Was Everywhere': The Conception and Future Prospects of the Global Migration Group" en *Migration Information Source*, Washington, Migration Policy Institute, 2013.
- PÉCOUD, Antoine, "La bonne gouvernance des frontières ?" en *Plein droit*, n°87, 2010.
- PÉCOUD, Antoine, y GUCHTENEIRE, Paul (de), "Between global governance and human rights: international migration and the United Nations" en *Georgetown Journal of International Affairs*, vol. 8, n°2, 2007.
- PERRUCHOUD, Richard, "From the Intergovernmental Committee for European Migration to the International Organization for Migration" en *International Journal of Refugee Law*, vol. 1, n°4, 1989.
- PERRUCHOUD, Richard, "Persons Falling under the Mandate of the International Organization for Migration (IOM) and to Whom the Organization may Provide Migration Services" en *International Journal of Refugee Law*, vol. 4, n°2, 1992.
- PETITEVILLE, Frank, "Les Organisations internationales dépolitisent-elles les relations internationales ?" en *Gouvernement & action publique*, vol. 5, n°3, 2016.
- PIPER, Nicola y BASOK, Tanya, "Management Versus Rights: Women's Migration and Global Governance in Latin America and the Caribbean" en *Feminist Economics*, vol. 18, n°2, 2012.
- POUTIGNAT, Philippe y STREIFF-FÉNART, Jocelyne, "Migration Policy Development in Mauritania: Process, Issues and Actors", en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.), *The Politics of International Migration Management*, Basingstoke, Palgrave, 2010.
- ROSENTAL, Paul-André, "Géopolitique et Etat-providence. Le Bureau International du Travail et la politique mondiale des migrations dans l'entre-deux-guerres" en *Annales HSS*, n°1, (61° año), 2006.
- SCHATRAL, Susanne, "Categorisation and Instruction: IOM's Role in Preventing Human Trafficking in the Russian Federation", en BHAMBRY, Tul'si, GRIFFIN, Clare, HJELM, Titus, NICHOLSON, Christopher y VORONINA, Olga (dir.), *Transformation and Transition in Central and Eastern Europe & Russia*, UCL, Londres, 2011.
- THIOLLET, Hélène, "Migrations et relations internationales. Les apories de la gestion multilatérale des migrations internationales ?" en *Transcontinentales*, n°8/9, 2010.
- THOUEZ, Colleen y CHANNAC, Frédérique, "Shaping International Migration Policy: The Role of Regional Consultative Processes" en *West European Politics*, vol. 29, n°2, 2006.
- THOUEZ, Colleen, y ROSENGAERTNER, Sarah, "Who Owns and Drives Capacity Building?" en *Forced Migration Review*, 28, 2007.
- UTTING, Peter, *Reclaiming Development Agendas. Knowledge, Power and International Policy-Making*, Palgrave, Basingstoke, 2006.
- VALAREZO, Giselle, "Offloading Migration Management: The Institutionalized Authority of Non-State Agencies over the Guatemalan Temporary Agricultural Worker to Canada Project" en *Journal of*

- International Migration and Integration*, vol. 16, n°3, 2015.
- VENTURAS, Lina (dir.), *International 'Migration Management' in the Early Cold War. The Intergovernmental Committee for European Migration*, Universidad del Peloponeso, Corinto, 2015.
- WALTERS, William, "Foucault and frontiers: notes on the birth of the humanitarian border", en BRÖCKLING, Ulrich, KRASMANN, Susanne y LEMKE, Thomas (dir.), *Governmentality: Current Issues and Future Challenges*, Routledge, Nueva York, 2011.
- WALTERS, William, "Imagined Migration World: The European Union's Anti-Illegal Immigration Discourse", en GEIGER, Martin y PÉCOUD, Antoine (dir.) *The Politics of International Migration Management*, Palgrave, Basingstoke, 2010.
- WEINER, Myron, *The Global Migration Crisis. The Challenge to States and to Human Rights*, Harper Collins, Nueva York, 1995.
- WUNDERLICH, Daniel, "Europeanization through the Grapevine: Communication Gaps and the Role of International Organizations in Implementation Networks of EU External Migration Policy" en *Journal of European Integration*, vol. 34, n°5, 2012.
- ZAIOTTI, Ruben, (dir.), *The Externalization of Migration Management in Europe and North America*, Routledge, Londres, 2016.

Informes, códigos, declaraciones y protocolos

- Naciones Unidas, *Guiding Principles on Internal Displacement*, (documento E/CN.4/1998/53/Add.2) ONU, Nueva York, 1998.
- Naciones Unidas, *Droits de l'homme des migrants. Notes du Secrétaire général*, (documento A/68/283), ONU, Nueva York, 2013.
- Naciones Unidas, Asamblea General, *Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes*, (documento A/RES/71/1), ONU, Nueva York, 19 de septiembre de 2016.
- Naciones Unidas, *Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*, (documento A/RES/55/25), ONU, Nueva York, 15 de noviembre de 2000.
- Naciones Unidas, *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*, (documento A/RES/55/25), ONU, Nueva York, 15 de noviembre de 2000.
- Organización Internacional para las Migraciones, *World Migration Report* (ocho informes publicados desde el año 2000), Nueva York.
- Organización Mundial de la Salud, *Código de prácticas mundial sobre contratación internacional de personal de salud*, 63ª Asamblea Mundial de la Salud, OMS, Ginebra, 2010.

Webgrafía

- <http://acbc.iom.int/>
- <http://www.crmsv.org>
- <https://gfmd.org>
- <http://www.globalmigrationgroup.org>
- <https://governingbodies.iom.int>
- <https://www.hrw.org>
- <https://www.iom.int>
- <http://iomgmdac.org>
- <http://noborder.org>

Horticultores bolivianos en el interior de la Argentina. Procesos de inmigración, trabajo y asentamiento conflictivo

ROBERTO BENENCIA*

RESUMEN

Los inmigrantes bolivianos que se radicaron en áreas rurales del interior de la Argentina, y se dedicaron a la producción hortícola en fresco, si bien fueron minoritarios respecto de los que accedieron al cinturón hortícola de Buenos Aires, transitaron trayectorias similares a las de éstos, pero en algunos aspectos tuvieron que construir otras particulares, relacionadas con las características intrínsecas de las culturas locales.

La actividad hortícola en el cinturón verde de la ciudad de Río Cuarto —provincia de Córdoba— ha experimentado importantes transformaciones en los últimos veinticinco años, impulsada por la llegada de los primeros migrantes de nacionalidad boliviana al sector, a inicios de la década de los '90. De igual modo a como ocurrió en otros cinturones hortícolas del país, el horticultor boliviano introdujo un modelo productivo basado en la utilización de semillas de elevado potencial genético, expansión de la producción en invernadero, modificaciones en la organización del trabajo y cambios en la tecnología de sistemas de riego, habilidades que había aprendido en otras áreas hortícolas de la Argentina; esto derivó en la consolidación de un importante núcleo de producción diversificada de hortalizas, tanto en cantidad como en calidad, para la ciudad de Río Cuarto y una amplia zona de influencia.

PALABRAS CLAVE

Agricultura; Migraciones; Producción hortícola; Bolivia; Argentina.



TITLE

Bolivian horticulturists in Argentina: Immigration processes, work and conflictive settlement

ABSTRACT

The bolivian immigrants that settled in rural areas of Argentina and work in horticultural production have made similar trajectories to those who went to work in the horticultural central belt of Buenos Aires. However, they did develop other particularities in some respects, related with the intrinsic characteristics of the local cultures.

The horticultural activity in the green belt of the city of Río Cuarto (province of Córdoba) has experienced significant transformations in the last 25 years, boosted by the arrival of the first bolivian migrants to the sector during the first decade of the 90s. In the same way as in other horticultural belts in the country, the bolivian horticulturist introduced a model of production based on certain elements: the use of genetically modified seeds, the expansion of greenhouse production, modifications in the organization of work, and changes in risk systems technology. These were skills that had been learnt in other horticultural areas in Argentina. This led to the consolidation of the city of Río Cuarto and its wider sphere of influence as an important nucleus for the diverse production of vegetables, both in quantity and quality.

KEYWORDS

Farming; Migrations; Horticultural production; Bolivia; Argentina.

***Roberto BENENCIA**, Investigador del CONICET; profesor de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires y profesor de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Introducción

Los inmigrantes bolivianos que se radicaron en áreas rurales del interior de la Argentina, si bien fueron minoritarios respecto de los que accedieron al cinturón hortícola de Buenos Aires, transitaron trayectorias similares a las de aquellos, en algunos aspectos, y tuvieron que construir otras particulares, relacionadas con las características intrínsecas de las culturas locales.

La actividad hortícola en el cinturón verde de la ciudad de Río Cuarto —provincia de Córdoba— ha experimentado importantes transformaciones en los últimos años, impulsadas por la llegada de los primeros migrantes de nacionalidad boliviana al sector a principios de la década de los 90. De igual modo, como ocurrió en otros cinturones hortícolas del país, el productor boliviano introdujo un modelo productivo basado en la utilización de semillas de elevado potencial genético, expansión de la producción en invernadero, modificaciones en la organización del trabajo y cambios en la tecnología de sistemas de riego, que había aprendido en otras áreas hortícolas de la Argentina; esto derivó en la consolidación de un importante núcleo de producción diversificada de hortalizas, tanto en cantidad como en calidad, para la ciudad de Río Cuarto y una amplia zona de influencia.

A partir de ello, la ciudad comenzó a atraer a otros trabajadores bolivianos, en particular, mano de obra para la producción de ladrillos, que pudieron satisfacer la demanda emergente de materiales básicos para la construcción, en virtud del crecimiento inmobiliario de la ciudad, como consecuencia de las inversiones derivadas de la soja y el maní, dos cultivos extensivos muy importantes en el agro riocuartense.

En este artículo vamos a hacer referencia, en particular, a la inserción de los migrantes bolivianos en la producción hortícola del departamento y, paralelamente, al éxito consecuente obtenido por dichos actores sociales a partir de su involucramiento en esta actividad; así como también, a la reacción violenta que produjo dicho éxito entre la población local de bajos recursos económicos.

Con este objetivo, se analizarán las características de la inserción exitosa de los inmigrantes bolivianos en el área de referencia, básicamente, a partir de una encuesta a los integrantes de dicha población, y entrevistas en profundidad realizadas a la totalidad de ellos —15—, en algunos casos más de una vez, a lo largo de los tres años que duró la investigación. Así como también se apeló a técnicas de observación con participación, a través de las cuales se pudo apreciar su evolución laboral y económica desde su llegada a Río Cuarto hasta la actualidad. Paralelamente a la captación de sus capacidades para lograr una evolución exitosa en la horticultura, se buscó desentrañar, así mismo, los procesos negativos de una integración conflictiva en relación con los productores y comercializadores locales, así como con trabajadores y vecinos del área; para lo cual se recurrió también a información provista por los diarios de la zona, tanto los producidos en papel como en internet.

1. La horticultura riocuartense en el contexto histórico

Según estudios previos¹, la producción hortícola en la ciudad de Río Cuarto se origina hacia

¹ CORRAL, Mario *et al*, *Diagnóstico y evolución del área frutihortícola de Río Cuarto*, Comisión de Desarrollo

comienzos del siglo XX, principalmente con la llegada de inmigrantes italianos, españoles y, en menor medida, franceses y árabes. Durante las primeras décadas del siglo pasado se desarrollaban cultivos como frutilla, batata y espárrago con excelentes rendimientos. A partir de 1930 comienza a expandirse el cultivo de papa, y así surgen establecimientos hortícolas empresariales con producción especializada que llegan a ocupar una superficie de 11.000 ha durante la década del 60.

A partir de 1967, con la creación del Mercado de Abasto de Río Cuarto (MARC), los productores hortícolas incorporan en sus establecimientos una amplia variedad de cultivos, diversificando la producción en la zona. En 1975 los cultivos con mayor importancia económica eran lechuga, batata, papa, repollo y zapallito de tronco, manifestándose una importante reducción de la superficie cultivada con espárrago, al tiempo que comenzaban a disminuir la rentabilidad de la papa y del ajo, principalmente por problemas sanitarios y de mercado.

En el período 1980-1984, el área hortícola de Río Cuarto abarcaba unas 440 ha, con predominio de cultivos como acelga, lechuga, batata, maíz para choclo, zapallito y remolacha. Los últimos estudios, realizados a inicios de la década del 90, marcaron un crecimiento de la superficie hasta alcanzar unas 540 ha con 25 especies hortícolas en cultivo, siendo las de mayor importancia las hortalizas de hoja.

Hasta el inicio de dicha década, los productores hortícolas eran argentinos, criollos o descendientes de italianos, y buena parte de la verdura para la ensalada —básicamente, tomate y pimiento— se importaba de otras regiones de Argentina.

2. Los inmigrantes bolivianos que llegaron a Río Cuarto

Alrededor de la década del 90, comenzaron a arribar a Río Cuarto inmigrantes bolivianos que se dedicaron a la producción de hortalizas, dando inicio a la creación de un “nuevo territorio hortícola” en el país, conformado básicamente por productores de dicha nacionalidad.

Estos inmigrantes no arribaban directamente desde Bolivia a este departamento del sur de Córdoba, sino que desde hace varias décadas venían migrando periódicamente hacia Argentina, para regresar hacia su propio país y reanudar el ciclo nuevamente; en un inicio, para trabajar como cosecheros del algodón, del tabaco, de la caña de azúcar en territorios contiguos a su país, o como peones en la construcción, los hombres, y en el servicio doméstico, las mujeres, en áreas urbanas; hasta que, en determinado momento, descubren la demanda de mano de obra en la horticultura periurbana de Argentina, y comienzan a dirigirse hacia dichos lugares: Buenos Aires, Mar del Plata, Mendoza, Salta, Tucumán, donde son requeridos inicialmente en carácter de trabajadores o medianeros, y con el tiempo se fueron transformando en productores especializados en esta actividad.

Durante 2003, en una visita realizada a Río Cuarto, se pudo captar este fenómeno de bolivianos trabajando en la horticultura, que nos llevó a tratar de comparar con el proceso que había estudiado en el área hortícola bonaerense años atrás; pero aquí, podíamos tratar

Regional, Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, 1993; AGÜERO, Daniel y GROSSO, Liliana, *El sector hortícola del cinturón verde de Río Cuarto*, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2004.

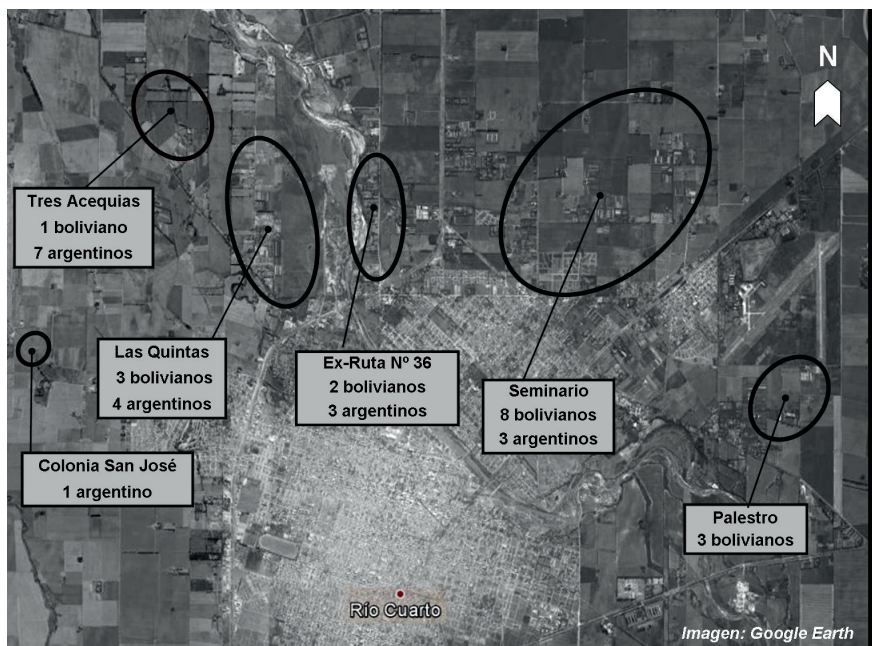
de observarlo a partir de la llegada del pionero².

3. Situación actual en Río Cuarto: el rol del inmigrante boliviano en la producción de hortalizas

Si bien en el punto anterior, mencionamos que pudimos captar el inicio de un proceso en el área hortícola de Río Cuarto; aproximadamente 14 años más tarde puede apreciarse que la actividad hortícola del cinturón verde de Río Cuarto está conformada por 33 establecimientos dedicados a la producción exclusiva de hortalizas, correspondiendo 18 de ellos a productores de origen local —55%—, y 15 a productores bolivianos —45%—. La superficie total que ocupan hoy las quintas hortícolas es de 511 ha, con una superficie efectiva destinada a la producción de hortalizas, tanto a campo como en invernadero, de 378 ha³.

Los establecimientos se distribuyen en seis áreas principales ubicadas en la zona nor-noroeste y nordeste de la ciudad de Río Cuarto, donde se identifican los sectores de Tres Acequias —76 ha—, Barrio Las Quintas —83 ha—, Colonia San José —6,3 ha—, Ex ruta Nacional N° 36 —88 ha—, Seminario —179 ha— y Palestro —78 ha—. Antiguamente los sectores más relevantes en superficie de producción los constituían la zona de Tres Acequias y Barrio Las Quintas, sin embargo, en la actualidad se ha producido un desplazamiento importante de productores hacia las zonas del Seminario y Palestro —Véase mapa—.

Mapa del territorio hortícola de Río Cuarto, donde se han localizado los establecimientos hortícolas en la actualidad



Fuente: la imagen corresponde a Google Earth, y las localizaciones de los establecimientos hortícolas en relación con las áreas rurales específicas del Departamento de Río Cuarto fueron realizadas por el equipo de investigación.

² BENENCIA, Roberto y GEYMONAT, Marcela, "Migración transnacional y redes sociales en la creación de territorios productivos en la Argentina. Río Cuarto, Córdoba" en *Cuadernos de Desarrollo Rural*, n° 55, 2005, pp. 9-28.

³ Los datos a que se hace referencia provienen de una encuesta realizada a todos los horticultores del área de referencia por los integrantes de la Cátedra de Horticultura de la Universidad de Río Cuarto, Diego Ramos y Fabricio Salusso, bajo la supervisión de Roberto Benencia, durante el período 2014-2015.

Las causas de este fenómeno ocurrieron, por un lado, como consecuencia de cambios en las actividades impulsadas principalmente por las generaciones actuales de los productores nacionales, que han decidido incursionar en otros rubros de producción, como cultivos de soja, maíz y alfalfa para corte, así como también orientar su vida laboral hacia otros sectores económicos ajenos a la producción, y por otro lado, a la imposibilidad de utilizar agua para riego proveniente de las acequias de la zona debido a una importante disminución de la altura del río Cuarto en ese sector.

Así, los migrantes bolivianos en la búsqueda de nuevas tierras para asentarse encuentran los sectores del Seminario y Palestro como potenciales sitios de producción, lo que lleva a conformar un importante núcleo productivo representado en la actualidad por un 61% de productores de este origen⁴.

El tamaño de las explotaciones es de pequeño a mediano, con superficies que varían de 2 ha hasta un máximo de 26 ha, siendo el promedio de 9,6 ha. El 59% de los productores tiene una superficie inferior al promedio, y el 41% supera ese valor. Al analizar el régimen de tenencia de la tierra, el 58,5% de la superficie es propia y el 41,5% arrendada, con un importante predominio de productores bolivianos bajo este último sistema de tenencia⁵.

En este sentido, los productores bolivianos luego de trabajar cierto tiempo en relación de mediería⁶, o a porcentaje con su empleador, acceden a la tierra como arrendatarios, y finalmente, algunos han logrado la propiedad de éstas, aumentando el número de establecimientos hortícolas bajo su conducción.

En la actualidad, los productores bolivianos poseen unas 98 ha en propiedad, y arriendan un total de 178 ha; a diferencia de los productores locales, que son propietarios de 201 ha y sólo arriendan 34 ha⁷. Estos resultados surgen como consecuencia de la racionalidad empresarial del productor; quienes son arrendatarios, como muchos de los productores bolivianos, no cultivan especies hortícolas de ciclo muy largo, ya que mensualmente deben cubrir los costos del arrendamiento y, por ende, prefieren cultivar especies más precoces, que brindan un retorno más rápido del capital invertido.

⁴ La información proviene de la encuesta de referencia mencionada con anterioridad.

⁵ *Ibidem*.

⁶ La "mediería" es una relación contractual —especie de aparcería—, en la cual se asocia el trabajador con el poseedor de la tierra y el capital en la realización de determinados cultivos, desligándose, de este modo, aquél de la contratación de otro tipo de trabajadores —salvo, lógicamente, la participación de la mano de obra de su propia familia—, ya que la misma es aportada íntegramente por el "mediero", quien puede trabajar con su familia y/o contratar personal para determinadas labores —sea que se requiera personal de baja calificación, como los peones transitorios, o con cierta especialización, como los embaladores de tomates—. La retribución por las tareas entre patrón y mediero se pacta sobre un porcentaje de lo obtenido por la venta de lo cosechado en la parcela de referencia. Este puede alcanzar el 40%, cuando el mediero se hace cargo de la mitad de los insumos, o reducirse al 25%, cuando no aporta más que el trabajo. La relación entre patrón y mediero generalmente es de palabra, salvo en el caso de la zona de La Plata, donde la estructura hortícola aparece más consolidada, sus quintas —establecimientos hortícolas— datan de principios de siglo; allí existen contratos legalizados. El productor aporta la tierra y la mitad de los insumos —semillas, plaguicidas, etcétera—, en tanto que el mediero contribuye con la otra mitad y la fuerza de trabajo; por ello se acuerda que habrá de recibir un 40% de lo que se perciba por la venta de lo producido en "su parcela", que el mismo patrón se encarga de comercializar. En general estos porcentajes tratan de ser regulados —acordados— mutuamente por los propios patrones quinteros del área, pues al no haber nada firmado, los medieros podían irse a otras quintas si les ofrecieran un porcentaje mayor.

⁷ Esta información proviene de la encuesta de referencia.

Un ejemplo muy claro de esta estrategia es el cultivo de zanahoria, cuyo ciclo se extiende de 5 a 6 meses, por lo cual sólo es llevado a cabo por productores locales propietarios de sus tierras.

La mano de obra presente en el sector involucra a un total de 185 trabajadores, siendo el 83% de origen boliviano y sólo el 17%, de origen argentino; estos valores incluyen a los propios productores, ya que debido a las características de intensividad del cultivo, también deben trabajar en su propio establecimiento. Los productores bolivianos emplean un 99% de mano de obra boliviana —113 trabajadores— y sólo un 1% de mano de obra local —1 trabajador—. En cambio, en los establecimientos de productores locales el 58% de la mano de obra es de origen boliviano —41 trabajadores— y el 42% de origen local —30 trabajadores—. Esto demuestra la importancia de la mano de obra boliviana en el total de la producción de hortalizas en el cinturón hortícola riocuartense⁸.

La creciente participación de productores de nacionalidad boliviana en el sector es similar al proceso que se ha dado en otras áreas de producción hortícola en fresco en el país; por ejemplo, en la zona oeste del cinturón verde de la ciudad de Buenos Aires, el modelo productivo desarrollado a partir de la expansión de productores bolivianos implicó una mayor oferta de hortalizas, ya sea por incremento de la producción —básicamente, adopción del invernadero— como por incorporación de nuevas zonas productivas; además, la adopción de la mediería como razón social del trabajo y la difusión del cultivo en invernadero fueron componentes centrales de la reconfiguración de esos sectores de la producción⁹.

Otro caso similar es el desarrollo ocurrido en el partido de Florencio Varela —Buenos Aires—, donde cerca de la mitad de los establecimientos hortícolas se encuentran a cargo de productores de nacionalidad boliviana. Se trata de migrantes con más de 10 años de residencia en el país. La superficie promedio de los establecimientos es de 3 ha, y un 70 % de las quintas a cargo de bolivianos llevan a cabo cultivos bajo invernadero¹⁰.

En Río Cuarto, los establecimientos hortícolas son diversificados con más de 30 especies de hortalizas producidas a campo. Entre los principales se destacan las hortalizas de hoja, como lechuga crespa, lechuga arrepollada y lechuga mantecosa, acelga, repollo, espinaca, achicoria y perejil. La superficie a campo destinada a cada cultivo hortícola no ha variado significativamente en los últimos años, notándose un incremento en nuevos cultivos, como rúcula, achicoria y espinaca, así como un desplazamiento de la producción de tomate y de pimiento a campo hacia el uso de invernaderos.

En este sentido, la producción bajo invernadero en el área ha sido uno de los cambios tecnológicos más importantes acontecidos en el sector en los últimos años, y que fue llevado adelante por productores bolivianos. El cinturón verde de Río Cuarto cuenta con 178

⁸ Esta información proviene de la encuesta de referencia.

⁹ BENENCIA, Roberto *et al.*, "Organización socio-productiva de la horticultura del partido de Florencio Varela" en *Boletín Hortícola*, INTA Buenos Aires, 2013.

¹⁰ BENENCIA, Roberto *et al.*, "Organización socio-productiva de...", *op.cit.*

invernaderos que cubren una superficie aproximada de 19.8 hectáreas¹¹.

4. La importancia de las nuevas tecnologías en la producción hortícola en fresco

En lo que respecta al uso de las nuevas tecnologías, puede apreciarse que el 80% de los productores bolivianos produce bajo “invernadero” —15.70 ha—, a diferencia de los productores nacionales, entre los que sólo el 39% tiene invernaderos —4.16 ha—,¹² existiendo, inclusive, reticencia por parte de estos últimos a la incorporación de esta forma de producción. Un factor interesante a considerar, cuando se realiza un análisis de la mano de obra utilizada en la producción bajo invernadero, es que un 95% es de origen boliviano y sólo un 5% de origen local¹³.

Los principales rubros de producción en invernadero incluyen unas 12 especies hortícolas, donde se destacan tomate y pimiento en la época primavera-estival y posteriormente hortalizas de hoja durante el otoño e invierno, como lechuga crespa, lechuga mantecosa, espinaca, apio, rúcula y achicoria.

Esta situación replica lo que se aprecia en otras zonas de horticultura en fresco en el país: a partir de la segunda mitad de la década del 90 se generalizó en el partido de La Plata —Buenos Aires— la presencia del invernadero en la producción de hortalizas, que asociado a la mediería como forma social del trabajo se constituyó en la modalidad productiva predominante en las quintas más dinámicas del cinturón hortícola de la ciudad de Buenos Aires¹⁴.

Los modelos de invernadero que predominan en el cinturón de Río Cuarto son del tipo capilla modificado —con ventilación cenital—, en menor medida, el tipo capilla, y, en la actualidad, ha comenzado a difundirse el modelo tipo doble capilla, debido a que el único constructor idóneo que existe en la zona es de origen boliviano y desarrolla este tipo de modelo. Todos los invernaderos poseen estructura de postes de madera de eucaliptus y palmera, y los materiales de cubierta son polietilenos térmicos.

Otro cambio importante introducido en el sector por productores bolivianos ha sido el sistema de “riego por aspersión”. Anteriormente los productores locales regaban por inundación, empleando agua del río Cuarto; la incorporación de sistemas de aspersión derivó no sólo en cambios en la forma de producción y organización espacial de los cultivos, sino que, además, sumado a la expansión del invernadero con sistemas de riego por goteo, llevó a lograr una mayor eficiencia en el uso del agua para riego.

El cinturón hortícola de Río Cuarto abastece con hortalizas de hoja durante todo el año a la ciudad y a una gran zona de influencia que abarca desde el sur y este de Córdoba, parte de San Luis y norte de La Pampa, provincias que limitan con Córdoba. La oferta de hortalizas de fruto —como tomate, pimiento, berenjena y cucurbitáceas— sólo cubre la demanda durante

¹¹ Esta información proviene de la encuesta de referencia.

¹² *Ibidem*.

¹³ *Ibid*.

¹⁴ BENENCIA, Roberto *et al*, “Organización socio-productiva de...”, *op.cit*.

la época de producción de estos cultivos, que comprende desde fines de primavera hasta principios del otoño; durante el resto del año, dichos productos se importan desde zonas de primicia.

La comercialización se realiza a través del Mercado de Abasto de Río Cuarto (MARC), una sociedad mixta con un 51% de las acciones pertenecientes a la municipalidad de Río Cuarto —capital público— y el 49% restante distribuido entre puesteros y playeros —capital privado—. Los puestos corresponden a comerciantes locatarios que introducen mercadería de otras zonas, principalmente artículos que no se producen localmente, como papa, ajo, cebolla y frutas, y las playas son para productores locales, operadores permanentes que venden su propia producción y la de otros productores. En total existen 32 playeros que operan en el mercado, siendo el 53% productores nacionales y un 47% bolivianos.

La totalidad de los productores bolivianos posee una playa en alquiler en el MARC, siendo ésta la única vía de comercialización, en contraste con productores de mercados como el de Florencio Varela, en el Gran Buenos Aires, por ejemplo, donde si bien el 40% de los productores bolivianos poseen puestos en un mercado concentrador, un porcentaje similar entrega la producción a consignatarios, y alrededor de un 27% vende su producción en la tranquera del mismo establecimiento. Esta última modalidad de comercialización expone al productor a una alta vulnerabilidad al momento de negociar la producción¹⁵.

5. ¿Podemos hablar de economías étnicamente controladas?

¿Cómo se catalogan conceptualmente estos procesos migratorio-laborales donde se produce una concentración de inmigrantes de una misma nacionalidad en algún aspecto de la economía del país receptor? ¿Y en la que tanto los patrones como los empleados pertenecen a la misma nacionalidad migrante?

La literatura especializada en los aspectos de la economía relacionados con la migración que se ha ocupado de este tipo de inserción de los inmigrantes en el país de destino denomina a estos fenómenos socioeconómicos con el concepto de economías o negocios étnicos. ¿Podemos hablar de negocios étnicos en el caso de la horticultura en fresco en la Argentina, y en particular de Río Cuarto?

Según Arjona Garrido y Checa Olmos¹⁶, la consideración de las actividades empresariales regentadas por extranjeros como economías étnicas está estrechamente relacionada con una serie de variables que subyacen a la situación:

- Concentración espacial y étnica
- Tipo de negocios
- Número de empleados y nacionalidad
- Clientela
- Recursos utilizados; etcétera.

¹⁵ BENENCIA, Roberto *et al*, "Organización socio-productiva de...", *op.cit.*

¹⁶ ARJONA GARRIDO, Angeles y OLMOS, Juan Carlos, "Emprendedores étnicos en Almería. ¿Una alternativa laboral a la segmentación del mercado de trabajo?" en *Sociología del Trabajo*, Nueva Epoca, nº 54, primavera, Madrid, 2005, pp: 101-126.

Es decir, variables que presentan connotaciones sociológicas y antropológicas que deben ser abordadas, puesto que derivan en conceptos —economía étnica, economía de enclave, economía de propiedad étnica y economía de control étnico¹⁷— con particularidades diferentes.

Economía étnica

Según los autores mencionados, la economía étnica incluye a cualquier persona inmigrante que sea empleador, autoempleado o que esté empleado en empresas coétnicas.

“El contorno de una economía étnica está definido por raza, etnicidad u origen nacional, caracterizándose por alcanzar ventajas en las relaciones entre propietarios de negocios y entre propietarios y trabajadores del mismo origen nacional”¹⁸.

A lo que otros investigadores del campo de los emprendedores étnicos han sumado la función de “escuela de emprendedores”¹⁹, ya que facilita la formación para el autoempleo.

Enclave étnico

El concepto de enclave étnico, a diferencia del de economía étnica, introduce una referencia explícita a la dimensión espacial²⁰, pues el espacio no actúa únicamente como un contenedor material de la población, sino también de relaciones sociales. De este modo, los enclaves requieren de una gran densidad de población inmigrante, para asegurarse una extensa clientela a partir de las relaciones sociales y de la solidaridad étnica. A su vez, en el enclave se cuenta con fuerza de trabajo coétnica a disposición del empresario, configurando, al mismo tiempo, un espacio de socialización y de autoayuda.

No obstante, según Portes y Jensen²¹, en la configuración de los enclaves se encuentra gran diversidad de situaciones:

- primero, aquellos que viven y trabajan en el área del enclave;
- segundo, quienes trabajan en esta área, pero viven fuera;
- tercero, quienes viven en el área del enclave, pero trabajan fuera de él;
- cuarto, aquellos miembros del grupo étnico que ni viven ni trabajan en el área del enclave.

El “contexto de recepción”, estrechamente relacionado con la segmentación, es otro elemento clave a la hora de entender la incorporación laboral de los inmigrantes. Gran parte de las estrategias que ponen en marcha los inmigrados para su inserción laboral dependen, en muchas ocasiones, de factores contextuales y estructurales y, en otras, de factores

¹⁷ ARJONA GARRIDO, Angeles. *Inmigración y mercado de trabajo. El caso de la economía étnica en Almería*, Universidad de Almería, Almería, 2004.

¹⁸ LOGAN, John R., ALBA, Richard y McNULTY, T.L., “Ethnic Economies in Metropolitan Regions. Miami and Beyond” en *Social Forces*, nº 72, 1994.

¹⁹ LIGHT, Ivan y KARAGEORGIS, Stavros, “The ethnic economy” en SMELSER, Neil y SWEDENBERG, Richard (edit.) *The handbook of economic sociology*, Nueva York, Russell Sage Foundations, 1994, pp: 650-677.

²⁰ PORTES, Alejandro y WILSON, Kenneth. “Immigrants enclave: An analysis of the labor market experiences of Cubans in Miami” en *American Journal Sociology*, vol. 86, nº 2, 1980, pp: 295-319.

²¹ PORTES, Alejandro y JENSEN, Leif, “The enclave and the entrants: patterns of ethnic enterprise in Miami before Mariel” en *American Sociological Review*, vol. 54, nº 6, 1989, pp: 929-949.

individuales —capital humano y social—.

En los trabajos de Portes y sus colaboradores se destaca la idea de que el capital humano del inmigrado está a expensas de los factores contextuales, los cuales están totalmente controlados por determinados agentes sociales y económicos. Entre ellos hay que resaltar: las condiciones de salida del país de origen, la política internacional de flujos, los contextos de recepción, la trayectoria de los primeros llegados o los tipos de comunidades que ya se han creado en destino²². La idea central de este modelo afirma que "...un particular contexto de salida y recepción puede tener un desarrollo social diferente y unas condiciones culturales para los miembros de un origen nacional distinto..."²³.

Así, y como se esquematiza en el siguiente cuadro, la inserción laboral de los inmigrados, en función del contexto de acogida, puede ser, en primer lugar, hostil, cuando se produce un acceso al mercado en el segmento secundario y los empresarios étnicos se convierten en "minorías intermediarias"²⁴; en segundo lugar, neutral, los inmigrantes se insertan en ambos segmentos de los mercados, y los autónomos pueden crear empresas dominantes en algunos sectores; en último lugar, favorable, cuando se accede a empresas y los emprendedores pueden formar economías de enclave.

Contextos de recepción e incorporación laboral del inmigrado

	Trabajo manual	Profesionales técnicos	Empresarios
Hostil	Acceso al mercado secundario	Proveedores de servicios marginales	Minorías intermediarias
Neutral	Participación en el mercado laboral mixto	Acceso al mercado primario	Pequeña empresa dominante
Favorable	Posibilidades de acceso a la pequeña empresa	Posibilidades de acceso a puestos de liderazgo profesional y social	Economías de enclave

Fuente: Portes y Böröcz²⁵.

Portes y Böröcz²⁶ aseguran que lo común, en la mayoría de los contextos, es que el inmigrado se encuentre con una acogida hostil extendida tanto a los trabajadores manuales

²² PORTES, Alejandro y RUMBAUT, Rubén G., *América inmigrante*, Anthropos Editorial, Barcelona, 2010.

²³ ZHOU, Min, "Revisiting ethnic entrepreneurship: convergences, controversies and conceptual advancements" en *International Migration Review*, vol. 38 nº 3, 2004, pp: 1040-1074.

²⁴ Según Bonacich, el término "minoría" implica subordinación y estar en menor número —si bien en algunas ocasiones, y durante ciertos períodos, la minoría podría constituir una mayoría numérica—. Por su parte, el término "intermediario" es más complejo, ya que se coloca en una situación paradójica, pues, de un lado, aparece mezclado junto al éxito económico y, de otro, muestra un escaso poder político. Véase BONACICH, Edna, "A theory of middleman minorities" en *American Sociological Review*, vol. 38, nº 5, 1973, pp: 583-594.

²⁵ PORTES, Alejandro y BOROCZ, József, "Contemporary Immigration: Theoretical Perspectives on its Determinants and Modes of Incorporation" en *International Migration Review*, vol. 23, nº 3, 1989, pp: 606-630.

²⁶ *Ibidem*

como a los profesionales técnicos y a los empresarios²⁷. Esto se manifiesta cuando las estructuras de oportunidad²⁸ de la inserción laboral de los inmigrados están definidas por los agentes sociales y económicos del contexto y no tanto por el capital humano de los trabajadores.

6. ¿Qué pasa en la actualidad en Río Cuarto con los horticultores bolivianos?

En el caso de Río Cuarto, entonces, de acuerdo con la clasificación elaborada por los distintos autores, nos estaríamos refiriendo, por un lado, al primer caso mencionado, es decir a economías de enclave étnico, ya que tanto los patrones bolivianos como los trabajadores bolivianos viven en el área de las quintas donde desarrollan la actividad, y por otro, en el caso de los trabajadores, a una situación de neutral a favorable, en la medida que luego de trabajar algunos años para un patrón boliviano o argentino, los empleados migrantes tienen posibilidad de acceder a ser dueños de una pequeña empresa —quinta hortícola—.

Si pasamos a desarrollar sus particularidades, observaremos que:

Los puestos de trabajo que ocupan los inmigrantes en Río Cuarto son específicos, casi todos se centran en la agricultura y la producción de ladrillos²⁹, y en menor porcentaje, en la construcción. Veamos esquemáticamente las características de los mercados hortícolas tomadores de trabajo.

En el sector agrario periurbano, dominado por la producción hortícola en fresco, los inmigrantes bolivianos irrumpen con fuerza a mediados de la década de los noventa del siglo pasado. Su incorporación se produce por varios motivos. Primero, por el aumento de las demandas de productos que componen la comida rápida —básicamente, verduras de hoja y tomate—. Segundo, gracias al progreso técnico y científico, que ha posibilitado una mayor producción en una misma temporada —al haberse incorporado el invernadero, las semillas híbridas y el riego por aspersión—, y, por último, debido al abandono de las tareas hortícolas por parte de algunos miembros del grupo doméstico tradicional; en particular, los hijos de los horticultores tradicionales.

La mano de obra local se ha ido insertando fundamentalmente en el sector servicios. De esta manera, se ha generado un trasvase de mano de obra autóctona de unos puestos a otros en función de los niveles de aceptabilidad, deseabilidad y formación de los individuos.

Una de las características del mercado de trabajo hortícola que genera poca deseabilidad y aceptabilidad entre los autóctonos es su flexibilidad, y las exigencias horarias

²⁷ En un contexto hostil, los empresarios derivan hacia las minorías intermediarias: "Cuando los grupos dominantes de la sociedad receptora tienen una opinión negativa sobre la llegada de actividades de estos inmigrantes, a menudo se ven reducidos al papel de comerciantes marginales". *Ibíd.*

²⁸ WALDINGER, Roger *et al.* (eds.), *Ethnic entrepreneurs*, Sage Publications, Londres, 1990.

²⁹ "La comunidad boliviana de Río Cuarto y alrededores está conformada por más de dos mil personas. Muchas de ellas viven en los mismos lugares donde desarrollan su actividad: en la zona de hornos ladrilleros de Tres Acequias, y en los campos de cultivo de Las Higueras. Junto con la construcción, éstos son los principales rubros donde trabajan los inmigrantes bolivianos...", indicó Félix Gutiérrez, presidente de la comunidad boliviana de Río Cuarto, en el acto por el Día de la Independencia de Bolivia. REDACCIÓN, "Para la comunidad boliviana, va en retroceso la discriminación laboral" en *Puntal*, Río Cuarto, Córdoba, Argentina, 03 de Agosto de 2013. Disponible en <http://www.puntal.com.ar/noticia.php?id=153578> [consultado el 13 de Septiembre de 2017]

—el trabajo en la quinta no tiene horario definido; es una actividad muy ardua y esforzada, tanto en épocas de siembra como de cosecha; en particular, cuando hay que administrar varios cultivos simultáneos por temporada— y de días por semana —por ejemplo, hay que trabajar parte del sábado y del domingo para poder llevar verdura fresca al mercado el día lunes—. La demanda de mano de obra en este mercado es fluctuante, hay momentos donde se necesita mucha —sembrado y cosecha— frente a otros que no precisan tanta —cuidado y regado—. Por tanto, su reclutamiento se encuentra sujeto a diversas coyunturas: variaciones en las demandas y necesidades del mercado o bien la necesidad puntual de los agricultores frente a un incremento del ritmo de la recolección. Esto desemboca, en cierta forma, en una situación conformada por menos trabajadores que los necesarios en cada momento, pero de presencia permanente, que en determinados momentos deben esforzarse en trabajar y en otros pueden realizar su tarea “normalmente”, que se soluciona renegando del salario y proponiendo trabajar como mediero o medianero, aportando mano de obra de su propia familia.

Como consecuencia de lo anterior, el mercado de trabajo hortícola se sustenta de mano de obra en negro, con anomalías en la remuneración. La estacionalidad de las necesidades de mano de obra lleva al agricultor a no querer dar de alta y regularizar a sus trabajadores, primero, por tener que pagar lo establecido en convenio y, segundo, porque en cierto modo esto obliga a garantizarle una continuidad en el trabajo. Por tanto, si el inmigrante tiene la posibilidad, en el mejor de los casos, de trabajar como mediero, aportando él la mano de obra que se necesite, en parte puede compensar el esfuerzo, porque estaría ganando a porcentaje con mano de obra de su propia familia.

Otra característica de este mercado laboral son sus malas condiciones de trabajo y el alto riesgo de contraer enfermedades. Con referencia a lo primero, dentro del invernadero en épocas estivales se llegan a alcanzar los 50 grados de temperatura y las tareas son siempre duras, ya que requieren de un constante esfuerzo físico. Además, se trata de una labor sometida al contacto con productos fitosanitarios de manipulación peligrosa, habitualmente sin las medidas de protección necesarias. Esto nos lleva a lo segundo: la aparición de enfermedades dermatológicas e infecciosas. Igualmente, fruto de las labores agrícolas, son muy frecuentes las lesiones musculares y las hernias discales.

Por todo ello, el trabajo en la horticultura está muy denostado entre la población activa nacional. En definitiva, podemos decir que el mercado de trabajo hortícola se caracteriza en Argentina y en Río Cuarto, en particular, por su etnificación, flexibilidad y eventualidad en las contrataciones, así como por la precariedad laboral.

No obstante lo cual, ese trabajador, que a menudo suple con miembros de su propia familia la realización de las actividades de los trabajadores que hipotéticamente se necesitarían, acepta dichas condiciones para poder aprender una tarea que más tarde podrá contribuir a que pueda independizarse y, con el tiempo, tener acceso a su propio establecimiento.

8. No obstante, no todo no es tan idílico, porque...

En los cuatro últimos años, aparte del afianzamiento de la etnia boliviana en Río Cuarto, acaecieron dos hechos sociales de violencia en relación con el rechazo que sintieron algunos

pobladores locales respecto del éxito alcanzado por aquéllos.

En primer lugar, al asumir en 2014 una nueva comisión en la dirección del Mercado de Abasto de Río Cuarto, quienes ocuparon los cargos de importancia, horticultores locales que desde hace varios años recelan de los bolivianos por su éxito económico, denunciaron a la AFIP³⁰ que éstos no pagaban apropiadamente los impuestos y que tenían trabajadores en negro.

Por estas razones, la AFIP avanzó sobre los horticultores bolivianos, allanando sus establecimientos y cobrando suculentas multas en dinero. No obstante, a pesar de ese avance, los horticultores bolivianos se hicieron cargo y se pusieron al día con los impuestos atrasados; pero no se pudo comprobar la existencia de trabajo en negro.

Por otra parte, hacia fin de ese mismo año se produjo un hecho criminal que fue achacado a bolivianos que vivían en la propia ciudad. Todo comenzó la noche del sábado 3 de setiembre de 2014, ya entrada la madrugada del domingo. Jorge Alexis Rodríguez, de 28 años, trabajador changarín, murió tras ser baleado en el abdomen y en una pierna luego de una pelea en el barrio Las Delicias de Río Cuarto³¹.

Por el hecho fueron detenidas cuatro personas; entre ellas, un joven boliviano sospechoso de ser el responsable de los disparos. Al saberse esto, en el barrio se desató una ola de violencia y xenofobia contra la comunidad boliviana.

Familiares y amigos del fallecido Rodríguez primero atacaron la casilla de la familia del sospechoso, donde la policía decía haber secuestrado un arma. Luego, la agresión se extendió hacia otros habitantes bolivianos del barrio. Posteriormente, 17 familias fueron perseguidas con palos y botellas, golpeadas, les quemaron sus casas y fueron obligados a abandonar el barrio. Todo, ante la atenta mirada de la policía provincial, que no hizo nada en defensa de los agredidos.

Horas después, los mismos vecinos agresores cortaron el puente que une Las Delicias con barrio Alberdi, solicitando la reubicación de esa comunidad boliviana en otro punto de la ciudad. "Que se vayan de Río Cuarto estas personas, se lo vamos a pedir al intendente", dijo la madre de la víctima en una de las marchas realizadas a Tribunales para pedir justicia³².

Los ciudadanos bolivianos, por su parte, radicaron una denuncia por xenofobia ante la

³⁰ La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) es un organismo autárquico del Estado argentino dependiente del Ministerio de Hacienda. Es el encargado de la aplicación, percepción, recaudación y fiscalización de las rentas e impuestos nacionales, tanto internos a través de la Dirección General Impositiva, como sobre la nómina salarial a través de la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social, como externos a través de la Dirección General de Aduanas. Asimismo, y dentro de sus atribuciones, le corresponde regular las obligaciones y derechos de los contribuyentes.

³¹ El barrio Las Delicias de Río Cuarto es conocido como la Pequeña Bolivia, ya que ahí residen unas 500 familias del país vecino y la mayoría de los 5 mil bolivianos que habitan la ciudad. El lugar está circundado por un río, que da nombre a la localidad, y por el country River Side, donde tiene su residencia el gobernador de la provincia de Córdoba.

³² REDACCIÓN, "Agresiones y xenofobia contra bolivianos en Río Cuarto" en *Notas. Periodismo popular*, 05 de Septiembre de 2014. Disponible en <https://notasperiodismopopular.com.ar/2014/09/05/xenofobia-bolivianos-rio-cuarto-cordoba/> [consultado el 12 de Septiembre de 2017]

Justicia, contando con el apoyo del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Río Cuarto, institución que también repudió el ataque.

"Ahora la situación está más tranquila. Hoy vino el cónsul de Bolivia y la presidenta del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) delegación Córdoba y se abrió una instancia de mediación en la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto", relató unos días después el coordinador del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Río Cuarto, en diálogo con la prensa³³. "La policía estaba ahí y no hizo nada. La segunda o tercera noche hubo detenidos por los robos y las agresiones. Esto pasó por la falta de respuesta de las autoridades provinciales y el cuestionable accionar de la policía", agregó el coordinador. Y también explicó que, afortunadamente, "...el hermano de la víctima puso paños fríos e hizo un llamado a la concordia. Dijo que la comunidad boliviana no tiene que ver con el crimen. Fue fundamental la aparición de este joven"³⁴.

Por su parte, Félix Gutiérrez, líder de la comunidad boliviana en Río Cuarto, también hizo declaraciones a los medios.

"Pedimos que se esclarezca el hecho del día sábado, que den a conocer a los verdaderos responsables y que les caiga la justicia con todo el rigor. Que no tengamos que pagar justos por pecadores. Nosotros somos bolivianos, no delincuentes, somos gente trabajadora", dijo³⁵.

El dirigente comunitario también agradeció al hermano de la víctima, "que ha manifestado su apoyo permanente a la comunidad. Es un sector particular el que está llamando a la violencia, quieren delinquir aprovechando el dolor de una familia. Nosotros nunca vinimos a usurpar un terreno ni a quitar un trabajo"³⁶.

Aparece en estos relatos, por primera vez en forma pública en Río Cuarto, un cuadro de xenofobia hacia una comunidad que, económicamente y en la preferencia de los patrones —quinteros, constructores—, ha superado y desplazado a la población local. Un rencor, que permanecía oculto, brotó de golpe, en ese acto cuasi salvaje, contra una etnia que había logrado alcanzar lo que los moradores locales no habían podido.

Poco tiempo después, dos acciones, provenientes de instituciones oficiales locales, la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) y el representante local del gobierno provincial trataron de suturar la herida que produjo el conflicto, a partir de propuestas oficiales que reconocieran la existencia de esta población boliviana en la ciudad.

8.1. Se jugó en el campus de la Universidad el Torneo de Fútbol Patria Grande³⁷.

³³ *Ibidem*.

³⁴ REDACCIÓN, "Agresiones y xenofobia contra bolivianos...*op.cit.*

³⁵ *Ibidem*

³⁶ REDACCIÓN, "Violencia xenófoba en Argentina: pacifican el barrio de los bolivianos" en *eju!*, 05 de Septiembre de 2014. Disponible en: <http://eju.tv/2014/09/violencia-xenofoba-en-argentina-pacifican-el-barrio-de-los-bolivianos/> [consultado el 12 de Septiembre de 2017]

³⁷ Material provisto por Secretaría de Bienestar-UNRC, Dirección de Prensa y Difusión-UNRC.

Una gacetilla de la Secretaría de Bienestar de la Universidad Nacional de Río Cuarto se distribuyó online y se hizo llegar a los periódicos locales, en la que se expresaba:

“El sábado 18 y el domingo 19 de julio de 2015 se desarrolló un encuentro en el campo de deportes de la UNRC, bajo el nombre de *Torneo de Fútbol PATRIA GRANDE*. Esta actividad tuvo el objetivo de generar una instancia de formación e integración entre los miembros de la colectividad boliviana de Río Cuarto, aprovechando la ocasión para difundir cuáles son los derechos y obligaciones que tienen como inmigrantes”.

El campeonato contó con la participación de veinte equipos de fútbol masculino que compiten en la liga boliviana de fútbol de Río Cuarto, y de diez equipos de fútbol femenino de la citada Liga, junto con la colaboración de los beneficiarios del Programa “Líderes Deportivos Comunitarios”, dependiente de la Secretaría de Deportes de la Nación.

El acto de apertura se realizó el sábado 18 de julio a las 10 en la cancha de fútbol nueve situada al lado del gimnasio mayor de la UNRC, donde nunca dejó de sonar la música típica de Bolivia. El presidente de la comunidad boliviana en Río Cuarto, Rogelio Apaza, abrió la serie de discursos y luego habló el vicerrector de la UNRC, Jorge González; a continuación, lo hizo la Directora de la Delegación Córdoba del INADI³⁸, Adriana Domínguez, y, para finalizar, habló el representante del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, de la Presidencia de la Nación, Facundo Gribaudo, quien detalló los objetivos y modalidades del torneo.

También estuvieron presentes el secretario de Desarrollo Social del Gabinete del Sur, Juan Manuel Llamosas; intendentes de la región, autoridades municipales locales y otras autoridades universitarias.

Rogelio Apaza manifestó que el fútbol forma parte del deporte más vinculante de la colectividad, y que están buscando un terreno, han gestionado la personería jurídica y han mandado cartas a la Provincia, a la Municipalidad, al Concejo Deliberante. Destacó que “no quieren que les regalen un lugar”, sino que piensan en “pagarlo con los fondos de la comunidad, necesitamos un espacio para compartir”,³⁹ relató. También tienen la idea de levantar allí una sede social que pueda servir como punto de encuentro de la colectividad. Planifican ahí la realización de talleres y actividades culturales.

Por su parte el vicerrector de la UNRC, Jorge González, dio la bienvenida al evento y expresó que “...la UNRC debe estar abierta a este tipo de actividades; no creemos que pueda estar aislada de procesos de integración latinoamericana...”. A su vez, señaló que “... el deporte une, homogeneiza, nos hace iguales, no existen diferencias de clases. Representa esa posibilidad de generar vínculos...”⁴⁰.

Adelantó, también, que la UNRC gestionaría la alternativa de realizar campeonatos de

³⁸ El Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo (INADI) es un organismo nacional del Estado Argentino que tiene como fin combatir la discriminación en todas sus formas.

³⁹ Material provisto por Secretaría de Bienestar-UNRC, Dirección de Prensa y Difusión-UNRC.

⁴⁰ Material provisto por Secretaría de Bienestar-UNRC, Dirección de Prensa y Difusión-UNRC.

manera permanente en el predio para seguir manteniendo conexión con la colectividad.

En tanto que Adriana Domínguez, directora de la Delegación Córdoba del INADI, enfatizó que estas jornadas deportivas también sirven para que los ciudadanos conozcan sus derechos y obligaciones en el marco de las charlas sobre las normativas laborales, migratorias y de violencia de género.

También recordó que

"la ley de migraciones —dictada durante el gobierno del presidente Néstor Kirchner— es única en Latinoamérica y una de las mejores de todo el mundo. Y esa normativa les da muchas garantías para que estén en este país en la plenitud de sus derechos. Y ellos deben saber la obligatoriedad para con las leyes de nuestro país. Por ejemplo, con el tema del trabajo infantil y la explotación laboral, que en muchas ocasiones se da entre la misma comunidad"⁴¹.

La Universidad participó en la organización desde la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación de la Secretaría de Bienestar, y para ello se realizaron varias reuniones con Facundo Gribaudo donde éste solicitó las canchas de fútbol —seis—, su marcación, redes y el trabajo del personal no docente del área, aulas del gimnasio mayor y el quincho de la zona de las pileta.

El paisaje que se observó en las canchas de fútbol de la UNRC fue distinto del habitual; en el aire se escuchó la música del Altiplano, se sintió el olor típico de la comida de la comunidad boliviana, la familia acompañó; la excusa de esta convocatoria fue un torneo de fútbol, cuando realmente el objetivo de ella era crear un "espacio de convivencia entre la población local y la comunidad que viene de distintas regiones de nuestro hermano país".

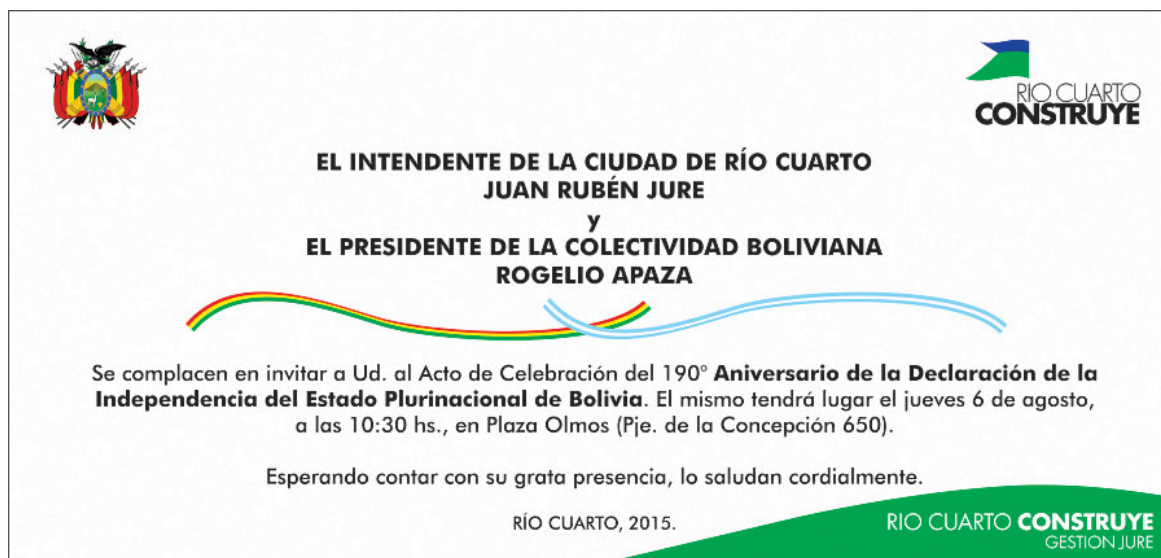
Mucho público asistió a los encuentros del fútbol femenino, jugadoras que se destacaban por su despliegue y también las madres que apenas salían de jugar, cumplían su rol de mamá, amamantando a sus pequeños hijos. Muchos niños jugando a la pelota, mezclados con los adultos. Apenas quedaba un arco libre, éste era ocupado por pequeños futbolistas, con todas las ilusiones de hacer un gol.

En ese marco, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación también dictó Talleres sobre Trata de Personas y Violencia de Género; además, la Delegación de Córdoba del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, y la Gerencia local de Empleo y Capacitación Laboral (GECAL), informaron y realizaron difusión sobre derechos laborales.

⁴¹ *Ibidem.*

8.2. El festejo del Día de la Independencia de Bolivia

Por su parte, el Día de la Independencia de Bolivia, el 6 de agosto del mismo año, el gobierno municipal hizo llegar la siguiente invitación a los vecinos de la ciudad de Río Cuarto:



Conclusiones

A través de este escrito, hemos tratado de mostrar, por un lado, las capacidades de una mano de obra migrante que no necesariamente estaba especializada en la horticultura en su origen, y que en la actualidad ha posibilitado la construcción de espacios de producción y/o comercialización que se reconocen como economías de propiedad étnica y como economías étnicamente controladas, donde hay propietarios bolivianos de establecimientos hortícolas, con empleados bolivianos, en un caso, y propietarios autóctonos de establecimientos hortícolas donde la mayoría o la totalidad de los empleados son bolivianos, en el otro. En ambos tipos de establecimientos se producen alimentos para una clientela en su gran mayoría no étnica.

La importancia de este proceso reside en el hecho de que dichos migrantes, haciendo uso de estas capacidades, han logrado construir "territorios productivos" en áreas donde éstos no existían, así como ser predominantes en mercados tradicionales de distribución mayorista.

Por otra parte, hemos procurado mostrar las reacciones conflictivas que el anclaje de una comunidad étnica en un territorio puede llegar a producir sobre una parte de la población local, y cómo, por otra parte, las instituciones sociales educativas —como la universidad— y políticas —como la Intendencia Municipal— salen en defensa de una mano de obra que ha venido para quedarse, reconociendo la importancia económica que representa para una ciudad de tamaño intermedio en el interior de la Argentina. ●

Bibliografía

- AGÜERO, Daniel y GROSSO, Liliana, *El sector hortícola del cinturón verde de Río Cuarto*, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2004.
- ARJONA GARRIDO, Angeles. *Inmigración y mercado de trabajo. El caso de la economía étnica en Almería*, Universidad de Almería, Almería, 2004.

- ARJONA GARRIDO, Angeles y OLMOS, Juan Carlos, "Emprendedores étnicos en Almería. ¿Una alternativa laboral a la segmentación del mercado de trabajo?" en *Sociología del Trabajo*, Nueva Epoca, n° 54, primavera, Madrid, 2005, pp: 101-126.
- ARJONA GARRIDO, Angeles y OLMOS, Juan Carlos, "Economía étnica. Teoría, conceptos y nuevos avances" en *Revista Internacional de Sociología*, vol. LXIV, n° 45, septiembre-diciembre, 2006.
- BENENCIA, Roberto y GEYMONAT, Marcela, "Migración transnacional y redes sociales en la creación de territorios productivos en la Argentina. Río Cuarto, Córdoba" en *Cuadernos de Desarrollo Rural*, n° 55, 2005, pp. 9-28.
- BENENCIA, Roberto, "El mercado de trabajo en las economías étnicas bolivianas en la horticultura de la Argentina. Procesos de constitución y de transformación a inicios de la década" en BENENCIA, Roberto y APARICIO, Susana (Coordinadores) *Nuevas formas de contratación en el trabajo agrario*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2014.
- BENENCIA, Roberto, QUARANTA, Germán y ALEGRE, Silvina, "Organización socio-productiva de la horticultura del partido de Florencio Varela" en *Boletín Hortícola*, INTA Buenos Aires, 2013.
- BENENCIA, Roberto, HERRERA LIMA, Fernando y LEVINE, Elaine (Coordinadores), *Ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente*, Anthropos Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2012.
- BENENCIA, Roberto, RAMOS, Diego y SALUSSO, Fabricio, "Inserción de horticultores bolivianos en Río Cuarto. Procesos de inmigración, trabajo y conformación de economías étnicas" en *Mundo Agrario*, vol. 17, n° 36, La Plata, Argentina, 2016.
- BONACICH, Edna, "A theory of middleman minorities" en *American Sociological Review*, vol. 38, n° 5, 1973, pp: 583-594.
- CORRAL, Mario; GROSSO, Liliana; RITCHER, Carlos; DAURIA, Raúl; CRESPI, Ricardo; FABRICIUS, Alberto; Rivetti, Jorge; CANTERO, Juan José; NUÑEZ, Carlos; GIL, Horacio y VILLALBA, Jorge, *Diagnóstico y evolución del área frutihortícola de Río Cuarto*, Comisión de Desarrollo Regional, Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, 1993.
- LIGHT, Ivan y KARAGEORGIS, Stavros, "The ethnic economy" en SMELSER, Neil y SWEDENBERG, Richard (edit.) *The handbook of economic sociology*, Nueva York, Russell Sage Foundations, 1994, pp:650-677.
- LOGAN, John R., ALBA, Richard y McNULTY, T.L., "Ethnic Economies in Metropolitan Regions. Miami and Beyond" en *Social Forces*, n° 72, 1994.
- PORTES, Alejandro y WILSON, Kenneth. "Immigrants enclave: An analysis of the labor market experiences of Cubans in Miami" en *American Journal Sociology*, vol. 86, n° 2, 1980, pp: 295-319.
- PORTES, Alejandro y JENSEN, Leif, "The enclave and the entrants: patterns of ethnic enterprise in Miami before Mariel" en *American Sociological Review*, vol. 54, n° 6, 1989, pp: 929-949.
- PORTES, Alejandro y BOROCZ, József, "Contemporary Immigration: Theoretical Perspectives on its Determinants and Modes of Incorporation" en *International Migration Review*, vol. 23, n° 3, 1989, pp: 606-630.
- PORTES, Alejandro y RUMBAUT, Rubén G., *América inmigrante*, Anthropos Editorial, Barcelona, 2010.
- TORRES, Francisco, *La inserción de los inmigrantes. Luces y sombras de un proceso*, Talasa Ediciones, Madrid, 2012.
- WALDINGER, Roger; ALDRICH, Howard y Ward, Robin (edits.), *Ethnic entrepreneurs*, Sage Publications, Londres, 1990.
- ZHOU, Min, "Revisiting ethnic entrepreneurship: convergences, controversies and conceptual advancements" en *International Migration Review*, vol. 38 n° 3, 2004, pp: 1040-1074.

Artículos periodísticos

- REDACCIÓN, "Joven riocuartense muere baleado por un grupo armado" en *CBA 24h*, 03 de Septiembre de 2014. Disponible en: <http://www.cba24n.com.ar/content/joven-riocuartense-muere-baleado-por-un-grupo-armado> [consultado el 12 de Septiembre de 2017]
- REDACCIÓN, "Agresiones y xenofobia contra bolivianos en Río Cuarto" en *Notas. Periodismo popular*, 05 de Septiembre de 2014. Disponible en <https://notasperiodismopopular.com.ar/2014/09/05/xenofobia-bolivianos-rio-cuarto-cordoba/> [consultado el 12 de Septiembre de 2017]
- REDACCIÓN, "Para la comunidad boliviana, va en retroceso la discriminación laboral" en *Puntal*, Río Cuarto, Córdoba, Argentina, 03 de Agosto de 2013. Disponible en <http://www.puntal.com.ar/noticia.php?id=153578> [consultado el 13 de Septiembre de 2017]
- REDACCIÓN, "Una fiesta de la cultura de Bolivia para celebrar su independencia", en *Puntal*, Río Cuarto, Córdoba, Argentina, 04 de Agosto de 2014. Disponible en: <http://www.puntal.com.ar/noticia.php?id=176678> [consultado el 12 de Septiembre de 2017]
- REDACCIÓN, "Violencia xenófoba en Argentina: pacifican el barrio de los bolivianos" en *eju!*, 05 de Septiembre de 2014. Disponible en: <http://eju.tv/2014/09/violencia-xenofoba-en-argentina-pacifican-el-barrio-de-los-bolivianos/> [consultado el 12 de Septiembre de 2017]

¿Trabajo Barato?: Tiempo, Capital y la Reproducción de la Naturaleza Humana

JASON W. MOORE*

Por esta política de desperdicio y destrucción de las fuerzas productivas del hombre, el capitalismo se condena a sí mismo... Privado del consumo histórico del valor del trabajo producido fuera de su esfera y del principal freno a la caída de tasas de beneficio, el capitalismo bien podría haberse mostrado como un modo de producción para movilizar con éxito, como lo hizo al principio, las fuerzas productivas, y por lo tanto garantizar el progreso. La llegada de la crisis "final" estaría entonces presagiada por la situación presente. (Meillasoux, 1981).

La dialéctica de la capitalización y de la apropiación se basa, fundamentalmente, en las relaciones a través de las cuáles los humanos son re/producidos. Así como la centralidad de la Fuerza de Trabajo Barata. Sin él, la acumulación quiebra. Para Marx,

"La reproducción de la fuerza de trabajo, que debe ser incesantemente reincorporada al capital como su medio de valorización [La propia expansión del capital], que no puede liberarse del capital, y cuya esclavitud al capital es sólo encubierta por la variedad de individuos capitalistas a los que se vende, forma de hecho, un [esencial] factor en la reproducción del propio capital. La acumulación del capital es así la multiplicación del proletariado¹."

A la famosa observación de Marx, nosotros debemos añadir ahora: la acumulación del capital es la multiplicación del proletariado, es la apropiación del trabajo/energía no pagada. Convirtiendo la "sangre en el capital"², la relación del capital despliega poco a poco la producción de riqueza como un valor, y la apropiación del trabajo no remunerado (la re/producción de vida) como la condición de dicho valor. El capitalismo hace esto bajo condiciones geográficas específicas. El régimen del trabajo social abstracto emerge –incluso antes que la industria a gran escala– bajo condiciones de rápida expansión geográfica³. Pero las implicaciones de esta relación profundizan más que los argumentos acerca de la expansión global

¹ MARX, Karl, Capital, Vol. I, 1977, pp. 763-764; Palabras entre corchetes de MARX, Karl, Capital, Vol. I, 1967, pp. 575-576. Añadido el énfasis por el autor.

² *Ibidem* p. 382.

³ MOORE, Jason, Ecology and the Rise of Capitalism, 2007; TILLY, C., Demographic Origins of the European Proletariat, CRSO Center for Research on Social Organization, University of Michigan, Working Paper N° 207, 1979.

***Jason W. MOORE,** historiador medioambiental y economista político en el Departamento de Sociología en la Universidad de Binghamton y coordinador de la World Ecology Research Network.

Este artículo ha sido traducido con el permiso de la editorial, así como de su autor Jason W. Moore. Publicado originalmente como MOORE, Jason W., *Capitalism in the Web of Life*, Editorial Verso, Londres, 2015. Capítulo 9, pp. 221-240.

Traducción: Gonzalo VITÓN, doctorando con contrato FPU-MECD en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid.

como pivote del crecimiento del capitalismo⁴. El trabajo social abstracto no crea fronteras al ser un proceso-frontera en sí mismo. Esa frontera es el límite entre una vida mercantilizada o no mercantilizada, y el capital se mueve a lo largo de ese límite a través del mapeo y la cuantificación de técnicas de la naturaleza social abstracta. Para todos los personajes "autónomos" de *El Capital*, la producción de excedentes no es solo la proletarianización del trabajo y la acumulación de capital, sino la producción de espacios globales de apropiación.

Marx ha sido frecuentemente criticado por reducir la reproducción de la fuerza de trabajo al consumo de bienes. Se nos ha dicho que en el proceso ha ignorado las contribuciones del trabajo no remunerado (especialmente el trabajo doméstico)⁵. Esto no parece ser del todo correcto. En su clásico discurso de "El Día del Trabajo", Marx deja claro que cualquier contención de la reproducción de la fuerza de trabajo dentro del sistema de bienes, llevaría rápidamente a un incremento de los costos laborales y a una acumulación tambaleante. "Parecería que el interés del propio capital apunta en la dirección de un día normal de trabajo"⁶. Cuanto más largo el día de trabajo, y cuánto más intenso fuera este, mayor es el "deterioro de la fuerza de trabajo humana"⁷. El capitalismo no es por nada *–incluso antes de la era de la industria a gran escala–* "el primer sistema... que provee... de ímpetus a la patología industrial"⁸. A primera vista, dicho deterioro de la fuerza de trabajo parece ir en dirección contraria al propio interés del capital, ya que la fuerza de trabajo "agotada" debe ser remplazada, lo que es una propuesta "cara"⁹. Pero mientras el "valor de la fuerza de trabajo incluye el valor de los bienes necesarios para la reproducción del trabajador", el valor de esos bienes está determinado por una *combinación* del trabajo *–remunerado y no remunerado–* capitalizado y apropiado. Valorizar directamente la fuerza de trabajo, determina el valor de los bienes necesarios para la reproducción del trabajador. *Al mismo tiempo*, el trabajo de reproducción no remunerado codetermina el tiempo de trabajo socialmente necesario que establece el valor de esos bienes. Como hemos visto, este trabajo/energía no remunerada no está limitado al ámbito del hogar, sino que se extiende al completo sistema de la Naturaleza Barata. El tiempo de trabajo necesario es *coproducido* a través de la capitalización y apropiación.

¿Por qué coproducido? Porque el capital necesariamente se perfila en zonas de trabajo no mercantilizado (trabajo no remunerado); la reproducción de la fuerza de trabajo ocurre solo *parcialmente* dentro de la zona de producción e intercambio mercantilizado. Sostener todos los costes de la reproducción de los hogares dentro del sistema de bienes llevaría rápidamente al proceso de acumulación a una parada. Los hogares totalmente proletarios son por lo tanto bastante extraños en el capitalismo incluso hoy, limitados prácticamente en su totalidad a trabajadores profesionales bien pagados (abogados, doctores, profesores, etc.). Históricamente, incluso en el núcleo de la proletarianización, la reproducción de la fuerza de trabajo ha dependido en todas sus formas del trabajo no remunerado, o trabajo remunerado a un nivel insuficiente para reproducir *por sí solo* la fuerza de trabajo. El último punto

⁴ Cf. WALLERSTEIN, *The Modern World-System I*, 1974

⁵ MEILLASSOUX, C. *Maidens, Meal and Money*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981; FEDERICI, S., *Revolution at Point Zero*, PM Press, Oakland, 2012.

⁶ MARX, Karl, *Capital... op. cit.*, p. 377. Énfasis añadido por el autor.

⁷ *Ibid.*, p. 376.

⁸ *Ibid.*, p. 484.

⁹ *Ibid.*, p. 377.

es importante, porque estamos tratando con *grados* relativos de trabajo no remunerado, cambiando las configuraciones del trabajo remunerado y no remunerado en el “hogar semiproletario”¹⁰. Por ejemplo, en Norteamérica a principios del siglo XX la mitad de todas las mujeres inmigrantes en ciudades americanas –en un momento en que la mayoría de los inmigrantes estaban en las grandes ciudades– trabajaban como internas remuneradas, una actividad que incluía todos los tipos de limpieza, cocina y trabajo emocional. De hecho, incluso en pueblos industriales de tamaño medio –Como Muncie, Indiana– cerca de la mitad de todas las familias de clase trabajadora cultivaban pequeños jardines de verduras en la década de los años 20¹¹.

Hay una tentación de aceptar esta realidad del trabajo social abstracto como co-producida a través de la capitalización y apropiación, y al mismo tiempo negar que Marx reconoció el problema¹². Y si fuera una cuestión simplemente de si Marx estaba en lo cierto –o equivocado– difícilmente merecería la pena ser puntilloso con ello. Haríamos bien en asistir a cómo Marx construyó el argumento acerca de la reproducción de la fuerza de trabajo. Pues Marx se mueve constantemente de abstracciones *generales*, como la producción, la población y el intercambio en general, hacia abstracciones sucesivamente más específicas o *determinadas*¹³. En un texto iluminador, Marx ofrece tanto una abstracción general como determinada del trabajo, moviéndose de lo anterior a lo último:

“Como una actividad útil dirigida a la apropiación de factores naturales en una forma u otra, el trabajo es una condición natural de la existencia humana, la condición del intercambio material entre hombre y naturaleza, bastante independiente de la forma de la sociedad. Por otro lado, el trabajo que plantea el valor-cambio [mercantilización de la fuerza de trabajo] es una forma social específica de trabajo¹⁴.”

En *El Capital*, encontramos a Marx moviéndose consistentemente de un modelo “puro” de acumulación de capital hacia abstracciones más determinadas. El argumento en “El Día del Trabajo” ofrece una teoría implícita de la tendencia del capitalismo hacia la producción insuficiente de la fuerza de trabajo y de los mecanismos que no son del mercado para atenuar esta contradicción. Esto es especialmente evidente en su tratamiento de la reproducción de la fuerza de trabajo. La abstracción inicial de Marx del valor de la fuerza de trabajo definida por el valor de los bienes, es posteriormente modificada por una abstracción nueva e históricamente determinada donde la zona de apropiación es central¹⁵. Aquí, las capas “latentes” del ejército reserva del trabajo son cruciales¹⁶. Habiendo “dimensionado las fuerzas vitales de la gente en sus raíces más profundas... la degeneración de la población industrial

¹⁰ SMITH, J., y WALLERSTEIN, I., *Creating and Transforming Households*, Cambridge University Press, Cambridge, 1992.

¹¹ GORDON, L., “US Women’s History”, en FONER, E. (ed.), *The New American History*, Temple University Press, Philadelphia, 1990, p. 271.

¹² Cf. FEDERICI, S., *Revolution at Point Zero*, PM Press, Oakland, 2012.

¹³ MARX, Karl, *Grundrisse* (1973); MURRAY, P., *Marx’s Theory of Scientific Knowledge*, NJ: Humanities Press, Atlantic Highlands, 1988.

¹⁴ MARX, K., *A Contribution to the Critique of Political Economy*, traducido por Charles H. Kerr & Co., N.I. Stone, Chicago, 1904 [orig. 1859], p. 33.

¹⁵ MARX, Karl, *Capital...*, *op. cit.*, pp. 276-277.

¹⁶ *Ibid.*, p. 796.

está solo retrasada por la constante absorción de primitivos y naturales [seres humanos 'físicamente incorruptos'] elementos del campo,"¹⁷ un movimiento más tarde examinado por Marx en su famosa disertación de la acumulación primitiva. Citando a Cairnes con su visto bueno, Marx observa que si la fuerza de trabajo puede ser:

"Suministrada por dominios extranjeros... la duración de la vida [del trabajador] se convierte en una cuestión menor mientras su productividad dure. Es por consiguiente la máxima del negocio esclavista en países importadores de esclavos, que la economía más efectiva es la que saca provecho del esclavo en el mínimo espacio temporal con el máximo esfuerzo que es capaz de sacar adelante"¹⁸.

A lo que Marx añade: "*Mutato nomine te fabula narratur* [El nombre cambia, pero el cuento es el mismo]. Para el comercio de esclavos, véase el mercado de trabajo, para Kentucky y Virginia [en el comercio de esclavos], Irlanda y los distritos agrícolas de Inglaterra, Escocia y Gales, para África, Alemania¹⁹. Para la fuerza de trabajo, véase la naturaleza. Marx hace la conexión directamente:

El capital no pregunta acerca de la duración de la vida de la fuerza de trabajo. Lo que interesa es simple y puramente la máxima fuerza de trabajo que pueda ponerse en marcha en un día de trabajo. Consigue este objetivo al acortar la vida de la fuerza de trabajo, *de la misma forma* que los granjeros avariciosos arrancan más producción del suelo robándole su fertilidad²⁰.

De la misma forma... He ahí una reveladora declaración acerca de cómo la relación del capital se desarrolla poco a poco a través del *oikeios*. Como vimos en el capítulo tercero²¹, el "proceso interdependiente del metabolismo social" se convierte en un singular –pero históricamente diferenciado– metabolismo de la naturaleza humana y extrahumana. Aquí, podemos iluminar la simbólica violencia del binarismo Cartesiano, oscureciendo los tejidos conectivos entre la "reducción de la vida" del trabajador, y el "robo" del suelo.

Es difícil ver esos tejidos conectivos en la mayoría del Pensamiento Verde. Despierta a cualquier medioambientalista a mitad de la noche y pregúntale: "¿Dónde vemos el agotamiento y la merma?" La respuesta está preparada: en la flora y fauna, en el suelo y los recursos. Pero ¿qué ocurre si invertimos la respuesta, y empezamos por el punto de vista del agotamiento del trabajador, y del agotamiento de los sistemas de trabajo? Dicha inversión no necesita ser antropocéntrica; a través de ella, puede que iluminemos las relaciones unificadoras agotando las naturalezas humanas y extrahumanas en la ecología-mundo capitalista.

Si el agotamiento del trabajador es primordial, deberíamos hacernos una pregunta crucial: ¿Quién es el trabajador? No solo el trabajador asalariado, para estar seguros, sino todas las actividades de la vida que "trabajan" en las relaciones y valores del capitalismo. Como

¹⁷ *Ibid.*, p. 380.

¹⁸ CAIRNES, J., *The Slave Power*, Parker, Son and Bourn, London, 1862; MARX, Karl, *Capital...*, *op. cit.* p. 377.

¹⁹ MARX, K., *Capital...*, p. 376. Énfasis añadido por el autor.

²⁰ *Ibid.*, p. 378. Énfasis añadido por el autor.

²¹ N.d.T.: Capítulo tercero del libro MOORE, Jason, *Capitalism in the Web of Life*, Editorial Verso, Londres, 2015.

hemos visto, parte de este trabajo es formal, pero mucho de él no lo es. Una pequeña parte de esto ocurre en fábricas, oficinas y tiendas, pero una gran parte no lo hace. Tenemos que revisar nuestras dos mayores formas de agotamientos –“exprimir” y “aniquilar”– la primera encontrada en el Capítulo Cinco²². Más típica es la anterior: una población trabajadora dada es *exprimida* cuando no puede distribuir una creciente oleada de trabajo/energía en –o en apoyo de– el circuito del capital. Hoy la clase americana trabajadora no está exhausta en el sentido de inminente ruptura física; *está* exhausta en su capacidad de distribuir un creciente volumen de trabajo no remunerado al capital. Su potencial de distribución del trabajo no remunerado está exprimido. La proliferación de “turnos” –un segundo y un tercer turno en el trabajo remunerado y no remunerado– y la extensión neoliberal de la semana de trabajo, nos da la razón al pensar que los trabajadores americanos no pueden trabajar mucho más, o mucho más duro²³. (En los márgenes, quizás, pero no mucho más que esto).

Tal agotamiento también implica nuestro segundo momento “exprimido”. Este es el espectro de un absoluto –no solo relativo– descenso en los flujos de trabajo/energía. Puede verse en la subida repentina y acelerada de problemas mentales a lo largo del Norte Global desde la década de los 80²⁴ y una epidemia de cáncer incluso después de un mayor descenso de fumadores, y ello fuera de proporción con los avances diagnósticos²⁵. Lo que esto significa está claro: el agotamiento toma diferentes formas y no puede ser reducido a una ruptura biofísica. Más allá de los cada vez mayores problemas de salud, uno también puede fijarse en el descenso de la fertilidad –una “huelga de bebés” de las mujeres proletarias a lo largo del Atlántico Norte en las décadas recientes–, y que ahora se extiende a la industrializada Asia del Este²⁶. Esto sugiere que, por encima de un ciclo de acumulación, las relaciones de reproducción, que una vez estuvieron fuera del nexo monetario, se han progresivamente monetizado. La reproducción se canaliza a través de las relaciones de bienes, y la parte –pero no necesariamente la masa– de trabajo no remunerado desciende o se estanca. La naturaleza humana se capitaliza cada vez más en los viejos centros de producción. La capitalización es difícil sin su política de clase: la lucha por encima de términos de reproducción y fuerza de trabajo asume cada vez más importancia. El capital es cada vez más dependiente de la mercantilización de la reproducción de la vida, más que de la no mercantilización.

Una vez más vemos la tendencia del excedente ecológico caer. Su más obvio indicador es la subida del precio de los Cuatro Grandes insumos. Trabajo, comida, energía y materias primas son cada vez más y más caros²⁷. Los *Four Cheaps* han dejado de ser baratos. Normalmente esto no ocurre de repente, aunque es lo que hemos visto desde 2003. El punto en el que los *Four Cheaps* dejaron de ser baratos y comenzaron a encarecerse es la *señal* de crisis de una fase del capitalismo: dichas crisis “señalan” el agotamiento de un régimen de acumulación. Para el capitalismo neoliberal, esta señal de crisis –mucho más importante

²² N.d.T.: Capítulo quinto del libro MOORE, Jason, *Capitalism in the Web of Life*, Editorial Verso, Londres, 2015.

²³ Cf. HOCHSCHILD, *The Second Shift*, 1989

²⁴ HHS [U.S. Department of Health and Human Services], *Health United States 2010*, U.S. Government Printing Office, Washington D.C., 2010.

²⁵ DAVIS, M., *Planet of Slums*, ed. Verso, London, 2006.

²⁶ LIVINGSTON, G., y COHN, D., “The New Demography of American Motherhood,” (Pew Research, 2010), www.pewsocialtrends.org; economist, “Women in South Korea: A Pram Too Far,” *Economist*, (October 26, 2013).

²⁷ Por supuesto, hay siempre desigualdades entre cada insumo, y siempre hay una variación geográfica.

que el cuasicolapso del sistema financiero en 2008– comenzó alrededor del 2003. Desde entonces, el excedente ecológico ha ido cayendo, con pocos signos de un inminente retorno. Las mayores fronteras de bienes han sido ya agotadas, mientras que la masa del capital continúa creciendo.

La resolución cíclica de dichas crisis de sobreacumulación –crisis definida por la creciente masa de capital “excedente” que no puede ser reinvertido provechosamente– ha dependido de la restauración cíclica de los *Four Cheaps*. La caída del excedente ecológico está por lo tanto muy ligada a la contracción de oportunidades beneficiosas para la inversión en la economía real (M-C-M’). Petróleo Barato, Trabajo Barato o Metales Baratos, *hacen posible* nuevas innovaciones –como el ferrocarril y la máquina de vapor, o el automóvil en sus respectivas eras–. (El proceso es por supuesto en cascada, y no es un proceso lineal de *primero* Naturaleza Barata, *después* innovación histórica). Los sistemas de producción, espacios urbanos, y desarrollo de infraestructuras implícitas por estas nuevas máquinas, absorben volúmenes gigantescos de excedente de capital. De hecho, la extraordinaria historia de las sucesivas industrializaciones en el Atlántico Norte entre 1790 y 1960 –abarcando la primera, segunda y la revolución industrial fordista– puede ser contada a través de estas invenciones de época (carbón/vapor, coche/petróleo), revisa el *oikeios* global, y permite una creciente contribución del trabajo/energía no remunerada. Enigmáticamente, la “revolución” de la información tecnológica de los últimos 40 años se ha mostrado manifiestamente inadecuada en distribuir nuevas oleadas de trabajo/energía, absorbiendo el capital excedente, o promoviendo la productividad laboral²⁸. Haciendo posible esas grandes olas de la industrialización, los *Four Cheaps* son centrales en la resolución de las repetidas crisis de sobreacumulación en el capitalismo histórico. Consecuentemente, el cíclico “fin” de los *Four Cheaps*, en los sucesivos ciclos de acumulación, corresponde a una creciente masa de excedente de capital sin lugar a dónde ir. El agotamiento de las fronteras de los bienes –y el crecimiento ralentizado del amplio sistema de trabajo no remunerado– está consecuente y fuertemente ligado a las formas peculiares de financiamiento que han emergido desde la década de los 70. Como la acumulación en la economía real se tambalea, una creciente parte del capital gravita en torno a las finanzas más que en torno a actividades productivas (M-M’ en vez de M-C-M’)²⁹. Por supuesto, en algún punto en el futuro estas apuestas financiarizadas han de ser pagadas –o el jugador quebrará–.

El excedente ecológico –el descenso relativo de la contribución del trabajo no remunerado a la acumulación de capital– puede descender por varias razones. Entre ellas, cinco son especialmente destacadas. Una es que el nexo monetario, bajo condiciones de territorialismo moderno y de la extensión de la naturaleza social abstracta, tiende a desorganizar los acuerdos precapitalistas de poder y producción. A veces, esta desorganización llega en forma de colonialismo, como cuando la reestructuración colonial española del Perú del siglo XVII desorganizó la vida de las ciudades³⁰. Dichas desorganizaciones son un fenómeno cíclico de la ecología-mundo capitalista. Todavía están en juego tres siglos después, como el

²⁸ FOSTER y MCCHESENEY, *The Endless Crisis*, 2012; GORDON, “Is US Economic Growth Over?” (2012).

²⁹ M-M’ entra en juego durante las sucesivas expansiones financieras del capitalismo (ver Capítulo Seis). Véase ARRIGHI, *The Long Twentieth Century* (1994); LEYSHON, A., y THRIFT, N., “The Capitalization of Almost Everything” en *Theory, Culture and Society*, vol. 24, nº 7-8, 2007, pp. 97-115.

³⁰ MOORE, “Amsterdam Is Standing on Noway, Part I” (2010)

desarrollo capitalista en el África colonial que indujo a un cambio en la migración de “rotativa” a “irreversible”³¹. La propia lucha de clase es un segundo vector de la caída del excedente ecológico. Las clases trabajadoras han tendido a demandar un “salario familiar” –junto con demandas fundamentalmente para socializar especialmente los costes de producción, en atención sanitaria, pensiones de jubilados, y educación³²–. Esto tuvo el efecto de “encerrar” el capital en costes de reproducción más altos, especialmente en el Norte Global desde la década de los 70³³. (La emigración Sur-Norte ha sido una poderosa verificación de esta tendencia). Desde entonces, hemos visto también el crecimiento de movimientos medioambientales a lo largo del mundo –nuestro tercer vector–. Estos movimientos han empujado a los estados a limitar la contaminación, y hacerse cargo de los costes de limpieza generados por la contaminación anterior. Este es el más débil de nuestros vectores hasta el momento, porque ha sido posible –hasta ahora– aplazar los costes en el tiempo, a la siguiente generación, y de desplazar los costes en el espacio, del Norte al Sur. El vector de incremento de costes es posiblemente el más fuerte en las décadas venideras, una cuestión que exploraremos en el siguiente capítulo³⁴. Un cuarto factor es la tendencia a estrategias de simplificación radical, como el monocultivo, quitar nutrientes de los agro-ecosistemas, y producir un ambiente favorable a plagas y malezas. Esto tiende a un incremento de insumos tóxicos y de energía, los cuáles propiamente tienen un coste cada vez más alto. Finalmente, la caída del excedente ecológico implica también la disminución de las fuentes de energía y minerales, las cuáles como en la agricultura, tienden a atraer insumos cada vez más costosos –y tóxicos– (por ejemplo, minería de oro con cianuro, fracturación hidráulica, excavaciones petroleras en mar abierto).

Si la contribución relativa decreciente de trabajo no remunerado es tal problema, ¿Por qué el capital la tolera entonces, y a veces estimula fuertemente la capitalización de la reproducción? A fin de cuentas, el capital lo hace por dos grandes razones. Primera, traer los procesos de reproducción al circuito del capital, permite a las agencias capitalistas particulares (empresas) tener ganancias a corto plazo en la competitiva lucha por compartir la plusvalía mundial. Una empresa necesita suministro de fuerza de trabajo de forma regular y que no sea inferior al de materias primas. Segundo, en un nivel sistémico, la mercantilización de la fuerza de trabajo, especialmente durante periodos de estancamiento, incrementa el consumo de bienes³⁵. La mercantilización de los alimentos es obviamente central en este punto, y la experiencia neoliberal de “subconsumo forzado” (hambre) apenas se opone a la mercantilización de los alimentos.

La fuerza de trabajo es instructiva, pues nos desafía a pensar a través de las unidades diferenciadas del capitalismo-en-la-naturaleza. El capitalismo, como indica Marx, agota el suelo y al trabajador a través de una singular, por no decir desigual, relación. Si bien dicho

³¹ MEILLASSOUX, Maidens, Meal and Money, 1981, p. 110.

³² WALLERSTEIN, Historical Capitalism, 1983.

³³ SMITH, J., “Transforming Household” en Social Problems, vol. 34, nº 5, 1987, pp. 416-436.

³⁴ N.d.T.: Capítulo décimo del libro MOORE, Jason, Capitalism in the Web of Life, Editorial Verso, Londres, 2015.

³⁵ “Una de las principales fuerzas tras la proletarianización han sido las propias fuerzas de trabajo mundiales. Ellas han entendido, normalmente mejor que sus autoproclamados portavoces intelectuales, como de mayor es la explotación [yo diría apropiación] en los hogares semi-proletarios que en los hogares más proletarianizados” (WALLERSTEIN, Historical Capitalism, 1983, pp. 36-37).

agotamiento es absurdo, no es irracional. A mediados de siglo, la capitalización de los costos de reproducción tiende a maximizar el trabajo no remunerado. Pasado el medio siglo, la parte relativa del trabajo no remunerado comienza a estancarse y después a descender. La composición capitalizada de la naturaleza crece. Los excedentes ecológicos caen. Como resultado de ello hay dos consecuencias: Los costos de la reproducción para el capital se incrementan, y el capital fluye hacia nuevas fronteras laborales. (Y a menudo –esta es la historia del capitalismo norteamericano especialmente– el trabajo se ha movido *hacia* los centros capitalistas dinámicos). Mientras *parecería* que el propio interés del capital señala en la dirección de regímenes de reproducción “sostenible”, el corto plazo del capital y la flexibilidad de la reproducción socio-ecológica propulsa secuencias serializadas de expansión/depresión en la historia del capitalismo –fundamentado en las tendencias exhaustivas de capitalización y apropiación–. Estas contradicciones son atenuadas a través de los ritmos temporales distintivos de la producción de bienes y la reproducción socio-ecológica. Mientras el tiempo del trabajo remunerado es “lineal y orientado al tiempo”, el trabajo no remunerado de la reproducción del hogar “se fundamenta en ritmos recurrentes y patrones de actividades que son a menudo cíclicos más que lineales, están basados en las tareas en vez de en el tiempo, e incrustados en significado”³⁶. El capital se aprovecha de la flexibilidad del trabajo reproductivo –hasta cierto punto, puede ser moldeado alrededor de las disciplinas de tiempo abstracto– ya que invade la vida cotidiana, y abarca más y más trabajo dentro de la lógica del trabajo social abstracto. Pero dicha flexibilidad no es infinita. El trabajo diario *real* –de trabajo remunerado y no remunerado– no puede ser extendido sin límite.

La producción de bienes funciona en un periodo de tiempo muy corto. Como mucho, dura un ciclo de negocio (de siete a doce años). Por supuesto, los ciclos de producción son incluso más cortos, y así lo han sido en las décadas recientes, hecho que se ha manifestado en una profusión de formas “flexibles” de producción capitalista³⁷. Como Melissa Wright nos ha mostrado³⁸, dicha flexibilización está fundamentada en la rápida apropiación y subsecuente agotamiento de las mujeres trabajadoras a lo largo del Sur Global. La “desechable mujer trabajadora del tercer mundo” se ha convertido en un pilar del Trabajo Barato en la era neoliberal³⁹. Ya en la década de los 70, el 30% de las mujeres trabajadoras surcoreanas, tenían “un día de 15 horas o incluso más largo, [e] invalidez como resultado de accidentes de trabajo... incrementados por una tasa anual del 17%”⁴⁰. Esto no era, por supuesto, un desarrollo original. Secombe traza una trayectoria similar para mujeres y niños en las regiones industrializadas de Inglaterra y Francia del siglo XIX⁴¹. Lo que destacan Wright y Secombe es el carácter históricamente transitorio de las fronteras de bienes de Trabajo Barato. En cierto punto, la flexibilidad del trabajo reproductivo no remunerado ya no es suficiente para sostener el creciente excedente ecológico.

La implicación es banal, pero soporta el énfasis tras la “gran duplicación” de la fuerza

³⁶ HILBRECHT M., et al., “I’m Home for the Kids’: Contradictory Implications for Work-Life Balance of Teleworking Mothers” en *Gender, Work and Organization*, vol. 15, nº 5, 2008, pp. 456-457.

³⁷ HAVERY, *The Condition of Postmodernity*, 1989.

³⁸ WRIGHT, M.W., *Disposable Women and Other Myths of Global Capitalism*, Routledge, New York, 2006.

³⁹ *Ibid.*, p. 29.

⁴⁰ LIPIETZ, A., “Towards Global Fordism” en *New Left Review*, vol. I, nº 132, 1982, pp. 33-47.

⁴¹ SECCOMBE, W., *Weathering the Storm*, Ed. Verso, London, 1995, pp. 71-80.

de trabajo mundial (actual y potencial) desde 1990⁴². La mano de obra barata no es una condición eterna de la civilización capitalista. La provisión de fuerza de trabajo y de trabajo no remunerado no es meramente una cuestión "social", pero sí una cuestión de ecología-mundo: el valor (o lo barato) de la fuerza de trabajo está directamente ligado con el trabajo no remunerado de los humanos y del resto de la naturaleza. La conexión entre la fuerza de trabajo humana y el trabajo extra-humano no es distante sino íntima, dialéctica, inmediata⁴³

En lugar de una óptica Cartesiana –la "explotación del trabajo y la naturaleza"⁴⁴– empezaré con dos formas de trabajo-en-la-naturaleza. Uno es el trabajo remunerado dentro del sistema de bienes. El otro es el trabajo no remunerado fuera de la producción directa de bienes, pero dentro de la división del trabajo capitalista. Un método fundamentado en la doble interioridad nos permite unir esos momentos distintivos: siempre que consideramos el trabajo (trabajo-en-la-naturaleza) lo mejor es moverse inmediatamente a considerar la naturaleza-en-el-trabajo, y volver otra vez. Trabajo-en-la-naturaleza es naturaleza-en-el-trabajo. El trabajo es una coproducción del ser humano y del resto de la naturaleza; es de hecho un metabolismo, tal y como Marx indica. Y este metabolismo toma la forma de la ley de valores –como un *proceso histórico conjuntivo*– sustentado a través de regímenes de trabajo social abstracto y de naturaleza social abstracta, reproducidas a través de relaciones de capitalización y apropiación.

Esta relación contradictoria ha sido como quemar la vela por ambos extremos⁴⁵. De un extremo encontramos el tiempo de producción del capital; del otro extremo, el tiempo de reproducción de la vida. Esta estrategia funciona mientras haya velas que quemar, y mientras producir nuevas velas sea fácil. La actividad vital de reproducir seres humanos que puedan convertirse en trabajadores es el alma del capitalismo. Si esto no ocurre de forma "barata", sino que comienza a ser más caro, la misma base del valor –fuerza de trabajo mercantilizada– se vuelve un problema. Aquí la reproducción intergeneracional de la fuerza de trabajo entra en escena. Considerando la era de la Revolución Industrial, Seccombe observa como:

"El capitalismo industrial en el preciso momento de su avance triunfante revela su lado oscuro. Capitalistas privados, bajo el látigo de la competencia, mostraron una ruinoso indiferencia a la más elemental de las precondiciones de la reproducción de vida del proletariado y, sobre todo, de las mujeres, forzándolas a intentar reconciliar las demandas antagonistas de los ciclos diarios y generacionales de la fuerza de trabajo⁴⁶."

¿Ha sido esto tan diferente en el largo siglo XX?

Este "látigo de la competición" existe tanto en la producción como en el mercado.

⁴² FREEMAN, R., "What Really Ails Europe (and America)" en *The Globalist*, 3 de junio de 2005.

⁴³ Aunque los críticos Verdes han enfatizado problemas con comida, energía y materias primas, el trabajo sigue siendo epifenomenal en sus análisis. Véase, por ejemplo, HEINBERG, *Peak Everything*, 2007; FOSTER, *The Ecological Revolution*, 2009; SPETH, J.G., *The Bridge at the End of the World*, Yale University Press, New Haven, 2008.

⁴⁴ FOSTER, et al., *The Ecological Rift*, 2010, p. 80. Énfasis añadido por el autor.

⁴⁵ N.d.T.: La expresión en inglés "burning the candle at both ends" aquí usada, significa trabajar o hacer cosas desde temprano por la mañana hasta tarde en la noche descansando muy poco.

⁴⁶ SECCOMBE, W., "Marxism and Demography" en *New Left Review*, vol. I, n° 137, 1983, p. 44

Impone una disciplina de tiempo en toda la producción capitalista, aunque se extiende más allá de la producción. El compromiso del capital con la productividad laboral como medida de riqueza, revela que el capitalismo es un régimen *temporal*: un sistema comprometido con la "aniquilación del espacio por el tiempo"⁴⁷. La aniquilación del espacio, para estar seguros, pero también la aniquilación de la actividad vital por el tiempo abstracto: el impulso para obligar a toda actividad vital a trabajar bajo los ritmos del capital. La llegada de lo que Thompson denomina "tiempo industrial"⁴⁸ –que precede la Revolución Industrial por varios siglos– no era simplemente un fenómeno en torno a las fábricas. Era igualmente un fenómeno familiar, y ambas transformaciones de la fábrica y la familia estaban estrechamente ligadas con el sistema de plantaciones de azúcar organizado en el tiempo industrial. En la Inglaterra del siglo XIX

"La elección de alimentos fue parcialmente calculada en términos de tiempo disponible, y no solamente en términos de costes relativos. La división laboral en el seno de la familia moldeó la evolución de las preferencias alimenticias británicas; una mujer que deja la casa para ganar un salario tuvo un efecto limitado en la dieta familiar, incluso si su trabajo incrementaba los ingresos familiares... Parece no haber duda que [el sistema de fábricas proporcionó acceso inusual] al azúcar y sus productos derivados [para trabajadores industriales, porque estas comidas permitían] el ahorro de tiempo, [y por tanto compensó parcialmente por los] trabajos agotadores que ofrecieron a mujeres y niños. El descenso del horneado de pan en la casa fue representativo del cambio de un sistema tradicional de cocina, costoso en combustible y tiempo, hacia un 'comer de conveniencia'. Conservas dulces [mermelada], que podían dejarse indefinidamente sin que se estropearan y sin refrigeración, que eran baratas y atractivas para los niños, y que sabían mejor que muchas de las caras mantequillas con el pan comprado en tiendas, dejaron atrás o remplazaron la avena, así como el té remplazó la leche... En la práctica, las comidas de conveniencia liberaron a la esposa con salario de preparar una o incluso dos comidas por día, al mismo que tiempo que proporcionaban un gran número de calorías a toda su familia⁴⁹."

Las académicas feministas frecuentemente han señalado la centralidad de la contradicción entre el tiempo de reproducción de la vida y el tiempo de reproducción del capital. Pero sus implicaciones tienen que ser todavía expandidas al capitalismo en la red de la vida. Si queremos comprender la contradicción temporal entre vida y capital como un límite de la civilización capitalista, entonces no podemos permanecer más tiempo en el binarismo Naturaleza/Sociedad. Es imposible decir que la Naturaleza *externa* es el límite de la civilización –por la buena razón que dichos límites son coproducidos por humanos en la naturaleza como un todo–. La naturaleza es co-producida. El capitalismo es co-producido. Los límites son coproducidos.

Si la gran preocupación de los historiadores ambientales ha sido, en este punto, el

⁴⁷ MARX, Karl, *Grundrisse...*, *op. cit.*, p. 524.

⁴⁸ THOMPSON, E.P., "Time, Work-Discipline, and Industrial Capitalism", 1967, pp. 56-97.

⁴⁹ MINTZ, *Sweetness and Power*, 1985, p. 130

espacio⁵⁰, ahora es posible considerar el espacio en el tiempo (y el tiempo en el espacio). De ahí la centralidad del trabajo. Central a la ley del valor es el empuje a reducir a cero el tiempo de renovación social necesario para el capital –una ambición que está más cerca de la realidad en los actuales intercambios de alta frecuencia del siglo XXI–. Este empuje a reducir el tiempo de renovación del capital a cero es, de hecho, un momento crucial en la historia ambiental del capitalismo, llegando más allá de los dominios de la producción, intercambio, transporte, y comunicación⁵¹. El aniquilamiento del espacio por el tiempo transforma toda la vida y el espacio dentro de la fuerza gravitacional de la ley del valor. Considerando, por ejemplo, la revolución de la “cría intensiva” en producción de carne. Esta revolución efectuó la transición de los pollos de 73 días en 1955 a los pollos de 42 días en 1995 en Norte América⁵². Quizás incluso más dramáticamente, podemos ver esta revolución en la transformación de la producción de cerdo en China, donde un cerdo de 12 meses en 1978 se convirtió en un cerdo de 6 meses en 2011⁵³. Aquí la “fábrica como medioambiente” está en plenitud⁵⁴.

¿Es tan diferente para trabajadores humanos? El peligro es ver la “cría intensiva” como una cuestión medioambiental y la “producción de fábrica” como una cuestión social. Pero dicho dualismo simplemente esconde demasiadas cuestiones en la producción del tiempo, el espacio y la naturaleza del capitalismo. La transición del Fordismo al embalaje neoliberal de carne en los Estados Unidos –debemos recordar los orígenes decimonónicos del ensamblaje moderno en línea con el embalaje de carne americano⁵⁵– fue una transición de un trabajo bien pagado y relativamente seguro, a un trabajo mal pagado y altamente peligroso después de 1980. Esta transformación no solo dejó al embalaje de carne como el trabajo industrial más peligroso en América, sino que minó radicalmente la seguridad alimenticia, dado que comenzó a proliferar la contaminación bacteriana⁵⁶. Dada la centralidad de la Mano de Obra Barata, debemos también señalar la centralidad de los inmigrantes latinos en el sector del embalaje neoliberal de carne. La distribución de este Trabajo Barato fue posible por una ofensiva de clase en dos frentes. Uno tuvo lugar dentro de las fronteras nacionales, resultando en la destrucción simultánea de la pequeña burguesía agraria y del poder de la clase trabajadora industrial⁵⁷ –en este caso, las familias granjeras de cerdos de clase media y los trabajadores de embalaje de carne altamente organizados⁵⁸–. El otro movimiento de lucha de clase asumió un carácter neocolonial y neoliberal, ya que el orden agrario mexicano fue progresivamente desestabilizado, especialmente después de 1994. El aniquilamiento del espacio por el tiempo –y sus coordenadas en la nueva coordinación de espacio-tiempo y tiempo-espacio– señaló la

⁵⁰ Véase: CRONON, *Nature's Metropolis*, p. 1991.

⁵¹ HARVEY, *The Condition of Postmodernity*, 1989; WARF, *Time-Space Compression*, 2008.

⁵² BOYD, W., “Making Meat” en *Technology and Culture*, vol. 42, nº 4, 2002, pp. 631-64

⁵³ M. SCHNEIDER, *Feeding China's Pigs*, Institute for Agriculture and Trade Policy, Minneapolis, 2011; MACDONALD, M., y IYER, S., *Skillful Means: The Challenges of China's Encounter with Factory Farming*, BrighterGreen, New York, 2011.

⁵⁴ SELLERS, C., “Factory as Environment” en *Environmental History Review*, vol. 18, nº 1, 1994, pp. 55-83.

⁵⁵ CRONON, *Nature's Metropolis*, 1991.

⁵⁶ GOUVEIA, L., y JUSKA, A., “Taming Nature, Taming Workers” en *Sociologia Ruralis*, vol. 42, nº 4, 2002, pp. 370-390.

⁵⁷ MOODY, K., *An Injury to All*, Ed. Verso, London, 1988; MACLENNAN, C., y WALKER, R., “Crisis and Change in U.S. Agriculture”, en *Agribusiness in the Americas*, ed. R. Burbach and P. Flynn, Monthly Review Press, New York, 1980, pp. 21-40.

⁵⁸ Food and Water Watch, *The Economic Cost of Food Monopolies*, Food and Water Watch, Washington D.C., 2012; RACHLEFF, P.J., *Hard-Pressed in the Heartland*, South End Press, Boston, 1993.

acumulación de capital, la búsqueda de poder, y la coproducción de la naturaleza... itodo al mismo tiempo!

Esta aceleración del cambio histórico –la comprensión espacio-temporal de la vida y el espacio⁵⁹– no es de reciente cosecha. Fue parte del crecimiento del capitalismo⁶⁰. El crecimiento del “tiempo abstracto” fue central; el aniquilamiento del espacio por el tiempo pudo ocurrir sólo cuando la temporalidad pudo ser comprendida como una variable “independiente”⁶¹. ¿Independiente de qué? En primera instancia, independiente de la productividad de la tierra como base de la civilización. Cuando el poder reside en el control de la tierra, como en la Europa feudal o la China de la dinastía Song, el tiempo de la civilización era el tiempo de las estaciones, de siembra y cosecha, de nacimientos y muertes, de “cataclismos y festivales”⁶². Era un orden irregular del tiempo. Incluso aquí, debemos recordar que hombres y mujeres, en el poder y en la vida diaria, activamente co-producían tiempo; no eran sujetos pasivos de los ciclos “naturales”. Sin embargo, la influencia de este último era fuerte, y en dichas civilizaciones, faltaba bien la capacidad o la motivación (o ambas) para crear tiempo abstracto. Estas capacidades y motivaciones comenzarían a cambiar en la Europa del siglo XIV. Los primeros relojes mecánicos aparecieron a finales del siglo XIII, y a lo largo de la crisis del largo siglo XIV, los relojes comenzaron a ser un elemento de la vida diaria en la Europa urbana e industrial. Esta transición de los relojes al *tiempo* del reloj fue realmente novedosa. Esto fue menos una cuestión de tecnología como de *técnicas* –un reloj es un reloj–. Se convirtió en *tiempo* del reloj, convergiendo tecnología, poder y naturaleza, solo bajo ciertas circunstancias⁶³.

Una civilización fundamentada en el dinero y el tiempo de trabajo exigía un tipo de tiempo muy diferente. A fin de cuentas, el feudalismo europeo que permanecía en los patrones pre-modernos de auge y caída, estaba fundamentado en las dinámicas de la productividad de la tierra, la expansión de fronteras, y las relaciones señor-campesino. Pero era también una civilización sobre la base de una extraordinaria fragmentación del poder y la riqueza. Esto permitió nuevas concentraciones de proletarización y manufactura que prefiguró el auge del capitalismo, especialmente desde finales del siglo XIII. “Grandes ciudades textiles como Douai, Ypres o Bruselas... [pueden ser comparadas con] una gran fábrica”, con timbres regulando el comienzo y el fin del día laboral⁶⁴. A principios del siglo XIV, la hora del timbre se retiraría ante el rápido avance del tiempo-reloj; aunque aún fue un cambio menor para el tiempo abstracto, pero también fue retirado del tiempo-agrario del siglo X. A mediados del siglo XIV, “la hora uniforme de 60 minutos rápidamente... [reemplazó] los días como la unidad fundamental de tiempo de trabajo en la industria textil”. El nuevo día de trabajo temporalmente segmentado comenzó a ser objeto de intensas luchas de clase durante la

⁵⁹ HARVEY, *The Condition of Postmodernity*, 1989.

⁶⁰ MOORE, “Ecology and the Rise of Capitalism” (2007); WARF, *Time-Space Compression*, 2008, pp. 40-77.

⁶¹ POSTONE, *Time, Labor, and Social Domination*, 1993.

⁶² WHITROW, G.J., *Time in History*, Oxford University Press, Oxford, 1989, p. 110.

⁶³ Y así, por ejemplo, Su Sung, en la China del siglo XI, había inventado un reloj mecánico, pero uno diseñado para el Emperador, no para la vida diaria. NEEDHAM, J., et al., *Heavenly Clockwork: The Great Astronomical Clocks of Medieval China*, 2nd ed. Cambridge University Press, Cambridge, 1986 [1960 orig.].

⁶⁴ CARUS-WILSON, E.M., “The Woolens Industry”, en *The Cambridge Economic History of Europe*, Vol. 2, eds. M. Postan y E.E. Rich, Cambridge University Press, Cambridge, 1952, p. 644.

prolongada crisis feudal⁶⁵. De hecho, es en esta era de crisis de época que encontramos los orígenes de la idea de *productividad* laboral con su sensibilidad que “el tiempo es dinero”⁶⁶.

Hacia finales del siglo XIV, el tiempo-reloj, con sus horas de 60 minutos, “fue firmemente establecido en las grandes áreas urbanizadas de Europa Occidental, reemplazando el día como la unidad básica de tiempo”⁶⁷. Y si los primeros movimientos de tiempo abstracto se habían originado en los monasterios, para 1370 –al menos en Francia– el tiempo-reloj estaba implacablemente secularizado: “el nuevo tiempo... [se había convertido] en el tiempo del estado”⁶⁸. Lo que distinguió este nuevo tiempo no era simplemente su linealidad y regularidad, sino las formas en las que el tiempo fue representado como “exterior a la vida”⁶⁹. El reloj (como *técnica*) hizo por el tiempo lo que la perspectiva Renacentista hizo por el espacio. Se “disoció el tiempo de los eventos humanos y... creó la creencia en un mundo independiente de las secuencias matemáticas medibles”⁷⁰.

A la llegada del siglo XVI, el impulso exterior de los capitalistas y estados europeos fundía el tiempo-reloj con el “tiempo del comerciante” en su sentido más amplio⁷¹. Empezamos a ver nuevas formas de tiempo-mundo –tiempo abstracto– que eran más que “meros medios de dar seguimiento a las horas”. El tiempo abstracto comenzó a significar “sincronizar las acciones del hombre” y la naturaleza⁷², en un nuevo tapiz de dinero, producción de bienes, y poder estatal.

Esta “revolución en tiempo”⁷³ subyace en la temprana revolución capitalista en el espacio, y moldea la aceleración del cambio de paisaje que ocurrió tras 1450 (ver Capítulo Siete⁷⁴). Esta aceleración está arraigada en la histórica relación del valor como un proyecto utópico, el cual tiene una correspondencia con el mundo real en la aceleración del cambio medioambiental: de ahí la importancia del proyecto de correspondencia del capital. Este proyecto, como hemos visto, busca reducir el tiempo de vida al tiempo de acumulación. Esto es obviamente imposible. Sin embargo, el deseo del capitalismo instantáneo anima las crudas compulsiones de la acumulación mundial. Es, por tanto, no solo la “radical simplificación” de paisajes y otras naturalezas que revelan la ley del valor en el trabajo; es también el impulso de hacer el “tiempo de la naturaleza” aún más cercano al “tiempo del capital”.

Este es el *proyecto de correspondencia* del capitalismo, a través del cual el capital busca rehacer la realidad a su propia imagen y de acuerdo a sus propios ritmos. Los paisajes

⁶⁵ WHITROW, G.J., *Time in History*, Oxford University Press, Oxford, 1989, p. 108; LE GOFF, J., *Time, Work and Culture in the Middle Ages*, University of Chicago Press, Chicago, 1980, pp. 43-52.

⁶⁶ LANDES, D., *The Wealth and Poverty of Nations*, W.W. Norton, New York, 1998, pp. 49-50.

⁶⁷ LE GOFF, J., *Time, Work and...*, *op. cit.*, p. 49.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 50.

⁶⁹ GUREVICH, A.J., “Time as a Problem of Cultural History”, en *Cultures and Time*, ed. L. Gardet et al., UNESCO Press, Paris, 1976, p. 241.

⁷⁰ MUMFORD, *Technics and Civilization* (1934), p. 15.

⁷¹ LE GOFF, *Time, Work and...*, *op. cit.*

⁷² MUMFORD, *Technics and...*, *op. cit.*, p. 14.

⁷³ LANDES, *Revolution in Time* (1983).

⁷⁴ N.d.T.: Capítulo séptimo del libro MOORE, Jason, *Capitalism in the Web of Life*, Editorial Verso, Londres, 2015.

agrícolas se agotan porque el capital debe extraer trabajo no remunerado más rápido que lo que las relaciones agro-ecológicas se pueden auto-reproducir. Las clases trabajadoras se agotan porque el capital debe extraer el excedente del trabajo tan rápido como sea posible. Los capitalistas particulares ganan en el proceso, pero con el tiempo, *el capitalismo como un todo sufre* por el rápido proceso de capitalización de los costes de reproducción de todo el sistema. La parte de trabajadores no remunerados desciende. El excedente ecológico cae.

El auge y caída de la Naturaleza Barata: el Momento Neoliberal

¿Puede observarse la tendencia a la caída del excedente ecológico durante la era neoliberal? Debemos recordar que un alto excedente ecológico mundial representa una ratio de baja capitalización a alta apropiación. Esta es una condición necesaria para el revivir de la acumulación. El "boom" neoliberal que comenzó después de 1983 estuvo acompañado –o precedido– por un significativo descenso cíclico de los precios de la comida, energía y recursos. Los precios de los bienes para la comida descendieron un 39% –y los metales a la mitad– entre 1975 y 1989. Mientras tanto, el petróleo se estabilizó hacia 1983 para los siguientes veinte años, a un precio por barril cerca del doble que el de la era de posguerra⁷⁵.

Pero no fue solo las naturalezas extra-humanas que se abarataron.

El revivir de la acumulación de la década de los 80 también se convirtió en Trabajo Barato. Esto supuso un régimen de acumulación que podía suministrar tanto trabajo remunerado como sin remunerar en volumen suficiente como para restaurar la acumulación. En términos formales, restablecer el Trabajo Barato significó reducir el valor de la fuerza de trabajo. Esto no fue fácil de llevar a cabo. Había cinco dimensiones clave del proyecto neoliberal para restaurar el Trabajo Barato después de 1973. La primera fue represión salarial. Burgueses alrededor del Norte Global comenzaron a organizarse como clase, y moverse agresivamente contra los sindicatos tras la recesión de 1974-1975⁷⁶. La represión salarial fue especialmente importante ya que el crecimiento de la productividad laboral se hundió en la década de los 70, una desaceleración que cada vez parecía más permanente⁷⁷. Segundo, la caída de la tasa de beneficio en la industria americana –inducida tanto por el poder de la clase trabajadora como por el crecimiento de la composición orgánica del capital– permitió a capitalistas americanos y otros moverse rápidamente hacia la "fábrica global" en la década de los 70⁷⁸. Esto fue un cambio tectónico en la historia mundial que implicó la simultánea des-industrialización de zonas centrales y la rápida industrialización del Sur Global⁷⁹. Tercero,

⁷⁵ MCMICHAEL, P., "Global Development and the Corporate Food Regime" en *New Directions in the Sociology of Global Development*, ed. HTEL, F. y MCMICHAEL, P., Elsevier, Oxford, 2005; RADETZKI, M., "The Anatomy of Three Commodity Booms" en *Resources Policy*, nº 31, 2006, pp. 56-64; VAN DER MENSBRUGGHE, D., et al., "Macroeconomic Environment and Commodity Markets", en *Looking Ahead in World Food and Agriculture*, ed. P. Conforti FAO, Rome, 2011; MGI [McKinsey Global Institute], "MGI's Commodity Price Index – an Interactive Tool", (2014), www.mckinsey.com

⁷⁶ MOODY, *An Injury to All*, 1988.

⁷⁷ GORDON, R.J., *Revisiting U.S. Productivity Growth over the Past Century with a View of the Future*, National Bureau of Economic Research, Cambridge, 2010 Working Paper, 15834; GORDON, R.J., "Is U.S. Economic Growth Over?", 2012.

⁷⁸ BARNET, R., *The Lean Years* (New Year: Simon and Schuster, 1980); GORDON, D.M., et al., *Segmented Work, Divided Workers*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982.

⁷⁹ ARRIGHI, G., et al., "Industrial Convergence, Globalization, and the Persistence of the North-South Divide" en *Studies in Comparative International Development*, vol. 38, nº 1, 2003, pp. 3-31.

la fábrica global dependió del “gran recinto global” que comenzó a principios de la década de los 80⁸⁰. Estos recintos globales, realizados a través de programas de ajuste estructural y liberalización del mercado, reestructuraron las relaciones de clase agrarias a lo largo del mundo, desposeyendo a centenas de millones de agricultores en todo el mundo. Sólo en China, entre 200-300 millones de migrantes se movieron del campo a la ciudad⁸¹. Este nuevo proletariado global empequeñeció cualquier otro que hubiera venido antes. En concierto con la apertura de Rusia, China e India al mercado global, el proletariado global se dobló tras 1989⁸². Cuarto, esta “gran duplicación” representó una aún mayor expansión del proletariado femenino, agregando el trabajo remunerado por encima del trabajo no remunerado en una escala sin precedentes. La proletarización neoliberal fue, en este ajuste, una expansión global sin precedentes del “segundo cambio” de Hochschild⁸³. Finalmente –y prácticamente ignorado universalmente por los medioambientalistas– el Trabajo Barato se hizo posible a través de un nuevo régimen de “subconsumo forzado”, manifestado en la represión salarial en el Norte y el descenso del bienestar a lo largo del Sur (exceptuando China)⁸⁴.

En el 2003, el excedente ecológico mundial paró de crecer y comenzó a decrecer. Registrado por el boom de bienes, primero de lento movimiento y más tarde rápido, esta fue la señal de la crisis del neoliberalismo como una forma de organizar la naturaleza. Esta expresión de señales de crisis comenzó con una contracción cíclica del excedente ecológico; su más claro indicador fue el aumento del precio de los bienes de metales, energía y alimento. Pero esto no fue solo un boom de bienes, entre otras cosas por su inusual duración –aunque pasado su pico en términos de precios (al menos por ahora), queda un “boom” en el sentido que los precios aún están considerablemente por encima de las medias entre 1980-2000–. ¿Qué nos indica este boom de bienes que parece sin fin? Como mínimo, el peculiar carácter de este boom –que incluye más bienes primarios, dura más, y donde se vio una mayor volatilidad de los precios que en ningún otro boom de bienes en la historia moderna universal⁸⁵– indica un agotamiento de la estrategia neoliberal de la Naturaleza Barata. Notablemente, las estrategias neoliberales para reducir los precios de los Cuatro Grandes productos comenzaron a fallar al menos cinco años antes de los eventos financieros del 2008. Los economistas hablan de este largo boom de bienes como un “superciclo” –una larga década de incremento de precios en los bienes básicos–. Pero hasta ahora ellos han invocado un “mundo de escasez” abstracto⁸⁶, más que considerar la posibilidad de que el superciclo de hoy representa un límite histórico al régimen capitalista de *larga duración* de la Naturaleza Barata.

La erosión del Trabajo Barato es una insinuación de dichos límites co-producidos. En otras palabras, la señal de crisis del neoliberalismo no es una mera cuestión de naturalezas extrahumanas –reflejadas en el boom de bienes– sino de la naturaleza humana también. En

⁸⁰ ARAGHI, F., “The Great Global Enclosure of Our Times”, 2000.

⁸¹ WEBBER, M., “The Dynamics of Primitive Accumulation” en *Environment and Planning*, A44, nº 3, 2012, pp. 560-579.

⁸² FREEMAN, “What Really Ails Europe (and America)” 2005.

⁸³ HOCHSCHILD, *The Second Shift*, 1989.

⁸⁴ ARAGHI, “Accumulation by Displacement” 2009.

⁸⁵ WORLD BANK, *Global Economic Prospects 2009*, 2009.

⁸⁶ JACKS, “From Boom to Bust?”, 2013.

China, los salarios reales se incrementaron un 300% entre 1990 y 2005⁸⁷. Los salarios en el sector de manufacturas crecieron seis veces más rápido que la tasa de inflación, y los costes unitarios del trabajo se incrementaron un 85% entre 2000 y 2011⁸⁸. El crecimiento de los costes unitarios del trabajo es el más peculiar de todos dado el espectacular incremento de la productividad laboral: el rendimiento por trabajador chino creció un 7.2% anual entre 1993 y 2013⁸⁹.

Mientras tanto, la usual estrategia de mover las fronteras del Trabajo Barato –buscando nuevos grupos de trabajo no remunerado en apoyo de los trabajadores de bajos salarios– está en movimiento, pero con rendimientos decrecientes. En China, la política gubernamental de “Ir hacia el Oeste” que tenía como objetivo atraer la industria al interior, ha estrechado los costes laborales entre el interior y las regiones costeras a una “sorprendente... diferencial salarial insignificante”⁹⁰. La migración del campo a la ciudad se ha ralentizado considerablemente en los últimos años⁹¹. En el 2012, la inversión extranjera por cápita en Camboya adelantó a China⁹². Pero Camboya es mucho más pequeña que China, que es parte del problema más amplio: las fronteras se están contrayendo en el preciso instante en el que el capital necesita las mayores fronteras de bienes de siempre para resolver el problema de sobreacumulación. Mientras tanto, las tecnologías de la información y de la comunicación que hicieron posible la producción global son ahora usadas en la lucha de clases:

“Hoy los trabajadores en Camboya han comenzado la acción sindical solo desde hace unos años, no desde hace veinticinco. Hay huelgas y presiones por mayores salarios y beneficios que los que están recibiendo. Esto por supuesto reduce el valor para que las multinacionales se muevan a Camboya, o Myanmar, o Vietnam, o Filipinas. Ahora resulta que lo que se ahorraban en moverse de China no era tanto”⁹³.”

La erosión del Trabajo Barato que está en marcha no es exclusiva de la historia en el Este asiático. Menos comprendida, pero no menos significativa, es la transición a lo largo del Norte Global hacia un “segundo (y tercer) cambio” –trabajo asalariado más el trabajo reproductivo no remunerado–. Esta transición promulgó y encarnó una de las últimas grandes fronteras de bienes del capitalismo histórico. El trabajo doméstico no remunerado ha sido el pilar de la mercantilización sin fin desde el siglo XVI⁹⁴. En el Norte Global, y especialmente en Norte América, tras 1970 hemos asistido a la aceleración de la proletarización de las mujeres. Esto marca la muerte de la familia Fordista de un solo ingreso y el crecimiento del hogar “flexible” con doble ingreso. Esta aceleración de la década de los 70 ha sido prefigurada por

⁸⁷ Midnightnotes.org, “Promissory Notes. From Crisis to Commons” (2009).

⁸⁸ USDC [United States Department of Commerce], “Assess Costs Everywhere”, 2013, [Consultado el 24 de abril del 2013]: acetoool.commerce.gov/labor-costs.

⁸⁹ ILO [International Labour Office], *Global Employment Trends 2014: Risk of a Jobless Recovery?*, International Labour Office, Geneva, 2014, p. 52.

⁹⁰ SCOTT, J., “Who Will Take Over China’s Role as the World’s Factory Floor?” en *Saturna Sextant Newsletter*, August 2011, p. 1.

⁹¹ FEGLEY, B., “30 Years of Double-Digit Chinese Growth” en *From the Yardarm*, vol. 7, nº 1, 2013.

⁹² BRADSHER, K., “Wary of China, Companies Head to Cambodia” en *New York Times*, 8 de Abril de 2013.

⁹³ WALLERSTEIN, I., “End of the Road for Runaway Factories?” *Commentary* 351 (15 de abril de 2013). [Consultado el 14 de noviembre de 2013]: www2.binghamton.edu/fbc/commentaries/archive-2013/351en.htm

⁹⁴ MIES, M., *Patriarchy and Accumulation*, 1986

el desarrollismo soviético⁹⁵, y también por la rápida entrada de las mujeres americanas al trabajo remunerado desde la década de los 30⁹⁶. Estas, también fueron fronteras de bienes, marcadas por la progresiva mercantilización del potencial de trabajo y de la progresiva apropiación de los “regalos gratis” de la naturaleza (humana). De ahí la imposición de múltiples “cambios”, y de la doble opresión en el tiempo de las mujeres vía las presiones simultáneas de capitalización y apropiación; incluso tan pronto como a mitad de década de los 60 un creciente número de mujeres casadas americanas cambiaron sus trabajos de 55 horas semanales en casa por 76 horas semanales de trabajo en casa (y pagado)⁹⁷. Si esto fuera todo –como en la interpretación de Hochschild de la frontera de bienes⁹⁸– habría poco que añadir. Lo que la teoría de las fronteras de bienes ilumina no es solo el patrón de sucesivos movimientos emparejados de mercantilización/apropiación, sino las oportunidades finitas inscritas en cada uno de dichos movimientos. En los Estados Unidos, el extraordinariamente rápido incremento de participación de las madres en la fuerza de trabajo –50% entre 1975 y 1995⁹⁹– no fue solo un momento poderoso de la represión salarial neoliberal mientras mantenían la demanda efectiva (del consumidor); fue también un negocio único. La frontera de bienes es un ticket de ida. Las fronteras, una vez apropiadas y mercantilizadas, no son fronteras nunca más. Estas, sin embargo, han avanzado como hemos visto en el despliegue de la relación proletaria para las mujeres a lo largo del Sur Global desde la década de los 80¹⁰⁰.

Conclusión

La apropiación del trabajo doméstico no remunerado y de la generosidad de la naturaleza extrahumana –*ambos* trabajo no remunerado– no es un residuo de la producción real en el capitalismo. Más que cíclicas e implacables expansiones de la zona de apropiación del trabajo no remunerado son, junto con la revolucionada producción de bienes, el requerimiento decisivo para la acumulación. El imperativo que enfrenta el capital para expandir la zona de trabajo no remunerado más rápido que la capitalización del *oikeios*, es la base histórica a través de la cual el poder capitalista agrupó los créditos de la época de “mujeres, naturaleza, y colonias”¹⁰¹. Sin las mujeres, naturaleza y colonias –una lista estilizada para estar seguros– la acumulación falla. La apropiación del trabajo devaluado debe necesariamente tener más peso que la capitalización del trabajo a menos que los Cuatro Grandes insumos (fuerza de trabajo, comida, energía y materias primas) comiencen a aumentar, y las oportunidades de acumulación a través de la producción e intercambio de bienes (M-C-M’) comiencen a descender.

⁹⁵ SACKS, M., “Unchanging Times” en *Journal of Marriage and Family*, vol. 39, nº 4, 1977, pp. 793-805.

⁹⁶ GOLDIN, C., “Gender Gap”, en *The Concise Encyclopedia of Economics*, ed. D.R. Henderson, 2008. [Consultado el 1 de mayo de 2013]: www.econlib.org/library/Enc/GenderGap.html.

⁹⁷ HARTMANN, H.I., “The Family as the Locus of Gender, Class, and Political Struggle” en *Signs*, vol. 6, nº 3, 1981, pp. 366-394.

⁹⁸ HOCHSCHILD, A., “The Commodity Frontier”, Center for Working Families, University of California, Berkeley, 2002, Working Paper Nº 1.

⁹⁹ BLS (Bureau of Labor Statistics), “Labor Force Participation Rate of Mothers, 1975-2007”, The Editor’s Desk, (8 de enero de 2009). [Consultado el 1 de mayo de 2013]: www.bls.gov/opub/ted/2009/jan/wkl/art04.htm.

¹⁰⁰ KABEER, N., *Marriage, Motherhood and Masculinity in the Global Economy*, Institute for Development Studies, University of Sussex, 2007, IDS Working Paper 290; MCMICHAEL, *Development and Social Change*, 5th ed., 2012.

¹⁰¹ MIES, M., *Patriarchy and Accumulation*, 1986.

La posibilidad del “final” del Trabajo Barato, solo puede ser adecuadamente entendida a través de los nexos centrales sistémicos de la división capitalista del trabajo: la relación entre alimento y fuerza de trabajo. A esto nos dirigimos ahora¹⁰². ●

¹⁰² N.d.T.: Capítulo décimo del libro MOORE, Jason “Capitalism in the Web of Life” Capitalism in the Web of Life, Editorial Verso, Londres, 2015.

Agricultura global, impacto local. Una visión científica desde lo político

ENTREVISTA A ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS*

Pregunta: Has estudiado durante muchos años el trabajo migrante en el sector agrícola principalmente en tu región, Murcia, pero también en el resto del Estado, en América Latina, etc., ¿cómo ves el panorama actual a nivel global? ¿Observas alguna tendencia relevante o la aparición de nuevas dinámicas?

Respuesta: Lo que está ocurriendo a nivel global es un proceso de desterritorialización de las producciones agroalimentarias, al tiempo que de reterritorialización en forma de nuevos enclaves de producción intensiva que están moldeados por una norma de producción y de consumo redefinida a escala global. Esta movilidad del capital incorpora también una nueva norma de trabajo fundamentada en la relación salarial; y las nuevas agriculturas salariales requieren un cuantioso volumen de trabajadores agrícolas que van a ser atendidos por las migraciones internacionales. Esta movilidad del trabajo también conlleva una desterritorialización o expulsión de sectores sociales enteros —de campesinos desposeídos, pero también de sectores urbanos desposeídos, inclusive de clases medias desposeídas—, los cuales migrarán y se asentarán en esos nuevos enclaves de producción agroalimentaria, conformando un proletariado agrícola de origen migrante. El proceso de conexión entre la movilidad del capital y la movilidad del trabajo que Saskia Sassen mostró para las ciudades globales también lo podemos observar en estos enclaves de agricultura intensiva. Estas agriculturas ya no se rigen por gobiernos nacionales, sino que son gobernados por estándares de calidad.

Desde la sociología hemos estudiado mucho en Europa y en Latinoamérica lo que en algún momento he denominado un régimen específico de vulnerabilidad y explotación del trabajo inmigrante en los enclaves de agricultura intensiva y si he podido hablar en estos términos es porque se observan convergencias globales significativas en cuanto a las características de la relación salarial, la naturaleza social del trabajo, las formas de reclutamiento y de gestión de la movilidad, etc.

Decía Sayad que, en un primer momento, los trabajadores y las trabajadoras inmigrantes, en el periodo inicial de asimilación y aclimatación a la sociedad de acogida, están disponibles para aceptar condiciones laborales por debajo del nivel medio asumible por los autóctonos. Sin embargo, transcurrido un tiempo, se observa que estos mismos trabajadores empezarán a autoorganizarse, exigir derechos, mostrar resistencias... Las aspiraciones y expectativas de este nuevo

*** Andrés PEDREÑO CÁNOVAS,** Diputado por Podemos en la Asamblea Regional de Murcia y Profesor de Sociología en la Universidad de Murcia. Experto en Sociología Rural y Sociología del Trabajo, es autor de diversos libros y artículos analizando las cadenas agrícolas globales, el trabajo migrante y su impacto en la región de Murcia.

Entrevista realizada por: Yoan MOLINERO GERBEAU, Inmaculada SERRANO SANGUILINDA y Gracia MORENO AMADOR.

proletariado agrícola de origen migrante no tienen ya nada que ver con “la conciencia jornalera histórica” de “la tierra para quien la trabaja” y que por tanto se identifica con un territorio, con una ruralidad o con un imaginario de campesino sin tierras. Por el contrario, se trata de un proletariado móvil, que opera en un universo neoliberal y cuya lógica de identificación colectiva sigue líneas étnicas. En todas partes encontramos la dificultad del sindicalismo convencional para comprender y organizar a este proletariado, por lo que la tendencia más frecuente es al asociacionismo étnico o inclusive al sindicalismo étnico. Además, y aunque ya no se reivindica “la tierra”, en su lugar aparece un componente de demandas culturales en torno a tradiciones, libertad religiosa, reivindicaciones lingüísticas, etc. Es interesante que cuando aparecen demandas colectivas ligadas a derechos sociales o derechos laborales se abren posibilidades de mestizaje e interculturalidad con el otro (o los otros), como hemos visto por ejemplo en la lucha contra los desahucios, en la cual personas de diferentes pertenencias etnoculturales se vinculaban entre sí para exigir su derecho a la vivienda. Creo que es una aspiración viable conseguir que las luchas por los derechos laborales en el campo transcurran por líneas más híbridas y no exclusivamente etnicistas.

P: ¿Podrías describirnos un poco el panorama actual de la agricultura murciana?

R: Es un sector de la economía regional especialmente dinámico, especialmente la producción de frutas y hortalizas para mercados de fresco que tiene una vocación eminentemente exportadora. Es en este subsector donde se han formado las empresas más innovadoras y punteras. Destacan, por un lado, las grandes empresas que integran comercialización, manipulado del producto y producción; y por otro, las cooperativas de pequeños y medianos agricultores que también integran comercialización y manipulado del producto y coordinan las diferentes producciones de los socios, y que inclusive pueden alcanzar escalas de producción y de diferenciación del producto muy competitivas.

En algún momento hemos argumentado que la hortofrutícola murciana configura “un modelo productivo diferenciado”, según los siguientes elementos característicos: 1º) especialización productiva en torno a unas orientaciones adaptadas al crecimiento y diversificación de la demanda de productos alimentarios hortofrutícolas en los países desarrollados de la Europa Occidental; 2º) intensificación productiva, muy especialmente inducida por un complejo proceso de incorporación de tecnología, así como una búsqueda constante de variedades mejoradas y en continua búsqueda de elementos diferenciadores; 3º) la expansión de las superficies por medio de la transformación de tierras de secano o monte en regadío; 4º) integración productiva de las diferentes actividades que constituyen la cadena agroalimentaria —producción agrícola, transformación del producto agrario en producto alimentario y comercialización— bajo una misma unidad técnico-económica, buscando captar mayor valor añadido y convirtiendo el almacén de manipulado del producto en el espacio de control, coordinación y dirección estratégica de toda la actividad empresarial; 5º) centralización productiva que se materializa en la constitución de unidades de producción de elevada dimensión territorial y, especialmente, técnico-económica y en la formación de estructuras empresariales complejas que integran diversas explotaciones y actividades bajo una unidad de gestión; 6º) asalarización como relación social fundamental del sistema hortofrutícola murciano, y 7º) extraversión, esto es, la especialización exportadora del modelo.

También esta agricultura se ha rodeado de una importante infraestructura productiva a modo de distrito industrial que entrelaza empresas de suministro de insumos, viveros, centros de investigación e innovación tecnológica, flotas de transporte, etc.

El modelo hortofrutícola murciano ha hecho frente a las incertidumbres de mercado insertándose exitosamente en la red europea de producción, distribución y consumo. Es una inserción definida sobre una desigualdad y jerarquía espacial básica, según la cual la relación de poder central la ocupan las grandes organizaciones centroeuropeas de distribución alimentaria, que imponen una lógica de *just-in-time* y de gobernanza mediante estándares de calidad a los productores de estas regiones del sur de Europa.

Junto a las incertidumbres propias del mercado y de la cadena de valor, aparecen otras relacionadas con la disponibilidad de recursos naturales y de trabajo. Por un lado, la contradicción entre la creciente demanda de recursos naturales, especialmente agua, y el carácter finito y —frecuentemente— escaso de este recurso, problema secular del sureste ibérico. Por otro lado, la contradicción entre las crecientes necesidades de fuerza de trabajo asalariada y las estrategias sociales de trabajo de búsqueda de alternativas laborales extraagrarias.

P: En tus investigaciones has reflejado siempre la extrema precariedad de las condiciones laborales de los trabajadores migrantes en la región de Murcia, ¿en qué medida tu salto al ejercicio de la política te ha permitido impulsar medidas destinadas a mejorar las condiciones de trabajo de los migrantes en la agricultura murciana?

R: Lo primero que hemos de tener en cuenta son las limitaciones que tiene un parlamento autonómico a este respecto, dado que la política laboral es una competencia estatal. Aun así, el primer desafío que nos hemos planteado ha sido el de impulsar una política de visibilidad del trabajo inmigrante del campo, de su papel y de su problemática, que es una forma de propiciar su reconocimiento.

Hemos de tener en cuenta que si revisamos los debates de la Asamblea Regional murciana, la figura social del asalariado agrícola, y no digamos ya la mujer “almacenera”, está absolutamente invisibilizada. El héroe del relato es “el agricultor”. Las reivindicaciones jornaleras nunca tuvieron encaje alguno en el relato de la casta regional sobre lo que es la Región de Murcia. A finales de los años 70, se hablaba de la “California del Sur de Europa” y posteriormente de “la huerta de Europa” para referirse a un relato de agricultores eficientes, capitalizados, modernizantes y tecnificados. Se construyó un relato triunfador para triunfadores. Así, el fetichismo de las mercancías exportadas invisibilizaba el verdadero rostro social de la agricultura intensiva, pues, en efecto, con una agricultura progresivamente industrializada sobreviven cada vez menos pequeños agricultores y en su lugar se imponen unas relaciones de producción caracterizadas por la presencia de grandes empresas y un número creciente de jornaleros para recolectar los campos y trabajar en almacenes de manipulado con salarios penosos y precarios.

En este relato, no hay un reconocimiento del salariado agrícola, más bien “un desprecio”

en el sentido que Axel Honneth le da a esta expresión. Los y las trabajadoras agrícolas inmigrantes no están reconocidos como parte de "relaciones de experiencia morales", por seguir con la terminología de Honneth, y ello tiene que ver con la etnificación o racialización del trabajo. Su ausencia del relato agrario y de los debates públicos evidencia una "patología de reconocimiento" que en la medida de nuestras posibilidades como grupo parlamentario tratamos de contrarrestar llevando sus problemas a la esfera parlamentaria. Aunque están ausentes del discurso institucional sobre la modernización de la agricultura industrial murciana, los trabajadores asalariados agrícolas son una figura central de funcionamiento de este sistema productivo. Están ausentes en el Parlamento murciano. No se habla de ellos y sin embargo se habla muchísimo de la agricultura murciana, como no podía ser otra forma, pero sin "ellos".

Concretando: por un lado, hemos desarrollado iniciativas para controlar la enorme expansión de las empresas de trabajo temporal (ETT) en el campo murciano. Se trata de una de esas convergencias globales que hemos venido observando en los enclaves de agricultura intensiva, tanto en Latinoamérica como en el sur de Europa, esto es, la externalización del reclutamiento, la movilidad y la gestión del trabajo hacia la figura del contratista. Se trata de un tipo de organización que hunde sus raíces en la economía informal o al menos en formas irregulares de empleo. A veces, como en el caso murciano, adopta una cobertura formal a través de empresas de servicios o a través de empresas de trabajo temporal. A través de este trabajo externalizado proliferan numerosas irregularidades como el salario a destajo. Con las empresas de trabajo temporal, impulsadas gracias a la Reforma Laboral del 2012, se ha degradado enormemente el trabajo. Nuestra acción política ha venido a plantear la necesidad de contener el crecimiento desmesurado de la contratación a través de ETT, intensificar la acción de control de la inspección de trabajo y retirar la autorización a aquellas ETT que operen en la economía sumergida.

Y por otro lado, también hemos planteado iniciativas para prevenir el accidente de trabajo *in itinere*, pues venimos apreciando un alarmante crecimiento de los accidentes de trabajo vinculados al transporte de trabajadores agrícolas en la Región de Murcia. La agricultura industrial murciana tiene una alta tasa de desplazamientos de trabajadores a través de la geografía regional e interregional, dada la tendencia a la expansión territorial de las producciones. Esto hace que los desplazamientos cotidianos de trabajadores, esto es, la denominada movilidad del trabajo, sea un rasgo fundamental del mercado laboral de la agricultura intensiva murciana. Por esta razón es necesario prestar una especial atención a la prevención de riesgos laborales vinculados a esta movilidad del trabajo. El denominado "accidente de trabajo *in itinere*" es de hecho frecuente en este tipo de mercados laborales. Dos son las causas que pueden estar actuando para que se estén de nuevo incrementando los accidentes de trabajo en los autobuses y furgonetas que desplazan jornaleros por el campo murciano. Por un lado, el mal estado de los autobuses y las furgonetas. A menudo se trata de una flota de autobuses envejecida, con vehículos en mal estado o poco conservados, etc. Y, por otro lado, el cansancio de los conductores, pues están sometidos a largas jornadas de trabajo, horarios atípicos (de madrugada, por ejemplo) que producen cansancio con la consecuencia de una menor atención y concentración en la conducción.

Además, cuando se trata de transporte jornalero a través de empresas de trabajo

temporal, la precariedad e hiperexplotación agudiza la posibilidad del accidente de trabajo *in itinere*. Esto es lo que pasó el pasado 26 de abril de 2016 con el accidente de una furgoneta de trabajadores agrícolas, en el que murieron cinco de ellos. Eran todos trabajadores marroquíes, trabajaban para una ETT a destajo, un desplazamiento largo a Águilas desde Cartagena, de casi cien kilómetros, a horas muy de madrugada (salieron de Cartagena a las 4:30 a. m.), la fatiga del conductor que también formaba parte de la cuadrilla de destajistas, etc. A esos trabajadores los mató una determinada configuración de relaciones y condiciones de trabajo propias del campo murciano. El 1 de mayo de ese año estuvo protagonizado por jornaleros marroquíes e inmigrantes que expresaron su malestar por las condiciones del campo. Los grupos de ultraderecha sabían que la población marroquí asistiría de forma masiva a la manifestación de Murcia y se presentaron en la plaza de la Fuensanta parapetados tras una pancarta: "Obrero y español". Para terminar de calentar los ánimos, empezaron a gritar proclamas: "¡Ayudas sociales, para los nacionales!", lo que provocó que la comitiva marroquí, sindicatos y activistas empezasen a responderles gritando: "¡Vosotros, fascistas, sois los terroristas!".

En 2001 ya ocurrió otro accidente de similar gravedad de una furgoneta de jornaleros agrícolas, todos ellos de origen ecuatoriano. Murieron doce, arroyados por un tren. El hecho de que todos fueran indocumentados propició una protesta enorme, con encierros de sin papeles denunciando lo que estaba pasando en el campo.

Otra acción política que venimos desarrollando es plantear la necesidad de recuperar las políticas de integración social de la población inmigrante, pues sufrieron drásticos recortes en los años más duros de la crisis. También hemos insistido en el cierre del CIE de Sangonera la Verde, que evidencia que en ausencia de políticas de integración, lo único que interesa al estado es la política de contención de flujos. Y finalmente hay que señalar también que nos interesa hacer algún tipo de intervención en conflictos por la convivencia intercultural, como esos barrios que se oponen a la construcción de una mezquita. No puede ser que los trabajadores marroquíes que llevan trabajando en los campos desde finales de los 80, cuando quieren ejercer su derecho a ejercer su religión esto se convierta en una fuente de hostilidad y rechazo.

P: Nos interesa mucho tu experiencia en las instituciones como diputado regional de Podemos, ¿qué propuestas tiene tu partido en la Región de Murcia de cara a la regulación del sector agrícola?

R: Como proyecto político que aspira a gobernar la Región de Murcia, comprender la cuestión agraria regional es fundamental. Nos está obligando a dialogar con todos los agentes implicados, a estudiar mucho, a pulir nuestro mensaje y nuestras propuestas programáticas. La agricultura es mucho más que un sector de la economía, forma parte también de la identidad de una región.

Hay muchas cuestiones importantes en juego en la regulación del sector agrario en la Región de Murcia. La primera tiene que ver con contrarrestar las tendencias dominantes que avanzan hacia una agricultura sin agricultores, dominada por grandes empresas. Además, cada vez más, el capital extranjero está comprando tierras, viejos secanos, que transforma al

regadío sobre la base de la usurpación de recursos hídricos y/o modificando el planeamiento territorial, inclusive a veces modificando los límites de espacios naturales protegidos. Toda esta tendencia se cruza con la política de agua que es una cuestión crucial en la Región de Murcia. Desde Podemos decimos que hemos de ofrecer agua, a un precio asequible, para los agricultores. Pero para ello hemos de limitar el crecimiento de la demanda, hemos de controlar el regadío ilegal, hemos de racionalizar todo esto, pues se trata de un recurso escaso que no puede satisfacer una demanda infinita. No va a haber nuevos trasvases, pero sí podemos explorar una política racional de uso de las aguas subterráneas y también podemos abaratar el agua de las desaladoras mediante energía solar.

Apoyando a los agricultores, hemos de involucrarlos en una cultura de cuidado del territorio. Lo que ha pasado en el Mar Menor por un uso desmesurado de fertilizantes — especialmente nitratos— en el regadío intensivo del Campo de Cartagena, no puede volver a repetirse. Es posible encaminarnos a una agricultura sin nitratos, una agricultura que no sea solamente una factoría de producción vegetal, sino que también viva con arbolado, arbustos y naturaleza, e inclusive una agricultura que sea cada vez más agroecológica. Aquí de nuevo se cruza la cuestión del agua, pues los agricultores del Campo de Cartagena abrieron cientos de desaladoras ilegales y vertieron la salmuera a ramblas y acuíferos. Estos vertidos, cargados de nitratos, acabaron en el Mar Menor y se disparó el proceso de eutrofización de las aguas del Mar Menor que lo ha llevado a un estado límite, con toda la pradera marina muerta, densa presencia de fitoplancton, etc. A pesar de que el Campo de Cartagena está declarado desde hace años como Área Vulnerable por Contaminación de Nitros, la administración regional nunca ha cumplido con las obligaciones comunitarias de la directiva de nitratos a la que obliga tal declaración. La solución de la cuestión medioambiental del Mar Menor obliga a hablar de muchas cuestiones de regulación del sector agrario.

Otra regulación que es fundamental es la regulación de la cadena agroalimentaria. La ley de mejoras del funcionamiento de la cadena alimentaria aprobada por el Partido Popular fue un buen paso, pero es insuficiente pues carece de un enfoque integrado que incluya a todos los actores y que incorpore la perspectiva transnacional o europea en la que opera la cadena. Deberíamos ir a una ley integral de la cadena agroalimentaria que atienda a la vertebración de la cadena alimentaria en todas sus dimensiones y componentes. Es necesario e imprescindible desarrollar un sistema público de regulación y control con carácter integrado y obligatorio en el cumplimiento de las normas mínimas establecidas en relación a las buenas prácticas mercantiles para evitar malas prácticas como fijación de precios por debajo de los costos de producción, modalidades de pago onerosas, venta a consignación, etc. En el caso de los precios, se deberían fijar niveles indicativos y/o recomendados basados en los costes de producción, con prohibición absoluta de ventas por debajo de ese nivel y atributos de calidad, seguridad alimentaria, etc. que concurren a definir los productos agrarios y los productos alimentarios. También debería crearse una Agencia de Regulación y Control de la Cadena Agroalimentaria como organismo unitario e independiente.

También deberíamos explorar las posibilidades de la directiva comunitaria contra la discriminación racial y de la directiva contra la discriminación en el trabajo para desarrollar un marco regulador específico para las relaciones laborales en el campo. Hemos de tener en cuenta que la etnificación del trabajo agrícola introduce un montón de lógicas de discriminación

étnica. Una empresa del Campo de Cartagena, como ha ocurrido recientemente, que despide a cientos de trabajadores, todos ellos marroquíes, ¿no está infringiendo la directiva comunitaria contra la discriminación racial?

P: ¿De qué manera Podemos Murcia da voz a los migrantes?

R: Podemos es una reivindicación de lo nacional y lo popular como salida a la parálisis del sistema democrático en un contexto de corrupción y crisis económica. Genera muchas contradicciones, sin duda, esta reivindicación de lo nacional-popular, y al tiempo busca dar voz a la gente migrante, y al respecto tengo muy presentes los admirables análisis del filósofo francés Etienne Balibar, quien señala que, en sus mismos orígenes, lo nacional contiene un principio de exclusión de la extranjería. Al mismo tiempo, Balibar recomienda a la izquierda francesa disputarle y arrebatarle el patriotismo al Frente Nacional, pues en sus palabras, “el patriotismo es un asunto de ideales... y son justamente ideales, susceptibles de unir a las generaciones entre sí, lo que necesita hoy una política democrática, por muy realista y materialista que pretenda ser”. Por tanto, el desafío es cómo hacer de lo nacional una apertura hacia la diversidad. La reivindicación de Podemos de los derechos sociales como una patria es interesante pues la ciudadanía social permite esa apertura. Más allá de voces influyentes en Podemos como Vestrynge que, a mi modo de ver, tiene una lectura conservadora y excluyente de lo nacional, lo cierto es que la apuesta por la plurinacionalidad, la atención a la diversidad cultural, la democratización de la frontera, la integración social de la inmigrante, etc. están teniendo acogida en el tipo de patriotismo que defiende Podemos. La solidaridad con los refugiados y refugiadas ha sido una prioridad política desde que empezó el éxodo desde Siria y otros países en guerra.

¿De qué manera damos voz a la gente migrante? Siempre he tenido un empeño en que hubiese gente migrante en la estructura organizativa de Podemos Región de Murcia. Los avances en ese sentido han sido relativos y los pocos que hemos tenido se circunscriben a la migración latinoamericana. Hay un Círculo Intercultural y se trabaja la política migratoria en la Secretaría de Derechos Humanos. Pero falta mucho por hacer aquí.

Por otro lado, la acción parlamentaria permite visibilizar y dar voz a colectivos y problemáticas como las relacionadas con la cuestión de la inmigración. Nosotros decimos que cada vez que presentamos una Proposición No de Ley o una Proposición de Ley, detrás hay una auténtica labor de investigación, de trabajo de campo, en la que recogemos la voz de colectivos con difícil acceso a la esfera pública. Un ejemplo es el del CIE de Sangonera la Verde. Nunca se había escuchado tanto la voz en el parlamento regional de los que denuncian que esa instalación es contraria a los derechos humanos. Como parlamentarios hemos visitado en dos o tres ocasiones el CIE, pedimos explicaciones continuamente al Delegado del Gobierno o a la jueza encargada, estamos muy encima.

Estuvimos ayudando a un grupo de trabajadores marroquíes que fueron despedidos por una huelga en una empresa agrícola en el Campo de Cartagena a constituirse en un sindicato. Nuestra acción política ahí ha sido darles asesoramiento y también visibilidad pública a sus reivindicaciones. Los medios de comunicación enseguida estigmatizaron a este sindicato que reconocía abiertamente hacer labor de movilización en las mezquitas. Tratamos de apoyar y

mediar para desestigmatizar. El experimento está siendo interesante, pero es un sindicato que está teniendo muchas dificultades para salir de las líneas étnicas de organización. También tengo que reconocer que la presencia de la religión o la prácticamente ausencia de mujeres nos crea muchas contradicciones a la hora de trabajar con este sindicato. No obstante, estamos cerca de todas las formas de organización y reivindicación de la gente inmigrante.

P: ¿Cómo se combina la necesidad de representar los intereses de los agricultores, tan vitales para la economía regional, con la defensa de los derechos de los trabajadores migrantes?

R: No es fácil, desde luego. Debemos conseguir concretar algún tipo de acuerdo para dar el salto hacia estrategias ofensivas de competitividad, y ello supone pactos sociales progresivos que rompan con la tradicional tendencia hacia la mano de obra eventual, precaria y vulnerable y hacia tecnologías innovadoras que capturen mayor valor añadido. En definitiva, frente a un escenario laboral basado en la vulnerabilidad social, merecería la pena que se explorasen las posibilidades de un escenario regido por innovaciones sociolaborales, organizacionales y tecnológicas, sobre la base de un pacto salarial que supere las enormes contradicciones sociales y laborales de la agricultura industrial.

P: ¿Qué rol consideras que está ejerciendo el ejecutivo regional de cara a la regulación de la agricultura?

R: Forma parte de lo que, retomando un término de la sociología urbana, hemos denominado la coalición de crecimiento que impulsa el complejo agroexportador murciano. Desde la constitución de la Región de Murcia en autonomía en 1982 se impuso la necesidad de establecer un cierto grado de coherencia estructural entre las fuerzas sociales y económicas de la Región de Murcia. Uno de los instrumentos para ello fue la elaboración de los Planes de Desarrollo de la Región de Murcia desde 1986. Los Planes Regionales incluían medidas que facilitaban a las empresas el acceso a los recursos y su conexión con las compañías líderes de la red global de producción agroalimentaria, lo que dio lugar a un intenso y complejo proceso de reestructuración regional por el que se han creado nuevas instituciones y asociaciones y en el que han participado directa o indirectamente numerosos actores políticos y económicos: grandes empresas exportadoras, pequeños productores, grandes cadenas de distribución (supermercados), trabajadores inmigrantes, intermediarios laborales como empresas de trabajo temporal, asociaciones de productores y exportadores, agencias de desarrollo (Instituto de Fomento, INFO), centros de investigación (Instituto Tecnológico de Uva de mesa, ITUM), Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA), fondos de la Unión Europea, agencias privadas de certificación, entidades financieras privadas (Cajamurcia) o públicas (Instituto de Crédito Oficial, ICO), etc.

Sobre el papel concreto que preguntáis del gobierno regional, me atrevería a afirmar que está jugando un papel fundamental en el proceso de concentración y centralización del capital, esto es, impulsando las tendencias hacia una agricultura sin agricultores. A pesar del esfuerzo de los pequeños productores y de sus cooperativas, los sucesivos informes de las instituciones regionales no dejan de advertir que uno de los retos que debe afrontar el sector consiste en integrar la producción en estructuras de una dimensión más amplia que permita

aumentar el poder de negociación frente a las grandes cadenas de distribución y que permita ampliar la escala de las innovaciones tecnológicas. Las instituciones regionales, cediendo a la presión de las asociaciones de grandes empresas (APOEXPA, PROEXPORT), parecen haber priorizado la ampliación de la escala del sector, lo que ha generado fuertes conflictos entre pequeños y grandes productores (por ejemplo, sobre uso ilegítimo de agua o de instituciones tecnológicas) y ha debilitado la ya de por sí vulnerable posición de los pequeños.

En definitiva, con el término “coaliciones de crecimiento” tratamos de poner énfasis en lo que mis colegas Carlos de Castro y Elena Gadea llaman “la naturaleza política y disputada del proceso de construcción del sector y su inserción a la red global agroalimentaria”. Un proceso siempre conflictivo y disputado en el cual un gobierno neoliberal como el murciano tiene una clara orientación a la hora de dirimir en los conflictos derivados de la competencia entre las grandes empresas regionales y los pequeños productores; en los conflictos entre las empresas del sector y las instituciones por cambios institucionales y legislativos para acceder a algunos recursos; en los conflictos por la gestión del agua entre grandes productores y comunidades de regantes, entre varias autonomías —Aragón y Murcia—, y varias administraciones públicas —estado y Región de Murcia— a propósito de los transvases; en los conflictos ecológicos entre representantes del sector y plataformas ecologistas por el deterioro del suelo y el despilfarro del agua, y en los conflictos laborales entre empresarios y trabajadores por las condiciones de trabajo del sector.

P: En los últimos años hemos podido observar que el enclave murciano no solo se ha caracterizado por ser uno de los lugares de producción agrícola más dinámicos del estado y de la Unión Europea, sino también por actuar como proveedor de mano de obra migrante para otros enclaves agrícolas con empresas de intermediación laboral transnacionales como Terra Fecundis. ¿En qué medida las instituciones ejercen un tipo de control sobre estas empresas? ¿Su creciente volumen de negocio ha sido objeto de algún tipo de discusión en la cámara regional?

R: Es una lógica relativamente novedosa en la que se cruzan tres procesos: la constitución de un mercado de trabajo europeo, la creación de empresas de trabajo temporal que empiezan a operar de forma transfronteriza y la constitución de regiones que actúan como reservorios de fuerza de trabajo con disponibilidad a la movilidad. Por ahora es un fenómeno que se escapa a las regulaciones nacional-estatales y los sindicatos empiezan a prestarle atención. Terra Fecundis ha contado con muchos apoyos en el gobierno regional, pero no se ha sometido a control ni a discusión desde el legislativo.

P: Por último, nos gustaría volver a tu faceta de académico. Sabemos que, pese a tu intensa actividad política, no has dejado de publicar investigaciones en estos años: ¿Qué carencias ves en la literatura existente? ¿Qué tendencias o trabajos de interés destacarías y en qué dirección sugieres seguir trabajando?

R: Para abordar la cuestión del trabajo inmigrante creo que es interesante retomar al gran sociólogo de origen argelino, Abdemalek Sayad, particularmente interesante en su perspectiva de seguir las trayectorias de los migrantes, de comprender en toda su integridad las mismas, atendiendo a comprender tanto los territorios de origen como los de acogida.

Hay muchas cuestiones que se nos escapan cuando solamente estudiamos a los migrantes en el campo murciano, pues cobran sentido cuando tenemos presente las lógicas de allí, las relaciones históricas desiguales entre aquí y allí, así como la propia trayectoria que supone la movilidad migratoria y el espacio transnacional que se genera entre el aquí y el allí.

Para estudiar específicamente la sociología de la agricultura es interesante el debate que se ha venido desarrollando en torno al concepto de cadenas de mercancías desde los análisis primigenios de I. Wallerstein y las evaluaciones críticas de Giovanni Arrighi y más recientemente Jennifer Bair. A nuestro grupo de investigación nos interesa mucho la corriente de estudios que, sobre todo desde la geografía, enfatiza el papel del territorio en la inserción de las producciones en las cadenas. Estamos pensando algo así como una sociología política de los enclaves agroindustriales que atienda a las posiciones y relaciones de poder, las coaliciones de crecimiento, los conflictos, etc.

También me resulta de interés la teorización de los regímenes alimentarios de Philip McMichael y toda la discusión que ha generado. Aunque os reconozco que me acerco con muchas cautelas a los enfoques neocampesinistas de la soberanía alimentaria y ese tipo de cosas.

El trabajo que Yoan Molinero y Gennaro Avallone estáis desarrollando desde la perspectiva de la ecología-mundo me resulta también sugerente. La idea de analizar el capitalismo global como un proyecto ecológico basado en la apropiación de las naturalezas humana y extrahumana orientadas al sostenimiento del proceso de acumulación. Y desde ahí entender el rol que ocupa la agricultura, la fuerza de trabajo que requiere y las migraciones. Es un esfuerzo que empieza a dar sus primeros frutos.

P: Muchas gracias por tu tiempo y por tus respuestas. Si quisieras añadir algo más a esta entrevista, tus comentarios serían más que bienvenidos.

R: Pues me gustaría terminar con una cita de John Steinbeck de la que me he acordado mucho durante el transcurso de la entrevista. Está extraída de su reportaje sobre "los vagabundos de la cosecha", que escribió en 1936: "Cuesta creer las palabras de un gran empresario agrícola convencido de que, para que la agricultura de California resulte rentable, debemos crear y mantener a un Profesor de Sociología en la Universidad de Murcia y diputado contingente de peones. Si está en lo cierto, California deberá renunciar al simulacro de gobierno democrático que todavía sobrevive en este estado". Creo que cuando estudiamos cuestiones como las que hemos hablado a lo largo de esta entrevista, estamos en el fondo preocupándonos por cuestiones profundas que tienen que ver con la democracia y con los procesos de democratización en nuestras regiones y países. Es el mejor argumento que encuentro para seguir interpelando al diálogo entre el político y el científico. ●

Una visión de la frontera sur desde los derechos humanos

ENTREVISTA A HELENA MALENO*

Pregunta: El colectivo Caminando Fronteras comienza a trabajar en Marruecos desde el año 2002 con inmigrantes del África Subsahariana en tránsito hacia Europa, ¿cuáles fueron las razones para crear vuestro colectivo?

R: Respuesta: Todo empezó con un trabajo desde las comunidades migrantes para denunciar las devoluciones en caliente. En aquel momento no estaban legalizadas, pero se producían, incluso desde dentro del territorio de Ceuta y Melilla. Ha habido casos de personas que incluso habían sido devueltas al bosque con la bata del sistema sanitario. Según declaraciones de los propios migrantes, la Guardia Civil había ido al hospital, les había dicho a la enfermera que les quitasen la vía, y les había sacado desde el propio hospital. Les encontrábamos en el bosque con el uniforme azul del hospital.

P: ¿Cuáles son las principales líneas de actuación del colectivo?

R: Las líneas de actuación del colectivo van variando, se adaptan a las necesidades de todas las comunidades migrantes que están en movimiento. Pero sobre todo trabajamos el empoderamiento en derechos y el acompañamiento a las comunidades migrantes para luchar contra esa *zona de no derecho* en que se han convertido las fronteras, que sean las propias comunidades las que diseñen estrategias para poder luchar contra esas zonas de no derecho. Asimismo, desde el colectivo se sensibiliza a las comunidades del tránsito y a las comunidades de destino sobre la existencia de estas políticas de no derecho y sobre el impacto que tienen en el racismo, en la xenofobia y en la convivencia en estas zonas.

P: El colectivo trabaja desde la óptica del empoderamiento, y vuestro último informe, *Tras la Frontera* (mayo 2017), pretende dar voz a los/las migrantes, reconstruyendo la narrativa de la frontera sur. ¿Podrías describirnos esta metodología de trabajo? ¿Cómo la implementáis y qué conclusiones sacarías al respecto?

R: La metodología de trabajo se basa en la reconstrucción de la historia desde una investigación acción participativa. Vamos a las propias comunidades y las apoyamos en la construcción de un discurso. La finalidad es que el discurso

*** Helena MALENO,** Activista por los Derechos Humanos. Experta en migraciones y trata de seres humanos, con especial atención a mujeres y menores. Especialista en investigación participativa y género y desarrollo. Forma parte del colectivo Caminando Fronteras.

Entrevista realizada por: Yoan MOLINERO GERBEAU, Inmaculada SERRANO SANGUILINDA y Gracia MORENO AMADOR.

sirva para construir pensamiento, y que ese pensamiento se vaya transformando en acción para la mejora de las situaciones en las que están viviendo. Ahora está siendo muy fácil, pero ha sido un proceso muy largo, puesto que los procesos sociales necesitan de tiempo para implementarse. Pero cuando pasa un tiempo y se implementan ciertas dinámicas, es mucho más fácil. Actualmente, es muy fácil para nosotras obtener información porque formamos parte también de esas comunidades: no las miramos desde fuera, sino que estamos prácticamente insertas en ellas. La información que obtenemos fluye de los propios protagonistas que quieren transmitirla y por esto tenemos unas cuotas de veracidad e incidencia bastante importantes.

P: El colectivo trabaja con un sistema de alertas que funciona 24 horas. ¿Podrías explicarnos cómo empezó y por qué? ¿De qué manera identificáis las situaciones de riesgo de personas que se encuentren en el mar y cómo es la coordinación con Salvamento Marítimo y la Guardia Civil?

R: El sistema de alertas surgió con el tiempo. La primera vez que nos llamaron de una patera fue en el año 2007. A partir de ese momento, empezamos a llamar a Salvamento Marítimo y a implementar el sistema en colaboración con las comunidades migrantes. Lo que hacemos, en primer lugar, es enseñarles cuál es el derecho a la vida en el mar y cuáles son los servicios de rescate en caso de que su vida en el mar, o en la valla, o en el cruce de fronteras esté en peligro. Nuestra tarea consiste en que entiendan fórmulas de protección y resquicios dentro del sistema fronterizo para proteger su derecho a la vida en ese intento de cruce o en la propia frontera, que las hay.

No solemos tener contacto con la Guardia Civil, que opera principalmente en las inmediaciones de Ceuta y Melilla, y cuyo objetivo primero es el control migratorio, y después estaría el salvamento de la vida. Ese es el problema cuando tienes una disposición adicional en la ley que se llama "rechazos en frontera" que te permite las devoluciones en caliente. En cambio, Salvamento Marítimo ha ido mejorando desde el año 2007 porque se han ido encontrando con una realidad y han ido mejorando sus acciones. Son un equipo de profesionales muy preparados y su objetivo es la protección del derecho a la vida, esté quien esté en riesgo. Sin embargo, Salvamento Marítimo siempre se encuentra con el control migratorio y siempre hay un pulso entre estos dos: el derecho a la vida y el control migratorio. Para nosotras, un ejemplo de la evolución de Salvamento Marítimo es Salvamento Marítimo Almería, que se ha ido adaptando a la realidad y ha puesto muchísimo trabajo en hacer mejoras para salvaguardar ese derecho a la vida en estas circunstancias. Nosotras siempre decimos que Salvamento Marítimo Almería, la torre coordinadora, es un ejemplo para todo el Mediterráneo.

P: Respecto a vuestro trabajo en incidencia y denuncia frente a la realidad que viven las personas subsaharianas en la frontera, ¿trabajáis de manera coordinada con otras redes y organizaciones en la defensa y protección de los derechos humanos?

R: Nuestro trabajo es coordinado sobre todo con las comunidades migrantes, que aunque no sean visibles, están presentes. El trabajo de estas comunidades es un freno para la violencia en frontera, incluso para la violencia de las redes, y de las redes de trata en

particular. Cuanto más fuertes son las comunidades migrantes, más pueden plantar cara, no sólo a las políticas, sino a esas mafias de las que hablan los gobiernos y que se alimentan también del control de fronteras, de manera que es muy importante coordinarse sobre todo con las comunidades.

Pero trabajamos también con otras organizaciones. Por ejemplo, hemos trabajado con Algeciras Acoge para la identificación de las personas en los últimos naufragios en Algeciras. Asimismo, trabajamos en determinados casos que hemos identificado en frontera con la ONG Asociación Pro Derechos de la Infancia (PRODEIN) en Melilla, o con la Coordinadora de Barrios, que después ha llevado estos casos desde el ámbito legal. De igual manera, trabajamos con asociaciones del sur, evidentemente, con asociaciones y entidades en Marruecos, como el colectivo Aljaima. Nos coordinamos efectivamente con las organizaciones que haya que coordinarse porque entendemos que establecer redes es muy importante. Pero nuestro esfuerzo más importante es la coordinación con las comunidades.

P: ¿Cuáles son los retos en esta área?

R: Para la coordinación es muy importante salir de los discursos del norte para ahondar en los discursos del sur. Yo creo que el cambio de lo que sucede en la frontera, como se ha demostrado estos años, no va a llegar de las realidades del norte. Por mucho que haya organizaciones del norte que estén reivindicando ciertas cuestiones, faltan elementos para poder cambiar esa realidad. Ese cambio vendrá del sur, y el reto es que las organizaciones lo entiendan y comiencen a cambiar su discurso, que comencemos a hablar de otro tipo de cambio y a establecer relaciones de una forma más igualitaria.

P: En el informe *Tras la Frontera* denunciáis la vulneración de derechos humanos en la frontera sur desde el año 2003 y calificáis la situación como un escenario de guerra. Desde que empezó a trabajar Caminando Fronteras en 2002, ¿ha cambiado la situación con respecto a la protección de los migrantes? ¿Cuáles son los logros y retos a los que os enfrentáis en el actual contexto?

R: Lo que hemos visto desde que comenzamos es que se han reforzado las redes que se alimentan de la industria de la esclavitud, es decir, las redes de trata. El control migratorio ha supuesto una oportunidad de negocio para esta industria dedicada a traer esclavos al norte global. Por otro lado, la industria de la guerra se ha enriquecido también: las empresas que trabajan en la venta de armamento han entrado en el control migratorio, que es un negocio muy significativo. El informe *Guerra de Fronteras*, del holandés Mark Akkerman, estima que en el año 2022 unos 29.000 millones de euros serán invertidos en el control de fronteras europeas. Por tanto, lo que vemos es que se ha deteriorado la situación en frontera porque con la industria de la guerra se refuerza también la industria de la esclavitud.

P: ¿Qué papel está ejerciendo España en la protección internacional de las personas subsaharianas, especialmente en el acceso al asilo?

R: El papel de España en la protección internacional de las personas subsaharianas es vergonzoso. Solamente puedo hablar de vergüenza. Han creado oficinas de asilo racistas, y

digo racistas porque ninguna persona negra ha llegado a esas oficinas en ningún momento, ni en Ceuta ni en Melilla. Mientras que en la valla y en el mar se priman las devoluciones en caliente antes que el derecho al asilo. Y cuando por fin las personas piden asilo, las garantías de ese derecho para personas subsaharianas, para personas negras, son bastante mínimas. La protección que ofrecemos es por ejemplo a mujeres víctimas de trata que han pedido asilo. En países como Francia se protege a mujeres procedentes del estado de Edo, en Nigeria, por el hecho de venir de esa región. Nosotros estamos muy lejos. Las únicas palabras que tengo sobre el derecho al asilo para las personas subsaharianas en España es que me da vergüenza... Me da vergüenza ponerme delante de una persona subsahariana y explicarle cómo la podemos proteger, cómo va a protegerla el estado español.

P: En relación al proceso de regularización de extranjeros en Marruecos en 2014, ¿cómo valoráis la situación actual de las personas subsaharianas que se han acogido a esta regularización? ¿Cómo está siendo la nueva regularización en este año 2017?

R: La regularización, el hecho de tener documentación, por un lado, ha frenado el impacto de las devoluciones, las deportaciones a la frontera, al desierto. Aunque no los desplazamientos forzados, que siguen existiendo. Pero, por otro lado, las personas se vienen abajo cuando ven que los papeles no les ayudan a insertarse en la sociedad. Muchas de esas personas que han obtenido la regularización han acabado por intentar irse también porque los derechos básicos no están cubiertos. Es decir, tienes la documentación, pero no puedes obtener un trabajo, no te puedes insertar en la sociedad. El racismo y la xenofobia han crecido mucho en esta sociedad debido a las políticas de fronteras. La política de externalización de fronteras ha hecho que tengamos en Marruecos redadas masivas, no solo en los montes, sino también en las casas, y esto ha hecho que aumente mucho el racismo y la desconfianza de la gente. La regularización frena el impacto de la violencia de las redadas en algunas situaciones, y es positivo que el tiempo que las personas estén aquí, estén con ciertos derechos cubiertos y que no sufran tanta persecución.

La nueva regularización está siendo como la primera, aunque están pidiendo cosas que son imposibles para muchas personas. Por ejemplo, no pueden demostrar el tiempo que han estado en el Reino de Marruecos. Tampoco pueden demostrar que tienen una casa porque necesitan contrato de alquiler y no se hacen contratos de alquiler.

P: En el informe *Tras la Frontera*, se señala en particular el dolor y sufrimiento de los familiares de las personas desaparecidas o fallecidas durante el viaje, la dignificación de las víctimas de los naufragios y los procesos de reparación de los familiares. ¿Qué tipo de acciones creéis que son necesarias llevar a cabo por parte del estado español en estos ámbitos? ¿Y por parte de las organizaciones y redes de la sociedad civil?

R: Hay que mejorar. Las familias de las personas desaparecidas deberían poder ir a las embajadas españolas, deberían ser recibidos, y las embajadas deberían iniciar procedimientos con la policía para buscar e identificar a estas personas. Deberíamos tener a una persona, como sucede en Italia, que se encarga de la búsqueda de personas desaparecidas, incluyendo

a las personas desaparecidas en los naufragios. Y después, deberíamos facilitar que los familiares que han perdido a esas personas queridas puedan viajar al estado español para enterrarles y para poder iniciar las acciones legales correspondientes. Pero, sobre todo, es muy importante el trabajo en los consulados, que estén al servicio de la búsqueda de estas personas desaparecidas. Las organizaciones y redes de la sociedad civil deberían apoyar este proceso también: lo único que tenemos es la Cruz Roja Internacional, que tiene algunas acciones al respecto, pero poco más.

P: Se han iniciado numerosos procesos judiciales en el ámbito estatal y europeo relacionados con muertes, desplazamientos forzados, expulsiones colectivas y devoluciones en frontera sur. ¿Cuál es tu valoración de los avances conseguidos por esta vía y de lo que cabe esperar en el futuro?

R: Se han iniciado numerosos procesos judiciales, pero en el ámbito estatal no ha cuajado absolutamente nada, no tenemos ninguna condena. Valoramos muy positivamente que se haya reabierto el procedimiento por las muertes del Tarajal por parte de la Audiencia Nacional, que dice que hay que investigar estas muertes aunque se produzcan en frontera o por el control del territorio, que básicamente las personas tienen derechos y tienen que ser identificadas. Una vez que el ámbito estatal falla, porque no se les consideran personas, porque no logramos ninguna condena, siempre tenemos que ir al ámbito internacional, que está bien, pero al final es una condena poética porque no logramos meter a los responsables en la cárcel, y estamos hablando de muchas muertes. Como decían las familias del Tarajal, tienen derecho a ver sentadas en el banquillo a las personas que intervinieron en esas muertes.

P: Como sabes, se está dando un intenso debate en el seno de la Unión Europea y de sus estados miembros sobre el papel de las organizaciones sociales en las misiones de rescate marítimo. ¿Cómo valoras las acusaciones de efecto llamada y de apoyo a las “mafias”, y cómo os posicionáis respecto a este debate?

R: Bueno, el discurso de las mafias sirve para todo, es algo muy recurrente, y sirve para criminalizar también el tema de la ayuda. Nosotras pensamos que la garantía del derecho a la vida debe ser una responsabilidad de los estados. Pero cuando los estados dejan de ejercer esa responsabilidad las organizaciones sociales toman partido en ello. Desde luego, criminalizar a las organizaciones sociales es algo que nunca debería estar permitido. ●



Crisis y Fronteras, dos palabras peligrosas

MARÍA DARDOUMPA*



MORAES, Natalia, ROMERO; Hector, PEDREÑO, Andrés; ROVIRA, Antonio; SCHRIEWER, Klaus; RICO BECERRA, Juan Ignacio; GARCIA, Alejandro; HYNDMAN, Nikole; PEREZ GONZALEZ, Carmen; CALATAYUD, Esperanza Orihuela; VICENTE, Teresa, *La crisis de los refugiados y los deberes de Europa*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2016, pp. 144.

JONES, Reece, *Violent borders: refugees and the right to move*, London, UK, Brooklyn, Verso, 2016, pp. 224



Introducción

La llamada "crisis europea de los refugiados", alimentada especialmente por el flujo de refugiados sirios desde el año 2015, ha activado un debate profundo tanto en la sociedad civil como en la academia sobre los límites y las contradicciones que presentan las acciones de los estados y de entes supranacionales como la Unión Europea en el sistema-mundo actual. Para algunos, el repentino aumento de la llegada de refugiados a través del Mediterráneo refleja la incapacidad de la UE para vigilar firmemente sus fronteras exteriores pese a que "el número total de sirios que han llegado a la UE desde el comienzo de la crisis, [...] desde los solicitantes de asilo y los migrantes regulares que solicitan un visado hasta los migrantes irregulares detectados en la frontera, es muy pequeño en comparación con los que cruzan las fronteras de Siria"¹. Otras perspectivas subrayan el hecho de que la «crisis» surge más bien de la incapacidad de Europa para proporcionar un paso seguro a los solicitantes de asilo sirios dado que muchos de ellos están muriendo al tratar de llegar de manera irregular a las costas europeas. Esto sería fruto tanto de la incapacidad como de la falta de voluntad de la Unión Europea para proporcionar protección internacional a los más necesitados.

El objetivo de este Review-Essay es realizar un acercamiento a la «crisis de los refugiados» que ha tenido lugar en los últimos años en la frontera europea. Siguiendo la perspectiva crítica de las obras analizadas, se buscará reflejar los debates más actuales sobre el tema, así como demostrar que las crisis de refugiados

***María DARDOUMPA**,

Licenciada en Ciencias políticas internacionales y europeas por la Universidad de Macedonia, Grecia. Especialización en demografía por la Universidad de Burdeos IV y la Universidad de Tesalia. Actualmente es doctoranda en el programa de Cambio social en sociedades contemporáneas de la UNED. Su área de especialización son las migraciones internacionales, y más concretamente, los flujos migratorios de estudiantes y académicos así como las migraciones forzadas.

¹ FARGUES, P, FANDRICH, C, *The European response to the Syrian Refugee Crisis. What next ?*, MPC Research Report 2012/2014, p. 14

es un fenómeno atemporal y universal presente en las sociedades humanas desde tiempos pretéritos.

El primer libro, titulado *La crisis de los refugiados y los deberes de Europa*, nos traslada a la actualidad de la frontera marítima europea con África y Asia. La obra presenta una colección de artículos académicos, donde cada uno contribuye a explicar la crisis de los refugiados desde su propia óptica. A través del estudio de casos y los análisis políticos, sociales e históricos –siempre a través del prisma de la Unión Europea– se aporta un amplio análisis del fenómeno con el objetivo de proponer soluciones a los problemas identificados.

En el segundo libro, titulado *Violent borders: refugees and the right to move* exploraremos cuestiones similares ampliando el horizonte temporal y geográfico. Aquí, el análisis del fenómeno migratorio gira en torno al papel de las fronteras desde una perspectiva histórica que va también más allá de Europa. El libro, que utiliza ejemplos tangibles y estudios de casos para construir su teoría, considera los movimientos de población como un elemento inherente a la humanidad que a lo largo del tiempo ha chocado con otro elemento también inherente a nuestra especie: la voluntad y necesidad de definir un espacio vital a través de la propiedad. Veremos que las rutas migratorias humanas son fruto de la tensión entre ambas tendencias, donde las fronteras se han impuesto como obstáculos violentos al tránsito humano.

1. La crisis de los refugiados y los deberes de Europa: las fronteras europeas en crisis

Las numerosas muertes de migrantes acontecidas en el Mediterráneo, han sacudido la utopía europea de los derechos humanos sustituyendo el supuesto principio de solidaridad vertebrador de la UE, por una mezcla sistemática de violencia y de racismo. Pese a que las recientes muertes han llamado la atención de la opinión pública, se ha dado un consenso tácito en el que se asumen estas condiciones como aceptables y necesarias para proteger la seguridad del viejo continente. Esta violencia, sin embargo, no es nueva, por lo que las recientes muertes han puesto sencillamente de manifiesto la naturaleza de este sistema, basado en la desigualdad, así como la debilidad del estado moderno y del propio edificio europeo para salvaguardar los valores y derechos humanos fuera de esa frontera imaginaria llamada ciudadanía.

Las fronteras han pasado de ser entidades geográficas a entidades políticas reguladas por acuerdos e instituciones internacionales. Las fronteras permiten a los estados nacionales mostrarse como autoridades fuertes que controlan el territorio, perpetuando la ilusión de la independencia del estado, y ocultando o minimizando las fuertes interdependencias internacionales o los movimientos de solidaridad entre sociedades humanas. El nuevo carácter político de las fronteras va incluso más allá, transformándolas en muros reales y, haciendo de la seguridad fronteriza un lucrativo negocio que involucra a actores públicos y privados.

La búsqueda de razones y la atribución de responsabilidades por las muertes en las fronteras europeas parece haberse convertido en un elemento clave de la agenda política tanto a nivel nacional como comunitario. En el discurso político, a veces se resalta la incapacidad de los países fronterizos para controlar sus fronteras, otras veces se insiste en la incapacidad

de determinados estados continentales para participar en el esfuerzo común de acomodar a los refugiados y en otras ocasiones, se culpa a la estructura europea por no producir políticas comunes. En todo ello, un elemento habitual suele ser la persecución de las mafias y traficantes. Según la OIM, es posible que la rigidez de las políticas y los controles de visados haya llevado a los migrantes a elegir peligrosos caminos clandestinos en vez de las vías de acceso regulares, que resultan inaccesibles para muchos.² El número relativamente bajo de muertes de migrantes antes de los años 90 puede deberse al hecho de que acceder a Europa de manera legal era mucho más fácil que ahora, con la imposición de visados en muchos países de origen y la imposición de sanciones a las compañías aéreas, eliminando la posibilidad de llegar a Europa a través de vías legales y/o más seguras.

Una parte igualmente importante del debate es la recepción y aceptación de los solicitantes de asilo en los países europeos, y en especial la falta de coordinación a nivel europeo para una recepción equilibrada de la población por parte de los distintos países miembros. En el libro *La crisis de los refugiados y los deberes de Europa* se describe la situación europea a través del caso de Alemania, donde, con una política abierta de acogida de refugiados, se identifican los problemas que tanto las sociedades receptoras como las personas recién llegadas tienen que afrontar para lograr una coexistencia fluida. Los problemas principales son la situación económica desfavorable a la que se enfrentan los refugiados cuando llegan y que los pone en riesgo de exclusión social, así como su posible incapacidad o falta de voluntad para integrarse en las sociedades europeas. Además en medio de la crisis de los refugiados, gran parte de Europa ha sido atrapada entre dos respuestas: el pragmatismo compasivo versus el temor a la diferencia cultural, étnica y religiosa³ que facilita los brotes de xenofobia en la opinión pública.

En el libro se presenta Canadá como ejemplo a emular por cuatro razones básicas. En primer lugar, por el reconocimiento del derecho de asilo y la invitación y recepción de poblaciones refugiadas sin importar su distancia geográfica (a través de los programas de reasentamiento). El apoyo político y social a la decisión del gobierno de Trudeau de invitar a un mayor número de refugiados fue amplio y destaca la falta de xenofobia y racismo en una sociedad ya multicultural. Esta decisión se tomó y se llevó a cabo en muy poco tiempo y con la cooperación de ambos sectores públicos y privados. En este caso, la práctica de Canadá nos muestra que el mecanismo del estado puede movilizarse rápidamente si existe una voluntad adecuada y que la cooperación del sector privado y público para la recepción e integración de refugiados es una receta exitosa.

Por el contrario, se presenta como ejemplo a evitar el caso de EE.UU. y la frontera mexicana, como frontera última de inmigrantes de América Latina hacia Estados Unidos. Este sistema fronterizo al otro lado del Atlántico presenta analogías claras con las fronteras exteriores de Europa en el Mediterráneo. América Latina es para Estados Unidos lo que Oriente Próximo y África representan para Europa: países afectados por guerras civiles, enormes desigualdades y violaciones generalizadas de los derechos humanos, produciendo

² BRIAN, Tara, LACZKO, Frank, *Fatal Journeys, Tracking lives lost during migration*, International Organization of Migration IOM, Geneva, 2014.

³ HOLMES, Seth M; CASTAÑEDA, Heide, *The European refugee crisis in Germany and beyond : Deservingness and difference, life and death*, *American Ethnologist* 43, 2016, p. 7

flujos significativos de población migrante. EEUU cuenta con un sistema de asilo muy estricto además de extensa vigilancia y militarización de su frontera sur. La industria privada juega un papel importante en la gestión de los flujos migratorios y se han establecido acuerdos transnacionales con México, tratando de limitar los flujos migratorios que llegan desde el país vecino. En el sistema regional europeo, las fronteras parecen estar yendo en la misma dirección. El equivalente más claro de México en ese sistema regional podría ser Turquía, con el reciente acuerdo de retorno a los inmigrantes que llegan a Europa a partir de sus fronteras. Teniendo en cuenta estas similitudes y reconociendo la violencia y la restricción de los derechos de asilo en el caso de Estados Unidos, Europa debe meditar si este es el futuro de la inmigración que busca.

Las soluciones propuestas por los diferentes autores del primer libro recorren el ámbito político, social y legislativo. Los autores apuntan como particularmente claves la respuesta organizada a la crisis a nivel europeo y la ampliación legal del derecho de asilo. El acuerdo bilateral con Turquía está en el centro de la crítica del libro como una clara amenaza al principio de no devolución. El libro también destaca la necesidad de una mayor protección de las mujeres y de los menores.

Como conclusión, el libro considera que el problema clave que enfrenta la Unión Europea es crear un nuevo contrato social que tenga en cuenta la internacionalización de las sociedades de hoy y proteja los derechos humanos, no sólo dentro de sus fronteras, sino también fuera de ellas.

2. *Violent borders: fronteras, una crisis internacional atemporal*

La opinión pública está tan acostumbrada a la violencia en las fronteras, que se olvida de preguntar por qué son tan violentas. Y por qué la gente sigue arriesgando sus vidas tratando de cruzarlas. Estas son las preguntas básicas que el segundo libro, *Violent borders*, intenta responder. Y lo hace haciendo referencias a sucesos reales basados en experiencias personales o testimonios recogidos, que ayudan a describir el contexto sociopolítico que los enmarca, para finalmente llegar a conclusiones con una perspectiva global.

El autor percibe las fronteras como una convención construida por el ser humano a la vez que una situación real que, junto con muchos otros procedimientos como la ciudadanía y los pasaportes, han sido históricamente las principales formas de impedir el libre movimiento de la población para proteger los intereses y los recursos de la población sedentaria. Las fronteras equivalen a la exclusión de la riqueza, de las oportunidades y de los recursos, indican y protegen la propiedad. La violencia es inherente a las fronteras, según el autor, que identifica cinco tipos diferentes de violencia infligida por las fronteras a las poblaciones humanas y al medio ambiente.

El primer tipo de violencia ligada a las fronteras es ejemplificado con las fronteras israelí-palestinas, así como con las fronteras inventadas por las potencias coloniales para indicar lo que hoy conocemos como estados africanos. Ambos casos demuestran la violencia infligida por las fronteras a la población local desde su creación, a través de conflictos, el desplazamiento de la población y la destrucción del entorno natural.

La segunda forma de violencia se ejemplifica con historias reales de un intento fallido

de cruzar la frontera entre México y Estados Unidos, poniendo de relieve la violencia física creada por las medidas de seguridad, la militarización excesiva y los obstáculos artificiales como muros creados para prevenir y dificultar el paso para cualquier intento de cruzar las fronteras. La opinión pública y el impacto psicológico de esta segunda forma de violencia física real es el que crea el tercer tipo de violencia fronteriza, la amenaza de violencia. La imagen de fronteras fuertemente vigiladas, la noticia de muertes de personas que tratan de superarlas y la tremenda dificultad de los procedimientos de visado hacen que sea una amenaza internacional de violencia que debe ser considerada seriamente antes de que alguien decida emigrar.

Para explicar el cuarto tipo sistémico de violencia fronteriza, el autor profundiza en el origen de las fronteras y en su verdadero significado, retrayéndose al momento histórico donde la propiedad privada de la tierra se estableció firmemente en tierras que antes eran de uso común. El autor encuentra en esa exclusión de los recursos físicos el significado de la creación de fronteras, que con el tiempo va más allá de la exclusión de los recursos físicos y se expande a los derechos humanos, condiciones laborales y oportunidades. La economía capitalista global usa las fronteras para fragmentar el mundo en mercados de riqueza, zonas laborales baratas, paraísos fiscales y campos de extracción de recursos materiales. Esta violencia estructural contra el bienestar económico de grandes grupos de personas es la cuarta cara violenta de las fronteras, apoyada en importantes intereses económicos. Este tipo de violencia sería el más difícil de combatir, ya que descansa en la mera creación de la propiedad privada, que es la base de nuestra sociedad, y también el peor, ya que priva a los pobres del acceso a la riqueza y las oportunidades de forma masiva y permanente.

Finalmente, la quinta forma de violencia estructural en las fronteras está relacionada con el daño ambiental que causan a nuestro planeta. Más allá del daño directo y visible, como la sustitución de árboles por muros que restringen el libre movimiento de animales y que finalmente dañan el ecosistema, las fronteras causan un profundo daño por la fragmentación de las políticas ambientales. Los estados pueden contaminar o proteger el medio ambiente a su antojo dentro de sus fronteras. Pero sus fronteras no logran detener el impacto ambiental que crean y que migran al resto del mundo. Esta incongruencia de acciones y consecuencias tiene un impacto medioambiental global y pone en peligro al planeta y a sus poblaciones.

Frente a la violencia de las fronteras, el autor propone tres respuestas básicas. En primer lugar, el establecimiento de la libre circulación de personas en todo el mundo. En la medida que los estados reconocen y protegen el derecho a la libertad de circulación de sus ciudadanos, no tiene sentido privar al resto de ciudadanos de otras nacionalidades de ese derecho humano básico. Los derechos humanos son irreversibles, y no son compatibles con las restricciones de nacionalidad. La segunda, debería ser una norma mundial establecida para las condiciones de trabajo. La actividad económica debe perder su carácter fragmentado y hay que funcionar en un mismo marco a nivel planetario. En tercer lugar, la política ambiental debe ir más allá de la soberanía nacional y convertirse en una estrategia global a favor del planeta. Aunque estas tres soluciones para curar la violencia creada por su fragmentación fronteriza son un sustituto. El verdadero cambio, señala el autor, es un cambio en el modelo económico capitalista para el profundo cambio que las sociedades necesitan. Puesto que el modelo económico del capitalismo se basa en la propiedad privada y, por tanto, en la

restricción del acceso a recursos. La eliminación de esta restricción permitiría la movilidad humana, no habría necesidad de fronteras y, así, la violencia no estaría presente.

Conclusiones

El análisis social necesita ser estudiado desde una perspectiva histórica, que ahonde en las causas subyacentes del fenómeno. Y en la búsqueda de un marco interpretativo teórico atemporal que pueda resolver esta crisis humana. La necesidad de una teoría interpretativa que proponga soluciones radicales y profundas, con un análisis espacial, temporal y contextual, que nos permita mirar desde otra óptica las migraciones hacia Europa. Crisis es una palabra peligrosa porque contiene el aspecto de temporalidad. La "crisis de refugiados" no es una crisis a la que debemos enfrentarnos, sino que el enfoque debería hacer frente a las restricciones que impiden la movilidad humana, conduciéndoles a la violencia, y a la falta de expectativas y oportunidades futuras. ●

Bibliografía

- BRIAN, Tara; LACZKO, Frank, *Fatal Journeys, Tracking lives lost during migration*, International Organization of Migration IOM, Geneva, 2014.
- HOLMES, Seth; M, CASTAÑEDA, Heide, *The European refugee crisis in Germany and beyond: Deservingness and difference, life and death*, *American Ethnologist* 43, 2016.
- FARGUES, P.; FANDRICH, C., *The European response to the Syrian Refugee Crisis. What next?*, MPC Research Report 2012/2014, p. 14.

AGIER, Michel, *Towards an anthropology of the cosmopolitan condition*, Polity Press, 2016, pp. 208

GRACIA MORENO-AMADOR*

Bordeland es la última obra de Michel Agier, antropólogo y director de investigación del Instituto de Investigación para el Desarrollo y miembro del Centro de Estudios Africanos del EHESS en París.

El autor define "borderland" como "el lugar donde se encuentra el otro". Desde esta perspectiva antropológica, el autor nos propone entender los procesos de configuración de las fronteras que surgen en los márgenes de los estados-nación, que han adquirido un nuevo tipo de centralidad en nuestras sociedades al convertirse en espacios fronterizos para millones de personas que intentan cruzar y alcanzar otros países.

A partir de una etnografía situada, Agier analiza las fronteras como una construcción temporal y espacial en la que concurren el nivel internacional y el nivel local. De igual forma, analiza las fronteras desde diversos enfoques, como el histórico, el cultural o el simbólico. En estas fronteras surge la relación con el otro y "se pone constantemente a prueba las identidades y las alteridades. Lo que sucede en las situaciones de frontera es aquello que nos permite ser en el mundo y del mundo, cosmopolitas de facto, sin siquiera haberlo deseado ni pensado"¹,

en palabras del autor.

El autor comienza describiendo el bloqueo de las fronteras y las políticas de la indiferencia en un contexto global hostil hacia los extranjeros. Sin embargo, estas políticas también son contestadas a través de las actitudes de hospitalidad y los lazos de solidaridad por parte de la ciudadanía. El autor explica la confrontación entre, por una parte, el mundo abierto y, por otra, la protección contra la miseria del mundo y la soberanía nacional. Este conflicto explicaría la transformación de las fronteras en muros. Mientras que la frontera es un lugar de paso, de encuentro, un espacio que permite el mutuo reconocimiento, el muro impide la relación con el otro, no deja ver quién hay al otro lado, haciéndole invisible, y de esta forma, estableciendo una distancia entre el yo y el otro.

El libro se divide en dos partes. La primera sección está compuesta por tres capítulos en los que el autor analiza el descentramiento del mundo ("Decentring the World") y la crisis de la representación del mundo en el período de la globalización. Agier propone en esta sección la idea de condición cosmopolita ordinaria, representada a través de la figura del extranjero. La segunda parte, "el sujeto descentrado"

*** Gracia MORENO-AMADOR,** Personal investigador en formación y candidata a doctora en el Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC y el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (IUEM) de la Universidad Pontificia Comillas (UPCO), con el programa FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Realiza su proyecto de investigación sobre las políticas de asilo y refugio en el contexto español. gracia.moreno@cchs.csic.es

¹ AGIER, Michel, "De la frontera a la condición cosmopolita. La antropología más allá del multiculturalismo" en Frontera Norte, Vol. 26,

(“*The Decentred subject*”), está constituida por otros tres capítulos a través de los cuales se propone una antropología del sujeto, entendiendo el sujeto más allá de la persona y el individuo “como un tercer concepto más cercano a situaciones en las que las personas toman la palabra, la política, la estética... más cercado, en fin, al accionar. El sujeto surge entonces en situación y contra una identidad asignada”².

En el primer capítulo se analiza la frontera como centro de reflexión, entendida ésta más allá de las dimensiones humanas y políticas. Para ello, el autor propone el concepto *situaciones de frontera* (“*border situations*”). A través de diversos ejemplos, analiza la dimensión temporal, social y espacial de las fronteras, y cómo la frontera establece una división, o bien, una relación con el otro o un espacio de negociación.

En el segundo capítulo, el autor cuestiona la manera en que las fronteras Norte-Sur han sido convertidas en un escenario de guerra donde miles de personas han muerto intentando cruzar, a partir de una *realpolitik*, es decir, una política basada en acciones concretas e intereses prácticos sin fundamentos filosóficos ni éticos: concretamente, las políticas de seguridad y las políticas de la indiferencia, escenificadas a través de las políticas de control, los centros de internamiento de migrantes y refugiados, o la extensión de mecanismos de vigilancia biométrica. El autor propone, basándose en el principio kantiano el derecho cosmopolítico, es decir, el derecho de las personas a circular libremente en un mundo, entendido éste como un mundo en común.

En el tercer capítulo, el autor estudia

² AGIER, Michel, “Pensar el sujeto, descentrar la antropología” en Cuadernos de Antropología social, Nº 35, 2012, pp. 22.

las situaciones de frontera, a través de la figura del extranjero en tres contextos: 1) *el errante*, representado por el migrante en tránsito, principalmente a Europa, y más recientemente a Oriente Medio, América o Extremo Oriente; 2) *el paria*, aquel que vive en el campo de refugiado 3) Y *el meteco*³, la persona que trabaja en la ciudad pero no tiene garantizado sus derechos. Estos tres casos “no indican una persona en particular o una categoría tipológica, **sino un momento vivido** por muchas personas desplazadas, incluidas las que llamamos migrantes cuando cruzan o tratan de cruzar una frontera nacional” (p. 61, negrita y traducción mía). En estas situaciones fronteras, el autor plantea las siguientes preguntas: ¿cómo somos extranjeros y cómo dejamos de serlo? ¿Dónde la persona pone a prueba su identidad y dónde es posible la alteridad? En respuesta, Agier entiende que son los hombres y las mujeres fronteras quienes nos muestran *la condición cosmopolita ordinaria*. El cosmopolitismo no sólo está reservado para aquéllos que son considerados como sujetos globales (turistas, expertos y universitarios, agentes de los medios económicos, mediáticos y políticos), privilegiados y auto-centrados⁴, sino que los refugiados y los migrantes también representan la condición cosmopolita a través de una experiencia dolorosa pero también llena de esperanzas.

En el cuarto capítulo, el autor intenta responder a las preguntas de ¿quién es el otro? ¿Cómo y dónde debe ser reconocido? o ¿cómo se mueve el marcador fronterizo entre el yo y el otro? Agier señala que es necesario el descentramiento como concepto que propone desplazar el foco

³ El origen de meteco (meteque) significa extranjero y proviene de la Antigua Grecia, denotando a personas que no poseían los derechos de ciudadanía (véase Real Academia Española).

⁴ AGIER, Michel, “De la frontera...”, op.cit., p. 71.

desde el centro a los bordes y al desorden, concretamente a los sujetos que están en las fronteras (*"the decentred subjects"*). Y analiza este descentramiento desde la filosofía política en tres niveles (cultural, epistemológico y político) proponiendo una antropología contemporánea y situacional.

En el capítulo quinto el autor analiza los diferentes significados y usos de la noción de civilización, a través del conflicto colonial africano. De igual forma, examina la relación entre la movilidad y la identidad por medio de las luchas anticoloniales de los migrantes afro-descendientes de la región del pacífico colombiano. Por último y dentro del contexto francés y brasileño, se analiza el concepto de raza en sus diversos usos y significados por medio de la reinención postcolonial. A través de estos tres casos el autor analiza cómo la cuestión de la identidad es una cuestión social.

El sexto capítulo señala cómo los sujetos descentrados crean una acción política que emerge de las fronteras: en estos espacios fronterizos las personas aprenden las diferentes maneras de ver el mundo y las otras personas y, como señala el propio autor, es en este lugar donde emerge el nuevo sujeto cosmopolita. Rechazando la teoría del choque de civilizaciones como base de la relación de gobernanza mundial, el autor concluye que "la igualdad en la movilidad y el cruce de fronteras es la condición necesaria para un mundo en común" (p. 156, negrita y traducción mía) donde emerge el otro sujeto, y donde es posible la alteridad y el encuentro con el otro.

El libro de Michel Agier es de imprescindible lectura para todas aquellas personas que quieran comprender la configuración de las fronteras y las relaciones con el otro hoy en día. ●



BAUMAN, Zygmunt, *Extraños llamando a la puerta*, Paidós, Barcelona, 2016, pp. 111

ÁNGEL GONZÁLEZ NAVAS*

Zygmunt Bauman (Poznan, 19 de noviembre de 1925 - Leeds, 9 de enero de 2017) es, indudablemente, uno de los autores más influyentes en la teoría social contemporánea. Cuando estamos a pocos meses de que se cumpla el primer aniversario de su fallecimiento, analizamos en esta reseña una de sus últimas obras, *Extraños llamando a la puerta*, en la que el pensador polaco reflexiona sobre los orígenes y el impacto de las actuales olas migratorias. Bauman es conocido fundamentalmente por sus aportaciones a la construcción del concepto de posmodernidad o la modernidad líquida, en palabras del autor. Sus primeros impactos académicos fueron sobre la relación entre modernidad, racionalidad y burocracia, con *Modernidad y Holocausto*¹ como exponente principal. En nuestro caso, ese fue el momento de descubrimiento de Bauman, algo que nos será de utilidad para el análisis de *Extraños llamando a la puerta*, ya que las conexiones con esa parte de la obra de Bauman son fundamentales, empezando por el propio concepto de “extraño”, que había aparecido previamente en su obra *Modernidad y ambivalencia*².

¹ BAUMAN, Zygmunt, *Modernidad y Holocausto*, Sequitur, Madrid, 1998 (la edición en inglés es de 1989)

² BAUMAN, Zygmunt, *Modernidad y ambivalencia*, Anthropos, Barcelona, 2005 (la edición en inglés es de 1991)

El breve libro de Bauman se compone de seis capítulos en los que el autor se centra en diferentes aspectos de la —mal— llamada crisis de refugiados, dado que estamos en realidad, como se dice en la cubierta del libro, ante una crisis de humanidad. El papel de los medios de comunicación, el impacto en el auge de la ultraderecha y los nacionalismos reaccionarios, el peligro de choque entre el creciente precariado y las personas migrantes, la europeización de la cuestión migratoria, la creciente división del mundo entre gente privilegiada y oprimida o la irrupción de un discurso securitario, unido a la creación de un estado general de pánico migratorio, son algunos de los temas de los que se ocupa Bauman. En las siguientes líneas trataremos de analizar las cuestiones más relevantes para la disciplina de Relaciones Internacionales.

Una primera cuestión de interés es el elemento estructural de la movilidad humana. Como dice Bauman, “las migraciones masivas no tienen nada de fenómeno novedoso”, ya que “han acompañado a la modernidad desde su principio mismo” (p. 10). De forma paralela, las graves violaciones de derechos humanos asociadas a estos movimientos de personas tampoco son algo nuevo. El autor cita los casos de

*** Ángel GONZÁLEZ NAVAS**, Personal investigador en formación y candidato a doctor en Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Madrid. Ha trabajado durante quince años en temas de desarrollo, migraciones y derechos humanos.

la llegada por mar de refugiados asiáticos a Australia, respondida por el gobierno australiano con la apertura de centros de internamiento en varias islas del Pacífico, o el de los exiliados sudaneses muertos en un desalojo de la policía egipcia en 2005, pero podríamos perfectamente añadir todas las violaciones sufridas por las personas que tratan de llegar a España por las Islas Canarias, el litoral de Andalucía o las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Por tanto, es imprescindible para el análisis adecuado y la adopción de políticas eficaces dejar de tratar la movilidad humana como algo coyuntural, porque como dice Paul Collier, en la cita que se incluye en la página 14, "en un futuro predecible, la inmigración internacional no alcanzará el equilibrio: hemos asistido a los comienzos de un desequilibrio de proporciones épicas"³.

En la creciente europeización de la cuestión migratoria prevalece un enfoque cortoplacista que podemos vincular con una visión coyuntural de la movilidad humana, dejándose de lado la lucha contra las causas profundas de las migraciones, en especial de la pobreza. La mayor parte de los recursos asignados a los países de origen u tránsito irá destinada a

"la instalación en ellos de campos que acojan —y vigilen férreamente— a quienes tengan intención de emigrar a Europa, entre quienes se efectuará una preselección para excluir de entrada a aquellos a quienes no se reconozca posibilidad alguna de asilo en la Unión Europea" (p. 86).

De esta forma, como titulaba BBC

News el 19 de diciembre de 2015, "la seguridad de las fronteras de la Unión Europea se ha convertido en el nuevo mantra" (p.85), lo que no presagia que la europeización vaya a ir acompañada del uso de un enfoque de derechos.

Al hilo del tema de la seguridad, otro tema que resulta relevante es el uso de Bauman del término securitización. Aunque es un poco desalentador que considere que es "un término hasta ahora desconocido" (p. 28) y con origen en el discurso político y mediático, cuando es un concepto con más de 20 años de existencia y nacido en el ámbito académico internacionalista, nos parece significativo que un concepto tan específico de la teoría de Relaciones Internacionales pueda permear en un espacio de las ciencias sociales más próximo a las tendencias dominantes. Por decirlo de otra manera, aunque Bauman no tenga muy claro su origen, que use el término securitización en ámbitos externos a las Relaciones Internacionales es positivo para la utilidad social de la disciplina.

Además, puede encontrarse cierto paralelismo entre uno de los elementos clave del concepto de securitización de la Escuela de Copenhague, el de la amenaza existencial, y el pánico migratorio del que habla Bauman, entendido, siguiendo la Wikipedia inglesa, como "un temor extendido entre un gran número de personas que tienen la sensación de que un mal amenaza el bienestar de la sociedad" (p. 9). Los medios de comunicación, que "presagian el desmoronamiento y la desaparición del modo de vida que conocemos" (p. 9), tienen un papel fundamental en la creación de este pánico y, siguiendo el paralelismo, en la construcción de una amenaza existencial que después la audiencia se encarga de aprobar, completándose así el proceso de securitización de una determinada cuestión

³ COLLIER, Paul, *Exodus: Immigration and Multiculturalism in the 21st Century*, Oxford University Press, Oxford, 2013, p. 50 (En castellano: *Exodo: inmigrantes, emigrantes y países*, Madrid, Turner, 2013, p. 65).

social, en este caso de los movimientos migratorios.

En muchas ocasiones el discurso mediático y político que alimenta el pánico migratorio descalifica y calumnia a las personas migrantes, equiparándolas con delincuentes o terroristas y cayendo en su negación moral como seres humanos. Se establece una frontera entre el nosotros y el ellos, en lo que supone una manifestación de un fenómeno conocido como disonancia cognitiva, que en este caso implica

“atribuir a las personas exceptuadas de nuestra [...] responsabilidad moral rasgos que mancillan y difaman su imagen [...], con lo que justificamos nuestra indiferencia y nuestra desatención entendiéndolas como merecido castigo a los incurables vicios o las maliciosas intenciones de aquellos a quienes hemos despreciado e ignorado” (pp. 76 y 77).

Como efecto de todo ello, se produce una deshumanización de estas personas.

En este punto es interesante la mención que hace Bauman de Giorgio Agamben y su concepto de *homo sacer*, entendido como la persona que está despojada de “toda significación y de todo valor laico o religioso” (p. 78), porque ayuda a comprender como la deshumanización conduce a la exclusión de derechos, haciendo que las migraciones pasen del plano ético al de la seguridad, todo ello en medio de un estado de emergencia constante, en esa excepcionalidad de la que tanto ha escrito Agamben. Si antes Bauman se acercaba a uno de los conceptos dominantes en Relaciones Internacionales, el de securitización, ahora lo hace a otro, aunque esta vez sin nombrarlo, el de

biopolítica, entendida como el gobierno político de la vida humana o, en palabras de Foucault, el “conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general del poder”⁴. El concepto de biopolítica se ha usado con profusión en el estudio de las migraciones en los últimos años, para analizar los centros de internamiento, las políticas sanitarias concretas que se aplican a las personas migrantes o, en general, las violaciones de derechos humanos que sufren dichas personas.

Este gobierno biopolítico de las personas migrantes nos permite enlazar con otro elemento importante que menciona Bauman en su libro, cuando cita a Michel Agier. El antropólogo francés entiende que las políticas migratorias tienen como objetivo consolidar la división entre dos clases mundiales: el mundo limpio y sano; y el de los restos enfermos (p. 82). Este razonamiento nos recuerda a Mark Duffield, que ve la ayuda al desarrollo que se presta a los países del sur como una “herramienta de contención”. Una contención que engloba “las diversas prácticas y tecnologías que buscan restringir o controlar la circulación” del mundo subdesarrollado, estableciendo una división biopolítica de la humanidad⁵.

Habíamos visto como la negación moral del otro es el paso inicial a su deshumanización. Durante varias páginas, Bauman pone en diálogo a Immanuel Kant

⁴ FOUCAULT, Michel, *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France (1977-1978)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 15.

⁵ DUFFIELD, Mark, “Global Civil War: The Non-Insured, International Containment and Post-Interventionary Society”, *Journal of Refugee Studies*, vol. 21, nº 2, 2008, pp. 146-149.

y Hannah Arendt sobre temas morales. Recordemos que Arendt y Bauman comparten el haber escrito sobre ese paradigma de la deshumanización que fue el nazismo y el Holocausto. Para Bauman el Holocausto no debe verse como una especie de barbarismo premoderno, sino como un acontecimiento estrechamente vinculado a la modernidad. Del análisis de Arendt nos quedamos con su concepto de banalidad del mal, esa descripción de los autores de la solución final no como poseedores de una infinita crueldad, sino como burócratas del exterminio judío. Las políticas migratorias son también en ocasiones el escenario de tragedias provocadas por la burocracia. Ejemplo de esto fue la muerte de 268 personas el 11 de octubre de 2013 porque su barco no fue socorrido, debido a la descoordinación de cinco horas entre autoridades maltesas e italianas. Una descoordinación que tiene una muestra brutal, cuando una operadora italiana le dice a un refugiado sirio que pide ayuda porque se están hundiendo: llama a Malta (*call Malta*).

Cuenta Bauman que personas que llaman a las puertas de otras personas ha habido desde el principio de los tiempos, y siempre han sido considerados extraños (pp. 14-15). En su momento los judíos fueron ejemplo paradigmático de extraños. No es necesario hacer comparaciones entre calamidades, pero parece claro que la mayor crisis humanitaria de desplazados desde la Segunda Guerra Mundial es una calamidad de bastante envergadura. Para Bauman no hay "otra manera de salir de esa crisis que mediante la solidaridad entre los seres humanos" (p. 24); o dicho en palabras de Kant, hay que sustituir "la hostilidad por la hospitalidad" (p. 69). ●

PEDREÑO CÁNOVAS, Andrés (Coord.), *De cadenas, migrantes y jornaleros: los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*, Talasa Ediciones, Madrid, 2014, pp. 236

MARÍA DEL CARMEN ORTIZ SOTO*

La Globalización está presente en todas las esferas de la vida y en todos los sectores productivos. Esta idea se desprende de la obra que coordina Andrés Pedreño Cánovas, dedicada a analizar cómo el proceso globalizador del sistema-mundo capitalista se ha manifestado conformando cadenas globales hortofrutícolas, y de qué manera ha impactado en la vida de las personas que trabajan en este sector.

El libro se divide en cinco bloques —con once capítulos en total— que tratan diversos aspectos sociológicos alrededor de la agricultura conectando lo local con lo global. Los espacios geográficos escogidos para desarrollar esos bloques se centran en España y la región de América Latina. En el caso español, especialmente la huerta de Murcia o Huelva, y en el caso de América Latina, la Patagonia argentina, las regiones mexicanas de Sinaloa y Morelos, el espacio del Litoral Norte de Uruguay y el Valle San Francisco, en Brasil. La mayoría de los capítulos combinan la parte teórica y la parte empírica, a través del análisis de estudios de caso, algunos de los cuales se estudian en distintos capítulos desde diversos enfoques.

El primer bloque de artículos se centra en las “cadenas globales, territorios de producción y estrategias

empresariales”. Aquí, el primer capítulo, obra de Pedreño Cánovas, presenta los diversos enfoques en el estudio de las cadenas de mercancías, señalando cómo éstas se orientan hacia la productividad y el incremento de la clientela priorizando un enfoque de mercado que descuida las condiciones del trabajo vivo. Así, las estrategias desarrolladas buscan un constante incremento de los resultados económicos, ya no sólo a costa de la mano de obra, sino también a costa del producto. El autor utiliza el ejemplo de la uva de mesa en la región de Murcia, en concreto en la zona de la Vega Media-Alta del Río Segura, donde los cultivos de uva existentes en tiempos pretéritos fueron progresivamente modificados por los de uva sin semilla con el fin de ser competitivos a nivel mundial para vender de forma atemporal todo el año.

En el segundo capítulo, Norma Graciela Steimbregger estudia los cultivos de manzana y pera en la Patagonia argentina. La autora analiza el proceso de acumulación del territorio e inversión extranjera en empresas de la región que ha llevado a la absorción de las pequeñas empresas por parte de compañías transnacionales, conformando grandes conglomerados competitivos a nivel global. Estas inversiones han producido además un cambio en las estructuras y procesos de trabajo de las pequeñas corporaciones,

*** María del Carmen ORTIZ SOTO,** Licenciada en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente, estudiante del Grado en Ciencias Políticas en la Universidad Complutense de Madrid.

así como en los modos de contratación de los empleados que forman parte de éstas, que han tendido a precarizarse.

El segundo bloque gira en torno al "reclutamiento de fuerza de trabajo y composición social de los 'los nuevos jornaleros' mujeres y colectivos migrantes". El primer capítulo de este bloque, de Carlos de Castro, analiza, en palabras del autor, la "desdemocratización de las relaciones laborales en los enclaves agrícolas" (p. 59). Analizando varios casos de estudio, De Castro estudia desde una perspectiva comparada las condiciones laborales en estos espacios, donde la gran mayoría de los trabajadores son de origen migrante. Los bajos salarios, las largas e intensivas jornadas laborales, la temporalidad, la inestabilidad, y la prácticamente inexistente negociación colectiva se han convertido en la norma laboral del sector, desprotegiendo así flagrantemente los derechos de los trabajadores. Otra cuestión que se manifiesta es la reclamación de los derechos, que pueden traducirse en la pérdida de los puestos de trabajo y la sustitución de los trabajadores involucrados en las protestas por colectivos de otros grupos étnicos diferentes, una estrategia empresarial que utiliza la confrontación étnica como elemento disuasorio de toda disidencia. También se hace hincapié en la comparación del trabajador agrícola con el trabajador industrial. El primero, a diferencia del segundo, ha perdido el control de la esfera productiva, así como el acceso a servicios de los que el trabajador industrial sí dispondría.

Germán Quaranta, en el capítulo cuarto, analiza la formación del trabajo transitorio migrante en el cultivo del olivo en el departamento argentino de Pomán, en la provincia de Catamarca. Allí las redes sociales y la informalidad caracterizan el

trabajo transitorio junto a las estrategias de las empresas que han propiciado su expansión. El incremento del cultivo del olivo se produjo, tanto en Catamarca como en otras provincias, por las exenciones fiscales de las que los productores podían beneficiarse. La necesidad de mano de obra fue cubierta por asalariados con escasas oportunidades de trabajo en la ciudad, y por gente de otros pueblos cercanos. El autor pone el acento también en las estrategias de supervivencia de los trabajadores, destacando que algunos encadenan los cultivos y los trabajos para prolongar su tiempo de empleo mientras que otros sólo se desplazan por la temporada y migran a un solo lugar. Esto ha llevado al establecimiento de corrientes migratorias en momentos específicos del año para la recogida de la oliva.

El tercer bloque se centra en "las condiciones de trabajo y los procesos de control en la producción". El primer capítulo del bloque, obra de Alberto Riella, Mauricio Tubío y Rosario Lombardo, examina la recolección del arándano en la zona del Litoral Norte en Uruguay. Los autores analizan cómo la introducción de un cierto nivel de industrialización ha impuesto una serie de mejoras en lo que respecta a los derechos de los trabajadores. Sin embargo, la realidad ha demostrado que no han sido demasiado efectivas pues aún conviven algunos aspectos tradicionales como el trabajo a destajo, una generalización de la precariedad y el trabajo estacional (como se ha analizado en capítulos anteriores). Se destaca una alta feminización de la mano de obra, dada su supuesta mayor disciplina y tacto a la hora de tratar los arándanos, lo que se ha traducido en peores puestos de trabajo y remuneraciones más bajas. También acuden a la recogida de este fruto jóvenes que buscan ahorrar para pagar sus estudios, o trabajadores/as de la agricultura

que se emplean antes y después de la temporada del arándano en otro tipo de cosechas, así como hombres y mujeres que viven a las afueras de la ciudad y trabajan en el servicio doméstico, el comercio o la construcción. La forma de encontrar empleo aquí muchas veces es a través de intermediarios o reclutadores. Éstos tienen a los trabajadores/as a su cargo, con los que forman cuadrillas dirigidas por un responsable. Esto permite una estructura jerarquizada donde la empresa contratante no se hace responsable de la mano de obra, sino que es el intermediario quien responde ante ella. Otra característica a resaltar de este caso es la mano de obra se constituye principalmente de migrantes provenientes de la propia región del caso estudiado.

En el capítulo sexto, Alicia Reigada estudia la fragmentación social y la división sexual del trabajo en el mundo agrícola, comparando los diferentes casos que se recogen en el libro. La autora analiza el intenso proceso de feminización y etnificación de la mano de obra que se ha producido en el mundo agrícola que no solo afecta a los trabajadores sino también a sus familias.

El cuarto bloque enfatiza "las estrategias de reproducción social y de sociabilidad de los trabajadores". Así, en el capítulo siete, tratan de explicar Elena Gadea, Antonio J. Ramírez y Joaquín Sánchez cómo han cambiado los flujos migratorios y las estrategias familiares de los trabajadores y trabajadoras de la agricultura intensiva en lugares como Murcia, Huelva, la cuenca del Río Negro en Argentina o Morelos y Sinaloa (México). Los autores analizan cómo estas estrategias familiares están condicionadas por los procesos productivos de las empresas agrícolas. Todo ello ha transformado el modo de migrar y, como ya se había aludido en otros

apartados del libro, el perfil del jornalero contratado. Este fenómeno ha cambiado con el establecimiento de flujos migratorios que abarcan tanto desplazamientos dentro de la misma región como migraciones internacionales estacionales, que incluyen en muchos casos la posible migración de la unidad familiar al completo. Son también frecuentes las contrataciones en el lugar de origen mediante reclutadores que buscan mano de obra para los momentos de intenso trabajo si bien conviven también con migrantes que parten por cuenta propia, aunque en menor medida.

En el capítulo octavo, Sara María Lara, Kim Sánchez y Adriana Saldaña, se centran en los asentamientos de los trabajadores migrantes en la agricultura intensiva mexicana. Las autoras se centran en dos casos muy diferentes, caracterizados por grandes explotaciones (Sinaloa) o por explotaciones pequeñas (región de Morelos). Aunque en Morelos la mayoría de la producción va destinada al consumo interno, mientras en Sinaloa va destinada a los países vecinos del norte, las autoras apuntan que ambos estilos forman parte de las cadenas globales agroalimentarias. En ambos territorios se producen flujos migratorios a bajo coste protagonizados por poblaciones indígenas y campesinos empobrecidos, que desarrollan una sociabilidad peculiar. Estas situaciones han llevado a las instancias políticas a tener que ofrecer infraestructuras en los emplazamientos que habitan. En este contexto se da una "industria de la migración" (p. 164) a partir del negocio de la oferta de servicios destinados a los migrantes, de entre los que destacan la provisión de alojamiento, comida, lavandería, traslado del lugar de residencia al trabajo o el cuidado de menores, entre otros. Estos servicios suelen ser ofrecidos por personas de escasos recursos en un

fenómeno que ha dinamizado la economía de zonas muy concretas de la geografía de México.

El capítulo nueve, de Mónica Bendini, nos devuelve al norte de la Patagonia Argentina, analizando esta vez la migración estacional de trabajadores temporeros. La autora analiza cómo esta migración surge para paliar las dificultades económicas familiares en los lugares de origen, desarrollándose lógicas migratorias que a la par satisfacen las necesidades de empresas agrícolas que suelen contar la última tecnología.

Finalmente, el quinto bloque trata de las “nuevas formas públicas y privadas de regulación transnacional de las relaciones laborales”. El capítulo diez, de Natalia Moraes e Isabel Cutillas, analiza cómo la estandarización de los controles de calidad, ya no solo por parte de la legislación de los estados, sino también por parte de las empresas transnacionales que ponen a la venta al público los frutos, generan protocolos y certificados de salubridad que otorgan a agentes privados un importante poder de control sobre la producción. Por otro lado, se pone de relieve en los casos estudiados que la existencia de medidas de responsabilidad social —como la provisión de formación— no incide necesariamente en la mejora de las condiciones laborales. En el caso analizado se concientia a los trabajadores que de ellos depende en gran medida la buena calidad que tenga el producto, convirtiendo el estándar productivo en un instrumento más de disciplina.

En el último capítulo, de Josefa Salete Barbosa Cavalcanti, se plasman las medidas para la consecución del certificado de calidad GLOBALGAP en la región brasileña de Villa de San Francisco, el cual es necesario para

la producción y circulación de mercancías. Esta excelencia productiva contrasta con las frágiles condiciones laborales de los empleados que trabajan en el sector.

En conclusión, la agricultura moderna está cada vez más tecnificada e industrializada, orientándose notablemente hacia la exportación a los centros globales de poder. La conformación de estas cadenas globales impone una serie de condiciones, desde los estándares de calidad en la producción hasta las normas laborales, que generan y condicionan importantes movimientos de poblaciones pobres con el objetivo único de maximizar el beneficio productivo. Mediante la presentación de múltiples estudios de caso que abarcan amplias regiones geográficas de nuestro globo, combinando fuentes cuantitativas y cualitativas, el volumen coordinado por Andrés Pedreño se sitúa como una obra fundamental para entender el avance del sistema-mundo capitalista y la reorientación de los procesos de acumulación en la agricultura moderna a través de cadenas globales. El enfoque utilizado permite conectar los procesos locales con las dinámicas globales, dando cuenta tanto de las especificidades ofrecidas por cada territorio como del enorme impacto que la globalización agroalimentaria tiene sobre las vidas y los trabajos de miles de peones. ●

POLÍTICA EDITORIAL • EDITORIAL POLICIES

Temática y alcance

La revista *Relaciones Internacionales* es una publicación en formato electrónico que busca fomentar el estudio y debate sobre cuestiones actuales de relaciones internacionales desde un enfoque interdisciplinar y siempre vertebrado por tres ejes: teoría, historia y análisis. Uno de los principales objetivos con los que se iniciaba el proyecto era y es traducir a lengua castellana aquellos textos considerados como clásicos por los especialistas, con el fin de proporcionar herramientas a la comunidad académica de habla hispana que enriquezcan la reflexión sobre las relaciones internacionales. Aunque cada uno de sus números gira en torno a un tema específico, no se trata de monográficos. El objetivo es proporcionar contenidos que ofrezcan diversos enfoques y análisis sobre un tema propuesto que domina el número pero reservando siempre un porcentaje de los contenidos a textos que abordan otros temas. Éstos, aunque aparentemente alejados de la temática dominante, en muchas ocasiones proporcionan herramientas de análisis que pueden resultar complementarias para el análisis.

Relaciones Internacionales se crea en el año 2004 por un grupo de alumnos y profesores del Programa de Doctorado “Relaciones Internacionales y Estudios Africanos” del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Las inquietudes académicas de este grupo de doctorandos e investigadores y su necesidad de compartirlas tanto con la comunidad académica como con otros ámbitos dedicados al estudio de las relaciones internacionales, les llevó a crear un espacio de publicación en el que difundir y fomentar un diálogo crítico entre distintas visiones de las relaciones internacionales. En este sentido, Internet y las nuevas tecnologías de la información ofrecían las herramientas y las características más adecuadas al proyecto por su poder y versatilidad por un lado, y por su escasa necesidad de financiación por otro.

Política de aceptación de manuscritos

Artículos, review-essay y reseñas

Relaciones Internacionales admite la presentación de artículos, reviews essays y reseñas **inéditos** que versen sobre el ámbito de las Relaciones Internacionales. Los review-essays serán de un **máximo de tres libros** y las reseñas deben ser de libros de **no más de tres años** de antigüedad. Para remitir los manuscritos se utilizará el sistema

Focus and Scope

Relaciones Internacionales e-journal is an electronic publication that seeks to contribute to the study and debate of contemporary issues in International Relations. It adopts an interdisciplinary approach based on three pillars: theory, history and analysis. One of the main objectives, when the project was launched, was to translate classic International Relations texts into Spanish. In doing so it aimed to provide a resource for the Spanish speaking academic community and enrich discussion about International Relations. Whilst individual issues are based on specific topics they are not monographic. The objective is to publish content that offers a diverse range of analysis regarding the proposed topic yet at the same time allow space for texts that discuss other subjects. This is because themes that are apparently unrelated often provide complementary tools to analyse the main issue at hand.

Relaciones Internacionales was founded in 2004 by a group of students and professors from the International Relations and African Studies doctoral programme at the Universidad Autónoma de Madrid. The academic restlessness of this group of PhD students and researchers, combined with their need to share their findings with the academic community, lead them to create a space where they could publish and foment critical dialogue between differing perspectives of International Relations. The Internet offered a tool that best suited the projects requirements due to its power and versatility on one hand and the relatively small amount of funding needed to run the project on the other.

Submission Policies

Articles, review-essays and reviews

Relaciones Internacionales welcomes the submission of unpublished papers, review-essays and reviews on issues relevant to International Relations. Review essays should not deal with more than three books and reviews should deal with books no more than three years older. All proposals should be sent using *Relaciones*

de OJS de la web de la Revista que permite un seguimiento *online* de todos los procesos. Los artículos, reseñas y review essays enviados a la redacción de la revista se someterán a un procedimiento de evaluación externa y anónima en el que participarán dos personas encargadas de valorar la calidad de la publicación. Los evaluadores externos podrán sugerir modificaciones al autor e incluso podrán rechazar la publicación del texto si consideran que éste no reúne la calidad mínima requerida o no se ajusta al formato académico de la revista. Para conocer en detalle los requisitos de edición y evaluación que exigimos para la aceptación de artículos por favor lea el "[Manual de Estilo](#)" y el "[Manual de Evaluación](#)". Lea también por favor el apartado "Proceso de revisión por pares" más abajo. Si necesita más información, no dude en contactar con nosotros mediante [email](#).

Fragmentos, Documentos y Ventana Social

Solo se admiten propuestas por parte de los lectores o de los autores.

Proceso de revisión por pares

Los artículos, reseñas y *review essay* enviados a la redacción de la revista se someterán a un primer lugar a un proceso de revisión interna por parte de la redacción de la Revista. Una vez evaluado, se debatirá en una reunión de la redacción: en el caso de los artículos y *review essay*, la conveniencia de someter el manuscrito a un [procedimiento de evaluación externa y anónima](#) en el que participarán dos personas encargadas de valorar la calidad de la publicación; en el caso de las reseñas, se decidirá sobre su publicación. Los evaluadores externos podrán sugerir modificaciones al autor e incluso podrán rechazar la publicación del texto si consideran que éste no reúne la calidad mínima requerida o no se ajusta al formato académico de la revista. Los evaluadores podrán: rechazar la publicación, aceptarla con correcciones mayores, aceptarla con correcciones menores, o aceptarla. Las posibilidades son:

- Doble rechazo: se decide no publicar el artículo y se informa al autor.
- Rechazo y aceptación con correcciones mayores: se pide una tercera evaluación. Si esta tercera evaluación recomienda el rechazo, se decide no publicar el artículo y se informa al autor. En caso contrario, su resultado sustituye a la evaluación que rechazaba la publicación.
- Doble aceptación con correcciones mayores / una aceptación con correcciones mayores y otra con correcciones menores: para su publicación el autor debe aceptar e introducir los cambios sugeridos por

Internationales webste (OJS system). Papers, reviews and review-essays sent to the journal's Editorial Team will go through an external double blind peer review process which determines their value for publication. Referees may suggest modifications to the author or even refuse publication if they consider it does not satisfy minimum quality requirements or edition and style rules of the journal. For more details on the formal requirements please read the "[Style Guide](#)" and "[Evaluation Manual](#)" (unfortunately only in Spanish). If you need more information please contact us via this [email](#) address. Proposals may not be submitted to other journals while they are under review by *Relaciones Internacionales*.

Fragments

Only registered readers and authors may suggest possible fragments.

Peer Review Process

Papers, reviews and review essays sent to *Relaciones Internacionales* will first undergo a process of internal review by the Editorial Team and Board. Once assessed, they will be discussed at a meeting of the Editorial Team: for articles and review essays, the Editorial Team will make a decision to the appropriateness of submitting manuscripts to external double blind peer review process, which will determine their value for publication; for reviews, the Editorial Team will make a decision to their publication. Referees may suggest modifications to the author or even refuse publication if they consider it does not satisfy minimum quality requirements or edition and style rules of the journal. Referees may: refuse publication, accept publication conditioned to major corrections, accept publication conditioned to minor corrections, or accept direct publication. Possibilities are:

- Double rejection: the manuscript will not be published and the author will be informed.
- One rejection and one acceptance with major corrections: a third evaluation is requested. If this third evaluation recommends rejection, the manuscript will not be published and the author will be informed. Otherwise, third evaluation decision will replace the rejected publication evaluation.
- Double acceptance with major corrections / acceptance with major corrections and acceptance with minor corrections: in order to be published, the author should

los evaluadores Una vez realizados los cambios, se remite el nuevo texto a los evaluadores para su consideración y decisión final. En caso de que al menos un evaluador indique de nuevo la necesidad de cambios mayores, se decidirá la no publicación del artículo y se informará al autor. En caso contrario, se remitirá de nuevo el manuscrito al autor para que introduzca los últimos cambios menores y una vez devuelto pasará al proceso de edición para su publicación.

- Doble aceptación con cambios menores: se envía al autor para que introduzca los cambios. Una vez devuelto el manuscrito a la redacción, pasa directamente al proceso de edición para su publicación.
- Doble aceptación: se decide su publicación, se informa al autor y pasa al proceso de edición para su publicación.

El proceso de evaluación tiene un tiempo aproximado de:

- Artículos: 6-9 meses.
- Review essay: 2-3 meses.
- Reseñas: 1-2 meses.

Por último, puede acceder a nuestra ficha de evaluación pinchando [aquí](#).

Frecuencia de publicación

Relaciones Internacionales se publica cada cuatro meses, no se añaden contenidos a los números progresivamente.

Política de acceso abierto

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente las investigaciones al público apoya a un mayor intercambio de conocimiento global.

Los contenidos publicados se hallan bajo una licencia de [Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España](#) de [Creative Commons](#). Así pues, se permite la copia, distribución y comunicación pública siempre y cuando se cite el autor del texto y la fuente, tal y como consta en la citación recomendada que aparece en cada artículo. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas. Los derechos de los artículos publicados pertenecen a sus autores o editoriales.



accept and implement in his paper/review changes suggested by reviewers. The paper/review will be then sent again to the referees for their consideration and final decision. If one of the referees considers again that the paper/review needs major changes, the manuscript will not be published and the author will be informed. Otherwise, the manuscript will be sent back to the author to introduce latest minor changes and then will go through edition process for his publication.

- Double acceptance with minor changes: the manuscript will be published, but the paper/review will be sent to the author in order to make needed changes. Once returned, the manuscript will go through edition process for his publication.
- Double acceptance: the manuscript will be published and the author will be informed. The manuscript will go through edition process for his publication.

External double blind peer review process estimated resolution time:

- Papers: 6-9 months.
- Review essays: 2-3 months.
- Reviews: 1-2 months.

Finally, you can access our evaluation form by clicking [here](#).

Publication Frequency

Relaciones Internacionales is published every four months at once. No new content is added between issues.

Open Access Policy

This journal provides free and instant access to all content. It firmly believes that allowing free public access to academic investigation supports the open exchange of knowledge.

The content published is licensed by [Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España](#) through [Creative Commons](#). Thus it allows reproduction, distribution and public presentation with the requirement that the author of the text and the source are properly cited in a note on the first page of the article, as demonstrated by the citation recommendation appearing in each article. Content is not for commercial use nor for derivative works. The rights of the articles published belong to the authors or the publishing companies involved.



Archivado

Esta revista utiliza el sistema LOCKSS para crear un archivo distribuido entre las bibliotecas participante, permitiendo a dichas bibliotecas crear archivos permanentes de la revista con fines de preservación y restauración. [Ampliar información...](#)

Archiving

This journal uses LOCKSS archiving system to distribute documents to participating libraries, allowing these libraries to create permanent archives of the journal for its preservation and restoration. [More information...](#)

Índices • Indexes

Índices, repositorios, buscadores, etc. en los que está la Revista:
Relaciones Internacionales is indexed by (indexes, repositories and databases):



NÚMEROS PUBLICADOS • PUBLISHED ISSUES

Pinche en los títulos para ver el número en cuestión / Click on the issue title to view it on your browser.

- Nº 1 "Nuevos Vientos Teóricos, nuevos fenómenos políticos"
- Nº 2 "Feminismo y Relaciones Internacionales"
- Nº 3 "Guerras Justas"
- Nº4 "Globalización e imperialismo"
- Nº5 "Sociología Histórica y Relaciones Internacionales"
- Nº6 "Nuevas conflictividades en el mundo global"
- Nº7 "Religión y Relaciones Internacionales"
- Nº8 "África: estados, sociedades y relaciones internacionales"
- Nº9 "Fuerzas armadas, seguridad y relaciones internacionales"
- Nº10 "Protectorados Internacionales"
- Nº11 "Industrias extractivas y relaciones internacionales"
- Nº12 "Regímenes Internacionales"
- Nº13 "Cuestiones actuales de la política exterior española"
- Nº14 "Movimientos migratorios en el mundo: lecturas alternativas y complementarias a los enfoques de seguridad y desarrollo"
- Nº15 "Integración regional, multilateralismo en América Latina y relaciones Sur -Sur"
- Nº16 "Construcción de paz postbélica y construcción de estado en las Relaciones Internacionales"
- Nº17 "Derechos Humanos: uno de los rasgos de identidad del mundo de la post Guerra Fría"
- Nº18 "Dinámicas políticas en torno al Cuerno de África"
- Nº19 "Espacios en lucha: Hacia una nueva geografía de lo internacional"
- Nº20 "Polisemia del tiempo histórico desde las Relaciones Internacionales: Una mirada teórica desde la filosofía de la historia"
- Nº21 "Del poder en la crisis y de la crisis del poder: un análisis interdisciplinar"
- Nº 22 "La Teoría de Relaciones Internacionales en y desde el Sur"
- Nº23 "Crisis, Seguridad, Política"
- Nº24 "¿Cómo pensar lo internacional / global en el siglo XXI? Herramientas, conceptos teóricos, acontecimientos y actores"
- Nº25 "El Caribe como múltiples espacios en lucha"

- Nº26 "Resistencias y aportaciones africanas a las Relaciones Internacionales"
- Nº27 "Feminismos en las Relaciones Internacionales, 30 años después"
- Nº28 "Entre los ODM y los ODS: el camino a las metas globales de desarrollo sostenible"
- Nº29 "La alteridad en las Relaciones Internacionales"
- Nº30 "Diez años de Relaciones Internacionales"
- Nº31 "Pensamiento político y Relaciones Internacionales 30 años después de Hegemonía y Estrategia Socialista"
- Nº32 "Repensando el "Terrorismo" desde lo internacional"
- Nº33 "De Río a París. Desarrollos de las Relaciones Internacionales en torno al medioambiente"
- Nº34 "De Río a París. Desarrollos de las Relaciones Internacionales en torno al medioambiente II"
- Nº 35 Internacionalizando la Ciudadanía: Discusiones sobre ciudadanía en Relaciones Internacionales

RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
www.relacionesinternacionales.info
ISSN 1699 - 3950

 facebook.com/RelacionesInternacionales

 twitter.com/RRInternacional

